El Salvador, país con corazón

Gabriela Tatiana García Sánchez

El Salvador, país con corazón

Claro que un poco decapitado.
y (según el gobierno de Molina y la
oligarquía)
sin estómago.

Roque Dalton

PRÓLOGO

El libro "El Salvador, país con corazón" es una recopilación que la autora hace sobre los diferentes aspectos del país, tanto económicos, como geográficos, históricos y demás.

Además permite que conozcan aspectos de su vida y árbol genealógico, logros realizados en diferentes cursos o, talleres recibidos, investigaciones, fotografía, artes plásticas, áreas en las que se desempeña de la mejor manera.

Es de satisfacción dedicar tiempo a este libro porque aporta muchos datos que eran desconocidos y que son importantes porque dejan crecimiento personal, además el tiempo dedicado se convierte en un aprendizaje constante que no solo termina aquí sino que sigue porque la historia se construye todos los días.

Cuando se tiene dedicación y motivación para realizar un trabajo el resultado llena de satisfacción y se vuelve significativo, porque el producto final llena de orgullo personal y permite ver de lo que se es capaz.

Nunca se debe dejar de aprender porque ese proceso es para toda la vida, además, nada mejor que conocer las raíces de donde uno viene porque ante todo es importante entender la historia para entender el presente.

INTRODUCCIÓN

“El Salvador, país con corazón” es un libro que tiene como finalidad dar a conocer diferentes aspectos del país destacando en varios temas: autobiografía de la autora donde brevemente da a conocer su vida, características geográficas como la fauna, el clima, la flora, ubicación del país; historia de El Salvador desde los pueblo pipiles hasta la conquista española y la independencia, herencia cultural donde se da a conocer los bailes realizados a nivel nacional , la semana santa, fiestas patronales, escultores, escritores, pintores; símbolos patrios donde se da a conocer aquellos símbolos que nos identifican, infraestructura y medios de comunicación todos aquellos edificios que fueron importantes en su época y centros de recreación y turismo; sistema de gobierno cómo funcionan los sistemas de gobierno y los órganos del Estado, asimismo quiénes los conforman; sistema educativo dando detalles de los centros culturales por departamento públicos y privados, deporte con las canchas y estadios a nivel nacional así como aquellos centros deportivos y salud, sistema agrícola y de pesca del país, sistema político, económico y social; finalmente perfil del salvadoreño/a.

ÍNDICE

BIOGRAFÍA

De pequeña me crie con mi familia materna en Mejicanos. Siempre me gustaron los colores porque mi mamá pintaba cuando estaba embarazada. Fui una niña muy dedicada al estudio. Estudié desde preparatoria en la Escuela San Alfonso de los Hermanos Maristas hasta octavo grado, el noveno grado y bachillerato lo realicé en el Colegio La Divina Providencia.

La formación que recibí fue católica, además fui bautizada y realicé la primera comunión nada más. Ahora no soy practicante ni creyente de esa religión.

Desde los doce años me dedico a las artes plásticas y la música (guitarra), luego de salir de bachillerato estudié un diplomado en óleo en el Centro Nacional de Artes (CENAR) además aprendí un poco de grabado, pintura, escultura, cerámica y dibujo. Eso me ayudó a reforzar mi técnica sobre todo en el área de dibujo, pintura, cerámica y acuarela.

Posteriormente me dediqué a estudiar dos años de periodismo en la Universidad Tecnológica de El Salvador, no lo terminé porque no luego no encontré mucho sentido a esa carrera. Entonces me dediqué a las artes plásticas otro rato más, pero ahora en la rama de la acuarela, técnica que más utilizo.

Durante ese tiempo me dedicaba a leer literatura salvadoreña como Roque Dalton, Masferrer, también historia de El Salvador, indígenas y afrodescendientes; por otro lado libros de Eduardo Galeano (mi favorito), Mariategui. Por otro lado la carrera de periodismo la enfocaba a lo cultural siempre, investigaba temas que tenían que ver con la historia de nuestro país y andaba metida en las actividades culturales de poetas, pintores y músicos. Además estudiar periodismo y conocer la fotografía hizo que me encantara y como resultado dedicarme a ella desde esos años hasta hoy.

Finalmente, luego de reflexionar a raíz de un accidente automovilístico que tuvo mi madre, me decidí a sacar una licenciatura y opte por Trabajo Social, me pareció una carrera muy interesante donde se pueden juntar muchas áreas y así transformar la realidad de las personas, la elección pienso que fue por el contacto que se tienen con las personas además es una carrera donde se puede sacar muchas cosas buenas: conocer realidades, cambiarlas, convivir, escribir, fotear, aprender, compartir e ir transformando mi vida personal ganando no cosas materiales sino detalles que le hacen feliz a uno.

En lo laboral me he dedicado a dar talleres sobre muralismo a jóvenes, talleres de dibujo y pintura a jóvenes en varias organizaciones, hacer dos agendas anuales para la organización de Mujeres Salvadoreñas (AMS), hacer un diseño para OXFAM, realizar presentaciones musicales, exponer fotografías en la casa tomada del Centro de San Salvador y en el museo tecleño, recibir cursos de fotografía y acuarela.

Tengo un blog y un perfil donde se puede ver mis trabajos en pintura, fotografía y algunos escritos que he realizado:

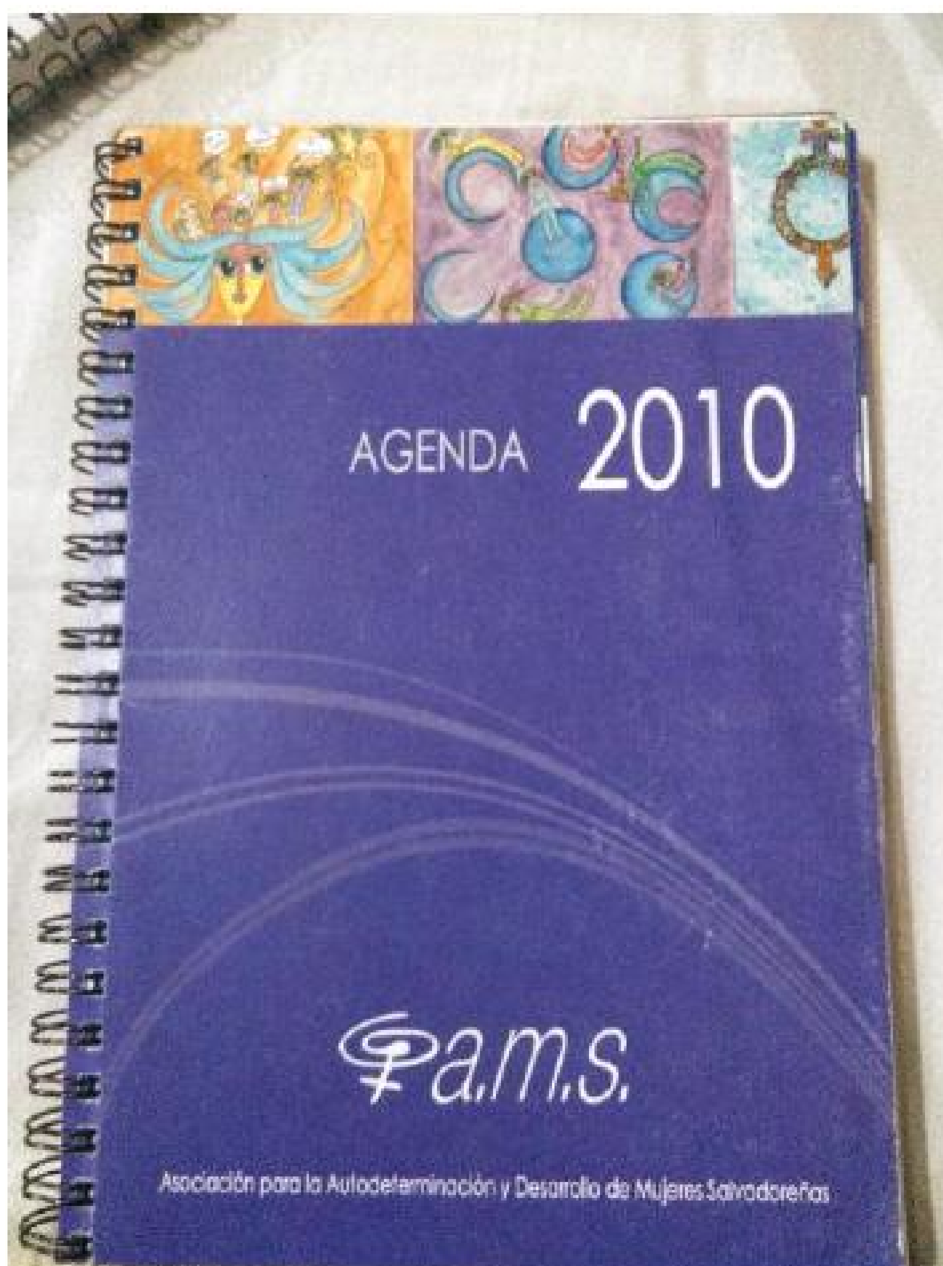
Blog: http://lagabio.tumblr.com/

Flickr:
https://www.flickr.com/photos/127364657@N04/

GALERÍA

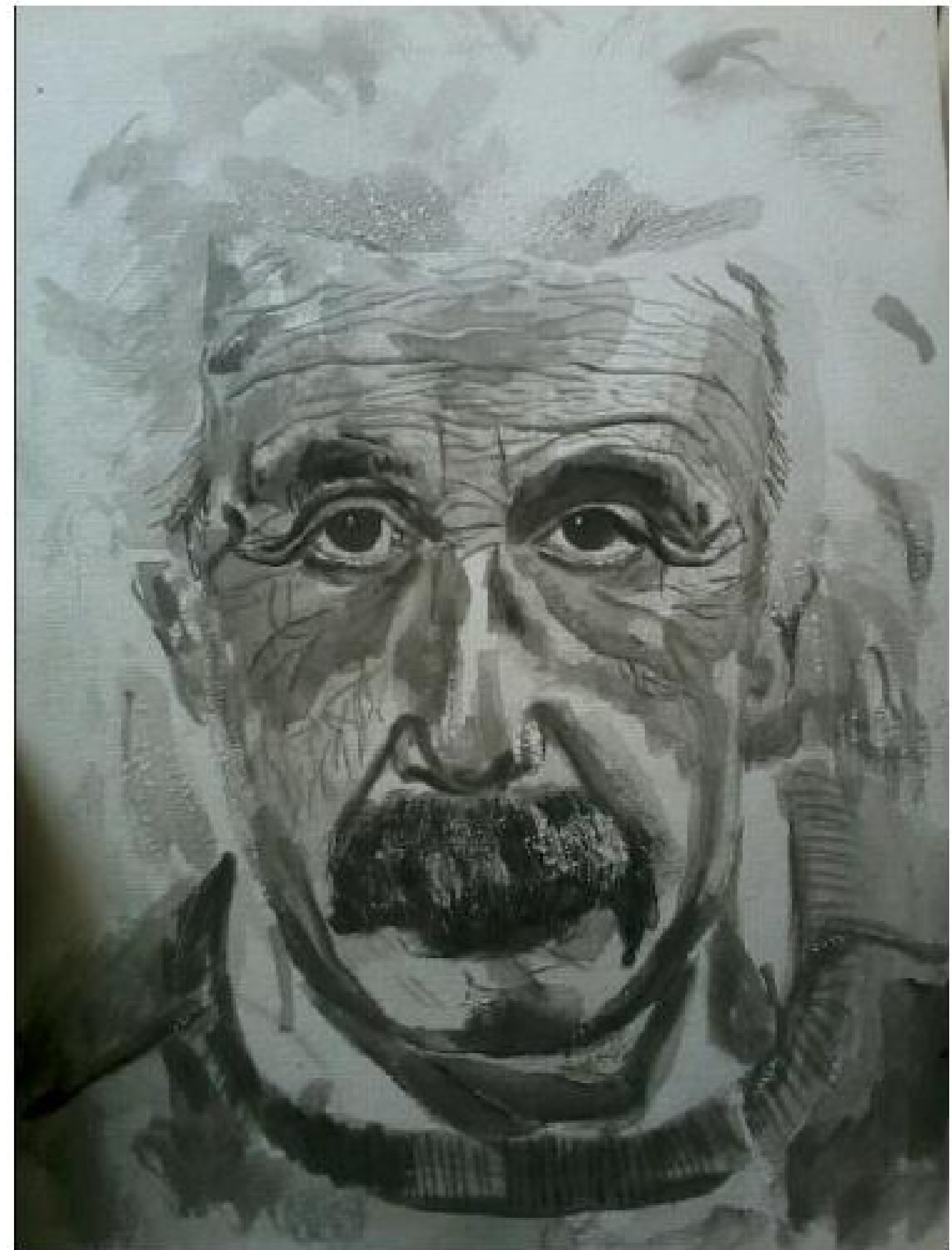


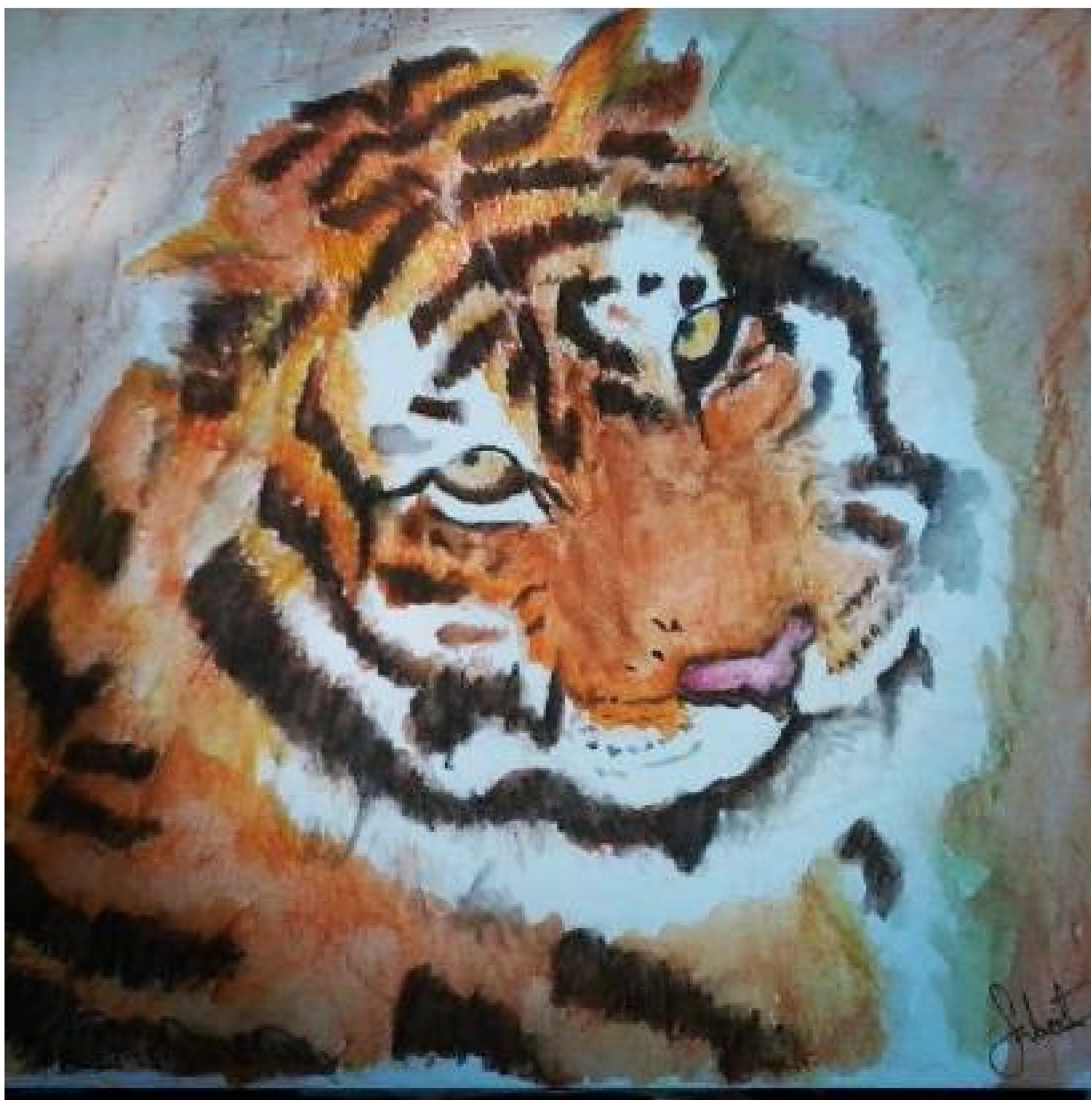

Cuaderno
2011
Notas y Fechas
para el Cumplimiento
de los Derechos
de las Mujeres

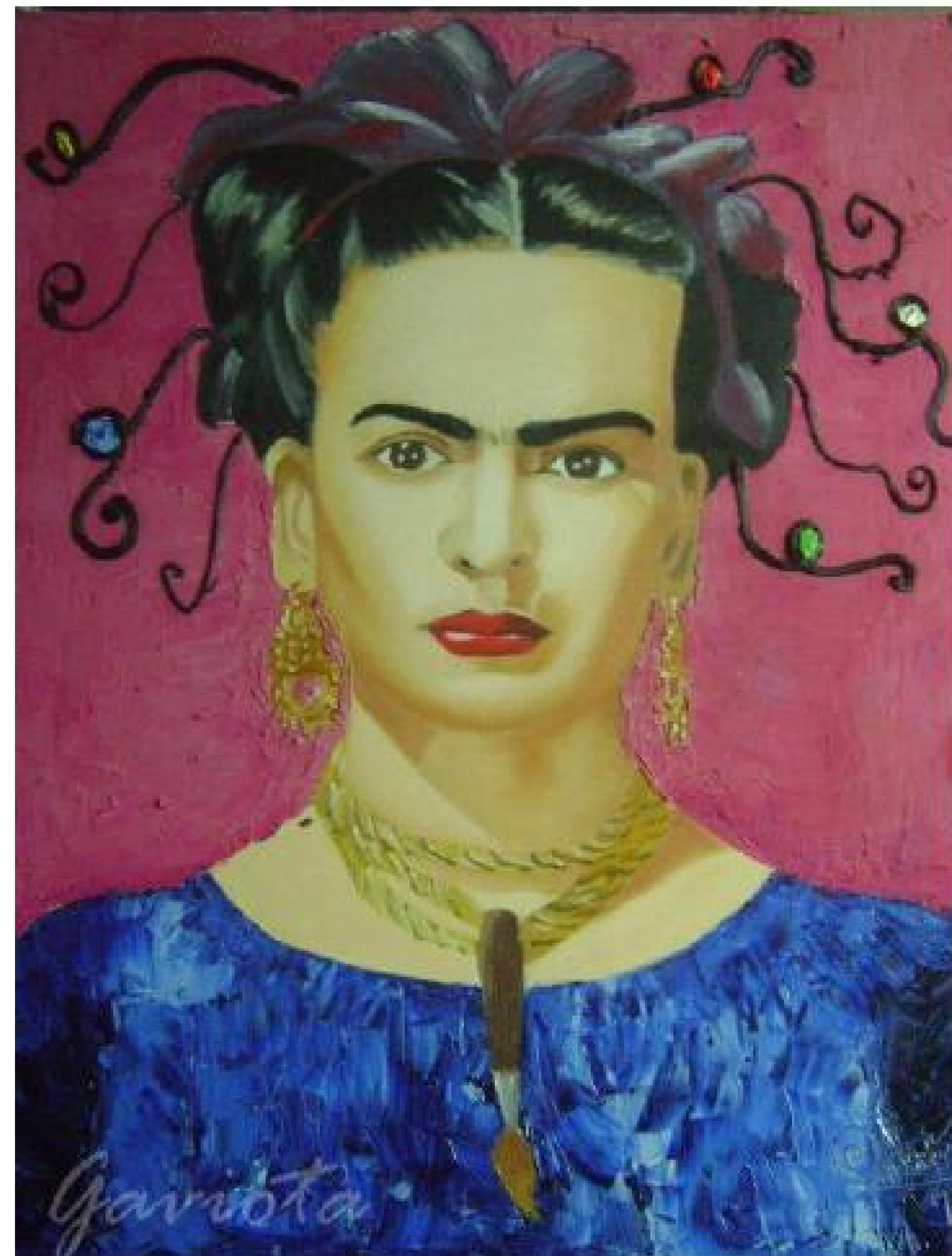

AGENDA 2010
a.m.s.
Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de Mujeres Salvadoreñas










Gaviota

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El Salvador se encuentra ubicado al Suroeste de la América Central y sobre el litoral del Océano Pacifico, es el único país de la región que no posee costa en el Océano Atlántico.

Está situado en el continente americano, hemisferio Norte por latitud geográfica y hemisferio Occidental por longitud geográfica. En la zona tórrida al Norte de la línea ecuatorial, entre los 13°09'LN (islote del Bajón, bahía de Jiquilisco) y los 14°27'LN (curso superior del río Frío, Negro, Brujo ó Anguiatú Departamento de Santa Ana); los 87°41' LWG (isla Meanguerita o Pirigallo) a los 90°08' LWG (desembocadura del río Paz).

LÍMITES

Al Norte y Noreste con Honduras, aproximadamente 365 kilómetros desde el cerro Trifinio de Montecristo hasta la desembocadura del río Goascorán. Al Oeste con Guatemala, 203 Kilómetros desde la desembocadura del río Paz hasta el Cerro Trifinio de Montecristo. Al Sur con el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Paz hasta la ídem del río Goascorán, aproximadamente unos 321 kilómetros y al Sureste con el Golfo de Fonseca que lo separa de Nicaragua.

OROGRAFÍA

Dos sistemas montañosos configuran el aspecto físico del territorio Salvadoreño: Al Norte, las estribaciones meridionales de la Sierra Madre Centroamérica, y al Sur la Cadena Costera. Entre ambos sistemas se extienden fértiles valles, con oteros, serranías, volcanes extinguidos y mesetas desgastadas por la erosión pluvial y paralelamente al litoral, la planicie costera.





REGIONES

LOS CATORCE DEPARTAMENTOS

Convienen dos puntualizaciones, antes de hacer una breve descripción de cada uno delos catorce departamentos que componen la República de El Salvador. Sólo se explicará la toponimia de aquellos departamentos cuyo nombre tiene origen de alguna de las lenguas indígenas, principalmente náhuat.

Ahuachapán

El nombre del departamento es de origen náhuat y es un compuesto de las siguientes voces: *ahua* (roble o encino), *cha* (casa) y *pan* (lugar), lo que se puede traducir como "ciudad de las casas de encino". Fundada el 9 de febrero de 1869. Sus municipios son: Apaneca, Ahuachapán, Atiquizaya, Concepción de Ataco, El Refugio, Guaymango, Jujutla, San Francisco Menéndez, San Lorenzo, San Pedro Puxtla, Tacuba, Turín.

Zona Occidental

Departamento	Cabecera	Fecha de fundación	Superficie
1-Santa Ana	Santa Ana	8 de febrero de 1855	2,023.17 km²
2-Ahuachapán	Ahuachapán	9 de febrero de 1869	1,239.6 km²
3-Sonsonate	Sonsonate	12 de junio de 1824	1,225.77 km²

Los productos agrícolas más cultivados son café, granos básicos, caña de azúcar, semillas oleaginosas, plantas hortenses y frutas, Cuenta además con la avicultura, la apicultura y la ganadería vacuna y bovina. Las industrias más importantes son el beneficiado de café, la energía geotérmica, la textil y la fabricación de productos alimenticios y materiales de construcción.

Los puntos de interés más importantes son la propia ciudad de Ahuachapán, el sitio arqueológico precolombino de Cara Sucia, diversos puntos de la sierra Apaneca-Lamatepec como las poblaciones de Apaneca y Ataco, los geiseres conocidos como los ausoles de Ahuachapán, la reserva ecológica de El Imposible y las playas de Bola de Monte y Barra de Santiago.



- **Iglesia La Asunción, Ahuachapán**

Santa Ana

Fue fundado el 8 de febrero de 1855, sus municipios son: Santa Ana, Candelaria de la Frontera, Coatepeque, Chalchuapa, El Congo, El Porvenir, Masahuat, Metapán, San Antonio Pajonal, San Sebastián Saltrillo, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, Texistepeque.

Los productos agrícolas más cultivados son: granos básicos, café caña de azúcar, pastos, plantas hortenses, semillas oleaginosas (especialmente maní), yuca, papa, frutas cítricas y otras; flores, sandía y melón.

También se desarrolla la ganadería vacuna, bovina, equina, porcina, caprina y mular. En este departamento existe el distrito minero de mayor producción nacional, específicamente en el departamento de Metapán, donde un área de cien kilómetros cuadrados se explotan yacimientos de cobre, plomo, hierro, zinc, plata, jaspe, arenisca, pizarra, caliza, magnetita, limonita, hemanita, goethita y mercurio.

Existen fábricas de productos alimenticios, bebidas alcohólicas, gaseosas, hilos, hilazas y tejidos, herramientas, ropa, artículos de cuero, muebles, papel, fósforos, fertilizantes, insecticidas, pinturas, barnices lacas, productos farmacéuticos, velas y cestería. La ciudad de Santa Ana es el segundo centro industrial del país.

Los sitios turísticos más destacables son los turicentros de Sihuatehuacán y Cerro Verde, los lagos de Coatepeque y Güija, la presa hidroeléctrica de Guajoyo, los bosques de Montecristo y San Diego, los centros industriales manufactureros, las iglesias coloniales de Metapán, Chalchuapa, Texistepeque y Ostúa, la catedral de Santa Ana, los balnearios de El Trapiche, Galeano, el Coco y Los Milagros, las lagunas de Cuscachapa y Metapán y centros arqueológicos como El Tazumal.



- **Catedral de la Señora Santa Ana**



- **Teatro de Santa Ana**

Sonsonate

El nombre Sonsonate previene de la palabra náhuat "Zonzonat", compuesta por los vocablos *Centzonltli* (cuatrocientos), *atl* (agua) y *apan* (río), que se puede traducir como "río de muchas aguas" o "cuatrocientos ojos de agua".

Fue fundada el 12 de junio de 1824. Sus municipios son: Sonsonate, Acajutla, Armenia, Caluco, Cuisnahuat, Izalco, Juayúa, Nahuizalco, Nahulingo, Salcoatitán, San Antonio del Monte, San Julián, Santa Catarina Masahuat, Santa Isabel de Ishuatán, Santo Domingo de Guzmán, Sonzacate.



- **Volcán de Izalco**

Los productos agrícolas más cultivados son: granos básicos, café, algodón, caña de azúcar, coco, frutas, bálsamo, pastos, palma, tule y plantas hortenses. Hay crianza intensiva de ganado vacuno, bovino, porcino, equino, caprino y mular, crianza de aves de corral y abejas. Tiene yacimientos de hierro, titanio, caolín y zinc.

Las industrias manufactureras más notables son las de productos lácteos, panela, azúcar de pilón, tejas y ladrillos de barro, muebles, ropa, tejidos manuales, calzado, velas, jabones y artículos de cuero. Entre las artesanías, sobresalen cerámica, alfarería, orfebrería, fábrica de objetos de tule, palma y mimbre. En la ciudad portuaria de Acajutla se fabrican fertilizantes y se refinan productos derivados del petróleo.

Los sitios de interés más notables son el turicentro de Atecozol, las playas de Metalío y los Cóbanos, los restos de las iglesias coloniales de Caluco, Izalco y las aduanas de Acajutla, las iglesias coloniales de Izalco y Sonsonate, los centros manufactureros, el complejo industrial de la ciudad de Acajutla y diversas bellezas naturales como el volcán de Izalco y la sierra de Apaneca-Lamatepec, entre otras.



➢ **Playa Los Cóbanos**



➢ **Iglesia de Izalco**

Chalatenango

Shalatenango, Chaltepec o *Chalatenango* significa en náhuat "lugar defendido por agua y arena". Proviene de las raíces *shal* (arena), *at* (agua, río) y *Tenango* (lugar amurallado, valle).

Fue fundada el 14 de febrero de 1855. Sus municipios son: Chalatenango, Agua Caliente, Arcatao, Azacualpa, Cancasque, Citalá, Comalapa, Concepción Quezaltepeque, Dulce Nombre de María, El Carrizal, El Paraíso, La Laguna, La Palma, La Reina, Las Flores, Las Vueltas, Nombre de Jesús, Nueva Concepción, Nueva Trinidad, Ojos de Agua, Potonico, San Antonio de la Cruz, San Antonio Los Ranchos, San Fernando, San Francisco Lempa, San Francisco Morazán, San Ignacio, San Isidro Labrador, San Luis del Carmen, San Miguel de Mercedes, San Rafael, Santa Rita, Tejutla.



➢ **Chalatenango, cabecera del departamento homónimo, fue fundada hacia el siglo VI por los lencas y conquistada en el XV por los pipiles. Imagen de una de sus iglesias**

Los productos agrícolas más cultivados son los granos básicos, el café, el henequén, pastos, frutas, plantas hortenses y vegetales. Hay silvicultura, crianza de ganado vacuno y bovino. Existen yacimientos de cal, arcilla, yeso, oro, plata, plomo y zinc, pequeñas industrias alfareras, forestal, peletera, láctea y de materiales de construcción.

Zona Central			
Departamento	Cabecera	Fecha de fundación	Superficie
1-Chalatenango	Chalatenango	14 de febrero de 1855	2,016 km²
2-San Salvador	San Salvador	8 de junio de 1824	886.15 km²
3-La Libertad	Nueva San Salvador (Santa Tecla)	28 de enero de 1865	1,652.88 km²
4-Cuscatlán	Cojutepeque	22 de mayo de 1835	756.19 km²
5-Cabañas	Sensuntepeque	10 de febrero de 1863	1,103.51 km²
6-La Paz	Zacatecoluca	21 de febrero de 1852	1,223.61 km²
7-San Vicente	San Vicente	12 de junio de 1824	1,184.02 km²

Los puntos de atracción más importantes son la ciudad de Chalatenango, las poblaciones de La Palma, San Ignacio y Citalá, situadas en la zona fronteriza con Honduras; los cerros el Pital, Miramundo y otros puntos de la elevada cordillera Alotepeque-Metapánsus, ubicadas al norte del departamento.



- **Cerro El Pital con 2730 msnm, ubicado entre la frontera de El Salvador y Honduras**

San Salvador

Fue fundada el 12 de junio de 1824. Sus municipios son: San Salvador, Aguilares, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, El Paisnal, Guazapa, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Panchimalco, Rosario de Mora, San Marcos, San Martín, Santiago Texacuangos, Santo Tomás, Soyapango y Tonacatepeque.

Los productos agrícolas más cultivados son los granos básicos, el café, el algodón, la caña de azúcar, las plantas hortenses, las frutas cítricas, el tabaco y las semillas oleaginosas. Hay crianza de ganado vacuno y bovino, equino, porcino y mular, de aves de corral y es asimismo importante la apicultura. En el lago de Ilopango se practica la pesca de manutención.

Entre las industrias manufactureras sobresalen las fábricas de productos alimenticios, gaseosas, bebidas alcohólicas e hilos.

Los sitios de atracción son el turicentro de Apulo y el parque Balboa, los estadios, el zoológico, los parques Cuscatlán e Infantil, ciudad precolombinas de Cihuatán y la iglesia colonial de Panchimalco.

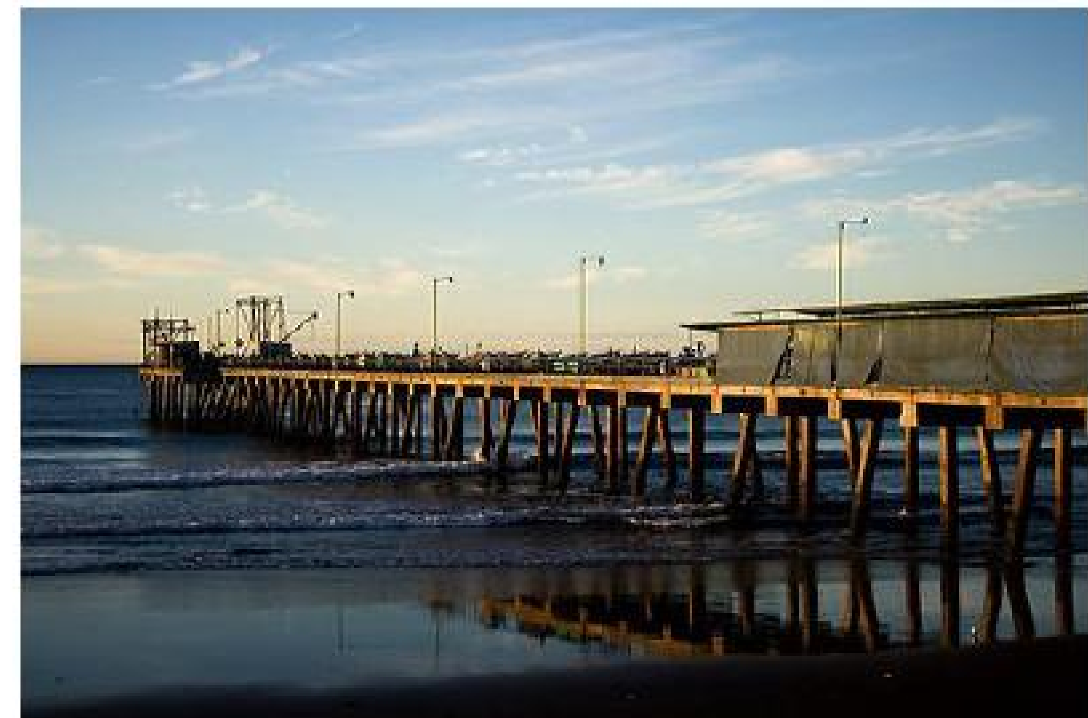


- **Catedral Metropolitana de San Salvador**

Los productos agrícolas más cultivados son granos básicos, café, bálsamo, algodón, caña de azúcar, pastos, frutas, cacao, plantas hortenses y semillas oleaginosas. Se desarrolla también la ganadería vacuna, porcina y equina, la crianza de aves de corral y la apicultura. Destacan las industrias textil, de fabricación de jabones, velas, muebles, fósforos, ropa, calzado, objetos de piel, productos lácteos, materiales de construcción y diversos productos alimenticios y licores.



- **Lago de Ilopango**



- **Puerto de La Libertad**

La Libertad

Fue fundada el 28 de enero de 1865. Sus municipios son: Nueva San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Ciudad Arce, Colón, Comasagua, Chiltiupán, Huizúcar, Jayaque, Jicalapa, La Libertad, Nuevo Cuscatlán, Opico, Quezaltepeque, Sacacoyo, San José Villanueva, Sam Matías, San Pablo Tacachico, Talnique, Tamanique, Teotepeque, Tepecoyo, Zaragoza.

Los sitios de atracción turística más importantes son el complejo turístico del puerto de La Libertad, los turicentros de Los Chorros y La Toma de Quezaltepeque, el cráter del volcán de San Salvador, conocido como el Boquerón, las Playas de San Diego El Obispo, Conchalío, El Majahual, El Zunzal, El Balsamar, El Zonte; el autódromo el Jabalí; el peñón de Comasagua; las iglesias coloniales de Jicalapa y San José Villanueva; los

sitios arqueológicos precolombinos de San Andrés y Joya de Cerén.



- **Joya de Cerén**

Éste último fue declarado patrimonio cultural de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Cuscatlán

Cuscatlán o cuz catán en lengua náhuat "lugar de los pendientes o aretes", "lugar de las joyas". Proviene de las raíces *cuzcta* (joya) y *tlan* (lugar, país, región, ciudad).

Fue fundada el 22 de mayo de 1835. Sus municipios son: Cojutepeque, Candelaria, El Carmen, El Rosario, Monte San Juan, Oratorio de Concepción, San Bartolomé Perulapía, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo.



- **Cojutepeque**

Los productos agrícolas cultivados son granos básicos, pastos, café, caña de azúcar, plantas hortenses, frutas cítricas, tabaco, palma, semillas, cocotero. Abunda el ganado vacuno y porcino y, en menor escala, el caballar y el caprino. Existen yacimientos de oro, plata y lignito que no son explotados. Las industrias más importantes se dedican a la fabricación de productos lácteos, sombreros de palma, embutidos de carne, alfarería, cestería. También tienen importancia las relacionadas con la actividad pesquera.

Los sitios turísticos más destacados son el Lago de Suchitlán, embase artificial de la central hidroeléctrica de Cerrón Grande; el turicentro del cerro de Las Pavas, los ríos Lempa y Quezalapa, el lago de Ilopango, los restos arqueológicos coloniales del valle de las Bermudas, la población de Suchitoto, muy representativa de la arquitectura colonial, donde destaca la iglesia; también es de interés de la iglesia colonial de Tenancingo.



➢ **Iglesia de Suchitoto**

Cabañas

En lenca *Sequechtepepeque* significa "lugar de muchos cerros", "cerro grande", "en la cima de los cerros"; proviene de las raíces *centzunt* (grande) y *tepec* (cerro).

Fundada el 10 de febrero de 1873. Sus municipios son: Sensuntepeque, Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Tejutepeque y Villa Victoria.

Sus principales cultivos son: forrajes, granos básicos, café, caña de azúcar, semillas oleaginosas, añil y frutas. Existe crianza de ganado vacuno, porcino, caballar, asnal, mular y caprino.

La industria fabrica productos lácteos, jarcia, alfarería y productos pesqueros.

Los puntos de interés son la planta hidroeléctrica 5 de noviembre, los ríos Lempa, Quezalapa y Tihuapa, numerosas grutas con petrograbados y los restos arqueológicos de El Caracol y los Llanitos. También tienen interés la población de Ilobasco y su producción artesanal alfarera.



➢ **Iglesia Santa Bárbara, Sensuntepeque**

La Paz

Fundada el 21 de febrero de 1852 y sus municipios son: Zacatecoluca, Cuyultitán, El Rosario, Jerusalén, Mercedes La Ceiba, Olocuilta, Paraíso de Osorio, San Antonio Masahuat, San Emigdio, San Francisco Chinameca, San Juan Nonualco, San Juan Talpa, San Juan Tepezontes, San Luis Talpa, San Luis La Herradura, San Miguel Tepezontes, San Pedro Masahuat, San Pedro Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Santa María Ostuma, Santiago Nonualco y Tapalhuaca.

Los productos agrícolas más cultivados son el algodón, los granos básicos, el café, la caña de azúcar, las frutas y verduras. Hay crianza de ganado vacuno, porcino, equino y caprino. Las principales industrias consisten en la fabricación de objetos de palma, productos lácteos, implementos agrícolas, artículos de

cuero, materiales de construcción, alfarería y cestería.



- **Zacatecoluca fue una de las poblaciones precolombinas más importantes y suma a esa herencia las huellas de un pasado colonial particularmente destacable en su arquitectura. Imagen de una iglesia colonial en la cabecera del departamento de la Paz.**

San Vicente

Fundada el 12 de junio de 1824 y sus municipios son: San Vicente, Apastepeque, Guadalupe, San Cayetano Istepeque, San Esteban Catarina, San Idelfonso, San Lorenzo, San Sebastián, Santa Clara, Santo Domingo, Tecoluca, Tepetitán y Verapaz.



- **Iglesia de San Vicente**

Los productos agrícolas más importantes son granos básicos, caña de azúcar, café, plantas hortenses, frutas cítricas, semillas oleaginosas, camote, pastos, cocotero, mangle, guineo, plátano y yuca. Existe crianza de ganado vacuno, bovino, equino, porcino y mular, además de aves de corral y de abejas. Entre las industrias manufactureras más importantes se cuentan los materiales de construcción, los artículos de cuero, los dulces, los productos lácteos, la ropa, los tejidos manuales y la peletería.

Los sitios turísticos de mayor importancia son los turicentros de Amapulapa y Apastepeque, la playa de Los Negros, los sitios arqueológicos de la barranca del Sisimico y Tehuacán, el valle de Jiboa, la iglesia colonial del Pilar, propia de San Vicente, y los centros textiles manuales de San Sebastián.



- **Iglesia El Pilar**

Morazán

Fundada el 14 de marzo de 1887. Sus municipios son: San Francisco Gotera, Arambala, Cacaopera, Corinto, Chilanga, Delicias de Concepción, El Divisadero, El Rosario, Gualococti, Guatajiagua, Joateca, Jocoatique, Jocoro, Lolotiquillo, Meanguera, Osicala, Perquín, San Carlos, San Fernando, San Isidro, San Simón Sensembra, Sociedad, Torola, Yamabal y Yoloaiquín.

Producción agrícola: granos básicos, henequén, caña de azúcar, pastos, tule, plantas hortenses, cacao, café, piña, guineo, plátano y otras frutas; hay asimismo crianza intensiva de ganado mular, asnal, caballar y ovino Sus industrias importantes son el beneficio de café, la fabricación de productos lácteos, sombreros de palma y objetos de tule; jarcia, alfarería, avicultura y apicultura.

Los sitios de atracción turística más importantes son las cascadas formadas por los ríos Corinto, Corozo, La Comidera, Gualpuca, del Pueblo, Araute y Agua Caliente; las cuevas o grutas, algunas de ellas con escritura rupestre y de las cuales la más famosa es la de Corinto; las lagunetas; los sitios arqueológicos de los municipios de Cacaopera y Delicias de Concepción; la iglesia colonial de San Francisco Gotera, la población de Perquín, ubicada en la cordillera de Nahuaterique, la poza de los Fierros y el cementerio indígena ubicado en el municipio de las Delicias de Concepción.



- **Iglesia de Cacaopera**

Zona Oriental			
Departamento	**Cabecera**	**Fecha de fundación**	**Superficie**
1-Morazán	San Francisco Gotera	14 de marzo de 1887	1,447.43 km²
2-Usulután	Usulután	22 de junio de 1865	2,130.44 km²
3-San Miguel	San Miguel	12 de junio de 1824	2,077.1 km²
4-La Unión	La Unión	22 de junio de 1865	2,074.34 km²

Usulután

En náhuat *ucelután* significa "ciudad de los ocelotes", "diente de iguana negra"; proviene de las raíces *usulut*, *ucelut* (ocelote, tigrillo) y *tan* (ciudad).

Fue fundada el 22 de junio de 1865. Sus municipios son: Usulután, Alegría, Berlín, California, Concepción Batres, El Triunfo, Ereguayquín, Estanzuelas, Jiquilisco, Jucuapa, Jucuarán, Mercedes Umaña, Nueva Granada, Ozatlán, Puerto El Triunfo, San Agustín, San Buenaventura, San

Dionisio, San Francisco Javier, Santa Elena, Santiago de María, Tecapán.

Los productos agrícolas más cultivados son los granos básicos, hay que destacar que Usulután es el departamento con mayor producción de maíz, café, caña de azúcar, semillas oleaginosas, plantas hortenses, frutas y tabaco.

Hay crianza de ganado vacuno, equino, porcino, caprino y mular Las industrias manufactureras más importantes son las de productos lácteos, panela, el azúcar de pilón, los tejidos manuales, el jabón, las capas de hule, tejas y ladrillos de barro, ropa, muebles y calzado.



- **Iglesia de Alegría, Usulután**

Los sitios más notables son la bahía de Jiquilisco, los cerros y volcanes de la sierra de Tecapa-Chinameca, la laguna de Alegría, la península de San Juan del Gozo, la playa El Espino y la iglesia colonial de Ereguayquín; también hay ausoles, cascadas y grutas.



- **Bahía de Jiquilisco**

San Miguel

Fundada el 12 de junio de 1824. Sus municipios son: San Miguel, Carolina, Ciudad Barrios, Comacarán, Chapeltique, Chinameca, Chirilagua, El Tránsito, Lolotique, Moncagua, Nueva Guadalupe, Nuevo Edén de San Juan, Quelepa, San Antonio, San Gerardo, San Jorge, San Luis de la Reina, San Rafael Oriente, Sesori, Uluazapa.

Los productos agrícolas más cultivados son los granos básicos, el café, henequén, caña de azúcar, frutas, semillas oleaginosas, tule, mangle y pastos. Hay crianza de ganado vacuno, bovino, equino, porcino, caprino y mular, de aves de corral y abejas. Las manufacturas más importantes consisten en la fabricación de productos alimenticios, bebidas, hilos, hilazas y tejidos de algodón, ropa, artículos de cuero, fertilizantes, fungicidas, productos farmacéuticos, jabones, detergentes,

velas, lácteos, material de construcción y las industrias gráficas.



➢ **Catedral de San Miguel**

Los lugares turísticos más importantes son el turicentro Altos de la Cueva, la playa El Cuco, las lagunas de Olomega y El Jocotal, el volcán de San Miguel, los sitios arqueológicos de Moncagua, Quelepa y Uluazapa; los ausoles de Chinameca, San Jorge y Carolina; los baños fluviales de los ríos, las cascadas y frutas.



➢ **Turicentro El Capulín, Moncagua**

La Unión

Fundada el 22 de junio de 1865. Sus municipios son: La Unión, Santa Rosa de Lima, San Alejo, Pasaquina, El Carmen, Yucuaiquín, Conchagua, Intipucá, San José, Yayantique, Bolivar, Meanguera del Golfo, Anamorós, Nueva Esparta, El Sauce, Polorós, Concepción de Oriente y Lislique.

Sus productos agropecuarios más importantes son: café, granos básicos, pastos, frutas, cacao, semillas oleaginosas y caña de azúcar; crianza de ganado vacuno; fábrica de objetos de palma, productos lácteos, objetos de carey, panela, extracción de mangle y pesca.



➢ **Meanguera del Golfo**

Cuenta con algunos yacimientos de oro, plata, hierro, cobre, molibdeno, bario, amianto y mercurio. Posee asimismo importantes explotaciones forestales, en especial de quebracho, cedro y laurel.

Los sitios de atracción turística son el golfo de Fonseca y en éste la isla de

Meanguera, Conchaguita y Zacatillo; las playas El Icacal, Las Tunas, Maculis, Playa Negra, El Tamarindo y Playitas; el volcán de Conchagua, el muelle de Cutuco, las ruinas de Nicomongoya, numerosas cuevas que existen con escrituras rupestres y el delta del Goascorán.



- **Golfo de Fonseca, La Unión**

CLIMA

Las condiciones climáticas en el país se encuentran influidas por su ubicación geográfica. Además de la cantidad promedio de energía solar que recibe al año, el clima se ve afectado por la circulación global de los vientos y por las condiciones propias de la región centroamericana.

El Salvador se encuentra situado en la América Central, en la zona caliente o tórrida, al norte de la línea ecuatorial y al oeste del meridiano de Greenwich. Además está ubicado entre los paralelos 13° 09´ y 14° 27´N y los meridianos 87° 41´ y 90° 08´ O. Es decir, se encuentra dentro del cinturón tropical, que está comprendido entre el trópico de Cáncer (23° 27´al sur del ecuador) y el trópico de Capricornio (23° 27´al sur del ecuador) esta posición geográfica le hace recibir la energía solar en forma perpendicular y, por ello, se ubica en una zona caliente con temperatura anual de 24 a 28℃.

El trópico seco

Las variaciones de temperatura en el superficie del planeta y el movimiento de rotación de éste condicionan el patrón de corrientes de aire y o vientos y, consecuentemente, las precipitaciones pluviales o lluvias.



En los trópicos, la altura sobre el nivel del mar, y la ubicación de las montañas respecto a los océanos Pacífico y Atlántico, establecen las diferencias climáticas. Asimismo, los vientos globales y locales, así como otros factores, determinan las temperaturas y la cantidad de lluvias.

Estas variaciones en los regímenes de lluvias permiten identificar dos zonas el trópico húmedo y el trópico seco. El primero está dominado por los sistemas montañosos centrales, se ubica en la vertiente atlántica y tiene una estación lluviosa de diez meses. Por encima de 1,200 metros sobre el nivel del mar se encuentra el clima tropical de las alturas, en el que dominan las temperaturas bajas. El trópico seco se encuentra en la vertiente pacífica y se caracteriza por presentar anualmente una estación seca y otra lluviosa.

Por su posición geográfica, El Salvador experimenta muy poca variación en la energía solar que incide durante el transcurso del año.

En la determinación de su clima contribuyen la latitud a la que se encuentra, la variación global de los vientos y la cadena montañosa. Su ubicación en la vertiente pacífica centroamericana lo sitúa dentro del trópico seco. La estación lluviosa se extiende de mayo a noviembre, y registra entre 1,500 y 2,00 milímetros de precipitaciones, lo cual significa el 90 por ciento de la precipitación total anual. El 10 por ciento restante cae entre diciembre y abril, correspondientes a la estación seca.

Las estaciones

No obstante, desde el punto de vista meteorológico, El Salvador presenta anualmente dos estaciones y dos transiciones.

En su traslación en torno al Sol, la Tierra pasa por cuatro puntos importantes: equinoccio de primavera (21 de marzo), solsticio de verano (21 de junio), equinoccio de otoño (23 de septiembre) y solsticio de invierno (21 de diciembre). Equinoccio significa noches iguales, y en los solsticios la longitud del día varía en relación con los hemisferios. Por ello el 21 de marzo y el 23 de septiembre el día dura doce horas en todo el planeta. A partir del solsticio de verano, los días se acortan en el hemisferio norte y se alargan en el sur. Esta relación se invierte a partir del solsticio de invierno: los días pasan a ser más largos en el hemisferio norte y más cortos en el hemisferio sur.

En El Salvador, el Sol pasa por el punto más alto el 16 de agosto y el 26 de abril; en estos días los objetos no proyectan sombra al mediodía.

En el invierno astronómico, al mediodía las sombras son alargadas y se orientan hacia el norte, mientras que en verano son cortas y se orientan hacia el sur. Por la ubicación de El Salvador en el cinturón tropical, la duración del día varía poco en ambos solsticios: el 22 de diciembre dura 11 horas y 18 minutos, y el 21 de junio 12 horas y 57 minutos.



- **Neblina en Ataco, Ahuachapán**

Los vientos alisios y la vaguada ecuatorial

El clima del país se ve afectado por propiedades atmosféricas como la temperatura y la humedad, originadas en otras partes del mundo, y por factores locales. El fenómeno se comprende mejor si se toma en cuenta la influencia de los vientos alisios y de la vaguada ecuatorial.

Los alisios son vientos constantes originados en zonas de alta presión,

en los 30°N y S; a baja altura se dirigen como grandes masas de aire hacia las zonas ecuatoriales, en las que existe una zona de baja presión. Es decir, los alisios soplan de las presiones altas subtropicales a la vaguada ecuatorial. Esta vaguada es la depresión barométrica que en forma de valle penetra entre las dos zonas de alta presión: la de los alisios que viajan en dirección noreste, en el hemisferio norte y la de los alisios que parten del sudeste, en el hemisferio sur.

Los puntos de unión y separación de ambos permiten que en algunas áreas suban y en otras bajen. En la vaguada ecuatorial, en la zona de convergencia de los alisios de ambos hemisferios, hay generalmente vientos débiles. En el transcurso del año, los cinturones de presión y las respectivas corrientes de la circulación general se desplazan hacia el sur durante el verano astronómico que se inicia en junio y hacia el norte en el invierno astronómico, el cual comienza en diciembre.

En los hemisferios norte y sur los alisios se encuentran en tres zonas: frente intertropical, frente ecuatorial y zona intertropical de convergencia (ZIC). En la zona intertropical de convergencia la presión del aire es más baja que en los alrededores, y se registra un descenso de las corrientes de aire que producen masas opacas de nubes, con gran desarrollo vertical y lluvias acompañadas a menudo de tempestades. Esta zona ejerce su influencia principalmente en los países y mares tropicales, como El Salvador.

Tipos de tiempo atmosférico por estación

En El Salvador se pueden identificar tipos de tiempo atmosférico en la estación lluviosa y en la estación seca. Durante la primera se relacionan con perturbaciones en los alisios y en la zona intertropical de convergencia. Los de la estación seca se relacionan con el anticiclón del Atlántico, con sistemas extra tropicales que vienen del norte y con situaciones locales.

Tiempo de estación lluviosa

Son tiempos característicos de la estación lluviosa los chubascos, los temporales, los huracanes y las canículas.

Chubascos y temporales

Durante la estación lluviosa, el tiempo atmosférico más común en El Salvador produce chubascos, a veces con tormentas eléctricas, raramente con granizo y ráfagas de viento, por la tarde y noche. Los chubascos son lluvias típicas de la estación lluviosa, comienzan y finalizan repentinamente y su intensidad es variable.

Las lluvias de tipo temporal son de larga duración y menor intensidad. Normalmente, los chubascos son de precipitación escasa, de hasta 50 milímetros, en áreas geográficas localizadas.

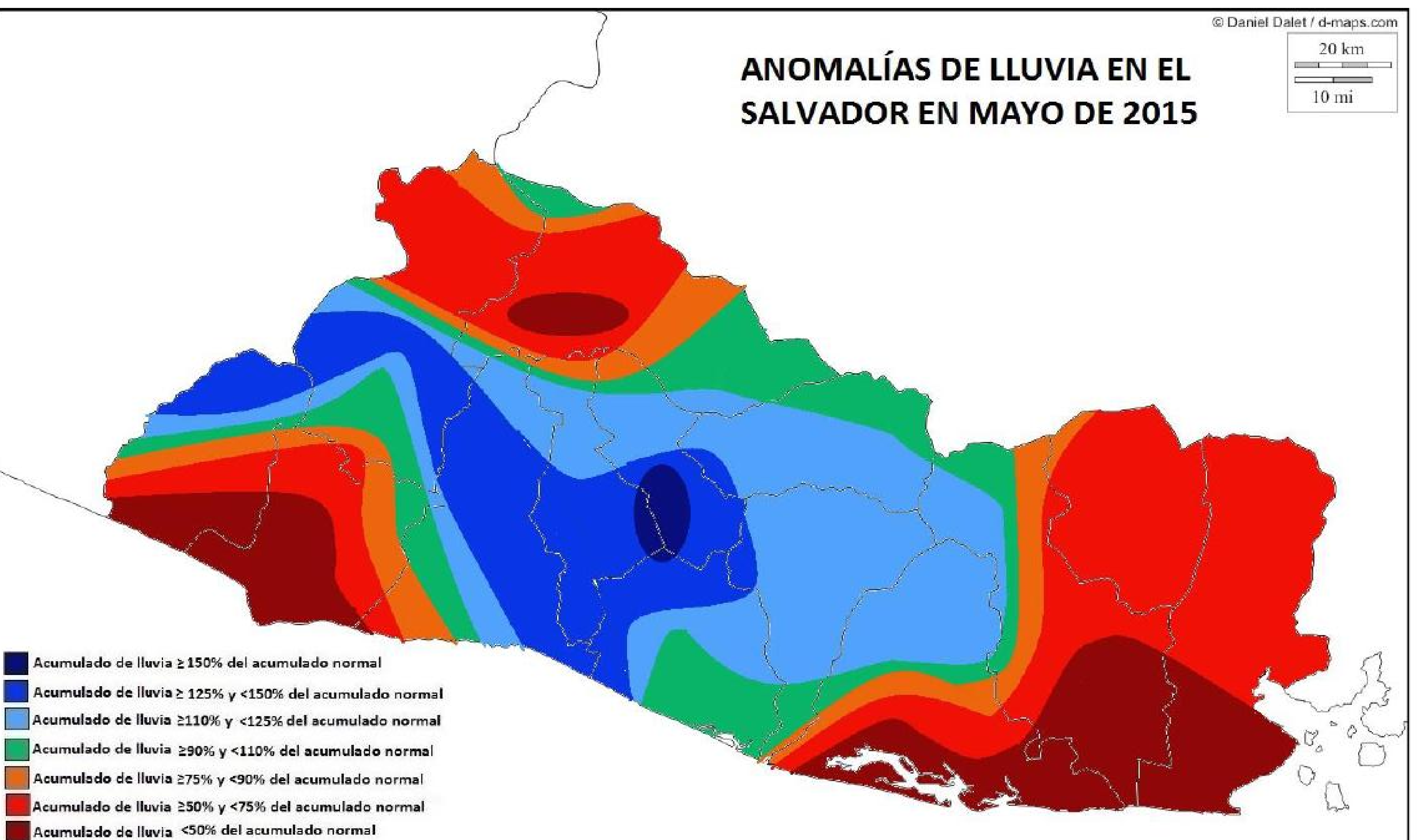


Figura 1. Mapa de anomalías de lluvia en El Salvador en mayo de 2015.

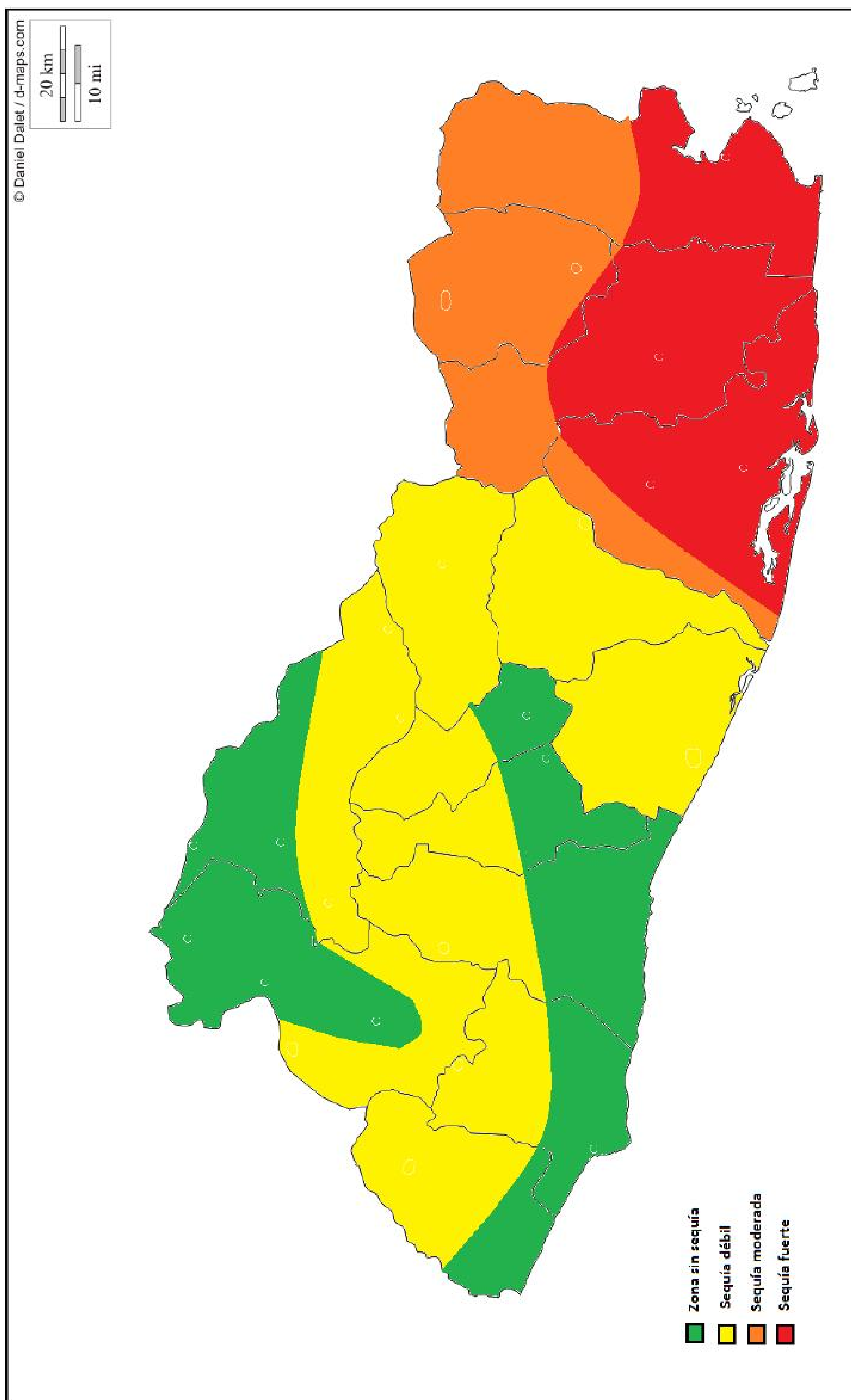


Figura 2. Distribución de la sequía durante julio de 2013.

A veces, el aire húmedo procede del Pacífico, descarga en forma de aguaceros de más de 200 milímetros en menos de seis horas.

Las ondas tropicales son sistemas que se forman cuando la corriente de viento del este presenta vaguadas situadas de norte a sur. También las constituyen áreas alargadas de baja presión con mal tiempo. Estos sistemas, cuando transportan aire húmedo del Pacífico, pueden afectar a El Salvador. Al inducir un centro de baja presión cerca de las costas del país, se produce una situación atemporalada capaz de dar paso a un temporal. Ésta es la situación de mal tiempo más severa que ocurre en El Salvador. Se producen lluvias continuas que, con breves interrupciones, se prolongan hasta cinco días. Los efectos más notorios son: inundaciones, derrumbes, deslaves, correntadas y desbordes de los ríos con considerables daños a obras, cultivos animales y pérdidas de vidas humanas. Los temporales afectan a todo el país y al desbordarse el Lempa y otros ríos, provocan grandes inundaciones en la zona costera. Al haber precipitaciones superiores a 400 milímetros por día, los suelos no infiltran el agua, se saturan y provocan grandes correntadas, deslaves e inundaciones en las partes bajas.

El temporal de junio de 1934, ocasionando por una tormenta tropical situada directamente sobre el país, produjo más de 1,00 milímetros en tres días y causó más de un millar de muertes. El de 1974 ocasionó más de cuatro millones de colones en pérdidas; el de Montebello, en septiembre de 1982, produjo grandes daños materiales y humanos. Sin embargo, tras los temporales, se presentan períodos de sobreabundancia de agua. Junio y septiembre son los meses en que es más probable que se registre un temporal, pero también puede haberlos a finales de mayo y a principios de noviembre.

Canículas

La ausencia total o parcial de lluvias afecta a algunas áreas del Océano Pacífico centroamericano, especialmente en los meses de julio y agosto, produce sequías. A este período de sequía se le denomina canícula porque el calor es más fuerte. Durante los primeros meses de la épica lluviosa puede haber irregularidades que provocan problemas con la siembra y con la germinación de semillas. También el final de la estación las irregularidades suelen provocar problemas que afectan a la maduración y la recolección de los frutos. Sin embargo, las situaciones de sequía dentro de la temporada lluviosa son de efectos muy graves. Esta situación es debida a circulaciones anticiclónicas en altura y su severidad parece estar

relacionada con el fenómeno de "El Niño". Canículas leves de hasta diez días se presentan casi cada año, sobre todo en el oriente y noroeste del país; pero las hay moderadas y severas, de más de quince días de duración, que se presentan cada tres o cuatro años.

Las sequías reducen las cosechas de granos básicos. En 1972 se perdieron más de cuatro millones de quintales de granos básicos (29,6% de la producción total esperada), entre los cuales el maíz fue el más afectado (37.2%); de este grano se perdieron más de tres millones de quintales de maicillo (83.8%) y cerca de setecientos mil quintales de frijol (56.8%). La incidencia de estas pérdidas en la economía y en la sociedad ha sido muy importante.

Tiempo en la estación seca

En la estación seca los días son soleados y el tiempo estable. A veces hay invasiones de aire frío con algunas precipitaciones. Al cargarse de humedad, el aire en el Golfo de México asciende en las montañas centrales y produce en la zona del Caribe gran número de nubes con lluvias y lloviznas persistentes. En las zonas del pacífico el aire baja y se presentan los nortes, que pueden durar hasta quince días, con tiempo seco, despejado, vientos de 50 kmh y ráfagas de más de 200 kmh en las montañas.

Las corrientes marinas y El Niño

La circulación general y las diferencias en la densidad de las aguas del mar me dan lugar a corrientes marinas que transportan agua caliente o fría en una región a otra del globo. Las costas de El Salvador son bañadas por corrientes marinas que producen efectos indirectos muy importantes. La presencia de la corriente contra ecuatorial caliente en el Pacífico oriental desplaza hacia el sur la corriente de Humboldt y se produce el fenómeno de "El Niño", que afecta a varias regiones del mundo, aumentando o disminuyendo la cantidad de precipitación.

"El Niño" es la expresión que se unas para nombrar el fenómeno oceanográfico caracterizado por un amplio calentamiento, hasta 5℃, de la parte superior del océano en la región tropical del Pacífico oriental. Este fenómeno ha sido estudiado en el mundo desde hace muchos años y se presentaba una vez cada diez años en las primeras décadas del siglo XX. Su nombre fue dado por los pescadores de Perú y Ecuador, debido a que sus primeras manifestaciones coinciden con la época de Navidad, en la que se celebra el nacimiento del niño Jesús. Actualmente, se presenta de cada dos a siete años.

Cuando baja la temperatura, El Niño se enfría. El fenómeno inverso provocado por las bajas temperaturas se conoce como "La Niña". Las anomalías climáticas asociadas al

Niño son más pronunciadas de aquellas asociadas a la Niña que en algunas zonas suele oponerse a las primeras.

Repercusiones de El Niño

De manera más amplia y popular El Niño se refiere actualmente al complejo fenómeno acoplado atmósfera-océano que produce diversas perturbaciones en distintas partes del mundo. Mientras en Colombia, Perú y Ecuador se suceden lluvias torrenciales y aumentan las precipitaciones. En El Salvador y en otras zonas del Pacífico centroamericano se manifiesta como una perturbación del régimen de lluvias. A veces retrasa el inicio o adelante el final de la estación lluviosa, y otras veces interrumpe la estación lluviosa y produce sequías de efectos devastadores.



La elevación y las zonas climáticas

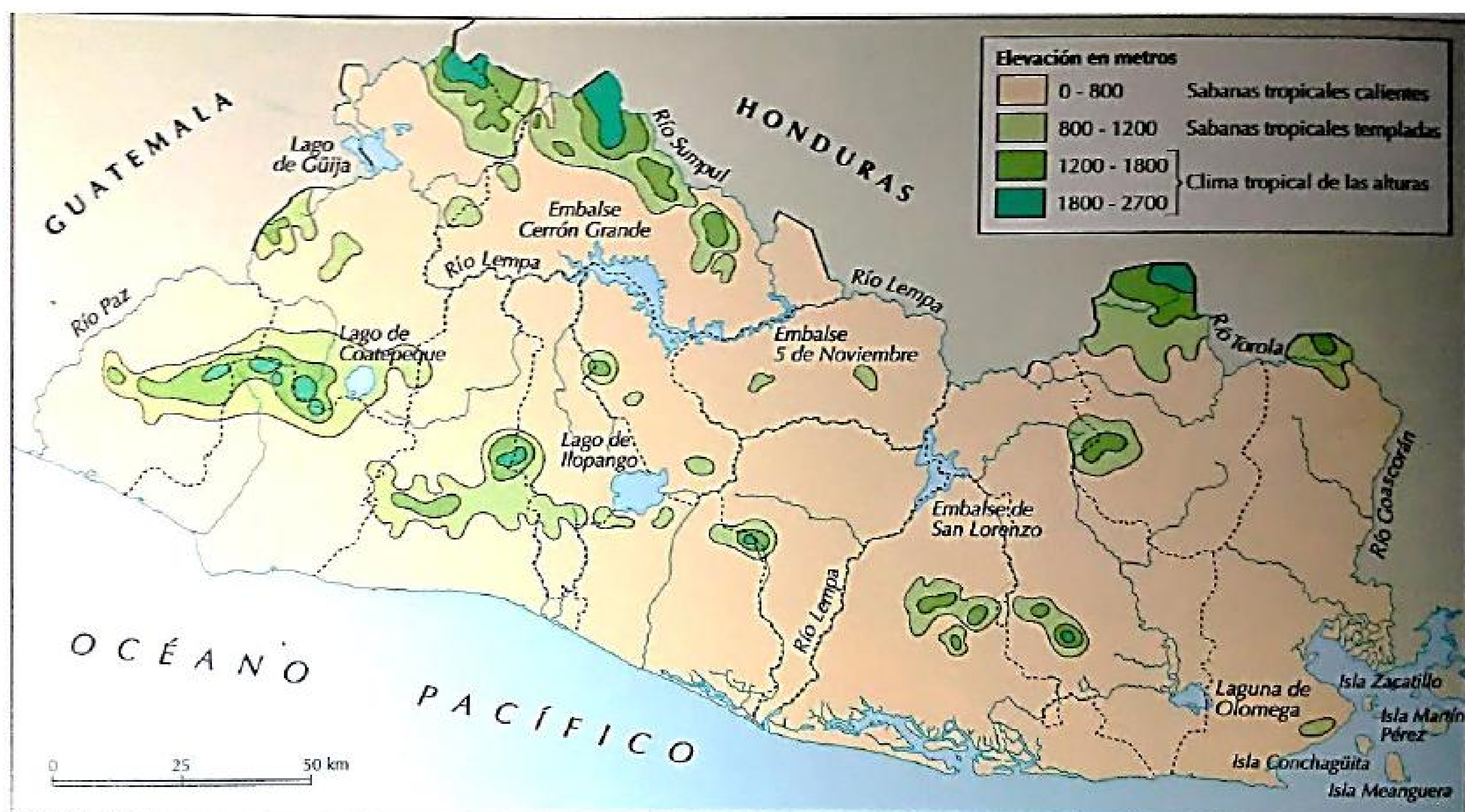
La distribución de las alturas del terreno contribuye a la determinación del clima. Su ubicación, forma y altura influyen en las características locales. Los vientos transportan calor y humedad siguiendo la influencia de las montañas; unas veces ascienden y otras descienden.

Asimismo, influyen sobre las distintas zonas de lluvias. El comportamiento de las lluvias difiere en un lado y otro de la montaña: en la ladera que da el viento (barlovento), éste sube y se enfría; en cambio, en la ladera protegida del viento (sotavento), éste desciende, se calienta y reseca el ambiente. Por esta razón, en la vertiente pacífica de Centroamérica llueve menos que en la vertiente atlántica.

Según la latitud, en El Salvador se distinguen tres zonas climáticas: las tierras calientes y sabanas tropicales; las tierras templadas o sabanas tropicales calurosas, y las tierras con clima tropical de altura. Esta última, a su vez, comprende: las tierras templadas y las tierras frías. Esta clasificación se basa en las definiciones climáticas de Köppen, Sapper y Lauer. El sistema de clasificación de Köppen toma como base los elementos esenciales del clima: la temperatura y las precipitaciones. Son los elementos que se registran con mayor facilidad y sobre los cuales observatorios conservan más datos.



➤ **Bosque de la cordillera del Bálsamo correspondiente al dominio climático caliente o sabanas tropicales**



➤ **Figura 3. El mapa climático de El Salvador presenta tres zonas: tierras calientes, tierras templadas y clima tropical de las alturas, conforme a las clasificaciones establecidas por Köppen, Sapper y Lauer.**

RECURSOS HÍDRICOS

Cuenca hidrográfica

Se da el nombre de cuenca hidrográfica al área o región geográfica que sirve como unidad natural de drenaje a las aguas que alimentan a un río, un lago o descaran en un estero. En general las cuencas reciben el nombre del río que alimentan. Existen cuencas abiertas y cerradas. En una cuenca abierta el río que recibe o drena las aguas las descarga superficialmente en otro cuerpo de agua: por ejemplo, un río descarga en otro río. En cambio, en una cuenca cerrada como la de un lago de origen volcánico, para citar el caso, el agua no tiene salida o drenaje superficial, por lo que se descarga subterráneamente o mediante evaporación.

El Salvador es un país rico en recursos hídricos debido a la combinación de la topografía montañosa y a los buenos regímenes de lluvia. Todo su territorio constituye un sistema de cuencas hidrográficas que captan, canalizan y almacenan el preciado líquido.

Principales cuencas

1, La cuenca del río Lempa es la de mayor área de todas las que desaguan al océano Pacífico en la franja comprendida entre el itsmo de Tehuantepec y el cabo de Hornos Compartida internacionalmente con Honduras y Guatemala mide 18,243 km2, de los cuales 10,255 corresponden a El Salvador.

2. La cuenca del río Paz, compartida internacionalmente con Guatemala, mide 2,011 km2, de los cuales 843 pertenecen a El Salvador.

3. La cuenca entre los ríos Paz y Grande de Sonsonate abarca una superficie de 674 km2. Está formada por regiones regadas por los siguientes ríos: San Francisco, Cara Sucia, Aguachapío, Guayapa, El Naranjo, El Rosario, Sunzacuap y Copinula

4. La cuenca de Sonsonate mide 875 km2 y está formada por los ríos San Pedro, Sensunapán, Huiscoyol, Chimalapa, Ceniza y Banderas.

5. La cuenca entre los ríos Tazulate y Comalapa cubre un área de 1,400 km2. Entre los ríos que la componen destacan Pululuya, Apancoyo, Ayacachapa, Comasagua, El Muerto, Huiza, Tihuapa y Comalapa.

6. La cuenca del río Jiboa mide 608 km2 y comprende parte de los territorios correspondientes a los departamentos de Cuscatlán, San Vicente y La Paz. El río Jiboa nace en el cantón Copinol (municipio de San Rafael Cedros) y es alimentado por el río Desagüe del lago de Ilopango.

7. La cuenca entre los ríos Jiboa y Lempa cubre una superficie de 971 km2. Está formada principalmente por los ríos Nuestro Amo, Champato, Chichima, Jalponga, Sapuyo, Aguacate, Huiscoyolapa y San Lorenzo.

8. La cuenca entre los ríos Potrero y el Molino mide 971 km2. La riegan los ríos EL Potrero, El Borbollón, El Papayal, San Lázaro, Aguacayo y El Molino.



- **Rio Jiboa define a lo largo de sesenta kilómetros de recorrido una cuenca de 608 kilómetros cuadrados.**

9. La cuenca del río Grande de San Miguel, que comprende regiones correspondientes a los departamentos de Morazán, La Unión, San Miguel y Usulután, abarca un área de 2,360 km2.

10. La cuenca entre el río Grande de San Miguel y Siramá abarca una extensión de 514 km2. Incluye los ríos Managuara, El Zompopero y El Limón. Se conoce también como cuenca de Jucuarán.

11. La cuenca del río Goascorán compartida internacionalmente con Honduras, presenta una superficie total de 1,727 km2 que es alimentada por cinco ríos: Grande de Polorós (el mayor caudal) y Anamorós, El Sauce, Aguacaliente y Pasaquina.

Además, en El Salvador existe un topo único de cuenca, la del río San José, que desemboca en la laguna de Metapán, la cual no tiene desagüe superficial.

La cuenca hidrográfica más importante de El Salvador es la del río Lempa. Su potencial hídrico la convierte en la fuente de casi toda la energía hidroeléctrica que se genera en el país y es el principal abastecedor de agua potable para las ciudades y poblaciones: San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Cojutepeque, Sensuntepeque, Nueva San Salvador y San Vicente.

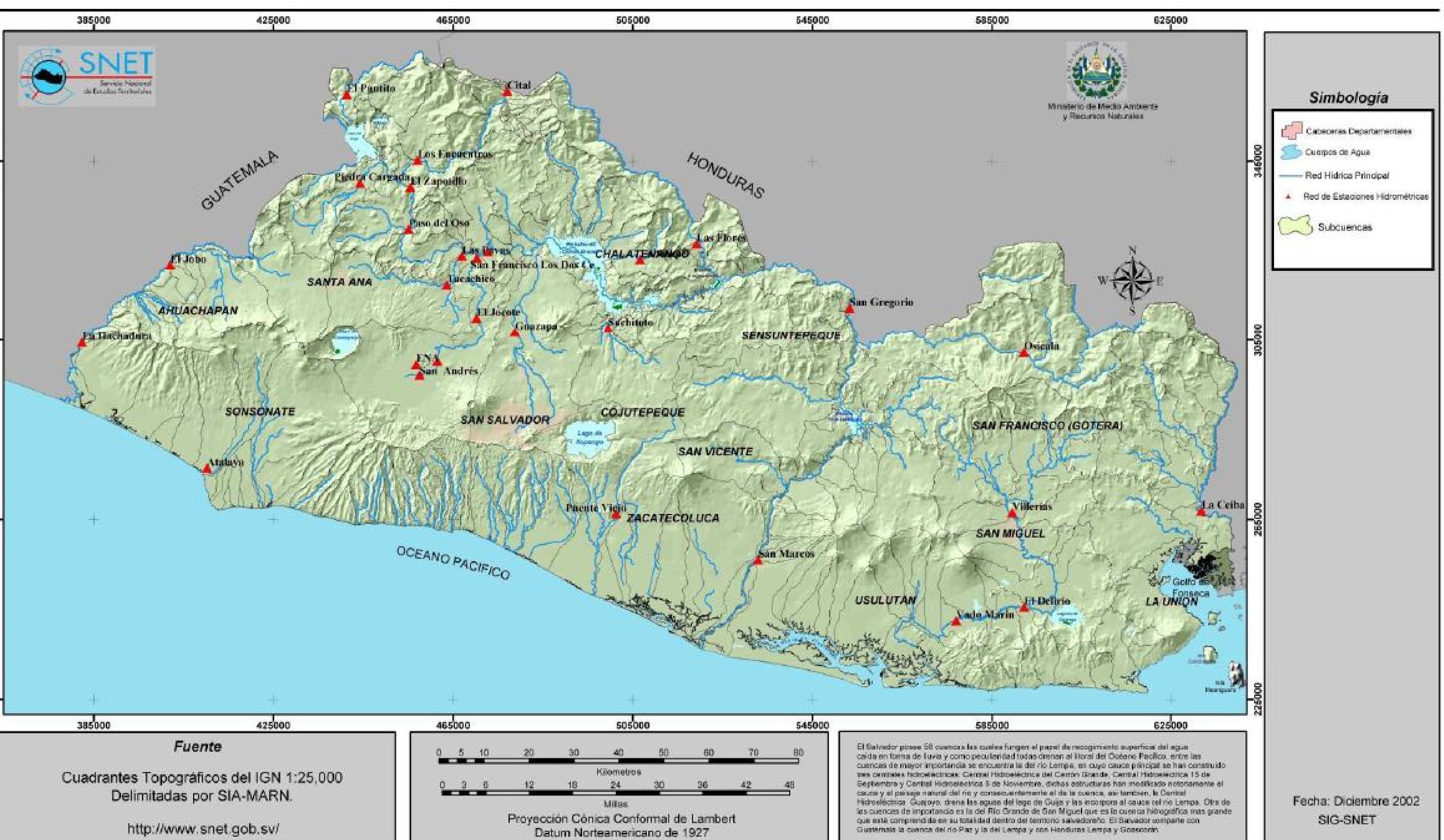


Figura 4. Mapa hidrográfico de El Salvador

Clasificación de los ríos por zonas hidrográficas

El régimen hídrico de los 360 ríos que forman la red fluvial del país está determinado por el régimen de lluvias y presenta los siguientes períodos acuáticos: aguas altas (entre junio y octubre), de aguas bajas (de diciembre a abril) y período de transición (en mayo y noviembre). En su mayoría los ríos son cortos y de caudal inferior a un metro cúbico por segundo aunque algunos llegan a ser estacionales. Considerando su ubicación dentro del territorio nacional se pueden clasificar en:

Grandes ríos internacionales

Bajo esta categoría se incluyen los ríos que tienen parte de su cuenca fuera del territorio nacional. Entre ellos cabe citar el Lempa, cuya cuenca comprende parte del territorio guatemalteco y hondureño: El Paz, que prácticamente te sirve de límite fronterizo con Guatemala y el Goascorán, que es la frontera natural con Honduras. Todos ellos tienen las mayores cuencas y, por tanto, se caracterizan por transportar grandes volúmenes de agua a lo largo de todo el año.

Ríos originados en la cadena de volcanes

En este grupo se incluyen el río Grande de San Miguel y los ríos Acelhuate, Sucio, Suquiapa, Acahuapa, Banderas y Sensunapán, que se caracterizan por mantener una buena cantidad de agua, aún durante la estación seca, gracias a la alta permeabilidad de los materiales geológicos de las zonas donde se ubican.



- **Río Paz es uno de los grandes ríos internacionales salvadoreños**

Ríos con origen en la cordillera del Bálsamo

Paralela a la costa, se alza la cordillera del Bálsamo. Esta zona, rica en vegetación, se caracteriza por contener la mayoría de ríos de corto recorrido, los cuales descienden desde las montañas hacia la planicie costera y desembocan al mar. Entre los principales cursos de agua originados en la zona merecen citarse el Cuilapa. El Rosario, El Naranjo, Cauta, Sunzal, Comasagua, San Antonio, Huiza y Comalapa. Todos ellos poseen pequeñas cuencas inferiores a los cien kilómetros cuadrados.

Ríos que se originan en las montañas de la frontera

Bajo esta categoría se incluyen los ríos que se forman en las montañas del norte, en la zona fronteriza con Honduras. Entre los principales deben mencionarse el Torola, Sapo, Negro o El Palmar, Sumpul, Nanuapa, Tamulasco, Rosario y San José, en Metapán. También tienen este origen los ríos Juputa, Angue y la Palma. Dada la fuerte estacionalidad de las lluvias y de las escorrentías, durante la época lluviosa estos ríos presentan fuertes crecidas de corta duración. En la época seca, algunos de ellos, según el estado de forestación de sus cuencas, mantienen pequeños caudales, mientras que otros prácticamente se secan.

Principales ríos de El Salvador

Por su caudal y longitud, los ríos más importantes son el Lempa, el Grande de San Miguel, la Paz, el Goascorán, el Jiboa y el Sucio.

Lempa

Nace el río Lempa en la montaña Las Moras, en las inmediaciones del templo de Cristo Negro de Esquipulas, departamento de Chuiquimula, en la vecina república de Guatemala.

Entra al territorio salvadoreño por el sitio fronterizo El Poy, que se localiza a 700 metros de altura sobre el nivel del mar. Cuando penetra en El Salvador el río se desplaza en dirección norte-sur en un tramo estimado de 63 km. En dicho tramo recibe, como afluente importante al río Guajoyo, el cual transporta las aguas que provienen del lago Güija. Se encuentran en fase de proyecto la instalación en dicho tramo de las centrales hidroeléctricas Cimarrón, Zapotillo y Paso de Oso. El caudal promedio del río medido en la estación Paso del Oso es de 71.23 metros cúbicos por segundo.

AL cambiar la dirección oeste-este, se desplaza un tramo estimado de 126 kilómetros. Durante este recorrido recibe en su margen derecha importantes afluentes: los ríos Suquiapa, Sucio, Acelhuate, Quezalapa y Copinolapa. Por la izquierda recibe todos los que descienden de la montaña fronteriza del norte de Chalatenango, entre ellos los ríos Mojaflores, Metayate, Grande, Tamulasco y Sumpul. En ese tramo se han construido las centrales hidroeléctricas Cerrón Grande y 5 de noviembre.

Los ríos más importantes que aumentan el caudal del "titán Cuscatleco" en ese tramo son el Titihuapa, el Acahuapa, el Torola y el Jiotique. El caudal promedio del río medido en la estación San Marcos es de 445.59 metros cúbicos por segundo.



Grande de San Miguel

Por su caudal y longitud el río Grande de San Miguel es el segundo en importancia de El Salvador: posee la mayor área de cuenca situada totalmente dentro del territorio nacional. Nace 6.8 km al norte de la ciudad de San Miguel, de la confluencia de los ríos San Antonio, Chávez o Guayabo y Cañas. Se desplaza en dirección norte-sur desde las montañas al norte de las poblaciones de San Francisco Gotera y Olomega en una longitud calculada en 66 kilómetros. Cambia hacia la dirección este-oeste y, siguiendo este curso, recorre una distancia estimada en 51 kilómetros, sirviendo de desagüe a las lagunas de San Juan y el Jocotal, hasta desembocar en la bahía de Jiquilisco. El Caudal promedio reportado en metros cúbicos por segundo es: estación Hato Nuevo, estación Villería, estación Vado Marín, estación Moscoso y estación Las Conchas.



Paz

El río Paz nace en la montaña de Castilla (Guatemala) con el nombre de Tempisque y sirve de límite fronterizo con Guatemala desde su confluencia con el río Güeveapa, Pampe o de Chalchuapa, hasta su desembocadura en el océano Pacífico. EL cauce más largo del río mide 103 kilómetros y el recorrido principal estimado, siguiendo la dirección norte-sur, es de 81 kilómetros. El caudal promedio medido en las estaciones San Lorenzo y La Hachadura es 4.02 y 28.29 metros cúbicos por segundo, respectivamente.

Goascorán

Este río internacional nace en la montaña de La Paz (Honduras) y desde su confluencia con el Guajiniquil, Unire o Pescado hasta su desembocadura en el golfo de Fonseca, frente a la isla Conejo, sirve de Límite fronterizo con el país hondureño.

El Goascorán efectúa un recorrido en dirección norte-sur de 69 km. El caudal promedio reportado para este río, medido en metros cúbicos por segundo, es el siguiente: estación Pasaquina, 5.11; estación El Sauce, 6.85 y estación Amatillo 28.074.

Jiboa

Nace en el cantón Copinol del municipio de San Rafael Cedros, Cuscatlán, y sirve de drenaje del algo de Ilopango a través del río Desagüe. Su curso, de dirección predominante norte-sur, es de aproximadamente 60 kilómetros. La cuenca que alimenta este río se considera de baja permeabilidad, escasos sedimentos,

escorrentía deficiente y escasa vegetación. El caudal promedio que se ha reportado es el siguiente: estación El Desagüe, Los Amates y estación Montecristo.

Sucio

El Sucio es uno de los principales ríos que desembocan en el Lempa. Nace en la laguna del valle de Zapotitán, departamento de La Libertad y después de recorrer 60 kilómetros en dirección noroeste desemboca en el Lempa, unos diez kilómetros aguas arriba del embalse de Cerrón Grande. La importancia de la cuenca de este río reside en que en ella se encuentran los dos distritos de riesgos más importantes del país: Zapotitán y Atiocoyo.

Los lagos de El Salvador

En el territorio nacional se distinguen tres lagos principales: dos lagos “caldera”, el Ilopango y el Coatepeque, formados por grandes masas de agua dulce depositada en depresiones volcano—tectónicas y un lago “reposado”, el de Güija, formado a partir de agua de los ríos retenida por una corriente de lava que cerró la salida de un valle.

Ilopango

Es el lago de mayor superficie de El Salvador; su cuenca entre los departamentos de San Salvador, La Paz y Cuscatlán. Tiene un área de espejo de agua de 70.52 km2, un perímetro de 52.50 km y una profundidad máxima de 22,750m. Se encuentra situado a 442 metros sobre el nivel del mar y diez kilómetros al este de la ciudad de San Salvador. Presenta a su alrededor algunas playas de suave pendiente y otras de acantilados bastante abruptos, lo que contribuye a variar su aspecto. Los afluentes de Ilopango son muy numerosos, siendo el mayor el río Guluchapa, que penetra por la población de Asino. Con el fin de evitar los daños causados por las inundaciones de sus riberas, se habilitó su drenaje actual, el río Desagüe, el cual vacía las aguas del lago en el río Jiboa.

Se estima que el lago de Ilopango se formó a partir de una serie de erupciones volcánicas seguidas de un hundimiento tectónico ocurrido hace aproximadamente dos millones de años.



Como resultado de sucesos volcánicos posteriores se formaron en él varias islas bautizadas con pintorescos nombres: Cerro de los Micos, Isla de los patos, la pequeña isla, al frente de la península El Cocal,

en la ribera sur. Haciendo honor a su origen, desde el 20 de enero hasta el 19 de marzo de 1880 se sucedieron curiosos fenómenos geológicos que culminaron con la aparición, en el centro del lago, de un volcán lávico de cuarenta metros de elevación sobre el nivel lacustre. Al cesar la acción hipogénica se distinguieron dos conos piroclásticos aislados, conocidos actualmente como Cerros Quemados. Cuentan los historiadores que cuando ocurrió este fenómeno “las aguas se saturaron de azufre, la tierra tembló y aparecieron tantos peces muertos que parecía que habían desaparecido para siempre”.

Coatepeque

Ubicado a 745 metros sobre el nivel del mar en el cráter prehistórico de una montaña se encuentra en el departamento de Santa Ana a cuatro kilómetros de la población de El Congo. El espejo de agua es de 24.8 km2 de superficie y su profundidad máxima es de 115 m en el centro. A diferencia de lo que sucede con el Ilopango, la cuenca de este lago se considera un ejemplo de cuenca cerrada, cuya área estimada es de 70.25 km2. Se cree que existe un desagüe subterráneo que conecta el lago con el vecino río de Agua Caliente.

Como evidencia de que el lago de Coatepeque se formó por el hundimiento de las cimas de un grupo de conos volcánicos, en una de sus bahías permanece erguida una pequeña isla llamada Cerro de la Culebra o Cerro Serpenteado.

Güija

El lago de Güija, ubicado a 435 metros sobre el nivel del mar y a 10.3 kilómetros al sur de la ciudad de Metapán, en el departamento de Santa Ana, es fuente de leyendas para los historiadores, pues guarda en su seno poco profundo ciudad aborígenes milenarias. Con sus playas de configuración caprichosa, una profundidad máxima estimada en 20 metros y bordeado por montañas, este lago es compartido con Guatemala. De los 442 km2 de extensión superficial del espejo de agua, el 70 por ciento pertenece a El Salvador y el 30 por ciento a Guatemala. En él se encuentran la isla Tipa y los cerros Igualtepeque y El Tule.

El Lago Güija sirve de desembocadura de los ríos Angue, Ostúa y Cuzmapa. Luego se drena al Lempa por medio del río Desagüe. Aprovechando el caudal de este drenaje natural, entre 1960 y 1963 se construyó la central hidroeléctrica de Guajoyo con un potencial de 15 MW.



Lagunas de El Salvador

Se define así a pequeñas masas de agua dulce depositadas en depresiones del terreno que alcanzan poca profundidad y extensión superficial. Generalmente, estos cuerpos de agua no reciben descarga de ningún río, ni tampoco tienen desagüe superficial. Según su origen se pueden clasificar de la siguiente manera:

A. Cratérico, ubicadas en cráteres volcánicos, como las lagunas de Cuscachapa, Chalchuapa, Apastepeque, Alegría, Las Ninfas, Verde y Chanmico.
B. Tectónico, formadas en fallas de la corteza terrestre: como las lagunas de Metapán, Olomega, San Juan, Los Negritos, Aramuaca, del Llano, Managuara, Nahualapa y El Jocotal.

Olomega

La laguna de Olomega, alimentada y drenada por el río Grande de San Miguel, es un importante cuerpo de agua superficial en avanzado estado de eutrofización. La eutrofización es un proceso natural de envejecimiento de lagos y lagunas mediante el cual se van azolvando (llenado de lodo) y adquiriendo mayor contenido orgánico y vida biológica. El resultado de este proceso es una gradual reducción de la profundidad y visibilidad debidas, también a un incremento de fitoplancton, vegetación y fauna acuática con gran productividad biológica.

Situada 15 km al sudeste del departamento de San Miguel, en la jurisdicción de Chirilagua, a una altitud de 30 metros sobre el nivel del mar, el espejo de agua de esta laguna tiene una extensión estimada de 18 km2, un perímetro de 97 km, una profundidad promedio de 2.70 m y una cuenca de 27.7 km2.

Llano del Espino

De un kilómetro cuadrado de extensión y una profundidad máxima de tres metros, se encuentra a 687 metros de altura y a cuatro kilómetros al noreste de la ciudad de Ahuachapán. No posee tributario ni desagües superficiales.

Cuscachapa

Se encuentra situada al este de la ciudad de Chalchuapa, en l aparte oeste del departamento de Santa Ana. Yace en un cráter volcánico y se llena de agua subterránea. Es de muy pequeña extensión superficial (de aproximadamente 0.5 km2, con una profundidad máxima de seis metros). No posee tributarios superficiales ni desagües y tiene muy poca playa.

Verde

Se encuentra en el cráter volcánico del mismo nombre, al noroeste de la cadena de Ataco. De origen volcánico, está situada a 16 km al sudoeste de la ciudad de Ahuachapán y a 48 km al este de la población de Apaneca. Su

altitud es de 1,722 m y ocupa el cráter de volcán de Ahuachapán. Es de poca extensión superficial: aproximadamente 0.12 km2 (unas cinco hectáreas) y su profundidad máxima alcanza once metros en la parte central.

Las Ninfas

De origen volcánico, se encuentra en el cráter del volcán del mismo nombre, a 1.5 kilómetros de la villa de Apaneca, en el departamento de Ahuachapán. Se encuentra ubicada a una altitud aproximada de 1,720m tiene forma elíptica y posee un área estimada en 0.13 km2. Este cuerpo de agua se forma por la circunstancia de que un lado del cráter en el cual descansa se encuentra desgastado; la construcción de un dique en el lado menos profundo permite mantener un promedio de agua de un metro y medio.



Metapán

Se cree que esta laguna, situada al noroeste del país, en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana, se encuentra limitada por una falla escalonada. Durante l estación lluviosa, tiene una profundidad máxima de seis metros y su espejo de agua alcanza un área de cuatro kilómetros cuadrados. Durante la estación seca, la extensión de la laguna se reduce hasta aproximadamente un kilómetro cuadrado y la profundidad se reduce a un metro. Entre sus tributarios se encuentran los ríos Chimalapa y San José.

Chanmico

Está ubicada aproximadamente a 467 metros sobre el nivel del mar, 10.5km al sur de la ciudad de San Juan Opico, departamento de La Libertad. Su espejo de agua es de 0.78 km2 y su profundidad máxima en el centro es de 45m. Sus aguas ocupan un antiguo cráter volcánico cuyas aguas subieron de nivel después del terremoto de 1917. La laguna es alimentada por aguas subterráneas. En su mayor parte, las orillas de la playa son escarpadas y no tiene desagüe superficial ni aporte de tributarios. Su profundidad máxima, en el centro, es de 50 metros.

Apastepeque

Apastepeque significa “cerro de las vasijas grandes” en lengua náhuat. La laguna se encuentra ubicada 60 km al sur de San Salvador y a 15km de la ciudad de San Vicente, en la jurisdicción de Santa Clara. Es de origen volcánico, su superficie alcanza 0.5936km2 y su profundidad máxima, en el centro, es de 35m. La cuenca tiene un área de 2.06 km y está

compuesta de bajas colinas que se levantan rápidamente desde la playa. Esta laguna es alimentada principalmente por aguas subterráneas.

Alegría

De aproximadamente 0.2km2, la laguna de Alegría está formada por el pequeño depósito de aguas sulfurosas que se encuentra en el cráter del volcán Tecapa (1,603m), situado dos kilómetros al sur de la ciudad homónima, en la parte central de departamento de Usulután. El vocablo indígena *Tecapa* significa "peñón de pedernal" o "peña sagrada". La original e imponente ubicación, las manifestaciones geotermales o a lo largo de su orilla y la arboleda de sus empinadas laderas la convierten en un paisaje de extraordinaria belleza.

Aramuaca

La laguna de Aramuaca está ubicada en la jurisdicción de Uluazapa, cuatro kilómetros al este de la ciudad de San Miguel, en un pequeño volcán de sólo 33m de altura situado a unos 10 km al este de la ciudad de San Miguel. Su espejo de agua tiene una extensión de 0.4 km2 y se encuentra a 102m de altitud. En el lado sudoeste existen grandes levantamientos rocosos de entre 30 y 35 metros, donde se observa vegetación propia de este sustrato. Por los lados nordeste, norte, sur y sudoeste se encuentran terrenos elevados pero no tan rocosos, poblados de bosques naturales. Los únicos lados en que existe algo de playa son el este y sudeste.



El Jocotal

Se encuentra situada a 150 metros sobre el nivel del mar, en el caserío El Borbollón, que forma parte del municipio de El Tránsito, al sudoeste del departamento de San Miguel. La laguna ocupa 1.2km2 de superficie y tiene 2.25 metros de profundidad. El Jocotal está ubicada en la parte baja de una cuenca cuya área mide tres kilómetros cuadrados y conduce el agua que se produce en la época de lluvia y las aguas subterráneas de los manantiales localizados a lo largo de su orilla norte. La laguna drena sus aguas durante todo el año por medio de un canal muy caudaloso que desemboca en el río Grande de San Miguel.





Figura 5. Ríos, lagos y lagunas de El Salvador

PRINCIPALES PLAYAS DE EL SALVADOR

Superficie marítima: 94081 Km. 2. (se consideran los 355 Kms. de litoral y las 200 millas naúticas).



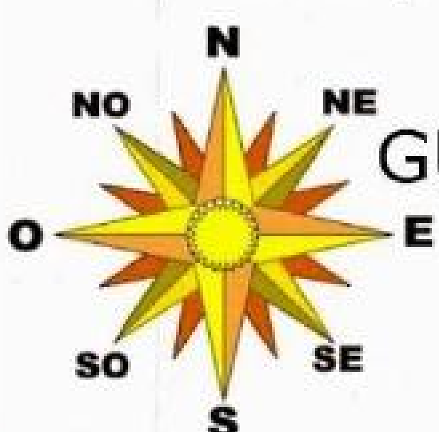


Figura 6. Principales playas de El Salvador

VOLCANES

El Volcán es una abertura de la corteza terrestre por la que el magma sale a la superficie. Peculiaridad del territorio salvadoreño es la abundancia de volcanes. La actividad constante de éstos ha provocado grandes catástrofes, pero también permite la formación de suelos de gran fertilidad, aptos para la actividad agraria.

Principales volcanes

Entre los volcanes activos más importantes de El Salvador se encuentran:

1. *Volcán de Santa Ana o Ilamatepec*: se eleva a 2,365m sobre el nivel del mar y tiene un volumen de 265 km2; se encuentra en la frontera entre los departamentos de Santa Ana y Sonsonate. El volumen indicado incluye el volcán Izalco. Posee un cráter con un diámetro aproximado de 400 m, encontrándose en su fondo una laguna de aguas amarillo-verdosas debido al azufre en suspensión que contiene. Al sur y sudeste se encuentran los cerros Verde, Conejal y San Marcelino, y el volcán Izalco. Al este se encuentra el lago de Coatepeque, de origen reciente, el cual se formó durante las fuertes erupciones del volcán de su mismo nombre (antes una cumbre volcánica tan grande como el volcán de Santa Ana), que colapsaron gran parte del volcán; quedó un enorme orificio de varios kilómetros convertido hoy en cubeta del lago. También desaparecieron otros volcanes de los alrededores.
2. *Volcán de Izalco*: Se considera el volcán más activo de la historia de El Salvador y tiene una altura de 1,910m. Se encuentra al sur del volcán de Santa Ana y está situado al norte del departamento de Sonsonate. Se cree que nació el 23 de febrero de 1770 y apareció en medio de una hacienda localizada en una llanura vecina al pueblo náhuat de Izalco. En ese lugar existieron respiraderos volcánicos o infiernillos semejantes a los de San Vicente o a los ausoles de Ahuachapán.
3. *Volcán de San Salvador:* Su nombre antiguo era Quezaltepeque, pero actualmente se le conoce con el nombre de Boquerón. Se ubica al oeste de la ciudad de San Salvador y es un macizo complejo que incluye los picos Picacho (1,967 m) y Jabalí (1,397 m). El cráter (El Boquerón) tiene un diámetro de 1,500 metros y se sitúa a 1,800 metros de altura. Se estima un volumen de 110 kilómetros cúbicos. Hasta 1917 existió un lago dentro de El Boquerón, más se evaporó durante

la erupción de ese año, que dejó en su lugar un pequeño cono popularmente llamado Boqueroncito.

4. *Volcán de San Vicente o Chinchontepec:* tiene 2,181 metros de altura y 130 kilómetros cúbicos de volumen. Se caracteriza por presentar dos picos; en su falda noroeste se encuentran los llamados ausoles o infiernillos de San Vicente. SE ubica en la frontera de los departamentos de San Vicente y La Paz.
5. *Volcán de San Miguel o Chaparrastique:* Tiene 2,130 metros de altura y 130 kilómetros cúbicos de volumen. Por la simetría de su cono, es considerado el mejor formado de los volcanes salvadoreños.
6. *Volcán de Conchagua:* Tiene una altura de 1,243 metros y un volumen de 40 kilómetros cúbicos. Está ubicado en el departamento de la Unión, al oeste de golfo de Fonseca, y presenta en su cúspide dos picos, el cerro del Ocote y el cerro de La Bandera. Se considera un volcán geológicamente viejo, cuyo relieve acusa los efectos muy fuertes de la erosión.
7. *Volcán Tecapa:* Está ubicado en el centro del departamento de Usulután, tiene 1,594 metros de altura y 270 kilómetros cúbicos de volumen. En su cráter se encuentra la laguna de Alegría y posee una fumarola llamada el Tronador.
8. *Islas volcánicas de Conchagüita y Meanguera:* ubicadas en el golfo de Fonseca, se consideran más jóvenes que el volcán de Conchagua y solamente se sabe de una erupción perteneciente a la isla Conchagüita.



- **Volcán Ilamatepec, Santa Ana**



Figura 7. Volcanes de El Salvador

Situado en la zona tropical, El Salvador posee un patrimonio natural de gran riqueza caracterizado por la biodiversidad: una de sus características más destacadas es la variedad de sus zonas naturales, en las que, separados por pocos kilómetros, se localizan bosques nebulosos y planicies semiáridas, pinares y formaciones de palmeras. Desafortunadamente, el paisaje primario ha variado drásticamente como consecuencia de la actividad humana desarrollada desde la colonización. La mayor parte de los bosques autóctonos han sido talados en aras de la agricultura y la urbanización. Los insecticidas de las plantaciones y los residuos industriales amenazan ríos y costas.

La flora

Las evidencias históricas disponibles revelan que la vegetación primaria de El Salvador fue bosque en su totalidad. Los bosques actuales son apenas un vestigio de aquellos. Pero este hecho no impide la existencia de enormes diferencias en la vegetación salvadoreña, determinadas por aspectos tales como los factores climáticos, el tipo de suelo y la altura sobre el nivel del mar.

Los bioclimas

En la figura 8 se encuentran actualizados los bioclimas relacionados con las formaciones vegetales de El Salvador se debe al doctor L. R. Holdridge. El mapa demarca seis zonas de dominio boscoso: seco tropical, tropical húmedo, húmedo subtropical, muy húmedo subtropical, muy húmedo montano subtropical y muy húmedo montano bajo subtropical.

Bosque seco tropical

La extensión de este bioclima es de unas 17,460 hectáreas que ocupan el 0.83 por ciento del territorio nacional. Se encuentra en los alrededores de los lagos de Güija y Metapán, en el norte del país y en gran parte de los departamentos de San Miguel, Morazán y la Unión, en el oriente. Es una zona de baja precipitación (menos de 1,350 milímetros al año). Ejemplo de este bioclima es el remanente bosque natural de San Diego, en las afueras de Metapán, que no ha sido talado por tratarse de tierras no utilizadas para la actividad agropecuaria. Es un bosque con una gran diversidad y constituye la única asociación formada por especies forestales consideras solícitas en el país. Algunas pequeñas áreas de esta formación, especialmente en las partes planas, están siendo utilizadas para cultivos de granos básicos y pastos mejorados. Las áreas de alta pendiente, especialmente los cultivos cubiertos con lava, que por ser de uso fundamentalmente forestal no ofrecen ninguna posibilidad agropecuaria, sería recomendable que fueran preservadas como parque nacional o reserva.

Figura 8. Mapa de los bioclimas o zonas de vida salvadoreños, según el doctor L. R Holdridge

Bosque húmedo tropical

Esta zona de vida posee una extensión de 54, 890 hectáreas, que representan el 3.09 por ciento de la superficie del país, cubre ciertas áreas ubicadas entre los departamentos de Sonsonate y La Libertad, y otra al norte de San Francisco Gotera, en la cuenca del río Torola. Es una zona con una precipitación anual de unos 2,000 milímetros, y una elevación sobre el nivel del mar que oscila entre 450 y 700 metros donde la precipitación sobrepasa los 2,000 milímetros al año. En el área de Morazán, toda la zona ha sido utilizada para fines agropecuarios. Las pendientes de estas áreas se sitúan en su mayoría en torno al 50 por ciento, observándose un alto grado de erosión del suelo, que facilita la existencia de grandes afloramientos rocosos, como en la zona de Osicala. La zona ubicada en Sonsonate, conocida como costa del Bálsamo, ha sido durante muchos años fuente de extracción de la resina del Bálsamo, único producto forestal de valor comercial que exporta el país. Posiblemente el interés económico de esta zona de vida ha determinado modificaciones significativas de la vegetación natural, que señala un predominio de las siguientes especies: caoba de Honduras (*Swietenia macrophylla),* cedro *(cedrela salvadorensis),* ceiba *(Ceiba petandra),* bálsamo *(Miroxylon balsamun),* copinol *(Hymenae coubaril)*, cortés negro *(tabebueia guayacán)* y chichipate *(Crudia choussyana).* Gran parte de esta zona está siendo utilizada para el cultivo de granos básicos y pastos, y los mejores suelos para el café con sombra de Bálsamo. Las áreas clasificadas de uso forestal podrían repoblarse con pino caribe (*pinus caribea,* var. *Hondurensis)* de manera intensiva para formar masas boscosas, y las de mucha peligrosidad desde el punto de vista de la erosión, deberían ser declaradas parques nacionales o reservas naturales.

Bosque húmedo subtropical

Cubre un área bastante extensa del país (1,811, 800 hectáreas) que representan el 86.34 por ciento del territorio nacional y constituye la principal zona de vida de El Salvador. La precipitación por año varía entre 1,400 y 2,000 milímetros, siendo la principal característica de este régimen de precipitación su distribución concentrada en el año. El patrón climático es definitivamente monzónico, con sus meses de lluvia persistente y sus meses de sequía. La condición anterior ha dado lugar a vegetación más xerofítica, en la que predominan las especies deciduas. La formación del bosque húmedo subtropical abarca desde el nivel del mar hasta los 1,700 metros y se divide en dos subzonas:

a) Subzona baja con temperatura alta, también denominada de bosque húmedo tropical caliente.
b) Subzona baja, también llamada bosque húmedo subtropical fresco, en el que predominan temperaturas menores a las de la subzona anterior.

La fisiografía de este bioclima es variada. Presenta prendientes pronunciadas en la cadena volcánica y planicies costeras en las que predominan los suelos aluviales. En las partes erosionadas y suelos pobres de esta zona de vida se encuentran los chaparrales, formados por el chaparro *(Curatella americana)*, a veces mezclado con nance *(Byrsonima crassifolia)* y, en algunas áreas, con roble *(Quercus aleoidas).*



En el área que corresponde a la zona de vida húmeda subtropical caliente, las condiciones son bastante favorables para el crecimiento de especies forestales exóticas como la teca (*Tectona grandis)* y la melina *(Gmelina arbórea)*, que son las más aconsejables para esta zona debido a su carácter de árboles deciduos. Especies como el eucalipto *(Eucalyptus deglupta)*, el cadán *(Anthocephalus cadamba)* y el pino caribe *(Pinus caribea)* deben marginarse de los programas de repoblación emprendidos en el bosque húmedo subtropical caliente, ya que por ser perennifolios no se adaptan a las condiciones de sequía.

Bosque muy húmedo subtropical

Su extensión es de 170,280 hectáreas, que representan al 8.11 por ciento del territorio nacional. Es la zona inmediata superior al húmedo subtropical (fresco), comprendida entre los 1,00 y los 1,500 metros

donde la precipitación sobrepasa los 2,000 milímetros anuales. Este dominio bioclimático se localiza tanto en la cadena volcánica central, como en la cordillera del norte. El cultivo del café en los suelos andosoles de estos lugares representa un uso muy rentable. Posiblemente sobre las escorias de las áreas con suelos poco profundos existía la asociación de roble *(Quercus tristis)* con especies tales como zopilocuavo (*Piscidia grandiflora)*, tambor *(Alchornea latifolia)*, capulín de monte *(Trema micrantha)* y otras especies de la familia de las laureáceas *(Lauraceae).* Un ejemplo típico de una asociación que caracteriza este dominio se ha encontrado en la hacienda San Benito, en Ahuachapán, que se extiende entre 450 y 1,200 metros sobre el nivel del mar. Las especies de mayor volumen son: mulo *(Drypetas lateriflora)*, níspero *(Maniilkara chicle)* y ojushte *(Brosumun sp).* Aunque el área de esta zona de vida se está utilizando en algunas partes para pastoreo extensivo y a veces para la agricultura de berberecho, el mejor uso, y probablemente el más extendido, es el forestal, dedicado a la producción de madera en rollo y leña, utilizando las especies que mejor se adaptan a estas condiciones, como el ciprés *(Cupressus lusitanica).*

Bosque muy húmedo montano bajo subtropical

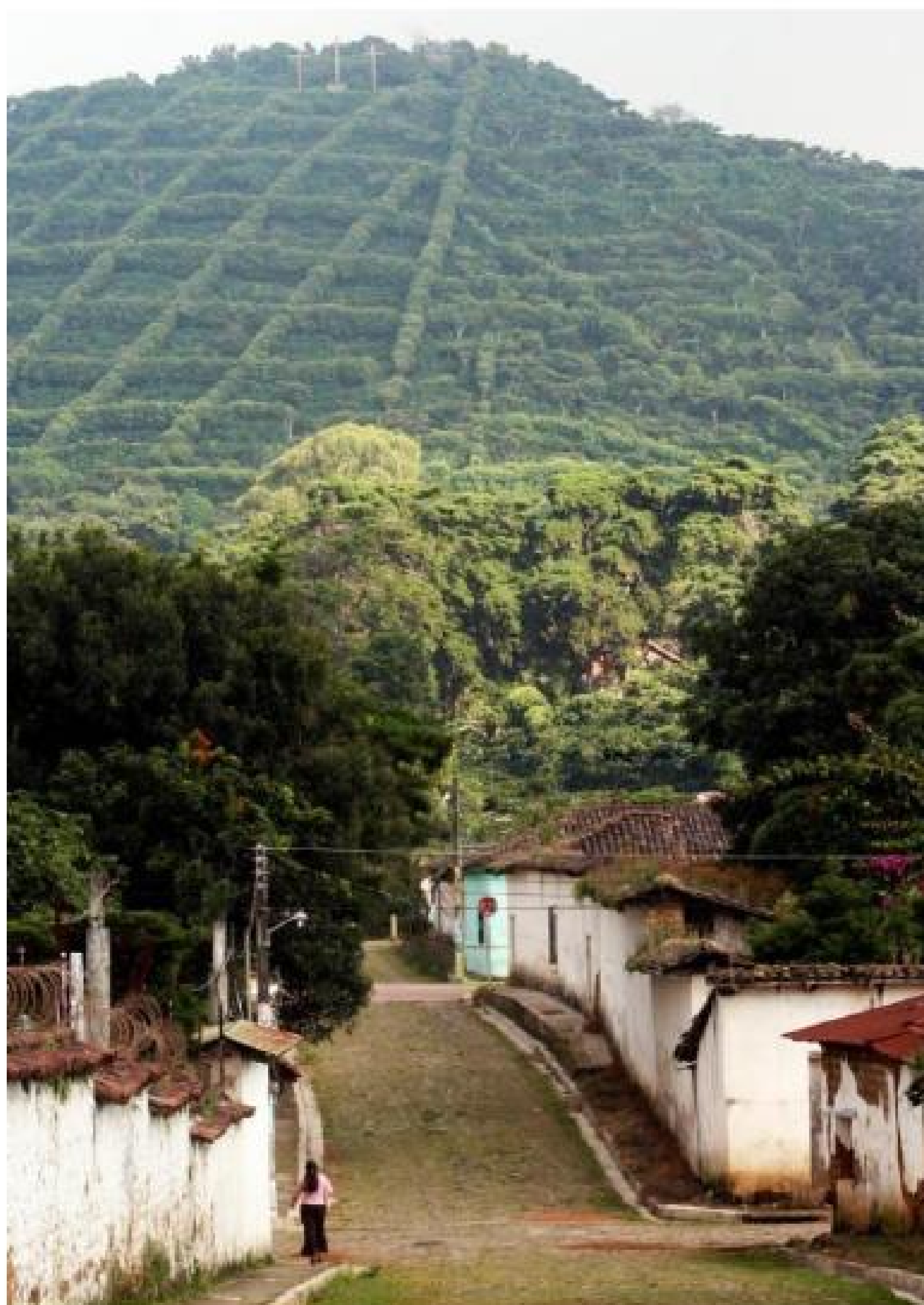
Ocupa el 1.61 por ciento del territorio nacional (33,750 hectáreas). Esta zona se encuentra ubicada en la región de Sabanetas, La Palma y Montecristo, en la montaña fronteriza, y comprende bosques de coníferas en más de un 50 por ciento de los casos. El resto de esta zona de vida ocupa las partes altas de los volcanes de San Miguel, San Vicente, San Salvador y Santa Ana, donde la medida de precipitación anual se encuentra entre 2,000 y 4,000 milímetros. Como la condensación registrada anualmente aumenta de forma progresiva con la altura de la vegetación, el uso más apropiado para estas áreas debería ser la producción de agua y la conservación de la zona de transición entre diferentes tipos de bosques.

Bosque muy húmedo montano subtropical

Es la zona de vida de menor extensión del país. Representa apenas unas 360 hectáreas, equivalentes al 0.02 por ciento del territorio nacional y restringidas a la parte alta del cerro El Pital en el departamento de Chalatenango.

La elevación dominante sobre el nivel del mar oscila entre 2,500 y 2,730 metros predominando el relieve de alta pendiente. Las temperaturas frías y la inaccesibilidad del área han permitido que la vegetación de esta zona de vida se mantenga casi intacta. En la parte más baja de esta formación se encuentra el *Pinus ayacahuite* y el *Taxus globosa.* La fisiografía de la vegetación es más bien de arbustos (*Eircaceae y Bacharis)* y abundantes helechos. Esta formación debería ser

considerada en su totalidad como reserva ecológica.



➢ **Cafetales en las laderas del cerro Grande de Apaneca, en la cadena volcánica central**

Otros tipos de vegetación

Los manglares ocupan una extensión de poco más de 45,000 hectáreas que representan apenas el 2.0 por ciento del territorio nacional continental. La importancia ecológica y el impacto económico y social de estos ecosistemas naturales son, sin embargo, más significativos que lo que las cifras sugieren.

Tradicionalmente fueron considerados como áreas de escaso valor, y más bien indeseables por su difícil penetración y por las condiciones de calor e insalubridad que conllevan. Pero en 1970 Heald y W. Odum señalaron que los manglares poseen una función análoga a la de los estuarios de gramíneas en áreas templadas, confirmando los estudios que había realizado E. P Odum casi diez años antes. Los manglares pasaron así a ser considerados áreas de alta productividad orgánica y biológica; lo que incluye muchas especies estuarinas de gran valor comercial y alimenticio. Basta ver la gran cantidad de moluscos, crustáceos y peces comestibles que tienen los manglares no muy dañados, así como la gran actividad reproductora de especies marítimas frente a estos bosques, “marinos” de producción de alimentos.

La estructura de los manglares es, a primera vista, muy sencilla. Está formada, a lo sumo, por cinco especies de árboles con sólo tres especies dominantes. Parecería que estos bosques podrían “manejarse” con la sencillez con la que se trata de ordenar muchos de los bosques de puno en la América Central, si se compara con las cerca de cien especies de árboles de Nancuchiname, las 140 en Montecristo y las más de trescientas en El Imposible, todas ellas constitutivas de bosques de planicie costera, altura y altura media respectivamente. Sin embargo, habría que aclarar que los manglares no son

"comunidades biológicas" de cinco especies de árboles, sino más bien "sucesiones" de las cinco especies; es decir, que estas especies tienen requisitos ambientales diferentes (Serrano, 1976). Así el mangle rojo o colorado (*Rhizophora mangle*) es una especie pionera que se establece y vive en las partes más expuestas a las aguas marinas. A medida que se va formando o elevando el suelo alrededor de sus raíces, la exposición al agua del mar, la circulación, la salinidad y otras características del ecosistema van cambiando también, dándose condiciones apropiadas para las otras especies: el mangle negro o el istatén *(Avicennia nítida* y *A. bicolor,* respectivamente); éstos, a su vez, crean condiciones favorables para el mangle blanco o cincahuite *(Laguncularia racemosa).* Por último, allí donde el agua del mar sólo alcanza durante las mareas más altas, es decir, cuando están en fase de conversión a tierra dulce, se da el botoncillo *(Conocarpus erectus).*



En la actualidad la mayor parte de los manglares son propiedad estatal y están administrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través del Centro de Recursos Naturales (Cenren) con sus servicios de Desarrollo Forestal y de Parques Nacionales y vida silvestre. En el pasado muchas áreas de manglares han sido eliminadas, en particular las colindantes con bosques dulces o tierras cultivadas, para lo cual se han utilizado diques que impiden el paso del agua del estero para convertirlos en "tierra dulce", salineras o chacalineras. Se cree que, por lo menos, el 25 por ciento del manglar original ha sido eliminado, aunque el experto forestal Marc Leon Rocher, ya fallecido, dice que la vegetación original de manglares se habían eliminado alrededor de 30,000 hectáreas, lo que equivale a más del 40 por ciento del área original. A pesar de todo, aún puede considerarse como el bosque mejor conservado del país. La sobreexplotación y el raleo excesivo siguen siendo dos de las principales amenazas que sufren los bosques salados del país.

Otro factor ha sido la abundante entrada de pesticidas y sedimentos a los esteros. El impacto de este segundo factor, en especial sobre las especies que viven en el fondo del lodo o de la arena, como las almejas, cangrejos y camarones, aún no ha sido estudiado. Si a lo anterior se suma la total falta de vedas de caza y pesca en casi todos los manglares

(salvo en la barra de Santiago a partir de 1978), puede deducirse que la situación en los manglares del país es muy precaria.

La Sabana

La sabana es un tipo de vegetación donde predominan las gramíneas, con algunos árboles característicos dispersos. Se da en suelos de poca lixiviación, es decir, de drenaje deficiente, fangoso en la época lluviosa y duro y agrietado en la estación seca. Las especies dominantes corresponden a las familias *Malpighiaceae, Dilleniaceae y Graminae.* En nuestro país se encuentran, además, la familia *Myrtaceae* y alguna otra compuesta. Hay también tiliáceas y malváceas.

Las gramíneas dominantes comprenden en general los géneros *Hisparrenia, Paspalum y Andropogon.* La sabana cubre una extensión de 58,276 hectáreas. En las zonas más representativas el árbol dominante es el morro. Se encuentra en la parte oriental del país (San Miguel, La Unión, Morazán) y Chalatenango. Parte de estas comunidades vegetales, especialmente la que es dominada por morro, quedaron inundadas por el embalse del Cerrón Grande, especialmente al lado de Colima.

Esta vegetación puede tener gran importancia en la alimentación de los salvadoreños, pues se ha comprobado que el fruto del morro es alto en contenido proteínico. El ganado ha utilizado el fruto como alimento, tomando la leche un sabor especial y olor fragante, aparte de que el fruto contiene sustancias medicinales expectorantes. Hasta hace algunos años, esta comunidad se utilizaba sólo para la extracción de leña, pero en la actualidad se ha estado talando para la siembra de arroz, ya que en época lluviosa el terreno es apropiado, especialmente cuando es llano. La sabana dominada por *Curatella y Byrsonina* ocupa suelos quebradizos y se distribuye por casi todos los lomeríos de Chalatenango, parte de Santa Ana y San Vicente. El estrato herbáceo está dominado por la gramínea jaraguá, que fue introducida de África. Algunos autores sostienen que la sabana es transitoria y que es inducida por el fuego, pero en el país es una comunidad en equilibrio cuyos factores básicos son el suelo y su estructuración.

El Palmeral

En este tipo de vegetación destacan las palmas, coyoles, cuilotes o pacayas. En el pasado formó verdaderos bosques. Tal es el caso de los palmares constituidos por palma de sobrero *(Brahea salvadorensis. Wedl)* y por la palma conocida como coyol sushe o coyol real *(Acrocomia vinífera)*. La primera predominó en los palmares de la costa, distribuida en los bordes del manglar entre los 3 y los 300 metros, mientras que la segunda abundaba entre los 100 y los 700 metros en la parte central del país.

El huiscoyol y la pacaya están asociados a las selvas y forman el estrato bajo de esta vegetación del país. Asociado al palmar se encontraban las siguientes especies: *Acacia farnesiana,* leguminosas, *Ficus costarricana* y algunas especies de gramíneas, como el jaraguá *(Hiparrenia rufa)* y orquídeas del género *Catasetum.*

Las palmáceas cubrieron un espacio de 6,070 hectáreas. Los suelos de estas comunidades son innumerables y se empantanan en invierno, debido al poco drenaje y a su baja lixiviación. Los palmerales más extensos se ubican en el golfo de Fonseca, la bahía de Jiquilísco, el estero de Jaltepeque, Pimental y la barra de Santiago. En esta última comunidad dominó la alma de sobrero. Actualmente las zonas de palmáceas casi se han extinguido en el golfo de Fonseca, la bahía de Jiquilisco y la barra de Santiago. Las del estero de Jaltepeque y el Pimental están bastante deterioradas.

Desde la época de los pipiles, esta zona de vegetación proporcionó la materia prima para la construcción de chozas. Posteriormente se utilizó para fabricar sombreros, petates, escobas y canastas. Su deterioro ha sido propiciado por el cultivo del algodón y la corta de palma empleada en la construcción de ranchos en las lotificaciones de playa. En algunos lugares sus palmerales han sido talados y drenados para el cultivo del arroz, como en las márgenes del estero de Jaltepeque en la hacienda El Nilo. Los palmerales formados por el coyol suche se encontraban por encima de 300 metros sobre el nivel del mar, asociados con la selva baja caducifolia. Esta palma es hoy bastante escasa. Hacia 1910, fue muy abundante en las haciendas de casi todo el país ubicadas en las alturas mencionadas.

Cuando su fruto estaba maduro servía de alimento el ganado; proporciona a la leche un sabor y olor muy agradable y sirve de base para la elaboración del típico queso petacones.

También a la llegada de los españoles se introdujo la costumbre de usar el cogollo y las flores de esta palma en los ritos religiosos del Domingo de Ramos, además de usarla en los altares de Semana Santa. Tales prácticas, junto con la tala inmisericorde, han contribuido a hacer cada vez más escasa esta planta.



Las comunidades vegetales de El Salvador cobijan una considerable variedad de formas de vida animal. A ellas habría que agregar una fauna que había las aguas nacionales: la fauna de agua dulce y la fauna marina. El inventario de las especies que habitan el territorio salvadoreño sería demasiado extenso, por lo que se ha preferido enumerar las más importantes, especialmente aquellas que se encuentran amenazadas por la actividad humana.

No está de más insistir en que la alarmante reducción de áreas naturales sufrida por El Salvador supone una verdadera amenaza para varios millares de especies vegetales y animales que, si no se ha extinguido ya, se encuentran en grave peligro de extinción.

Insectos

Los insectos, en particular las mariposas y los escarabajos, han sido durante mucho tiempo piezas codiciadas por coleccionistas y naturalistas de todo el mundo, Además, las alas de los escarabajos son empleadas frecuentemente en joyería y otros elementos de bisutería de gran aceptación comercial. El uso de los pesticidas en la agricultura industrial ha tenido un impacto significativo en todas las variedades de insectos, incluso en aquellos beneficiosos para el ser humano, como la abeja común o aquellos que ejercen control biológico (depredadores) sobre variedades nocivas, insectos como la mantis religiosa o algunos coleópteros como los escarabajos de los géneros *Pasimachus, Chlaenius, Cicindela y Megacephala*, los cuales, tanto en estado larval como adulto, depredan huevos, larvas y pupas, sobre todo de lepidópteros (mariposas).

Peces de agua dulce

La fauna ictiológica de agua dulce se caracterizó siempre en El Salvador or su pobreza. De hecho se han registrado tres especies primarias, 16 secundarias y 16 periféricas. Las tres primarias son de origen suramericano En años recientes, esta reducida fauna de apenas cuarenta especies se ha visto seriamente afectada y modificada por cambios ambientales adicionales inducidos por el hombre. Uno de estos cambios lo produjo la introducción de especies exóticas de notable agresividad y voracidad como por ejemplo la tilapia *(Melanopleura* y otras especies), que no dio los resultados esperados y fue descartada en vistas a investigaciones posteriores. Algunas de estas especies son muy voraces y se adaptaron al hábitat del lago Coatepeque y la laguna de Apastepeque, causando cambios considerables en la ictiofauna de esos cuerpos de agua. Otro cambio, consecuencia de la deforestación, fue la reducción del caudal de los ríos,

particularmente crítica al final de la estación seca. Un tercer cambio importante procede de la contaminación de la mayoría de los ríos por residuos domésticos, pesticidas, fertilizantes y sedimentos, hecho que ha provocado también la reducción de las especies de agua dulce, aunque en términos generales se puede afirmar que no hay ninguna especie de agua dulce extinguida; sin embargo, todas sus poblaciones se han visto mermadas en una mayor o menor medida.



Peces marinos

El número de especies marinas explotadas comercialmente en El Salvador no alcanza las ochenta, a pesar de que existen por lo menos unas setecientas especies (inclusive hasta unas mil) frente a la costa. Esta evidente variedad en las aguas costeras de El Salvador compensa la importancia económica, resultan destacables el camarón *(Penacus sp)* y el langostino *(pleurocondes planipes)* . Esta última alcanzó en 1981 un valor de 54 millones. Otra especie muy codiciada y de alto precio es la langosta *(panutiris gracilis)*, especialmente abundante en el extremo oriental del país. Muchas de estas especies son de gran atractivo y valor acuarista, pero varias otras tienen notable valor comercial y no han sido aún debidamente aprovechadas.

Anfibios

En el país la diversidad de los anfibios es relativamente baja en comparación con la de Guatemala, Honduras y Nicaragua, en donde la existencia de extensas áreas naturales favorece la preponderancia de un alto número de especies dentro de esta clase. A lo anterior habría que agregar la señalada reducción de áreas naturales y el drenado de numerosas áreas acuáticas existentes en tierras medias y bajas. Un segundo aspecto que influye en la marcada reducción de estas especies es el factor climático-geográfico, especialmente significativo: la marcada división entre las estaciones seca y lluviosa afecta a este grupo de animales que requieren condiciones de humedad favorables para poder respirar y lugares con agua para reproducirse y tener una mayor diversificación.

Reptiles

Se trata de un grupo de la actualidad también muy reducido, especialmente por la caza inmisericorde a que han sido sometidos, tanto por su carne como para otros usos. El caso más dramático es el de las tortugas, tanto terrestres como acuáticas, cuyas poblaciones han sufrido drásticas reducciones por causa de una persecución abusiva favorecida por la

falta de regulación. La demanda de tortugas se orienta al consumo alimentario y, en el caso de las especies terrestres de menor tamaño, a satisfacer la demanda de mascotas. Un hecho muy alarmante es la mortandad de tortugas marinas causada accidental e intencionalmente por barcos pesqueros, sobre todo los camaroneros que las atrapan en sus redes.



Entre los saurios o lagartijas, la iguana *(Iguana iguana)* y el garrobo *(Ctenosaura similis)* han sufrido excesivas persecuciones por lo apetecido de su carne. Tanto el caimán como el cocodrilo *(Caiman crocodylus* y *Crocodylus acutus)* corren serio peligro de extinción en El Salvador. Ambas especies han sido muy perseguidas: para satisfacer la demanda de la industria de la piel y los curtidos, y por el miedo ancestral del hombre ante la voracidad de esta especie. El cocodrilo era antes muy común en el Lempa, en los lagos Olomega, Jocotal y Güija y en otros ríos de vegetación acuática. El caimán fue preponderante en las áreas pantanosas costeras, en particular en los manglares, donde, evidentemente, se veía menos sometido a la competencia de su pariente más cercano, el cocodrilo. Tanto el caimán como el cocodrilo de El Salvador están reconocidos mundialmente como especies en peligro de extinción y no hay duda de que el país posee una de las subpoblaciones más reducidas en su rango geográfico original, lo cual sólo viene a destacar lo irónico de la incomprensible resistencia a subscribir los convenios internaciones de protección de la flora y la fauna. Entre las serpientes o culebras sólo dos especies sufren mucha persecución como alimento: la masacuata *(Boa constrictor)* y la cascabel *(Crotalus durissus).*



Aves

De las 513 especies de aves catalogadas en El Salvador, 193 son migratorias. Descartada la existencia del águila crestada real en el bosque El Imposible, donde indujo a confusión la existencia de un ave similar de nombre común "pascua florida", sí se

ha podido comprobar la existencia y hasta la reproducción de otra especie muy cercana y previamente desconocida en El Salvador, el águila crestada negra *(Spizactus tyrannus),* cuyo juvenil plumaje claro, posiblemente haya inducido a la creencia inicial que existían dos especies diferentes. Lo mismo ha ocurrido con la guara y el gavilán pescador en 1962 y 1981, respectivamente.



Algunas especies implantadas en más de un lugar cuentan con poblaciones tan reducidas que, posiblemente, estén más amenazadas que otras cuya supervivencia se debe a la protección de que gozan las áreas naturales en las que habitan. Entre estas últimas especies están el pato aguja, la garza rosada, el sargento *(Mycteria americana),* el pato real, el rey zope, el milano "de dos dientes" *(Harpagus bidentatus),* el gavilán de cola blanca y el halcón pescador. El pavo real tiene como problema adicional el saqueo de sus nidos: cuando al fin logra encontrar un bosque pantanoso adecuado para la reproducción, es privado de sus huevos, que son puestos a incubar por patos domésticos (o aún por gallinas), aprovechando que la especie se desarrolla con facilidad en cautiverio.

Otras aves son sometidas también a fuertes presiones en la época reproductiva, aunque, la mayoría de las veces con un objetivo distinto al que se persigue en el caso del pavo real, pues se trata de obtener animales para mascotas. Entre las especies más perseguidas para ese fin están la lora de nuca amarilla, la cotorra de frente blanca, los dos pericos pequeños (catalnica y el chocoyo), los picos de navaja *(Pteroglossus torquatus)*, el peretete y varias chiltotas. Algunas de éstas, en particular las loras y las cotorras están en grave peligro de desaparecer a corto plazo si esta actividad se continúa.

Mamíferos

En el país hay registradas hasta la fecha unas cien especies de mamíferos, 41 de los cuales son quirópteros (sobre todo el murciélago) y treinta roedores. Éste es otro grupo cuya diversidad, por ser en su mayoría de hábitos nocturnos, ha sido menos estudiada. Los que más atención han recibido, y proporcionado resultados más novedosos, han sido los del grupo de los murciélagos y de los ratones silvestres, sin que, hasta la fecha, se haya encontrado ningún registro nuevo de un mamífero mediano, ni mucho menos uno grande.

Ciertos mamíferos, como el jaguar y la danza o tapir, requieren extensiones

más grandes o aisladas que ni si quiera puede concebirse un plan de reintroducción con vistas al futuro. La situación de los mamíferos grandes, y aun de algunos medianos, es de las más precarias de toda la fauna de El Salvador. El puma o el león, el mono araña, el cuche de monte, el venado rojo, y aún la tayra y la tamandúa, son especies en grave situación poblacional. Incluso felinos "medianos", como el ocelote, el gato margay y el gato zonto o yaguarundí, se encuentra en grave peligro de extinción, en particular el ocelote.

Por otro lado, otros mamíferos medianos observados en áreas naturales que gozan de una cierta protección, aunque no legalmente establecidas como parques nacionales, muestran claramente un buen potencial de restauración si se les procuran las condiciones naturales apropiadas. Entre los más notables se encuentran el venado de cola blanca, la cotuza, el conejo silvestre y el pezote. Aun el cuche de monte ha mostrado fuerte tendencia de recuperación tanto en Montecristo como en El Imposible, a pesar de las sospechas de que en ambos lugares están sufriendo la presión de algunos, aunque escasos, felinos mayores. Sólo un mamífero, el tacuazín de agua, da muestras de estar sobre especializado en un área (el valle de Zapotitán), con la consecuente amenzada de desaparecer por completo del país al perderse las pequeñas bolsas de bosques de galería existentes en las riberas del río Sucio.





- **Tayra**



- **Cuche de monte**

POBLACIÓN

La evolución demográfica está estrechamente relacionada con los procesos que se registran en los ámbitos político, económico y social. El fenómeno es especialmente notable en El Salvador, donde resulta claramente perceptible la influencia que tuvieron en la dinámica de la población los diferentes cambios ocurridos en la organización social. Habría que comenzar señalando la drástica reducción del número de habitantes en los primeros siglos de la Colonia, resultado de la introducción de enfermedades desconocidas en el continente americano y de los trabajos forzados a que fueron sometidos los pueblos indígenas por los conquistadores españoles. Un impacto asimismo significativo tuvo la introducción del café, en la medida que supuso una considerable concentración de habitantes en la zona central del país, donde se encontraban la mayoría de plantaciones de ese cultivo. En fechas mucho más recientes se ha registrado un importante movimiento migratorio del campo a la capital, San Salvador, por razones económicas. Esa tendencia se vió drásticamente acentuada a raíz de la guerra civil (1979-1992) y los grandes desplazamientos humanos que ésta provocó.

El predominio de lo rural sobre lo urbano fue muy claro durante el periodo colonial, a lo largo de todo el siglo XIX y aun durante la mayor parte del siglo XX. Sin embargo, a partir de la década de 1980 la intensificación del proceso migratorio del campo a la ciudad y la emigración internacional han dado como resultado una relativa urbanización del país y una reducción del peso relativo de la población rural. El Salvador ha dejado de ser un país eminentemente rural: la población se divide casi a partes iguales entre las áreas urbana y rural, debido en particular al desproporcionado crecimiento de San Salvador.

La población salvadoreña

Se estima que, antes de que en 1524 llegaran los conquistadores españoles, la población de El Salvador era de aproximadamente 130,000 personas de origen indígena. En los 27 años siguientes la población disminuyó a 60,000, cifra que abarca indios, españoles y mestizos. Las causas de este drástico descenso fueron el impacto negativo de la Conquista y la colonización: trabajo en encomiendas, viruela, sarampión, enfermedades venéreas y demás.

La recuperación de la población tomó más de dos siglos, y no fue sino hasta 1770 cuando llegó a niveles similares a los observados antes de la Conquista. Para ese año el número de

habitantes alcanzó la cifra de 132,092 personas y, a partir de entonces, el crecimiento se sucedió a tasas superiores al 2.5 por ciento. Sin embargo, la composición étnica cambió de forma drástica al reducirse fuertemente el porcentaje de población indígena del país y al multiplicarse la participación de españoles y ladinos.

Desde entonces la población salvadoreña ha tendido a duplicarse cada 20-25 años, hasta llegar a estimarse en más de 6 millones a principios del siglo XXI.



E L S A L V A D O R

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA - 2007

POBLACIÓN POR ÁREA Y SEXO

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN			ÁREA						% POBLACIÓN URBANA
				URBANO			RURAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
TOTAL PAÍS	5,744,113	2,719,371	3,024,742	3,598,836	1,676,313	1,922,523	2,145,277	1,043,058	1,102,219	62.7
Ahuachapán	**319,503**	155,159	164,344	**134,925**	63,620	71,305	**184,578**	91,539	93,039	42.2
Santa Ana	**523,655**	250,969	272,686	**332,650**	157,229	175,421	**191,005**	93,740	97,265	63.5
Sonsonate	**438,960**	212,252	226,708	**261,348**	123,954	137,394	**177,612**	88,298	89,314	59.5
Chalatenango	**192,788**	92,175	100,613	**64,148**	30,173	33,975	**128,640**	62,002	66,638	33.3
La Libertad	**660,652**	314,066	346,586	**463,215**	216,333	246,882	**197,437**	97,733	99,704	70.1
San Salvador	**1,567,156**	728,797	838,359	**1,462,999**	677,705	785,294	**104,157**	51,092	53,065	93.4
Cuscatlán	**231,480**	111,096	120,384	**96,692**	45,313	51,379	**134,788**	65,783	69,005	41.8
La Paz	**308,087**	147,996	160,091	**152,207**	71,671	80,536	**155,880**	76,325	79,555	49.4
Cabañas	**149,326**	70,204	79,122	**49,694**	22,616	27,078	**99,632**	47,588	52,044	33.3
San Vicente	**161,645**	77,687	83,958	**78,157**	36,775	41,382	**83,488**	40,912	42,576	48.4
Usulután	**344,235**	163,555	180,680	**165,143**	76,728	88,415	**179,092**	86,827	92,265	48.0
San Miguel	**434,003**	201,675	232,328	**219,636**	99,918	119,718	**214,367**	101,757	112,610	50.6
Morazán	**174,406**	82,453	91,953	**45,561**	20,745	24,816	**128,845**	61,708	67,137	26.1
La Unión	**238,217**	111,287	126,930	**72,461**	33,533	38,928	**165,756**	77,754	88,002	30.4

FUENTE: DIGESTYC - VI CENSO DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA

Figura 9. Censo de población y vivienda-DIGESTIC 2007

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL PAÍS	5,744,113	2,719,371	3,024,742	3,598,836	1,676,313	1,922,523	2,145,277	1,043,058	1,102,219
01-AHUACHAPÁN	319,503	155,159	164,344	134,925	63,620	71,305	184,578	91,539	93,039
Ahuachapán	110,511	52,808	57,703	63,981	29,898	34,083	46,530	22,910	23,620
Apaneca	8,383	4,088	4,295	2,943	1,380	1,563	5,440	2,708	2,732
Atiquizaya	33,587	16,238	17,349	20,864	9,853	11,011	12,723	6,385	6,338
Concepción de Ataco	12,786	6,276	6,510	5,902	2,836	3,066	6,884	3,440	3,444
El Refugio	8,171	3,896	4,275	6,315	2,990	3,325	1,856	906	950
Guaymango	19,037	9,487	9,550	1,309	638	671	17,728	8,849	8,879
Jujutla	28,599	13,981	14,618	6,909	3,364	3,545	21,690	10,617	11,073
San Francisco Menéndez	42,607	20,769	21,838	12,396	5,848	6,548	30,211	14,921	15,290
San Lorenzo	9,194	4,657	4,537	1,127	551	576	8,067	4,106	3,961
San Pedro Puxtla	7,773	3,880	3,893	1,887	936	951	5,886	2,944	2,942
Tacuba	29,858	14,816	15,042	4,889	2,310	2,579	24,969	12,506	12,463
Turín	8,997	4,263	4,734	6,403	3,016	3,387	2,594	1,247	1,347
02-SANTA ANA	523,655	250,969	272,686	332,650	157,229	175,421	191,005	93,740	97,265
Candelaria de la Frontera	22,686	11,026	11,660	8,148	3,924	4,224	14,538	7,102	7,436
Chalchuapa	74,038	35,535	38,503	47,695	22,321	25,374	26,343	13,214	13,129
Coatepeque	36,768	17,937	18,831	13,340	6,380	6,960	23,428	11,557	11,871
El Congo	24,219	11,488	12,731	14,594	6,771	7,823	9,625	4,717	4,908
El Porvenir	8,232	4,084	4,148	921	442	479	7,311	3,642	3,669
Masahuat	3,393	1,658	1,735	498	250	248	2,895	1,408	1,487
Metapán	59,004	27,831	31,173	19,356	8,928	10,428	39,648	18,903	20,745
San Antonio Pajonal	3,279	1,607	1,672	1,298	579	719	1,981	1,028	953
San Sebastián Salitrillo	18,566	8,731	9,835	17,481	8,199	9,282	1,085	532	553
Santa Ana	245,421	117,565	127,856	204,340	97,115	107,225	41,081	20,450	20,631
Santa Rosa Guachipilín	4,930	2,324	2,606	431	191	240	4,499	2,133	2,366
Santiago de la Frontera	5,196	2,514	2,682	1,436	683	753	3,760	1,831	1,929
Texistepeque	17,923	8,669	9,254	3,112	1,446	1,666	14,811	7,223	7,588

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
03-SONSONATE	**438,960**	212,252	226,708	**261,348**	123,954	137,394	**177,612**	88,298	89,314
Acajutla	**52,359**	25,561	26,798	**25,237**	12,146	13,091	**27,122**	13,415	13,707
Armenia	**34,912**	16,798	18,114	**23,994**	11,344	12,650	**10,918**	5,454	5,464
Caluco	**9,139**	4,699	4,440	**1,609**	794	815	**7,530**	3,905	3,625
Cuisnahuat	**12,676**	6,396	6,280	**3,001**	1,475	1,526	**9,675**	4,921	4,754
Izalco	**70,959**	34,420	36,539	**39,786**	19,038	20,748	**31,173**	15,382	15,791
Juayúa	**24,465**	11,837	12,628	**13,798**	6,562	7,236	**10,667**	5,275	5,392
Nahuizalco	**49,081**	23,696	25,385	**33,589**	16,166	17,423	**15,492**	7,530	7,962
Nahulingo	**10,417**	5,112	5,305	**7,362**	3,539	3,823	**3,055**	1,573	1,482
Salcoatitán	**5,484**	2,681	2,803	**2,020**	979	1,041	**3,464**	1,702	1,762
San Antonio del Monte	**26,902**	12,566	14,336	**19,982**	9,233	10,749	**6,920**	3,333	3,587
San Julián	**18,648**	9,265	9,383	**9,460**	4,622	4,838	**9,188**	4,643	4,545
Santa Catarina Masahuat	**10,076**	4,946	5,130	**4,286**	2,044	2,242	**5,790**	2,902	2,888
Santa Isabel Ishuatán	**10,241**	5,119	5,122	**813**	374	439	**9,428**	4,745	4,683
Santo Domingo de Guzmán	**7,055**	3,398	3,657	**2,277**	1,054	1,223	**4,778**	2,344	2,434
Sonsonate	**71,541**	34,117	37,424	**49,129**	22,943	26,186	**22,412**	11,174	11,238
Sonzacate	**25,005**	11,641	13,364	**25,005**	11,641	13,364	**0**	0	0
04-CHALATENANGO	**192,788**	92,175	100,613	**64,148**	30,173	33,975	**128,640**	62,002	66,638
Agua Caliente	**8,261**	3,820	4,441	**1,984**	891	1,093	**6,277**	2,929	3,348
Arcatao	**2,946**	1,485	1,461	**949**	469	480	**1,997**	1,016	981
Azacualpa	**1,136**	550	586	**527**	248	279	**609**	302	307
Cancasque	**1,751**	886	865	**668**	351	317	**1,083**	535	548

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Chalatenango	**29,271**	14,160	15,111	**16,976**	8,235	8,741	**12,295**	5,925	6,370
Citalá	**4,164**	1,964	2,200	**1,368**	621	747	**2,796**	1,343	1,453
Comalapa	**2,996**	1,390	1,606	**786**	356	430	**2,210**	1,034	1,176
Concepción Quezaltepeque	**6,457**	3,049	3,408	**2,998**	1,411	1,587	**3,459**	1,638	1,821
Dulce Nombre de María	**5,051**	2,377	2,674	**2,105**	988	1,117	**2,946**	1,389	1,557
El Carrizal	**2,464**	1,152	1,312	**369**	168	201	**2,095**	984	1,111
El Paraíso	**10,483**	5,072	5,411	**2,851**	1,315	1,536	**7,632**	3,757	3,875
La Laguna	**3,923**	1,918	2,005	**433**	189	244	**3,490**	1,729	1,761
La Palma	**12,235**	5,781	6,454	**2,918**	1,325	1,593	**9,317**	4,456	4,861
La Reina	**9,525**	4,503	5,022	**2,036**	921	1,115	**7,489**	3,582	3,907
Las Flores	**1,583**	809	774	**585**	294	291	**998**	515	483
Las Vueltas	**940**	453	487	**301**	143	158	**639**	310	329
Nombre de Jesús	**4,484**	2,118	2,366	**817**	374	443	**3,667**	1,744	1,923
Nueva Concepción	**28,625**	13,491	15,134	**9,845**	4,526	5,319	**18,780**	8,965	9,815
Nueva Trinidad	**1,673**	858	815	**221**	105	116	**1,452**	753	699
Ojos de Agua	**3,667**	1,643	2,024	**800**	357	443	**2,867**	1,286	1,581
Potonico	**1,586**	758	828	**767**	362	405	**819**	396	423
San Antonio de la Cruz	**1,854**	914	940	**129**	68	61	**1,725**	846	879
San Antonio los Ranchos	**1,619**	792	827	**618**	298	320	**1,001**	494	507
San Fernando	**2,593**	1,272	1,321	**631**	317	314	**1,962**	955	1,007
San Francisco Lempa	**862**	426	436	**598**	293	305	**264**	133	131
San Francisco Morazán	**3,919**	1,987	1,932	**704**	322	382	**3,215**	1,665	1,550
San Ignacio	**8,611**	4,055	4,556	**1,233**	548	685	**7,378**	3,507	3,871
San Isidro Labrador	**2,592**	1,243	1,349	**1,134**	542	592	**1,458**	701	757
San Luis del Carmen	**1,173**	571	602	**275**	129	146	**898**	442	456
San Miguel de Mercedes	**2,487**	1,236	1,251	**1,027**	484	543	**1,460**	752	708
San Rafael	**4,264**	1,996	2,268	**1,666**	787	879	**2,598**	1,209	1,389
Santa Rita	**5,985**	2,881	3,104	**400**	177	223	**5,585**	2,704	2,881
Tejutla	**13,608**	6,565	7,043	**5,429**	2,559	2,870	**8,179**	4,006	4,173

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
05-LA LIBERTAD	660,652	314,066	346,586	463,215	216,333	246,882	197,437	97,733	99,704
Antiguo Cuscatlán	33,698	15,276	18,422	33,698	15,276	18,422	0	0	0
Chiltiupán	10,897	5,484	5,413	777	359	418	10,120	5,125	4,995
Ciudad Arce	60,314	29,073	31,241	41,483	19,819	21,664	18,831	9,254	9,577
Colón	96,989	45,781	51,208	91,212	42,915	48,297	5,777	2,866	2,911
Comasagua	11,870	5,966	5,904	2,872	1,365	1,507	8,998	4,601	4,397
Huizucar	14,465	7,028	7,437	4,841	2,309	2,532	9,624	4,719	4,905
Jayaque	11,058	5,409	5,649	6,894	3,325	3,569	4,164	2,084	2,080
Jicalápa	5,116	2,543	2,573	420	213	207	4,696	2,330	2,366
La Libertad	35,997	17,399	18,598	23,103	11,047	12,056	12,894	6,352	6,542
Nuevo Cuscatlán	6,897	3,280	3,617	4,075	1,922	2,153	2,822	1,358	1,464
Quezaltepeque	52,643	24,915	27,728	36,162	16,786	19,376	16,481	8,129	8,352
Sacacoyo	12,299	5,974	6,325	9,872	4,753	5,119	2,427	1,221	1,206
San José Villanueva	13,576	6,583	6,993	10,737	5,159	5,578	2,839	1,424	1,415
San Juán Opico	74,280	35,550	38,730	44,986	21,113	23,873	29,294	14,437	14,857
San Matias	7,314	3,569	3,745	1,167	547	620	6,147	3,022	3,125
San Pablo Tacachico	20,366	9,928	10,438	5,619	2,685	2,934	14,747	7,243	7,504
Santa Tecla	121,908	55,780	66,128	108,840	49,315	59,525	13,068	6,465	6,603
Talnique	8,254	4,068	4,186	4,889	2,386	2,503	3,365	1,682	1,683
Tamanique	13,544	6,725	6,819	3,957	1,960	1,997	9,587	4,765	4,822
Teotepeque	12,320	6,066	6,254	1,283	630	653	11,037	5,436	5,601
Tepecoyo	14,322	6,985	7,337	8,293	3,973	4,320	6,029	3,012	3,017
Zaragoza	22,525	10,684	11,841	18,035	8,476	9,559	4,490	2,208	2,282

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
06-SAN SALVADOR	**1,567,156**	728,797	838,359	**1,462,999**	677,705	785,294	**104,157**	51,092	53,065
Aguilares	**21,267**	9,844	11,423	**19,134**	8,760	10,374	**2,133**	1,084	1,049
Apopa	**131,286**	61,172	70,114	**131,286**	61,172	70,114	**0**	0	0
Ayutuxtepeque	**34,710**	17,076	17,634	**34,710**	17,076	17,634	**0**	0	0
Cuscatancingo	**66,400**	30,782	35,618	**66,400**	30,782	35,618	**0**	0	0
Delgado	**120,200**	56,297	63,903	**112,161**	52,381	59,780	**8,039**	3,916	4,123
El Paisnal	**14,551**	7,084	7,467	**6,723**	3,227	3,496	**7,828**	3,857	3,971
Guazapa	**22,906**	11,116	11,790	**14,227**	6,821	7,406	**8,679**	4,295	4,384
Ilopango	**103,862**	47,726	56,136	**103,862**	47,726	56,136	**0**	0	0
Mejicanos	**140,751**	64,509	76,242	**140,751**	64,509	76,242	**0**	0	0
Nejapa	**29,458**	14,290	15,168	**16,530**	7,872	8,658	**12,928**	6,418	6,510
Panchimalco	**41,260**	19,957	21,303	**16,164**	7,679	8,485	**25,096**	12,278	12,818
Rosario de Mora	**11,377**	5,546	5,831	**5,053**	2,433	2,620	**6,324**	3,113	3,211
San Marcos	**63,209**	29,617	33,592	**63,209**	29,617	33,592	**0**	0	0
San Martín	**72,758**	34,050	38,708	**66,004**	30,827	35,177	**6,754**	3,223	3,531
San Salvador	**316,090**	144,217	171,873	**316,090**	144,217	171,873	**0**	0	0
Santiago Texacuangos	**19,428**	9,351	10,077	**12,382**	5,900	6,482	**7,046**	3,451	3,595
Santo Tomas	**25,344**	12,151	13,193	**18,752**	8,946	9,806	**6,592**	3,205	3,387
Soyapango	**241,403**	111,234	130,169	**241,403**	111,234	130,169	**0**	0	0
Tonacatepeque	**90,896**	42,778	48,118	**78,158**	36,526	41,632	**12,738**	6,252	6,486

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
07-CUSCATLÁN	**231,480**	111,096	120,384	**96,692**	45,313	51,379	**134,788**	65,783	69,005
Candelaria	**10,090**	4,867	5,223	**3,598**	1,663	1,935	**6,492**	3,204	3,288
Cojutepeque	**50,315**	23,571	26,744	**41,072**	19,111	21,961	**9,243**	4,460	4,783
El Carmen	**13,345**	6,414	6,931	**2,075**	955	1,120	**11,270**	5,459	5,811
El Rosario	**4,220**	2,002	2,218	**425**	193	232	**3,795**	1,809	1,986
Monte San Juán	**10,224**	4,885	5,339	**1,606**	740	866	**8,618**	4,145	4,473
Oratorio de Concepción	**3,578**	1,760	1,818	**859**	407	452	**2,719**	1,353	1,366
San Bartolomé Perulapía	**8,058**	3,900	4,158	**4,682**	2,214	2,468	**3,376**	1,686	1,690
San Cristóbal	**8,316**	4,046	4,270	**865**	430	435	**7,451**	3,616	3,835
San José Guayabal	**9,300**	4,628	4,672	**2,871**	1,405	1,466	**6,429**	3,223	3,206
San Pedro Perulapán	**44,730**	21,559	23,171	**14,988**	7,110	7,878	**29,742**	14,449	15,293
San Rafael Cedros	**17,069**	8,007	9,062	**5,356**	2,514	2,842	**11,713**	5,493	6,220
San Ramón	**6,292**	2,997	3,295	**1,261**	604	657	**5,031**	2,393	2,638
Santa Cruz Analquito	**2,585**	1,283	1,302	**1,807**	881	926	**778**	402	376
Santa Cruz Michapa	**11,790**	5,584	6,206	**6,659**	3,120	3,539	**5,131**	2,464	2,667
Suchitoto	**24,786**	12,217	12,569	**7,654**	3,558	4,096	**17,132**	8,659	8,473
Tenancingo	**6,782**	3,376	3,406	**914**	408	506	**5,868**	2,968	2,900
08-LA PAZ	**308,087**	147,996	160,091	**152,207**	71,671	80,536	**155,880**	76,325	79,555
Cuyultitán	**5,590**	2,701	2,889	**3,365**	1,602	1,763	**2,225**	1,099	1,126
El Rosario	**16,784**	8,024	8,760	**9,374**	4,407	4,967	**7,410**	3,617	3,793
Jerusalen	**2,570**	1,243	1,327	**448**	218	230	**2,122**	1,025	1,097
Mercedes la Ceiba	**637**	325	312	**485**	244	241	**152**	81	71
Olocuilta	**29,529**	14,107	15,422	**15,917**	7,548	8,369	**13,612**	6,559	7,053
Paraíso de Osorio	**2,727**	1,352	1,375	**1,751**	861	890	**976**	491	485
San Antonio Masahuat	**4,258**	2,086	2,172	**1,101**	518	583	**3,157**	1,568	1,589
San Emigdio	**2,818**	1,369	1,449	**1,373**	644	729	**1,445**	725	720
San Francisco Chinameca	**7,387**	3,631	3,756	**2,659**	1,307	1,352	**4,728**	2,324	2,404
San Juan Nonualco	**17,256**	8,175	9,081	**7,600**	3,491	4,109	**9,656**	4,684	4,972
San Juan Talpa	**7,707**	3,640	4,067	**4,536**	2,125	2,411	**3,171**	1,515	1,656
San Juan Tepezontes	**3,630**	1,798	1,832	**1,320**	639	681	**2,310**	1,159	1,151
San Luis La Herradura	**20,405**	9,992	10,413	**8,719**	4,229	4,490	**11,686**	5,763	5,923
San Luis Talpa	**21,675**	10,373	11,302	**13,218**	6,236	6,982	**8,457**	4,137	4,320

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
San Miguel Tepezontes	5,084	2,463	2,621	2,567	1,229	1,338	2,517	1,234	1,283
San Pedro Masahuat	25,446	12,286	13,160	13,116	6,302	6,814	12,330	5,984	6,346
San Pedro Nonualco	9,252	4,514	4,738	3,119	1,452	1,667	6,133	3,062	3,071
San Rafael Obrajuelo	9,820	4,538	5,282	5,112	2,299	2,813	4,708	2,239	2,469
Santa María Ostuma	5,990	2,996	2,994	1,552	741	811	4,438	2,255	2,183
Santiago Nonualco	39,887	19,177	20,710	12,013	5,548	6,465	27,874	13,629	14,245
Tapalhuaca	3,809	1,863	1,946	735	351	384	3,074	1,512	1,562
Zacatecoluca	65,826	31,343	34,483	42,127	19,680	22,447	23,699	11,663	12,036
09-CABAÑAS	149,326	70,204	79,122	49,694	22,616	27,078	99,632	47,588	52,044
Cinquera	1,467	749	718	454	220	234	1,013	529	484
Dolores	6,347	3,064	3,283	1,413	663	750	4,934	2,401	2,533
Guacotecti	5,550	2,592	2,958	2,419	1,096	1,323	3,131	1,496	1,635
Ilobasco	61,510	28,976	32,534	23,778	10,878	12,900	37,732	18,098	19,634
Jutiapa	6,584	3,127	3,457	627	309	318	5,957	2,818	3,139
San Isidro	7,796	3,769	4,027	1,551	735	816	6,245	3,034	3,211
Sensuntepeque	40,332	18,696	21,636	15,395	6,867	8,528	24,937	11,829	13,108
Tejutepeque	7,114	3,338	3,776	2,745	1,248	1,497	4,369	2,090	2,279
Victoria	12,626	5,893	6,733	1,312	600	712	11,314	5,293	6,021
10-SAN VICENTE	161,645	77,687	83,958	78,157	36,775	41,382	83,488	40,912	42,576
Apastepeque	18,342	8,896	9,446	4,859	2,266	2,593	13,483	6,630	6,853
Guadalupe	5,486	2,601	2,885	3,721	1,770	1,951	1,765	831	934
San Cayetano Istepeque	5,103	2,414	2,689	1,610	755	855	3,493	1,659	1,834
San Esteban Catarina	5,661	2,729	2,932	2,527	1,176	1,351	3,134	1,553	1,581
San Ildefonso	7,799	3,724	4,075	2,182	1,026	1,156	5,617	2,698	2,919
San Lorenzo	6,055	2,870	3,185	2,061	976	1,085	3,994	1,894	2,100
San Sebastián	14,411	6,933	7,478	6,553	3,018	3,535	7,858	3,915	3,943
San Vicente	53,213	25,538	27,675	36,700	17,484	19,216	16,513	8,054	8,459
Santa Clara	5,349	2,652	2,697	947	445	502	4,402	2,207	2,195
Santo Domingo	6,445	2,992	3,453	2,221	955	1,266	4,224	2,037	2,187
Tecoluca	23,893	11,558	12,335	10,476	4,857	5,619	13,417	6,701	6,716
Tepetitán	3,631	1,679	1,952	1,845	864	981	1,786	815	971
Verapaz	6,257	3,101	3,156	2,455	1,183	1,272	3,802	1,918	1,884

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
11-USULUTÁN	**344,235**	163,555	180,680	**165,143**	76,728	88,415	**179,092**	86,827	92,265
Alegría	**11,712**	5,664	6,048	**1,545**	707	838	**10,167**	4,957	5,210
Berlín	**17,787**	8,749	9,038	**9,782**	4,675	5,107	**8,005**	4,074	3,931
California	**2,628**	1,238	1,390	**1,645**	775	870	**983**	463	520
Concepción Batres	**12,197**	5,736	6,461	**3,214**	1,481	1,733	**8,983**	4,255	4,728
El Triunfo	**6,924**	3,280	3,644	**3,072**	1,446	1,626	**3,852**	1,834	2,018
Ereguayquín	**6,119**	2,855	3,264	**1,920**	924	996	**4,199**	1,931	2,268
Estanzuelas	**9,015**	4,262	4,753	**3,873**	1,790	2,083	**5,142**	2,472	2,670
Jiquilisco	**47,784**	22,938	24,846	**20,270**	9,401	10,869	**27,514**	13,537	13,977
Jucuapa	**18,442**	8,923	9,519	**10,468**	5,054	5,414	**7,974**	3,869	4,105
Jucuarán	**13,424**	6,619	6,805	**1,140**	528	612	**12,284**	6,091	6,193
Mercedes Umaña	**13,092**	6,332	6,760	**3,105**	1,439	1,666	**9,987**	4,893	5,094
Nueva Granada	**7,451**	3,545	3,906	**1,311**	614	697	**6,140**	2,931	3,209
Ozatlán	**12,443**	5,876	6,567	**5,083**	2,371	2,712	**7,360**	3,505	3,855
Puerto El Triunfo	**16,584**	8,005	8,579	**9,601**	4,537	5,064	**6,983**	3,468	3,515
San Agustín	**6,518**	3,163	3,355	**3,125**	1,472	1,653	**3,393**	1,691	1,702
San Buena Ventura	**4,726**	2,285	2,441	**939**	443	496	**3,787**	1,842	1,945
San Dionisio	**4,945**	2,361	2,584	**1,281**	599	682	**3,664**	1,762	1,902
San Francisco Javier	**5,409**	2,626	2,783	**1,000**	475	525	**4,409**	2,151	2,258
Santa Elena	**17,342**	8,133	9,209	**5,184**	2,326	2,858	**12,158**	5,807	6,351
Santa María	**10,731**	4,904	5,827	**8,196**	3,754	4,442	**2,535**	1,150	1,385
Santiago de María	**18,201**	8,511	9,690	**14,339**	6,633	7,706	**3,862**	1,878	1,984
Tecapán	**7,697**	3,656	4,041	**3,554**	1,647	1,907	**4,143**	2,009	2,134
Usulután	**73,064**	33,894	39,170	**51,496**	23,637	27,859	**21,568**	10,257	11,311

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
12-SAN MIGUEL	434,003	201,675	232,328	219,636	99,918	119,718	214,367	101,757	112,610
Carolina	8,240	3,902	4,338	1,211	558	653	7,029	3,344	3,685
Chapeltique	10,728	4,972	5,756	2,372	1,069	1,303	8,356	3,903	4,453
Chinameca	22,311	10,538	11,773	6,223	2,819	3,404	16,088	7,719	8,369
Chirilagua	19,984	9,515	10,469	3,107	1,454	1,653	16,877	8,061	8,816
Ciudad Barrios	24,817	12,318	12,499	8,632	4,674	3,958	16,185	7,644	8,541
Comacarán	3,199	1,541	1,658	448	211	237	2,751	1,330	1,421
El Transito	18,363	8,584	9,779	7,612	3,427	4,185	10,751	5,157	5,594
Lolotique	14,916	7,137	7,779	4,408	2,102	2,306	10,508	5,035	5,473
Moncagua	22,659	10,664	11,995	6,447	2,998	3,449	16,212	7,666	8,546
Nueva Guadalupe	8,905	4,163	4,742	5,064	2,311	2,753	3,841	1,852	1,989
Nuevo Edén de San Juan	4,034	1,914	2,120	581	287	294	3,453	1,627	1,826
Quelepa	4,049	1,920	2,129	2,362	1,110	1,252	1,687	810	877
San Antonio	5,304	2,569	2,735	426	191	235	4,878	2,378	2,500
San Gerardo	5,986	2,631	3,355	984	413	571	5,002	2,218	2,784
San Jorge	9,115	4,287	4,828	2,598	1,154	1,444	6,517	3,133	3,384
San Luis de La Reina	5,637	2,603	3,034	1,081	487	594	4,556	2,116	2,440
San Miguel	218,410	99,672	118,738	158,136	71,132	87,004	60,274	28,540	31,734
San Rafael Oriente	13,290	6,124	7,166	5,598	2,469	3,129	7,692	3,655	4,037
Sesori	10,705	5,075	5,630	1,048	457	591	9,657	4,618	5,039
Uluazapa	3,351	1,546	1,805	1,298	595	703	2,053	951	1,102

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
13-MORAZÁN	**174,406**	82,453	91,953	**45,561**	20,745	24,816	**128,845**	61,708	67,137
Arambala	**1,821**	863	958	**258**	116	142	**1,563**	747	816
Cacaopera	**10,943**	5,241	5,702	**1,079**	482	597	**9,864**	4,759	5,105
Chilanga	**9,700**	4,414	5,286	**1,237**	539	698	**8,463**	3,875	4,588
Corinto	**15,410**	7,258	8,152	**3,364**	1,516	1,848	**12,046**	5,742	6,304
Delicias de Concepción	**5,076**	2,412	2,664	**2,061**	954	1,107	**3,015**	1,458	1,557
El Divisadero	**7,617**	3,572	4,045	**822**	392	430	**6,795**	3,180	3,615
El Rosario	**1,339**	656	683	**473**	236	237	**866**	420	446
Gualococti	**3,650**	1,808	1,842	**910**	439	471	**2,740**	1,369	1,371
Guatajiagua	**11,721**	5,496	6,225	**3,854**	1,780	2,074	**7,867**	3,716	4,151
Joateca	**4,210**	2,032	2,178	**810**	376	434	**3,400**	1,656	1,744
Jocoaitique	**2,877**	1,403	1,474	**825**	397	428	**2,052**	1,006	1,046
Jocoro	**10,060**	4,666	5,394	**3,054**	1,399	1,655	**7,006**	3,267	3,739
Lolotiquillo	**4,915**	2,260	2,655	**1,024**	446	578	**3,891**	1,814	2,077
Meanguera	**7,818**	3,734	4,084	**1,535**	701	834	**6,283**	3,033	3,250
Osicala	**8,909**	4,235	4,674	**1,989**	894	1,095	**6,920**	3,341	3,579
Perquín	**3,158**	1,448	1,710	**181**	84	97	**2,977**	1,364	1,613
San Carlos	**4,172**	1,978	2,194	**997**	434	563	**3,175**	1,544	1,631
San Fernando	**1,708**	808	900	**218**	95	123	**1,490**	713	777
San Francisco Gotera	**21,049**	9,914	11,135	**15,307**	6,940	8,367	**5,742**	2,974	2,768
San Isidro	**2,804**	1,335	1,469	**747**	364	383	**2,057**	971	1,086
San Simón	**10,102**	4,890	5,212	**1,550**	732	818	**8,552**	4,158	4,394
Sensembra	**2,940**	1,343	1,597	**795**	360	435	**2,145**	983	1,162
Sociedad	**11,406**	5,439	5,967	**1,068**	462	606	**10,338**	4,977	5,361
Torola	**3,042**	1,539	1,503	**219**	99	120	**2,823**	1,440	1,383
Yamabal	**4,346**	2,063	2,283	**546**	242	304	**3,800**	1,821	1,979
Yoloaiquín	**3,613**	1,646	1,967	**638**	266	372	**2,975**	1,380	1,595

MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA					
				URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
14-LA UNIÓN	**238,217**	111,287	126,930	**72,461**	33,533	38,928	**165,756**	77,754	88,002
Anamoros	**14,551**	6,751	7,800	**1,790**	790	1,000	**12,761**	5,961	6,800
Bolívar	**4,215**	1,937	2,278	**509**	207	302	**3,706**	1,730	1,976
Concepción de Oriente	**8,179**	3,617	4,562	**1,016**	473	543	**7,163**	3,144	4,019
Conchagua	**37,362**	18,021	19,341	**17,025**	8,221	8,804	**20,337**	9,800	10,537
El Carmen	**12,324**	5,880	6,444	**1,787**	842	945	**10,537**	5,038	5,499
El Sauce	**6,546**	2,979	3,567	**895**	400	495	**5,651**	2,579	3,072
Intipucá	**7,567**	3,638	3,929	**2,879**	1,352	1,527	**4,688**	2,286	2,402
La Unión	**34,045**	16,093	17,952	**18,046**	8,392	9,654	**15,999**	7,701	8,298
Lislique	**13,385**	6,320	7,065	**639**	267	372	**12,746**	6,053	6,693
Meanguera del Golfo	**2,398**	1,124	1,274	**452**	206	246	**1,946**	918	1,028
Nueva Esparta	**9,637**	4,452	5,185	**1,347**	623	724	**8,290**	3,829	4,461
Pasaquina	**16,375**	7,561	8,814	**3,553**	1,565	1,988	**12,822**	5,996	6,826
Polorós	**9,701**	4,328	5,373	**1,016**	462	554	**8,685**	3,866	4,819
San Alejo	**17,598**	8,120	9,478	**2,972**	1,262	1,710	**14,626**	6,858	7,768
San José	**2,971**	1,400	1,571	**815**	370	445	**2,156**	1,030	1,126
Santa Rosa de Lima	**27,693**	12,845	14,848	**13,640**	6,271	7,369	**14,053**	6,574	7,479
Yayantique	**6,871**	3,162	3,709	**2,901**	1,339	1,562	**3,970**	1,823	2,147
Yucuaiquín	**6,799**	3,059	3,740	**1,179**	491	688	**5,620**	2,568	3,052

FUENTE: DIGESTYC - VICENSO DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA

MOVIMIENTO MIGRATORIO

Para cualquier Estado del mundo el tema de sus migrantes es un imperativo de responsabilidad política y cultural.

El Salvador es una nación de migrantes. La importancia de los flujos migratorios hacia el exterior para la vida económica, política y social salvadoreña está fuera de discusión. Sin embargo, el país todavía tiene que encontrar la manera de establecer, mejorar y sostener en el tiempo los vínculos con una porción significativa de su población, facilitándole las condiciones para que forme parte de los procesos políticos y para incidir en las decisiones sobre el rumbo del país.

Se trata de hacer efectivo el ejercicio de una ciudadanía sustantiva, ejercida y socialmente reconocida, cuyo horizonte sería construir una comunidad cohesionada en torno a objetivos fundamentales que mejoren la calidad de vida de su población donde quiera que se encuentre. Este es un tema que trasciende el marco delas decisiones del Estado salvadoreño y que también está determinado por la política y la cultura de Estados Unidos. Ninguno de los flujos migratorios salvadoreños hacia diversos países del mundo alcanza la magnitud del que tiene a Estados Unidos como destino.

El Salvador está entre los países de la región con la mayor cantidad de emigrantes. En proporción a su población está por encima de México (9,4%), República Dominicana (9,3%) y Cuba (8,7%) (CEPAL, 2006).

La población salvadoreña que vive en Estados Unidos está muy por encima del promedio regional. Mientras la cifra de migrantes de América Latina y el Caribe, de acuerdo con estimaciones mínimas, equivalen a un 4% de la población regional (CEPAL, 2006), para El Salvador los cálculos oficiales establecen que 20 de cada 100 salvadoreños residen fuera de las fronteras territoriales (PNUD, 2005b), la inmensa mayoría en Estados Unidos.

Muchos países del mundo entero están participando de la mayor ola migratoria registrada en la historia. Se estima que cada año un millón de latinoamericanos emigra a Estados Unidos. Los latinoamericanos vienen migrando desde el siglo XIX, pero las cohortes que cruzaron sus fronteras a partir de los años sesenta son parte de nuevos procesos globales que caracterizan a todo el mundo.

En los últimos 30 años, la población salvadoreña en Estados Unidos pasó de ser el 0.2% en los años sesenta a ser el 20% e inclusive más, dependiendo de quién realice las estimaciones (PNUD, 2005b). El

crecimiento de su magnitud en términos absolutos no solo se ha traducido en importantes flujos de dinero hacia sus familias y comunidades de origen, un promedio de más de 2 mil millones de dólares anuales entre 2000-2006, sino que también está planteando un desafío parala manera en que se debe entender la sociedad y, en consecuencia, las formas de practicarla ciudadanía. Como advierte el informe *La democracia en América Latina*, la democracia es una experiencia "ligada a la búsqueda histórica de la libertad, justicia y progreso material y espiritual. Por eso es una experiencia permanentemente inconclusa" (PNUD, 2004).

En El Salvador la emigración fue uno de los resultados de la crisis social que acompañó a la integración en el mercado mundial y la modernización; pero, a la vuelta de unos años, había modificado las estructuras demográficas, económicas y sociales, y comenzaba a hacer más evidente la irrupción de una nueva diversidad cultural. Los migrantes constituyen ahora un nuevo sujeto social, político y cultural. Son parte, además, de comunidades con especificidades reconocibles, tanto en El Salvador como en Estados Unidos, así como en Canadá, Australia, Suecia e Italia

La migración salvadoreña está aparejada, además, al fenómeno más amplio y multiforme de la migración latinoamericana. En las próximas cuatro décadas, los latinos llegarán a ser en Estados Unidos unos 100 millones, lo que equivaldrá al 25% de la población de esa nación. "En la medida que la mayoría 'no-hispana blanca' vaya reduciéndose hasta constituir un 50% de la población estadounidense es previsible que se producirá una transculturación fuerte entre 'lo latino' y 'lo estadounidense'" (Yúdice, 2006).





La contribución económica de los latinos al PIB estadounidense, estimada en más de US$700 mil millones en 2006, alcanzará un trillón de dólares en menos de cinco años (Suárez-Orozco, 2006). Esto hace que los latinos sean cada vez más cortejados como un nicho consumidor y como una importante fuerza política.

Los estados y las ciudades reciben porcentajes de los presupuestos estatales y nacional proporcionalmente al número de sus habitantes; el aumento en la población delas cien ciudades más grandes se debe cada vez más a los latinos.

Desde hace unos veinte años se viene hablando de ciudades latinas estadounidenses: Los Ángeles, Miami y Nueva York, las más mencionadas. Las comunidades salvadoreñas están presentes en muchas de esas ciudades donde, en un futuro mediato, pueden pasar a jugar un papel político más activo, algo que, de hecho, ya está ocurriendo.

Ciudad	Población en números absolutos
Estados Unidos	2,868,996
San Francisco	327,000
Los Ángeles	800,000
Houston	206,500
Dallas	38,929
Washington	550,000
Chicago	90,000
New York	120,000
Boston	80,000
Otras	656,567

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Relaciones Exteriores

Un solo acontecimiento parece haber transformado las percepciones públicas de la migración internacional: los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, que introdujeron la seguridad nacional en el debate sobre la movilidad de las personas. Antes del 9-11 parecía haberse formado un consenso de que la globalización conduciría a la creación de fronteras más abiertas. Después de los ataques, la agenda internacional

de Estados Unidos, destino principal de los migrantes salvadoreños y de América Latina, cambió sus prioridades poniéndose en la cima la seguridad nacional, y los flujos migratorios pasaron a ser considerados bajo la lupa de las prioridades internas de aplicación de la ley, el orden y la lucha antiterrorista. Si bien los movimientos internacionales de población están transformando los Estados y las sociedades en todo el planeta, y están contribuyendo a cambiar el orden político internacional, "lo que hacen los estados soberanos en el ámbito de las políticas de migración aún es de gran importancia" (Castles y Miller, 2004).

Pese a su relevancia, los Estados beneficiados con la llegada de los recursos enviados por los migrantes no siempre se plantean una discusión sobre los derechos políticos de estos y su relación con el Estado. Este asunto va más allá de las discusiones en torno al derecho al voto de los residentes en el exterior y abarca el ejercicio de otros derechos como la posibilidad de ocupar cargos de representación popular, ser electos para desempeñarse en cargos públicos, o la doble nacionalidad.

Otro tanto ocurre por parte de las sociedades receptoras, cuyas políticas debieran dar una respuesta a las posibilidades de inserción de los individuos y sus familias que se incorporan a los mercados de trabajo. Aunque se ha avanzado en materia jurídica internacional, destinada a proteger los derechos de las poblaciones migrantes, todavía existe un abismo muy grande entre los instrumentos jurídicos y la práctica de los Estados. Las políticas de contención implementadas en las zonas de frontera vuelven más riesgosa y difícil la empresa migratoria. Las mismas prácticas sociales, especialmente de las autoridades, pero también de los traficantes de humanos, pandillas, etc., vuelven más complicado el cumplimiento de los derechos de la población migrante.

Los países de Centroamérica carecen de un sistema integral en materia migratoria que haga frente a las transformaciones propiciadas por las migraciones y las incorpore a las estrategias de integración; además existen lagunas de información para fundamentar políticas realistas.



Si observamos atentamente las estadísticas del país, veremos que El Salvador es un país de nueve millones de personas, de las cuales solo una porción pequeña disfruta de los beneficios de una ciudadanía integral. Esta porción, podría decirse, ha llegado a constituir la "nación" salvadoreña como una isla en medio de un mar de insatisfacciones compuesto por una serie de sectores de población, como por ejemplo:

Los migrantes

Los migrantes son objeto de violaciones frecuentes a sus derechos fundamentales, ya sea durante el tránsito hacia el país de destino, o durante su estadía en este, o durante el proceso de deportación a su país de origen. La mayoría de los 2.5 millones de salvadoreños que se encuentran viviendo fuera del país, principalmente en Estados Unidos, no está en condiciones de ejercer su derecho a participar en el ejercicio del poder o como elector.

Muchos migrantes mantienen vínculos con sus familias y comunidades de origen que trascienden las fronteras, mediante el envío de remesas y llamadas telefónicas. Otro grupo de migrantes viaja ocasionalmente (para participar, por ejemplo, en las fiestas patronales), o envía contribuciones a proyectos de desarrollo local, etc.

Como se ha detallado arriba, las remesas, en particular, constituyen una fuente de ingresos importante para el país, que permite sostener el consumo y la economía a pesar de un crecimiento limitado. La importancia de las remesas para el país plantea varios retos e interrogantes. ¿Se puede confiar en que las remesas seguirán fluyendo en proporciones suficientes para permitir la viabilidad del país y del Estado en términos de ingresos, y contribuirá su desarrollo? ¿Cuáles son los otros tipos de lazos que unen a los migrantes con su país de origen? ¿Pueden dichos lazos contribuir a contrarrestar la fragmentación de la sociedad y de la nación salvadoreña, incluso tener un papel activo en la construcción de un proyecto de nación coherente? No podemos ignorar tampoco la naturaleza no idílica de las relaciones entre los migrantes (asociados a menudo en entidades rivales), las de estos con sus comunidades de origen, y también las que se producen al interior de estas mismas comunidades, donde suelen establecerse diferencias socio económicas y simbólicas entre quienes reciben remesas y quienes no (Castillo,2005; Menjívar, 2000).

Al preguntar la opinión sobre los vínculos que los migrantes mantienen con el país, muchos salvadoreños consideran que son fuertes e incluso más diversos y sólidos que los vínculos que mantienen otros grupos de migrantes en los Estados Unidos con sus lugares de origen (UTEC-PNUD 2005).

Waldinger (2005) sostiene, sin embargo, que con el tiempo la fuerte

actividad remesera de los migrantes salvadoreños muestra una tendencia a desvanecerse, mientras los vínculos de otro tipo se mantienen a niveles relativamente bajos.



¿Cuánto tiempo puede funcionar un modelo basado en la expulsión continua de parte de su población, en su mayoría de forma indocumentada? Las migraciones abarcan costos de diferentes tipos. Privan el país de lo que, desde una perspectiva de desarrollo humano, constituye su principal riqueza: su gente.

Finalmente hay que señalar específicamente que solo en los últimos 20 años, sin considerar los que ya habían salido durante el conflicto, los que salieron antes del conflicto y los que han salido desde los primeros años del siglo XX fueron por razones distintas, que por cierto, Consuelo Suncín salió a los 17 años hacia San Francisco a estudiar, enviada por su padre, el Coronel Félix Suncín, son ejemplo de este fenómeno.

Ya antes, a mediados del siglo XIX un pequeño grupo de salvadoreños decidió irse a California, iban en estado febril por el oro, como muchos otros mexicanos y guatemaltecos. Luego están los procesos migratorios de los 20–30 hacia Panamá, los posteriores que suceden luego del conflicto con Honduras, los que siguen con nuestros procesos bélicos internos (guerra civil), los que se dan en la posguerra como resultado de la frágil economía y los actuales motivados -otra vez- por la inseguridad.

El Censo 2000 de los EEUU consideró que el número de salvadoreños para entonces era de 655,165 salvadoreños, el censo suplementario hizo llegar la cifra a 932,117. Quince años más tarde, juntando los cálculos anteriores, la cifra puede llegar a los 2,500,000. "Puede llegar".

Laura Carolina Ruiz, publica en 2008 un texto llamado "El Salvador, 1989–2009, Migraciones salvadoreñas en EEUU desde las categorías de Segundo Montes", daban el dato de: 1,591,640 salvadoreños en el 2008, ocho años más tarde bien se puede estimar dos millones y medio.

Las estimaciones nos llevan a considerar que en los EE.UU hay dos millones y medio de salvadoreños (algo que ya se decía en 2007 y que debe haberse modificado) y unos 700,000 mil más en el resto del mundo. Es decir, fuera del país hay alrededor de unos 3,200,000 salvadoreños. Dentro somos estimadamente 6,200,000.

Hay una cosa cierta en este asunto, los migrantes salvadoreños son

incontables en parte porque el fenómeno es cotidiano, porque el registro no es exacto y porque el Estado no quiere poner interés en el asunto.

“¿Cuántos son nuestros migrantes exactamente?”



HISTORIA DE EL SALVADOR

Concepto de Mesoamérica

Antes de la llegada de los conquistadores españoles el actual territorio de El Salvador formaba parte de la región cultural llamada Mesoamérica.

El área mesoamericana es la cuna de algunas de las más importantes civilizaciones prehispánicas. Desde los olmecas, en lo que hoy es el sur de Veracruz y Tabasco; los mayas, en la península de Yucatán, Chiapas, Guatemala, Belice y Honduras; los mixtecos-zapotecas, en lo que hoy es el estado de Oaxaca, los totonacas, al norte de Veracruz; los toltecas y aztecas en el altiplano, etc.

La región mesoamericana presenta una serie de características que definían a las culturas de la región y que eran comunes a todas ellas. Los principales rasgos culturales comunes de los pueblos mesoamericanos son:

- El uso simultaneo de dos calendarios. Uno de 260 días y otro de 365, que combinan 13 números con 20 símbolos, cuyas fechas de inicio coinciden cada 52 años.
- Erección de pirámides escalonadas empleadas como basamentos de templos.
- El culto a ciertas deidades como Tláloc, Huehuetéotl, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl.
- Los sacrificios humanos. Principalmente extrayendo el corazón.
- La creencia de un universo formado por varios niveles superpuestos, supramundos e inframundos.
- La existencia de órdenes militares.
- Armas, vestimentas y ornamentos particulares.

Si bien Kirchhoff dio una definición general de Mesoamérica, este concepto va más allá de simplemente criterios materiales como el cultivo de maíz, el uso de algodón, politeísmo, etc., e incluye aspectos culturales que se originaron a partir de las primeras sociedades sedentarias.

El desarrollo histórico en Mesoamérica

La invención de la agricultura tuvo un impacto revolucionario sobre la forma de vida de los habitantes de Mesoamérica y de otras regiones del continente. Allí donde se comenzaron a sembrar plantas y cosechar sus frutos la población pudo crecer como nunca antes y concentrarse en comunidades más grandes, hasta constituir verdaderas ciudades.

Es más, los diversos cultivos que alimentaban a la población de la antigua Mesoamérica han sido uno de los mayores legados de esta civilización al mundo entero, particularmente en lo que se refiere al maíz (que ahora se cultiva en casi todas partes). Otros cultivos mesoamericanos, anteriormente subestimados, están siendo reevaluados, tales como el amaranto, un grano muy abundante en proteína.



- **Paul Kirchhoff (1900-1972). Antropólogo alemán. Desde su arribo a México en 1936, se dedicó al estudio de diversos campos de la antropología y la etnología de Mesoamérica.**

Sin embargo, fueron tres los cultivos más importantes en la dieta mesoamericana: el maíz, el ayote y el frijol. Juntos, estos productos satisfacían una gran parte de las necesidades alimenticias humanas, suplementados por algunos otros granos, legumbres y frutas y alguna carne procedente de pavos domesticados y la cacería.

¿Cómo llegaron a domesticarse estos tres cultivos fundamentales de la dieta de los humanos en Mesoamérica? El caso es que ni el maíz ni el frijol que comenzaron a cultivarse en América se dieron tal cuales en estado natural.

Como ha ocurrido con tantos otros frutos de la agricultura, ha sido necesaria la manipulación de las plantas por parte del ser humano para lograr los mejores rendimientos y las mejores adaptaciones. El maíz silvestre, por ejemplo, es una planta que todavía se da en algunas regiones remotas del norte de México, pero sus granos son muy pequeños y no tiene tuza. Cuando las semillas caen al suelo, nace una nueva planta de maíz.

Pero el maíz de los agricultores mesoamericanos (tanto antiguos como modernos) no tiene esa cualidad de reproducirse por sí solo: las semillas, que cubren densamente la mazorca están envueltas por una tuza que impide que germinen cuando caen al suelo.

Son necesarias las manos del agricultor para quitar la tuza, desgranar las semillas y meterlas en la tierra para que nazca una nueva planta de maíz. El maíz es, en otras palabras, una planta que ha sido domesticada, es decir, cuya reproducción es imposible sin la intervención humana. Las mismas características se dan en el caso del frijol, cuyas semillas están envueltas

en una vaina que impide que germinen sin que el agricultor las saque y las meta a la tierra.

¿Cómo llegó el humano a domesticar el maíz y el frijol? Nunca se sabrá exactamente, pero se puede especular al respecto. Quizás algún recolector de semillas y frutas silvestres se percató de la relación entre las semillas y la reproducción de la planta. También se dio cuenta de que las semillas de aquellas plantas con los frutos más grandes daban asimismo los hijos con los mejores frutos.

Así, comenzó a seleccionar las mejores semillas para sembradas. Después de repetirse este proceso muchas veces, la planta original, pequeña y poco productiva, se habría tornado en una planta más grande y fructífera bajo los cuidados del humano.

Así comenzó la agricultura sistemática.



- **Evolución del maíz**

La agricultura no solo significó la selección de semillas para mejorar los rendimientos de la planta. También fue necesario escoger y preparar los suelos y asegurarse de suficiente humedad (agua) para que las plantas no se secaran antes de la cosecha. La forma más sencilla de agricultura que se practicó en las zonas lluviosas de Mesoamérica se conoce hoy Evolución del maíz. Tomado de: Fowler Jr.,William R. op.cit.1995. en día como el sistema de "roza y quema".

Bajo este sistema, el agricultor corta los árboles y las malezas y después prende fuego a los rastrojos, dejando un campo abierto listo para la siembra del maíz o frijol. Un poco antes del comienzo de las lluvias, abre unos pequeños hoyos en la tierra con un palo puntiagudo y coloca en cada uno varias semillas. Al caer las primeras lluvias, las semillas germinan y el agricultor se pasa los meses siguientes espantando las plagas y quitando las malas hierbas hasta que se puede cosechar.

El campo que el agricultor ha preparado bajo el sistema de roza y quema puede usarse unas cuatro o cinco veces hasta que su fertilidad comienza a agotarse. Entonces, el agricultor abandona el campo y tala otro pedazo de bosque y repite el proceso, mientras que la parcela abandonada vuelve a cubrirse poco a poco de árboles, lista para usarse de nuevo unos quince o veinte años más tarde.

A pesar de su aparente sencillez, el sistema está bien adaptado al medio pues casi no remueve la tierra (cosa que debe evitarse frente a las fuertes

lluvias tropicales que causan erosión) y no requiere abonos orgánicos (que los antiguos agricultores no tenían, pues no había animales domésticos de importancia). Por otra parte, el sistema funcionaba bien mientras no había demasiada población que presionaba sobre el recurso tierra.

En las zonas donde la lluvia era escasa o inexistente, o donde se buscaba sacarle más provecho a los suelos, los agricultores podían usar el riego. En las zonas cerca de ríos y lagos, podían escarbar zanjas que trasladaban el agua por gravedad a las tierras cultivadas. Mediante compuertas sencillas o piedras, controlaban el flujo por la red de zanjas para que todos los campos recibieran suficiente agua.

Pero también se podía usar un tipo de riego a la inversa, sobre todo en la región del valle de México: allí no se llevaba el agua a la tierra sino que se llevaba la tierra al agua.

En los lagos que en un tiempo había en el valle de México, los agricultores se dedicaron a llevar tierra a las aguas poco profundas en las orillas, buscando levantar pequeñas islas donde la tierra se humedecería constantemente por el agua que la rodeaba.

De esa manera, se podrían sacar hasta tres cosechas al año. Los vestigios de estas isletas artificiales, conocidas como chinampas, todavía se pueden ver en la zona de Xochimilco de la capital mexicana.

Sea cual haya sido la forma de agricultura, lo cierto es que las plantas domesticadas de los antepasados proporcionaron una abundancia y una variedad de alimentos que difícilmente se encuentran en otra parte del mundo. Desde los alimentos básicos (maíz, frijoles y ayotes) se pasa por una gran variedad de legumbres y verduras hasta llegar a toda forma de frutas como tomates, cacao y aguacate.

Es probable que en el Periodo Formativo se comenzara a practicar una modalidad de tenencia de la tierra muy antigua en Mesoamérica: el de las llamadas “tierras comunales”. Bajo este esquema, la comunidad misma era la encargada de los terrenos en su jurisdicción, los cuales se repartían en usufructo a sus miembros. En realidad, una familia podría seguir ocupando el mismo terreno de generación en generación, pero al desaparecer los tenedores, o de no cumplir con los requisitos, se reasignaba el terreno a otra familia. Es decir, no existía la propiedad sobre la tierra sino un derecho a usada para la subsistencia de la familia y para producir un poco más para pagar los tributos que reclamaban con frecuencia las autoridades.

Precisamente, el pago de tributos fue otra práctica que probablemente se remonta a los tiempos formativos. Cada hogar tenía la obligación de pagar cada cierto tiempo un tributo en especies o en trabajo a los gobernantes locales. Hoy en día se supone que el tributo se originó como pago a los que se especializaban en los asuntos religiosos, los sacerdotes, quienes reclamaban dicho pago como

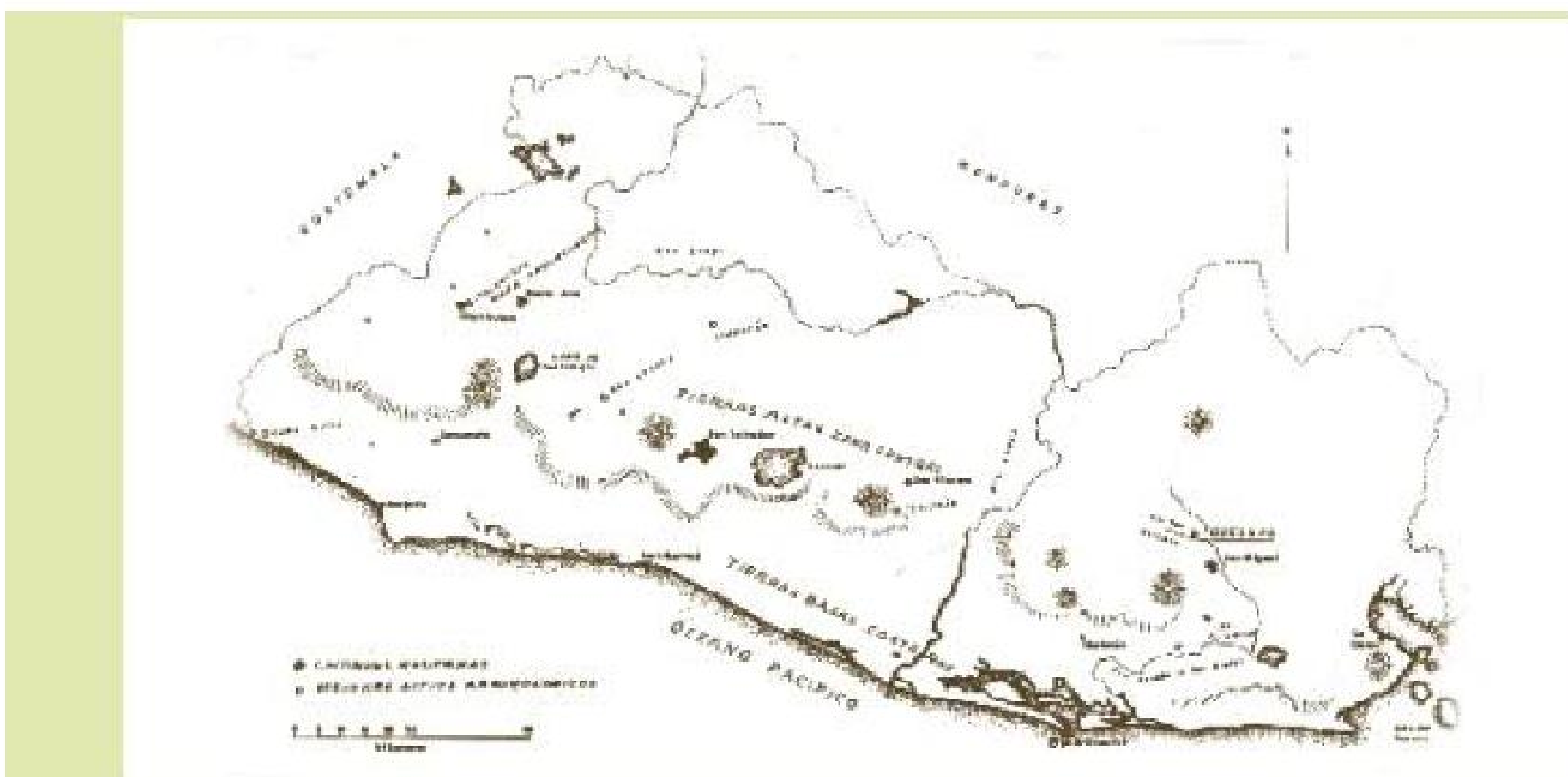
parte de las demandas que los dioses imponían a los humanos.

Es decir, la autoridad de estos sacerdotes se fundamentó sobre bases sobrenaturales, pues seguramente decían que de no pagarse a tiempo los tributos los dioses se enojarían con el pueblo y lo harían sufrir como castigo. De acuerdo a esta misma explicación, los

gobernantes que eventualmente llegaron al poder en las civilizaciones de Mesoamérica surgieron de tales sacerdotes, lo cual explicaría por qué estos conservaron un papel importante en asuntos de la comunidad aun hasta la conquista española.



HISTORIA ANTIGUA DE EL SALVADOR



Mapa de los principales sitios arqueológicos de El Salvador. Tomado de: E.Willys andrews V. La arqueología de *Quelepa,El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Ministerio de Cultura y Comunicaciones,1986. p.20.

El territorio que hoy día ocupa El Salvador se extiende a lo largo de cuatro franjas geológicas que corren paralelas al mar: la planicie costera, la cadena volcánica, la depresión interior y el sistema montañoso del norte.

El río Lempa corta el territorio en dos grandes áreas que, como se verá más adelante, desarrollaron cada una sus propias características culturales durante un largo periodo de su historia prehispánica. Sin embargo, es posible navegar el Lempa en cayuco, lo que favoreció el comercio y la difusión de rasgos culturales entre un área y otra.

Las cenizas que con frecuencia expulsaron los numerosos volcanes de El Salvador destruyeron cosechas y pusieron en movimiento a comunidades completas, pero también formaron nuevos suelos y abonaron las tierras que tras largos años de producción agrícola agotaban sus nutrientes.

No es de extrañar que los suelos que se desarrollaron y se renovaron con depósitos de este tipo hayan sido siempre los más codiciados, como tampoco lo es el que la mayor parte de los sitios arqueológicos de El Salvador se encuentran justamente en las zonas que fueron en algún momento afectadas por actividad volcánica.

Sobre estos suelos generosos se practicó una agricultura extensiva, de roza y quema y, menos frecuentemente, de riego. Con el tiempo las comunidades se hicieron

cada vez más dependientes de las plantas que cultivaban y menos de los frutos silvestres y de la caza.

Nuevas variedades de plantas crearon condiciones para el crecimiento poblacional y, con ello, aumentó la presión sobre los recursos naturales.

En este capítulo se realizará un recorrido histórico por los diferentes periodos que cubre la historia antigua de El Salvador.

Se debe aclarar que el empleo del término historia antigua y no historia precolombina se debe a que se considera que el último es un concepto eurocentrista empleado para referirse a la situación del supuesto “atraso” de las culturas de América antes de la llegada de Cristóbal Colón en 1492.

El Periodo Arcaico 8000 a. de C.-2000 a. de C.

Representa una laguna en el conocimiento de la historia indígena temprana de El Salvador. Sin embargo, se ha sugerido que los petrograbados de la Cueva del Espíritu Santo, en Corinto, Morazán, pertenecen al Arcaico, pero la datación es poco precisa, por lo que queda por confirmarse.

Considerando su ubicación con respecto al istmo centroamericano y la riqueza de sus recursos naturales, es casi imposible que el territorio que actualmente corresponde a El Salvador no haya sido habitado, o por lo menos transitado, por grupos humanos en una fecha muy temprana. La carencia de datos de los periodos Paleoindio y Arcaico se debe sin duda, a las malas condiciones de preservación de los sitios de poblamiento y el hecho de que la mayoría de los restos de estos periodos estarían enterrados a niveles muy profundos.

Con respecto a las figuras humanas que existen en la cueva del Espíritu Santo la mayoría están representadas de frente, y algunas de perfil. Varias llevan grandes penachos, de diferentes estilos. Algunas parecen llevar una vestimenta.

Los rasgos faciales aparecen en algunos casos y en otros los personajes parecen llevar máscaras. Aparecen numerosas manos, casi todas son manos positivas (aplicación de la mano con pintura) de colores amarillo, anaranjado y en un caso, negro. Todas las manos negativas (la pintura se sopla alrededor de la mano) parecen haber sido pintadas de color rojo.

También se encuentran petrograbados en la cueva del Toro donde solo una figura humana podría ser asociada a una representación de ave, o más exactamente de un ser mitad humano, mitad pájaro. Varios personajes portan penachos.

En la cueva de los Fierros la mayoría de las representaciones son animales. Existen figuraciones que parecen mezclar atributos humanos y animales.



- **Contorno de mano humana sitio arqueológico Cueva de Corinto, Morazán**

En este último lugar, se han encontrado petrograbados que representan un sol, una doble voluta que podría representar una mariposa, una flor y posibles mamíferos. El simbolismo de estas figuras tiene tal vez algo que ver con la fertilidad de la tierra, aunque seguramente haya un significado ritual. En ciertos casos, los sitios con manifestaciones rupestres están aislados con respecto a los asentamientos.

Las funciones no eran las mismas. Podían existir ceremonias de todo tipo.

Otros lugares del país donde se han encontrado petrograbados son en el sitio "La Pintada", Piedra Labrada-Zacatecoluca, la cueva del Ermitaño Chalatenango y el sitio Piedra Herrada en Comasagua.



- **Contorno de mano del sitio arqueológico Cueva del Ermitaño, Chalatenango**

El Periodo Preclásico 2000 a. de C.-250 d. de C.

Los primeros habitantes permanentes del territorio actual de El Salvador colonizaron la planicie costera del Pacífico durante el Arcaico. Allí podrían haber aprovechado la abundancia de animales y plantas silvestres en las montañas y los recursos marinos en la franja litoral. La planicie es suficientemente estrecha como para que los habitantes de un asentamiento ubicado en esta zona aprovecharan la variedad amplia de alimentos sin tener que pasar largos periodos en campamentos estacionales, alejados del asentamiento principal.

Producto de esta diversidad ecológica, habría propiciado el desarrollo de la agricultura complementado con alimentos de alto valor proteínico derivados de la cacería y la pesca.

La organización social de los primeros agricultores no debió haber sido muy distinta de las bandas de cazadores-

recolectores que les precedieron. En esa etapa inicial del desarrollo de las comunidades agrícolas, la unidad básica de producción habría sido la familia nuclear: la pareja con sus hijos solteros, y solo ocasionalmente la familia extendida integrada, adicionalmente, por parientes afines (nueras y yernos, mayormente).

Algunas de las tareas, sin embargo, como el desmonte de nuevas parcelas o la preparación de nuevos campos para la siembra, requerían la participación de varias de estas unidades; las familias nucleares, entonces, se agrupaban produciéndose formas de cooperaciones ampliadas y complejas.

Las aldeas que se formaron en esta primera etapa fueron de tamaño muy pequeño. A medida que se producían excedentes, aumentó el intercambio de bienes, se reforzó el comercio a larga distancia y aparecieron los mercados. Una que otra de las pequeñas aldeas creció en población y se convirtió entonces en el centro de su región, donde se estableció el binomio mercado-templo. De esa forma se creó el espacio único donde se satisfacían las necesidades impuestas por una economía cada vez más especializada y se desarrollaba un ceremonial asociado a la vida religiosa.

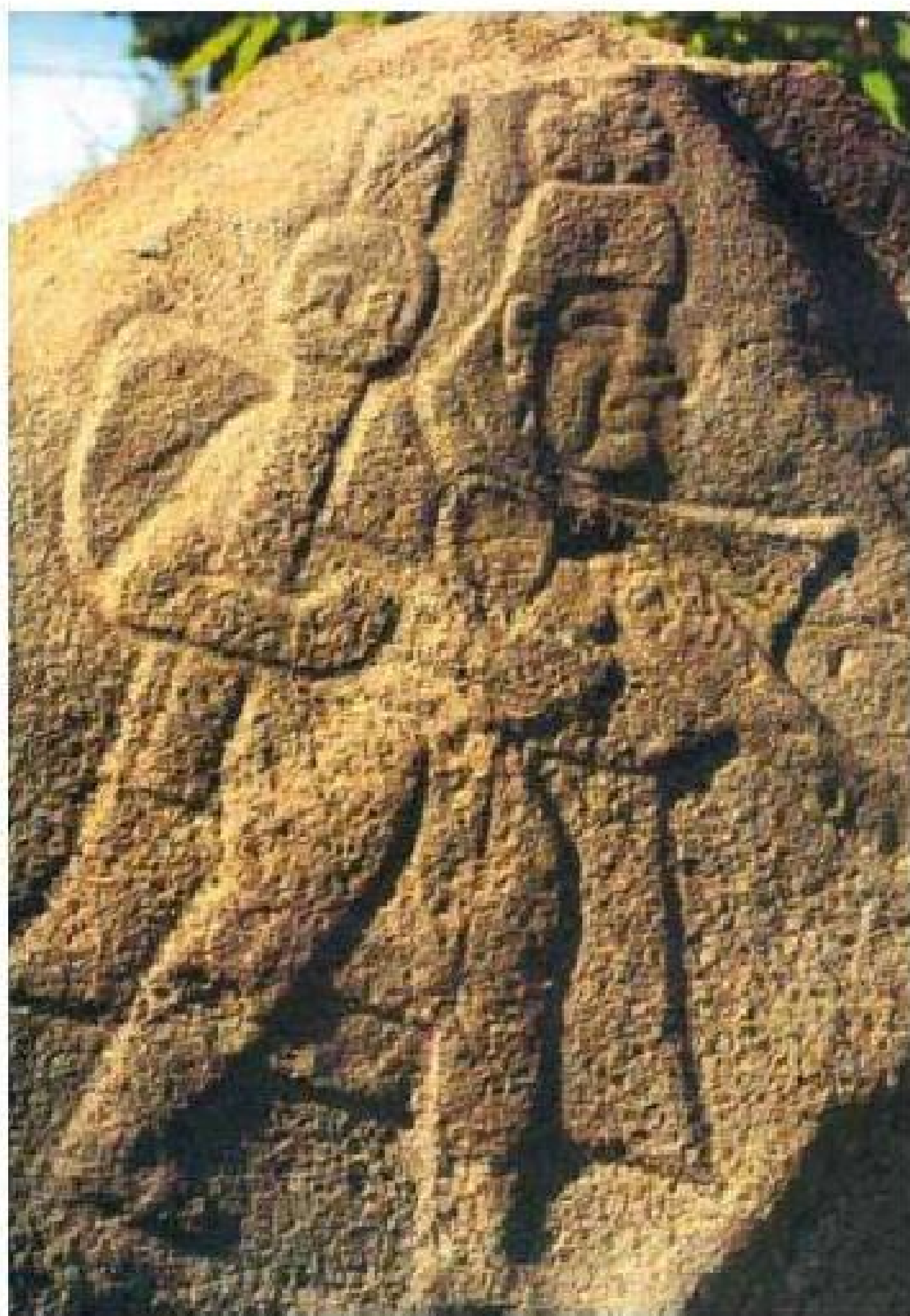
Pronto esta aldea pasó de ser centro de operaciones a cabecera del conjunto de los asentamientos cercanos, cuyas contribuciones para el sostenimiento de la aldea principal terminaron por convertirse en verdadero tributo.

También emergió una élite que asumió y monopolizó funciones claves para el desarrollo de estas comunidades: la redistribución de los productos que se intercambiaban con regiones vecinas y el ritual religioso y todo el conocimiento asociado con él. Se pasó de esta manera del nivel de la integración social de tribu a la de cacicazgo.

Cambió de una sociedad que operaba con una división muy elemental del trabajo, basada en la edad y el sexo, a otra en que los artesanos se desligaron completamente de la producción de alimentos; de una sociedad básicamente igualitaria a otra basada en el rango social, en la cual un grupo poderoso organizaba y administraba y se distanciaba cada vez más de la base social que le daba sustento. Fue precisamente el cacicazgo la forma política que caracterizó las sociedades más desarrolladas del Preclásico.

Al bagaje de artefactos de piedra que los agricultores habían heredado de sus predecesores, los cazadores-recolectores, se sumaron otros nuevos: en efecto, a las puntas de proyectil para la cacería, a los raspadores con que se preparaban pieles, a los cuchillos con que destazaban los animales que mataban y a los morteros y metates con que

preparaban las semillas que recolectaban, se sumaron la coa de madera con punta endurecida y una amplia gama de artefactos de cerámica. Por cierto, con la aparición de la cerámica se dieron condiciones inmejorables para el almacenamiento de alimentos y se facilitó considerablemente el acarreo y transporte. Todas las civilizaciones le han concedido importancia, tanto por sus manifestaciones para uso cotidiano, como en la producción de piezas suntuarias.



- **Figura principal grabada en el Monumento 12 piedra de Las Victorias del sitio arqueológico Chalchuapa. Tomado de:FOWLER JR.,William R. op.cit.1995. p.61.**

El asentamiento más antiguo que se conoce en El Salvador se encuentra en la Hacienda El Carmen, en el departamento de Ahuachapán, en el valle del río Cara Sucia, donde la planicie costera se reduce a ocho kilómetros de ancho. En esta faja angosta hay un gran número de montículos que, al parecer, se ubican desde 1400 a. de C. hasta 250 d. de C. Las excavaciones del montículo descubrieron una serie de pisos de ocupación estratificados, catorce pozos de almacenaje, tres fogones, varios basureros y fragmentos pequeños de mazorcas de maíz.

Los depósitos subterráneos del periodo preclásico son lugares donde se colocaban los objetos materiales ya sea fragmentados o no que llegaron al final de su vida útil y que se les guarda un especial aprecio.

Estos depósitos fueron utilizados como hornos, graneros, pozos de almacenaje, baños de vapor o sauna, entierros, para la elaboración de mariscos, para el cocimiento de sal, entre otros.

El crecimiento de la población de agricultores fue notorio a partir del año 900 a. de C. Nuevos asentamientos aparecieron en el occidente y en la parte central del país: San Nicolás, Jayaque, Barranco Tovar, El Perical y Antiguo Cuscatlán. Chalchuapa contaba entonces con una importante estructura de función ceremonial localizada en la zona del sitio conocido como El Trapiche; parece haber tenido forma cónica y una altura de 20 metros. Para esa época, fue uno de los edificios más grandes de

Mesoamérica. En su interior se encontró el entierro de un niño de alrededor de 10 años, posiblemente parte de una ceremonia propiciatoria en el momento de la construcción o de la inauguración del edificio.

La pirámide y el entierro de El Trapiche son indicadores de una complejidad social y una diferenciación interna diversas de las que existieron en las primeras aldeas del preclásico. La división del trabajo indudablemente e había profundizado: a quienes se dedicaban a tiempo completo a organizar la vida religiosa se sumaron los especialistas en la producción y el comercio de bienes suntuarios (para satisfacer la demanda de la élite) y la fabricación de artefactos de obsidiana. Se cree que El Trapiche fue una necrópilos prehispánica, debido a la cantidad de cuerpos y ofrendas votivas encontradas en el sitio.

A partir del año 500 a. de C., se produjo en El Salvador una fuerte expansión demográfica, en especial en las tierras por debajo de los 1,000 metros de altura. En el occidente, además de Chalchuapa, se desarrollaron las poblaciones de Santa Leticia, Cara Sucia, Tacuscalco, Atiquizaya y Acajutla; en la región central, Los Flores, Río Grande, El Campanario (en el valle del Paraíso), El Cambio (en el valle de Zapotitán) y Cerro del Zapote y Loma del Tacuazín (en el valle de Cuscatlán). En el oriente se desarrolló Quelepa. Aparejado a este crecimiento poblacional se dio un importante desarrollo cultural al tiempo que se ampliaban los contactos entre comunidades, estableciéndose, de esta manera, complejos sistemas o esferas culturales. Uno de estos sistemas habría estado integrado por Chalchuapa, Santa Leticia y Atiquizaya.

Chalchuapa estableció una fuerte relación con las tierras bajas mayas: fue uno de los productores más importantes de la cerámica conocida como “Usulután,” en esa época uno de los principales artículos de intercambio en la zona maya. Controló igualmente el comercio de obsidiana de Ixtepeque (en Guatemala) hacia la misma zona. La posición de Chalchuapa con respecto al área maya no fue, sin embargo, de carácter periférico.

Más bien, Chalchuapa era uno de los sitios más grandes del área cultural maya y había desarrollado un sistema calendárico y de escritura: las estelas con glifos que se han encontrado en el sitio permiten suponer que ésta es una de las zonas del área maya en donde pudo haberse originado este tipo de conocimiento.

En uno de los montículos de El Trapiche, en Chalchuapa, se encontró un conjunto de entierros de 33 esqueletos en posición boca abajo con manos y pies atados, unos decapitados, otros mutilados, sin

ofrendas; el análisis de los restos permite fecharlos alrededor de 100 a. de C. Todos los esqueletos para los que se pudo determinar el sexo son de hombres y la mayoría corresponde a personas bastante jóvenes.

El hallazgo ha sido considerado como evidencia de la existencia de guerreros capturados y sacrificados a la manera de lo que mucho después, en el Postclásico, sería una práctica común.

De ser correcta la interpretación, se tendría evidencia en Chalchuapa de una importante presencia del componente militar en la sociedad y, correlativamente, la existencia, hacia finales del Preclásico, de una sociedad claramente estratificada.

Otro sitio importante de esta época es Santa Leticia. Ubicado en las faldas del cerro de Apaneca, a 1,400 metros de altura, cubre alrededor de 15 hectáreas de tierras muy fértiles. Su ocupación se inició alrededor del 500 a. de C. Además de haber sido asentamiento de agricultores, llegó a ser un importante centro ceremonial; sobre una gran terraza artificial se levantaron tres edificios asociados al culto y se colocaron tres esculturas monumentales de "gordinflones" que pesan entre 7 y 12 toneladas cada una.

De Santa Leticia proviene la mayor parte de la información disponible para reconstruir la vida cotidiana de las comunidades de este periodo. El maíz que se cultivaba era la de variedad conocida como "dzil bacal," muy frecuente en el clásico maya y que en Tamaulipas (México) y Belice se ha encontrado en depósitos asociados con el Preclásico. En Santa Leticia, se sembraba en las laderas de los cerros que los habitantes habían terraceado para impedir la erosión; asimismo, utilizaban árboles como el chichipinco como retenes, técnica que se emplea todavía con el mismo propósito. Alrededor de las casas del sitio se han encontrado agujeros en la tierra en forma de campana que en otras partes del área maya se conocen como "chultunes" y que debieron haber sido utilizados para almacenar los granos, para acumular la basura y en otros casos, con paredes revestidas, para almacenar agua. Distribuidos entre las casas y en los campos de cultivo se encontraba una gran variedad de árboles frutales como mamey, jocote, capulín, aguacate y jícara. La dieta proveniente de estos cultivos se complementaba con productos de la caza.

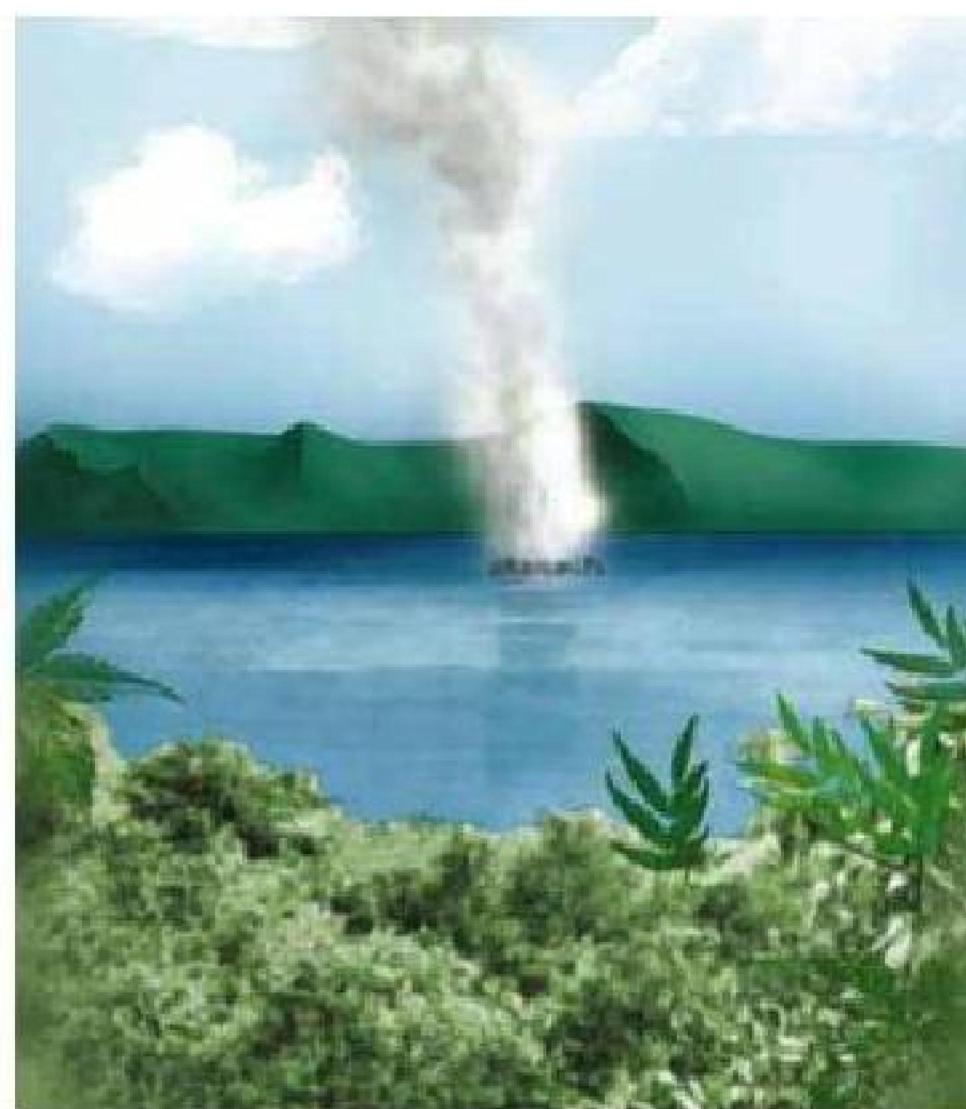
En el oriente de El Salvador operó otro sistema o esfera cultural, a la cual perteneció Quelepa. Este sitio se encuentra en el valle del Río Grande de San Miguel y ocupa un área de medio kilómetro cuadrado. En la época prehispánica el área debió de haber sido muy fértil y con condiciones que favorecían, además del maíz y el frijol, el cultivo del cacao y el algodón, los cuales demandan agua en abundancia.

La ocupación más antigua en Quelepa data igualmente de alrededor de 500 a. de C.Durante el Preclásico la población de Quelepa mantuvo relaciones con el occidente de El Salvador: un altar con la cabeza de jaguar encontrado en el sitio es muy parecida a otro hallado en Cara Sucia en el occidente. También se encontró en Quelepa cerámica del tipo Usulután, seguramente proveniente de la región de Chalchuapa. Pero la mayor cantidad de rasgos culturales son semejantes a las que se encuentran en diversos sitios hondureños, situación que por cierto ha inducido a pensar que Quelepa fue poblada por lencas que pudieron haber ocupado el sur de Honduras y el oriente de El Salvador desde fechas muy tempranas.



- **Altar de jaguar del sitio arqueológico Quelepa. Tomado de: FOWLER JR.,William R. op.cit.1995. p.88.**

En la zona central de El Salvador existían en el valle del Paraíso (en la región del embalse Cerrón Grande) numerosos asentamientos de los cuales los más importantes son los sitios de Hacienda Los Flores y Río Grande, en la llamada cuenca del Paraíso. El primero fue un importante centro ceremonial con tres edificios de planta circular, indudablemente el centro de un cacicazgo. Río Grande pudo haber sido un pueblo tributario de Los Flores; ahí se encontró un sistema de cultivo intensivo con camellones y surcos que formaban parte de un sistema de regadío, posiblemente utilizado para el cultivo del maíz. Los hallazgos en estos sitios indican, por cierto, contactos con el occidente de El Salvador.



- **Ilustración de inicio de erupción volcán de Ilopango**

El desarrollo de estas sociedades del occidente y centro del país se vio seriamente afectado por la erupción del volcán de Ilopango alrededor del año 250, que depositó grandes cantidades de ceniza volcánica sobre un área de 10,000 kilómetros cuadrados, obligando a la población en esa área a reubicarse. Solo la zona oriental no se vio afectada por la erupción. Muchos centros grandes y

pequeños quedaron abandonados. Sin embargo, es probable que la mayoría de la población del área impactada solamente se trasladara a terrenos cercanos más altos para evitar las inundaciones causadas por la gran cantidad de ceniza que atoraba los cauces de los ríos.

En Verapaz, en el Departamento de San Vicente se encontró un entierro colectivo, que estaba constituido por dos o más individuos adultos e infantes enterrados simultáneamente, apareciendo también una ofrenda cerámica de más de 22 objetos de diversas formas y funciones; al mismo tiempo se registraron varios objetos líticos que van desde puntas de obsidiana hasta un pendiente antropomorfo de piedra verde.

El Periodo Clásico 250-900 d. de C.

Durante los más de 600 años que duró el llamado Periodo Clásico, toda Mesoamérica experimentó una explosión demográfica que dio lugar al desarrollo de importantes ciudades y a la formación de estados bajo élites gobernantes que ejercían su dominio sobre extensos territorios. Fue en estos tiempos cuando se organizaron las civilizaciones mesoamericanas y se dieron los grandes avances en diversas ramas de la ciencia, el arte y la artesanía.

En el territorio de lo que es hoy El Salvador, el Periodo Clásico comenzó dificultosamente en los siglos posteriores a la erupción del volcán Ilopango.

Como respuesta al desastre ecológico que produjo la erupción, los habitantes de Chalchuapa se reorganizaron en pequeñas comunidades sobre las laderas y las alturas de la sierra de Apaneca. Con el tiempo, Chalchuapa se volvió a poblar, concretamente en las localidades de Casa Blanca y Tazumal, pero jamás recuperó el poder que tenía en el Preclásico.

Por el contrario, Cara Sucia, ubicada en la planicie costera del occidente y estrechamente relacionado con la cultura de Cotzumalhuapa de la costa del Pacífico de Guatemala, alcanzó su máximo desarrollo durante su recuperación entre los años de 650-950; sus principales edificios, incluidos dos juegos de pelota, se construyeron justamente en esas fechas. Cara Sucia pudo haber debido parte de su resurgimiento al comercio de la sal que se extraía de un conjunto de salinas próximas.

En la región central, el valle de Zapotitán fue abandonado completamente a raíz de la erupción del volcán Ilopango, y no se volvió a habitar sino hasta 150 a 200 años después. La población se distribuyó entonces en una serie de pueblos de los cuales, con el tiempo, emergió San Andrés como cabecera.

Ubicado cerca de la confluencia de los ríos Sucio y Agua Caliente, este sitio alcanzó su auge durante los años del 650 al 1000, cuando se calcula que la

población total del valle era de aproximadamente 40,000 habitantes.



El sitio arqueológico de Joya de Cerén tipifica lo que debió haber sido, en esa época, una de las aldeas pequeñas del valle de Zapotitán que pagaban tributo a San Andrés. En el año 600, el área donde se encontraba el pueblo quedó cubierta por la ceniza de un volcán cercano. La ceniza de la erupción conservó buena parte de las construcciones del pueblo, por lo que ha sido posible recuperar de este sitio una gran cantidad de información sobre la vida de los habitantes. Una amplia variedad de fauna fue preservada, incluyendo un diente de perro, dos especies de hormigas comiendo granos dentro de las vasijas de cerámica, un pato, caracoles y algunos huesos, probablemente de un ciervo, convertidos en instrumentos similares a espátulas. La flora incluye una palmera de unos 12 metros, semillas de ujushte, chiles, frijoles y numerosos artículos diversos.

En Joya de Cerén se encontraron troncos de yuca, lo que permite suponer que los mayas del periodo clásico la cultivaron obteniendo de ella mucho más calorías en cada metro cuadrado de cultivo que el maíz o los frijoles.

La arquitectura muestra el uso sofisticado de adobe reforzado y macizo. Los constructores pudieron edificar paredes verticales de adobe sólido, de más de 3 metros de altura y plataformas de hasta 5x8 metros. Usualmente se decoraban las paredes con cornisas bastantes grandes e incluso decoraban algunas bancas internas y paredes de bahareque con las mismas cornisas. Estas paredes fueron bien hechas, con los postes verticales continuados hacia arriba para ayudar a soportar los techos.

La zona oriental no se vio afectada por la erupción del volcán Ilopango. Quelepa continuó su desarrollo relativamente al margen de los acontecimientos en el occidente de El Salvador: aumentó la población y se levantaron nuevos edificios. Quelepa alcanzó su máximo desarrollo en la última fase de su ocupación durante los años del 625 al 1000, tiempo del cual data su juego de pelota en forma de I, ubicado cerca del centro del asentamiento.

En el sitio se han encontrado tres yugos, dos palmas y un hacha procedentes de la costa de Veracruz, México. Una de las tesis que explica esta presencia de artefactos mexicanos en Quelepa supone que grupos militarizados del Golfo de México invadieron Quelepa. Es más probable, sin embargo, que la

influencia mexicana en el sitio se haya dado vía Copán y Ceibal, a través de mayas mexicanizados.

Quelepa fue abandonado hacia el año 1000. Las causas de su abandono se desconocen; no hay, por otro lado, indicios de un asentamiento de importancia en la zona oriental durante el periodo posterior.

A partir del año 800, se dio un proceso de desestabilización en el área maya, durante el cual los grandes centros fueron abandonados. Este fenómeno, conocido como el colapso de la civilización clásica maya, terminó alrededor del año 1000, habiéndose producido una reorganización de la sociedad. Nuevas comunidades aparecieron, ahora más pequeñas, más aisladas y más autónomas. El proceso debió haber producido un fuerte impacto en los grupos localizados en el occidente y el centro de El Salvador, los cuales estaban integrados a la cultura maya. Al igual que en la región de los grandes ríos del Petén y posteriormente en Chichén Itzá en Yucatán, a partir del año 900 se observa en El Salvador una presencia creciente de rasgos culturales asociados a los grupos nahuas. Aquí sobresale la llegada de los toltecas los cuales probablemente eran nahuaparlantes.

En las islas del Golfo de Fonseca se han descubierto nueve sitios arqueológicos. De los ocho tipos, los más comunes identificados eran aldeas grandes y pequeñas y dos aldeas grandes con construcción ritual. La mayoría de los sitios eran simples, consistiendo de artefactos cerámicos y líticos, sin rasgos arquitectónicos.

En la punta Chiquirín se han encontrado “concheros” o montículos hechos a base de conchas, lo que permite decir que la dieta alimenticia de los antiguos pobladores de los diferentes grupos culturales que habitaron en las riberas del golfo y en el complejo de islas estaba basada, en un alto porcentaje, en el consumo de moluscos.

El Periodo Postclásico 900-1524

La cultura del hoy territorio salvadoreño durante el periodo Postclásico destaca un gran número de rasgos nahuas que debe su presencia a las migraciones procedente del centro y el sur de México. La evidencia arqueológica sugiere que las primeras migraciones pipiles a El Salvador se dieron entre 900-1200, durante lo que se ha llamado el periodo postclásico temprano. El valle Chalchuapa, la porción central del país, parte baja del río Lempa, la parte superior de la cuenca del río Acelhuate, la región Metapán, Lago de Güija, el valle de Sonsonate, la planicie costera alrededor de Acajutla y la Costa del Bálsamo, presentan sin excepción fuerte evidencia de ocupación de grupos nahuas identificados en El Salvador como pipiles.

La población de Chalchuapa en este periodo se concentraba en el sector de Tazumal. El estilo constructivo de tablero-talud, la escultura cerámica de Xipe Totec, el juego de pelota en forma de I y los Chacmool que se han encontrado, así como la presencia de obsidiana verde procedente del centro de México y cerámicas asociadas al comercio, son indicadores de una fuerte influencia nahua.

Chalchuapa ofrece evidencias de una ocupación ininterrumpida hasta el Postclásico Tardío; los rasgos nahuas que se han encontrado coexistieron con las tradiciones cerámicas locales, lo que permite suponer que la población original no fue desplazada sino que convivió con la población pipil.

En el valle inferior del Lempa está el sitio de Loma China, donde se encontraron entierros con cerámica asociada con el comercio a larga distancia.

En el valle inferior del Lempa está el sitio de Loma China, donde se encontraron entierros con cerámica asociada con el comercio a larga distancia.

También se encontraron dos placas de mosaico compuestas por turquesa, pirita, concha y jadeita, en las cuales se observa el diseño de un “guerrero tolteca” que porta un casco, chaleco, sandalias, un escudo en la mano y en la otra una serpiente emplumada. Es posible que el difunto a quien compañaba la ofrenda de vasijas y placas de mosaico haya sido un mercader tolteca que murió muy lejos de su tierra de origen.

Los asentamientos más importantes que se conocen hasta ahora del Postclásico Temprano son Cihuatán, cerca de Aguilares, y Santa María, un sitio más pequeño en el valle del Paraíso (en la zona del Cerrón Grande), los cuales han sido reconocidos como centros de claro origen mexicano por sus arreglos arquitectónicos tipo acrópolis, edificios con talud-tablero y juegos de pelota en forma de I.



La arquitectura de los sitios, así como las formas y técnicas decorativas de la cerámica y las representaciones de los dioses (como Tlaloc, dios de la lluvia, y Mictlanteuctli, señor del inframundo) tienen su origen en el centro de México y en la zona de la costa del Golfo de México. Ambos

Cihuatán y Santa María presentan evidencia de ocupación exclusivamente nahua y no hay evidencia de que fueron habitados antes del Postclásico Temprano.

La parte central de Cihuatán consiste de dos recintos ceremoniales adyacentes, el centro oriental y el occidental. Alrededor de estos se encuentran las casas agrupadas entorno a patios y organizadas en grupos en las terrazas. El sitio es muy grande; en el área que ha sido estudiada hasta ahora se han encontrado alrededor de 900 estructuras que incluyen casas, paredes de terrazas, edificios cívicos o ceremoniales y estructuras para almacenamiento de alimentos. Cihuatán fue destruido y abandonado alrededor del año 1200 sin conocerse hasta ahora las causas de su destrucción.

Durante los siglos XIII y XIV se realizaron las últimas migraciones de los grupos nahuas a territorio salvadoreño. Estos, entre los cuales estaban los grupos nonoalcos (que llegaron alrededor de 1200 a 1350), indudablemente representaron un peligro para los pipiles que se habían establecido antes.

En Chalchuapa, los grupos pipiles fueron efectivamente desplazados por una población poqomam (que es la que encontraron los españoles). Las migraciones nonoalcas probablemente jugaron un papel muy importante en la destrucción de las redes de intercambio que mantenían las poblaciones pipiles anteriores, lo que podría explicar la desaparición de sitios como Cihuatán y Santa María.

Sea como sea, para la época de la conquista española los asentamientos pipiles se encontraban distribuidos por todo el occidente y centro de El Salvador, llegando hasta el río Lempa. Más allá del Lempa, la zona del oriente fue ocupada mayormente por los lencas. Se cree que los lencas son descendientes de los mayas.

Es interesante que en el occidente, en los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán, se ha observado que los sitios del Postclásico Temprano muestran una tendencia de estar situados en lugares altos como en la cima de un cerro o en la parte alta de una terraza, mientas que en los sitios del Postclásico Tardío también se encuentran en los valles y en la planicie costera.

La ubicación de estos sitios guarda relación con los requisitos de la producción agrícola. Este patrón de asentamiento refleja la consolidación del poder de los pipiles que arribaron a la zona en el postclásico temprano. Después de establecerse en los sitios estratégicos fue posible fundar pueblos y aldeas en zonas bajas, que no disfrutaban de ventajas de defensas naturales.

En general, los estudiosos coinciden en caracterizar el Periodo Postclásico mesoamericano como una etapa de cambios importantes en diversos

aspectos, entre ellos el religioso, con enorme énfasis en una suerte de "militarismo", cayendo de hecho en una glorificación de la guerra en todos sus aspectos. Estos cambios políticos y religiosos son muy notables en el registro epigráfico y monumental de las deidades preponderantes en este periodo.

Los códices mayas de esta época nos revelan retratos divinos antropomorfos provenientes de los sistemas de creencias del México antiguo. Es muy probable entonces que el politeísmo que refleja la ideología maya posclásica sea más una expresión de la incorporación de creencias foráneas y no tanto conceptos ideológicos autóctonos. De igual manera, Kukulcán tuvo especial preeminencia en el Postclásico maya yucateco, acorde con su estrecha vinculación a la ideología mexica.

Otro de los cambios de relevancia en este periodo es el menoscabo, en su sentido cosmogónico originario, del tradicional Juego de Pelota, que se reporta a la llegada de los españoles. Ello podría explicar el abandono de la decapitación (práctica estrechamente ligada al juego y ritual de tradición olmeca) para abrir paso mayormente a formas de occisión humana ritual por sangramiento y descorazonamiento.

Muy vinculada a esta suspicaz constatación destaca también la propagación de una institución que se convertirá en evidencia distintiva del Postclásico, como es el tzompantli o "altar de calaveras". Se hace necesario dilucidar incógnitas acerca de este fundamento cosmogónico que alcanzará principalmente las regiones del altiplano central y zona maya yucateca.

Últimos reportes arqueológicos ubican el tzompantli como un componente cosmogónico mesoprehispánico bastante anterior y de raigambre zapoteca. Su aparición y auge en regiones típicas del Postclásico simplemente estaría confirmando lo que venimos planteando acerca del desplazamiento y preponderancia de tradiciones cosmogónicas en Mesoamérica prehispánica.

En el Postclásico mesoamericano se evidencia un desquiciamiento en la cosmovisión y cosmogonía de las culturas mesoamericanas, producto de la represión político-militar-religiosa de una potencia foránea aniquiladora. Las posibles atribuciones de este desquiciamiento se pueden explicar de la siguiente manera: las culturas indígenas mesoamericanas, en estado de shock frente a la represión aniquiladora de la conquista, sienten la necesidad de multiplicar sus prácticas rituales para mayor acercamiento a sus dioses invocando su protección. Las culturas mesoamericanas sometidas a una pujante y brutal represión religiosa multiplican sus prácticas autóctonas como un mecanismo de resistencia frente a nuevos dioses y una nueva religión que amenaza con desplazar su propia cosmogonía, sus propias

creencias religiosas y cosmovisión. Las culturas mesoamericanas, golpeadas por la represión militar y religiosa, reaccionan con un exacerbamiento en el derramamiento de sangre que conllevan las prácticas de sacrificio humano, como un mecanismo defensivo-ofensivo frente a sus invasores y agresores extranjeros, o como un mecanismo colectivo de autodestrucción ante su sometimiento y derrota frente al poder arrollador extranjero.

Línea de tiempo de la historia antigua de El Salvador. Acontecimientos más relevantes

Periodo Arcaico
8000 a. de C.-2000 a. de C.

7000 a. de C. presencia humana en la cueva del Espíritu Santo de Corinto

Periodo Preclásico
2000 a. de C.-250 d. de C.

1470-1490 a. de C. El Carmen.

1200 a. de C. El Trapiche.

600 a. de C. Santa Leticia.

500-200 a. de C. Ataco.

Periodo Clásico
250-900 d. de C.

250 d. de C.: Erupción del volcán Ilopango. Se abandona Joya de Cerén

300 d. de C.: Empieza la ampliación de Tazumal.

400 d. de C.: Se vuelve a habitar Joya de Cerén.

600-900 d. de C.: Fortalecimiento del dominio de Quelepa.

Periodo Postclásico
900-1524

900-1200 d. de C.: Construcción y poblamiento de Cihuatán.

950 d. de C.: Los pipiles atacan y queman parte de la de Ciudad Cotzumalhuapa haciendo que esta sea abandonada para siempre.

1200 El cacicazgo se unifica creándose así el Señorío de Cuzcatlán.

LOS PIPILES

A la llegada de los españoles a El Salvador en el siglo XVI, el grupo indígena más importante era el de los pipiles. El vocablo, pipil, significa en náhuatl "Noble o Señor" y era una rama de la civilización Tolteca.

Al arribo de los españoles, los pipiles ya dominaban casi la totalidad del occidente del país y gran parte de la zona central llegando hasta los márgenes del río Lempa. Existían cuatro ramas importantes de pipiles que eran las siguientes: los cuzcatlecos, que conformaban el cacicazgo más importante de ellos con su capital en Cuscatlán (actualmente Antiguo Cuscatlán) los izalcos, los nonoalcos y los mazahuas.

En este capítulo se hará un estudio de esta sociedad aborigen que ha sido parte importante de la identidad salvadoreña.

La sociedad pipil

Cuando los conquistadores europeos llegaron a lo que es ahora el territorio de la República de El Salvador, encontraron a los pipiles en el área entre el río Paz y el río Lempa. Los pipiles hablaban el náhuatl, una variante del idioma nahua que se hablaba en el México central y desde donde se distribuyó al resto de Mesoamérica. Varios siglos antes de la Conquista, los antepasados de los pipiles habían emigrado del altiplano central de México y las tierras bajas del sur del Golfo de México para apoderarse de la región de Itzcuintepec (Escuintla) en el sureste de Guatemala y las zonas occidental y central de El Salvador.

Aún se desconoce la cronología exacta y la dinámica de las migraciones pipiles, las cuales siguen siendo de los más complejos problemas en las investigaciones arqueológicas que se llevan a cabo en esta área. Sin embargo, es probable que hubiera varias etapas u "oleadas" de migración durante el periodo Clásico Tardío y el Postclásico, comenzando quizás alrededor del año 900 y continuando hasta aproximadamente 1250 ó 1300.

Además de los pipiles de Guatemala y El Salvador, varios otros grupos de habla náhuatl llegaron a Centroamérica durante estas migraciones y se asentaron en Honduras, Nicaragua y Costa Rica.



- **Mapa de los asentamientos de los pipiles en la época de la colonia**

En el oriente de El Salvador (la llamada provincia de Chaparrastique), cruzando el Río Lempa, los españoles encontraron a los lencas, quienes probablemente fueron los habitantes originales de casi todo el territorio salvadoreño, pero fueron desplazados de la región occidental por los pipiles cuando estos comenzaron a llegar de México. Dominados política y económicamente por los pipiles, los lencas recibieron mucha influencia cultural y lingüística de sus vecinos más poderosos.

Cuatro etnias más completan el panorama lingüístico-cultural al momento de la Conquista. En el norte, cerca de Chalatenango, había algunos asentamientos de un grupo de mayas que hablaban el idioma chortí. Además, se hablaba el idioma cacaopera en el extremo noreste, el ulúa en el sureste y el mangue en el extremo oriental.

Dos poderosos señoríos pipiles dominaban la región al sur y al oeste del río Lempa a la llegada de los españoles. Estos señoríos eran ciudades-estado con dominio regional semejantes a muchas que existían en varias partes de Mesoamérica durante el Periodo Postclásico. Pueden mencionarse, por ejemplo, las ciudades-estado del valle de México antes del imperio mexica o las de la región mixteca del estado de Oaxaca.

Mapa de asentamientos pipiles de la epoca de la Conquista. Uno de los señoríos se centraba en Tecpan Izalco y el otro en la ciudad de Cuscatlán. El señorío de Izalco tenía bajo su dominio 15 asentamientos principales, con un territorio de cerca de 25,000 kilómetros cuadrados y controlaba

algunas de las tierras agrícolas más fértiles de la vertiente del Pacífico centroamericano. Los asentamientos principales eran Izalco propiamente, Caluco, Nahulingo y Tacus-calco.

Esto pueblos se conocen en los documentos del siglo XVI como “Los Izalcos”. Asimismo, se ha señalado que antes de la Conquista Izalco y Caluco formaban un solo pueblo disperso, al igual que Nahuilingo y Tacuscalco.

Según datos de la Relación Marroquín de 1532, documento de suma importancia para el estudio de la época de la Conquista, el señorío de Cuscatlán consistía de 59 pueblos pipiles con un total de aproximadamente 12,000 casas indígenas. La provincia abarcaba un área de unos 7,500 kilómetros cuadrados. Los asentamientos principales eran Cojutepeque, Nonualco, Tecoluca y el propio Cuscatlán. Parece que poco antes de la Conquista los señores de Cuscatlán habían incorporado a su dominio a Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat, dos pueblos que formaban parte del territorio del señorío de Izalco.

Indudablemente, el propósito de esta expansión era controlar la producción de cacao de Izalco. A su vez, esta acción puede que haya resultado del aumento en la demanda comercial de cacao, algodón y otros bienes de lujo en Mesoamérica.

La sociedad pipil estaba dividida en tres clases: los nobles, los comuneros y los esclavos. La afiliación de clase por lo general se heredaba, pero para ocupar los puestos de alto rango el individuo tenía que haberse probado en el campo de batalla o en algún rito religioso. Cierta movilidad vertical fue posible por medio de la realización de hazañas de guerra; por ejemplo, un hombre del pueblo podía distinguirse en la guerra y lograr el estatus de noble.

Los nobles tenían altos puestos políticos o religiosos, tales como jefes de gobierno, miembros del tatoque (consejo), capitanes de guerra y sacerdotes.

Los comuneros eran agricultores, cazadores, pescadores, soldados, comerciantes y artesanos. Los esclavos, generalmente adquiridos como cautivos de guerra, fueron explotados por su valor como mano de obra y a menudo fueron víctimas del sacrificio en los templos.

Los linajes nobles constituyeron un rasgo sobresaliente de la estructura social de los pipiles.

Efectivamente, el mismo vocablo “pipil” viene del nahuat pipiltin (plural de pilli, que significa noble), debe ser entendido como una referencia a los linajes nobles). Al igual que en el México central, las familias nobles de los pipiles tenían funciones económicas y políticas que jugaban un papel esencial en la estratificación social. El jefe titular controlaba tierras

del linaje como propiedad de o el conglomerado, las cuales distribuía entre sus nobles y los comuneros que dependían de él a cambio de tributo y servicio personal.

Parece que en muchos casos los linajes nobles entre los pipiles correspondían a los llamados calpulli. El término calpulli tenía muchos significados entre los antiguos pueblos mexicanos; generalmente, un calpulli era una unidad político-administrativa de tamaño variable que no guardaba relación necesariamente con el parentesco de sus miembros. Pero en la región tolteca-chichimeca de Cuauhtinchan, en el valle de Puebla, México, el calpulli fue un tipo específico de unidad social que tenía tierras en común, se estratificaba internamente en base al parentesco y estaba bajo la dirección de un señor mayor del linaje.

Una situación semejante sucedió con Caluco, el cual fue dividido en el siglo XVI entre cinco calpulli, cada uno con su propio cacique o jefe titular.

Casi todas las familias tenían huertas de cacao que probablemente se les habían asignado antes de la Conquista en el contexto del calpulli.

Como era el caso con la estructura sociopolítica, la religión pipil muestra muchas semejanzas con la de los aztecas del valle de México. Los pipiles tenían un sacerdocio especializado que consistió de varios rangos. Según García de Palacio, los pipiles de Asunción Mita, Guatemala, tenían un sumo sacerdote que llamaban tecti (o teucti, equivalente al azteca teuctli). El teucti usaba una vestidura azul y un tocado con plumas de quetzal. El sacerdote segundo tenía el título tehua-matlini, y “era el mayor hechicero y letrado en sus libros.”

Cuatro sacerdotes auxiliares que se identificaban como teupixqui ayudaban en las ceremonias; cada uno de ellos llevaba una vestidura de color distinto (negro, rojo, verde o amarillo), que se asociaba con cada uno de los puntos cardinales. Además, había un “mayordomo” que se encargaba de los sacrificios. Los sacerdotes vivían en los templos, llamados teupas (o teupan). Según García de Palacio, el templo mayor estaba junto a la residencia del sacerdote supremo.



- **El Tecti vestía una túnica larga de color azul y llevaba una diadema en la cabeza y una especie de mitra.**

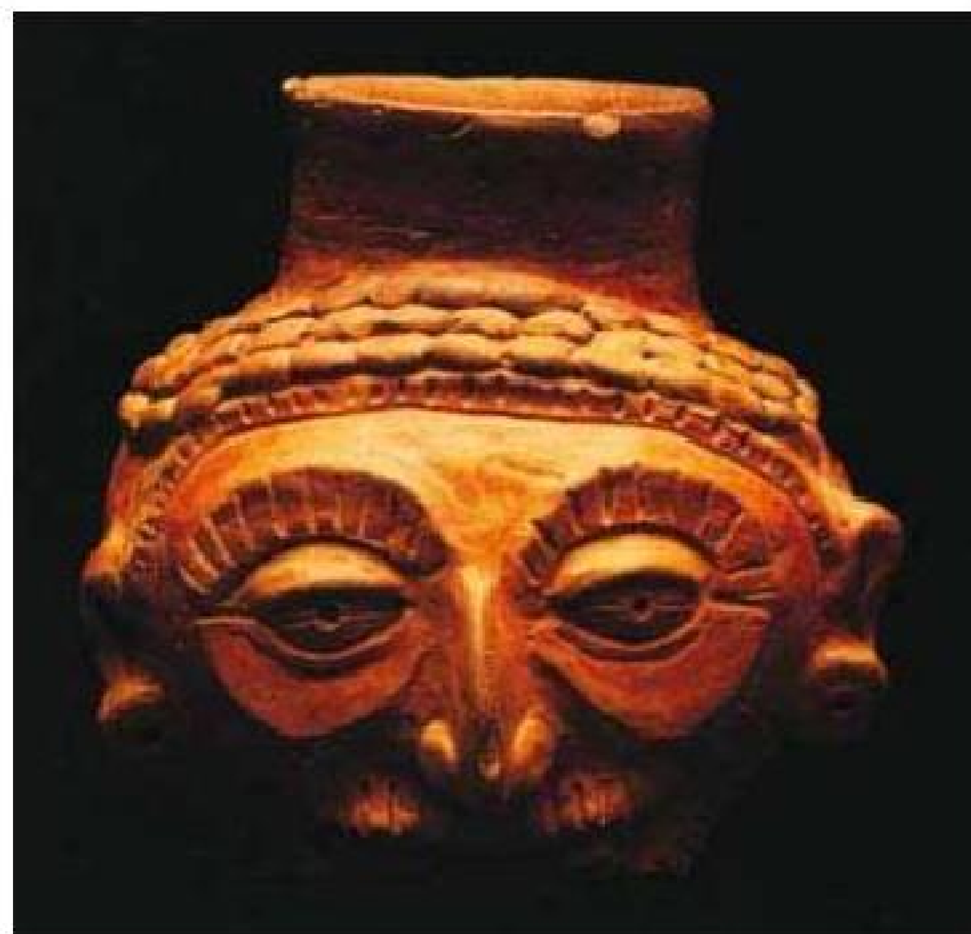
Los dioses que adoraban los pipiles eran muy semejantes a los de los otros pueblos nahuas de Mesoamérica. García de Palacio mencionó a dos de ellos: Quetzalcoatl e Itzqueye. La última fue una diosa madre que tuvo su origen en la costa del Golfo de México. García de Palacio también mencionó que los pipiles de Mita tenían un "ídolo... señalado para la caza y pesca", que probablemente fue Mixcoat.

La arqueología indica que Tlaloc (o Quiateot), dios de la lluvia, y Xipe Totec también eran dioses de mucha importancia para los pipiles. Las representaciones de Tlaloc son comunes en botellasefigies de cerámica y en decoración modelada en incensarios grandes hallados en Cihuatán y otros sitios. Xipe Totec aparece en efigies de cerámica de tamaño natural encontrados en Chalchuapa, el lago de Güija y Cihuatán. Estas son casi idénticas a las efigies de Xipe Totec encontradas en el altiplano de México y fechadas en el horizonte Mazapán, o sea la época de los toltecas (900-1200).

Los pipiles tenían un calendario casi idéntico al de los aztecas, con el tonal pohualli (calendario ritual) de 260 días y el xihuitl (calendario solar) de 365 días. Cada día se identificaba con un número y un símbolo. La tabla inscrita con el calendario pipil que Fuentes y Guzmán incluyó en su obra La recordación florida muestra claramente los glifos para los símbolos calli (casa), cuat (serpiente), suchit (flor) posiblemente acat (caña) y tecpat (cuchillo de pedernal).

Con respecto al sacrificio humano, hay que hacer hincapié en que éste fue un rito de suprema importancia religiosa que los pipiles compartían con casi todos los pueblos indígenas de América. García de Palacio asentó que los pipiles de Mita tenían dos tipos de ritos de sacrificio, uno para cautivos de guerra y otro para los miembros del grupo. Las víctimas del grupo de la tribu eran hijos naturales, de 6 a 12 años de edad sacrificados dos veces al año, al principio del invierno y al principio del verano.

Estas ceremonias probablemente coincidían con los solsticios. También se respetaban los equinoccios. Tenían un carácter sumamente secreto, pues solo las observaban los caciques y los indios principales. Pero los sacrificios de los cautivos de guerra se hacía en público, acompañado de ceremonias bailes que duraban de cinco a quince días.



La economía y la política de los pipiles

Los Conquistadores españoles encontraron en Centro América un número de sociedades indígenas que generaban un excedente económico. En muchos casos, estas han sido caracterizadas como cacicazgos, o sea sociedades organizadas jerárquicamente en base, sobre todo, al parentesco. Los lencas, por ejemplo, tuvieron una organización política de cacicazgos.

Algunos autores consideran que los cacicazgos son una etapa histórica de transición (de la sociedad sin clases a la sociedad de clases). En la terminología antropológica que permite comparar diversas formas de organización política, la sociedad de clases generalmente se denomina como "estado". Es decir, el estado es más complejo que el cacicazgo, pero siempre hay que tener en cuenta que las diferencias entre uno y otro pueden ser bastante reducidas.

¿Cuáles son, entonces, las principales diferencias entre estado y cacicazgo? Son tres los criterios generalmente aceptados que se usan para distinguir a los estados de los cacicazgos: los estados tienen el poder de reclutar a los individuos para la guerra o las obras públicas, imponer y cobrar impuestos y decretar y hacer cumplir las leyes. Es decir, mientras los individuos deben abstenerse de practicar la violencia, el estado tiene la potestad para hacer la guerra, también puede recaudar impuestos y exigir obediencia a las leyes, cosa que no puede hacer ningún particular.

En cambio, los cacicazgos organizan los ejércitos y los trabajos comunales por medio de las relaciones de parentesco, pero no pueden reclutar a los guerreros y a los trabajadores. Los caciques sí reciben el tributo, pero no tienen el poder político o militar como para exigir el pago de impuestos. Por ende, los cacicazgos no tienen leyes ni los medios de fuerza institucionalizada para ponerlas en vigencia.

Principalmente en base a los datos que aporta Fuentes y Guzmán, y considerando también algunas fuentes históricas del siglo XVI (tales como Alvarado, García de Palacio y documentos de los archivos como la Relación Marroquín, las tasaciones de tributos de Alonso López de Cerrato de 1548-1551 y ciertas "probanzas de méritos y servicios" de los conquistadores del siglo XVI, todos los cuales proporcionan datos parciales muy interesantes), puede concluirse que las unidades políticas pipiles de Izalco y Cuscatlán cumplen a cabalidad los criterios para clasificarse como estados.

Además de dichos criterios, cabe mencionar que la sociedad pipil poco antes de la Conquista ya se caracterizaba por la explotación intensiva de la mano de obra y la diferenciación en clases sociales. Los antiguos estados pipiles tenían un

modo de producción tributario, aspecto clave para entender la dinámica de la sociedad pipil. Los datos no son claros ni abundantes, pero se puede suponer que la capacidad de pagar el tributo a los españoles a comienzos de la época colonial, o sea inmediatamente después de la Conquista, refleja una economía tributaría prehispánica. El pago del tributo se hizo en productos agrícolas y en productos de hechura artesanal especializada, como cerámica, esteras, ropa y tela. Después de la pacificación de la región, los pueblos pipiles pagaron tributo a sus encomenderos españoles con cacao, algodón, mantas, maíz, chile, frijoles, miel, pescado y sal. Los mismos productos indudablemente fueron pagados en tributo antes de la Conquista a un soberano indígena.

La élite gobernante controló el uso de la tierra para efectos agrícolas. Entre los pipiles, los linajes nobles (que, como se discutió antes, muchas veces eran los mismos calpulli) ejercieron el control sobre la tierra y era el privilegio del soberano asignar el uso de la tierra comunal a los jefes de linajes. Cada linaje tenía sus plebeyos y esclavos para trabajarlas.

La importancia del cacao como objeto de intercambio en El Salvador antes de la Conquista está reflejada en la existencia de unidades nativas (en náhuatl) para medir grandes cantidades de las semillas. Un zontle consistía de 400 semillas de cacao, mientras que un xiquipil equivalía a 20 zontles u 8,000 semillas. Estas unidades continuaron en uso durante la colonia, a las cuales los españoles agregaron la unidad de la “carga”, que pesaba aproximadamente 50 libras, equivalente a tres xiquipiles.

El intercambio regional e interregional fue sumamente importante para los pipiles. El tianguis o el mercado se encontraba al centro de cada pueblo principal. Al tianguis llegaban mercaderes de la región y de otras regiones a vender sus productos y mercancías.

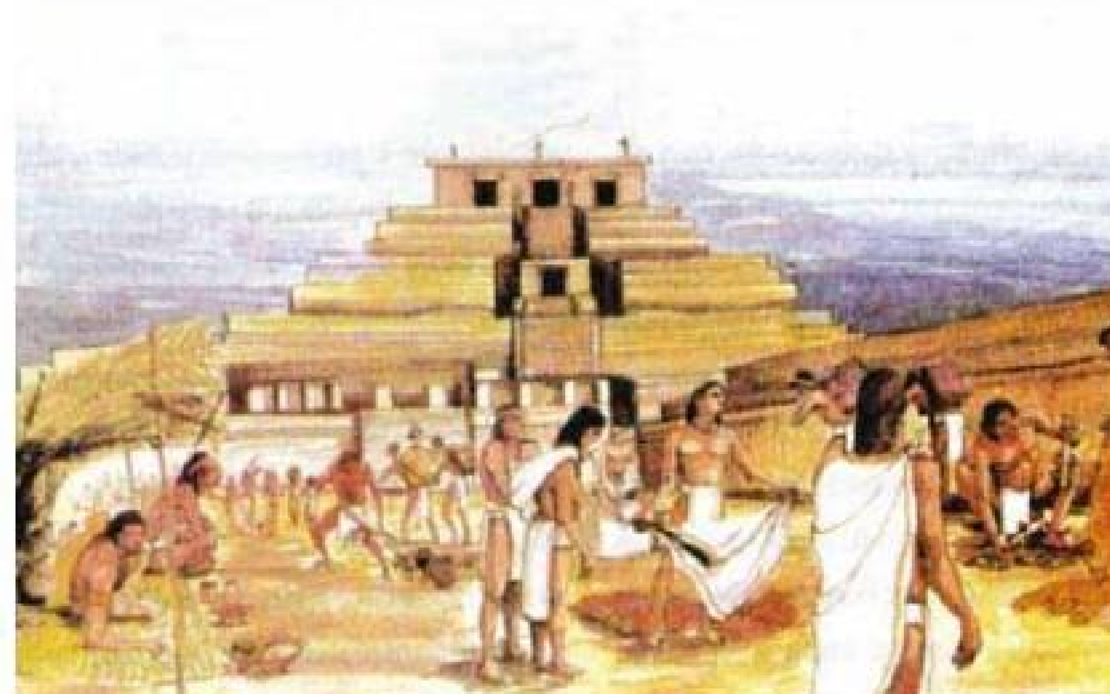
A partir de los datos de documentos como la Relación Marroquín de 1532 y las tasaciones de tributos de Alonso López de Cerrato de 1548-1551, pueden observarse patrones regionales de producción especializada que habrían sido un estímulo fuerte al intercambio. Por ejemplo, algunos pueblos de la provincia de Cuscatlán, como Cojutepeque, Cuscatlán y Ateos, fueron famosos por su producción de maíz pues producían el grano para intercambiarlo por otros productos, mientras que un producto muy importante para los pueblos de Cuscatlán fue el algodón.

En comparación con Cuscatlán, los pueblos de la provincia de los Izalcos producían relativamente poco maíz y algodón pero se especializaron en la producción del cacao. Es interesante notar que en 1549 los pueblos de Izalcos pagaron 3,700 xiquipiles (32,190 kilogramos) de cacao y los de

Escuintla pagaron 1,595 xiquipiles (13,877 kilogramos), mientras que los de San Salvador pagaron solamente 739 xiquipiles (6,429 kilogramos) de cacao. Los pueblos de la provincia de Izalco que pagaron el tributo más alto de cacao fueron Izalco, Caluco, Naolingo y Tacuscalco.

Con respecto al intercambio interregional, se puede especular que en la época Precolonial, justo antes de la Conquista, los pipiles de Cuscatlán producían un excedente de algodón, lo cual, junto con los productos tejidos como las mantas y los toldillos, intercambiaron con los pipiles de Izalco para conseguir el cacao. Izalco probablemente exportó el cacao a la provincia de Cuscatlán a cambio de productos de algodón, tejidos y otras mercancías que no se producían o se producían en poca cantidad en aquella provincia. Sólo Nahuizalco (uno de los dos pueblos dominados por Cuscatlán en el occidente poco antes de la Conquista española) fue notable por su producción de algodón en los inicios del siglo XVI.

Izalco posiblemente también intercambió cacao por obsidiana y jade procedentes del altiplano de Guatemala, a medida que se incrementó la participación pipil en el sistema económico prehispánico de Mesoamérica. Otros productos de importancia comercial como la sal y el pescado seco también sugieren patrones de producción regional especializados, que tal vez fueron llevados por mercaderes de una provincia a otra.



LA EXPANSIÓN DE EUROPA Y ESPAÑA

La evolución de las civilizaciones nativas del hemisferio occidental se interrumpió de golpe con la llegada de los europeos. Siglos antes de Colón, los vikingos habían tocado tierra en el litoral atlántico del Canadá, pero su presencia fue corta y sus viajes desconocidos por el resto de Europa. Llegaron cuando el Viejo Continente todavía se encontraba en plena época feudal, dedicada a la agricultura de subsistencia y al comercio ocasional.

Pero hacia fines del siglo XV, cuando se acercaron a este continente los exploradores italianos, portugueses, españoles e ingleses, Europa ya había entrado en una fase muy diferente de su desarrollo.

Sus comerciantes, dirigentes políticos, artesanos y agricultores habían convertido a Europa en una potencia económica y militar dedicada a la conquista de cuantos territorios estaban a su alcance.

América fue uno de ellos.

El renacimiento comercial

Desde el colapso del imperio romano en el siglo V, los pueblos de Europa occidental se dedicaron a la agricultura de subsistencia. El comercio y las artesanías, actividades que dieron vida a las provincias del imperio romano, habían quedado en suspenso ante la imposibilidad de trasladarse por el mar Mediterráneo debido al control de las fuerzas del Islam, enemigas de los cristianos. Por otra parte, las rutas terrestres estaban muy deterioradas e infestadas de ladrones comunes y guerreros que se dedicaban a asaltar y secuestrar.

Las grandes ciudades también se habían deteriorado en la medida en que su población no encontraba trabajo u ocupación.

Así la economía y la sociedad europeas se empobrecieron mientras que el poder político quedó repartido entre centenares de jefes guerreros, llamados señores feudales. Estos combinaban el monopolio de las armas con la propiedad de la tierra. Los mismos reyes, en teoría los hombres más poderosos del occidente europeo, ocupaban sus tronos a discreción de los señores feudales.

Al otro extremo de la sociedad estaba la masa de campesinos, los llamados siervos. Ellos ocupaban parcelas de tierra cedidas por los tributos anuales en especie y por determinados días de trabajo semanales en las tierras que el señor feudal apartaba para su propio mantenimiento. No podían salir de la tierra que cultivaban.

Las técnicas agrícolas empleadas por los agricultores feudales europeos eran muy rudimentarias.

Utilizaban un arado hecho de madera, heredado de los tiempos del imperio

romano, que a duras penas rascaba los suelos.

A lo sumo sacaban dos cosechas al año cuando las condiciones del clima eran favorables. De lo contrario, la cosecha se volvía insuficiente para alimentar a la población durante los meses invernales y el resultado para muchos era la hambruna y la muerte por inanición.

Con frecuencia, el hambre se combinaba con las epidemias y entonces aumentaba la mortalidad.

Es por eso que el crecimiento de la población de Europa occidental fue bajo durante el feudalismo.

Alrededor del año 1000, hubo algunos cambios en la economía y la sociedad de Europa occidental.

En primer lugar, la población comenzó a crecer de manera perceptible y los caminos se llenaron de viajeros, peregrinos y buhoneros.

En segundo lugar, en los pueblos y ciudades se abrieron nuevas calles, se construyeron viviendas y se inició la edificación de magníficas catedrales. Y en tercer lugar, aparecieron los comerciantes, unos personajes hasta entonces desconocidos.

Los historiadores no están de acuerdo en cuanto a las razones de este proceso de cambios. Un hecho importante es que el leve aumento de la temperatura en Europa, partir del año 900, permitió mejores cosechas y más alimentos, junto con la expansión territorial europea de la frontera agrícola y los nuevos descubrimientos aplicados a la agricultura como: la herradura, el arado de punta de hierrro y el barbecho. Asimismo, cobra importancia el trafico comercial con Egipto y Medio Oriente.



Las epidemias se hicieron menos frecuentes ya que los habitantes se fortalecían con una dieta más abundante. Al haber mayor población, aumentó el estímulo para producir más alimentos. Así, algunos señores feudales comenzaron a talar bosques, drenar pantanos y mejorar las técnicas del cultivo para producir y vender más.

El dinamismo económico tuvo consecuencias políticas. Las nuevas oportunidades de trabajo en pueblos y ciudades atraían a los campesinos y a sus hijos, lo que debilitó el vínculo entre el siervo y el señor feudal. Algunos señores feudales exigieron pago en efectivo por el uso de sus tierras.

El siervo poco a poco se convirtió en un arrendatario sin más obligaciones que el pago de un alquiler.

De esta manera, el siervo dejó de depender del señor feudal y adquirió libertad para buscar trabajo donde mejor le convenía.

La combinación de la libertad personal de los siervos y las nuevas oportunidades económicas sentaron las bases de una sociedad diferente. Ahora la riqueza ya no provenía solo de la tierra, sino también surgía de los talleres artesanales y se acrecentaba con el intercambio comercial.

El personaje central de este proceso fue el burgués. Era el habitante de un pueblo o una ciudad dedicado a negociar los productos de la tierra, de la artesanía y los artículos de lujo traídos de tierras lejanas por otros comerciantes, destacándose las ciudades italianas de Venecia, Pisa y Génova.

Ya para el año 1200, los comerciantes europeos se aventuraban por tierras que por mucho tiempo eran desconocidas: el Levante (actualmente Israel, Líbano y Siria), el norte de África, Grecia, Turquía y el Mar Báltico.

Los comerciantes italianos fueron los más osados, pues navegaron por todo el mar Mediterráneo.

Algunos más valientes hicieron el largo viaje por tierra al Lejano Oriente, pasando por los vastos territorios de Asia Central y el desierto de Gobi. De allí volvieron años después contando maravillas de la gran civilización china. A partir de ese momento, los europeos poderosos quedaron impresionados por Catay (China) y su riqueza. Llegar a Catay de la manera más rápida y segura se convirtió en una obsesión para marineros, comerciantes y jefes políticos. El viaje por tierra resultaba demasiado largo y peligroso, y los pequeños barcos de los europeos difícilmente sobrevivían a una tormenta en mar abierto. Había que desarrollar una embarcación capaz de aprovechar las corrientes de aire y con suficiente espacio para llevar y traer carga. La solución fue la carabela, una invención portuguesa que combinaba grandes velas con un poderoso timón, que le permitía avanzar incluso con los vientos de frente o de lado.

La carabela llevó a los europeos a las islas Canarias y Azores y después por la costa del continente africano hasta el ecuador. Su potencial era ilimitado: la carabela fue en su tiempo el equivalente a la cápsula espacial moderna. Gracias al desarrollo del sistema de navegación y el conocimiento de los vientos, podían atravesar cualquier mar u océano.

Hacia el año 1400, algunos reyes y comerciantes europeos estaban dispuestos a costear viajes de exploración. Mientras, sus navegantes cartógrafos hacían cálculos de las distancias que habría que recorrer y de los meses propicios para aprovechar los vientos que los llevarían al Oriente.

Los portugueses, pioneros en esta empresa, optaron por la ruta hacia el

Atlántico sur para entrar al océano Índico desde el Cabo de Buena Esperanza en África. Pero otros estaban convencidos de que el camino más corto sería navegando directamente hacia el oeste, eso sí, bajo el supuesto de que la Tierra era realmente esférica.

De hecho, cuando Cristóbal Colón comenzó a interesarse en viajar al Oriente, ya casi todos los individuos medianamente ilustrados de la Europa occidental sabían de este principio.



- **Enrique El Navegante**

Es así como Europa occidental, ensimismada y aislada del resto del mundo por tantos siglos, se lanzó frenética a la exploración y al sometimiento de cuantas tierras lejanas estuvieran al alcance de sus carabelas.

Los europeos llegaban con mercancías como cuentas de vidrio, papel y herramientas de hierro para intercambiar por especies, marfil, oro, esclavos y telas exóticas. Pero sus naves también tenían cañones, y sus marinos estaban armados de arcabuces y protegidos por armaduras.

Sin duda, estos exploradores, comerciantes y guerreros eran adversarios poderosos contra los cuales se podría oponer resistencia pero sin mayores garantías de victoria. La conquista del mundo por los europeos había comenzado. Con ello la burguesía comenzó a enriquecerse. Se basaba en el individualismo, el esfuerzo personal, la innovación y el afán de lucro.

La reconquista española y la empresa de Colón Buena parte de esa conquista le correspondió a los reinos cristianos de la Península Ibérica. Durante más de medio milenio, casi toda la Península estuvo dominada por los guerreros y nobles musulmanes.

Estos habían cruzado el estrecho de Gibraltar en el año 711 después de conquistar el norte del África y se propusieron convertir al Islam a todos los cristianos de Europa.

Pero 20 años más tarde sus ejércitos fueron detenidos en el sur de Francia y obligados a retroceder, por lo que los musulmanes (o "moros" como se les llamó en España) dominaron solamente la Península Ibérica.

La civilización de los moros en España fue muy diferente de la del resto de Europa. Mientras los nobles europeos vivían en castillos de piedra sin

preocuparse por el diseño y el decorado, los potentados moros edificaron palacios impresionantes. Además, se rodearon de sabios cristianos, judíos y musulmanes quienes estudiaban los escritos de los filósofos clásicos y los cálculos de los grandes matemáticos.

La civilización musulmana en la Península Ibérica produjo sus propios eruditos: el médico Averroes y el filósofo judío Maimónides. Por supuesto, el pueblo de agricultores y pastores tenía que trabajar duramente para mantener estos centros de cultura y creatividad. Los califas musulmanes no insistieron en que los habitantes cristianos de sus dominios se convirtieran al Islam. Lo que exigían era el pago de los tributos y la obediencia a sus órdenes.

Sin embargo, algunos nobles y campesinos cristianos se resistieron al dominio de los musulmanes.

En el norte de la Península Ibérica se organizaron en pequeños reinos como Castilla, León, Aragón y Navarra. Desde allí atacaron a los musulmanes, con emboscadas, hostigamientos e invasiones menores, hacia todo el Califato Omeya de Córdoba o Califato de Occidente.

Con el paso del tiempo, estos cristianos se convirtieron en hábiles guerreros, hombres fuertes que conocían a la perfección el uso de todas las armas y las tácticas militares de su tiempo. Para librarse de los ataques, los califas del sur de España optaron con frecuencia por mandarles tributos.

La lucha entre moros y cristianos se conoce como La Reconquista y duró casi siete siglos. Las últimas fuerzas del Islam fueron derrotadas y expulsadas de España en 1492, el mismo año en que Colón partió en su viaje por mar buscando las tierras orientales.

De esta Reconquista surgió una sociedad muy católica, intolerante y de gran vocación militar.

La Iglesia y la aristocracia de guerreros terratenientes se convirtieron en los principales sostenes de los diversos reyes, quienes les entregaron a cambio abundantes tierras y privilegios. España llegó a ser la nación más católica de toda Europa, la más leal al Papa en Roma y la más comprometida con la defensa y la difusión de la fe de Cristo.

La guerra de la Reconquista también llevó a la unificación política de España: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los jóvenes herederos de los dos tronos hispánicos más poderosos, contrajeron matrimonio en 1475. Ellos y sus descendientes dominaron sobre la mayor parte de la Península Ibérica. Esta nueva España, unida y pacificada, dedicó su atención a los acontecimientos que se desarrollaban en los países vecinos y proyectar así su considerable fuerza militar y política en su propio provecho.



- **La Alhambra, Granada, España**

El país vecino, Portugal, tenía una ventaja considerable frente a España, pues sus reyes, comerciantes y navegantes ya enviaban carabelas en viajes cada vez más largos. Para 1488, los portugueses habían llegado al Cabo de Buena Esperanza después de explorar toda la costa de África occidental. Habían fundado una serie de emporios o bases comerciales, que llamaban feitorías, en África ecuatorial.

El capitán portugués Vasco da Gama, en 1498, utilizó esa ruta para llegar directamente a la India.

Allí instalaron varias feitorías. De esta manera, los portugueses se adueñaron de la ruta marítima hacia el Oriente por África. España probó suerte en la dirección opuesta, navegando hacia el Poniente.

El navegante que con más persistencia había tratado de conseguir apoyo para tal empresa fue Cristóbal Colón, un italiano nacido en 1451 en el puerto de Génova. Se estableció eventualmente en Lisboa, la capital de Portugal, y uno de los principales puertos de Europa. A partir de 1484, le propuso a varios monarcas europeos hacer un viaje a China por el mar Océano, como entonces le decían al Atlántico.



- **Cristóbal Colón**

Algunos consideraron que sus ideas eran absurdas, mientras que otros mostraban interés pero no querían dar el dinero necesario para la empresa. Colón persistió, convencido por sus estudios de que la ruta más fácil hacia China era por el Occidente. Además, Colón probablemente ya había navegado con los portugueses a las costas africanas y conocía las islas Canarias y Madeira, ubicadas bastante mar afuera.

También había visitado Inglaterra e Irlanda y puede ser que hasta haya

llegado a Islandia, a mitad de camino entre Europa y Norteamérica.

Sea como sea, Colón tenía mucha confianza en sus habilidades como navegante y estaba seguro de que el mundo era lo suficientemente pequeño como para poder llegar a cualquier parte por mar con el auxilio de los vientos.

Cristóbal Colón representa bien el modelo del hombre moderno. Como otros hombres de su época, el almirante combina paradigmáticamente la mentalidad del científico, en cuanto cuestiona e investiga los conocimientos que posee, con la del hombre de negocios, en cuanto que precisa del sentido práctico para llevar a cabo su proyecto.

Finalmente, en España, los Reyes Católicos lo apoyaron y le dieron tres pequeñas carabelas con sus respectivas tripulaciones. Además le dieron una carta dirigida al Gran Khan, el emperador chino, ofreciendo amistad e invitándolo a comerciar con España. El fin del viaje no era solo la exploración sino también los negocios. Colón ya había calculado la distancia y el tiempo aproximado de viaje, sin saber que un vasto continente se interponía entre Europa y Asia. Desde el día en que desembarcó en la isla de San Salvador, en las Bahamas, hasta su muerte 14 años más tarde, Colón siguió convencido de que había llegado a las Indias.

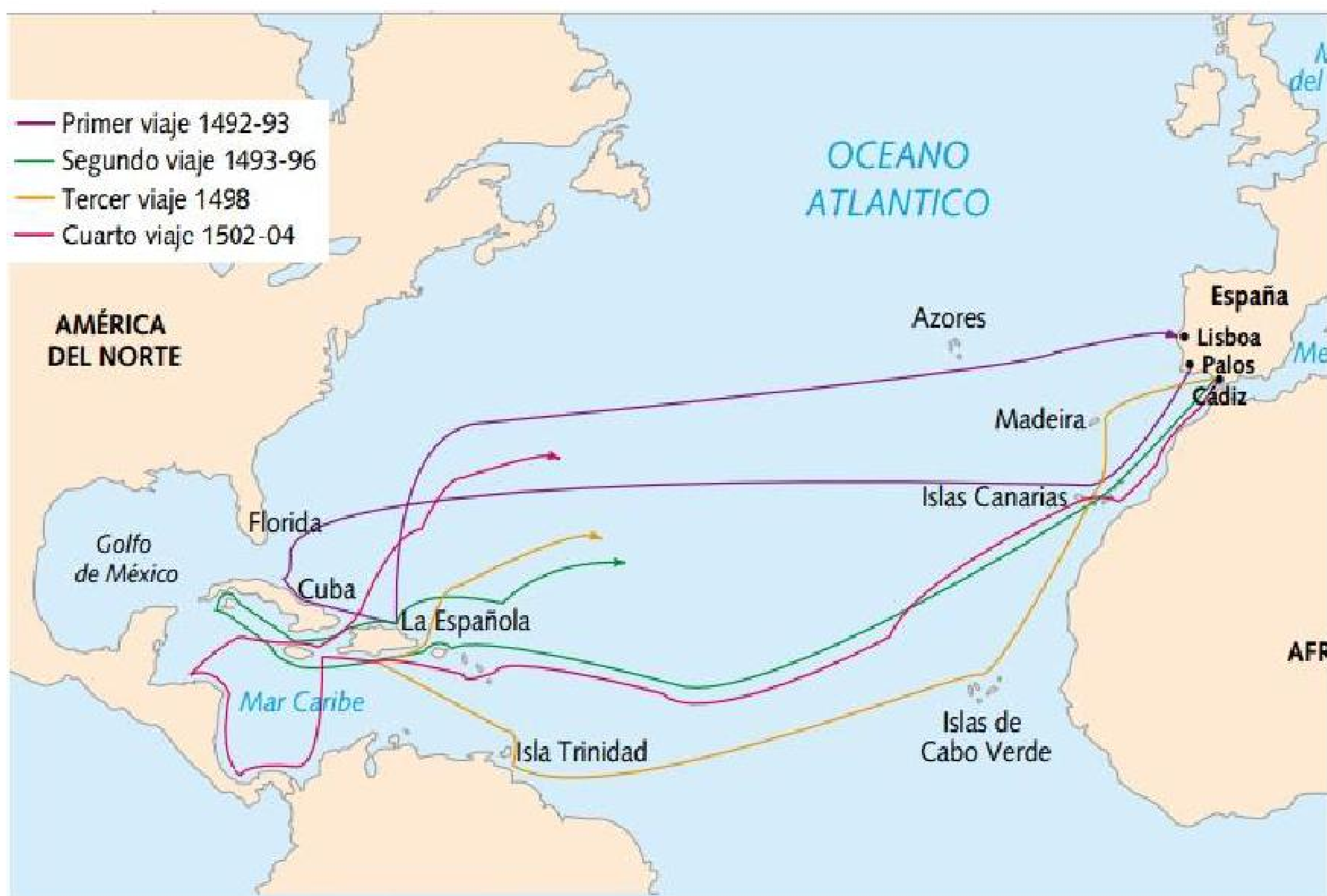
En su primer viaje, Cólon llegó a una isla llamada Guanahaní, a la que llamó San Salvador, en el archipiélago de las Bahamas. También desembarcó en Cuba y en La Española. En las orillas de esta, el 25 de diciembre de 1492, se hundió la carabela Santa María. Sus restos fueron usados para construir el Fuerte de Navidad, que fue el primer asentamiento español en América.

En su segundo viaje desembarcó en Puerto Rico y descubrió la isla de Guadalupe. En su tercer viaje llegó a la isla Trinidad. Exploró el golfo de Paria, el cual separa Trinidad de Venezuela. En su reconocimiento de la zona llegó hasta la desembocadura del río Orinoco, navegó por las islas de Chacachare y Margarita y visitó Tobago y Granada.

En su cuarto viaje exploró las costas de los actuales Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, así como el golfo de Urabá en la actual Colombia. Desde ese golfo intentó retornar a La Española, pero una tormenta lo obligó desembarcar en Jamaica, donde permaneció hasta 1504. En 1503, en su último viaje por las Antillas Mayores, el navegante descubrió las islas llamadas actualmente Caimán Brac y Pequeño Caimán.

Colón realizó importantísimos descubrimientos de tipo geográfico, de los cuales parece ser que nunca tuvo conciencia clara. Sus descubrimientos sirvieron para que se desarrollara paulatinamente toda una línea de

pensamiento que desafiaba los planteamientos científicos ptolemaico-aristotélicos tradicionales.



- **Viajes de Cristobal Colón**

Vasco Núñez de Balboa observó desde un cerro en el istmo de Panamá un océano desconocido para los europeos, el Pacífico. En 1519, Fernando de Magallanes zarpó desde España con cinco barcos y 265 marineros buscando una ruta que le permitiera dar la vuelta al nuevo continente y así llegar a China por mar.

Magallanes y buena parte de su tripulación perecieron en el largo viaje que los llevó hasta uno de los puntos más remotos de América, el Cabo de Hornos, para después atravesar los océanos Pacífico e Índico. Treinta y siete meses después de haber partido, volvió a España solo un barco con 19 tripulantes. Por primera vez en la historia, el globo terráqueo había sido circunnavegado. No debe sorprender que semejante hazaña haya correspondido a un país ibérico. Esta expedición comprobó que la Tierra era esférica y cambió todas las concepciones sobre las verdaderas dimensiones del planeta. Con la primera circunnavegación el comercio marítimo transatlántico aumentó considerablemente, lo que incentivó la

investigación y la creación de nuevos tipos de naves más apropiadas para largas travesías y para soportar los rigores de la mar en forma continuada.

Así fue como apareció el navío o bergatin, la urca y los famosos galeones.

Las otras potencias conquistadoras de América

Los ibéricos tomaron la delantera en el descubrimiento y la exploración de nuevas tierras de ultramar, pero no fueron los únicos. En 1500, el capitán portugués Álvarez Cabral llegó casualmente a las costas de Brasil, porque su barco se desvió de la ruta hacia la India. Otros países europeos que tenían costas atlánticas se interesaron en la ruta occidental hacia China, especialmente después de que supieron de la llegada de Colón a tierras americanas.

Estas naciones fueron Inglaterra, Francia y Holanda (también conocida como los Países Bajos, porque uena parte de su territorio es plano o ha sido recuperado del mar mediante la construcción de diques y canales). Inglaterra y Holanda ya contaban con una fuerte tradición naval, mientras que los comerciantes de Francia se interesaron en la navegación marítima un poco más tarde.



El rey de Inglaterra, Enrique VII, tomó la iniciativa cuando contrató los servicios del navegante italiano Juan Caboto para que buscara una ruta a China por el norte. Caboto partió de Inglaterra en 1497 y llegó a Terranova, isla próxima a las costas de Canadá, país ya visitado varios siglos antes por los vikingos.

Pero no encontró la ruta hacia China, ya que estaba mucho más al norte y que permanecía cubierta por el hielo durante buena parte del año.

Ante el poco éxito de este viaje de exploración, el rey de Inglaterra perdió interés en una ruta marítima hacia China. Sin embargo, los informes de Caboto sobre la excelente pesca del bacalao atrajeron a franceses y portugueses, quienes a partir de

entonces se dedicaron año tras año en las costas de Terranova a la pesca.

El rey de Francia, Francisco I, también financió algunos intentos de encontrar el camino a China por el Atlántico norte. Contrató los servicios de otro navegante italiano, Giovanni Verrazzano, quien llegó al actual puerto de Nueva York, en 1524. Diez años después, el explorador francés Jacques Cartier subió por el río San Lorenzo en busca del camino a China, pero volvió a Francia, como todos los demás, con las manos vacías.

Por otra parte, los marineros ingleses, franceses y holandeses se percataron de que era posible adquirir mucha riqueza a costa de las colonias españolas en América, que ya para 1550 producían abundante plata y requerían de mano de obra para trabajar en faenas agrícolas. Por tanto, se dedicaron a transportar esclavos negros de África para la venta en las costas americanas y además, a atacar los galeones cargados de plata que volvían a España.

A comienzos del siglo XVII, los gobiernos de Inglaterra, Francia y Holanda se propusieron instalar colonias en territorio norteamericano.

Después de varios intentos fallidos, los ingleses organizaron poblaciones en Virginia, Maryland y Massachusetts. Por cuenta de los holandeses, Hendrik Hudson logró aventurarse más al norte que Caboto 100 años atrás y llegó hasta la enorme bahía enclavada en el centro de Canadá, que lleva hoy su nombre, la bahía de Hudson. También tocó tierra hacia el sur, en una isla en la desembocadura de un río; los indígenas de la isla la llamaban Manhattan.

El río recibió el nombre del capitán holandés, de tal manera que la actual ciudad de Nueva York es una gran metrópoli sobre el río Hudson.

Los holandeses establecieron en ese lugar un emporio comercial y exportaron hacia Europa grandes cantidades de pieles, especialmente de castor, que los europeos cotizaban para la fabricación de sombreros. Más al norte, los franceses también se asentaron en la región de Quebec, en Canadá, atraídos por el negocio de las pieles y el comercio con los pueblos indígenas.

Fue así como comenzaron las exploraciones en el norte de América, una región que tenía un clima y una vegetación muy parecidos a los del norte de Europa. Pero los ingleses, los franceses y los holandeses no hallaron las minas ni los tesoros acumulados ni las enormes poblaciones que encontraron los ibéricos en las regiones de México, Centroamérica y Perú.

Estas colonias norteamericanas produjeron artículos que inicialmente tuvieron poca demanda en los mercados europeos. Por esta razón, los colonizadores tuvieron que buscar formas de sobrevivencia basadas en

su propio trabajo agrícola y el comercio y no en la explotación de poblaciones sometidas por la Conquista.



- **Fernando de Magallanes (1480-1521). Fue el primer navegante que guió una expedición desde Europa a Asia por la ruta del Oeste**

LA CONQUISTA DE CUSCATLÁN



Yelmo, pica y espada usados por los conquistadores españoles. Tomado de: *El Salvador. La huella colonial*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1996. p. 33.

Al contrario de lo que se cree, la Conquista española de Mesoamérica fue un proceso largo y difícil.

Comenzó, de hecho, cuando Cristóbal Colón montó una base de operaciones en la isla La Española (hoy compartida por la República Dominicana y Haití) durante su segundo viaje. Desde allí, diversos exploradores españoles poco a poco fueron acumulando información sobre la existencia de la "Tierra Firme" hacia poniente, poblada por gente muy diferente a los nativos de las islas ya conocidas del Caribe. Por ejemplo, Colón se encontró frente a las costas de Honduras con una canoa de comerciantes mayas, quizás procedente de Yucatán, durante su último viaje en 1502. La canoa estaba repleta de mercadería jamás vista por los europeos en las islas del Caribe, como telas finas, armas de obsidiana y hachas de cobre. Era evidente que los tripulantes de la canoa pertenecían a una civilización que los españoles desconocían. Nadie se imaginaba la existencia del continente ni de las grandes civilizaciones nativas y sus inmensas poblaciones.

La conquista de México

La colonización española del Caribe cumplía 25 años cuando se organizaron las primeras expediciones formales a Mesoamérica.

En 1517, Francisco Hernández de Córdoba desembarcó en Yucatán, donde sufrió una derrota total a manos de guerreros mayas, quienes mataron a la mitad de sus hombres e hirieron a los demás.

Al año siguiente, Juan de Grijalva dirigió una segunda exploración a Tierra Firme y llegó hasta Veracruz, desde donde pudo distinguir, a lo lejos, la cordillera nevada que rodea el valle de México. Grijalva no se percató de que entre los visitantes a sus barcos había funcionarios del imperio azteca, quienes rindieron informe al emperador Moctezuma de esta rara y extraña visita.

En 1519, una tercera expedición zarpó de Cuba, provista de 11 barcos y 500 soldados puestos bajo el mando de Hernán Cortés, con licencia para explorar pero no para conquistar o fundar una colonia española. Al llegar a Yucatán, Cortés supo de dos náufragos hispanos que llevaban más de una década de residir entre los mayas. Les hizo llegar cartas invitándolos a unirse a su expedición. Jerónimo Aguilar aprovechó el ofrecimiento, pero el otro español, de apellido Guerrero, declinó abandonar a su esposa e hijos mayas y su posición como capitán de guerra bajo un cacique local. Posteriormente, dirigió militarmente a los guerreros mayas en dos combates contra las fuerzas españolas.

Cortés llegó después al territorio del actual estado de Tabasco en el Golfo de México. Los gobernantes locales le “regalaron” una veintena de mujeres, entre quienes se encontraba un personaje famoso en la historia mexicana, conocida como “La Malinche”. Malintzin (su nombre real), después bautizada como Marina, fue de una importancia inestimable para Cortés, pues conocía los idiomas de Yucatán y de los aztecas.

Ahora Cortés disponía de una forma de comunicación con las poblaciones locales. Aguilar traducía primero del español al maya yucateco, idioma que había aprendido fluidamente. Luego, Malintzin traducía del yucateco al idioma azteca, el náhuatl.

Además de servirle como intérprete, Malintzin instruyó a Cortés respecto de la situación política imperante en México, incluyendo las debilidades del imperio azteca.



- **Hernán Cortes**

Gracias a estos intérpretes, Cortés pudo enterarse de que varios millones de mesoamericanos pagaban tributo periódicamente al estado azteca. También supo que algunos grupos estaban inconformes con estos pagos y que se habían rebelado. Es más, algunas provincias todavía se resistían al dominio azteca.

Una de estas era Tlaxcala, pero se hallaba completamente cercada por territorios controlados por los aztecas. Cortés decidió aliarse con Tlaxcala, pero primero invadió la provincia y derrotó a las fuerzas tlaxcaltecas. Luego entabló pláticas con sus gobernantes, quienes decidieron juntarse con los extraños guerreros blancos contra un enemigo común, el imperio azteca. A partir de este acuerdo, los tlaxcaltecas se convirtieron en aliados incondicionales de los españoles; la ayuda de miles de estos guerreros, conocidos como "indios amigos", fue elemento importante en la Conquista española de México y, posteriormente, de Centroamérica.

El ejército combinado de españoles y tlaxcaltecas emprendió el camino hacia la capital del imperio, México-Tenochtitlán. Esta gran ciudad, con una población estimada en 250,000 habitantes, era más grande, y probablemente mejor ordenada, que cualquier ciudad europea de aquel entonces. El conquistador Bernal Díaz del Castillo escribió que al ver la ciudad por primera vez, con sus templos, caminos y canales, algunos españoles se preguntaron si no era un sueño.

La conquista de México-Tenochtitlán fue una empresa difícil y compleja. Inicialmente, los españoles fueron recibidos como huéspedes en la ciudad por Moctezuma. Pero ya dentro de la ciudad, Cortés tomó a Moctezuma como rehén, y durante su cautiverio el gobernante azteca llegó a jurar lealtad al rey Carlos I de España. Esta actitud fue duramente criticada por otros miembros de la nobleza azteca, como también lo fueron los atropellos contra la religión que cometió Cortés en su afán de introducir el cristianismo. La Conquista española alteró profundamente la cultura indígena y trastocó todas sus formas de saber. La organización social indígena se supeditó a los intereses de los conquistadores. Si bien, los pueblos autóctonos experimentaron un proceso de

modernización este se hizo a un costo social muy alto.

Los aztecas eligieron a otro monarca, Cuauhtémoc, y atacaron a los españoles con tal fuerza que Cortés y su ejército se vieron obligados a abandonar la ciudad de noche. Los guerreros aztecas mataron o tomaron vivos a dos terceras partes de las fuerzas españolas e hirieron a muchos de los demás en lo que se conoce como "La Noche Triste".

Cortés se replegó a Tlaxcala e inició preparativos para el sitio de México-Tenochtitlán. Mientras, llegaban refuerzos de las islas del Caribe. Al cabo de nueve meses, los españoles regresaron a la capital azteca, la cual se rindió el 13 de agosto de 1521 después de cuatro meses de ataques y bombardeo de cañones.

La noticia de la caída de México-Tenochtitlán se regó por toda Mesoamérica. Multitudes llegaban de todas partes para ver las ruinas de la otrora capital imperial, encima de las cuales los españoles hacían levantar una nueva ciudad. También llegaban embajadores de provincias lejanas para jurar lealtad a los españoles.

¿Cuáles fueron los factores que permitieron a un pequeño grupo de españoles vencer un gran imperio indígena? Uno fue el militar. Por una parte, los aztecas siguieron la práctica tradicional mesoamericana de tomar vivos a los enemigos en batalla, para luego sacrificarlos en los templos. Naturalmente, los españoles no compartían esta costumbre y muchas veces despedazaron a guerreros aztecas quienes trataban de apresarlos.

Por otra parte, la tecnología militar de los españoles era superior: además de las armas de fuego y las armas blancas, los españoles tenían caballos y perros de guerra, animales especialmente criados y entrenados para el combate.

Otro factor fue el biológico. Los españoles accidentalmente introdujeron la viruela en la región de

Veracruz al arribar una nave con un portador del virus en 1520. Los habitantes de América carecían por completo de cualquier resistencia a esta y otras enfermedades comunes en el Viejo Mundo, por lo que los resultados fueron espantosos.

En cuestión de meses, la epidemia llegó hasta Guatemala y, seguramente, al territorio de El Salvador. Una crónica cachiquel describe los efectos en tierras altas guatemaltecas: buitres y perros entraban a las casas, donde los muertos quedaban sin sepultura, mientras que los sobrevivientes huían a los montes. Se estima que esta primera epidemia de viruela mató alrededor de la mitad de la población de Mesoamérica.

Como se propagó mucho antes del avance de cualquier ejército español, debilitó enormemente la capacidad de los nativos de enfrentar la invasión

hispana. El sarampión, la gripe, la peste bubónica y otras plagas antes desconocidas entre los nativos siguieron después, con efectos similares.

La conquista de Centroamérica

Centroamérica fue conquistada desde dos rutas: una proveniente de Panamá y la otra de México.

Gil González Dávila salió de Panamá, de Castilla de Oro, y llegó a Nicaragua en 1523. Asimismo, Andrés Niño emprendió una exploración a lo largo

de la costa del Pacifico de Nicaragua hasta el golfo que bautizó con el nombre de Fonseca. Niño también recorrió la costa del actual El Salvador antes de regresar a Panamá.

Desde México se planeó la conquista de Guatemala, Honduras y El Salvador, como ya se verá en el siguiente apartado. Las expediciones de exploración y conquista de Honduras procedieron de lugares diferentes:

1. De la isla La Española, bajo el mando de Gil González Dávila.

2. De México y Guatemala, dirigida por Cristóbal de Olid y Francisco de las Casas, enviados por Hernán Cortes en 1524, y por el mismo Cortés posteriormente.

3. De Panamá, comandadas por Andrés Niño y Gil González.

4. De Nicaragua, al mando de Francisco Hernández de Córdoba, enviado por el gobernador Pedrarias Dávila.

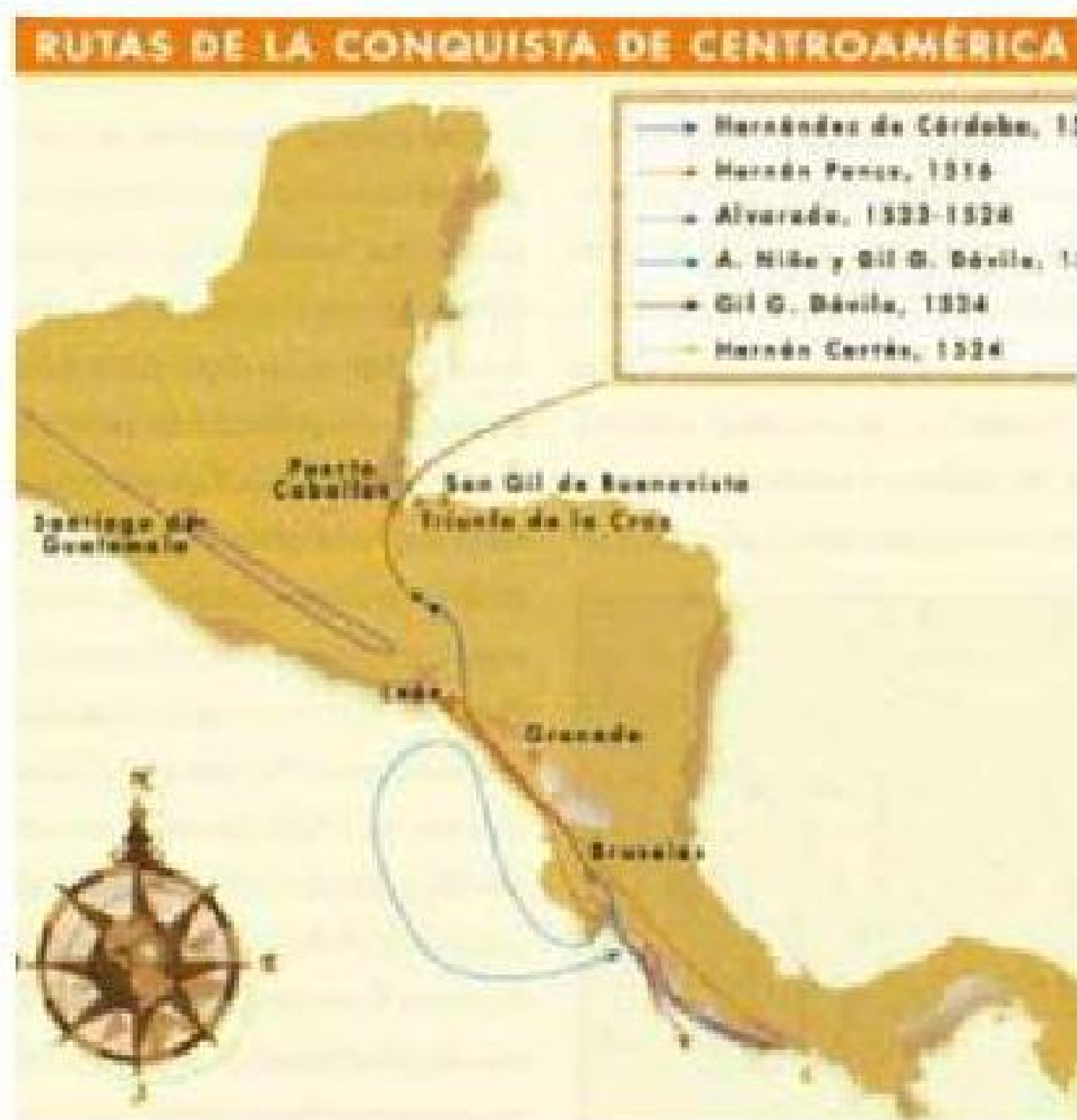
En 1530, la resistencia indígena se hallaba generalizada en el noroccidente de Honduras. Sin embargo, en 1536 fue vencida por Pedro de Alvarado al tomar y destruir la capital rebelde, Cerro Palenque. No fue sino hasta 1539 cuando Francisco de Montejo, nombrado gobernador desde 1535, logró sofocar los levantamientos indígenas en el centro y occidente, pero la resistencia en el oriente persistió. Una tercera parte del territorio hondureño quedó fuera del control español hasta el siglo XVIII.

En cuanto a la conquista de Costa Rica, en 1516, una expedición exploradora dirigida por Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León llegó a Nicoya.

En 1522, el grupo encabezado por Gil González entró por tierra a Costa Rica desde Panamá y recorrió parte del territorio que se conoce hoy como la provincia de Guanacaste.

La pacificación del Valle Central se llevó a cabo en 1573, al mando de Alonso Anguciana de Gamboa.

En ese momento las poblaciones indígenas ya habían sido debilitadas por el acoso español y diezmadas por las enfermedades.



La conquista de Cuscatlán

Después de tomar la ciudad de México-Tenochtitlán, Hernán Cortés se ocupó de consolidar el control sobre el territorio del imperio azteca y las regiones aledañas. Hacia el sur, existían dos estados importantes en tierras altas guatemaltecas, gobernados por grupos mayas diferentes. Los quichés controlaban la mayor parte del área occidental, mientras que el oriente de las tierras altas estaba bajo el dominio de los cachiqueles.

El estado quiché colindaba con el límite sur del imperio azteca, por lo que existían algunas relaciones entre los dos. De hecho, un gobernante quiché estaba casado con una mujer de la nobleza azteca, y los quichés hacían "regalos" a los aztecas, probablemente eran pagos de tributo.

En 1522, Cortés envió a dos españoles para recoger información sobre este grupo maya. Los emisarios españoles visitaron la capital quiché, Gumarcaaj, cuyo nombre en náhuatl era Utatlán, y brindaron datos importantes para planificar la Conquista. Así se supo que los estados quiché y cachiquel peleaban constantemente entre sí y con otros vecinos. Los españoles de nuevo estaban en condiciones de sacarle provecho a las rivalidades entre los nativos, de la misma forma en que Cortés había explotado las diferencias entre grupos en México.

Para dirigir la Conquista de las tierras hacia el sur, Cortés escogió a su lugarteniente, Pedro de Alvarado, quien partió de México-Tenochtitlán en diciembre de 1523 con unos 300 soldados españoles y más de 5,000 "indios amigos", sobre todo tlaxcaltecas y algunos guerreros del caído imperio azteca.

Pedro de Alvarado envió dos cartas a Cortés con los pormenores de la expedición. Los tlaxcaltecas llevaban su propio registro de la campaña, que años más tarde quedaría plasmado en el Lienzo de Tlaxcala. El lienzo de Tlaxcala es un códice en el que se narra la llegada de los españoles y los primeros hechos de la conquista del territorio novohispano. Recrea escenas de la Conquista y los servicios que los principales y guerreros tlaxcaltecas habían prestado a España.



- **Pedro de Alvarado**

Después de una larga marcha, las fuerzas de Alvarado llegaron al territorio de la actual Guatemala, donde vencieron a los ejércitos quichés camino a Gumarcaaj. Los señores principales de Gumarcaaj recibieron a los españoles amistosamente e insistieron en que se quedaran dentro de su ciudad.

Pero Alvarado desconfió de los gobernantes quichés. Bajo tortura confesaron que supuestamente iban a prender fuego a Gumarcaaj para incinerar a los españoles que se encontraban adentro. La reacción de Alvarado fue quemar la ciudad y matar a los gobernantes.

Estos hechos fueron observados con gran satisfacción por los cachiqueles, ya que Alvarado había logrado destruir a los ejércitos y la ciudad capital de sus enemigos quichés. Conforme con el viejo dicho de que "el enemigo de mi enemigo es mi amigo",

Alvarado y su tropa fueron aclamados como héroes al llegar a la capital cachiquel de Iximché, que los "indios amigos" traducían al náhuatl como Cuauhtemallan. De allí se deriva "Guatemala".

Alvarado procuró formalizar la alianza con los cachiqueles y les ofreció derrotar a sus enemigos.

Entre estos estaba la provincia pipil de Cuscatlán.

Para Alvarado, la conquista de de este territorio representaba una oportunidad para adelantarse a la gente de Pedrarias Dávila. Además, la provincia de Cuscatlán tenía fama de ser la más fértil y rica de la región, según supo Alvarado por una esclava pipil cautiva en Iximché.

Alvarado partió para Cuscatlán con un ejército compuesto de 250 españoles y de casi 6,000 "indios amigos o aliados", a quienes se habían sumado varios cientos de guerreros cachiqueles. Bajaron hacia la costa del océano Pacífico, destruyendo a su paso el pueblo de Izcuintepec (Escuintla), que era un centro menor pipil.

De acuerdo con la cronología del historiador Jorge Lardé y Larín, Alvarado entró al actual territorio salvadoreño el 6 de junio de 1524, cruzando el río Paz en la costa del departamento de Ahuachapán. Pasó por dos pueblos pipiles, Mopicalco y

Acatepeque, cuyos habitantes huyeron ante el avance de tan numeroso ejército. Mopicalco y Acatepeque desaparecieron de la geografía salvadoreña a principios del siglo XVII, víctimas de las epidemias.

El 8 de junio Alvarado llegó a Acajutla, la que llamó "Acaxual" en su informe a Cortés. Miles de guerreros se habían concentrado allí para enfrentarse a los españoles, probablemente para impedirles la entrada al Valle del Río Grande de Sonsonate, que daba acceso al interior del territorio pipil. Los defensores pipiles iban vestidos con armaduras de algodón acolchonado, las cuales eran conocidas en México como ichcahuipilli.



- **Batalla de Quezaltenango**

El ichcahuipilli brindaba buena protección contra las flechas, pero el que utilizaron los guerreros pipiles aquel día en Acajutla impedía sus movimientos a tal grado que los que se caían ni se podían levantar, presa fácil de la infantería española.

No obstante, les costó a los españoles imponerse a los guerreros pipiles. Pedro de Alvarado fue alcanzado por una flecha que le fracturó el fémur y le dejó una herida que se mantuvo infectada durante ocho meses, sin duda a causa de las pequeñas astillas de obsidiana de la punta de flecha cuando estalló contra el hueso.

Después de descansar cinco días, Alvarado prosiguió la marcha a la capital de Cuscatlán. En las inmediaciones de Nahulingo, en el desaparecido pueblo de Tacuzcalco, se había preparado otro ejército pipil como último esfuerzo para frenar el avance español.

Había tanta gente de guerra, según Alvarado, que ... *veda de lejos era para espantar porque tenían todos las más lanzas de treinta palmos todas enarboladas...*

Pero los españoles vencieron otra vez: se hizo gran matanza y castigo, escribió Alvarado.

Alvarado describe su llegada a Cuscatlán en los siguientes términos:

Alvarado reposó dos días en Tacuzcalco y luego se dirigió a otro pueblo ahora desaparecido, llamado Miahuatán (en la jurisdicción de Caluco), que había sido abandonado por sus habitantes. De allí el ejército de Alvarado entró al Valle Zapotitán y llegó al pueblo de Atehuan, que ahora se llama Ateos.

Escribe Alvarado que *...allí me enviaron los señores de Cuxcaclan sus mensajeros para que diesen obediencia a Sus Majestades [los monarcas españoles]y a decir que ellos querían ser sus vasallos y ser buenos; y así la dieron a mí en su nombre, y yo los recibí pensando que no me mentían como los otros.*

Cuscatlán (o "Cuzcatán" en una versión más fiel al idioma original) ya estaba cerca. Efectivamente, el 18 de junio de 1524, la tropa de Alvarado entró a la capital pipil. Pero los habitantes se habían replegado a los cerros y los bosques para no hacerle frente a las fuerzas de Alvarado, quien mandó a decirles que no les haría daño si volvían pacíficamente.

Como los pipiles no volvían, Alvarado entonces los mandó a amenazar con destrucción y castigo, pero sin obtener el resultado que buscaba. La frustración que sentía Alvarado es evidente en su informe a Cortés, pues había fracasado en su intentó de someter a Cuscatlán y tuvo que regresar a Guatemala.

La verdadera conquista de Cuscatlán ocurrió después, partiendo de otra entrada no registrada, que resultó en el primer establecimiento de la Villa de San Salvador en alguna parte de la provincia de Cuscatlán.

La fundación de las Villas de San Salvador y San Miguel

La fundación de pueblos de españoles era parte fundamental de la política de colonización en el siglo XVI. Al someter un territorio, se escogía un sitio donde vivirían los conquistadores como los primeros vecinos de una villa nueva.

Estas villas generalmente eran comunidades muy pequeñas, con poblaciones que oscilaban entre 20 y 100 vecinos españoles.

En algunos casos se decidía situar la villa en una comunidad indígena importante. A la vez, se repartía el botín de la Conquista y se fijaban los tributos que cada español iba a recibir de los pueblos indígenas, proporcional a la contribución que cada quien había hecho a la Conquista.

Las ciudades de San Salvador y San Miguel se iniciaron, precisamente, como villas de conquistadores.

La Villa de San Salvador fue fundada a raíz de alguna expedición no documentada, realizada a menos de un año de la entrada de Pedro de Alvarado en junio de 1524. De hecho, la única evidencia documental de la existencia de esta primera Villa de San Salvador proviene de los archivos de Guatemala, donde se menciona que en mayo de 1525, Diego de Holguín se había ausentado para ocupar el puesto de Alcalde Ordinario de la mencionada villa.

No se sabe dónde estaba ubicada esta primera Villa de San Salvador. Jorge Lardé y Larín planteó que fue fundada en la comunidad de Cuscatlán, por haber sido esta la capital nativa de la provincia. En consideración a la recepción poco amistosa que les brindaron los cuscatlecos, es igualmente posible que los españoles hayan preferido asentarse lejos de los centros pipiles principales.

El año siguiente a la fundación de San Salvador hubo una serie de levantamientos indígenas en el sur de Mesoamérica. Se registra que la provincia de Cuscatlán se rebeló, obligando al abandono de la primera Villa de San Salvador, por lo que esta provincia tuvo que ser reconquistada.

Dicha tarea, la cual duró dos años, fue encargada al primo de Pedro de Alvarado, Diego de Alvarado.

Según los conquistadores que lo acompañaron, pasaron muchos trabajos y hambre y sed, a pesar de que un número importante de "indios amigos'" mexicanos los auxiliaron en la reconquista.

Acabada la pacificación de la provincia, se estableció otra Villa de San Salvador, en el lugar ahora conocido como Ciudad Vieja, hacia el sur de Suchitoto. El historiador colonial Remesal tuvo acceso a documentos ahora perdidos, y narra que fue el 11 de abril de 1528 cuando los conquistadores fundaron la villa: *Tardaron quince días en trazar las calles, plaza e iglesia de la villa, y hacer algunas casas en que morar.* Los restos de la segunda Villa de San Salvador pueden admirarse hoy en día como sitio arqueológico, pues el poblado se trasladó a su ubicación actual después de solo 17 años.

Se ha reconstruido el trazo que hicieron los españoles hace casi cinco siglos, y no es de extrañar que aquellos soldados rudos difícilmente podían hacer líneas rectas en varas: las calles son algo torcidas, la plaza es irregular y los solares donde vivían los vecinos son de muchas formas diferentes, pero casi nunca cuadradas o rectangulares. En vida, esta Villa de San Salvador se parecía a una pequeña aldea actual, con unas 50 ó 60 viviendas, una iglesia modesta y una casa del cabildo.

Según el religioso e historiador español Antonio Remesal, se exigió a los vecinos quedarse en la villa para asegurar la permanencia de la nueva comunidad, obligando *a ...que los tales vecinos, e moradores se afiancen, e juren vecindad, de manera que ni agora ni en ningún tiempo se vayan, e ausenten desta dicha villa, ni dejen la vecindad por el llamamiento de capitán alguno, ni de otra persona que sea.*

Mediante otra medida que buscaba la prosperidad de la villa con base en el trabajo de sus habitantes, el nuevo cabildo decretó:

que todos los españoles vecinos desta villa, que oficiales sean de cualesquiera oficios en especial,

zapateros, cortidores, carpinteros, sastres, herreros, herradores, usen sus oficios publicamente, en esta villa, so pena de suspensión de los indios que encomendados tienen.

En algunas villas de españoles, los "indios amigos" tuvieron una presencia importante. La mayoría de guerreros tlaxcaltecas y aztecas habrían regresado a México, pero algunos optaron por quedarse en comunidades en las inmediaciones de las villas de españoles. Estos "barrios de mexicanos" servían como guarniciones leales en caso de revueltas. Así, la comunidad de mexicanos al norte de San Salvador fue un poblado de "indios amigos" que se quedaron después de consolidado el dominio español.

La presencia de los indios amigos y las armas de los españoles no estaban de más, pues los indios conquistados resentían las cargas y los tributos impuestos por los conquistadores. La pérdida de población india por causa de las epidemias implicó que a los sobrevivientes se les haya exigido pagar más de lo que entregaban al señorío de Cuscatlán.

Las excesivas cargas tributarias, además de los malos tratos en general, motivaron a los cuscatlecos a rebelarse contra los españoles en varias ocasiones.

El esfuerzo más serio fue en 1528, cuando la Villa de San Salvador estaba recién asentada. Esta ciudad se estableció apenas cuatro años después de la primera entrada en el territorio de Cuscatlán, dirigida por Pedro de Alvarado en 1524, cuando no se había terminado la Conquista. Se organizó como como extensión de la conquista de Guatemala.

"El conquistador Francisco de León relató que:

... *cuando vinieron a poblar esta villa, los más pueblos vinieron de paz, y estando de paz el Capitán Diego de Alvarado envió un español a un pueblo y se lo mataron, con ciertos [indios] amigos, y toda la más parte de la tierra vino sobre el Capitán y la gente de españoles a los matar, y [los españoles] salieron a ellos y mataron gente de ellos, y les huyeron...*

Los indios quisieron calmar a los españoles, por lo que Alvarado les ordenó que se sometieran. Los indios no lo hicieron pues tramaban una traición.

Un mes más tarde, los españoles avanzaron hacia el Peñol (peñón) de Zinacantán, un cerro donde gente de tres o cuatro pueblos indígenas se había refugiado para defenderse. El Peñol de Zinacantán está situado cerca del antiguo pueblo del mismo nombre, donde hoy se encuentra el Puerto de La Libertad. Este peñol era un cerro cuyas faldas escarpadas daban protección natural contra cualquier atacante y solo había un camino estrecho que daba acceso a su cima.

En la expugnación del peñol se destacó la participación del conquistador español Miguel Díaz Peñacorba".

Después de varios ataques que los indígenas lograron repeler, algunos españoles subieron para entablar pláticas de paz. Ya arriba, sacaron las armas que llevaban escondidas y sometieron a los defensores indígenas. Con la toma del Peñol de Zinacantán, los españoles de la Villa de San Salvador pusieron fin a la última resistencia fuerte de los cuscatlecos.

Hubo otras rebeliones, pero menores. En 1529 los habitantes de Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat mataron a un español. También se menciona un levantamiento de los habitantes de la Costa del Bálsamo en 1533, y otra sublevación en otra parte de la provincia de Cuscatlán en 1535.

Todas fueron fácilmente controladas por los españoles. La declinación precipitada de la población indígena debido a las enfermedades seguramente dificultó cada vez más cualquier esfuerzo por rechazar a los europeos. Sobresalen las famosas enfermedades de la viruela, el sarampión y la varicela.

La provincia de Cuscatlán fue conquistada, pero el oriente de El Salvador y el norte (Chalatenango) seguían libres del dominio español. Los primeros intentos de conquistar la zona oriental se dieron allá por 1529 cuando los vecinos de la Villa de San Salvador lograron someter a algunos pueblos lencas para así obtener mayores tributos.

A principios de 1530, el capitán Diego de Rojas se encontraba en el oriente con 17 vecinos de la Villa de San Salvador. Estaban a punto de tomar un peñón fortificado cuando fueron capturados por el capitán Martín de Estete, quien había llegado de Nicaragua con 200 soldados españoles.

Estete fue enviado por el gobernador de Nicaragua, Pedrarias Dávila, quien tenía interés en extender su urisdicción hacia el poniente. Existía una disposición oficial que fijaba el límite entre las gobernaciones de Guatemala y Nicaragua sobre el río Lempa.

Pedrarias se amparó en aquel documento al mandar a su capitán al oriente salvadoreño, pero Estete fue más allá, pues cruzó el río Lempa y se lanzó sobre la Villa de San Salvador, que contaba con solo 50 ó 60 vecinos, menos los 18 prisioneros. Los habitantes rechazaron sus pretensiones de dominar la villa.

En seguida, Estete se fue al pueblo de Pululapan (San Martín), donde fundó la Ciudad de los Caballeros, para legalizar la jurisdicción de la gobernación de Nicaragua y dejar sin importancia la pequeña Villa de San Salvador. Pero en vez de consolidar su posición, Estete y sus hombres se dedicaron a secuestrar unos 2,000

indios de los pueblos encomendados a los vecinos de San Salvador.

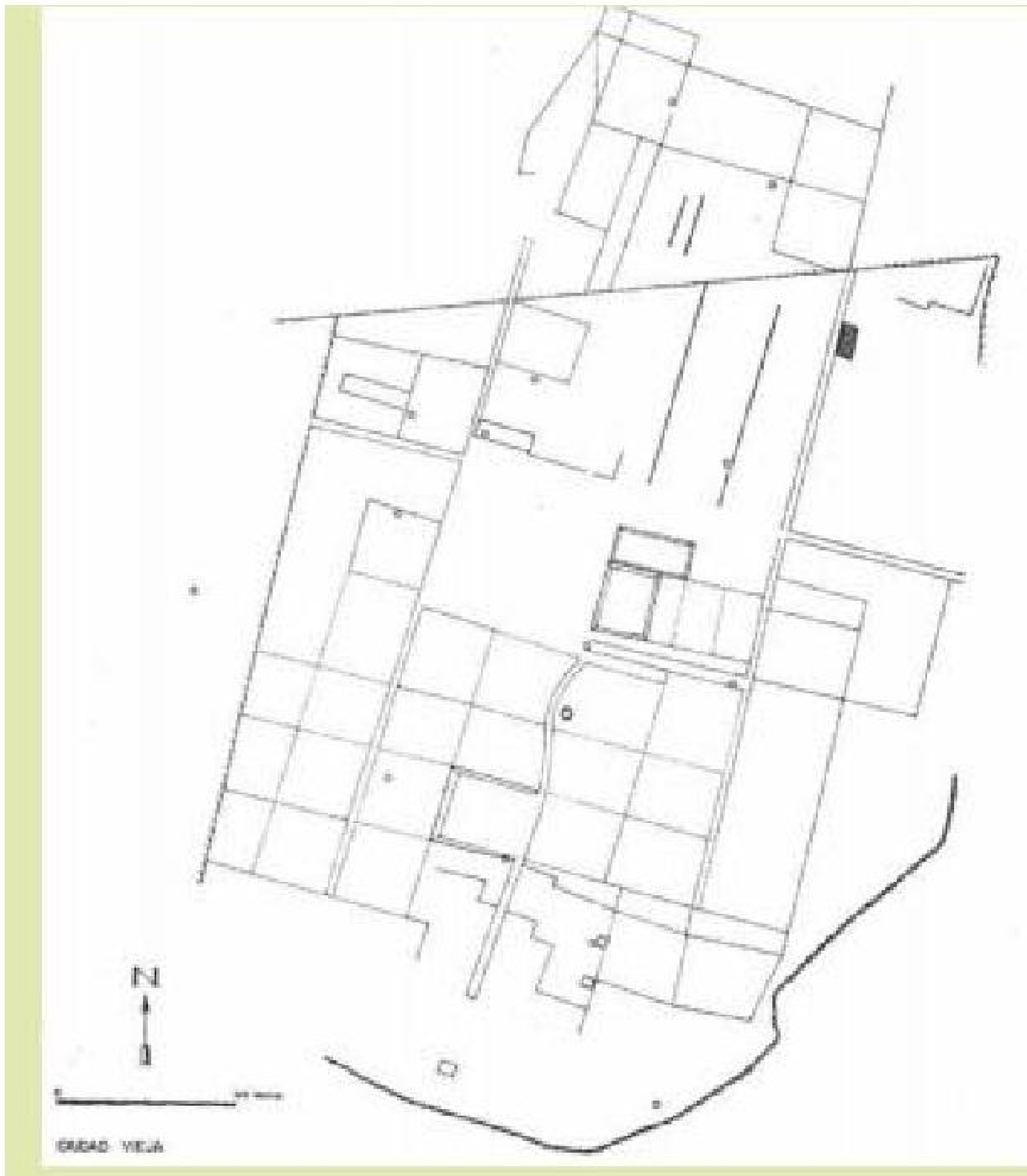
En Nicaragua, Pedrarias Dávila y sus capitanes ya se dedicaban al negocio lucrativo de la exportación de esclavos indios, actividad que contribuyó de manera importante a la despoblación de Nicaragua.

Seguramente Este pensaba hacer lo mismo en El Salvador. Aunque no existe evidencia de que este negocio de exportación de esclavos se haya establecido en el territorio cuscatleco, sí se sabe que los vecinos de San Salvador mantenían alrededor de 500 esclavos indios para su servicio personal y para lavar oro en los ríos de Honduras.

Después de solo un mes de existencia, la Ciudad de los Caballeros fue abandonada al llegar refuerzos desde Guatemala para expulsar a Estete, quien se marchó con los esclavos y los soldados. Luego, la mitad de los soldados de Estete optó por quedarse en la Gobernación de Guatemala y los esclavos fueron puestos en libertad.

Fue precisamente a raíz de la incursión de Martín de Estete que a los pocos meses Pedro de Alvarado encomendó a Luis de Moscoso finalizar la conquista del oriente salvadoreño, y establecer la Villa de San Miguel de la Frontera. Jorge Lardé y Larín sitúa la Villa de San Miguel cerca de Santa Elena, en el Departamento de Usulután, y argumenta que fue trasladada a su ubicación actual hasta 1586. Con el establecimiento de San Miguel, la mayor parte del actual territorio salvadoreño fue finalmente conquistado e incorporado a la jurisdicción de Guatemala, quedando compuesto por las Alcaldías Mayores de San Salvador y Sonsonate.

LOS NUEVOS SEÑORES DE CUSCATLÁN



Croquis de Ciudad Vieja. Tomado de: *El Salvador. La huella colonial*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1996. p. 4. En Ciudad Vieja se encuentran los orígenes de la salvadoreñidad. Ahí nació El Salvador, la primera ciudad, la primera iglesia, el primer ayuntamiento, y donde se habló castellano por primera vez.

Una vez acallados los relinchos de los caballos, los gritos de guerra y los quejidos de las víctimas de las batallas de la Conquista, vencedores y vencidos entraron en el proceso de formación de la Colonia.

Esto significó el establecimiento de un orden social, con instituciones y sistema de valores que asegurara el dominio de los conquistadores con miras a beneficiarse de la riqueza generada por los indios.

Sin embargo, este fue un proceso que afectó a todos, pues ni los colonizadores siguieron siendo tan "españoles" como al embarcar hacia América, ni los nativos mantuvieron intacta su cultura al transformarse en "indios".

Este capítulo estudia precisamente cómo se organizó la sociedad colonial salvadoreña desde la conquista hasta aproximadamente el año 1600. En estos tres cuartos de siglo hubo una

primera fase en que los conquistadores impusieron su voluntad sobre los nativos derrotados, y otra en que la sociedad colonial se organizó de acuerdo con las decisiones tomadas en España. Determinar cómo se conjugaron estas dos voluntades para crear la sociedad colonial y extraer la riqueza generada por el trabajo de los indios es el principal objetivo.

De naciones derrotadas a "indios"

Durante las dos décadas posteriores a la Conquista, los españoles impusieron a los pobladores diversas cargas que constituían el botín, al cual creían tener derecho como vencedores. Incluso, convirtieron en esclavos a algunos indios de los alrededores de San Salvador, pero esta forma de explotación de la mano de obra nunca parece haber sido muy importante en lo que es al actual territorio salvadoreño. Pero sí se dieron nuevas formas de uso y tenencia de la tierra.

Las demandas iniciales más significativas impuestas por los conquistadores fueron la entrega de cargueros y la extracción de oro de los lechos de los ríos.

De esa forma se iniciaba la desintegración de las culturas de los nativos.

La conquista de nuevos territorios requirió de cargueros indígenas o tamemes, como se decía en náhuatl. Ellos llevaban la comida y los pertrechos de los españoles.

Aún más importante fue la extracción de oro de los lechos de los ríos. Como esta actividad requería de un trabajo sistemático, alrededor de ella se organizó una institución fundamental para el primer siglo de la Colonia: la encomienda.



- **Tameme**

Las cuadrillas de indios encomendados rápidamente extrajeron el poco oro existente en los cauces de los ríos. Esto obligó a los españoles a buscar otras actividades económicas lucrativas en las cuales utilizar su mano de obra. De lo contrario, tendrían que subsistir de las milpas sembradas por sus

encomendados, además de los tejidos, gallinas y otros productos. Pero las demandas de los españoles se sumaron a la catástrofe demográfica que había comenzado después de la Conquista. ¿Cómo se explica esto? Por una parte, las exigencias de los españoles trastornaron el funcionamiento de la economía de subsistencia de los indios. El cuidado de las milpas y de otras actividades que aseguraban la provisión de alimentos en los hogares se interrumpió porque los hombres eran utilizados como cargueros o como lavadores de oro. Además, el impacto psicológico de la derrota y el dominio de los conquistadores provocaron que los indios se negaran a concebir hijos que sufrirían las nuevas circunstancias.

Mientras tanto, las terribles pestes de origen europeo siguieron cobrando gran número de víctimas entre los indios, durante todo el siglo XVI.

Aunque no existen datos de población anteriores a la Conquista, el descenso del número de tributarios del pueblo de Nahuilingo muestra la gravedad de esta crisis demográfica. De 200 indios tributarios en 1550, había solo 43 en 1683, y hasta 1770, dos siglos y medio después de la Conquista, subió a 100.

En parte como respuesta al desastre poblacional, los nuevos señores de Cuscatlán abandonaron la búsqueda de metales preciosos y se dedicaron a enriquecerse con otros productos locales durante la segunda mitad del siglo XVI. Uno de estos fue la savia de un árbol llamado bálsamo. El bálsamo era utilizado como ungüento con propiedades medicinales y cosméticas, y se convirtió en artículo de exportación a Europa y América del Sur.

Sin embargo, para los encomenderos españoles, el principal negocio estaba en comerciar con las semillas del cacao, que eran exportadas hacia México.

Los encomenderos no se preocuparon por establecer sus propios cacaotales, sino que exigieron un aumento en la producción de las plantaciones que los indios habían explotado desde tiempos precolombinos.

Como la disminución de la población salvadoreña ya era considerable, llegaban indios guatemaltecos a trabajar en las plantaciones cacaoteras, con el fin de obtener dinero para pagar el tributo que les exigía el gobierno colonial. Estas migraciones mezclaron a diversos pueblos autóctonos que luego se diferenciaron solo por el idioma que hablaban.

A partir de 1550, la Corona española impuso una nueva organización social, el pueblo de indios. Allí se concentró a la población con el fin de controlarla, cristianizarla y explotarla. La agrupación en pueblos, con sus propias tierras Comunales, dio fin a las formas de gobierno anteriores a la conquista.

Las autoridades españolas siguieron reconociendo a los caciques, a quienes se les eximía del pago del tributo, como una concesión que garantizaba su lealtad. Pero estos eran solo figuras decorativas que simbolizaban una continuidad con el pasado.

La autoridad efectiva era ejercida por el cabildo indígena, responsable de recolectar el tributo, de proveer la mano de obra exigida por los españoles y de administrar justicia entre los indios.

Estos pueblos se distribuyeron dentro de un sistema de parroquias a cargo de órdenes religiosas, como los franciscanos y los dominicos, y posteriormente también de sacerdotes seculares.

Estos frailes y curas eran nombrados por el estado, del cual recibían un salario, y eran por tanto los representantes a nivel local. En algunos casos los sacerdotes denunciaron los abusos cometidos hacia los indios.

Sin embargo, también impusieron nuevas cargas económicas y laborales sobre sus parroquianos.

Cada pueblo recibió el nombre de un santo y organizó una cofradía o hermandad para pagar por las misas que debían decirse cada año en honor del santo. Indios e indias debían servir a los sacerdotes como molenderas, pescadores durante la Cuaresma o zacateros que traían alimento a sus mulas y caballos. Finalmente, en muchos pueblos los curas recibían alimentos de los fieles, los que vendían para su beneficio personal.

Dado que ignoraban las costumbres españolas, a los indios se les consideraba como menores de edad bajo la protección de la Corona. Esta creencia suponía que el proceso civilizador en algún momento convertiría a los indios en súbditos tan respetables como los europeos.

Sin embargo, la práctica distó mucho de la teoría, pues los colonos españoles dependían de los indios para casi todas sus necesidades. Hasta los funcionarios reales, ávidos de riqueza como sus otros paisanos, les impusieron nuevas cargas. Pero incluso con estas circunstancias difíciles, los indios lograron construir una nueva identidad alrededor de la organización misma, el pueblo de indios, que se había diseñado para españolizarlos.



Por otra parte, el modelo colonial no colocó a los indios en el último escalón en la estructura social. El estrato más bajo estaba reservado para los esclavos africanos y sus descendientes, quienes tenían menos derechos dentro de la sociedad colonial, pues ni siquiera se les dieron tierras para que sembraran algún cultivo de subsistencia.

De guerreros vencedores a colonos

Las empresas de conquista fueron actividades privadas sobre las cuales el Rey de España ejercía un muy limitado control. Dentro de las mismas bandas de conquistadores se daba una jerarquización determinada por el dinero aportado para la campaña, su grado militar, el parentesco con los líderes y su antigüedad como guerrero.

Más adelante arribaron inmigrantes que no podían presumir de pertenecer al grupo de los conquistadores originales, por lo que no recibieron los mismos privilegios.

Sin embargo, todos los españoles consideraban indigno trabajar por sí mismos y, aunque en España no hubieran sido más que sirvientes, al cruzar el Atlántico todos se consideraban señores y adoptaban el título de "don".

La creación de ciudades sirvió para destacar todavía más el poder de los españoles. En un principio, fue una innovación originada por la necesidad militar de concentrar al reducido número de conquistadores que vivía en medio de una mayor población conquistada. Pero también les proporcionó a los conquistadores y a sus descendientes una cuota de poder frente a otros grupos de españoles y al gobierno mismo.

Las fundaciones de San Salvador en 1525, San Miguel en 1530, Acajutla en 1532 y Sonsonate en 1552 permitieron a los conquistadores de El Salvador crear sus propios espacios políticos y jurídicos, separando al nuevo territorio de la jurisdicción de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy La Antigua Guatemala. Su fundación es de 1543 y su trazado urbano, es obra de Juan Bautista Antonelli.



- **Plano siglo XVII de la ciudad de Sonsonate, al fondo el puerto de Acajutla.**

Sin embargo, este fue un proceso lento y gradual. Por ejemplo, los encomenderos que sacaron ganancia del cacao de los Izalcos vivían en Santiago de los Caballeros de Guatemala y por muchos años los oidores (jueces) de esta ciudad ejercieron su autoridad en los pueblos

de indios del oeste salvadoreño encomendados a españoles que vivían en Guatemala.

Es decir, la fundación de ciudades permitió a los conquistadores y sus descendientes organizar las instituciones que les garantizaran el goce de su nueva posición. El organismo político más importante de las ciudades fue el cabildo, cuyos miembros eran electos entre los vecinos españoles durante el siglo XVI.

Esta institución se convirtió en el lugar de enfrentamiento entre los intereses de los distintos grupos de conquistadores, ya que él otorgaba las mercedes (títulos de propiedad) sobre la tierra y las encomiendas de indios y representaba a la comunidad ante el Rey de España o las autoridades de Guatemala. Los cargos del cabildo se ejercían por un año.

En Ciudad Vieja se han descubierto los trazos construidos con piedras que forman las calles principales de la ciudad y los edificios públicos como la iglesia, la Plaza Mayor, el cabildo y probablemente los portales. Los solares individuales donde fueron construidas las casas que se identifican por sus líneas rectas que forman los cuadrantes.

La distribución de indios en encomienda entre los españoles fue desigual desde el principio, pues la minoría recibió muchos indios, en cambio, la mayoría obtuvo muy pocos. También variaron los mecanismos de control de los indios encomendados según la posición del encomendero: los españoles más pobres se hicieron cargo directamente de “sus” trabajadores mientras que los más ricos compraron esclavos importados de África para que les sirvieran de capataces. Estas desigualdades se acentuaron con la cambiante fortuna de las actividades económicas y con la disminución de la población india.

Así, un encomendero que pudo obtener grandes ganancias en el oriente durante la extracción de oro se encontró excluido del negocio cacaotero de Izalcos. En otros casos, la Corona otorgó la encomienda por dos vidas, es decir, durante el término de la vida del primer encomendero y la de su esposa o hijo. Sin embargo, la crisis demográfica neutralizó este mecanismo de transmisión de riqueza: la productiva encomienda del padre podía haberse reducido a unos cuantos servidores domésticos para cuando su hijo alcanzaba la mayoría de edad. En todo caso, cuando las encomiendas desaparecieron y los indios comenzaron a pagar un tributo anual directamente al rey, los españoles dependieron de los funcionarios reales para obtener mano de obra para sus actividades económicas. La encomienda funcionó como un factor destructivo de la propiedad comunal indígena y dio paso a la formación de las haciendas.

La posición de los inmigrantes que arribaron después de la Conquista resultó ser la menos ventajosa. Como no pertenecían al grupo de “conquistadores y primeros pobladores”, no tenían acceso a

encomiendas ni a los cabildos que repartían las mercedes de tierra.

Sin embargo, los apuros financieros del gobierno español terminaron debilitando al grupo de encomenderos originales. Para finales del siglo XVI, la Corona empezó a vender los puestos de regidores (concejales) en los cabildos al mejor postor, lo que permitió a algunos inmigrantes dedicados al comercio apoderarse del principal organismo de poder local. Además, los encomenderos y sus familias consideraban a los inmigrantes como posibles pretendientes de sus hijas, una forma de integrar a los recién llegados dentro de la élite local que continuó durante los tres siglos de la Colonia.

Esto dio paso a prácticas endogámicas usuales en sociedades con una organización estratificada.

Algunos españoles, muy pocos, retornaron a España con las riquezas obtenidas en la nueva colonia.

Cuando la demanda por el cacao salvadoreño disminuyó debido a la competencia de otras regiones del Imperio español, la gran mayoría de los colonizadores permaneció en la provincia, porque ya no había nuevas tierras que conquistar.

Pero esto también significó que aumentaría la competencia por el control de la tierra y los indios, las únicas fuentes de riqueza que quedaban en El Salvador. A la larga, el poder de la élite guatemalteca, que tenía fuertes vínculos con Europa, subordinó a la élite salvadoreña. Pero el mismo estado colonial, que también quería controlar y explotar los recursos humanos y materiales de sus colonias, intervino en esta competencia al grado que los funcionarios reales obtuvieron importantes ganancias mientras duraban en sus puestos.



- **Secado del cacao. Martínez Peñate, Oscar. El Salvador. Historia General. San Salvador: nuevo enfoque, 2007. P.26**

Los funcionarios de la autoridad real

En todos los territorios dominados, luego de la Conquista, siguió el establecimiento de la autoridad del Rey de España. Por ello, una vez concluidas las acciones militares, el rey se vio obligado a “conquistar a los conquistadores” e imponer a los indios vencidos las cargas fiscales, los impuestos, que necesitaba el gobierno español.

Este proceso buscaba poner a los conquistadores bajo el control de funcionarios reales, extraer el tributo anual a los indígenas y garantizar el monopolio comercial de España sobre

sus colonias. Para ello la corona española utilizó una serie de instituciones ya creadas en el siglo XVI para sus territorios europeos, modificándolas y adaptándolas según el caso al ser utilizadas en las colonias americanas.

En Centroamérica, el dominio español fue incompleto, ya que abarcó únicamente un tercio del territorio del istmo. A esta conquista parcial, que dejó grandes áreas en manos de nativos no sometidos, se añadió la amenaza de invasión por parte de otros países europeos que deseaban compartir por la fuerza el botín americano. Así, aunque al istmo, desde Chiapas hasta Costa Rica, se le denominó Reino de Guatemala, difería mucho de los reinos españoles en Europa, ya que requería de una administración con un fuerte componente militar.

Es por ello que, con muy pocas excepciones, los máximos representantes del Rey de España en Centroamérica fueron militares, a diferencia de otras colonias más grandes en las que administradores civiles, religiosos, abogados o miembros de la nobleza peninsular ocuparon esos puestos.

El funcionario de más alto rango en Centroamérica era el Capitán General y presidía sobre la Audiencia, el tribunal de justicia más importante del reino que tenía además otras atribuciones administrativas.

Pero el funcionamiento de las audiencias y el nombramiento de capitanes generales en Centroamérica no garantizaron una aplicación efectiva de las leyes emanadas desde España.

A pesar de que estos funcionarios tenían buenos salarios y privilegios, muchos de ellos se aprovecharon de su puesto en Centroamérica (como en otras partes del Imperio español) para enriquecerse.

Además, los capitanes generales y los oidores de las audiencias se trasladaron a América con grandes grupos de familiares y protegidos (los llamados "paniaguados"). Esto significó que periódicamente las colonias recibían un grupo de hombres poderosos que deseaban enriquecerse a toda costa y en poco tiempo.

Como si la codicia no fuera un incentivo suficiente, la corona subestimó el poder de la oligarquía regional que residía en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. En efecto, los funcionarios españoles no podían gobernar ni enriquecerse sin la colaboración de las familias poderosas, cuyos intereses a menudo chocaban con los del Rey de España.

Por ejemplo, el comercio con otras naciones sin pagar los impuestos correspondientes, que entonces como ahora denominamos contrabando, fue una actividad en la que colaboraron mutuamente e incluso compitieron los funcionarios reales y los comerciantes guatemaltecos.

Por supuesto que la extensión del territorio, la gran cantidad de población conquistada y la necesidad

de controlar a los conquistadores que se habían establecido en las diferentes regiones, exigían de funcionarios menores que proyectaran la autoridad real hasta el último pueblo de indios.

Para ello se dividió el istmo en corregimientos, alcaldías mayores y gobernaciones, las que estuvieron respectivamente a cargo de corregidores, alcaldes mayores y gobernadores.

En contraste con otras provincias como Honduras, Nicaragua y Costa Rica, las autoridades españolas controlaron la totalidad del territorio que actualmente comprende El Salvador.

Los funcionarios más importantes fueron el Alcalde Mayor de San Salvador, con jurisdicción sobre la mayoría del territorio, y el Alcalde Mayor de Sonsonate, en la parte occidental del país, que durante el siglo XVI se llamó "los Izalcos.".

Estos alcaldes mayores eran los encargados de visitar los pueblos de indios en forma regular, recoger el tributo y ejercer las funciones judiciales de primera instancia, por lo que controlaban tanto a indios como a españoles.

A pesar de la importancia de sus atribuciones, estos funcionarios recibían sueldos tan bajos que no alcanzaban siquiera para pagar los gastos del transporte de España a América.

Es por ello que la Corona los autorizó tácitamente para explotar a las comunidades indígenas a su cargo, lo que resultó tan lucrativo que diez puestos fueron vendidos posteriormente al mejor postor.

Los mecanismos de explotación más importantes utilizados por los alcaldes mayores fueron el repartimiento de mercancías, el repartimiento de labores y la comercialización del tributo: el primero consistió en adquirir objetos baratos a crédito de un comerciante de Guatemala y obligar a los indios de la Alcaldía Mayor a comprarlos a precios elevados.

Esto creó una demanda artificial por parte de la población india que permitió al comerciante de la ciudad de Guatemala vender muy bien sus mercancías, mientras que los indios debieron de incorporarse como peones a las haciendas para adquirir el dinero con que debían pagarlas.

El repartimiento de labores consistía en distribuir materia prima, por ejemplo, algodón, para que las indias lo hilaran a cambio de unas retribuciones ridículamente bajas. El Alcalde Mayor entonces vendía el hilo a los tejedores a precios más altos.

Finalmente, los alcaldes mayores aprovecharon su posición como representantes del Rey de España para sacar ganancia de la nueva política fiscal. Según se iban terminando las "vidas" de las encomiendas, los indios pasaban a pagar un tributo anual directamente al rey.

Dada la escasez de dinero debido a la inexistencia de minas de plata en Centroamérica, la corona permitió a

los indios pagar sus tributos en mercancías como mantas, gallinas y sal.

Los alcaldes mayores compraban estas mercancías a los indios a precios bajos en subastas manipuladas y pagaban directamente los impuestos que debían los indios. Después, vendían las mercancías a precios mucho más altos, obteniendo inmensas ganancias de esa manera.

A través de estos distintos mecanismos, los alcaldes mayores integraron a la población india al mercado.

Financiados por mercaderes guatemaltecos, bajo la protección de las autoridades españolas y con una autoridad en los pueblos de indios frenada solo por la conciencia de algunos curas, estos funcionarios rápidamente desplazaron a los descendientes de los conquistadores como los individuos más ricos de la capitanía general. Los protegidos de los capitanes generales impusieron nuevas cargas sobre los criollos salvadoreños.

LA CONSOLIDACIÓN DEL DOMINIO ESPAÑOL



- **Actividades comerciales de la colonia**

La Conquista no solo significó un nuevo orden social y político para este continente y la disminución acelerada de la población indígena, sino también un intercambio de plantas y animales entre Europa y América que modificó las actividades económicas de ambos continentes.

Los europeos aprendieron a consumir productos americanos como el maíz, los frijoles, la papa, el cacao y el tabaco. Se llevaron aquellos que se podían producir en su clima, pero cuando necesitaba del clima tropical se producía en las colonias para exportarlo a Europa.

A su vez, los colonizadores introdujeron a América la caña de azúcar, el trigo, el arroz, el ganado vacuno, los caballos, las mulas, los cerdos, las ovejas y las gallinas, plantas y animales que llegaron a formar parte del paisaje agrario de las colonias.

Importaron los instrumentos de hierro y cobre que se usaban en Europa, los cuales los indios aprendieron a usar rápidamente. A cambio, Europa explotó los metales preciosos, oro y plata, tanto para el funcionamiento de su economía como para el comercio con Asia, y exportaba a América bienes manufacturados, en especial textiles. Estos eran destinados a los sectores que tenían poder adquisitivo,

que preferían los textiles importados a los burdos géneros nacionales.

Este capítulo trata del sistema comercial colonial y de las principales actividades económicas dentro del territorio que ahora es El Salvador en el denominado por los historiadores "el siglo XVII largo", que cubre el período 1601-1760 cuando el dominio español sobre El Salvador se consolidó. ¿Por qué un siglo de 160 años?

Si bien en términos cronológicos el siglo XVII terminó en 1700, no hubo cambios significativos en la economía y la sociedad coloniales que permitan usar el cambio de siglo como punto de ruptura.

En contraste, las profundas transformaciones de la economía europea y las nuevas políticas del estado colonial a partir de 1760 sí modificaron la vida económica y social del país.

La marginalidad de El Salvador dentro del Imperio español

La ocupación parcial de los españoles sobre el territorio centroamericano se explica en parte por la poca importancia del istmo dentro del Imperio español. En contraste con México y Perú, por ejemplo, en esta región no se encontraron yacimientos de metales preciosos, el artículo de exportación hacia España más importante de América. Además, las costas centroamericanas del Caribe, casi despobladas y de clima poco atractivo, desmotivaron el establecimiento del dominio efectivo español hacia esta zona. Estas circunstancias locales, que dificultaban el comercio con Europa, se agravaron a causa de la política seguida por España para asegurarse las rutas marítimas que la ligaban a su imperio.

El pensamiento económico que orientó la construcción y el funcionamiento del Imperio español es conocido como mercantilismo. Según este conjunto de ideas, los metales preciosos eran en sí mismos la riqueza. Por tanto, el poderío económico de un país dependía de su capacidad de acaparar metales preciosos, promoviendo la importación de estos y evitando su exportación. Se caracterizó por una fuerte injerencia del Estado en la economía.

La política económica basada en estas ideas a veces recibe el nombre de sistema mercantilista. Estos mismos principios se aplicaban a las colonias a través del monopolio comercial de la metrópolis, como se le llama al país europeo conquistador. Es decir, la metrópoli prohibía a sus colonias comerciar con otros países, obligándolas a mandar todas sus exportaciones a sus puertos, como también imponiendo que le compraran todo lo que necesitaban.

En el caso de España, a la necesidad de establecer un monopolio se unieron razones de seguridad, pues su posesión del Nuevo Mundo no fue

reconocida por todos los países europeos. Aquellos países que carecían de colonias, y que además eran enemigos de los españoles, fomentaron la piratería. Este era un medio por el cual algunos individuos codiciosos terminaban apoderándose de la plata proveniente de América mediante la organización de bandas de guerra que asaltaban a los puertos y los barcos mercantes españoles cargados de tesoros americanos.

De esta manera, otros países compartieron el botín americano por métodos que se parecían mucho a los de la Conquista española: la apropiación por la violencia de los bienes de otros.

La Corona concentró todo el comercio de América en Sevilla, una ciudad del sur de España. En esta ciudad se establecieron casas comerciales de todas partes de Europa que enviaban sus mercancías al imperio español a cambio de plata, oro y otros productos americanos. El transporte marítimo fue organizado en convoyes; es decir, los barcos mercantes con permiso de comerciar con América viajaban en grupos protegidos por barcos de guerra. Una de las rutas, llamada los galeones, aseguraba el comercio transatlántico con Sudamérica. Sus barcos arribaban de Sevilla a Cartagena de Indias (Colombia) y a Portobelo (Panamá), para vender las mercancías europeas a cambio del oro colombiano y la plata peruana. La otra ruta, llamada la flota, se detenía por un breve tiempo en Santo Domingo (República Dominicana) y continuaba hacia Veracruz (México) con el fin de comerciar con la plata mexicana.

Los barcos de la flota y los de los galeones se reunían en La Habana (Cuba) y regresaban a Europa con su

tesoro bajo una fuerte escolta de barcos de guerra.

Este sistema de comunicaciones estuvo lejos de ser seguro y constante: los huracanes y los enemigos de España con frecuencia destruían parte de la flota.

Además, las dificultades de organización de estos transportes masivos hacían que la periodicidad entre convoy y convoy fuera muy irregular. Como ninguno de los convoyes se detenía en las costas centroamericanas, el medio de transporte utilizado para llegar a estas tierras fue el de los llamados barcos de registro, embarcaciones que recibían un permiso especial para comerciar entre Sevilla y el Golfo de Honduras. Por este medio se transportaron a España los metales preciosos que extrajeron inmediatamente después de la conquista. Sin embargo, las condiciones cambiaron rápidamente durante el siglo XVII.

Un barco lleno de esclavos del África naufragó frente a las costas de Nicaragua y los esclavos escaparon y se mezclaron con los indios miskitos. Con el tiempo, estos constituyeron una nación que se alió con los ingleses

como medio de mantener su independencia de los españoles, lo que hizo muy insegura la navegación y la colonización a lo largo de la costa atlántica. Esta inseguridad aumentó cuando los ingleses conquistaron Jamaica, isla que les sirvió de base para controlar las aguas frente a Centroamérica.

Por este motivo el número de barcos de registro descendió de 118 en el período 1550-1559 (más de dos barcos por año, en promedio) a 17 en el período 1700-1749, lo que significaba un barco cada tres años. Además, la llegada de los barcos de registro no era periódica, pues hubo lapsos hasta de ocho años sin que arribara ninguno. En resumidas cuentas, no existía un transporte transatlántico directo y seguro que favoreciera a Centroamérica.

El sistema de comercio establecido por España promovió la consolidación de grupos sociales poderosos en ambos extremos del océano. Los comerciantes de Sevilla se organizaron desde 1534 en un gremio llamado consulado (parecido a una cámara de comercio), que se convirtió en el defensor de una política monopolista de la Corona que tantos beneficios reportaba a sus miembros. También se establecieron consulados en ciudades como México y Lima (Perú), organizaciones que impidieron el desarrollo del comercio en otras ciudades importantes para evitar la competencia.

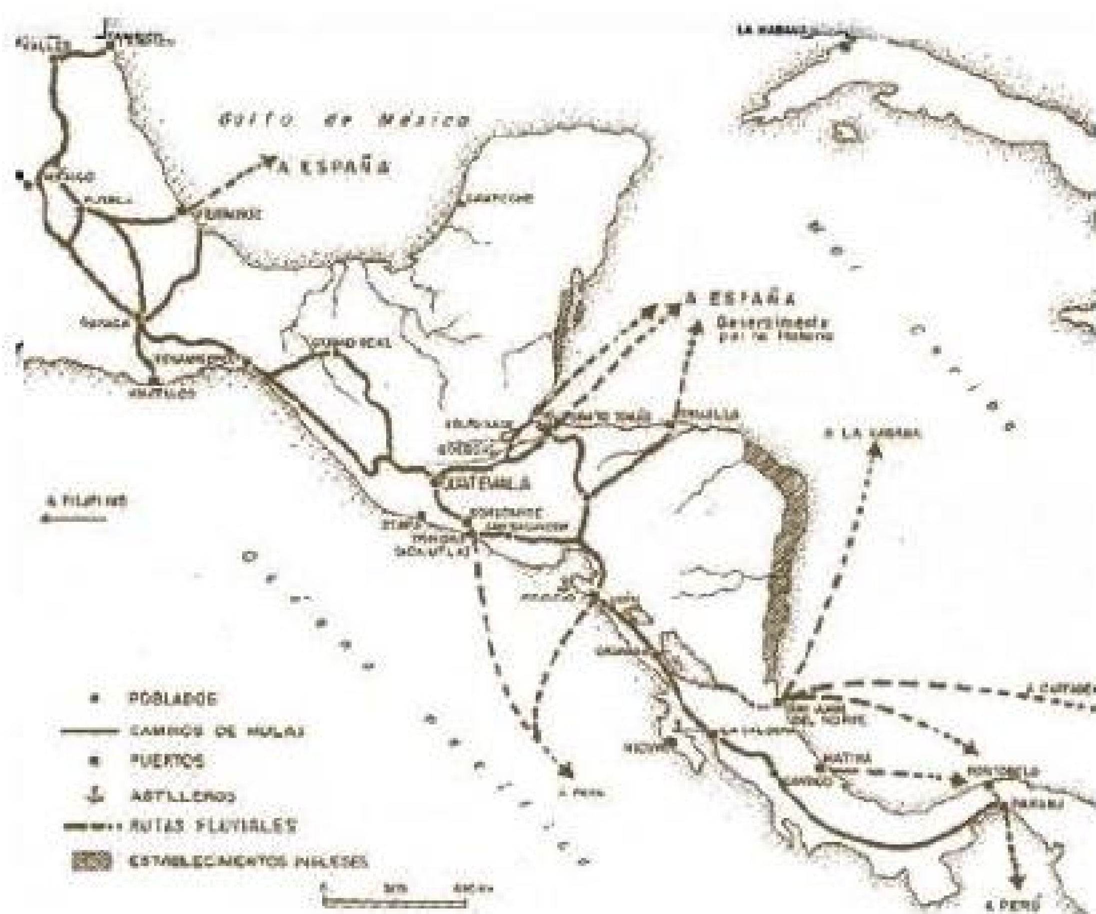
El relativo aislamiento en que se encontró Centroamérica fue un condicionante externo que determinó las actividades económicas y los procesos sociales de El Salvador durante el siglo XVII "largo", es decir el período 1601-1760.

Durante estos 160 años, los costos de exportación e importación fueron muy altos, pues todo el intercambio debía hacerse por tierra a través de la vía de

Santiago de Guatemala, después a Veracruz, donde los productos debían esperar incluso por años, y finalmente por mar a Sevilla. El consulado mexicano se aprovechó de esta situación e impidió el establecimiento en Centroamérica de un grupo de comerciantes independientes que buscara negociar directamente con Europa.

Sin embargo, siempre hubo un núcleo de comerciantes en Santiago de Guatemala que financiaba las actividades de los oficiales reales que explotaban a los indios. Los productores y comerciantes de esta zona necesitaban encontrar algún producto para sustituir al cacao, que durante el siglo XVI había sido el principal producto de exportación.

Esta nueva mercancía debía tener un valor al otro lado del Atlántico que justificara los altos costos de transporte; de lo contrario, sería imposible importar artículos europeos.



- Mapa de rutas del comercio en el reino de Guatemala en el siglo XVII

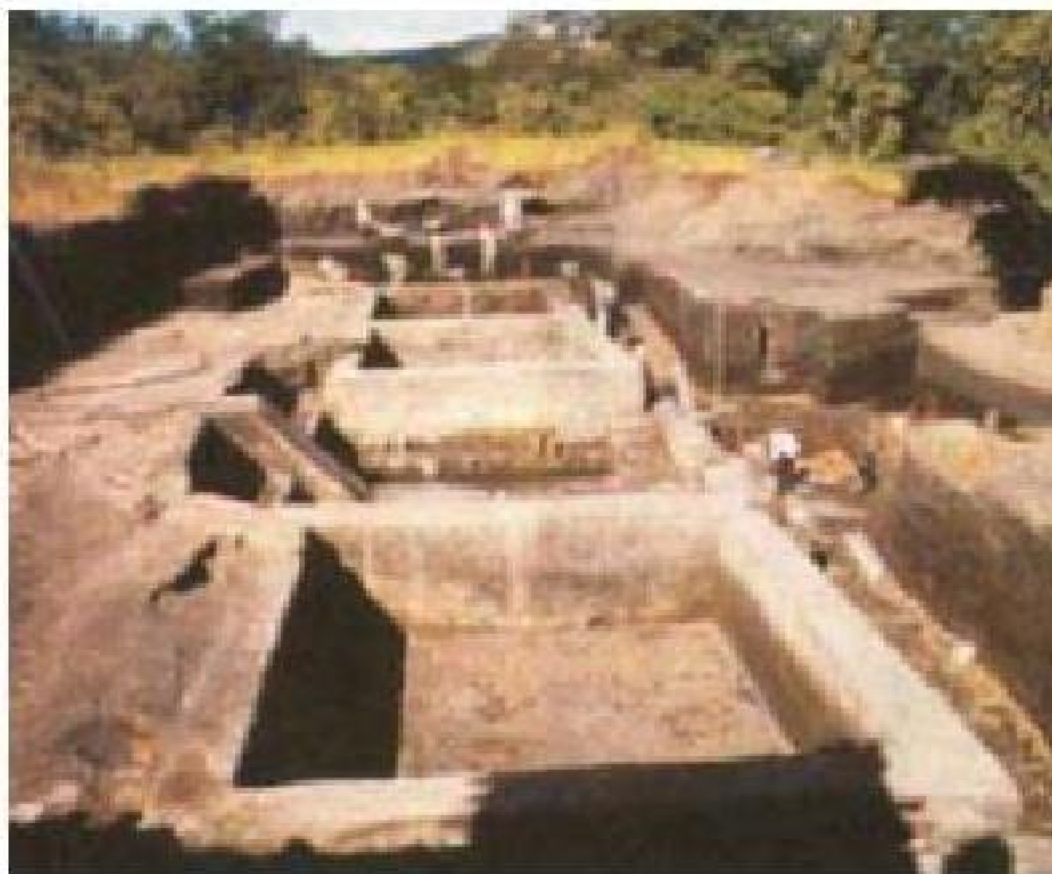
Azul prodigioso: el añil como eje de la economía salvadoreña

Como la Alcaldía Mayor de San Salvador no tenía metales preciosos y era parte de una de las regiones más aisladas del sistema comercial del imperio, la élite de criollos e inmigrantes españoles se apresuró a buscar algún producto con gran demanda en el mercado europeo y por el cual se recibiría un buen precio que compensara los elevados costos de transporte. Si, además, este artículo encontraba mercados en América del Sur y México, se podría intercambiar por productos fundamentales para el funcionamiento de la vida económica y social de la colonia, como plata acuñada y vino para celebrar misa.

A diferencia de las élites de otras provincias centroamericanas del imperio, las cuales nunca encontraron una actividad económica importante y languidecieron durante los tres siglos de la Colonia, la élite salvadoreña promovió la producción y exportación del añil. Este colorante, que se obtiene de la planta llamada jiquilite en El Salvador, había ido producido en pequeña escala por los pueblos nativos para su comercio con México. En Europa se le conocía como el mejor tinte para teñir las telas de azul y tenía un precio altísimo, pues se le traía desde la India, donde lo compraban los holandeses e ingleses en el siglo XVII.

Antes de la Conquista, en El Salvador se recogían las hojas de añil de las plantas silvestres, aunque no en la misma escala que el cacao ni con la misma importancia cultural. Los españoles encontraron que el modo más eficaz de conseguir su crecimiento rápido era dedicarle tierras propias, emplear indios para su cultivo y vigilar su manipulación en molinos especialmente construidos para ello.

La disminución de la población indígena dejó vastas superficies de terreno apto disponibles y el plantador español de añil reclamó su posesión en forma de haciendas por muchas partes del país.



- **Obraje de añil en San Andrés de la segunda mitad del siglo XVII**

Dada la preferencia de los tejedores y teñidores europeos por este tinte, pronto se hicieron evidentes las ventajas que se derivarían de su producción.

El problema más importante de la producción de añil fue la mano de obra. Aunque el cuidado de las plantaciones del jiquilite salvadoreño fue lo que le permitió alcanzar la primera calidad a nivel mundial, este necesitaba menos. Dentro del territorio de El Salvador había una concentración geográfica más adelantada del cultivo del añil que en resto de la región centroamericana. Los suelos ligeros, fértiles y bien drenados que requería la planta se hallaban en mayor grado en las zonas de suelos volcánicos ricos y friables de las laderas bajas y valles de la tierras altas centrales. Las demarcaciones de San Salvador, San Vicente, San Miguel y en menor grado Santa Ana estaban dedicadas a su cultivo creciente. Pero mientas que en los últimos tres distritos hubo un desarrollo posterior del azúcar y tabaco, las tierras bajas alrededor de San Salvador, se cultivaron exclusivamente de añil. Hacia 1656, cuando la ciudad estaba amenazada por la erupción de su volcán vecino, hubo preocupación por las pérdidas que pudiera causar a los doscientos obrajes de añil de la zona, que producían en conjunto 110,000 libras de añil cada año.

Como en otras actividades económicas, no cabe duda de que los españoles se excedieron en la explotación de los indios para obtener el tinte. La diferencia fue que en este caso no tuvieron el respaldo oficial. La Corona española alegó que trabajar en la producción de añil causaba una gran mortandad entre los indios, por lo que prohibió su contratación en 1569 y la reiteró en 1601.

Al hacendado criollo debió parecerle irracional la prohibición de la Corona. ¿Acaso no recibían los dueños de minas en México y Perú todo el apoyo oficial para forzar a los indios a trabajar en actividades peligrosas? ¿No producían añil los mismos indios por su cuenta sin que se les prohibiera para proteger su propia vida?

Además, ¿cómo se suponía que los indios obtendrían el dinero para pagar su tributo si no se les permitía trabajar en la actividad económica más rentable de la provincia?

De todas maneras, la ley nunca fue un obstáculo para los españoles de las colonias, y los indios continuaron trabajando en las haciendas añileras con la complicidad del propio estado y de sus representantes.

El estado colonial adoptó una postura cómoda y cínica frente a la sistemática violación de la ley, sea porque en el fondo no creía en la justificación de su propia prohibición o porque el cobro del tributo era más apremiante que la vida de los indios.

El estado estableció un sistema de multas para los hacendados que contrataran indios para trabajar en los obrajes, pero este pronto se convirtió en un pago tan frecuente que se le puede considerar un impuesto. Además, los capitanes generales y los oidores nombraban a sus familiares y protegidos como visitadores de los obrajes de añil, funcionarios que debían velar por el cumplimiento de la ley. Así, los hacendados podían tener trabajadores indios en contra de lo dispuesto por la ley siempre y cuando compartieran las ganancias de su actividad con el estado colonial y con sus representantes administrativos.

La riqueza del añil no fue un monopolio de la élite española que poseía haciendas, pues indios y mulatos también producían el tinte.

La alta calidad del añil salvadoreño ya era reconocida en Europa desde la primera mitad del siglo XVII, lo que permitió venderlo a un alto precio y poder pagar los altísimos costos de transporte.

Además, fue un producto de intercambio fundamental para adquirir plata y vino de América del Sur, mientras Centroamérica estuvo casi aislada del comercio con Europa.

La vida colonial es apenas imaginable sin este tinte, maravilloso tanto para los teñidores europeos como para los productores salvadoreños. La alta calidad del añil no fue el resultado de grandes inversiones o de alguna modificación en el proceso de producción, sino la consecuencia de la participación campesina en la industria.

La producción de añil mediante la tecnología prevaleciente no permitía otras de escala, y las pequeñas parcelas de los campesinos producían el colorante de mayor calidad.

La especialización campesina en la producción del tinte y la cultura hispanizada de la población no indígena hizo de El Salvador el polo rural del mercado interno, con una gran demanda de bienes europeos, así como de comestibles y textiles producidos en el istmo.

Pese al control de los exportadores de Guatemala sobre el comercio del añil y de bienes europeos, que los colocó en la cima de la estructura piramidal del comercio, estuvieron lejos de controlar la economía centroamericana dado que fueron

incapaces de combinar un control político con su poderío económico.



- **Hoja de Jiquilite**

En vista de que el oligopoliode los exportadores era la principal fuente de crédito, tanto en bienes europeos como en efectivo, cualquier alteración en los mercados provinciales que provocara incumplimientos en los pagos los afectaba.

Los lentos procedimientos de las mortuales, la independencia y parcialidad de los tribunales provinciales, las actividades comerciales de los funcionarios reales, la competencia desleal entre acreedores y los fueros que protegían a grupos como el clero y los militares figuraron entre los factores que desestabilizaban los mercados locales. Sin importar, quién fuera el beneficiario en conflicto en particular, los perdedores eran incapaces de pagar sus deudas a uno o más exportadores.

En estos conflictos la principal limitación de los exportadores era la independencia de los tribunales provinciales, los cuales no servían a sus intereses.

Fue en este contexto que solicitaron y obtuvieron el establecimiento de un gremio mercantil, el consulado, una institución que debía fungir como lazo con el Estado colonial y para asegurarles una justicia mercantil expedita. No obstante, la creación del consulado coincidió con el colapso del sistema comercial basado en el auge del añil.

Las transformaciones que traen las Reformas Borbónicas en Centroamérica se evidencian en las siguientes medidas: la reactivación de la minería, la reconstrucción de rutas de comercio, una nueva política fiscal y un intento de desalojar a los ingleses del Caribe.

El impulso al añil y al comercio afectó radicalmente la situación de los indígenas. La conmutación de los tributos en 1737 forzó la incorporación de las comunidades indígenas a los circuitos de intercambio mercantil. Sin embargo, en los años finales de la sociedad colonial, el indio ocupaba todavía un papel clave en las regiones más populosas de Centroamérica, el área septentrional.

El área principal del cultivo de añil en Centroamérica se extendía desde las demarcaciones costeras de Escuintla, en el suroeste de Guatemala, a través de El Salvador hasta el área de tierras bajas del Oeste de Nicaragua. Entre 1783 y 1792, el país produjo un promedio anual de 447 mil kilogramos.

Aún en zonas de mayoría indígena se notaban en el siglo XVIII las transformaciones ocasionadas por la presencia española. Mientras tanto, por otro lado, estas "castas" se instalaron en tierras de los pueblos de indios, trayendo conflictos con los indígenas.

La distribución y ocupación de las tierras por parte de los ladinos en cada provincia se dio de manera particular. Las haciendas se vuelven centros de captación de mano de obra de diversa procedencia.

El incremento de los peones mestizos fue, en la zona pacífica centroamericana dedicada al añil y la ganadería, un proceso continuo, observable ya en la década de 1770, y que culminaría, más de un siglo después, con el desplazamiento definitivo de los pueblos de indios y las formas comunales de propiedad.



- **Plantación de añil y procesado por método colonial**

La producción de hierro durante el Periodo Colonial

Álvaro Alonso Barba, un experto metalúrgico español que vivió en Perú, escribió en 1637 que el hierro era más importante para la vida humana que el oro o la plata.

En realidad debió haber añadido que este metal era igualmente importante para la muerte, pues la Conquista española fue posible gracias a las ventajas de las armas de hierro de los españoles.

Sin embargo, el hierro fue fundamental en la vida cotidiana de la colonia salvadoreña. Las plantaciones de cacao de los Izalcos, la producción de añil e incluso, con el tiempo, la producción de maíz, requirieron de machetes, palas, picos, azadones y arados de hierro. También se usaba para fabricar instrumentos de herrar, clavos, candados, frenos, hebillas, tijeras, argollas, estribos y chapas. Esto lo hacía algo muy importante.

Las provincias más ricas del imperio español se mantenían abastecidas de hierro europeo por los barcos que venían a llevarse la plata y el oro, pero el aislamiento de Centroamérica del sistema comercial hacía que las importaciones de este metal fueran muy limitadas.

Esta baja oferta fue lo que permitió que se creara una producción de hierro artesanal en Centroamérica desde finales del siglo XVII, la cual se inició después del descubrimiento de filones de este mineral en la zona de Metapán. Esta región tenía los yacimientos más ricos del país y tenía más de 100 años de ser explotada al momento de la independencia en 1821 y continuó siéndolo por varias décadas.

La falta de competencia del hierro europeo hizo que los ingenios de hierro proliferaran durante la primera mitad del siglo XVIII. Además de los ingenios ubicados en Guatemala, algunos de los cuales usaban mineral salvadoreño, hubo otros en ciudades como Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Quezaltenango y San Salvador.

La minería en la América española se centró en la extracción de metales preciosos, es decir, plata y, en menor medida, oro. El cobre, estaño, plomo y hierro fueron muy poco explotados. Resultaba más barato importar estos últimos, antes que producirlos en América.

Como en el caso del añil, esta actividad económica tampoco fue un monopolio de los españoles pues rápidamente los mulatos iniciaron la explotación ilegal de las vetas para vender el material a los dueños de ingenio. Además, mulatos e indios eran los proveedores del carbón necesario para fundir el metal. En 1811 se produjo una rebelión de los obreros indígenas y ladinos de dicha mina, originada por el alza desmedida de los comestibles, causada por una plaga de chapulín.

Se debe aclarar que en Metapán no solo existe hierro, sino que también hay yacimientos de cobre, plomo, hierro, cinc, plata, jaspe, arenisca, pizarra, caliza, magnetita, limonita, hematita, goethita y mercurio.

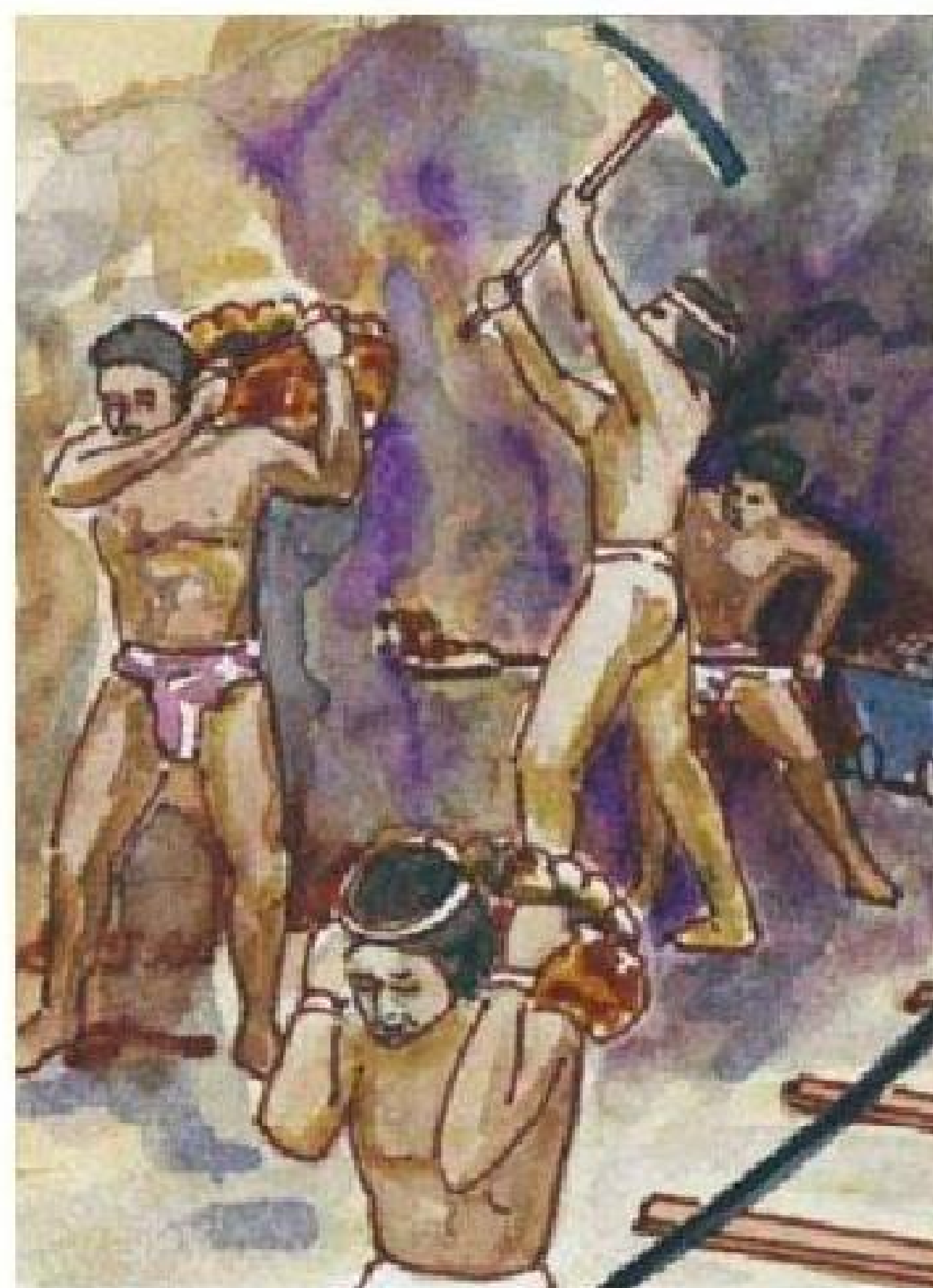
El aumento en el tráfico transatlántico después de 1750 aumentó la oferta de hierro europeo en Centroamérica, por lo que cerraron todos los ingenios ubicados lejos de los yacimientos. Es así como la producción del metal se concentró en los alrededores de Metapán, región que llegó a producir 1,800 quintales de hierro por año para principios del siglo XIX.

La importancia de esta actividad económica se refleja en que para 1807 este pueblo tenía el mayor número de españoles de cualquier poblado de El Salvador, un gran número de herreros que elaboraban herramientas con el metal y muchos arrieros que lo distribuían por toda Centroamérica.

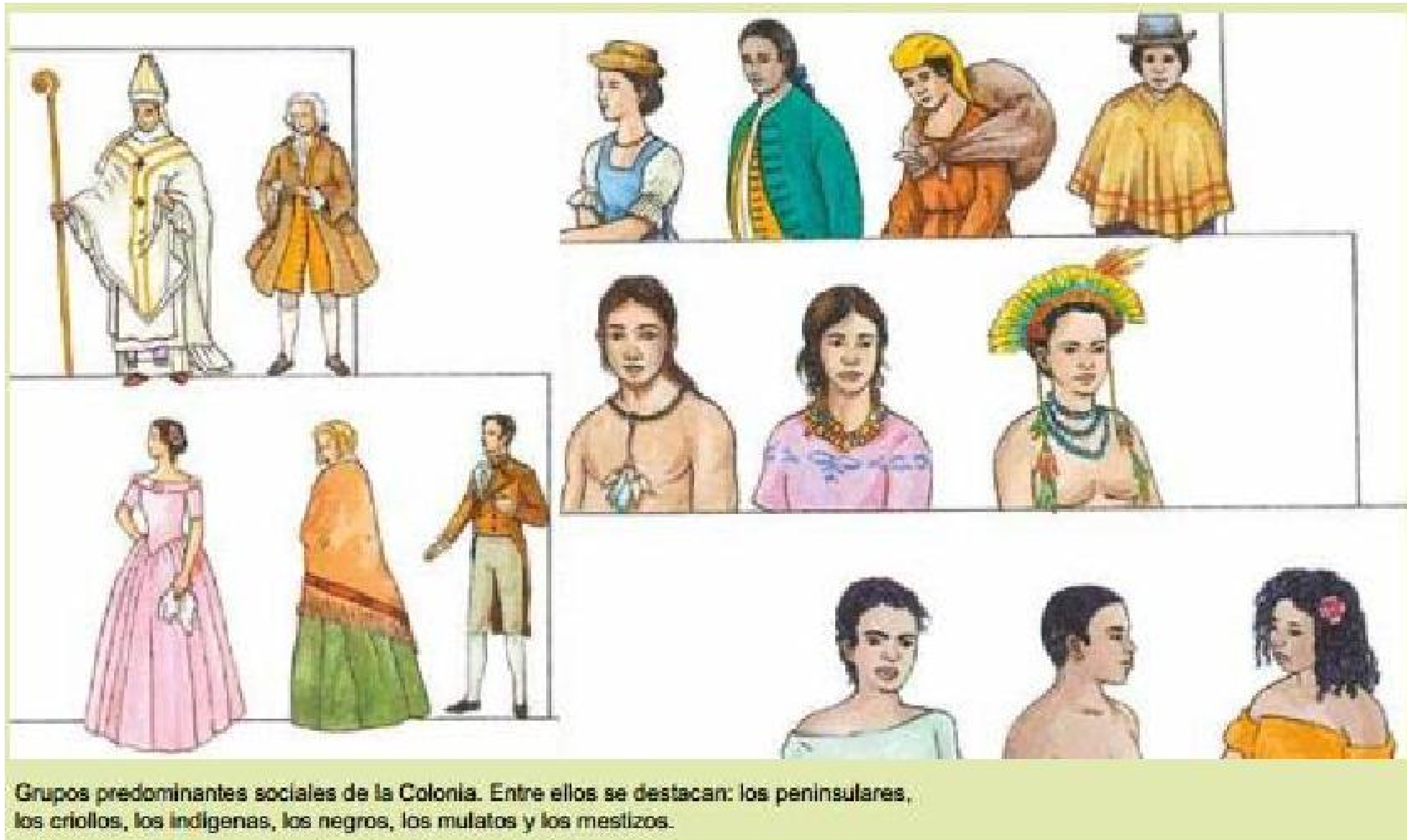
Metapán era el hierro y el hierro era Metapán.

Derivada de la actividad añilera surge la ganadería. El ganado era utilizado para desyerbar los sembrados y para obtener los cueros para empacar el añil, y el cebo se usaban como lubricante para las carretas. La crianza, el destace y la venta de carne eran controlados por productores españoles.

La minería durante la época colonial tuvo gran influencia en la distribución de la población, en la agricultura y ganadería, el comercio y los transportes, al adoptar el uso de carretas de dos y cuatro ruedas para carga del metal y ayudó a incrementar el empleo de las diligencias utilizadas para el transporte de personas y mercancías.



- **Indígenas trabajando en una mina de hierro**



Grupos predominantes sociales de la Colonia. Entre ellos se destacan: los peninsulares, los criollos, los indígenas, los negros, los mulatos y los mestizos.

El plan diseñado por España para sus colonias en el siglo XVI fue superado en la realidad por la dinámica de las sociedades americanas. El estado español careció de los recursos financieros o militares para imponer un control absoluto sobre su imperio. Más bien, el dominio continuo sobre las posesiones americanas se basó en la aceptación de la autonomía de las colonias a cambio de su lealtad.

Por ello en cada colonia surgieron distorsiones que modificaron el plan de sociedad colonial original. La sociedad salvadoreña no fue la excepción, por lo que las denominadas "dos repúblicas," una de indios y otra de españoles, nunca se implementaron completamente en la práctica. Por un lado, los españoles americanos vivían en una situación de privilegio desconocida en la metrópolis y, por otra, los indios no "evolucionaron" hasta el grado de convertirse en españoles.

Además, el surgimiento de los mulatos, un nuevo grupo étnico que apareció desde el siglo XVI, complicó la estructura dualista en la cual se basaba el modelo original de sociedad colonial. Este capítulo resume las principales características culturales de estos tres estratos socio-étnicos.

La élite española

La cúspide de la sociedad colonial fue el monopolio de quienes se llamaban a sí mismos españoles, fueran nacidos en América o inmigrantes. Aunque para ellos ser "español"

equivalía a ser "blanco" en realidad muchas de estas familias tenían antepasados indios o negros.

Así, la "pureza de sangre" era un valor muy apreciado en la sociedad colonial, pero en realidad no pasaba de ser una invención de los blancos que buscaban diferenciarse del resto de la población.

Estos españoles no estaban dispuestos a convertirse en campesinos. Si ellos o sus antepasados habían abandonado España era para buscar mejores formas de vida y si habían conquistado nuevos territorios para el rey era para garantizar esas mejores formas de vida para ellos y sus descendientes. Las actividades agropecuarias de las haciendas y aquel comercio que no monopolizaron los alcaldes mayores fueron sus actividades económicas principales. Dentro de este pequeño grupo de blancos se establecieron alianzas matrimoniales entre las diversas familias y se asimiló mediante el matrimonio a los inmigrantes que ingresaban a la provincia desde España.

Las vinculaciones con la estructura de poder y con la Iglesia también fueron muy importantes para las familias de la élite.

Por ello se esforzaban por obtener los grados militares y los puestos del cabildo; otra parte de los varones se ordenaban sacerdotes, lo que les permitía ocupar los curatos para vivir de los ingresos pagados por sus feligreses y el estado colonial.



- **Iglesia parroquial San Miguel**

A pesar de que el rey de España había impuesto su autoridad a los conquistadores, los miembros de la élite mantuvieron una posición de privilegio dentro de la sociedad colonial. Es decir, por el simple hecho de nacer españoles disfrutaban de derechos especiales.

En lo económico, tenían acceso a la mano de obra de los indios para trabajar sus haciendas mediante el repartimiento. Esta era la asignación obligatoria de una parte de los indios de un pueblo para trabajar en las haciendas a cambio de un salario bajo.

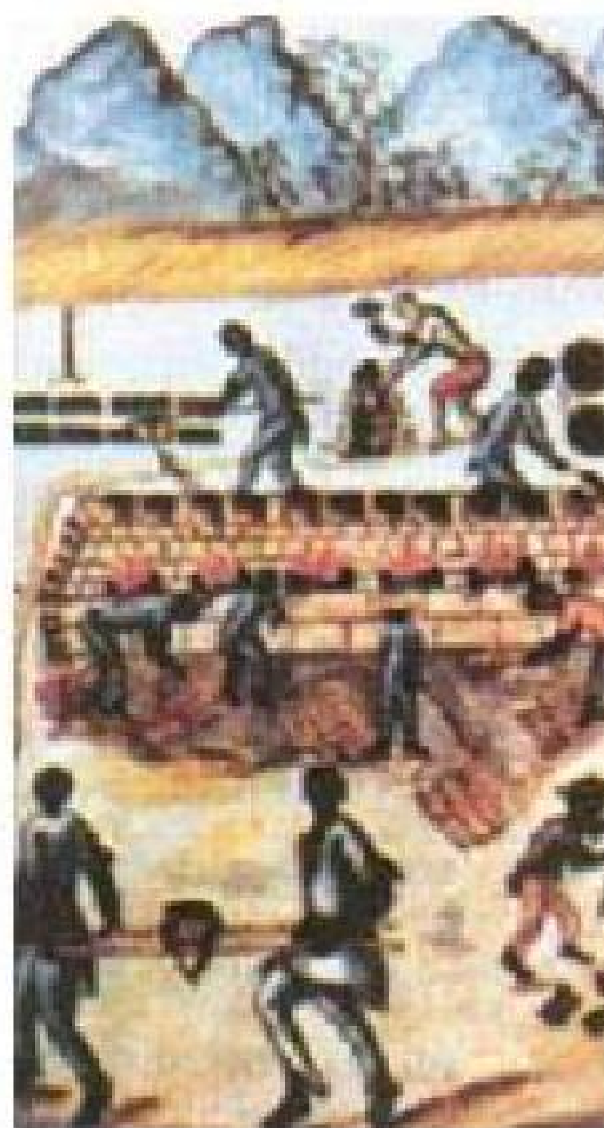
En lo judicial, ningún español, por criminal que fuera, podía ser detenido por nadie que no fuera una autoridad española y tenía derecho a ser juzgado en su propia ciudad, entre sus vecinos y conocidos.

Además, si era declarado culpable recibía penas diferentes de las que recibían indios y mulatos.

Las ciudades coloniales demuestran esta división étnica de la sociedad,

cerca de la plaza central vivían las personalidades más influyentes, en cambio en la periferia vivían los ciudadanos de menor categoría: mestizos, mulatos, indígenas, etc.

Así, mientras estos últimos recibían con frecuencia azotes y otros castigos corporales, los miembros de la élite debían purgar sus crímenes mediante el pago de multas, la cárcel y, en casos extremos, la confiscación de bienes y el destierro. El privilegio legal fue base para la prepotencia que caracterizó las relaciones de los miembros de la élite con el resto de la población. Esta prepotencia se hacía evidente en el uso cotidiano de la violencia verbal y física de los españoles hacia los indios y los mulatos, una práctica basada en la supuesta "superioridad" de los blancos. Desde este momento estos grupos han sufrido una constante persecución y destrucción de sus derechos.



Esta práctica social dio cabida a la aparición de valores contradictorios, pues lo que constituía un crimen para indios y ladinos no era más que una necedad en los españoles.

Por ejemplo, como la ganadería era una de las principales actividades en las haciendas de la élite, el abigeato fue uno de los delitos más perseguidos.

A pesar de ello, en algunos casos los españoles reconocieron diferencias entre los indígenas plebeyos y nobles. Caciques y nobles funcionaron como instrumento de los españoles para manejar y administrar a las masas indígenas y en ocasiones eran los representantes de éstas ante los españoles. A cambio, los indios principales recibían beneficios, como porciones de tierras, se les permitía montar a caballo, podían vestirse como los españoles, etc. También podían usar el "don" antes de sus nombres.

Sin embargo, cuando el hijo de un comerciante de San Miguel se robó un caballo en la ciudad de Guatemala para escaparse del colegio en 1761, el administrador de su padre anotó en los libros de cuentas el dinero pagado al mulato que tuvo el "atrevimiento" de reclamar su bestia. La propiedad de los miembros de la élite era sagrada, pero la de los grupos subordinados no lo era tanto.

A pesar de su arraigo, la prepotencia no fue el único estilo de dominar ejercido por los españoles. Dado que la producción de añil promovía la competencia entre los hacendados por contratar a indios ilegalmente y a mulatos difíciles de controlar, todo

español construía una red de vinculaciones con comunidades e individuos.

En estos vínculos, al margen de la retribución salarial, los poderosos, los españoles pagaban en favores e influencia mientras los protegidos o sea, los indios y mulatos, daban prioridad a las haciendas de su protector al venderle su fuerza de trabajo y mercancías que requerían las haciendas.

Estas vinculaciones con los sectores populares eran particularmente necesarias para los hacendados en la producción del añil, pues la tecnología para producir el tinte estaba principalmente en manos de los trabajadores indios y mulatos. La vida de ellos era muy corta debido a los riesgos sanitarios a los que se verían expuestos.

Así, la compra de semilla de jiquilite, de maíz para los trabajadores y bestias que trabajaban en las haciendas o de la cal necesaria para procesar el añil no se realizaba en un mercado libre. Más bien, cada hacendado se aseguraba vínculos de lealtad con ciertos pueblos de indios y grupos de ladinos quienes garantizaban la satisfacción de las necesidades de sus empresas. No todos los españoles eran ricos.

Un estrato importante carecía de bienes, por lo que sirvieron de administradores de los hacendados, agentes de los comerciantes, coadjutores que trabajaban por un salario para los curas más adinerados y funcionarios menores del estado colonial. Aunque se sabe poco sobre la vida de estos españoles pobres, muchos se dedicaban a las mismas actividades que otros campesinos indios o mulatos, manteniendo un estilo de vida muy similar al de estos últimos. Sin embargo, aún dentro de su pobreza, los privilegios establecían una barrera con sus vecinos indios y mulatos.

A pesar de su posición privilegiada, los españoles de la élite nunca constituyeron un grupo coherente dentro de la sociedad colonial. Por el contrario, había una fiera competencia tanto por los recursos necesarios para la producción como por los honores y privilegios que podían obtenerse del estado colonial. Por ejemplo, frecuentemente afrontaban conflictos por asuntos de precedencia, es decir sobre a quién o a quiénes les correspondía ejecutar ciertas funciones u ocupar los lugares de honor en funciones públicas.

La competencia por controlar el cabildo como órgano político local, los interminables procesos judiciales y la formación de facciones, muchas veces basadas en lealtades familiares, podía mantenerse presente por varias generaciones.

Las disensiones internas no fueron obstáculo para que las élites locales actuaran de manera unida cuando sus intereses se veían amenazados. Aunque las peticiones de diversa

índole a rey y a las autoridades superiores eran asunto de todos los años, hubo casos extremos en que los cabildos conspiraron con éxito para deponer a un alcalde mayor que quería modificar las reglas del juego confirmadas por la costumbre.

España permitió estos "golpes de estado" porque eran una válvula de escape a las tensiones locales que no ponían en peligro la existencia del imperio: se cuestionaba al funcionario, no al rey que lo había nombrado. Obviamente era más fácil enfrentar cierta insubordinación como parte del juego político que una rebelión en gran escala que generara un proyecto alternativo como la independencia.

Los españoles eran privilegiados pues alguien entre sus antepasados había sido conquistador o había llegado después de la conquista como funcionario del rey. El privilegio legal, sus actividades económicas y su poder político constituyeron las bases del dominio sobre los otros estratos de la sociedad.

Estos privilegios se justificaban por la vía de la herencia sanguínea.

La prepotencia y el uso de la violencia física y verbal fueron formas de ejercer ese dominio. Sin embargo, la incapacidad para imponer su voluntad sobre toda la población y la competencia entre los hacendados por trabajadores o productos para producir añil los obligaron a crear redes de vinculaciones con los indios y mulatos.

Los indios

Para los españoles, los indios tenían sentido como grupos o comunidades, pero no como individuos.

La concentración de los indios en pueblos bajo la supervisión de los cabildos indígenas, los curas y los alcaldes mayores, los convirtió en el grupo étnico-social más controlado y más sistemáticamente explotado por el estado colonial, sus funcionarios y los hacendados. Aunque ellos vieron en la cofradía un fuerte baluarte para mantener su identidad.

Pese a que la Corona española pretendió que los indios poco a poco se convirtieran en súbditos con iguales derechos que los descendientes de los conquistadores, siempre fueron considerados como los vencidos y, gracias al racismo existente, como inferiores, por lo que no es extraño que todos los estratos sociales abusaran de ellos.

Los indios tenían menos derechos y ventajas que los descendientes libres de esclavos africanos, quienes, de acuerdo con el modelo original de sociedad colonial, debieron ocupar el último estrato social junto con los esclavos negros. A los indios se les representaba y se representaban a sí mismos como comunidades, pero no constituían conglomerados homogéneos. En principio, la propiedad de la tierra era comunitaria, pero hubo una diferenciación social al interior de los pueblos. El poder y la

riqueza dentro de los pueblos estaban concentrados en el estrato social que controlaba el cabildo indígena, cuyos miembros actuaban amparados por el estado colonial. El obispo Cortés y Larraz percibió este fenómeno en 1770, aunque con la miopía característica de quien no comprendía las raíces de lo que sucedía. La verdadera miseria de los indios... la tienen por los mismos indios que son alcaldes y principales; pues con la crueldad que les es natural los castigan atrozmente, los tienen esclavizados y se hacen señores de sus trabajos y caudales. El prelado no entendió ni que la crueldad no es "natural" en ninguna etnia ni que estos abusos eran la consecuencia del sistema de dominación impuesto por el sistema colonial.

La monarquía española no aceptó nunca la esclavitud de los indígenas, pero tampoco pudo refrenarla.

La corona permitía los repartimientos porque los indígenas quedaban así encomendados a quien los recibía, que velaría por su indoctrinación cristiana y su salvación.

Estas encomiendas y repartimientos fueron suprimidos a mediados del siglo XVI, al llevarse a cabo la gran reorganización definitiva de las colonias con la aplicación de las llamadas Leyes Nuevas de 1542, que abolían la esclavitud de los nativos, pero promovieron la esclavitud de los negros africanos.

Las Leyes Nuevas fueron promulgadas, pero dicho propósito no se cumplió. A partir de la aplicación de estas leyes hubo una nueva redistribución política administrativa en América. Y el reino de España tuvo control sobre sus súbditos, tanto de españoles como nativos en las indias.

Para controlar mejor a los indígenas en la Audiencia de Guatemala, se les sometió a las famosas reducciones de indios, que dieron origen a los llamados pueblos de indios. Estos nuevos pueblos de indios se dieron en encomienda a encomenderos particulares, órdenes religiosas y a la Real Corona, los cuales tenían derecho solo sobre el tributo de los indios y no sobre el trabajo, pero eso fue solamente de derecho mas no de hecho, ya que se abusó del trabajo del indio.

Los encomenderos estaban obligados a dar la evangelización o catequización a los nativos, por medio de las órdenes religiosas y a cambio ellos tenían que pagar un impuesto a la Iglesia llamado sínodo. Este tributo se orientaba a sostener al cura doctrinero.

El predominio del cabildo indígena estaba basado en su papel de intermediario obligado entre la comunidad y el entorno social en negocios públicos y privados. El cabildo era el responsable tanto de recolectar el tributo y asegurar el pago de las mercancías repartidas por el alcalde mayor como de garantizar el

cumplimiento de los contratos comunitarios o individuales que se realizaran con los hacendados.

Con el fin de facilitar estas funciones, el estado colonial determinó en 1710 que para ser miembro de los cabildos indígenas se debía hablar el castellano, aunque es posible que esta determinación no fuera más que la legalización de la práctica. En todo caso, el conocimiento del idioma del dominador se convirtió en una característica cultural que identificaba a los miembros del estrato más rico y poderoso del pueblo con la estructura colonial del poder del Imperio español.

Las actividades económicas de los indios buscaban garantizar la subsistencia de sus familias y la producción del excedente necesario para pagar el tributo, participar forzadamente en el reparto de mercancías y cancelar los derechos cobrados por los curas. Los indios continuaron siendo los principales productores de granos de primera necesidad, aunque era común que la ganadería de las haciendas destruyera sus cultivos pues el ganado se comía sus milpas y frijolares, debido a que las culturas nativas no habían diseñado sistemas de cercado para proteger sus siembras.

A pesar de estos problemas, hay evidencia de que las haciendas continuaron dependiendo de los productores indios pequeños, por ser más eficientes, para abastecerse de maíz. Los indios no limitaron sus actividades agrícolas a la siembra de maíz. También cosecharon productos autóctonos en mayor escala, como el algodón en Usulután que se enviaba a los artesanos de Guatemala, o los que fueron introducidos por los españoles, como el arroz, en Sonsonate.

Además, los pueblos rápidamente comprendieron las ventajas de vincularse con la producción del tinte a pesar de la prohibición del rey para que trabajaran en las haciendas añileras. Alquilaron las fértiles tierras de sus ejidos, utilizaron la mano de obra de mujeres y niños para recolectar semilla de jiquilite silvestre, vendieron la cal requerida para el procesamiento del tinte y trabajaron como peones en las haciendas. Tampoco la comercialización forzada de mercancías europeas fue totalmente perjudicial para los indios. La venta de machetes, coas y hachas de hierro en los repartimientos de mercancías aumentó su capacidad productiva, creando una demanda que explica en parte el auge de la producción de hierro en Metapán. En otros casos la resistencia tenía como eje la reinterpretación de algunas prácticas y creencias españolas, mediante la cual la cultura oficial en la vida cotidiana fue modificada y adaptada. Esto fue posible porque la presencia española en los pueblos era muy limitada y los indios supieron aprovechar esta ausencia con el fin de fortalecer su identidad.

Los alcaldes mayores y sus tenientes recorrían una o dos veces al año su jurisdicción, pero en la vida cotidiana era la costumbre local la que regía la vida de los indios, y los cabildos de los pueblos eran la instancia que resolvía los conflictos de sus habitantes. Incluso la influencia de los curas estaba limitada por el tamaño de sus parroquias: dos de cada tres pueblos no tenían un sacerdote que residía en forma permanente. Esto permitió que los indios que tenían a cargo la catequesis, llamados "maestros del coro", fueran creando reinterpretaciones de la religión católica, asumiendo incluso funciones en los entierros que correspondían al cura.

A pesar de ocupar el último escalón de la sociedad colonial, los indios crearon y reprodujeron una cultura distinta, en la cual los elementos anteriores a la Conquista se fundieron con elementos culturales aportados por los europeos.

Sin embargo, lentamente había surgido un nuevo estrato sociocultural que competía con los pequeños núcleos de los pueblos de indios e incluso, amenazaba su existencia. La última sección de este capítulo estudia la formación y características de este nuevo estrato sociocultural.

Respecto de las características generales de la Cofradía de la Sangre de Cristo de San Salvador hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, se cree que esta asociación religiosa estuvo formada por ladinos o criollos. Permitió la participación de las mujeres en el cargo de tenances. Se suspendieron las elecciones a partir de 1807, así como los registros de cargo y data. A partir de este año solamente se registraron las celebraciones efectuadas y los honorarios pagados. Su capital se fundamentaba en un principal y limosnas.

Contrataba músicos, trompeteros, cantores y alquilaban túnicas. No especificaron el orden de los cofrades en las presentaciones. Entre sus gastos se encuentra la compra de cera y estoraque. Las elecciones se realizaban en julio y siempre en presencia del cura rector de la ciudad, en los primeros años de registro se presentó Isidro Sicilia.

Los sectores populares coloniales eran poseedores de un increíble repertorio de creencias entonces llamadas supersticiosas, las cuales son adaptaciones, matizaciones y replanteamientos culturales, la creación de algo nuevo originalmente propio a distintas culturas y tradiciones.

Una práctica era el uso de polvos, los que por lo general aparecen en manos de mestizos y gente de origen africano. Aparentemente había polvos para una variedad de usos, para ayudar a memorizar canciones, por ejemplo, hasta llegar a los casos que más aparecen en la documentación, para usos "amatorios", en particular

casos de celos y para obtener favores de naturaleza sexual.

La venta y consumo de estos polvos estaba asociada con ciertos rituales Ľposiblemente de origen africanoĽque involucraban cementerios y contacto físico con la persona a quien se deseaba afectar.

Existió, entonces, una gran área de comercialización para estos productos, desde el oriente de lo que ahora es El Salvador, hasta la región central de Guatemala. Las plegarias usadas serían las mismas y tendrían igual alcance geográfico. El pacto con el demonio fue otra manera de escapar de la incertidumbre y las injusticias.

Con este ejemplo del pacto con el diablo, se deben hacer unas observaciones y aclaraciones sobre su significado en el panteón de creencias y dioses de las clases populares coloniales.

El cristianismo incluye parte de su polo opuesto. Sin Dios no hay demonio, sin otorgante no hay suplicante. Para el español, esta dualidad sencillamente no se podía dar; ya que solo existía un Dios y su opuesto, el Diablo.

Tal percepción de la divinidad puede provenir no solo de una visión indígena y de culturas africanas, sino también de factores estructurales de una sociedad en la cual el cultivar alianzas o relaciones de clientelismo tenía claros beneficios.

El ritual era por lo tanto tan importante como la plegaria o el pacto, pues había que satisfacer a la deidad para ser escuchado. El catolicismo practicado por grupos no españoles contrasta bastante con el catolicismo oficial. Existe una deidad y un mundo que debe ser apaciguado para derivar algún beneficio. Es decir, que metafóricamente, la población no española invertía el orden de las cosas a un nivel religioso.

Estas supersticiones nos remontan a una visión del mundo y del Creador que no había sido totalmente abandonada por grupos indígenas y otros cultural y biológicamente mezclados. Metafóricamente, la población no española invertía el orden de las cosas al rendirle culto a aquel o aquellos objetos y características que representaban el polo opuesto o negativo de lo que occidente requería del "inculto" e "incivilizado."

La religiosidad de grupos subalternos también consistía en subvertir ese sistema en vez de aceptarlo pasivamente. Los polvos para obtener algún favor o ventaja, las plegarias y los pactos para cimentar tal relación, todos estos elementos de un universo donde la deidad estaba presente y había que "comprarle" sus favores al igual que rendirle culto. Este Dios era alguien muy presente en la vida de estos sectores y no alejado y manipulado por una burocracia y una cultural que estipulaba la separación entre lo sagrado y lo terrenal.

Todo esto plantea la inquietud de ver cuál fue la importancia de la cultura africana en las prácticas culturales y religiosas de la Colonia. Existieron adaptaciones y replanteamientos culturales, se dio la creación de algo nuevo originalmente propio a distintas culturas y tradiciones.

A un nivel general se puede inferir lo siguiente sobre el uso de polvos, plegarias y pactos:

- Primero los polvos por lo general aparecen en manos de mestizos y gente de origen africano; no he encontrado caso relatando que era un indígena quien comerciaba tales productos.
- Segundo, aparentemente habían polvos para una variedad de usos, para ayudar a memorizar canciones, por ejemplo, hasta llegar a los casos que más aparecen en la documentación, para usos "amatorios", en particular casos de celos y para obtener favores de naturaleza sexual.
- Tercero , la venta y consumo de estos polvos estaban asociados con ciertos rituales que involucraban tanto cementerios como contacto físico con la persona a quien se deseaba afectar. En esto es posible ver la influencia africana.

La nahuatización del español

La primera corriente de asimilación de vocablos nahuas al español fue provocada por los propios conquistadores, quienes al tropezar con plantas, animales y cosas que les eran totalmente desconocidos y para los cuales no había nombre alguno en español, se vieron forzados a adoptar el nombre nahua para designarlos, especialmente cuando se trataba de alimentos.

Los españoles traían ya un extenso grupo de palabras caribes y aztecas, adquirido a su paso por México y en su larga estancia en las Antillas. Como es natural, los nombres nahuas fueron deformados en mayor o en menor grado por los conquistadores.

Existen en esta lengua fonemas no usuales en español, como ts, sh, tl, y terminaciones en t, tl, o c, que los castellanos no lograban pronunciar debidamente. Así, el fonema sh se transformó en j y se dijo Acajutla en vez de Acashutla, ejote por eshut, jilote por shilut.

El fonema ts cambió a z y tsaput fue zapote, tsunte cambio a zonte y tsupilot a zopilote. A las terminaciones en t, tl o c agregaron una e: elot-e, jocot-e, chicot-e, tepequ-e. Otras deformaciones fueron más lejos aún, asimilando los sonidos del náhuatl al más parecido al español, aunque no hubiese la menor relación entre los significados. Cabe destacar que el náhuatl tiene 23 sonidos diferentes.

La segunda corriente, la más importante y la que más influyó sobre el español que se habla en El Salvador, se produjo cuando los indígenas, ya establecida la Colonia, comenzaron a hablar español.

No lo estudiaron en escuelas, gramaticalmente, sino en el diario contacto con los conquistadores.



- **Malinche interprete de Hernán Cortés**

Comenzaron también por deformar las palabras castellanas pronunciándolas a su manera y cambiando algunos fonemas por los del náhuatl. Suprimieron toda diferencia entre s, c y z, sustituyéndolas por el fonema nahua velar, fricativo, no sonoro que suena como una j suave, que aún usamos al decir, por ejemplo, nojotros.

La "ll" se cambio por una "y" muy marcada, que no solo sustituyó a aquel fonema sino que se introdujo donde no existe. No solo decimos cabayo, estreya, etc., sino que la pronunciamos separando el diptongo ia y decimos diya, habiya, teniya.

En el aspecto morfológico, los nahuas trasladaron al español los patrones, formas y procedimientos propios del polisintetismo. Unieron dos o más palabras, suprimiendo fonemas, para formar nuevas palabras, surgiendo así en el habla mestiza formas como vapue (vaya pues), puesi (pues si), vua (voy a), vuaver (voy a ver), vuir (voy a ir), vuavenir (voy a venir), ibir (iba a ir), idiay (y de ahí), alzote (ya lo oíste), onde (donde), ondeno (donde no), ñeque (aunque), ende (desde), endenantes (desde antes),etc. En otros casos, nos conformamos con suprimir fonemas: pue (pues), ay (ahí), ma (toma), va (vaya), ante (delante), bajo (debajo) tas (estás).

Al polisintetismo nahua se debe la gran cantidad de palabras compuestas que se usan diariamente.

Muchas de estas palabras son híbridos españolnahua, como las siguientes: sobalevas, patechucho, matapalo, bocafloja, colegallo, mediopelo, patecuma, vuelacumbo, mediagua y otras.

Igualmente fueron traslados al español gran cantidad de verbos nahuas, castellanizándolos mediante la adición de la terminología –ar. No se usaron las terminaciones –ere –ir, probablemente debido a que los verbos irregulares del español ocurren con esta terminaciones, irregularidades que son desconocidas en la conjugación de los verbos nahuas.

Algunos verbos irregulares del castellano fueron regularizados por los nahuas, siendo especialmente notable el verbo ir. A los nahuas debe haberles parecido absurdo que a medio verbo

ir, se introdujeran formas del verbo ver, por lo que en vez de ve, vete, veme, etc., dijeron i, ite, ime, formas generalmente usadas en el habla popular, o substituyeron las formas de ver por formas de andar, con las que existe mayor analogía. Así, en vez de ve, vete, veme, se dice anda, andate, andame.

Una cultura españolizada y rebelde: los mulatos

La llegada de esclavos negros al actual El Salvador se hizo a través de la Alcaldía Mayor de Sonsonate, la cual fue un centro comercial en el que se llevaban a cabo transacciones de compra y venta de esclavos.

Sonsonate, aunque de menor importancia en el siglo XVII, continuo siendo un centro comercial en el que se llevaba a cabo de convergencia de los traficantes de la región, llegaban los guatemaltecos con sus esclavos destinados principalmente a la ciudad de Lima y su mercado, y también llegaban los traficantes del resto de provincias de a comprar esclavos para los pueblos y villas que los demandaban.

A principios del siglo XVII había entre 4,000 y 5,000 esclavos en el territorio. Un número tan alto de esclavos había superado fácilmente el número de españoles que vivían en las comunidades de Sonsonate, San Salvador y San Miguel, en 1620. Las tres juntas tenían un poco menos de 600 vecinos españoles, o tal vez 3,600 residentes españoles en su totalidad como habitantes de toda la provincia.



- **Negros capturados en África**

Aunque los cultivadores de añil dependían en gran parte de la población indígena para sus necesidades laborales, generalmente poseían algunos esclavos que realizaban tareas especializadas, supervisaban a los trabajadores indígenas y servían de símbolo de estatus. Si se toma en cuenta que alrededor de 1620 había unos 200 obrajes en funcionamiento en el actual territorio de El Salvador, el número de esclavos propiedad de cultivadores de índigo debió ser considerable.

Las preocupaciones de la Corona, relacionadas con los abusos a los indígenas, sugieren que los esclavos africanos y sus dueños compartían un interés mutuo en explotar a las comunidades indígenas. Parece que los amos protegían a aquellos de sus esclavos que participaban en actividades ilícitas, siempre y cuando fueran leales. Con todo, la relación de amo-esclavo no siempre era de beneficio mutuo. Los esclavos con frecuencia trataban de escapar de ella.

La sublevación abierta también indicaba descontento claro con el estatus de esclavo. Tales sublevaciones eran relativamente raras, ya que los dueños de esclavos y los funcionarios reales respondían rápidamente con la fuerza a cualquier amenaza.

No obstante, El Salvador colonial parece haber presenciado una de las sublevaciones de esclavos más grandes en la historia de Centroamérica. Los detalles de la rebelión permanecen oscuros, excepto que ocurrió durante la Semana Santa de 1626 y que en ella pueden haber participado hasta 2,000 esclavos.

La transición de la esclavitud a la libertad en El Salvador colonial ocurrió en gran parte, por medios que no eran la huida ni la sublevación. La manumisión fue uno de esos medios. Los dueños de esclavos a menudo daban la libertad para recompensar a los favoritos, o para deshacerse de esclavos viejos o enfermos. Los esclavos también podían comprar su propia libertad.

Como las importaciones de esclavos casi había terminado, la manumisión y las relaciones entre los hombres esclavos y las mujeres libres condujeron rápidamente a una caída drástica en el número de esclavos en el territorio de El Salvador colonial, hacia finales del siglo XVII. Las uniones matrimoniales en las que por lo menos un cónyuge era esclavo comprendían casi el 18 por ciento de las diligencias matrimoniales en 1671, pero solo seis por ciento del total en 1681 y menos de tres por ciento en 1691. Sin embargo, la tendencia descendente en la población esclava de El Salvador parece haber empezado de nuevo en 1711, cuando solo dos de 107 diligencias tenían que ver con esclavos.



- **Esclavos de la colonia**

No cabe duda de que la primera generación procreada por españoles e indias o por negros esclavos e indias fue más un fruto de la violencia y del abuso de los europeos que del amor. La apropiación de las mujeres era parte del botín del vencedor, es decir de los españoles, y de sus subordinados, los negros esclavos que sirvieron de capataces de los indios durante los primeros años.

Con el paso del tiempo los cruces entre negros e indios no solo continuaron como consecuencia de la convivencia, sino que además fueron promovidos por los españoles: en 1614 se denunció que los españoles de San Salvador enviaban a sus

negros a procrear hijos con indias para luego convencerlas de que sus hijos nacían esclavos, práctica prohibida por las autoridades pues la calidad de esclavo se heredaba por la madre. Pero cualesquiera que fueran las condiciones de su procreación, este nuevo grupo social no cabía dentro de la estructura legal ideada por España para su imperio.

No existen grupos sociales ni naciones que no hayan recibido aportes genéticos de otros grupos a lo largo de su historia. Sin embargo, los grupos sociales dominantes han utilizado el concepto de raza para justificar su posición social, argumentando que el orden de la sociedad no es más que una extensión de la naturaleza.

Así, los españoles creían que tanto los indios derrotados como los negros esclavos africanos y sus descendientes eran seres humanos inferiores. Por ello crearon un complejo sistema jerárquico para las llamadas castas, quienes tenían antepasados de diferente raza, en el cual los individuos ocupaban los puestos superiores según la mayor proporción de "sangre blanca" que corriera por sus venas.

En el caso salvadoreño, se les llamó mulatos a quienes no eran ni españoles ni indios "puros."

Típica expresión racista, la palabra mulato hacía referencia a la mula, el producto "poco natural" del cruce entre yeguas y burros. Mulato es un término despectivo que los blancos de la clase dominante dieron a su mezcla con elementos de la etnia y culturas negras. Lo racional, justo y correcto es mestizo, como nombre del producto de la mezcla o híbrido de raza y cultura de esos cruzamientos.

Mestizo, pues, es mixto o mezclado y cabe en la definición, de manera perfecta, a los hijos de negros y blancas o blancos y negras.

La constante referencia a mestizos y mulatos como intermediarios en los negocios entre indios y españoles mientras duró el auge cacaotero de los Izalcos y la fabricación de añil, explica por qué el estado colonial los ubicara en una mejor situación económica. Por ello cuando se estableció el tributo que debían pagar los indios al extinguirse las encomiendas, también se decidió imponer un tributo aún más alto sobre los mulatos.

Esto, sin embargo, era un espejismo. Los mulatos no podían participar como intermediarios pues fueron expulsados de las tierras de los pueblos de indios y nunca hubo una política coherente que les permitiera tener acceso a su propia tierra. Por ejemplo, San Vicente fue una de las pocas reducciones de mulatos que se crearon, pero a la vuelta de algunos años un grupo de españoles residentes obtuvo el establecimiento de un cabildo y convirtió a la villa en una ciudad de españoles.

Como consecuencia de esta política de exclusión, los mulatos se vieron

obligados a establecerse en las tierras públicas, denominadas realengas, o en las partes más alejadas de las extensas haciendas.

El crecimiento del estrato sociocultural de los mulatos no solo se debió al aumento natural de los descendientes de africanos.

Muchos indios escaparon también de los pueblos, fuera por problemas dentro de la comunidad, por deudas con el estado colonial o por escapar al castigo de los curas por alguna conducta considerada pecaminosa.

Estos indios contribuyeron al aumento de la población marginal y tuvieron descendencia con personas de extracción europea o africana. Por ello, aunque en la mente de los españoles se siguió identificando a los mulatos como descendientes de africanos, la contribución genética de los indios debe haber sido bastante considerable; aunque no se ha corroborado.

En todo caso, fuesen cuales fuesen sus antepasados, los mulatos eran considerados casi por definición criminales, pues no pagaban sus tributos, explotaban ilegalmente tierras que no les pertenecían y se mantenían al margen de los sistemas de control social establecidos para los indios. En palabras de los españoles de la época, eran rebeldes ante las "dos majestades," la de Dios y la del rey.

Hubo varios factores que propiciaron el crecimiento de la población mulata en El Salvador. La prohibición de contratar indios en la producción de añil les abrió a los mulatos un mercado de trabajo dentro de la economía colonial.

Por ello nunca se desarrollaron las llamadas comunidades "cimarronas", es decir pueblos de descendientes de africanos ubicados en regiones aisladas fuera del control de las autoridades coloniales.

A pesar de las protestas de obispos y oficiales reales, la élite española comprendió que sus actividades económicas dependían del trabajo de esta población "criminal". Debido a esto no se eliminaron de los "pajuides" y rancherías, como se denominaba a los dispersos asentamientos mulatos.

La población mulata se dedicaba a dos actividades principales: agricultura y ganadería y la prestación de servicios y comercio.

Para 1764 la iglesia utilizó más la denominación ladino para referirse tanto a mestizos como a los ladinos, y mantuvo separado el vocablo mulato. Como producto de un proceso de ladinización e invisibilización, en 1777, en un informe enviado al rey, ya no se reporta ni a los mestizos ni a la etnia mulata, pero sí a la ladina, posiblemente incluyendo esta a las otras dos.

La cultura de los mulatos tenía elementos de la española. Nunca se

importaron a El Salvador grandes contingentes de esclavos negros de ambos sexos como para formar una cultura distintiva y mantener un lenguaje común. Por ello, negros y mulatos se apropiaron del castellano desde los primeros años de la Colonia. Este fue un instrumento básico al ser esclavos de los españoles e intermediarios libres entre indios y hacendados. El proceso de blanqueamiento o integración al resto de la población, que paulatinamente borró muchos rasgos negroides de los salvadoreños, ha sido fundamental en la extensión de la idea de que el negro estuvo ausente en el istmo y del olvido la herencia genética y cultural de nuestros antepasados africanos. Además de la mezcla interracial, el negro esclavo era forzado a insertarse en la nueva cultura a la que había sido implantado, lo que generaba, entonces, el proceso de asimilación cultural.

En el país su huella se diluyó en la sangre mayoritariamente indígena. Este mismo proceso de asimilación (genético y cultural) borró paulatinamente de la memoria colectiva de los esclavos, y sobre todo sus descendientes, su origen africano, en el orden social en que se vieron obligados a vivir.

Lo mismo hicieron los indios que abandonaron sus pueblos, dado que carecían de otra lengua común que les sirviera para comunicarse.



- **Esclavismo en la colonia**

Además, la carencia de comunidades que les permitiera crear una cultura material distintiva y el contacto esporádico con hacendados que pagaban sus servicios con mercancías europeas hicieron que los mulatos desarrollaran un gusto por estas últimas. Irónicamente, estos individuos que vivían en los límites del poder colonial no tuvieron que ser forzados a adquirir los bienes europeos, como fue el caso de los indios a través del reparto de mercancías.

La élite española y el estado colonial no podían ignorar el crecimiento de este estrato socio-étnico al margen de sus mecanismos de control. La solución de este problema de seguridad interior provino de una amenaza exterior. Aunque ya en el siglo XVI algunas flotas extranjeras, llamadas piratas o corsarias por los españoles, habían atacado las

colonias españolas en el océano Pacífico, no fue sino hasta el siglo XVII que estos ataques se convirtieron en una amenaza constante. La seguridad de Centroamérica no podía confiarse al reducido grupo de españoles y para estos era impensable armar a los indios. La solución fue establecer un vínculo institucional con los mulatos a través de milicias dirigidas por oficiales españoles. A cambio de este servicio militar, las autoridades españolas eliminaron el tributo sobre los mulatos, que de todas formas nunca habían sido capaces de cobrar. La iglesia católica también contribuyó al proceso de integración de los mulatos a la sociedad colonial. Este estrato socio-étnico con serias limitaciones de acceso legal a la tierra encontró en la formación de cofradías una manera de acumular cierta riqueza. Además, en ausencia de comunidades bien estructuradas como las de los indios, tanto las milicias como las cofradías otorgaron a los mulatos mecanismos de vinculación entre sí. Estas cofradías de mulatos no eran tan activas en sus funciones religiosas como las de los indios, pero estaban mucho más vinculadas al sistema comercial, eran mejor administradas y más ricas. El espíritu empresarial, parte de la cultura de los españoles, también había permeado la cultura mulata.

Los mulatos ganaron con el servicio militar algo más que la exención del tributo. Las autoridades españolas se hicieron cada vez más de la vista gorda ante la presencia de mulatos en los pueblos de indios, lo cual continuaba siendo ilegal, y a que compitieran por las tierras de estos pueblos. Este proceso llegó a extremos que pueden ejemplificarse con el caso de la comunidad de Usulután en 1769. Para esta fecha solo había dos familias indias originarias del pueblo, las cuales habían invitado a residir con ellas a otras 18 familias indias de otros pueblos con el fin de no perder el derecho a tener su cabildo de indios. Sin embargo, para esta fecha de cada 100 habitantes solo 6 eran indios. La conquista de los pueblos de indios por los mulatos tuvo como aliados a los curas, dado que sus ingresos aumentaban sustancialmente si el pueblo se convertía en una comunidad mulata. A pesar de las nuevas vinculaciones con el estado colonial, los mulatos siguieron siendo considerados rebeldes, vagabundos y propensos al crimen por los españoles. A su vez, los mulatos despreciaban a los indios e invadían sus espacios. Sin embargo, los mulatos habían pasado de ser un estrato marginal de indeseables a constituir el segundo grupo socio étnico más numeroso de El Salvador para finales del período colonial y, como se verá en los próximos capítulos, su cultura fue eventualmente la dominante en el país.

LA INTENDENCIA DE SAN SALVADOR



- **Iglesia parroquial de San Salvador. Tomado de : El Salvador. La huella colonial.**

En 1770 don Pedro Cortés y Larraz, el nuevo obispo de Guatemala, cruzó el río Paz y entró al territorio de lo que hoy es El Salvador como parte de un recorrido por todas las parroquias de su diócesis.

Las vías por las que pasaba, eran veredas abiertas en medio de tupidos bosques y selvas que subían y bajaban montañas o cruzaban barrancos.

Las veredas se consideraban lo suficientemente buenas si las podían pasar los venados. Las dificultades para el viajero aumentaban al llegar a la orilla de los ríos. Para cruzar el río Torola, en las últimas etapas de su visita, el obispo se tuvo que meter en un saco de cuero o zurrón que se movía de un lado a otro del río con la ayuda de un mecanismo de cuerdas. Al llegar al Sumpul tuvo más suerte porque ahí había un puente de bejucos.

Pero la dureza del viaje se compensaba con la belleza del paisaje: la imagen de un país con cerros muy vestidos de árboles y matorral se repite con gran frecuencia

en la Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Gohatemala, el informe que escribió el obispo al final de su visita y que hoy se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla, España.

Para los habitantes de los tiempos modernos, acostumbrados a las autopistas pavimentadas, puentes de concreto, tierras cultivadas y cerros completamente deforestados, El Salvador de finales del siglo XVIII sería un bello país, pero tan extraño como tierra extranjera. El informe del obispo Cortés y Larraz resulta ser una excelente guía para conocerla. Otra guía para este período es el informe que escribió el intendente Don Antonio Gutiérrez y Ulloa treinta y siete años después de la visita del obispo. En marzo de 1807 el Intendente terminó la primera parte de su obra, la cual envió a Guatemala al capitán general Antonio González Saravia; en 1811, a petición del nuevo Capitán General don José de Bustamante y Guerra, completó la segunda parte.

Pero 1811 fue un año turbulento para San Salvador. Los habitantes de la Intendencia ya mostraban su descontento frente al dominio español. A raíz de los graves incidentes que empezaron el 15 de noviembre de ese año, se perdieron muchos de los papeles preparados por el Intendente. No obstante, con la ayuda de estos dos documentos y menos completos se puede hacer una descripción de los aspectos más importantes de la población, administración y economía de El Salvador a finales de la época colonial.

La población

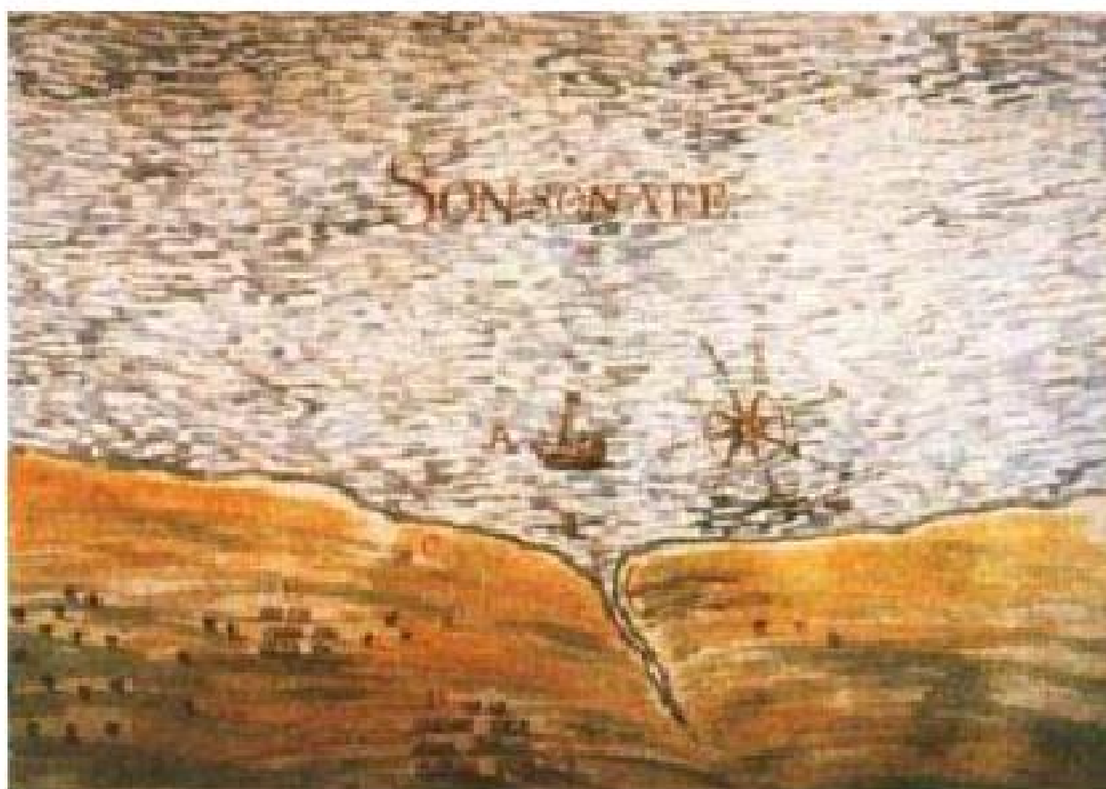
¿Cuántos habitantes había? ¿Dónde y cómo vivían? ¿Quiénes eran? ¿Cuáles eran sus costumbres? Las cifras de población que existen para finales del siglo XVIII, por supuesto, se basan en cálculos aproximados. Aunque había pocos habitantes era difícil contarlos. A la hora de contar cabezas, las cabezas se escondían.

Los curas párrocos, la principal fuente de información, tenían que confiar en las listas que les daban los indios, quienes desconfiaban de los españoles porque sabían que un objetivo de los censos era cobrarles tributos. Además, había una parte de la población que había abandonado los pueblos y, para evitar el control de las autoridades, vivía desperdigada en haciendas o en tierras sin dueño.

El obispo Cortés y Larraz reconoció que muchos cambiaban de lugar y de nombre para vivir con libertad; (y esto también se verifica en los ladinos) y para eximirse de los Reales Tributos. Ellos buscaban sitios donde no había templo, capilla, ni ayuntamiento, ni alcalde, ni quien gobierne, y cada cual vive a su arbitrio. A pesar de estos problemas, la información disponible es suficiente para saber de forma aproximada cuántos habitantes había y dónde vivían. El censo del Obispo Cortés y Larraz se elaboró entre 1768

y 1770 y es el más completo elaborado en la Guatemala colonial.

El Intendente contó 165,278 habitantes en lo que era la Intendencia de San Salvador, es decir, sin contar la Alcaldía Mayor de Sonsonate. El historiador salvadoreño Rodolfo Barón Castro, basándose en las cifras de Gutiérrez y Ulloa y tomando en cuenta sus imperfecciones, llegó a la conclusión de que en las vísperas de la independencia el territorio del país estaba ocupado por aproximadamente 250,000 personas.



- **Plano del siglo XVIII de la ciudad de Sonsonate**

Para poner esta cifra en perspectiva basta considerar que representa menos de una quinta parte de los habitantes del área metropolitana de San Salvador en 1992. La primera conclusión es que inmediatamente antes de la independencia había muy pocos habitantes y abundante tierra.

La mayoría vivía en la zona central, cerca del partido de San Salvador, el más poblado y productivo del país. La zona occidental era más poblada que la oriental, aunque centros productivos como San Miguel y San Vicente tenían importantes concentraciones de habitantes.

Hoy en día es corriente afirmar que la gran mayoría de los salvadoreños son mestizos, pero a finales del siglo XVIII había grandes diferencias culturales entre los grupos étnicos y existían discriminaciones, prejuicios y desconfianzas. Estos prejuicios no permitieron un mayor mestizaje y una mejor comprensión de las prácticas culturales de cada grupo social.

El grupo más grande, poco más de la mitad, era precisamente el de los mestizos. Este término a veces se confundía con el de mulato y ladino en tiempos de la Colonia. Luego estaban los indios, que eran dos quintas partes de la población. Y por último los españoles, que eran poco menos de tres de cada cien habitantes. Los indios desconfiaban de los españoles y de los ladinos.

En Santiago Nonualco, Cortés y Larraz observó que los indios los consideraban forasteros y usurpadores de estos dominios... ellos no quieren cosa alguna de los españoles, ni la religión, ni la doctrina, ni las costumbres.

El informe del obispo Cortés y Larraz habla acerca de las costumbres de los indios, las cuales mezclaban la herencia cultural precolombina con la española. Desde sus pasatiempos como el juego de cacao y el uso de la medicina tradicional. El Intendente contó 26 curanderos en 1807.

También la forma de contar, de 20 en 20 como los antiguos mayas, en lugar de usar el sistema decimal introducido por los españoles. Los indios guardaban tradiciones que se remontaban a la época previa a la llegada de los españoles.

La creencia en nahuales persistía a pesar de la vigilancia de los sacerdotes católicos. Los indios habían encontrado animales protectores a quienes veneraban. Muchos añadían un animal a su nombre cristiano. Así hablaban de Pedro del caballo, Juan del venado o Antonio del perro. La creencia en nahuales persistía a pesar de la vigilancia de los sacerdotes católicos. Los indios habían encontrado formas de mezclar el cristianismo con sus creencias.

En las iglesias preferían las imágenes de santos acompañados por animales y veneraban a los últimos más que a los primeros. Una de las imágenes favoritas era la del apóstol Santiago, la que recibía muchas ofrendas florales, candelas e incienso que no estaban destinados al santo sino a su caballo. Los nahuales usualmente se manifiestan solo como una imagen que aconseja en sueños, o con cierta afinidad al animal que nos tomó como protegidos.

Esta combinación de costumbres indígenas y españolas se encontraba también en fiestas y bailes. Los indios, dice Cortés y Larraz, pasaban horas multiplicadas al toque unísono del pito y tamboril, y sus representaciones eran relaciones del tiempo de la conquista. Esas relaciones eran, por supuesto, los bailes de moros y cristianos, una de las tradiciones salvadoreñas más antiguas.

Los mestizos tenían prejuicios contra los indios. Gutiérrez y Ulloa observó que miraban a los indígenas con el mayor desprecio, y los ocupan en los trabajos mas penosos a pesar de la vigilancia del gobierno.

Pero los prejuicios más profundos se encontraban quizás entre españoles como Gutiérrez y Ulloa, quien al referirse a los indios decía que la embriaguez, raterías, desidia, flogedad e incontinencia son vicios característicos de esa especie.



- **Músicos indígenas de Ataco, tocando el tambor, el pito, y el ataualhé o tamborcito.**

Aunque los prejuicios eran mutuos, no todos tenían el mismo poder. Mestizos y españoles creían que la ley no se tenía que aplicar parejo. Muchos de los referidos vicios, escribió el obispo refiriéndose a violaciones de la ley, no solamente los cometen los indios, sino también, y mucho más, los ladinos y españoles, y que los castigos que se piden ciertamente no es para los españoles y ladinos, sino para los indios. En resumen, antes de la independencia había grandes tensiones raciales y claras diferencias en la posición social y acceso al poder de los tres grupos étnicos: indios, mestizos y españoles.

Cortés y Larraz no entabló una crítica en su descripción de la oscuridad imperante en la Centroamérica hispana del siglo XVIII. América necesitaba la luz del monarca, de una monarquía y una metrópolis capaz de deshacer antiguos arreglos políticos y culturales. Armados con ideas ilustradas, cuya filosofía buscaría armonizar prácticas sociales y políticas, el orden y el desarrollo serían posibles. Cortés y Larraz no es un intelectual dedicado al cuestionamiento de los valores aceptados, pero sí es un ilustrado que intenta comprender el mundo a través de los límites de la observación.

Pero si el reporte final de la visita fue más que una queja, no llegó a ser crítica adecuada ni desarrollada. Este está lleno de contradicciones.

En forma irónica, figuras como Cortés y Larraz fueron marginados tanto bajo el mandato de Carlos III como por sus sucesores en el trono. En el caso específico del arzobispo, su posición como clérigo durante una época que buscaba dominar el poder de la iglesia católica en la sociedad, implicaba que se cumpliera la función de los españoles como agentes legítimos de las instituciones coloniales.

La administración

En 1805 el Intendente Gutiérrez y Ulloa entró a San Salvador, la ciudad donde iba a vivir por seis años ocupándose de la administración de la colonia.

Según Cortés y Larraz, la ciudad tenía calles bien formadas, buenas casas y plazas, no obstante que se ven varios edificios arruinados, o por causa de temblores o porque hay mucha gente pobre y ociosa.

La mayoría de las actividades administrativas de la Intendencia se concentraban en las pocas calles que rodeaban la plaza mayor.

Un breve recorrido de los principales edificios de San Salvador ofrece una idea de las actividades relacionadas con la administración de la Colonia.

La primera tarea administrativa del Intendente era mantener el orden público. Al salir de su casa, a dos cuadras al sur de la polvorienta Plaza Mayor hoy llamada Parque Libertad, el Intendente cruzaba la calle hacia el

oriente. Llegaba a la casa del Comandante de Armas, encargado de la seguridad de la colonia con la ayuda de un ejército de casi 300 milicianos que tenían su cuartel detrás de donde hoy está la Catedral. Ahí estaba el convento de Santo Domingo. La administración de justicia estaba en manos del cabildo que, junto con las cárceles, quedaba del lado sur de la Plaza Mayor.

La segunda tarea de Gutiérrez y Ulloa era cobrar impuestos. A una cuadra al norte de la casa del Intendente estaban la Real Hacienda y la oficina de las cajas reales, y una cuadra más al poniente, la casa del contador. La aduana quedaba al lado oriente del convento de Santo Domingo. Este convento se fundó a mediados de 1551. Fue dirigido por los frailes Tomás de la Torre, Vicente Ferrer y Matías de la Paz. Se creó para controlar los excesos.

El objetivo de todas estas oficinas era administrar el cobro de impuestos. Estos se complementaban con los ingresos de los monopolios de tabaco y aguardiente que también se administraban desde la capital. La fábrica de aguardiente quedaba a tres cuadras al oriente de la iglesia parroquial, hoy Iglesia del Rosario. En el área donde hoy se encuentra esta iglesia se edificó la primera parroquia, frente a ella se construyó la Plaza Mayor.

Una última actividad del intendente Gutiérrez y Ulloa tenía que ver con la administración de la vacuna contra la viruela, una innovación de las

Reformas Borbónicas que se tomaba muy en serio. Había cinco vacunadores en San Salvador y uno en casi todos los partidos. La vacuna fue descubierta por el británico Edward Jenner en 1796.

Para facilitar la administración, el territorio de la Intendencia se había dividido en 15 partidos: San Salvador, Olocuilta, Zacatecoluca, San Vicente, Usulután, San Miguel, Gotera, San Alejo, Sensuntepeque, Opico, Tejutla, Chalatenango, Santa Ana, Metapán y Cojutepeque. En cada partido había representantes de las autoridades encargados de las labores de administración: mantener el orden, administrar justicia, cobrar impuestos y vacunar.

Los partidos más grandes estaban administrados por alcaldes, mientras que los más pequeños estaban a cargo de un teniente subdelegado. Había dos excepciones interesantes. Metapán, aunque era pequeño, tenía un alcalde debido a que era un partido rico donde estaban los ingenios de hierro y la mayor parte de la población era española. La otra excepción era Cojutepeque, que a pesar de ser un partido grande tenía un teniente subdelegado; esto se debía a que la mayoría de su población era india y más propensa a rebelarse, por lo que una autoridad militar parecía más oportuna. En un partido como el de San Vicente, presidido por una ciudad

antigua en una zona de gran producción añilera, el gobierno era complejo y había más impuestos que cobrar debido a la gran riqueza agrícola. Ahí la autoridad estaba en manos de dos alcaldes ordinarios y un ayuntamiento con regidores. Un alférez real, un alguacil mayor, un alcalde provincial y de la hermandad, un juez de policía, un procurador síndico y un escribano imponían el orden público.

Un subdelegado de Real Hacienda recogía los impuestos. Este se hacía cargo de todos sus ramos: administración de correos, receptoría de alcabalas, junta municipal y aguardientes y tabacos. Los cargos administrativos estaban principalmente a manos de españoles y criollos, lo cual tuvo varias implicaciones. Los criollos que ocupaban cargos de autoridad adquirían confianza en la capacidad de gobernarse a sí mismos. A su debido tiempo esto facilitó la independencia. El reto mayor fue lograr la integración de los nuevos estados.

Entre 1798 y 1804, San Salvador estuvo gobernado por intendentes interinos, lo cual dio a los criollos la oportunidad de ejercitarse en el poder y apreciar las ventajas de una mayor autonomía en la toma de decisiones. Además, las relaciones diarias entre españoles y criollos en cargos administrativos generaban fricciones entre ambos grupos, pues con frecuencia los españoles adoptaban una actitud de superioridad. En las ceremonias eran frecuentes las disputas con respecto a precedencias, y los criollos resentían el que no se les diera el respeto que ellos se merecían.

Muy diferente era la situación de los cabildos en los pueblos de indios, los cuales servían de intermediarios entre las comunidades y las exigencias de las instituciones coloniales. Gutiérrez y Ulloa, desde su perspectiva de intendente, describió la administración de las comunidades notando la diferenciación social al interior de las mismas.

Su gobierno interior, escribió el intendente, propende mucho al sistema aristocrático, no atreviéndose ninguno de sus alcaldes o gobernadores a cumplir providencias o dar las que corresponden a su esfera sin el mutuo consentimiento de los vecinos, que se llaman principales, y son los que obtuvieron ya cargos, están inmediatos a ellos o gozan alguna influencia con los españoles y están ventajosos de caudales o talentos.

Como muestran los párrafos anteriores, a principios del siglo XIX se había consolidado la administración de la Intendencia de San Salvador de acuerdo con los lineamientos de las reformas borbónicas. Lo anterior se ilustrar con el debilitamiento de las milicias en El Salvador colonial, lo cual ocurre a partir de la emisión de la Ordenanza de Repartimientos de 1784 y de la desactivación de esa

corporación después de 1783. La Ordenanza de Repartimientos fue instaurada por presión de los productores de añil de la Alcaldía Mayor de San Salvador.

Pretendía un sistema de conscripción obligado por ladinos, negros libres, mulatos y otros mestizos que no poseyeran plantaciones de añil tabaco, arroz, frijoles o maíz en tierras propias o arrendadas. De esta forma, los productores de añil se aseguraron mano de obra obligada en momentos del auge de su producto.



El declive de las milicias de las Provincias de San Salvador y Sonsonate se acentuó a partir de 1787 y coincidió con el proceso del desplome económico de la industria añilera y las políticas de ahorro de una corona en bancarrota. Pero fue a partir del nombramiento de Bernardo Troncoso en 1789 como Capitán General del Reino, que se aceleró el decaimiento de las milicias, ya que se trató de privar el Fuero Militar otorgado a las castas.

El Fuero Militar permitió cambios en la sociedad colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate. Por un lado aceleró el clientelismo y el caudillismo, y por el otro acentuó la división entre los diferentes grupos étnicos que componían la sociedad. El servir en las milicias y la explotación del Fuero Militar redundó en el favoritismo y la negociación para obtener ayudas.

De hecho, los comandantes españoles lo utilizaron para crear un culto a su personalidad o para engrandecer su poder, tanto económico como político, al garantizar favores a las castas. Al final del siglo XVIII, las castas fueron explotadas por los productores del añil y sus privilegios militares otorgados.

La Economía

Si bien es cierto que la producción de añil era de gran importancia para las autoridades y para darle dinamismo al comercio, no se puede ignorar que la mayor parte de la economía estaba dedicada a actividades de subsistencia. El cultivo de granos básicos eran la primera preocupación de la mayor parte de la población.

Las costumbres en el vestir y la vida en las ciudades han cambiado enormemente con el paso del tiempo, pero los alimentos más comunes en el siglo XVIII eran similares a los que hoy tanto gustan a los salvadoreños: maíz, frijol, plátanos, yucas y otros por el estilo, aunque para hacer la masa de maíz se empleaban metates de piedra en lugar de los molinos de hoy.

Los cultivos comerciales incluían el azúcar, producto importante porque también se utilizaba para la fabricación de aguardiente. Mientras halla trapiches, decía el Intendente, no faltarán embriagueces.

Además se producían buenas cantidades de bálsamo en Guaymango y Ateos. El colono español intentará comer como en España, pero se verá obligado a complementar la comida con diversos productos locales. Pese al rechazo inicial de aquellos frutos y productos que los indígenas poseían y ante la finalización de las provisiones traídas de España (bizcochos, carnes secas, aceitunas, vinos y aceites), algunas empresas conquistadoras se ven obligadas a recibir y consumir cuanto el medio natural les pudiera ofrecer.

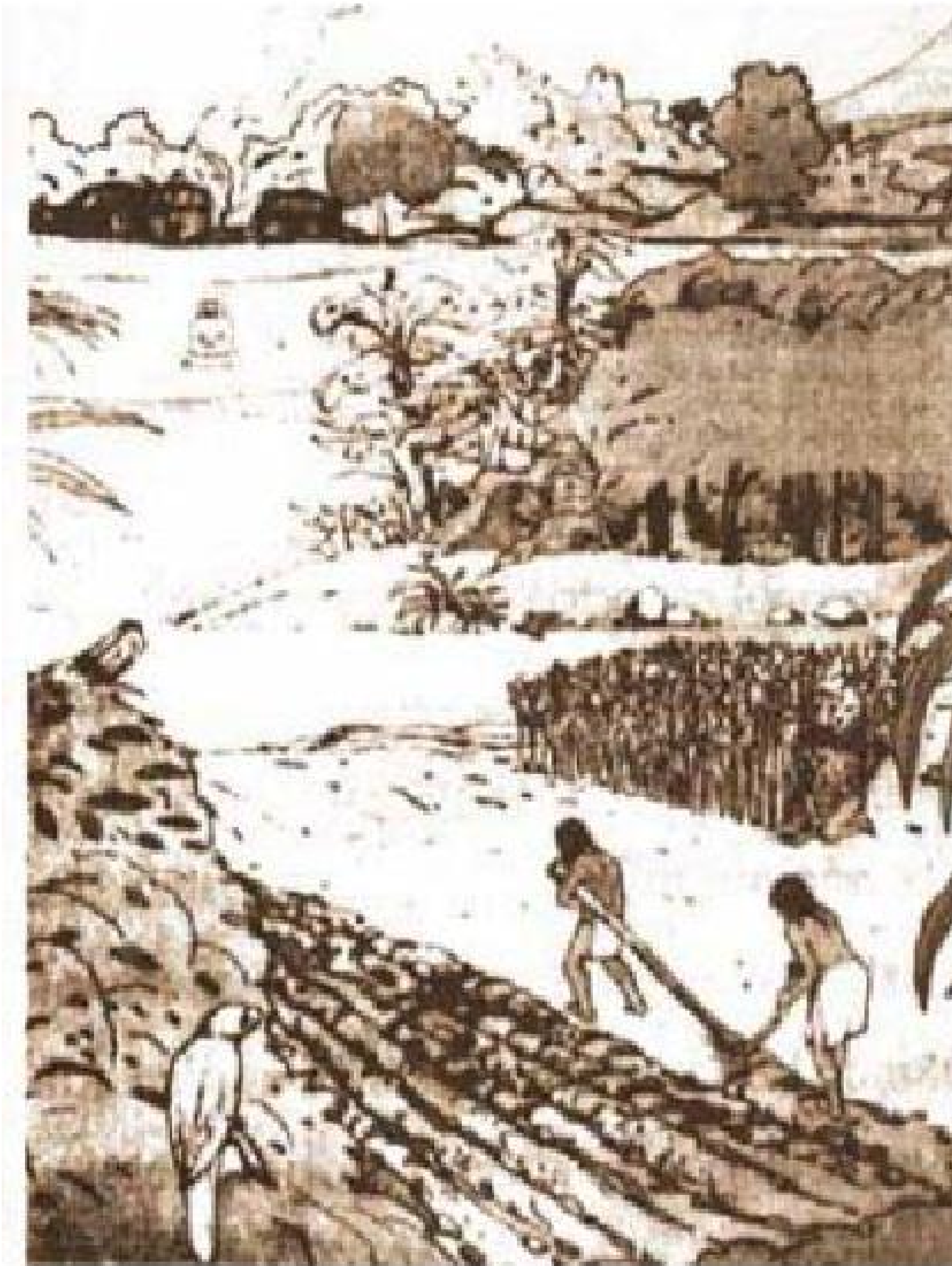
San Vicente se distinguía por su producción de tabacos, y Usulután por el algodón y la sal. Cerca de Caluco (Sonsonate) había salinas. La ganadería jugaba un papel importante; había ganado en todas partes pero principalmente en San Salvador, San Vicente, Usulután y San Miguel, que, no por coincidencia, también eran zonas añileras.



Las labores agrícolas se llevaban a cabo en haciendas, en las tierras comunales de los pueblos de indios y en los ejidos o tierras otorgadas a los pueblos de mestizos para cultivar sus alimentos.

El intendente Gutiérrez y Ulloa contó 447 haciendas de ganados y tintas. Aunque el ganado y la tinta de añil eran los dos productos comerciales más importantes, las haciendas producían además azúcar, algodón y alimentos como maíz y frijoles.

El informe de Gutiérrez y Ulloa describió la hacienda de Concepción, típica del partido de San Salvador: Concepción-Hacienda de D. Paulino Durán y Hermanos al N.N.O. de San Salvador, distante 11 leguas. Se cultiva añil, cosechan maizes, se cría algún ganado y está poblada con algunos ranchos, fuera de camino real y su temperamento es cálido y húmedo como todo el partido y sujeto como él a temblores.



No sabemos cuántos de los 122 pueblos de indios que registra el informe del intendente tenían tierras comunales, aunque podemos suponer que la mayoría. Estas tierras se dedicaban principalmente a la agricultura de subsistencia y potreros, pero con frecuencia también se cultivaban con productos para vender en las ciudades. Los indios de Mexicanos cultivaban maíces, caña dulce y brava, de que hacen particular tráfico por ser uno de los materiales comunes para todos los edificios a causa de los continuos temblores de tierra de toda la provincia. La caña brava se utilizaba en el bahareque que era el sistema de construcción de viviendas hechas fundamentalmente con palos entretejidos de cañas y barro.

La producción indígena con frecuencia se encontraba en los mercados locales. Los habitantes de Paleca, por ejemplo, fabricaban vasijas grandes de barro ordinario sin vidriar, pero de mucho consumo por lo fuerte para varios usos domésticos. Como había poco comercio con el exterior, la gente se abastecía con artesanías locales.

El trabajo artesanal era variado. Según Gutiérrez y Ulloa el de platería y tejedores en algodón consiguen singular ventaja; cuyas obras, aunque carecen de invención, tienen la particularidad de estar bien concluidas y modeladas a los diseños que les presentan. Las ocupaciones artesanales más comunes eran tejedores (1,803), sombrereros (367); herreros (272), panaderos (275) y carpinteros (100).

También había músicos, pintores, plateros, albañiles, sastres, zapateros y tintoreros. Cuatro quintas partes de los artesanos se dedicaban de una forma u otra a la manufactura de artículos de vestido: tejedores, tintoreros, sastres, sombrereros y zapateros. El resto se dedicaba a la construcción, eran albañiles y carpinteros, o a otras pocas actividades como la herrería, la platería, la pintura o la música.

Las mujeres se dedicaban entre otras cosas a múltiples oficios y a suplir en forma artesanal los objetos que se necesitaban en el hogar. La interacción de la mujer indígena con la sociedad española permitió que

muchas de ellas fueran interlocutores entre ambas culturas.

¿Quién producía?

Gutiérrez y Ulloa divide a la población económicamente activa de acuerdo con sus ocupaciones.

Como era de esperarse, la mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, pero de cada 100 personas que trabajaban la tierra, menos de tres eran propietarias, 16 eran arrendatarias y los 81 restantes eran jornaleros.

Hay que notar que estos jornaleros eran en su mayoría personas que dedicaban buena parte de su tiempo a trabajar sus tierras comunales y ejidos, por lo que no puede decirse que carecían de tierras.

Con frecuencia la producción de ciertas manufacturas era ocupación casi de forma exclusiva de los mestizos, según Gutiérrez y Ulloa: [en los mestizos] están depositadas las Artes y Oficios, y aunque con bastante atraso, llenan sus surtidos las primeras necesidades.

El censo no toma en cuenta la participación de las mujeres en la economía; gran número de ellas se dedicaban a hacer el hilo que usaban los tejedores.

La mayor concentración de artesanos estaba en San Salvador, pero había otros importantes centros artesanales, como Cojutepeque, Zacatecoluca y San Vicente. Algunos artesanos provenían principalmente de los pueblos indígenas. Los sombrereros, por ejemplo, se concentraban en Cojutepeque, Zacatecoluca y Olocuilta, todas regiones con alto porcentaje de indios.

En las zonas donde había sombrereros generalmente se producían también cestos y petates. En San Pedro Masahuat se cultivaba tule para hacer petates.

Los herreros estaban principalmente en Metapán, centro de producción de hierro, y San Salvador.

La distribución de todos estos productos entre la población en general estaba a cargo de los comerciantes. Por supuesto, estas personas no eran necesariamente gente diferente de los productores. Todos los domingos era muy común ver agricultores que bajaban a la plaza del pueblo con sus verduras o granos básicos; así, los productores se convertían en comerciantes.

Dice Cortés y Larraz que los habitantes de Mexicanos con la proximidad a la Ciudad de San Salvador, se ayudan llevando sus frutas y verduras, trabajando en la misma ciudad y sus haciendas, con lo que pueden pasado bien. En Tonacatepeque sus cosechas son maíces, frijoles, ganados, caña, verduras y frutas de que proveen a la Ciudad de San Salvador, como también de pescado de la laguna (de Ilopango), y sacan mucho dinero.

Generalmente la plaza estaba ocupada por vendedoras que, protegidas del sol por petates y toldos de mantas multicolores, intercambiaban sus productos, usando como moneda semillas de cacao. Al intendente Gutiérrez y Ulloa le llamó la atención la limpieza de las expendedoras, aun de las cosas más sucias.

Ahí llegaban vendedores de toda la provincia con telas, sombreros de paja, ropa, cántaros de barro y otras manufacturas del país, además de transportar productos de América. Muchos de los vendedores se dedicaban exclusivamente a esa actividad. El informe del Intendente daba cuenta de 127 comerciantes y 1,738 traficantes, quienes vendían en las ferias o trabajaban como buhoneros vendiendo de pueblo en pueblo usando la mula como tienda.

Estos vendían colchas, sábanas, frazadas, vestidos de mujeres, ropa de hombre, ropa interior, calzados, etc.

Los historiantes y la arqueología colonial en El Salvador

El legado colonial salvadoreño se manifiesta a través de los historiantes y los sitios arqueológicos de esa época, entre otras cosas. La historia de moros y cristianos o historiantes es una danza tradicional de El Salvador. Fue introducida por los conquistadores ibéricos en la etapa de colonización del continente americano. En ella representaban aspectos religiosos y de guerra.

Cada máscara que se usa en este baile representa un rostro diferente. Su tiempo de fabricación es de cuatro horas aproximadamente, hay que realizar plantillas, aplicar pegamento, darle forma y luego hay que dejarla secar. Posteriormente se le aplican varias capas de pintura y se le dan los toques finales.

Su origen data de las luchas de los moros o musulmanes contra los reyes cristianos quienes pretendían expulsar a aquellos de la península ibérica y quitarles su dominio de casi ocho siglos. En el continente americano, los españoles le agregaron elementos relativos a la conquista, como la victoria sobre México-Tenochtitlán.

El traje de los moros lleva elementos indígenas como plumas, cascos de leones o tigres; en cambio los cristianos visten con pantalones sencillos, mantos, coronas y una cruz encima del tocado. La música se toca con pitos, flautas y tambores.

Algunos de los sitios arqueológicos más importantes de El Salvador son los siguientes:

1. Peñón de Zinacantán: se ubica en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos 6 kilómetros al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de elevaciones naturales conocidas como Cerro Redondo y Pueblo Viejo.

Los acontecimientos que hacen de este asentamiento un sitio de interés arqueológico e histórico, se refieren a una batalla entre la población indígena alzada y los españoles en el año de 1538, cuya fuente se basa en las probanzas militares de Miguel Díaz Peñacorba y Bartolomé Bermúdez, protagonistas principales de las hazañas.

2. Hacienda Mapilapa: se ubica a 2.7 kilómetros al norte de la ciudad de Nejapa, municipio homónimo, departamento de San Salvador, en la Hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, en el caserío La Portada, denominada así por los vestigios arqueológicos de la Antigua Fachada de la Capilla de la Hacienda Mapilapa.

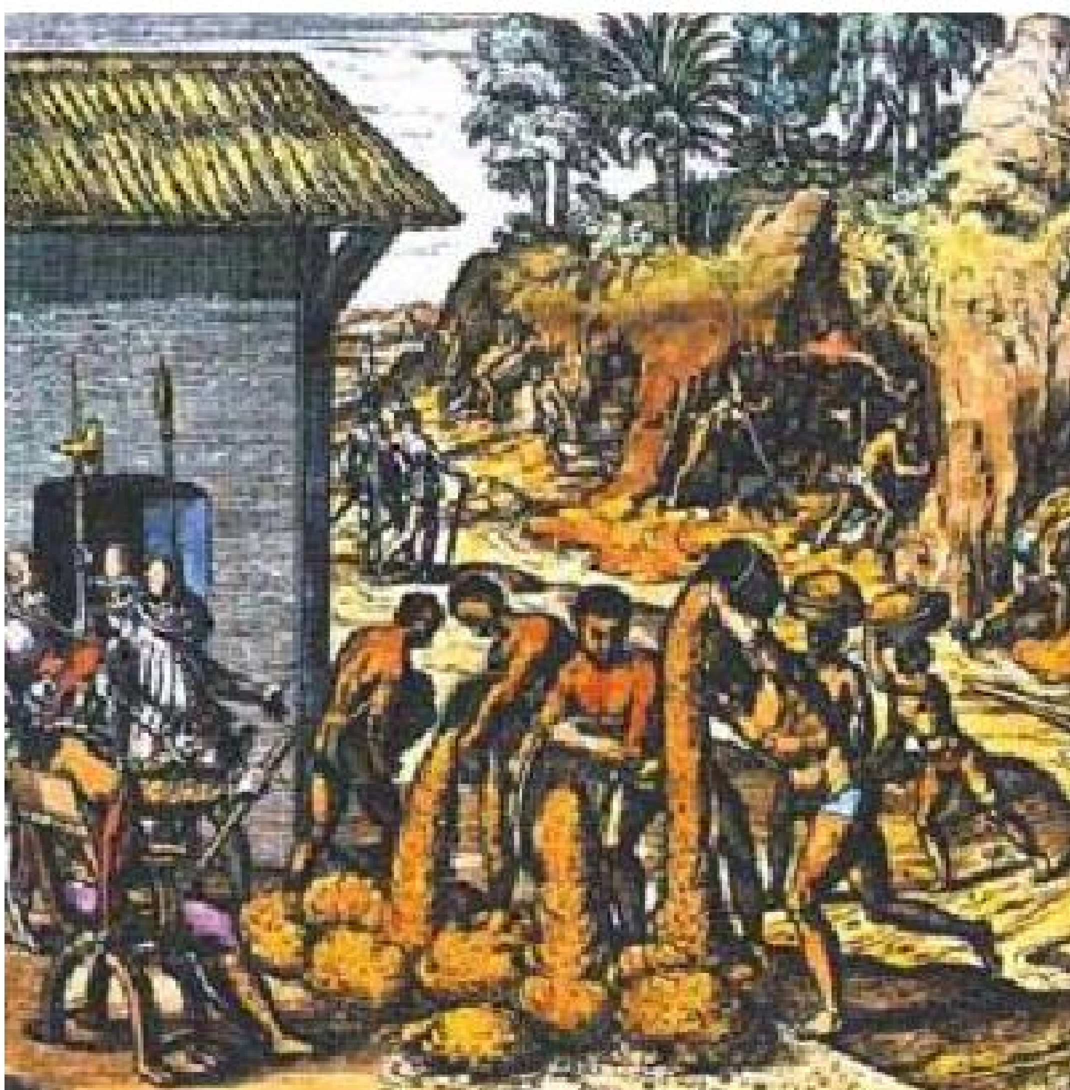


- **Historiante**

Estos vestigios datan del siglo XVII, tras la destrucción del antiguo pueblo en mención por la corriente de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador, los lugareños se trasladaron cerca del asentamiento actual. Un año después de la catástrofe, en marzo de 1659 solicitaron a la Corona una porción de terreno cerca de la hacienda Mapilapa, perteneciente al español Andrés Campo para poblarlo.

En 1696 la hacienda estaba bajo la advocación a San Jorge, como su patrono, y se consignó un posible cambio de dueño, ya que aparece el nombre de Don José Lara de Mongroviejo como propietario de Mapilapa. Probablemente la continuidad de esta familia a cargo de esta hacienda se proyecta al siglo posterior, ya que en un expediente de visita para constatar el empleo de mano de obra indígena efectuado en 1703 ubica al capitán don Manuel de Lara como el propietario de la misma. Otros datos relevantes que ofrece este documento son aquellos que ubican a la hacienda como productora de añil tanto en sus campos como en los obrajes que posee.

Asimismo, se menciona la existencia de una ermita donde se impartía doctrina cristiana a sus trabajadores, entre los cuales había indios, ladinos y mulatos que declararon recibir alimentación y jornadas de trabajo acordes a las ordenanzas de ese tiempo.



En 1785 continuó bajo la misma familia, la cual empleó 23 peones provenientes del pueblo de Nejapa durante ocho semanas. El siglo XIX presenta cambios importantes en cuanto a las familias propietarias de esta hacienda. No es seguro afirmar que la inestabilidad de las primeras décadas de la república independiente que ocasiona daños tanto a la gobernabilidad como también en la economía agrícola, a la cual se suma la crisis del mercado añilero pueda explicar estos cambios.

El informe del intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa menciona a Mapilapa como hacienda de ganado y añiles del partido de Opico, pertenecientes a la viuda y sucesión de Lansel. Manuel Rubio Sánchez cita un informe de 1805 donde aparece los cortes de las haciendas añileras, entre ellas la de estudio y menciona como propietaria a doña Gertrudis de Becerril. A mediados de este siglo la propiedad perteneció a la familia Bustamante, con una diversidad de producciones agrícolas para las cuales se posee maquinaria de moler caña de azúcar, destilación de aguardiente, molino de trigo, obrajes y estufas para elaborar añil.

3. Hacienda e ingenio de hierro de Atapasco: se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio, al norte del río Claro y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías a través del puente colonial de Atapasco, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Este lugar se destaca por la ubicación de un ingenio de hierro perteneciente a la orden de los dominicos.

En 1746, los monjes lo habían arrendado a Ignacio Mirasol y subarrendado a José de Lara Mogrovejo, quien estaba produciendo 77,500 libras anuales de hierro.

En las postrimerías del dominio español se mantiene la pertenencia de esta hacienda a los dominicos según el informe del Intendente Ulloa, aunque no se mencionan sus producciones.

Décadas más tarde, en la Estadística de 1858-1861 se menciona que en Atapasco existe la magnífica y antigua obra del puente con el mismo nombre sobre el río Sucio.

4. Ingenio de hierro de San Miguel: se ubica en el Caserío y Cantón San

Miguel Ingenio, ubicado a 10.2 kilómetros al este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al sur de la calle balastreada que conduce hasta Citalá, al norte de río San Miguel Ingenio. En este sitio se localizan los restos de un antiguo ingenio de hierro del último cuarto del siglo XVIII, el cual posee varios canales y canaletas, una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

5. Portada de Ostúa: se ubica en la Hacienda Ostúa del Caserío San Jerónimo, ubicado a unos 11.4 kilómetros al Oeste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al Norte de río Angue o Aguiatú, también conocido como río Frío, Negro o El Brujo. Las fuentes históricas coloniales indican un despoblamiento de los alrededores del lago de Güija entre 1733 y 1740, a raíz de inundaciones provocadas por desbordamiento de los ríos Angue y Ostúa.

Otros pueblos de esta zona que desparecieron posteriormente en la primera mitad del siglo XVIII fueron Güija y Ostúa, que poseen las advocaciones de Nuestra Señora de Belén y el Cristo Crucificado, respectivamente, según una consagración de campanas en las poblaciones de los curatos de Santa Ana y Metapán en 1734, en donde no aparecen los pueblos referidos en la citada tasación del siglo XVI.

Jorge Lardé, evalúa la posibilidad de la destrucción entre 1773 (luego de la consagración de campanas) y el 11 de mayo de 1740 cuando el informe del alcalde mayor, Manuel de Gálvez y Corral no figuran esas comunidades como pueblos.

Sin embargo, Lardé cree que los sucesos sísmicos que las fuentes documentales (no precisadas) informan en 1733 que afectaron casi toda la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la región de Santa Ana, fue la causa del derrumbamiento de las iglesias de Metapán, Angue, Ostúa y Belén Guijat, a raíz de lo cual los vecinos de Angue y Ostúa tomaron vecindad en el primero, mientras que el último pueblo hicieron lo mismo en Texistepeque.

Empero, quedan algunos puntos inconclusos que requieren mayor investigación en fuentes, ya que la irregularidad de las menciones de dichas poblaciones en informes oficiales dejan abiertas dos posibilidades: la inundación de Ostúa entre 1734 y 1740 o la destrucción sísmica en 1733. En ambas posibilidades debe contemplarse los demás pueblos por compartir

aparentemente el mismo destino y la misma interpretación imprecisa.13

6. Templo de Santa María Magdalena de Tacuba: se localiza en la meseta de la sierra de Apaneca Ilamatepec, ubicada a unos 5.5 kilómetros al Oeste de la ciudad de Ahuchapán, en el municipio de Tacuba, del departamento de Ahuchapán, frente al parque central de la villa del mismo nombre. La primigenia iglesia de dicho poblado fue edificada aproximadamente en 1705, según la memoria de Mateo Ramírez, el alcalde del pueblo e indio principal del mismo.

El documento en mención, se refiere a una causa se reclamó del Alcalde Mayor de Sonsonate que exigía entrega de especies para la construcción y ornamento de la iglesia. Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba. En la información jurada de la práctica, el alcalde atestiguó que la iglesia comenzó a edificarse a instancias del cura licenciado don Jacinto Jaime, quien contrató al oficial Juan Clemente y a su hijo ayudante del mismo nombre.

Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba.

Según el documento, otros pobladores atestiguaron lo mismo, concluyendo que para 1769 la edificación contaba en su interior con retablo, órgano y roquetes de acólicos (sic). Otros autores, entre ellos Jorge Lardé y Larín afirman que la destrucción del templo junto a los de Caluco por el terremoto de Santa Marta, destructor de Santiago de Guatemala en 1773, cuatro años después del citado informe judicial de Tacuba.

INDEPENDENCIA, FEDERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

La independencia centroamericana de España

El 21 de septiembre de 1821 los habitantes de San Salvador recibieron con tañidos de campana y fuegos artificiales la noticia de que seis días antes se había proclamado la independencia. La alegría del momento no implicaba una gran sorpresa, ya que el proceso independentista fue largo y los habitantes de la Intendencia habían participado activamente en conspiraciones en contra de las autoridades españolas.



Este capítulo trata de la variedad de causas que explican el proceso de independencia en Centroamérica.

En los dos capítulos anteriores se han analizado las Reformas Borbónicas y las tensiones raciales que existían en la Intendencia de San Salvador.

Las Reformas Borbónicas tuvieron éxito en promover el comercio, pero también contribuyeron a los celos entre los peninsulares y los criollos, y al resentimiento de la gente frente a los impuestos y las reglamentaciones comerciales. Permitieron que los criollos crearan una identidad como americanos.

Además, la presencia de la dinastía de los Borbones en España facilitó la llegada a las colonias de la ideología de la independencia de Estados Unidos y de la Revolución francesa, la Ilustración. En 1808 la invasión de Napoleón a la Península Ibérica causó la crisis de la monarquía hispánica. Esto favoreció la expansión del proyecto constitucional a ambos lados del Atlántico, generando nuevas ideas y prácticas políticas. La independencia tuvo, por lo tanto, antecedentes complejos como cambios en las ideas y una crisis económica y política.

Los cambios en las ideas

En el siglo XVI, Nicolás Copérnico pasó sus últimos años preocupado con la idea de que la Tierra no era el centro del Universo. Según su teoría, la Tierra y los demás planetas giraban alrededor del Sol. ¿Cómo se relaciona la teoría del sabio polaco con la independencia de Centroamérica?

De muchas formas. La publicación del libro de Copérnico en 1543 marcó el principio de la llamada Revolución Científica. Estas ideas primero cambiaron la opinión sobre la ciencia y luego pusieron en duda la autoridad de los reyes. En la época de Copérnico la explicación de todos los problemas se buscaba en la religión. Las opiniones más comunes se basaban en los esfuerzos de los filósofos, como Santo Tomás de Aquino, para armonizar las enseñanzas del cristianismo con la filosofía del griego Aristóteles. Copérnico, al decir que la Tierra giraba alrededor del Sol, fundamentaba su teoría en la observación directa de las estrellas y no en la autoridad de la Iglesia ni de la filosofía de Santo Tomás.

Poco a poco la gente empezó a desligar sus ideas de la religión. A esto se le llama secularización del pensamiento. El astrónomo italiano Galileo Galilei contribuyó a probar la teoría de Copérnico con la ayuda del telescopio. Estos avances mostraban que la Biblia no explicaba los movimientos de la Tierra ni otros aspectos de la Naturaleza.

De esa manera surgió una actitud científica. Para entender la Naturaleza era necesario hacer observaciones directas y experimentos. Sin embargo, los científicos no abandonaron la religión. Galileo, por ejemplo, era muy religioso. Muchos científicos creían que así como Dios había escrito la Biblia, la Naturaleza era otro libro divino que había que leer mediante el método científico. La ciencia no interfiere en asuntos que le son ajenos.

Es más, de la misma forma que se podía usar la razón para entender las leyes de la Naturaleza, también se podía aplicar para entender las leyes que regían las sociedades humanas. Pensadores como los ingleses Thomas Hobbes y John Locke desarrollaron teorías políticas que explicaban que el poder de los reyes no venía de Dios, sino que era el producto de la sociedad humana.

En el siglo XVIII, muchos pensadores franceses que pertenecían al movimiento de la Ilustración desarrollaron estas ideas. Entre ellos se encontraban Voltaire, Montesquieu y Rousseau. Aunque había desacuerdos entre ellos, compartían a un nivel general una forma de pensar secular y creían en el uso de la razón, en el progreso constante de la raza humana y en la tolerancia.

Sus ideas tienen gran influencia sobre el pensamiento moderno y la

organización de los estados. Montesquieu, por ejemplo, escribió el libro El espíritu de las leyes, en el que expone que los estados debían estar regidos por constituciones y tener tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Gran parte de los estados modernos, incluyendo El Salvador, ponen en práctica esta idea. Jean Jacques Rousseau, por su parte, creía que las leyes no debían ser el producto del capricho de los reyes, sino que eran un acuerdo entre todos los miembros de la sociedad. Las leyes eran, según sus palabras, un contrato social. Como lo más probable era que hubiera desacuerdos entre los miembros de la sociedad, la mejor forma de escoger las leyes era a través del voto.

Estos cambios lograron muchos seguidores en Europa. En España y en las colonias americanas la introducción de las ideas de la Ilustración estuvo vinculada con las Reformas Borbónicas.

Las dos grandes revoluciones del siglo XVIII, la independencia de Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789), adoptaron las ideas de la Ilustración. Estados Unidos y Francia aprovecharon las enseñanzas políticas de Locke, Montesquieu y Rousseau para organizar sus gobiernos: declararon que el poder provenía del pueblo y no de Dios; escribieron constituciones en que el estado tenía tres poderes, y utilizaron el voto para decidir quién iba a redactar y promulgar las leyes.

Una parte esencial de esas constituciones era también producto de la Ilustración: la definición de los derechos de los ciudadanos. Aunque no siempre se hayan aplicado estos principios, la idea de que todos los seres humanos tienen derecho a la libertad y a la igualdad se empezaba a incorporar en las legislaciones del mundo.

Estos cambios llegaron a España y a sus colonias y contribuyeron al movimiento de la independencia.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se enseñaban las ideologías de la Revolución científica y de la Ilustración. Eminentes maestros como el presbítero José Simeón Cañas, nacido en Zacatecoluca (El Salvador), y Fray José Antonio Goicoechea, nacido en Costa Rica, enseñaban los últimos adelantos de la Geometría, la Astronomía y la Geografía.

El joven estudiante José Cecilio del Valle mostró en su tesis de doctorado que estaba al tanto de las últimas teorías sobre la electricidad. La inclinación hacia las ciencias aumentó después de la visita a la Capitanía General de la misión científica de José Longinos Martínez y José Mariano Moziño, en la última década del siglo. El interés de estos científicos en las diferentes especies de plantas de la colonia fue una inspiración para los estudiantes de la Universidad.

Al igual que en Europa, el uso de la ciencia para comprender el mundo natural se pasó a las nuevas teorías sobre las sociedades humanas. Los profesores y estudiantes de la Universidad de San Carlos se interesaron también en las ideas de Locke, Montesquieu y Rousseau.

A principios del siglo XIX, los estudiantes de la Universidad, en sus tesis, argumentaban que la autoridad provenía del consentimiento de los gobernados, en lugar de venir de un rey que gobernaba por mandato divino. Estas ideas políticas se discutieron en mayor detalle en un nuevo periódico, la Gazeta de Guatemala, que se empezó a publicar en 1797.

No solo en la capital se discutían estas ideas: en 1805 un francés residente en Sonsonate fue denunciado por leer en público la obra de Rousseau, e incluso el alcalde mayor de la localidad leía las obras de los principales autores franceses. En la Universidad de San Carlos de Guatemala se enseñaban las ideas de la Revolución Científica y de la Ilustración.

Gracias a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Universidad de León, en Nicaragua, a las expediciones científicas y a las publicaciones de la Gazeta de Guatemala, las personas educadas de la Capitanía General estaban familiarizadas con las ideas de la Revolución Científica y de la Ilustración.

Ya iniciado el siglo XIX, la monarquía española entró en crisis con la invasión de las tropas francesas de Napoleón. Las autoridades interinas, una vez hecho prisionero Fernando VII, impulsaron la creación de las Cortes para reunirse en la ciudad de Cádiz. Esta asamblea política que contó por vez primera con diputados españoles y americanos, y cuyo inicio fue en 1810, desplegó nuevas formas de concebir y practicar la política en las colonias americanas.

A partir de ese momento "soberanía", "nación", "ciudadanía" o "elecciones populares" formaron parte del vocabulario de los grupos americanos y comenzaron a practicarse. Pero la independencia no se limitó al cambio en las ideas. Ese acontecimiento tuvo efectos en la economía y en la política.

Además, los próceres adaptaron las nuevas ideas a sus propias experiencias y aprovecharon las circunstancias para convertir en realidad el sueño de la independencia.

Causas económicas de la independencia

Después de la Revolución Francesa, en 1789, empezó un período de inestabilidad en Europa que duró hasta 1815. España tuvo serios problemas políticos y militares durante esta época. Por un lado, los principios de la Revolución eran totalmente opuestos a los de la monarquía y el rey de Francia, pariente del de España,

fue ejecutado por el gobierno revolucionario francés.

Por otro lado, Francia era un país mucho más poderoso que España y ambos tenían un rival en común: Inglaterra. A pesar de las diferencias ideológicas, el rey Carlos IV de España se sintió obligado a buscar la paz con el país vecino. A partir de 1795 firmó una serie de tratados con el gobierno revolucionario francés. Estos llevaron a España a declararle la guerra a Inglaterra en 1796.

La guerra interrumpió el comercio internacional, y los productores salvadoreños no pudieron vender su cosecha de añil, que era su único vínculo comercial con el exterior. Entre 1798 y 1802 la cosecha quedó embodegada. Durante cuatro años se dejó de percibir el pago de esas exportaciones, con los consiguientes problemas para todos los que estaban vinculados con la producción y comercialización del añil. Es más, como Inglaterra quería dañar económicamente a España y a sus colonias, patrocinaba ataques de corsarios en las costas de América.

Las guerras en Europa le causaban grandes gastos al rey Carlos IV, quien tuvo que buscar apoyo financiero en las colonias. Dos medidas en particular fueron sumamente dañinas para la economía de la Capitanía General de Guatemala: las llamadas contribuciones patrióticas y la consolidación de deudas.

Las contribuciones patrióticas eran colectas de dinero entre todos los que tenían algo que aportar.

Hasta se pedían contribuciones a personas con salarios relativamente modestos, como los profesores de la Universidad de San Carlos. Por ejemplo, en 1799 José Simeón Cañas tuvo que contribuir con 75 pesos de su bolsillo para ayudar a pagar las guerras del rey de España. Entre 1804 y 1808, la Capitanía General envió más de un millón de pesos a España en concepto de contribuciones patrióticas.

Otra forma de obtener fondos de la colonia fue la consolidación de las deudas de la Iglesia, ordenada por las autoridades españolas en 1804. Esto consistía en que todos los que debían dinero a la Iglesia tenían que pagarlo inmediatamente. Luego los delegados del rey recogían el dinero sobre el cual pagaban intereses mientras no lo remitieran a España.

El impacto de esta medida fue muy duro en la Intendencia de San Salvador. La Iglesia Católica y sus dependencias, como cofradías, capellanías, conventos, monasterios y escuelas, prestaban mucho dinero a los productores de añil. Para pagar sus deudas estos últimos se vieron forzados a pedir prestado o a rematar sus cosechas. Más de medio millón de pesos, una suma considerable para la época, salió de la Intendencia de San Salvador de esta forma.

La familia del criollo Manuel José Arce, por ejemplo, se vio obligada a pedir prestado a un comerciante y al Montepío de Cosecheros de Añil para poder contribuir a la consolidación. A las calamidades que imponía la colonia española se unieron las de la Naturaleza: una plaga de chapulín destruyó las cosechas de 1802 y 1803. Además, el añil de la India y de Venezuela comenzó a competir con el de El Salvador. La crisis ocasionó que muchos productores de añil salvadoreños perdieran sus propiedades, ya que estas pasaron a manos de sus acreedores en Guatemala. De esta forma la poderosa familia guatemalteca de los Aycinena llegó a ser propietaria de grandes haciendas en San Salvador.

La debilidad de España y la crisis económica crearon un ambiente favorable para el contrabando.

Con el fin de aliviar los problemas de los exportadores, entre 1797 y 1799 las autoridades coloniales permitieron el comercio con países neutrales con respecto a los conflictos europeos, principalmente Estados Unidos. Las alianzas cambiaron después de 1808 cuando las tropas de Napoleón Bonaparte invadieron España y, en consecuencia, se permitió el comercio con Inglaterra a partir de ese año.

A finales del Periodo Colonial, en 1818, al autorizarse el comercio con Belice, donde había casas comerciales inglesas, España perdió el monopolio comercial. Es así como los problemas de España provocaron grandes cambios en el comercio. Los habitantes de la Capitanía General se vieron forzados a encontrar nuevos socios comerciales. Cuando se dio la independencia, los principales comerciantes tenían contactos con casas en Boston y Filadelfia y con representantes de intereses ingleses en Belice y Jamaica.

La crisis económica de finales de la época colonial tuvo varias consecuencias: disminuyeron la confianza y la dependencia con España, y aumentaron los resentimientos entre productores de añil y comerciantes. Esta situación empeoró el descontento creado con las reformas borbónicas. Así, las ideas de la Ilustración ofrecían abundantes justificaciones para desafiar la autoridad del rey de España.

Además otro factor precipitó la independencia e hizo imposible que los españoles pudieran retener sus colonias: una crisis política muy profunda.

La crisis política

La crisis económica de Centroamérica se debía, en su mayor parte, a los problemas políticos de España.

Estos se agravaron cuando Napoleón Bonaparte, el nuevo emperador de Francia que quería exportar los ideales de la revolución al resto de Europa, invadió España con sus tropas. Después de tomar control de casi todo el país, envió al exilio al rey

Carlos IV y a su hijo Fernando VII. Colocó en el trono a su hermano José Bonaparte, a quien los españoles, que lo acusaban de ser aficionado a los licores fuertes, le llamaban Pepe Botella.

Los patriotas españoles organizaron rápidamente la defensa: primero con juntas regionales y luego con una Junta Central. Esta estaba formada por representantes de toda España a la que después se unieron las colonias. De esta forma, España tenía dos gobiernos, el de Bonaparte y el de la Junta que gobernaba a nombre del rey Fernando VII. Era una verdadera crisis de autoridad. Para las colonias americanas se presentaba un problema serio: ¿a quién obedecer? ¿A José Bonaparte o a la Junta?

En las colonias se buscaron diferentes soluciones. En Argentina se organizó una junta para gobernar en nombre del rey; algo similar ocurrió en Venezuela, Nueva Granada (hoy Colombia) y México. En Centroamérica y en Perú, las autoridades coloniales siguieron teniendo el control. Guatemala proclamó su lealtad a la Junta Central y siguió enviando donaciones patrióticas. A partir de 1808 se enviaron a España más de un millón de pesos.

Pero los criollos trataron de ejercer más influencia que en el pasado y exigieron representación en la Junta Central. También buscaron disminuir el poder de las autoridades peninsulares a través de la actividad de los ayuntamientos. La Junta Central convocó a elecciones para las Cortes Generales, una asamblea con diputados de todas partes de España y de las colonias que debía escribir una constitución.

Cada parte del Reino de Guatemala envió un diputado a las Cortes que se reunieron en Cádiz. Este puerto se ubicaba en el territorio controlado por los oponentes a Napoleón. El diputado de la intendencia de San Salvador fue el presbítero José Ignacio Ávila, quien pidió que se estableciera un obispado en la Intendencia, separado del de Guatemala.

Pero había patriotas que querían más autonomía. La Intendencia de San Salvador era la que más había sufrido con la crisis económica y fue la primera en rebelarse de forma abierta en 1811. Un grupo de criollos se reunían, en San Salvador, en la casa de los hermanos Nicolás, Vicente y Manuel Aguilar.

A esas conspiraciones asistían otros personajes que luego jugaron un papel importante en la independencia: José Matías Delgado, Bernardo Arce, Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez y Pedro Pablo Castillo. Los conspiradores estaban de acuerdo con los curas párrocos de diferentes puntos de la Intendencia. Pero los espías del nuevo Capitán General, José de Bustamante, estaban al tanto de que algo ocurría y se dieron órdenes de que se sacaran de San

Salvador los fondos del Tesoro Real y del Consulado de Comercio.

Los espías del Capitán General también descubrieron correspondencia entre los hermanos Aguilar y los conspiradores de Nicaragua, lo que llevó al arresto de don Manuel Aguilar en Guatemala.

De todos los sectores que componían a la sociedad de la Intendencia de San Salvador de finales de la Colonia, las capas medias tenían mayor claridad política e ideas más avanzadas. Por lo que tenían mayor posibilidad de cuestionar la actuación de las autoridades españolas locales y del centro del reino.

Estos criollos san salvadoreños constituyeron redes familiares, integradas a partir de alianzas matrimoniales. Es decir, vínculos de parentesco por alianzas económicas, geográficas y étnicas.

Cada red familiar poseía sus propios intelectuales o ideólogos, quienes fueron fundamentalmente religiosos, abogados, médicos, militares, agricultores arruinados o todos aquellos que por lo menos tenían cierto nivel educativo o cultural.

Es así como los Delgado, los Aguilar, los Arce, los Fagoaga y los Lara estaban vinculados por la vía del matrimonio y el parentesco. Otros individuos tenían relaciones económicas, de amistad o clientelares con aquellas familias. Sin embargo, las alianzas familiares, de amistad o económicas fueron más allá de la ciudad de San Salvador. Incluso, había vínculos con familias como los Cañas, en San Vicente y Zacatecoluca. De esa forma, fue posible lograr cierta unidad de opiniones durante los días en que conspiraron algunos miembros de las principales familias en mención.

Las nuevas ideas liberales y de modernidad que en esa época llegaban del Viejo Mundo a las colonias americanas, les habían permitido la formación de cierta conciencia republicana. Conciencia que se expresó en las ideas de autonomía en los años cercanos a la independencia. Así como en la época de los intentos de creación de un gobierno federado con división de poderes y carácter representativo, opuesto al gobierno central que había ejercido el poder durante la Colonia en el reino.

Algunos miembros de esta élite política, llamada los Independientes, habían estado al frente del Ayuntamiento de la ciudad de San Salvador de 1810 a 1814. En este período se efectuaron acciones de oposición con relativo éxito en contra del mal gobierno, de los privilegios de los españoles peninsulares y de los criollos poderosos de la Intendencia y en contra del centralismo y dependencia extrema que tenían de la ciudad de Guatemala.

Este grupo político fue adquiriendo en los albores de la independencia ideas políticas republicanas.

A partir de 1821 se empecinó por declarar en la provincia una independencia absoluta, desligada de cualquier otro gobierno.

En sus planteamientos retomaban ciertas quejas y peticiones de los sectores medios, de mestizos, ladinos e indios, quienes igual que los criollos guardaban resentimientos contra la aristocracia y autoridades españolas. Protestaban por el poco espacio que tenían en el ejercicio del poder político, pues los cargos públicos a los que tenían acceso eran mal remunerados y con poca o nula posibilidad para escalar a una mejor posición como burócratas.

Asimismo, sentían tener pocas oportunidades para superarse profesionalmente.

Esta pequeña élite contrastaba con la mayoría de la población de la Intendencia que, al igual que el resto del reino, estaba sumergida en el analfabetismo. Era mínimo el interés que manifestaban las autoridades por instalar escuelas en pueblos de indios y ladinos, así como poca la voluntad de la población para instruirse en la escasas escuelas de los pueblos.

Existían escuelas de primeras letras en las que se intentaba enseñar a leer y a escribir. Sin embargo eran un rotundo fracaso, debido a que los pocos niños que se inscribían abandonaban las aulas por falta de entusiasmo o por la constante migración con sus familias a otras zonas con fines laborales.

Desde mediados del siglo XVIII, los criollos y los mestizos de clases medias demandaban derechos que consideraban que les correspondían. Por ejemplo, insistieron en la creación de un centro de formación intelectual en la Intendencia, con el fin de evitar el traslado obligado a la ciudad de Guatemala para obtener su preparación académica.

Por su parte, el clero promovió la creación de un obispado, derecho del que gozaban las demás provincias, menos San Salvador. Asimismo, demandaron la fundación de un Colegio Tridentino o Seminario para tener sus propios centros de formación e instrucción religiosa. Dicha solicitud había sido apoyada por los sectores medios y altos de la provincia influenciados por un espíritu autonomista y de ilustración. Estas y más peticiones continuaron siendo parte de las exigencias que planteaba el grupo político de los Independientes en los años cercanos a la independencia.

Durante esos años, los políticos de las capas medias de la Intendencia mostraron con agudeza su deseo de autonomía religiosa, política y comercial. La petición de crear un obispado era expresión de ese sentimiento localista contrario al poder central que manifestaban todas las

provincias. Mucho antes de las Reformas Borbónicas, por diferentes razones, los provincianos se habían mostrado opuestos al poder ejercicio desde la ciudad de Guatemala. Desde 1770 se quejaban de las prácticas de los codiciosos mediadores y monopolistas de la capital y reclamaban cambios. Protestaban porque los comerciantes y hacendados de Guatemala controlaban el comercio del añil. Este grupo era muy influyente en las autoridades españolas centrales. Si bien, después de las reformas las élites de las provincias habían logrado que hubiera algunos cambios, el monopolio guatemalteco permanecía inmune.



- **Manuela Antonia Arce, fue hermana de Manuel José Arce. Contrajo matrimonio con Domingo Antonio de Lara.**

El 14 de noviembre de 1811 llegó el correo a San Salvador con información acerca de la orden de arresto, lo cual precipitó los acontecimientos. Al día siguiente era el cabildo ordinario y la gente se congregó en la plaza mayor. La muchedumbre era tan hostil que el intendente, don Antonio Gutiérrez y Ulloa, se vio obligado a renunciar y Manuel José Arce proclamó "ya no hay rey, ni tributos, ni debe prestarse obediencia sino a los alcaldes".

Los habitantes de San Salvador fueron los primeros en Centroamérica en invertir el orden dentro de aquella coyuntura crítica con ese acto de desafío.

Se eligió un nuevo Ayuntamiento presidido por don Bernardo de Arce y se nombró al Ministro Contador como Intendente Interino.

A pesar del deseo de mayor autonomía, todavía era difícil aceptar la idea de romper todos los lazos con España, por lo que se juró que se iba a gobernar en nombre de Fernando VII, a quien se le consideraba el legítimo rey de España.

Pero la situación no era apropiada para un movimiento de independencia, y solo algunos partidos de la Intendencia lo apoyaron. El intento del 5 de noviembre, prematuro y sin el apoyo de otras partes del reino, fracasó. En diciembre llegaron a San Salvador a restaurar el orden un nuevo intendente, don José de Aycinena, y su ayudante, don José María Peinado, ambos criollos nombrados por el Capitán General.

Los desórdenes que se dieron en diciembre de 1811 en León y Granada, Nicaragua, dos años más tarde en Guatemala y luego nuevamente en San Salvador en 1814, dejaron en claro que el sentimiento independentista se esparcía por Centroamérica. Los sobresaltos políticos no se daban exclusivamente en las colonias españolas en América. En marzo de 1812, las Cortes de Cádiz aprobaron la primera Constitución española.

El Capitán General de Guatemala trató de poner en marcha las disposiciones principales de la Constitución, incluyendo las elecciones para diputados en las Cortes: una asamblea legislativa integrada por diputados de España y de las colonias.

A pesar de que al principio pareció aceptar el nuevo Ayuntamiento de Guatemala promovió principios constitucionales como la libertad de prensa. Mientras que San Salvador eligió como Alcaldes Primero y Segundo a Juan Manuel Rodríguez y a Pedro Pablo Castillo, notorios partidarios de la independencia.

Ellos, poco después, perdieron sus puestos al participar en el levantamiento de enero de 1814.

La publicación y discusión de la nueva Constitución representó otra experiencia de educación cívica en torno a los principios de la Ilustración. A esto hay que añadir que los pleitos constantes entre el Ayuntamiento de Guatemala y el capitán general Bustamante, con respecto a la aplicación de la Constitución, contribuyeron a agriar las relaciones entre criollos y peninsulares.

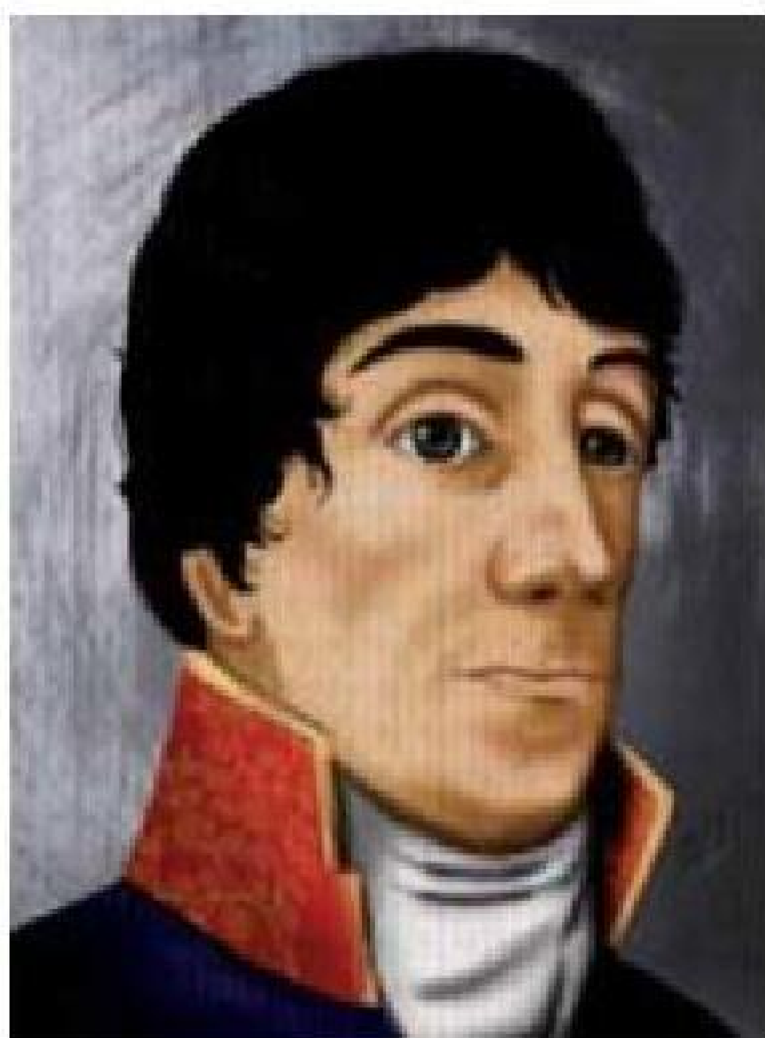
Lo que desplegó el constitucionalismo doceañista gaditano fue más allá de lo que unos cuantos criollos intentaron hacer durante 1811 y 1814. El constitucionalismo gaditano reconoció derechos civiles y políticos a los indígenas, a los mestizos y a muchos ladinos. Proporcionó a los pueblos de indios y de ladinos un sistema electoral nunca antes visto, por el que podían elegir a sus autoridades locales (Ayuntamientos constitucionales) y ser eslabones de procesos electorales por los cuales se escogerían a diputados a Cortes y a las diputaciones provinciales.

La intendencia de San Salvador eligió a su diputación provincial hasta noviembre de 1821.

Gracias al constitucionalismo español, en sus dos épocas (1810-1814 y 1820-1821), los pueblos de indios y de ladinos no se convirtieron en simples sujetos pasivos de los proyectos criollos, como normalmente se nos ha hecho creer con las versiones de los levantamientos de 1811 y 1814. Más bien se convirtieron en verdaderos actores políticos que, al poseer nuevos instrumentos jurídicos proporcionados por el constitucionalismo español, pudieron hacer resistencia de otra manera a las autoridades locales o regionales. A su

regreso a España el Rey anuló la Constitución de Cádiz en mayo de 1814, porque le impedía gobernar con poder absoluto.

La crisis del poder en España había terminado, pero las causas básicas de la independencia de las colonias seguían en pie. Por otra parte, el período del interregno —los años de gobierno de José Bonaparte— había proporcionado valiosas experiencias políticas democráticas de elecciones y discusión de ideas y había aumentado la brecha existente entre criollos y peninsulares.



- **José Bustamante y Guerra**

Fernando VII no quedó satisfecho con la invalidación de la Constitución de Cádiz; también quería acabar con las rebeliones de las colonias americanas. A finales de 1819 organizó una fuerte expedición armada para obligar a las colonias a volver al dominio de la Corona.

Estas dos medidas causaron gran descontento entre los oficiales del ejército español, quienes se rebelaron contra el rey el primer día de 1820. Este movimiento es conocido como la Revolución de Riego, debido a que uno de sus principales líderes fue el coronel Rafael Riego. El rey fue obligado a restaurar la Constitución de Cádiz. Los efectos de la Revolución de Riego llegaron sin tardanza a Centroamérica. El nuevo Capitán General era partidario de la Constitución y en julio instruyó a las autoridades locales para que juraran cumplirla.

Poner en vigencia la Constitución implicaba llevar a cabo nuevas votaciones para elegir ayuntamientos, diputaciones provinciales (un grupo asesor con representantes electos por las diferentes regiones) y diputados a las Cortes en España.

Otro efecto fue la aplicación de la libertad de prensa. Gracias al nuevo ambiente de libertad, Guatemala tenía dos periódicos nuevos que influenciaron decisivamente en la discusión de ideas que precedió a la independencia. Esos periódicos fueron El Editor Constitucional, dirigido por don Pedro Molina y que representaba los elementos más liberales, y El Amigo de la Patria, dirigido por José Cecilio del Valle, un hombre de temperamento más cauteloso.

A pesar de sus grandes polémicas, ambas publicaciones compartían su

respeto por las principales ideas de la Ilustración, como la promoción del libre comercio y el apoyo al régimen constitucional.

Otras partes de América también tuvieron la influencia de los efectos de la Revolución de Riego.

El movimiento independentista cobró vigor al debilitarse el poder del rey en España, pues la inestabilidad política y económica del imperio creó una situación insostenible.

En Venezuela se aseguraba la victoria de los ejércitos independentistas de Simón Bolívar. En México, en febrero de 1821, Agustín de Iturbide, un oficial del ejército monárquico que había luchado en contra del movimiento independiente de 1810, proclamó el Plan de Iguala. Este declaraba la independencia de México bajo un plan conciliador que resultaba aceptable para aquellos que se habían beneficiado durante la época colonial.

En Guatemala, Gabino Gaínza había reemplazado al capitán general Urrutia unos cuantos meses antes, por lo que tuvo que enfrentarse a la crisis que estalló al tenerse noticias del Plan de Iguala.

Primero lanzó un comunicado atacándolo, pero El Editor Constitucional se encargó de informar a sus lectores centroamericanos acerca de los acontecimientos en México que habían desembocado en una guerra civil entre las fuerzas de Iturbide y el ejército español.

Los lectores del periódico sabían que su futuro dependía del desenlace del enfrentamiento en México. Ante el triunfo de Iturbide, el capitán general Gabino Gaínza tenía pocas opciones, pues sabía que el deseo de la independencia era generalizado y que no contaba con suficiente fuerza militar para oponerse. El Ayuntamiento de Guatemala, para convencerlo de que no se opusiera a la independencia, le aseguró que la estructura de poder se mantendría intacta.

RECUADRO 12.4

LAS NOTICIAS DE LA INDEPENDENCIA LLEGAN A SAN SALVADOR

El 21 de septiembre ya había caído el sol sobre San Salvador cuando llegó un mensajero con la noticia de la independencia que se había proclamado en Guatemala. El siguiente fragmento del Acta de Independencia de San Salvador describe el regocijo de los salvadoreños ante las buenas nuevas.

...el citado Sr. Intendente [Don Pedro Barriere] y el Sr. Alcalde Don Casimiro García Valdeavellano, dispusieron que en aquella hora concurrieran a este Ayuntamiento todos sus individuos, y se convocaron tambien a los jefes militares, al Sr. Cura Rector y Vicario, a los Prelados Regulares, a los vecinos principales de todas clases, y que se excitara a todo el vecindario, como se hizo porrepiques de campanas, músicas y fuegos artificiales. Verificada la reunión con numerosísimo pueblo, se le hizo entender la causa del regocijo, que tambien manifestó el suyo en medio de unos transportes inexplicables, con vivas, aclamaciones e infinidad de demostraciones, que explicaban del modo más enérgico los deseos que generalmente tenían todos de este señalado y venturosos acontecimiento que fija la felicidad futura.

En este estado se dispuso, como primer paso, conducirse todos a la Santa Iglesia Parroquial, a dar al Dios de las misericordia las debidas gracias por tamaño beneficio. En el templo se dio principio leyéndose por el Coadjuctor Br. Don Crisanto Salazar literalmente el acta [de independencia] expresada, como monumento sagrado de nuestra libertad; y concluido este acto, todo el concurso, postrado en tierra, dio adoración a Dios Sacramentado, se cantó con la mayor solemnidad el Te Deum, y volviéndose el Ayuntamiento a las casas consistoriales, entre víctores y aclamaciones del numeroso pueblo que le seguía, a puerta abierta se repitió la lectura del acta citada.

Finalmente, en una reunión de notables en el Palacio del Capitán General en Guatemala, se firmó el 15 de septiembre de 1821 el Acta de Independencia que preparó don José Cecilio del Valle. Irónicamente, Gabino Gaínza, representante del rey de España en Centroamérica fue el primero en firmar el histórico documento político.

Según se puede leer en el Acta del 15 de septiembre de 1821, la Independencia de Centroamérica fue proclamada por las élites y notables de la ciudad de Guatemala y algunos de las otras provincias del Reino para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo. En esta zona de América la emancipación política no llegó tras una guerra de independencia o algún otro tipo de ruptura o discontinuidad colonial y tuvo más bien un carácter preventivo, una especie de autogolpe, frente a cualquier potencial ardor popular. En 1821 ni hubo derrocamiento de viejas autoridades ni desplazamientos al interior de los grupos dominantes. En ese sentido, el Antiguo Régimen permaneció en pie. A partir de la independencia —y hasta finales del siglo XIX— Centroamérica se ha caracterizado por la continuidad de redes familiares, negocios, culturas, mentalidades, autoritarismo y fracasos de los intentos de democratización.

REPÚBLICA FEDERAL DE CENTRO AMÉRICA

La euforia de la independencia se disipó después de los primeros días cuando quedó en claro que no sería fácil gobernar. Cada grupo esperaba algo distinto. Por un lado estaban los que deseaban un sistema monárquico constitucional americano. Y por el otro, los que, tratando de imitar el proyecto republicano estadounidense, quisieron constituir en el istmo centroamericano una República Federal.

En lo que coincidían ambos era en mantener vigente el constitucionalismo español en los aspectos operativos como el sistema jurídico de derechos y el régimen electoral. La antigua capital colonial de ciudad de Guatemala quería mantener su importancia, pero los ayuntamientos del resto de Centroamérica querían actuar de forma más autónoma. Los comerciantes guatemaltecos querían ampliar sus negocios, sin embargo, los productores de añil en las provincias, particularmente en San Salvador, querían escapar de la opresión del monopolio comercial. Estos intereses contrapuestos causaron una gran inestabilidad que destruyó la frágil unión política centroamericana creada después de la independencia.

La anexión a México y la segunda independencia de Centroamérica

Durante las primeras semanas de vida independiente, los dirigentes buscaron minimizar los cambios. El nuevo gobierno central en la ciudad de Guatemala y los gobiernos locales en las antiguas Intendencias permanecieron en manos de los mismos individuos.

Gabino Gaínza pasó de Capitán General a Jefe Político, y la Diputación Provincial con sede en la capital de Guatemala, ampliada con unos cuantos miembros nuevos, se convirtió en Junta Provisional Consultiva.

Pero esta continuidad era aparente y no podía ocultar el hecho de que la declaración de independencia de España representaba un cambio político profundo. Una cosa era acatar las leyes que el distante y casi mítico Rey de España transmitía a través de la Capitanía General, como se había hecho por casi tres siglos, y otra muy diferente obedecer órdenes de un grupo de criollos que vivían en la ciudad de Guatemala. Cada Ayuntamiento de Centroamérica se sintió con derecho a decidir por su cuenta si las instrucciones de la Junta eran válidas. El primer impacto político de la independencia, entonces, fue que se debilitó la capacidad de los gobernantes en Guatemala para ejercer su autoridad en las antiguas

intendencias. La misma dificultad tuvo estas últimas con los ayuntamientos.

En San Salvador, el intento de continuar con las mismas autoridades duró apenas dos meses. El último intendente nombrado por el Rey, Pedro Barriere, quedó como Jefe Político. Quienes desde 1811 habían luchado por la independencia querían, con toda razón, ejercer influencia. Ellos decidieron elegir una Diputación Provincial, siguiendo la idea de las Diputaciones Provinciales de la Constitución de Cádiz.

Barriere temía la pérdida de su poder y ordenó el encarcelamiento de Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez, Domingo Lara y otros próceres que favorecían las elecciones. La Junta Consultiva de Guatemala envió a San Salvador a uno de sus miembros, José Matías Delgado, quien tomó el poder en noviembre y envió al exilio a Barriere y a otros criollos y españoles quienes se resistían a los cambios.

Las autoridades en Guatemala veían con alarma la desintegración del poder central cuando llegó una carta de Agustín de Iturbide invitando a Centroamérica a unirse a México. Debido a varios factores como el interés de restaurar la unidad centroamericana, la amenaza de la proximidad de las tropas mexicanas y proteger intereses creados, la Junta se mostró dispuesta a considerar la propuesta. Para ello decidió consultar a los pueblos a través de sus ayuntamientos. Con más de dos terceras partes de las respuestas en sus manos, el 5 de enero de 1822 la Junta declaró la anexión a México. Solo algunos de los 170 ayuntamientos que respondieron rehusaron unirse a México. Tal fue el caso de San Salvador y San Vicente, entre otros. La fragmentación política fue evidente y los ayuntamientos de la antigua Intendencia de San Salvador tomaron sus decisiones por separado. A pesar del liderazgo del padre Delgado en la capital, Santa Ana y San Miguel favorecieron la anexión. Esta situación dio lugar a dos invasiones de la provincia de San Salvador en 1822 y en 1823. Primero, el Ayuntamiento de Santa Ana decidió unirse a Sonsonate. Esta región, como no había sido parte de la Intendencia, no dependía de las autoridades de San Salvador.

Para fortalecer a los santanecos, la Junta Provisional en Guatemala envió al sargento mayor Nicolás Abos Padilla con tropas de Sonsonate para proteger a Santa Ana, pero en marzo las tropas de San Salvador, comandadas por Manuel José Arce, derrotaron a Padilla en el llano del Espino cerca de Ahuachapán. Una segunda expedición, enviada en junio por la Junta Provisional y que llegó hasta San Salvador, fracasó cuando Arce y Delgado organizaron una brillante defensa de la ciudad.

San Salvador, pues, se había declarado en rebeldía ante las

autoridades de la ciudad de Guatemala.

Mientras tanto, Agustín de Iturbide, que recientemente se había proclamado Emperador de México, había enviado al general Vicente Filísola a asistir a los chiapanecos que querían formar parte de México.

Filísola y sus tropas, que habían aumentado con soldados reclutados mientras estaba en Guatemala, se encaminaron a San Salvador en vista de la actitud de la ciudad rebelde. Como parte de su estrategia para atajar la amenaza mexicana, San Salvador envió a Manuel José Arce y Juan Manuel Rodríguez en una misión a Washington para negociar la unión con Estados Unidos.

Es imposible saber hasta dónde estaban dispuestos a llegar con este proyecto, aunque sí está claro que la intención inmediata era hacer que Filísola tuviera dificultades para entrar en territorio salvadoreño.

Sin embargo, el plan no tuvo resultado. Filísola entró a San Salvador en febrero de 1823. La buena suerte favoreció a los salvadoreños cuando ese mismo mes Iturbide perdió el poder en México, y Filísola se vio obligado a regresar a Guatemala.

Tras la caída de Iturbide, los dirigentes centroamericanos se vieron obligados a reconsiderar el destino político del antiguo Reino de Guatemala. Algunas disposiciones controvertidas, adoptadas de manera inconsulta por el gobierno mexicano, desanimaron a los imperiales centroamericanos. Entre estas medidas estaban el aumento de tarifas fiscales, la supresión de la Contaduría de Cuentas, el encuadramiento de las provincias en tres comandancias militares y los sucesivos empréstitos y donativos exigidos por Filísola para el sostenimiento de sus hombres.

Después de año y medio, la idea de sujetarse a la tutela mexicana había demostrado su franca inoperancia. A finales de marzo de 1823 el propio Filísola anunció la instalación del congreso que habría de decidir el futuro inmediato de las provincias bajo su mando.

No por casualidad, la llamada Facción de San Salvador, es decir, quienes habían encabezado la lucha contra el Imperio, ocupó importantes posiciones políticas en los albores del nuevo régimen.

José Matías Delgado fue el primer Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente. Juan Vicente Villacorta participó en el primer triunvirato.

Manuel José Arce fue electo primer Presidente de la Republica y Juan Manuel Rodríguez, Jefe de Estado.

También fueron nombrados Juan Francisco Sosa como ministro de Relaciones y Antonio José Cañas y Juan de Dios Mayorga como agentes diplomáticos en Estados Unidos y México respectivamente.

Además, San Salvador incorporó a su territorio la Alcaldía Mayor de Sonsonate.

Siguiendo las estipulaciones del acta del 15 de septiembre, se convocó un Congreso General de las provincias. El Congreso se instaló en junio de 1823 bajo la presidencia del padre José Matías Delgado, quien se había ganado el respeto de todos con su valiente oposición a las ambiciones mexicanas.

El 1 de julio, dicho cuerpo, convertido en Asamblea Nacional Constituyente, decretó la independencia de las Provincias Unidas de Centro América. De un día para otro, aun aquellos centroamericanos que en su momento respaldaron con ahínco la anexión a México, se vieron frente al reto de intentar construir una república independiente. Esta fue la segunda declaratoria de independencia del istmo centroamericano, pues ratificaron su soberanía frente a España, México o de cualquier otra potencia exterior.

Los diputados votaron para convertirse en Asamblea Constituyente y se dedicaron a escribir una constitución que se proclamó a fines de 1824. Mientras se redactaba la Constitución Federal un incidente ocurrido en Guatemala cambió la geografía política de nuestro país. Un regimiento destacado en Guatemala se sublevó y proclamó al sargento mayor Rafael Ariza y Torres como comandante. Se produjo una tensa situación cuando el nuevo gobierno se negó a aceptar estos cambios y las autoridades de San Salvador enviaron tropas para auxiliar a la Asamblea. Menos de un mes después, el ejército salvadoreño, que llegó a Guatemala cuando ya se había solucionado el problema, emprendió la marcha de regreso, aprovechando su paso por Sonsonate, que entonces incluía también al departamento de Ahuachapán, para persuadirlos de que se unieran a San Salvador.



La República Federal

La República Federal centroamericana, de 1824 a 1839, fue un laboratorio político en donde se experimentaron no solo principios republicanos, como el de la soberanía popular, sino también prácticas que habían sido heredadas del constitucionalismo español, como las elecciones. Sin embargo, desde un inicio, el “laboratorio federal” surgió con muchos problemas. Por un lado, los nuevos estados (San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica)

asumieron una posición autonomista que reñía con la visión de unidad. Además, el nuevo estado de El Salvador elaboró y promulgó su Constitución mucho antes que la Constitución Federal, por lo que declaró que era un estado soberano. Ello contradijo el espíritu federal, pues se suponía que la soberanía, es decir, la suprema potestad o autoridad, no residiría en cada uno de los estados de la Federación sino en la Federación misma, en la unidad de los estados. Es decir, en El Salvador lo que no se permitía era que prevaleciera una federación, pero sí una confederación, o sea, la unidad política de estados en donde cada uno poseía una soberanía que estaba por encima de la suprema autoridad federativa.

La República Federal centroamericana estuvo cimentada en la una estructura política de división de poderes. La Constitución Federal y las estatales instituyeron cuatro Poderes. En el caso de la federación, estos eran el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y el Senado. Para los estados, además de los tres primeros, se instituyó el Consejo Representativo.

Los constituyentes centroamericanos de 1823 tuvieron la influencia de los filósofos, tratadistas y políticos europeos y estadounidenses. Ellos abogaban por construir una república en donde el poder estuviera distribuido en ciertas entidades. Estos órganos, según los principios republicanos que defendían los criollos centroamericanos, no eran dueños de la suprema potestad. Más bien, eran administradores de la potestad que emanaba de la voluntad popular, pues eran los ciudadanos quienes los elegían a través del voto indirecto (por grados).

El Poder Legislativo federal, de acuerdo con la Constitución de 1824, era elegido para dos años y sesionaba durante dos meses al año. Sus atribuciones fueron legislar, fijar impuestos, encargarse de la educación, declarar la guerra y ratificar las leyes, entre otras. El Poder Ejecutivo era ejercido por un presidente electo para cuatro años. Entre sus atribuciones estaba ejecutar las leyes y preservar el orden. Él era el Jefe de las fuerzas armadas centroamericanas.

El Poder Judicial estaba constituido por una Corte Superior que tenía funciones para cada seis años.

Era la encargada de administrar justicia en todo el territorio centroamericano y controlar a los jueces.

En los estados, estos mismos Poderes, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, desempeñaban en pequeña escala las mismas atribuciones Por ejemplo, en lugar de Presidentes había Vicejefes de estado quienes desempeñaban labores muy similares a las del Presidente federal. El Senado fue el órgano moderador. Sus funciones duraban tres años y estaba constituido por senadores que representaban a cada estado

miembro. Era el cuerpo consejero del Presidente federal, proponía una terna para nombrar algunos funcionarios como el comandante militar o diplomáticos.

En el caso de los estados, el Consejo Representativo proponía también ternas al Vicejefe de estado para nombrar funcionarios como el Comandante militar, el Obispo o el Ministro de Hacienda.

Para descartar cualquier autoridad arbitraria, el régimen federal diseñó una distribución del poder en las anteriores entidades y exigió apegarse a la Constitución, para que los ciudadanos tuvieran la certeza de que sus derechos no serían violados. En la Carta Magna quedaron plasmados los derechos de los habitantes de la República, por ejemplo, la igualdad ante la ley, el goce de la propiedad, la libertad de expresión a través de la palabra, el pensamiento y el uso de la imprenta, entre otros.



En Centroamérica no hubo guerras de independencia. La guerra civil no fue previa, sino posterior al acto político urbano, elitista, pacífico y transaccional por el cual la Audiencia de Guatemala empezó a convenirse en República Federal de Centroamérica en 1823. La República no se organizó para mantener la integridad territorial, sino para iniciarla.

La República Federal era el resultado de un proceso de desintegración del poder administrativo colonial. Centroamérica, en la Colonia, fue una prolongación administrativa para extraer riquezas y obtener ingresos fiscales cada vez mayores. El orden político solo fue posible en la medida en que los funcionarios fueron la continuación del poder de España. Cuando este comenzó a oscilar y debilitarse, la estructura burocrática de Centroamérica se resquebrajó.

Los criollos no pudieron retener el control político heredado. Como la Independencia solo alteró la fidelidad a la monarquía española, fue muy difícil legitimar al nuevo Estado frente a la sociedad centroamericana. Centroamérica se sumergió en guerras civiles constantes y destructivas. En Guatemala, el poder de los grandes comerciantes y los terratenientes no obtuvo la legitimidad necesaria, por lo general dada por una victoria militar, ni tuvo la racionalidad de un nuevo orden que se construye.

Los sentimientos localistas, alimentados por la preeminencia de

los guatemaltecos y por la proclamación de la independencia que conservó estructuras, leyes y funcionarios coloniales, se desataron con una gran fuerza destructiva, haciendo imposible

la República Federal. Era una colonia sin rey. La presencia de funcionarios reales, convertidos ahora en autoridades de un orden republicano que ni buscaron ni desearon, provocó la discordia. La crisis de unidad y estabilidad, ocasionada por la fugaz anexión a México, desató con fuerza los resentimientos y multiplicó los conflictos internos.

De ahí que, después de 1823, declarada la "total independencia de España, de México y de cualquier otra potencia, tanto del antiguo como del nuevo mundo", el problema fuera la definición de la nueva estrategia política. Se volvió a la situación del 15 de septiembre de 1821.

Ni el fin de la anexión a México ni la declaración de la independencia absoluta ni la nueva constitución terminaron con los conflictos de origen colonial. En la República Federal, el conflicto era la definición del poder federal y de los poderes estatales. Lo que hizo imposible el poder federal también obstaculizó el estatal.

De octubre de 1823 a marzo de 1824, diversas facciones opuestas de salvadoreños y guatemaltecos se enfrentaron hasta que llegaron a un compromiso.

Según este, un triunvirato se haría cargo de la dirección del gobierno provisional.

Mientras tanto, la Asamblea constituyente, reunida en la ciudad de Guatemala, discutía la forma de gobierno. La Constitución Federal fue el resultado de una transacción entre el federalismo y el estatismo, por un lado, y ente los guatemaltecos y los provincianos, por el otro. Por eso, varios aspectos fundamentales quedaron definidos con ambigüedad y plantearon problemas irresolubles.

La Constitución estableció un sistema federal, en el cual la jurisdicción de cada Estado quedó magnificada frente a un poder federal difuso e impotente.

De esta manera, la Constitución medió entre los intereses de los guatemaltecos y los de los provincianos de la región.

En tales condiciones, la gran dificultad del nuevo estado centroamericano consistió en hacer funcionar armónicamente un poder federal y cinco voluntades estatales, que estaban en proceso de conformación. En efecto, mientras el Artículo 10 decreta que "cada uno de los Estados que la componen [la Federación] es libre e independiente en su gobierno y administración interior y les corresponde todo el poder que por la Constitución no estuviera conferido a las autoridades federales", el Artículo 69 atribuye al Congreso federal amplias facultades para asentar las

leyes y los códigos penales y comerciales que obligan a los estados.

Esta ambigüedad de poderes y jurisdicciones hizo crisis al plantear el financiamiento del presupuesto federal. Los ingresos debían salir de los estados, pero estos siempre estuvieron muy necesitados de dinero. A ello hay que agregar que tanto el gobierno federal como el estatal tenían Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Al adoptar el criterio de la representación proporcional (un diputado federal por cada 30,000 habitantes), Guatemala controló la Cámara de diputados, pues le correspondieron 18 representantes, mientras que a El Salvador le correspondieron nueve, a Honduras y Nicaragua seis a cada una, y a Costa Rica solo dos. Junto a la Cámara de diputados hubo un Senado federal, integrado por dos senadores por cada estado.

En ese entonces, el mejor criterio disponible para organizar el Estado era el federal. Pero un Estado federal descansa en gobiernos locales, adaptados a las necesidades y diversidades de cada región, es decir, opera apoyado en fuerzas internas múltiples y unitarias. En Centroamérica, esto era precisamente lo que faltaba. Por eso, no es exagerado afirmar que la Constitución de 1824 inventó el Estado soberano, pero fue una conclusión fatal que llevó a la anarquía y la desorganización.

El federalismo era un lujo para la República, pero también era una solución inevitable. Para establecer un Estado nacional era necesaria la existencia de una burguesía incipiente que pudiera hegemonizar la federación. Sin embargo, cuando las provincias rechazaron el liderazgo de Guatemala en el proyecto federal, establecieron las condiciones para la desavenencia y la desorganización.

El Estado federal es todo lo contrario a lo que había en Centroamérica: un territorio no definido con grandes vacíos en el Atlántico, un sistema de comunicación interno precario y otro externo rígido y obsoleto, mercados locales, pequeñas economías casi autosuficientes y atrasadas, localismos irreconciliables, viejos resentimientos y desconfianzas.

La dispersión regional reforzó la adscripción física y emocional a las pequeñas ciudades y a la zona próxima. El Estado federal debía unir un poder fragmentado y descentralizado.

Las guerras federales

Los primeros años de la vida independiente habían sido difíciles, pero en 1824, al proclamarse las constituciones de los estados y de la Federación, se empezaron a colocar las bases del estado en Centroamérica. Los dos años siguientes parecían promisorios, pues se instaló un Congreso federal, fue electo Manuel José Arce como

Presidente de la Federación y se establecieron relaciones con potencias extranjeras. Inglaterra, Estados Unidos y Holanda enviaron diplomáticos para establecer relaciones con el nuevo país.

Mas las apariencias eran engañosas. Dadas las grandes diferencias entre las regiones, entre liberales y conservadores, dentro de los mismos partidos y entre políticos individuales, fue solo cuestión de tiempo antes de que estallara el conflicto. Manuel José Arce fue el primero en darse cuenta de la complejidad del problema. Buscó armonizar los intereses de liberales y conservadores, pero la tarea le resultó imposible.

La radicalización de las posiciones políticas era sumamente fuerte. En ambos partidos había individuos radicales que rechazaban el acuerdo con el otro lado. El mismo Arce había llegado al poder con apoyo de los liberales y se vio obligado a gobernar con ayuda de los conservadores. En octubre de 1826 las diferencias entre el gobierno federal de Arce y el estado de Guatemala, en manos de los liberales, dieron pie a una guerra civil que duró hasta abril de 1829. Con la excepción de Costa Rica, todos los estados se vieron envueltos en el conflicto.

Normalmente se nos ha hecho creer que la disputa política en la época federal fue entre liberales contra conservadores. Sin embargo, hoy sabemos con más precisión que la lucha fue entre centralistas y federalistas. En la facción de los centralistas se hallaban las poderosas y antiguas familias guatemaltecas, los conservadores, muchos liberales y republicanos.

Todos ellos coincidían en constituir una República Federal en donde el poder político y económico residiera y se concentrara monopolizado en la capital de Guatemala.

En cambio, los federalistas, en donde se encontraban también muchos liberales y republicanos, tenían la creencia de que el poder político debía estar distribuido entre los estados integrantes de la República aunque hubiese un país que la dirigiera. Lo que estaba detrás de estas posiciones era el miedo y las rencillas que tuvieron las provincias del antiguo Reino de Guatemala con los comerciantes exportadores guatemaltecos.



En el transcurso de estas guerras civiles, el liderazgo de los liberales pasó a Francisco Morazán, quien demostró un gran talento militar. En 1829, logró la derrota total de las tropas federales, lo que le permitió salir electo Presidente de la República Federal. Durante los diez años que estuvo en el poder, Morazán contó con muy pocos recursos para desempeñar su labor y a pesar de grandes esfuerzos la Federación terminó disolviéndose , y no ha vuelto a crearse, a pesar de los intentos posteriores.

Diversos políticos conservadores trataron de recuperar el poder con ayuda extranjera. Los estados se resistían a aceptar el liderazgo de Morazán y se negaban a pagar los impuestos a la Federación.

Además, los liberales radicales introdujeron reformas demasiado atrevidas para la época, como la supresión de las órdenes religiosas o la apertura a la colonización extranjera, incluso dentro de algunas tierras comunales indígenas, las que provocaron reacciones negativas de parte de la Iglesia y de los pueblos indios.

Las amenazas externas eran particularmente serias, pues provenían tanto de las nuevas pretensiones expansionistas inglesas como de los deseos de España de recobrar el dominio de sus territorios en América. El superintendente (o gobernador) de Belice, región ocupada por los ingleses de forma ilegal, tomó la isla de Roatán en la costa Atlántica de Honduras. España también provocó graves preocupaciones cuando concentró numerosas tropas en Cuba, que todavía seguía siendo su colonia.

En Omoa (Honduras) hubo un intento fallido de restaurar el imperio español cuando se sublevó el coronel Domínguez y buscó el apoyo de España.

Incluso Arce solicitó el apoyo de México para tratar de recuperar el poder por medio de una invasión.

Más frecuentes eran los problemas internos entre Morazán y los estados que conformaban la Federación. El estado de San Salvador no fue excepción. La ocupación mexicana del territorio centroamericano durante la fugaz anexión al imperio de Iturbide mostró que era necesario contar con un ejército. No tanto por la amenaza del norte, la cual cesó de inmediato, sino porque con la salida de Filísola las milicias existentes se derrumbaron.

El ejército federal estaba llamado a cumplir las tareas clásicas, asegurar el orden interno y defender las fronteras. Esta última tarea tuvo alguna importancia, porque España se negó obstinadamente a conceder el reconocimiento diplomático, pues era la sanción legal de su derrota. En estas circunstancias, la amenaza de un eventual retorno español armado siempre obsesionó a los dirigentes de

la República. El ejército que se quiso crear, conforme a los ideales cívicos y republicanos más puros, no prosperó. En su lugar surgieron verdaderas bandas privadas armadas, las cuales estuvieron al servicio de la lucha de facciones locales hasta 1839.

La actuación de estos cuerpos armados o de los ejércitos de las ciudades y los caudillos expresa la difícil distinción entre lo particular y lo general en la definición de una institución pública. El control de la coacción y la violencia, legítimas cuando son monopolio del Estado, se perdió, víctima de las pretensiones locales irreconciliables. En estas circunstancias, el ejército, en cuanto institución, desapareció propiamente y apareció una sociedad en armas. No se trataba, pues, del Estado que enfrentaba a la sociedad armada, sino aquel se diluyo, renunciando al monopolio de la fuerza, la cual pasó a ser detentada por diversos grupos o instancias en el límite estatal. Ese es el sentido de la lucha de las facciones y la anarquía.

Terminada la primera guerra civil en 1829, el general Morazán cayó en la cuenta de la necesidad de una definición por la fuerza. Vio con claridad que el papel del ejército, como poder fundante del aparato del Estado, era decisivo. Pero sus esfuerzos unificadores fueron interrumpidos en 1837 y esta vez para siempre. El alzamiento de Rafael Carrera, una extensa guerra campesina y la insurgencia indígena y mestiza de inspiración clerical que primero derrotaron a Morazán y después a los jefes de los estados de Honduras y El Salvador, en la batalla de La Arcada (1850), pusieron fin al llamado ejército federal. En su lugar; cada Estado creó su propia institución armada, tarea que tampoco resulto fácil.

En 1830 los salvadoreños eligieron jefe del estado a José María Cornejo, un dirigente denominado tradicionalmente como conservador pero que fue un liberal moderado. Como tal, Cornejo se oponía a todo lo que pretendía Morazán, al grado de impedirle al presidente federal que entrara al territorio del Estado y de declarar la separación de San Salvador de la Federación en 1832. Morazán entonces invadió San Salvador y colocó en el poder a su aliado Mariano Prado. El período de Prado fue de gran inestabilidad y terminó con su derrocamiento a manos del moderado San Martín, quien decretó nuevamente la separación del Estado de la Federación. A su vez, Morazán invadió con sus tropas para restablecer la autoridad de la Federación y de sus partidarios.

Desde allí, Morazán pudo ejercer gran influencia en los asuntos del Estado de San Salvador, donde de todas formas contaba con numerosos simpatizantes. Pero las dificultades de estos años no se debían únicamente a los celos entre las provincias y la antigua capital. La imprudencia de los

políticos liberales al introducir reformas radicales causó resentimientos en varios grupos. Mariano Prado es un ejemplo de este tipo de liberal. Durante su período en el poder introdujo el sistema de jurados y un nuevo impuesto que tenían que pagar todos los ciudadanos. El sistema de jurados ponía en gran desventaja a la población indígena que no sabía leer ni escribir. Por otra parte, el Dr. Mariano Gálvez trató de imponer el sistema judicial y otras reformas liberales que le granjearon la animadversión de la Iglesia Católica y de los indios. Para colmo, en 1836 se desató una terrible epidemia de cólera que causó muchas víctimas. Algunos curas rurales se aprovecharon de la superstición de los indios para acusar a los liberales y a los extranjeros de causar la epidemia. En Guatemala el resultado fue una gran rebelión popular de la que surgió un nuevo caudillo: Rafael Carrera.

Carrera, aliado con los conservadores, terminó derrotando a las autoridades liberales en Guatemala y al ejército federal de Morazán. En medio de estas derrotas, el Congreso federal decretó impuestos que afectaron a todos los estados, los que, uno por uno, decidieron abandonar la Federación. Cuando concluyó el período presidencial de Morazán en 1839 ya no hubo nuevas elecciones. Morazán, completamente derrotado, abandonó San Salvador en abril de 1840. La República Federal de Centroamérica había muerto.



- **Anastasio Aquino (1792-1833). Encabezó la rebelión indígena contra los reclutamientos masivos y las excesivas cargas impuestas. Reivindicó asimismo la propiedad de las tierras y del poder político.**

Al final Morazán terminó siendo víctima de sus propios ideales. Sus ideas no se materializaron, por lo que gran parte del pueblo centroamericano acabó por abandonar la causa liberal. Esto favoreció a los conservadores, que habían sido desplazados del poder en 1829 y cuyos planteamientos terminaron por dividir a Centroamérica en cinco pequeñas naciones. Es evidente que el legado fundamental del pensamiento de Morazán está en su propio ideario unionista centroamericano. Es una figura importante en la historia de la ideas de Centroamérica.

La primera guerra civil (1826-1829)

La primera guerra civil comenzó en 1826, cuando el Estado federal intentó ejercer efectivamente sus prerrogativas. Los estados se rebelaron al percibir el propósito federal como una amenaza a su soberanía y durante tres años lucharon, destruyendo la agricultura, arrasando las haciendas e interrumpiendo el comercio.

En marzo de 1825, en las primeras elecciones federales de tercer grado resultó electo como Presidente Manuel José Arce, quien comandó las tropas salvadoreñas en las batallas que tuvieron lugar durante la anexión a México. Arce intentó establecer un ejército federal y enfrentar la revuelta fiscal de los estados. Sin embargo, la guerra civil estalló inmediatamente, dificultando la organización de la administración federal, cuya base material era precaria.

Los compromisos de Arce con los grandes comerciantes, dirigidos por Manuel Aycinena y José Cecilio del Valle, le ganaron la desconfianza y la enemistad de quienes lo habían llevado al poder. Al intentar ejercer el poder federal desde Guatemala, sus aliados de los otros estados lo rechazaron. La disputa surgió cuando Arce propuso conformar el ejército con las milicias de los estados, pero controlado por el poder federal.

El Congreso modificó su propuesta, entregando el mando militar a los oficiales nombrados por el jefe del gobierno federal, pero dando al mismo tiempo autoridad sobre el ejército a los representantes de los estados. Sin embrago, dicha modificación no satisfizo a estos últimos.

La situación de Arce se complicó más cuando intentó recuperar el monopolio del tabaco en beneficio del gobierno federal.

El Salvador, en particular, se negó a permitir una administración federal del producto más rentable de la República. El estado de Guatemala, por su parte, resentía que solo él estaba financiando el gobierno federal. Arce fue presionado para obligar a sus compatriotas a entregar la administración del monopolio del tabaco y, al fracasar, hubo una conspiración para derrocarlo. Cuando El Salvador amenazó con invadir Guatemala para respaldarlo, los representantes guatemaltecos se retiraron del Congreso federal, dejándolo sin quórumy paralizando el gobierno. El último incidente que llevó a la guerra civil está relacionado con las actividades de Nicolas Raoul, un oficial militar francés amigo de los dirigentes del estado guatemalteco. Raoul desobedeció las órdenes de Arce, alegando que solo obedecía a los funcionarios del estado guatemalteco. Aunque hubo mucha animosidad personal en la controversia, lo que estaba en juego era el control del ejército federal.

El estado guatemalteco anunció su decisión de no contribuir al presupuesto federal y organizó su ejército, alegando que los otros estados no habían cumplido con sus obligaciones. Arce despidió a los funcionarios estatales.

Las milicias guatemaltecas y la del Estado federal pelearon una serie de batallas, al final ganaron las armas federales. Los funcionarios guatemaltecos huyeron a Chiapas y El Salvador, mientras Arce se unía con la única fuerza que quedaba en Guatemala, la casa Aycinena.

Los Aycinena y sus aliados fueron enviados al exilio. Las tropas hondureñas y salvadoreñas de ocupación exigieron a los vecinos de la ciudad de Guatemala dinero y alimentos por la fuerza. En varias zonas de Sacatepéquez, muchos perdieron sus propiedades por ser considerados enemigos del estado.

Entre 1826 y 1830, la producción de añil descendió a la mitad de lo que había sido entre 1824 y 1826.

Los estados se apoderaron de las propiedades eclesiásticas para conseguir los recursos que faltaban en sus maltratados fondos públicos.

Finalmente, cuando las tropas de ocupación abandonaron Guatemala y regresaron a sus estados de origen, se dedicaron a robar y extorsionar a la población con las armas que retuvieron. En 1827, las bandas de desertores recorrían la región robando. Los ex milicianos armados de mosquetes y pistolas asesinaron a sangre fría a familias enteras. La desbandada de tropas fuera de control y sus consecuencias, el estrago de zonas enteras, el robo de ganado, etcétera fue un fenómeno frecuente.

La segunda guerra civil (1830-1842)

Al terminar la guerra, Morazán convocó a un Congreso federal, que decretó una Constitución a su gusto. En 1830, comenzó a gobernar la federación, pero debió luchar desde el principio contra dos obstáculos que no pudo salvar. El agudo problema financiero, cuya solución implicaba despojar a los estados de sus principales ingresos fiscales (las rentas de las adunas y el monopolio del tabaco), y el fortalecimiento de los poderes presidenciales, incluido el establecimiento de un distrito federal para la capital. Pese a que Morazán logró controlar el poder federal, la unidad siguió siendo ilusoria. Al igual que Arce, intentó imponer una unión para la cual no había base material.

A mediados de 1829, las deserciones diezmaron su ejército. Guatemala se negó a apoyar al gobierno federal, lo cual provocó, una vez más, revueltas y levantamientos de las tropas acantonadas en la ciudad. Los funcionarios designados por Morazán para administrar el poder federal, lo abandonaron, desilusionados por falta de dinero y poder.

Parte esencial del plan de gobierno de Morazán era controlar a la Iglesia y al clero. En cuanto tomó el poder, ordenó la destitución del clero desafecto, incluido el Arzobispo. Siguió con la supresión de las órdenes monásticas, la declaración de la libertad de culto, la censura de la correspondencia eclesiástica, la expropiación de los fondos y las propiedades de la Iglesia, la suspensión de la recaudación del diezmo, la supresión de festividades religiosas, la libertad para que el clero testara, el derecho de los hijos del clero a heredar y el establecimiento del matrimonio civil y del divorcio.

A finales de julio de 1829, el gobierno federal envió tropas a Honduras y Nicaragua para pacificar ambos territorios, pues en los dos había guerra civil. Los gastos de estas expediciones correrían por cuenta de cada uno de ellos. Morazán marchó sobre Honduras con 500 guatemaltecos y hondureños, aplastó la rebelión y mandó a su tío, Dionisio Herrera, a pacificar Nicaragua. Este recurrió a la negociación y al uso de la fuerza, tal como Arce había hecho en la década anterior. Herrera permaneció en Nicaragua como gobernador por orden de Morazán. Asimismo, nombró a su cuñado Gobernador de Honduras. Los dos gobernadores obligaron a sus respectivos estados a pagar los gastos de las expediciones militares.

En 1831, los enemigos de Morazán se organizaron en diversos frentes. Los salvadoreños, contrarios a un gobierno federal guatemalteco, se sublevaron.

Entonces, los enemigos de Morazán, aliados con los salvadoreños, invadieron el territorio guatemalteco desde Belice y se apoderaron de Omoa.

Mientras tanto, Arce organizó a sus seguidores en el sur de Chiapas. Morazán los destruyó a todos. Las fuerzas guatemaltecas invadieron sorpresivamente Chiapas, derrotando a los seguidores de Arce. Las tropas de Morazán también vencieron a los salvadoreños. Los ocupantes de Omoa fueron sitiados y obligados a rendirse, abatidos más por las enfermedades que por los encuentros militares.

José Cecilio del Valle ganó las elecciones presidenciales de 1834, pero murió antes de asumir la Presidencia de la Federación. Entonces, el Congreso reeligió a Morazán, pero este no podía organizar un gobierno, pues no tenía dinero ni ejército. Trasladó la sede de la Federación a San Salvador, por contar allí con más simpatizantes que en Guatemala. Para derrotar a sus enemigos políticos, Morazán solo contaba con tropas guatemaltecas y hondureñas, a las cuales únicamente podía pagar de vez en cuando. Con estas fuerzas mal pagadas, mantuvo cierto orden, en particular en Guatemala. Las guerras agotaron su fuerza y en la medida en que el estado

guatemalteco se desarrolló, Morazán se volvió menos importante.21

El levantamiento de Anastasio Aquino

Después de la independencia, los indígenas, los ladinos y los mestizos pobres de El Salvador quedaron a merced de las ambiciones de los terratenientes criollos. Estos aprovecharon la nueva libertad para apoderarse de las tierras comunales de los pueblos, amparados en un decreto que legalizaba la expropiación de la tierra no adjudicada o no cultivada.

Se desconoce, sin embargo, la cantidad de tierra expropiada a los indígenas. Por otro lado, los grandes productores de añil impusieron condiciones de trabajo más duras para compensar los efectos negativos de las guerras internas.

Otra causa de descontento fue la introducción de nuevos impuestos en 1832. En octubre y noviembre de 1832, los ladinos de Izalco, Zacatecoluca, San Miguel y San Salvador se sublevaron. Los levantamientos fueron reprimidos con tropas indígenas, lo cual obligó a reclutar más efectivos en los pueblos.

El reclutamiento causó malestar, porque los indígenas no tenían ningún interés en suprimir esos levantamientos. A finales de diciembre de 1832, la guarnición de San Miguel estaba integrada por un poco más de cien indígenas de Santiago Nonualco y San Juan Nonualco. La tensión existente desde el levantamiento aumentó gradualmente, en particular entre los indígenas del cuartel y los ladinos de la ciudad. El 3 y el 4 de enero de 1833, los ladinos atacaron a los indígenas, resultando muertos la mayoría de estos últimos.

El levantamiento de Anastasio Aquino empezó en Santiago Nonualco. Una de las versiones afirma que la rebelión estalló cuando Blas Aquino, hermano de Anastasio, fue puesto en el cepopor el administrador de la plantación de añil, donde ambos trabajaban. Era normal que en las haciendas hubiera cepos para castigar a los trabajadores rebeldes. Los sucesos de San Miguel caldearon más los ánimos.

Los alzados decidieron no permitir nuevos reclutamientos y, en consecuencia, atacaron con éxito los pequeños puestos del ejército. El movimiento creció rápidamente, respaldado por los habitantes de Santiago Nonualco y los ladinos más pobres de la región costera.

El levantamiento tuvo simpatizantes en Cojutepeque, San Pedro Perulapán, San Martín, Soyapango e Ilopango. Del barrio La Vega de San Salvador salió un buen número de vecinos para sumarse a las fuerzas de Aquino. Un grupo de ladinos se incorporó a la caballería del ejército rebelde, al cual llamaron Ejército de Liberación.

En los primeros enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales, numéricamente superiores, el ejército de Aquino salió victorioso. Si en ese momento de victorias tempranas Aquino hubiese marchado directamente contra San Salvador, probablemente hubiese podido apoderarse de la ciudad con facilidad, pues la capital estaba indefensa. Sin embargo, Aquino encaminó sus tropas contra las ciudades más conocidas de Zacatecoluca y San Vicente, lo cual permitió que las tropas gubernamentales se reorganizaran.

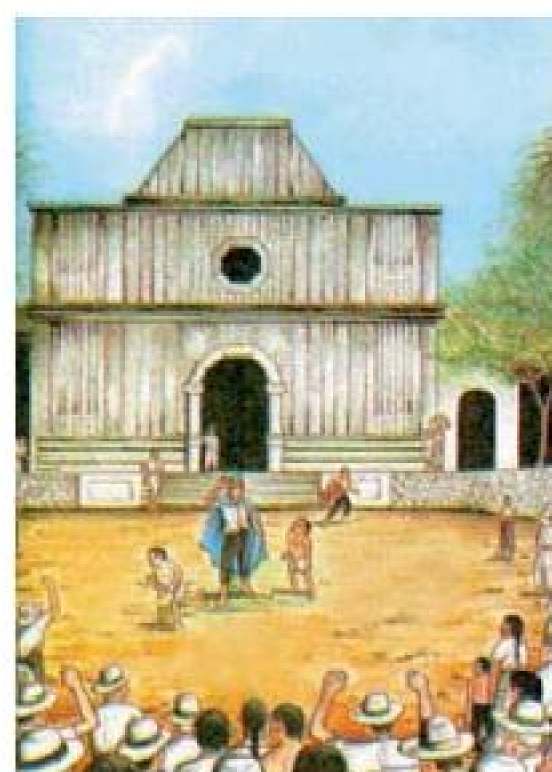
Las acciones de los rebeldes en las áreas bajo su control muestran que estaban motivados más por aspiraciones de justicia social que por simples antagonismos étnicos, aunque este factor estuvo presente y fue determinante. Anastasio Aquino, por ejemplo, se coronó rey de los nonualcos. Al comisionado del Jefe del estado, Aquino le dijo que: se comprometía a guardar la paz y concordia; pero dejándoles las armas que ellos tendrían en depósito para defender a las autoridades legítimas y para garantizar sus derechos.

El Ejército de Liberación indígena atacó y saqueó las haciendas de los criollos y ladinos ricos. Algunos informes dicen que registraron detalladamente los bienes confiscados, los cuales fueron repartidos entre los pobres. Una de las acciones que más indignó a los escritores de estos acontecimientos fue el saqueo de la iglesia de San Vicente, donde los ricos de la ciudad habían escondido sus pertenencias más valiosas.

Aquino estableció una disciplina puritana en su ejército. Penalizó el robo mayor y menor y al golpear injustificadamente a la esposa con la amputación de un dedo, un brazo y una oreja respectivamente.

Impuso fuertes sanciones pecuniarias a los fabricantes de licor. Decretó que: "queden libres de la obligación de pagar, todos los deudores que se encontraren en el territorio en que hace sentir su fuerza mi gobierno" y quien "intentare cobrar deudas contraídas antes de lo acordado, sufrirá diez años de prisión, que pagará en obras públicas".

Aquino entró en San Vicente el 15 de febrero. Ganó otra batalla el 27, pero el 28 fue derrotado definitivamente. Aunque no fue capturado sino hasta mediados de abril, la rebelión duró poco más de un mes. Anastasio Aquino fue ejecutado en julio y su cabeza fue colocada en una jaula, donde se exhibió públicamente.



El reordenamiento comercial y económico Las frecuentes batallas e intrigas políticas dañaron la economía, al mismo tiempo que contribuyeron a la destrucción del sistema comercial establecido en la época colonial. Una de las motivaciones para la independencia de España era la eliminación de las restricciones que las autoridades españolas imponían sobre el comercio exterior.

Ya las Reformas Borbónicas habían eliminado algunas de estas restricciones, y la crisis política de España de principios del siglo XIX, al debilitar la autoridad de la Capitanía General, abrió las puertas al contrabando. Los años del comercio con países neutrales terminaron consolidando las relaciones comerciales con Inglaterra y Estados Unidos.

Anastasio Aquino autoproclamándose rey de los nonoalcos. Los líderes de la independencia tenían la seguridad de que el comercio libre y la apertura de mejores mercados para el añil inaugurarían una época de prosperidad. De acuerdo con estas creencias, la Asamblea Constituyente en 1824 eliminó las restricciones al comercio y rebajó los impuestos de exportación e importación, las alcabalas marítimas.

Pero las dificultades del comercio eran una parte de muchos obstáculos que impedían la prosperidad.

Para entender los problemas económicos del país en esta época, es importante recordar que el punto de partida de un El Salvador independiente fue una economía pobre y atrasada. En primer lugar, la mayor parte de la producción era de subsistencia.

El añil, prácticamente el único producto de exportación, apenas habrá alcanzado a una décima parte del producto total.

Los salvadoreños producían con poca ayuda de herramientas, instalaciones adecuadas o maquinaria. Sin más caminos que las veredas de mulas, y con puertos que rara vez veían la llegada de un barco, era difícil enviar los productos de exportación a los mercados europeos. Además, el régimen colonial había descuidado la educación de la mayoría de la población, elemento esencial para la prosperidad de una economía. Por ejemplo, el informe del intendente Gutiérrez y Ulloa indicaba que San Salvador contaba con sólo un puñado de profesionales a finales del Período Colonial. Otro obstáculo eran las guerras. Las promesas de prosperidad de un comercio más libre se vieron frustradas por las frecuentes guerras de la época de la Federación ¿Cómo afectaban éstas a la economía?

Ciertamente las batallas no eran de grandes proporciones y las armas utilizadas no eran particularmente destructivas. Los ejércitos eran pequeños, rara vez pasaban de los 100 hombres, y los soldados, descalzos y sin uniforme, portaban

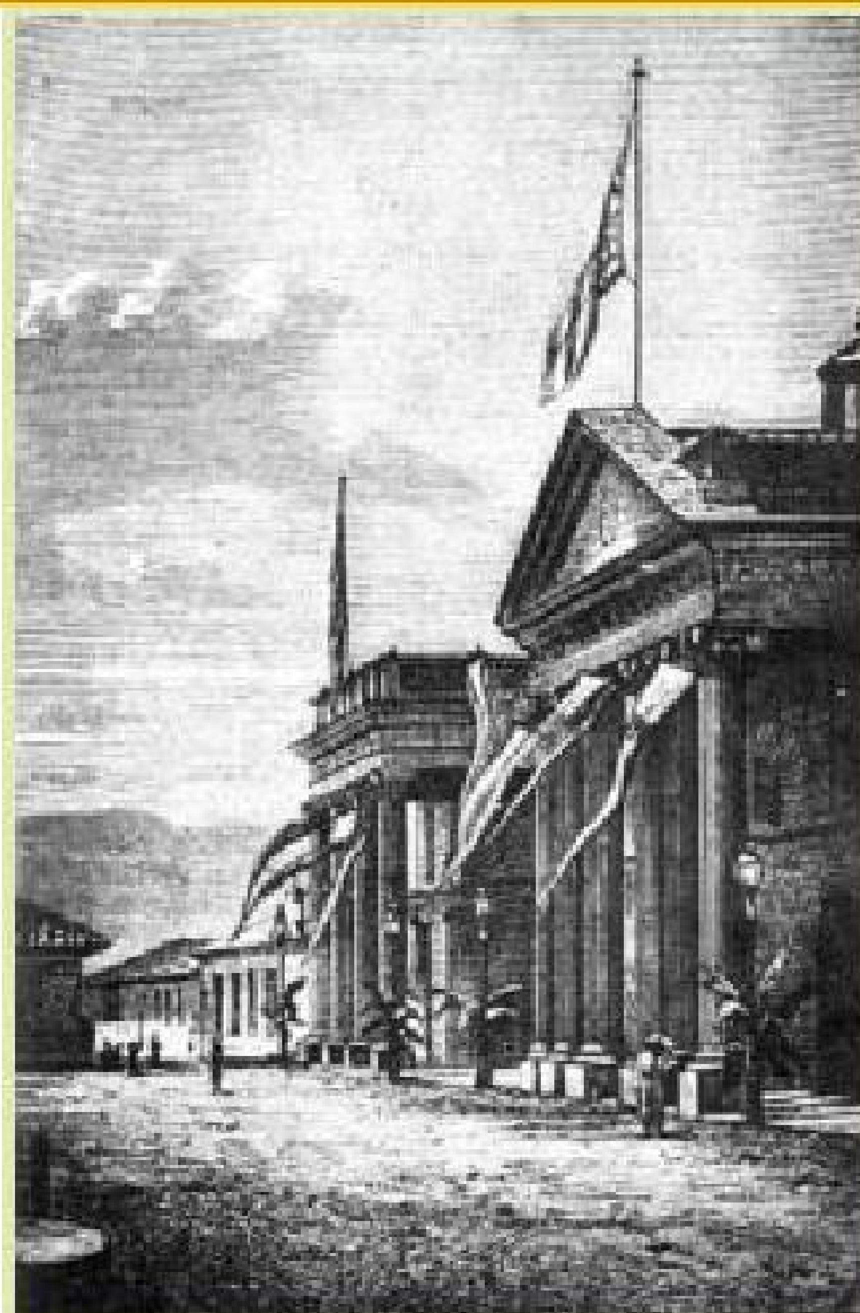
escaso equipo militar. Aún así, los milicianos eran hombres en la edad más productiva, dedicados a destruir y no a construir. Los que no se unían a los ejércitos tenían que esconderse en las épocas de reclutamiento forzoso, descuidando sus labores. Las guerras también terminaban destruyendo la poca infraestructura existente. En la guerra civil de 1826 a 1829, las tropas de ambos lados incendiaron pueblos enteros.

Los obrajes, las bodegas de añil y los trapiches eran blancos favoritos. Además de esta destrucción de capital productivo, se recurrió a préstamos forzosos de forma que no quedaba dinero para invertir en cosechas o en obrajes. Si alguien tenía dinero, prefería esconderlo en lugar de usarlo de forma productiva, pues los riesgos eran demasiado grandes.

Las mulas y los caballos que se usaban para llevar productos al mercado eran requisados para el servicio militar. Y la poca producción que lograba sacarse al mercado terminaba con frecuencia en manos de los bandoleros que, apostados a las orillas de los caminos, se dedicaban a robar añil, granos básicos y dinero, aparte de las bestias que llevaban el producto. Con todo, la época de la Federación también tuvo un lado positivo. Las guerras ayudaron a consolidar el proceso de reorganización del comercio que había comenzado con la independencia. En particular, el fin de las restricciones al comercio impuestas por la Corona española terminó con el monopolio de los comerciantes guatemaltecos y sus socios en Cádiz.

Al interrumpirse el comercio con España, la gran potencia económica de la época, Inglaterra, estaba lista para ocupar su lugar. Las casas comerciales de Belice empezaron a comprar añil y a vender productos manufacturados ingleses, principalmente textiles, a precios mucho más baratos que los locales. El resultado fue que los telares de los artesanos locales perdieron buena parte de su mercado pero, por otro lado, los consumidores se beneficiaron al poder comprar telas novedosas y más baratas, además de otros productos de ferretería y aperos de labranza. Aunque la mayor parte del comercio se llevaba a cabo a través de Belice, ya desde entonces se percibía que Acajutla, La Libertad y La Unión estaban destinados a jugar un papel importante en la economía de El Salvador. Estos puertos empezaron a usarse con más frecuencia para comerciar con América del Sur e indirectamente, a través de agentes comerciales en los puertos de Guayaquil (Ecuador) y Valparaíso (Chile), con Inglaterra.

EL SALVADOR ENTRE 1840 Y 1871: POLÍTICA Y SOCIEDAD



Antiguo Palacio Nacional de San Salvador, cerca de 1870.

En este capítulo se analizará la política y la sociedad en el período que va del fin de la Federación a las reformas liberales. Después de la independencia, los líderes de Centroamérica tuvieron que llenar los vacíos de poder dejados por el sistema colonial recién rechazado. En 1840 todavía no había estructuras gubernamentales firmes, además de que había que lidiar con el bagaje de las animosidades despertadas durante la Federación.

No había motivos para pensar que después de su separación los estados iban a encontrar la paz, pues todos estaban agobiados por problemas profundos.

En este capítulo se verá cómo en ausencia de las instituciones del estado, de un ejército nacional profesionalizado, de un cuerpo de leyes y de tradiciones de gobierno, la figura política más importante era la del caudillo. Primero se explicará lo que distinguía a los caudillos de otros líderes políticos y luego se mostrará cómo el sistema de caudillos condujo a una gran inestabilidad política en El Salvador. Pero mientras se daban cambios rápidos en la política, la sociedad salvadoreña evolucionaba lentamente. En la última parte del capítulo se describirán los cambios que se daban en las zonas rurales y en la ciudad de San Salvador.

Caudillismo, clientelismo y conflictos armados

Las prácticas y la concepción de la política hace 150 años era una mezcla de elementos antiguos con modernos.

Por ejemplo, los cambios de gobierno se explican principalmente por las rivalidades entre los caudillos, los principales dirigentes políticos y militares, así como por procesos electorales directos.

No tener presente los eventos electorales de la época nos llevaría a una visión bastante parcializada de la política y a una invisibilización de los sectores populares en ella. Ahora bien, el poder de los caudillos se comprende mejor si se toman en cuenta algunas características importantes del ambiente político de ese entonces. En primer lugar, no había estructuras estatales ni ejércitos permanentes. Los ejércitos eran reclutados de momento para un propósito específico, por lo que no estaban ni bien armados ni tenían entrenamiento pero, más que todo, respondían al llamado de un líder particular (el caudillo) y no a las órdenes emanadas de un gobierno o funcionario.

Cabe señalar que el fenómeno del caudillismo se dio en toda Latinoamérica después de la independencia. Ejemplos se encuentran al sur y al norte de El Salvador: en Argentina, Juan Manuel de Rosas; en México, Antonio López de Santa Ana, y en Venezuela, José Antonio Páez. En otras partes de Centroamérica los caudillos más prominentes fueron Rafael Carrera y Francisco Morazán, a quienes ya se mencionó en el capítulo anterior. Los caudillos usaban la violencia o la amenaza de violencia para lograr sus objetivos políticos. Lo que unía al caudillo y a sus seguidores no era tanto un conjunto de ideas políticas sino, más bien, las lealtades personales. Era un sistema de clientelismo.

El fenómeno del clientelismo no era nuevo. Nace en la época colonial y estaba estructurado en base a una relación dual: “el patrón” y el “cliente”. El primero, que podía ser desde el rey, un virrey, un eclesiástico hasta un hacendado o cacique, ofrecía bienestar a su “cliente”, es decir, alguien que estaba supeditado al primero y que podía ser de cualquier condición social. A cambio, el cliente le debía servir de maneras muy diversas: como vasallo, prestando servicios militares, como ayudante en múltiples tareas, etcétera. Cuando el caudillo estaba en el poder, sus seguidores tenían acceso a cargos públicos y a diversos bienes económicos. Y es que los caudillos necesitaban de cierta base económica que le permitiera financiar sus proyectos políticos pero también recompensar con diversos bienes las lealtades de sus seguidores.

El sistema de lealtades funcionaba como una pirámide. En el primer nivel estaban los seguidores de un caudillo con influencia local el que, a su vez, seguía a un caudillo cuya influencia se extendía por todo el país. Los ejércitos no eran permanentes sino que se reclutaban para la ocasión. El caudillo local, antes de comprometerse a

reclutar a su tropa, obtenía concesiones del caudillo nacional. Mucho dependía entonces de la confianza que inspiraba el caudillo en cuanto a su habilidad para alcanzar el poder. Es por esto que los caudillos eran con frecuencia militares que habían probado su capacidad en batalla, como Gerardo Barrios. Algunos llegaban al poder por la fuerza y no a través de la voluntad popular expresada en el voto. Por ello su autoridad carecía de legitimidad, es decir, no universalmente aceptada como legal, y buscaban manipular las elecciones para obtener cierta credibilidad.

Como todos los países habían salido de un antepasado común que fue la Federación, el caudillismo en Centroamérica se combinó con la intervención frecuente de un gobierno en la política del estado vecino. Durante la Federación se habían establecido relaciones de amistad y de clientelismo entre diferentes personalidades políticas que luego gobernaron en diferentes partes de Centroamérica.

Morazán, nacido en Honduras, había sido una figura prominente en ese país, luego en Guatemala, después en El Salvador y por un breve tiempo en Costa Rica. Esto quiere decir que tenía seguidores y enemigos en todos estos países y sus simpatizantes se mantuvieron en comunicación entre sí. Otros políticos también tuvieron trayectorias en varios países. Juan Lindo, por ejemplo, fue presidente de El Salvador y de Honduras. Estos antecedentes hicieron posible y atractivo para los caudillos deseosos de poder que a la hora de buscar apoyo lo encontraran no solo en sus países, sino también en cualquiera de los otros estados de la antigua Federación. Por este motivo los problemas entre caudillos locales fácilmente terminaban involucrando a otras naciones de la región.

Así, los conflictos que se dieron en estos años no se deben entender realmente como guerras entre países sino entre caudillos, ya que la participación popular y el sentido nacionalista no jugaban un papel importante. Asimismo, en esta época no se puede hablar de un ejército salvadoreño; más bien del de grupos armados guiados por políticos locales y regionales, por ejemplo, de Vasconcelos o de Barrios.

Una de las distinciones que se hace en la política de esta época es entre conservadores y liberales, etiquetas cuyo significado se explicó en el capítulo anterior. Como suele ocurrir en todas partes y en todos momentos, no era raro que un político se cambiara de un partido a otro. En general, a los seguidores de Carrera se les identificaba como conservadores, y a los de Morazán como liberales. Pero los políticos salvadoreños, aun aquellos llamados conservadores, impulsaron políticas que se parecían mucho a las de los liberales. Por eso los problemas políticos de esta época se entienden mejor si se toma en

cuenta la relación entre aquellos que buscaban el apoyo de Carrera y los que buscaban el apoyo de Morazán y luego de sus seguidores.

El mezclar relaciones sociales e intereses económicos y políticos era bastante común en El Salvador de mediados del siglo XIX. El compadrazgo fue una de las estrategias usadas por Barrios en aras de construir y consolidar negocios y alianzas políticas.

En principio, el compadrazgo es un vínculo religioso. Personas que comparten la fe católica acuerdan que uno de ellos será el padrino de uno de sus hijos. Ante la iglesia, los padrinos se comprometen, llegado el caso, hasta de sustituir a los padres. Lo cierto es que el compadrazgo trasciende lo social. El compadrazgo era una forma de sellar alianzas que garantizarían, a futuro, protección y lealtad. En tal sentido, el compadrazgo vincula familias y fortalece relaciones políticas y económicas.

Pero el compadrazgo es también un mecanismo de ascenso social. A menudo, las personas buscan compadrarse con individuos de igual o mejor condición social, lo cual supone buscar para su hijo un protector que pueda hacer por él tanto o más que sus propios padres.

Barrios se valía de su posición política para sacar ventajas en sus negocios, que eran muchos. Y es que contrario a lo que sus apologistas afirman, el café nunca fue el interés central del caudillo.

Más que cafetalero, Barrios fue comerciante y añilero; pero siempre estaba dispuesto a explorar otras posibilidades de hacer dinero. Así, estableció sociedades con extranjeros —que a menudo se aprovechaban de su ignorancia o de su buena fe—, y se aventuró en la explotación del hule, del bálsamo, las salinas, la comercialización de cueros y la venta de telas y de todo tipo de mercadería importada de Europa. Barrios tenía crédito con importantes casas comerciales de Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Francia, lo cual le facilitaba el comercio exterior.

Para mediados de 1860, el gobierno enfrentaba serios problemas fiscales, específicamente con los rubros de estancos de aguardiente y la importación de coñac, que proveían una parte muy importantes de los ingresos estatales. Los estancos de aguardiente de cada pueblo eran rematados y adjudicados al mejor postor.

Con el tiempo ese mecanismo se había viciado; los asentistas de aguardiente hacían arreglos con testaferros que presentaban ofertas muy bajas, con lo cual el estanco terminaba adjudicándose a la persona que siempre lo había tenido. Obviamente este sistema impedía que la renta de aguardiente aumentara. Además, la producción y venta de aguardiente clandestino —que se

decía, era de superior calidad—atentaba contra el fisco.

El licor importado también pagaba impuesto, pero los mecanismos de recaudación eran inapropiados.

Se cobraba un aforo, cuya aplicación dependía del interés y capacidad de los encargados de las aduanas. Barrios intentó arreglar la situación y dictó las medidas que consideró pertinentes: perseguir con más ahínco la producción de aguardiente clandestino y contratar directamente el licor importado. Con el pretexto de ordenar las rentas estatales, Barrios puso la importación de licores bajo la potestad del Estado, pero se encargaba personalmente del negocio, lo cual justificaba por la ineptitud de sus funcionarios.

Barrios poseía varias haciendas, una de ellas era Umaña, ubicada en el camino que de San Vicente conducía a Usulután y San Miguel. Se dedicaba principalmente al añil, los cereales y la ganadería.

Buena parte de sus tierras eran cultivadas por aparceros que pagaban el uso de la tierra con corretajes: una parte de la cosecha debía ser entregada a la hacienda. Colonos y aparceros también debían hacer trabajos extras, por ejemplo, zanjas para evitar que el ganado entrara a los campos de cultivo.

Los hacendados del siglo XIX enfrentaban dos grandes problemas: encontrar administradores competentes y suplirse de mano de obra. Lo primero podía resolverse más fácilmente, era cuestión de buscar y probar hasta encontrar la persona adecuada, o cambiarla si no funcionaba. Más complicado era el problema de la mano de obra. Sin embargo, en este punto, los hacendados contaban con apoyo del incipiente Estado. La legislación del siglo XIX insistía en la persecución de vagos y en la obligación de las autoridades locales a ayudar a los propietarios a conseguir trabajadores.

Después del fracaso de la Federación, las figuras dominantes a nivel centroamericano siguieron siendo estos dos caudillos que se habían hecho tan presentes durante los últimos años de la Federación.

Los caudillos de El Salvador tuvieron que lidiar con Carrera y con Morazán, ya sea buscando su apoyo o arriesgándose a su hostilidad. Estos conflictos provocaron que persistiera la inestabilidad; mientras no hubiera ejércitos verdaderamente nacionales, ni un estado organizado, ni bases económicas sólidas, no podía haber estabilidad.

Entre 1840 y 1871, los cambios de poder de un grupo político a otro se llevaron a cabo o bien por la vía de los procesos electorales directos o por el uso de la fuerza. Los procesos electorales durante la época federal fueron de carácter indirecto, es decir, los ciudadanos elegían a otros ciudadanos para que estos escogieran

a los mandatarios o diputados para las asambleas legislativas.

Posteriormente, el voto se convirtió en un ejercicio directo. De cualquier forma, participaron en las contiendas electorales las denominadas facciones políticas, que no eran más que asociaciones que tuvieron cierto nivel de organización, compartían ciertos principios políticos y se basaban en el clientelismo y caudillismo. Así, por ejemplo, llegaron al poder, en unas ocasiones, pues en otras accedieron por la vía armada caudillos como Gerardo Barrios o Francisco Dueñas.

La política entre 1840 y 1871

En El Salvador, los años que siguieron a la ruptura de la Federación estuvieron dominados por la figura del caudillo y general Francisco Malespín, quien contaba con el apoyo de Carrera. Al principio Malespín no gobernaba directamente, sino a través de presidentes sobre los que ejercía gran influencia y que eran parte de su clientela política.

A partir de 1840 estuvieron sucesivamente en el poder Antonio José Cañas, Norberto Ramírez, Juan Lindo y Juan José Guzmán, hasta que en 1844 el General Malespín se hizo cargo de la Presidencia directamente.

Cada uno de estos gobiernos tuvo que enfrentarse a revueltas organizadas por los morazanistas, que nunca se dieron por vencidos. Después de varios intentos por alcanzar el poder, en septiembre de 1844 se levantaron en San Miguel los generales Trinidad Cabañas y Gerardo Barrios, ambos líderes importantes del liberalismo después del fusilamiento de Morazán en Costa Rica en 1842.

Aunque la rebelión de San Miguel fracasó, fue el principio del fin del control que ejercía Malespín.

Barrios y Cabañas buscaron refugio en Nicaragua donde recibieron apoyo. Malespín, indignado, depositó el poder en manos de su vicepresidente, Joaquín Eufrasio Guzmán, suegro de Gerardo Barrios. Dejó de "hombre fuerte" a su hermano Calixto Malespín para que vigilara a Guzmán y se fue de guerra contra Nicaragua en octubre.

Ya había pasado el Año Nuevo y el general Malespín seguía en Nicaragua, mientras que el comportamiento arbitrario de su hermano Calixto en San Salvador aumentaba la impopularidad del régimen.

Ante la ausencia del general Malespín y la certeza del apoyo local, Barrios y sus seguidores aprovecharon la oportunidad para derrocarlo, convenciendo a Guzmán de que Malespín era impopular y que no tenía sentido seguirlo apoyando. En febrero de 1845 el caudillo, que acababa de regresar de Nicaragua, fue derrocado y tuvo que salir al exilio en Honduras.

Con la llegada al poder de Guzmán a principios de febrero de 1845, empezó

un período liberal, en el que los gobernantes contaban con el apoyo de los seguidores de Morazán. Los presidentes que gobernaron durante estos años fueron Joaquín Eufrasio Guzmán (1845-1846), Eugenio Aguilar (1846-1848) y Doroteo Vasconcelos (1848-1851). El desafío para ellos consistió en rechazar las persistentes ambiciones de Malespín y en hacerle frente a la enemistad de Rafael Carrera. Malespín ya había intentando derrotar a sus contrarios organizando varias invasiones desde Honduras pero sin lograr mayor éxito.

La amenaza de Malespín terminó cuando trató de invadir de nuevo desde Honduras en noviembre de 1846. Otra vez fracasó, pero ya no tuvo más oportunidades, pues fue asesinado a finales de noviembre.

Su cabeza fue llevada a San Salvador donde terminó en una jaula que se puso en exhibición pública en el camino a Mejicanos en un lugar que por años se llamó La Calavera.

Con Malespín fuera de escena, el siguiente problema para los dirigentes salvadoreños fue Rafael seguidores de Morazán. Los presidentes que gobernaron durante estos años fueron Joaquín Eufrasio Guzmán (1845-1846), Eugenio Aguilar (1846-1848) y Doroteo Vasconcelos (1848-1851). El desafío para ellos consistió en rechazar las persistentes ambiciones de Malespín y en hacerle frente a la enemistad de Rafael Carrera. Malespín ya había intentando derrotar a sus contrarios organizando varias invasiones desde Honduras pero sin lograr mayor éxito.

Carrera, pero en esos años el caudillo guatemalteco enfrentaba dificultades políticas. Al llegar al poder, Doroteo Vasconcelos creyó que podía aprovecharse de las dificultades del Presidente guatemalteco y siguió una política de abierta confrontación. Trajo desde Costa Rica los restos de Francisco Morazán, el archienemigo de Carrera, y se negó a reconocer a su gobierno. Por el contrario, extendió el reconocimiento diplomático al Estado de los Altos, la región de Quetzaltenango que, en abierta rebelión contra Carrera, se había declarado independiente. El resultado no fue sorprendente: Vasconcelos terminó en guerra contra Carrera. El Presidente salvadoreño calculó mal la debilidad de su enemigo y su ejército fue derrotado en febrero de 1851, por lo que tuvo que abandonar el poder. Así terminó el primer período de los liberales en el poder en El Salvador.

Después de derrotar a Vasconcelos, Carrera quiso que El Salvador tuviera un Presidente más afín a su gobierno e impuso a Francisco Dueñas. Carrera y Dueñas firmaron un tratado de paz y amistad que contribuyó a asegurar la estabilidad en las relaciones entre los gobiernos de estos dos caudillos.

La influencia de Carrera y sus seguidores en la política salvadoreña continuó hasta 1858 cuando llegó al poder Gerardo Barrios. En este

período se sucedieron de forma ordenada Francisco Dueñas (1852-1854), José María San Martín (1854-1856), Rafael Campo (1856-1858) y Miguel Santín del Castillo (1858). En 1856 ocurrió un acontecimiento que hizo que se dejaran de lado las diferencias partidarias. Un estadounidense, William Walker, se apoderó del gobierno de Nicaragua, y los gobiernos de Centroamérica se pusieron de acuerdo y organizaron ejércitos para expulsarlo. Gerardo Barrios fue comisionado por Rafael Campo para que comandara las tropas salvadoreñas en Nicaragua.

A su regreso se dedicó a buscar la forma de llegar al poder. Miguel Santín del Castillo había sido electo Presidente y Joaquín Eufrasio Guzmán, Vicepresidente. Con la ayuda de su suegro, el apoyo de su departamento natal de San Miguel y el respaldo del ejército que lo había seguido a Nicaragua, Barrios derrocó a Santín, dando fin a este segundo período en el poder de los seguidores de Carrera. Barrios fue Presidente hasta 1863.Al igual que sus predecesores, tuvo que resolver el problema de cómo relacionarse con Carrera para mantenerse en el poder. Buscó una convivencia más armoniosa e hizo una visita oficial a Guatemala en 1860. Pero a los pocos meses el nuevo Presidente empezó a tener problemas con el obispo Pineda y Saldaña, lo cual exacerbó los conflictos con los conservadores, muchos de los cuales habían buscado refugio en Guatemala donde los protegía Carrera.

Para finales de 1862, los periódicos oficiales de El Salvador y Guatemala publicaban fuertes artículos en que los gobiernos se acusaban mutuamente de interferencia política. Parte del problema eran las negociaciones de Barrios con Honduras y Nicaragua para unir a Centroamérica, cosa que Carrera veía con desconfianza. Por fin, en febrero de 1863, los dos caudillos se fueron a la guerra. Después de varias batallas, las fuerzas de Barrios fueron derrotadas en octubre y el caudillo salvadoreño cayó del poder.

Nuevamente Carrera colocó en la Presidencia a su aliado Francisco Dueñas. Pero a pesar de que para consolidar su poder el nuevo Presidente hizo fusilar a Gerardo Barrios, el suyo fue el último período en que Carrera y los conservadores tuvieron influencia en El Salvador. Rafael Carrera murió en 1865 y su aliado y sucesor, Vicente Cerna, fue depuesto en 1871 por Justo Rufino Barrios.

En El Salvador, el mariscal Santiago González derrocó a Dueñas ese mismo año. Estos cambios de gobierno fueron muy importantes porque tanto Justo Rufino Barrios como Santiago González representaban los intereses de los productores del artículo de exportación que había tomado auge en esos años: el café. También fue

importante la caída de los conservadores en Guatemala y El Salvador porque cerró el capítulo de los caudillos, cuyos orígenes se remontaban al Periodo de la Federación.



- **Bandera de El Salvador entre 1865-1912. La misma se componía de cinco franjas azules y cuatro blancas, con 14 estrellas blancas que en el ángulo superior simbolizaban los 14 departamentos de la República. Al principio, sólo eran 9 estrellas, pero a medida que se fueron creando otros departamentos se le aumentaron las estrellas hasta el número de 14 en 1875**

Luego del colapso de la República Federal, la cuestión de la soberanía se convirtió en un elemento clave para los estados centroamericanos, que se declararon "libres y soberanos". Con tal decisión política completaron la institucionalización de su territorialidad y de su poder interno por medio de los instrumentos jurídicos: las reformas constitucionales y jurídicas.

Sin embargo, esta voluntad política de soberanía pronto hizo aparecer tres problemas reales que requerían solución:

1) La necesidad de escoger una forma republicana de organización del poder para los nuevos Estados independientes, ¿pero, sería federalista o centralista?

2) La necesidad urgente de tener solvencia económica como nuevos Estados independientes ante el concierto de las naciones.

3) El peso de la ambivalencia de las fronteras internas y externas de origen colonial, como parte del proceso de consolidación de la soberanía territorial en cada uno de ellos.

En lo que se refiere al primer problema, los cinco Estados que habían sido parte de la Federación optaron por gobiernos centralistas, que facilitasen la consolidación del proceso de racionalización del aparato estatal y de soberanía de sus territorios iniciada en el seno de la Federación.

En el caso del segundo, la disolución de la República Federal evidenció las dificultades para transformar esa victoria de la soberanía de los antiguos estados federados en nuevas formas institucionales que reemplazaron a la nación centroamericana.

Así se explica la ambivalencia y el fracaso de cinco dietas, o convenciones unionistas, entre 1839 y 1853.

La razón principal fue que, al final de la década de 1830, las economías no daban de sí para asegurar la independencia proclamada y hacerla reconocer internacionalmente. La credibilidad de los nuevos Estados ante los europeos y los norteamericanos estaba en ciernes, como lo demuestra la actuación diplomática de sus agentes más destacados, el cónsul inglés Frederick Chatfield y el norteamericano John L. Stephens.

En el tercer problema, el éxito dependía en gran medida de los dos primeros, pues se necesitaba tanto del control efectivo del territorio como de los arbitrios internacionales para garantizar los primeros tratados fronterizos entre cada uno de los estados recién independizados. Es decir, era necesario demostrar a la comunidad internacional que estos nuevos estados eran funcionales y viables como entidades políticas y que eran ciertas las posibilidades de sus economías de exportación, ambos requisitos indispensables en el siglo XIX para obtener el aval de las potencias que confirmaría su situación de Estados nacionales.

Paralelamente, cada una de las cinco repúblicas se había dado a la tarea de desarrollar redes mercantiles particulares orientadas a insertarse en los mercados europeo y norteamericano. A mediados del siglo XIX, esa transición al capitalismo agrario obligó a los gobiernos conservadores del área a aceptar y beneficiarse de las políticas reformistas planteadas por los liberales en lo que se refería a la privatización de la tierra y a la promoción de las exportaciones.

Con la independencia de España, las provincias hispánicas abrazaron el modelo republicano. Ese fue el caso de ciertos dirigentes criollos del Reino de Guatemala. Una vez lograda la independencia de esta Capitanía General, en septiembre de 1821, la nueva autoridad, la Junta provisional consultiva, anunció elecciones para fines de ese año en las que se elegirían diputados de todas las provincias del Reino con el fin de que decidieran el futuro político del istmo en un congreso que se instalaría en marzo de 1822.

Pero no tardaron las discrepancias entre los que estaban a favor de una anexión al Imperio mexicano y los que deseaban una República federal al estilo estadounidense.

Al final, terminó prevaleciendo en la mayoría de los miembros de la Junta provisional, entre ellos su jefe político, Gabino Gaínza, la idea de anexar el istmo al Imperio mexicano que pregonaba Agustín de Iturbide. Influyeron en tal decisión las misivas intimidantes que envió este último a Gaínza y la presión de personajes

como Juan José Aycinena, miembro de una de las familias más influyentes y poderosas del reino.

La Junta provisional convino entonces no esperar la decisión del Congreso de 1822, sino más bien escuchar el parecer de todos los pueblos del istmo, confiando quizás obtener una abrumadora adhesión de estos al plan de Iturbide.



- **Juan José Aycinema. Intelectual conservador de Centroamérica**

Por su parte, algunos dirigentes criollos, vecindarios y ayuntamientos de la Provincia de San Salvador tenían cifradas sus esperanzas en el Congreso de 1822 no solo por razones políticas (esperando una resolución favorable para constituir una República en el antiguo Reino), sino también por razones económicas: muchos de ellos eran productores-comerciantes de añil y creían que si había una anexión al Imperio mexicano continuarían las vejaciones de los comerciantes-exportadores de ese producto, radicados en la ciudad de Guatemala, capital del antiguo Reino.

La idea no era descabellada teniendo en cuenta que familias pertenecientes a ese círculo de comerciantes-exportadoras, como eran los Aycinena, apostaban por el Plan Trigarante de Iturbide, el cual les aseguraba la defensa de sus antiguos intereses y privilegios. Una República en el istmo permitiría a los productores-comerciantes provinciales mayor autonomía política y económica con respecto a la capital del antiguo Reino. De hecho, los criollos san salvadoreños ya habían preparado el camino autonomista al erigir en noviembre de 1821 una Diputación provincial. Tanto el vecindario capitalino como el ayuntamiento constitucional de San Vicente, en el centro de la Provincia de San Salvador, estaban claros en hacer depender su futuro del Congreso nacional.

Sin embargo, el número cada vez mayor de poblaciones del antiguo Reino de Guatemala que se adherían al proyecto imperial mexicano, rechazando al Congreso nacional, comenzaba a preocupar demasiado a ayuntamientos como el de San Vicente.

Esta corporación estaba clara en su postura. El 27 de noviembre le comunicaba al jefe político Gaínza que

aunque opina por una república democrática absolutamente independiente no pretendía imponer su sentimiento a las demás poblaciones y provincias del antiguo Reino de Guatemala, sino discutirla en el afamado Congreso de Marzo. Los republicanos san salvadoreños formaron una amplia red de familias, clientelas y poblaciones. Sus núcleos principales se hallaban en la ciudad de San Salvador y en San Vicente. Varios vecinos san salvadoreños adeptos al proyecto mexicano del Imperio (los monárquicos) se dirigieron en 1822 al general napolitano-mexicano, Vicente Filísola, encargado de las milicias imperiales en Centroamérica.

Estos hechos tan notorios —finalizaban diciendo—(...) comprueban el despecho de los autores cómplices en aquella facción que ha querido disponer de la suerte de todo un vecindario que tuvo la honra de reconocer la Monarquía, sin seguir ejemplo contrario.

La Gaceta Imperial de México los describió como un partido formado por algunas ciudades (San Salvador, San Vicente y San Miguel) en donde ciudadanos alucinados por vanas teorías querían realizar en un pequeño territorio lo que en lugares con mayor población, riqueza y luces era difícil de conseguir.

Pero los republicanos vicentinos ya habían formulado meses atrás una solución a esta dificultad.

Con un lenguaje guerrero, creyeron que la libertad era uno de los atributos históricos del Reino. Previo a la conquista y durante la dominación española el istmo era independiente de los demás reinos de la América. Juró su separación de España sin que ninguna fuerza exterior lo obligase, constituyéndose en nación absolutamente libre.

¿De dónde entonces, se preguntaban, nacía aquella opinión entre algunas provincias y pueblos de someterse a un imperio extraño como el mexicano? La respuesta la encontraron en el envilecimiento que la esclavitud de la Colonia les había infundido. Para el Ayuntamiento de San Vicente era admirable lo que hacían los mexicanos por recobrar su libertad; sin embargo, las provincias del Reino debían seguir su propio camino, pues su territorio gozaba de fuerza, riqueza e ilustración. Y aunque, comparados con México, eran pobres mas ¿por qué lo somos, viviendo en un suelo amplio, hermoso, fértil y abundante en toda clase de productos y tesoros? ¿No es la esclavitud la que nos ha reducido o mantenido en esta miserable situación…?

En todo caso, finalizaban, el poder de las naciones se hallaba en la fuerza moral de las virtudes, la unión y el ardiente amor a la patria, no en su riqueza física.

La postura vicentina, al igual que la de otros ayuntamientos y actores sociales de la provincia san

salvadoreña, bien podría catalogarse como expresión de una de las primeras facciones políticas surgidas en la etapa independentista, la cual contó con un apoyo supralocal, del mismo modo que la tuvieron los denominados monárquicos.

Unas semanas más tarde, el antiguo Reino de Guatemala quedó incorporado al Imperio mexicano, salvo pequeñas regiones insubordinadas como fue el caso de la zona central de la provincia san salvadoreña. No obstante, cuando cayó el Imperio de Iturbide a inicios de 1823, los centroamericanos eligieron a sus diputados para la Asamblea Nacional Constituyente, la cual dictaminó, con la Carta Magna de 1824, la formación en el istmo de una República Federal.

Lo importante aquí es que de 1821 a 1823 se formaron dos grandes facciones, los republicanos y los monárquicos, que para la época eran los grupos de opinión. Ahora bien, al interior de la Asamblea Nacional Constituyente de 1823 estos dos grupos de opinión sufrieron algunas transformaciones. En realidad, los antiguos monárquicos tuvieron que ceder a los principios del republicanismo.

Alejandro Marure comentó que se formaron dos partidos: el liberal, denominado igualmente como anarquista y "fiebres", por la pasión con que emitían sus opiniones, y el partido moderado, servil o aristócrata. El primero estuvo integrado en su mayor parte por los republicanos y por algunos que aspiraron a favor de la anexión al Imperio mexicano.

El segundo, por las familias nobles, los imperiales y algunos republicanos "capitalistas", es decir, guatemaltecos que temían la preponderancia de las provincias sobre los antiguos privilegios e influjos con que había gozado la capital del antiguo Reino. El primero apostaba por el sistema federal; el segundo por el centralismo, aunque en un inicio tuvo que ceder ante la abrumadora mayoría republicana. Estos republicanos "capitalistas" que menciona Marure seguramente fueron Francisco Córdova, José María Castilla y Fernando Antonio Dávila, quienes prefirieron el centralismo al federalismo al ver los defectos de este último.



- **José Francisco Barrundia. Prócer centroamericano y presidente de la República Federal de Centroamérica**

El centro de la disputa al interior de la Asamblea Nacional, y de allí en adelante entre los liberales y los conservadores fue decidir entre el proyecto centralista y el federal. De acuerdo con los centralistas, el sistema federal fragmentaría al antiguo Reino al conceder poderes autónomos a las provincias.

Afirmaban que las provincias no eran autosuficientes; la falta de comunicación entre ellas, el analfabetismo, la poca ilustración, el pequeño número de personas preparadas no permitiría llenar los cupos burocráticos. Además, al anularse un poder central se producirían caciquismos locales.

Los federalistas argumentaban que la falta de comunicación no era un problema porque hacía necesaria a las autoridades locales. Que la pobreza era fruto de los sistemas anteriores. Apelaban a la existencia de una mente ilustrada capaz de llenar los cupos burocráticos. Que los costos del sistema federal eran mínimos comparados al central. Finalmente, que el centralismo produciría nuevamente el fantasma del absolutismo, avivando sentimientos provinciales contra la capital del antiguo Reino.

Como vemos, estos grupos de opinión, es decir, los liberales y los moderados, no constituyeron organizaciones consistentes en términos de sus afiliados ni tampoco lo fueron en sus posturas ideológicas. Así, hubo cambios de afiliados de uno a otro partido en el seno de la Asamblea Nacional o inconsistencias a la hora de votar. Además, los antiguos republicanos no necesariamente integraron el bando liberal.

Entonces, las disidencias, incoherencias, rupturas, alianzas estratégicas, etcétera, parece que fueron muy comunes en estos años, por lo que es muy difícil hablar de asociaciones políticas estrictamente consolidadas.

Para el caso salvadoreño el siguiente ejemplo de 1828 lo mostrará. Las elecciones de ese año fueron disputadas entre los arcistas y los seguidores del jefe de Estado, Mariano Prado. Ambas facciones se autodefinían liberales. A fines de 1828, en el periódico El Salvadoreño se informaba que dos facciones se estaban disputando electoralmente el control del Estado. En diciembre de aquel año apareció publicada una nota firmada por un tal “Q.P.” y fechada el 11 de ese mes, en la que se denunciaba los escandalosos manejos electorales en Ahuachapán.

Según la nota, el padre Isidro Menéndez, antiguo diputado en la Asamblea Nacional Constituyente (1823-24) y amigo de los líderes salvadoreños, logró que votaran 16 electores a favor del C. (iudadano). Antonio Cañaspara salir electo jefe de Estado. Este último era considerado amigo i aliadodel cura José Matías

Delgado y de su sobrino, el presidente federal, Manuel José Arce. Para esos días, la fama del presidente Arce estaba muy deteriorada entre los liberales salvadoreños, sus antiguos compañeros de ideología.

De hecho, desde 1826 se hallaban enfrascados en una guerra, pues los salvadoreños creían que Arce los había traicionado por sus relaciones con los "serviles" guatemaltecos. Por ello, finalizaba diciendo "Q.P.", *se infiere qe. el partido Arcista va progresando i ha progresado mas en este departamento de Ahuachapán por las seducciones del Padre Menéndez. Y es que, a juicio de "Q.P.", el ascenso de Menéndez prueba mui bien qe. los aristócratas de Guatemala se han vuelto á unir con los arcistas.* En vistas a estos escándalos y presumiblemente a otros que debieron llegar a los oídos de los diputados liberales salvadoreños, estos declararon la nulidad de las elecciones el 12 de diciembre y, a la vez, decretaron que se procediese a practicarlas nuevamente. El comentario a esa nota, aparecida en *El Salvadoreño*, añadía que *con este golpe, la facción del Presidente Arce i de Guatemala tendrán que trabajar otra vez para ver colocadas en las sillas de la Asamblea, del Gobierno i Consejo representativo á personas de su entera devoción.* Para obtener un triunfo en las nuevas elecciones, la facción liberal contraria a Arce arremetió con publicaciones que exhortaban a los lectores del periódico en mención a no elegir a los adeptos de aquel. En un artículo anónimo publicado el 21 de diciembre, con el título de "Elecciones populares", se buscaba ese propósito. El artículo es interesante porque nos muestra las ideas liberales de la época en torno al sufragio.

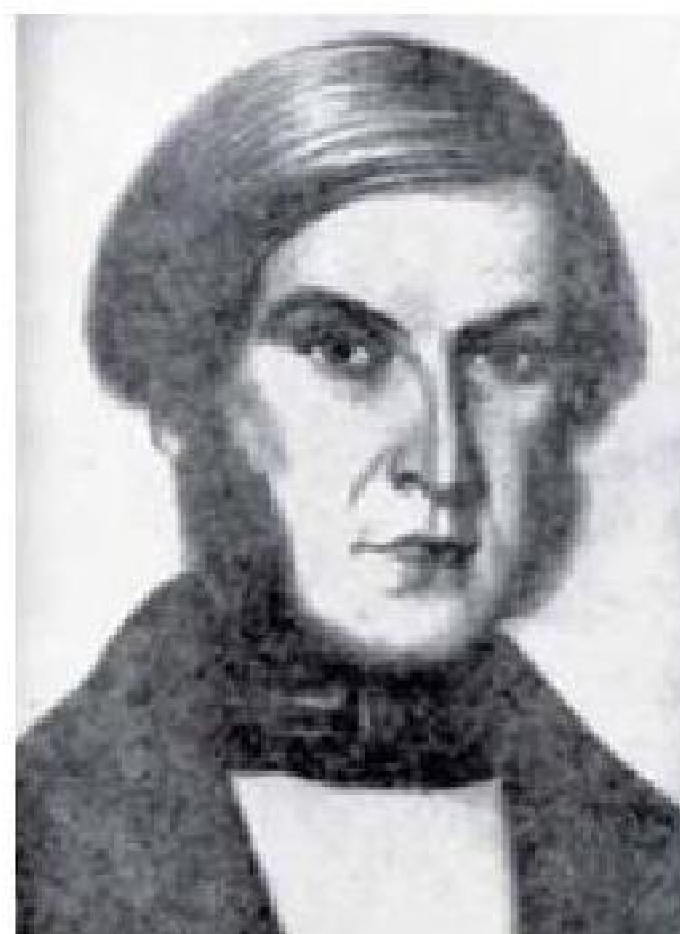
El poder electivo —sostenía— *es un derecho del pueblo, no una concesion qe. se le ha hecho. Es una consecuencia necesaria de su Soberanía; es una emanación precisa del orijen (sic)de las sociedades; es inherente al concepto qe. manifiestan las voces de hombre libre, hombre social.* El poder electivo es fuente y origen de todos los demás poderes de la sociedad. No lo habían inventado los filósofos ni lo habían concedido los legisladores. *Es obra del Supremo legislador del universo, es una lei de la naturaleza.* En ese sentido, los legisladores hasta el momento no habían hecho más que explicitarla y dar reglas para su ejercicio.

Por el sufragio se depositan en una persona de conocida confianza los intereses del pueblo. *Los pueblos mismos se entregan, por decirlo asi, se sujetan y someten sus mas caros intereses, á los directores qe. ellos mismos elijen.* Su regular ejercicio es la mejor garantía del goce de los derechos y bienes de los ciudadanos. Hasta el momento, argumentaba el articulista anónimo, no se habían podido practicar elecciones libres porque el Estado *se hallaba ocupado por un enemigo feroz*(aludiendo a las

milicias guatemaltecas) y por otros motivos. Fue así como la Asamblea emitió su decreto del 12 de diciembre; sin embargo, aunque los pueblos sufragaron en su mayoría, *los enemigos de la patria, valiéndose de la intriga, moviendo intereses personales i aprovechandose de la sencillez de algunos i de la imbecilidad de otros, eludieron la voz de la nacion, i los pueblos qe. vieron contrariada su voluntad, fueron frios espectadores de un suceso qe. les presajiaba el cumulo de males que han esperimentado*. El articulista señalaba como los causantes de esta desgracia a los seguidores de las poderosas familias de Guatemala y del presidente federal Manuel José Arce. Se preguntaba: ¿por qué se hallaban colocados en los más importantes destinos de la República centroamericana individuos que anteriormente habían querido entregar el Istmo al Imperio mexicano, que lucharon contra la independencia, que atacaron la Constitución federal y se opusieron a las libertades? Porque los pueblos actúan muchas veces con apatía, ignorancia o se dejan seducir, se respondía a sí mismo. ¿Quiénes eran entonces los verdaderos amigos del pueblo que deberían ocupar tales magistraturas? Aquellos que habían defendido la libertad, es decir, los verdaderos liberales, los enemigos de los serviles y arcistas, concluía. El anterior artículo apareció el 21 de diciembre de aquel año, pues ese día se efectuaron las nuevas elecciones dispuestas por la Asamblea legislativa. Sin embargo, hubo desacuerdos entre el primer órgano del Estado y el directorio electoral del centro de la ciudad de San Salvador que se formó ese día, probablemente por hallarse constituido de individuos adeptos a la facción arcista.

De ahí que por medio de un comunicado fechado el 22 de diciembre, la Asamblea anulaba a ese directorio electoral, prohibiendo la formación del nuevo con los antiguos miembros.

Además, los diputados le enviaron al Jefe político de San Salvador, Francisco Padilla, un comunicado en el que le señalaban los elementos que deslegitimaban al directorio electoral.



- **Mariano Prado. Político y abogado centroamericano**

Como se ve, la disputa era entre los arcistas contra la facción del jefe de Estado en ese entonces, Mariano Prado. La "falsificación" ideológica liberal de los arcistas se debió, a juicio de los últimos, a las negociaciones de su máximo líder, el presidente Arce,

con los serviles de la capital federal. Es decir, las familias importantes de Guatemala (los aristócratas) y los liberales procentralistas. Ambas facciones no cuestionaron el sistema republicano. Más bien, el temor de los seguidores de Prado era que los arcistas fueran ganando terreno y sujetaran el estado federado salvadoreño a la ciudad de Guatemala.

Temían que la República federal centroamericana terminara convirtiéndose en una entidad política centralizada y anulara, como consecuencia, la soberanía de los estados miembros.

El régimen de Francisco Dueñas (1863-1871) fue considerado conservador desde su caída. Por ejemplo, en un editorial del Diario Oficial, en el que se criticó hacia 1875 a los privilegios eclesiásticos, se tildó a la Constitución de 1864 como hija de la revolución conservadora y clerical de 1863. En gran medida los calificativos de clericalismo y ultramontanismo adjudicados al régimen de Francisco Dueñas comenzaron a fraguarse durante la guerra que derrocó a su antecesor, el general Gerardo Barrios, por la que fuera impuesto Dueñas por el presidente de Guatemala, Rafael Carrera.



- **Francisco Dueñas (1810-1884). Líder del partido conservador fue presidente en varias ocasiones**

El rotativo pro-régimen de Barrios El Centinela de la patria desempeñó dicho papel. La narrativa del periódico construyó dos facciones en guerra: la patriótica que apoyaba a su caudillo, quien ya se encontraba acorralado por las fuerzas guatemaltecas, y la del presidente impostor, denominado "Don Francisco Provisorio" o "Dueñas, el presidente de burla". Partiendo de sus antecedentes religiosos, Dueñas fue calificado sarcásticamente como "vuestra paternidad", "Fraile Dueñas", "Reverendo padre", etcétera. La misma sátira fue utilizada para Carrera: *Indio barrigón, ebrio, de maneras brutales de color cobrizo, feo y sin barba.* Sin embrago, si revisamos El Faro salvadoreño, rotativo apologista del régimen de Francisco Dueñas, nos daremos cuenta que la línea ideológica del partido oficial, "el ministerial", era un liberalismo católico que aspiraba a crear una república

democrática basada en la religión y la moral.

El liberalismo católico no era una postura novedosa si tenemos en cuenta la tradición ilustrada de muchos clérigos sostenida desde fines del siglo XVIII o la misma tradición liberal española doceañista que abrazaron centenares de seglares y religiosos a partir de 1812. En Centroamérica Juan José de Aycinena, canónigo guatemalteco, se convirtió en un exponente del liberalismo católico. Acusado de conservador por la propaganda anticlerical de su época, ya que legitimó el poder civil y la sociedad desde la religión, Aycinena creía en dos tipos de progreso: uno, moral, es decir, la perfectibilidad humana y, el otro, ligado a las ciencias, las artes, las letras, la industria y el comercio.

Apellidar enemigos del "progreso" á los católicos—afirmaba Aycinena—, *es calumniarlos atrozmente: es imputarles sin razón un conato contrario al espíritu de su culto; sin embargo, así los apellidan en su lenguaje de falsedad los impíos revolucionarios*.

Según el canónigo guatemalteco, el progreso práctico era patrocinado por el catolicismo. Lo hacía a partir de la apertura a la colonización de pueblos europeos, industriosos y católicos para trasmitir a los habitantes centroamericanos el ejemplo de la laboriosidad. Otra forma era obligando a respetar la propiedad desde las leyes divinas, en claro rechazo al despojo de las propiedades religiosas que buscaban muchos "revolucionarios" y "libertinos".

Periódicos apologistas del régimen de Francisco Dueñas coincidían con el pensamiento del canónigo Aycinena. En noviembre de 1864, en plena campaña proselitista, El Faro salvadoreño avalaba a Dueñas como su candidato para el período 1865-69. Hacía un recuento de su trabajo político desde la época de la Federación. Lo denominaba *Liberal moderado porque ha combatido lo mismo al absolutismo que á la demagogia, enseñando y practicando el liberalismo bien entendido y la plantación de las formas republicanas compatibles con los elementos de orden, con el progreso y con el respeto que se debe á la autoridad.* Por supuesto que el periódico dio cabida a toda opinión favorable de la ciudadanía.

Algunos contribuyentes del rotativo afirmaron que el gobierno de Dueñas era justo, paternal y liberal; acataba la ley y cumplía religiosamente su programa de libertad, orden y progreso. Había mantenido el orden con respecto a los agitadores en el istmo, pudiendo robustecer el principio de autoridad.

Ello no había sido posible durante el régimen de su predecesor, Gerardo Barrios, por haber utilizado las armas. Más bien fue posible por medio de la recta justicia, impulsada por Dueñas,

la cual era propia de los gobiernos republicanos. La Constitución sancionada en la administración de este último (1864) era apropiada a las costumbres del país, pues el principio democrático republicano tan profundamente arraigado en todos los corazones salvadoreños, impera en el espíritu de esta ley, sostenía.

Otro contribuyente argumentaba que el régimen de Barrios, caracterizado por una libertad desordenada, terminó en puro despotismo. Comparaba a Barrios con Cromwell, Danton, Marat, Robespierre y Rosas, porque todos ellos ocuparon a las masas populares para defender sus tiranías. Barrios —afirmaba— se dice liberal y progresista. Infamia es esta de la que no podrán jamás lavarse los que se apellidan ...rojos y liberales, que son déspotas siempre que les cabe en suerte gobernar...; El liberalismo tal como comprende y practica Barrios y su escuela, es la ironía más amarga del programa con que se le ha anunciado tantas veces á los pueblos; no hay en él ni justicia ni rectitud...".

Había pues, para estos columnistas, dos tipos de libertad: la desordenada, cuya bandera política había sido izada por Barrios durante su régimen. La segunda, la verdadera, era la libertad ordenada, la practicada por la administración Dueñas. La libertad de los despóticos era la arbitrariedad. Aunque la aclamaban para todos, al final terminaban reclamándola para ellos solos. En los primeros años de la emancipación política los déspotas demagogos halagaron a las multitudes en nombre de la libertad ostentando ardiente decisión por las ideas liberales y progresistas en su más exagerado ensanche, atropellando y destruyendo cuanto supone contrario á su empresa. En realidad esa fue una dictadura que se llenó la boca de liberal. *El sentimiento de libertad es superior á todos los demás que animan al corazón humano tanto que la virtud no puede existir sin él; pero no basta poseerlo. Es indispensable que los medios conducentes á su goce sean también justos; de suerte que si con desorden se disfruta de la libertad, ya será un abuso, y se llamará despotismo.*

Este despotismo disfrazado de liberal era peor que el absoluto, pues en este último ya se sabía que el déspota era un enemigo del pueblo y de sus libertades. Si el despotismo absoluto atacaba a la libertad, el demagógico la traicionaba. El editorialista del periódico sostenía que después de tantos años de vivir el país un despotismo de esa naturaleza, se ha establecido, con el régimen de Dueñas, y con mucho sacrificio, el régimen verdaderamente liberal.

Esta verdadera libertad estaba sustentada en el orden. Y es que el origen de la anarquía y el despotismo era la ruptura con el vínculo sagrado de las leyes. El desorden provocado por la multitud era anarquía; por un individuo, despotismo. En ambos casos se trastornaba la tranquilidad y se perdía la libertad. El medio seguro

de conservar la libertad–se afirmaba en el rotativo-, es mantener el órden general por la fiel observancia de las leyes. ...Todos somos súbditos de ellas, para que podamos ser libres". Habría orden en una nación cuando todos sus habitantes hubiesen adquirido el hábito de la obediencia. Sin embargo, el orden no era incompatible con el progreso. El orden y el progreso, sostenía un editorial del periódico, no son contradictorios. Antes bien, el progreso se alcanzaba cuando en una sociedad se había cimentado la tranquilidad. La Providencia ha puesto sobre la tierra dos clases de hombres: unos representan y conservan el orden. Los otros proclaman y buscan el progreso. ¿Cuándo, entonces, se establece el orden verdadero?

"se ha establecido en una Nación cuando esta ha adquirido hábitos de obediencia, y cuando la ley, conservando la moral y fomentando la instrucción, ayuda y estimula al interés individual, para que, sin salir de la moral pura del cristianismo, busque su bienestar material; penetre en las rejiones desconocidas de la ciencia y procure acercarse á lo bello y lo sublime. Libertad, orden y progreso fue así el lema del gobierno de Dueñas y de su partido, el ministerial. Por lo que hemos visto, se autodefinieron como verdaderos liberales, moderados, frente a los falsos liberales o rojos (*populistas, demagogos, anarquistas, jacobinos).

El liberalismo de los ministeriales y del régimen de Dueñas, a juzgar por El Faro salvadoreño, buscaba cimentar un republicanismo católico: religión y valores republicanos no eran incompatibles. Al contrario, *una república sin religión, sin virtudes ni moral no produce más que Marios sin espada, Robespieres sin tribuna*, sostuvieron los militares salvadoreños durante un aniversario del natalicio de Dueñas. Estos elogiaron al régimen de aquel por haber convertido a la religión y la moral en indispensables agentes *para el completo desarrollo del sistema democrático.*

Barrios fue criticado de déspota, tirano y falso liberal por anular la autonomía de la Universidad y del Poder Judicial; por centralizar la instrucción primaria en las cabeceras departamentales, despojando a muchos pueblos del acceso a la educación; por suprimir las judicaturas de primera instancia en varios pueblos y la libertad de imprenta. Se le acusó de estancar la venta de licores extranjeros y el tabaco. Sin embargo, Dueñas no se quedó atrás con el apelativo de falso liberal. Fue criticada su intervención en la Asamblea Legislativa, la restricción de su régimen a la libertad de imprenta, por manejar inadecuadamente los fondos públicos, además del deseo de perpetuarse en la Presidencia.

Si bien es cierto que a Barrios se le acusó de querer "humillar" a la Iglesia al poder civil, Dueñas utilizó la influencia de aquella sobre la

población para sus propósitos presidenciales.

La campaña nacional contra William Walker

Para mediados de la década de 1850, el panorama político centroamericano y salvadoreño, en particular, no era muy lisonjero. Las disputas entre facciones al interior de los estados y los conflictos entre estos mantenían a la región en constante zozobra e incertidumbre.

A tres lustros de ruptura de la Federación, los endebles estados nacionales y las élites dirigentes todavía no definían claramente su rumbo. La disyuntiva era reconstruir la unión centroamericana o avanzar en la construcción de estados nacionales independientes.



Paradójicamente se trabajaba en ambas vías. En la primera, el sueño de la reunificación se perseguía siguiendo el modelo morazánico, es decir, por la vía armada, cuyo último y resonado fracaso se dio en La Arada en febrero de 1851, cuando una coalición de fuerzas hondureñas y salvadoreñas al mando de Doroteo Vasconcelos y Trinidad Cabañas fue derrotada por Rafael Carrera. Pero también se hacían intentos por la vía diplomática, convocatoria a dietas, intentos de confederación, que indefectiblemente fracasaban, por suerte con menos costos humanos y materiales que las campañas militares.

Los fracasos de los intentos de reunificación y el ejercicio del poder local hacían que poco a poco y casi imperceptiblemente la opción de construir estados nacionales fuera tomando fuerza. Sin embargo, un velo de desencanto cubría ese escenario, que a lo sumo permitía regocijarse porque no se enfrentaban problemas tan graves como se habían vivido en el pasado o se vivían en los estados vecinos.

El discurso pronunciado por Esteban Castro, en la conmemoración de la independencia en la ciudad de San Vicente, en septiembre de 1855, refleja claramente ese desencanto: Pero seducidos por doradas teorías creímos que con un fiat de nuestra boca, quedaría la nación organizada y regida perfectamente, afianzado su reposo y prosperidad, y dimos la constitución de 1824. Al descanso y la prosperidad que esperábamos sucedió la inquietud y la guerra…

Las cosas jamás se han amoldado a las instituciones, las instituciones por el contrario tienen que amoldarse a las cosas y al desconocimiento de esta verdad debemos todas nuestras desgracias… La bondad de las

instituciones… se halla precisamente en su íntima relación y exacta armonía con las costumbres y necesidades de un país, pues toda constitución que no está en concordancia con ellas, lejos de ser útil, es altamente perjuiciosa, según dijo un célebre escritor francés.

Este era un reconocimiento explícito de que los proyectos surgidos con la independencia y la federación habían quedado truncados y que a falta de logros mayores, había que conformarse con lo poco que se pudiera hacer en cada estado y tratar al menos de reducir la inestabilidad y los conflictos.

Sin embargo, estos estaban a la orden del día. A los roces entre estados se unían las disputas internas, que fácilmente traspasaban las tenues fronteras. Los emigrados a un estado vecino no renunciaban a sus proyectos políticos, más bien aprovechaban el exilio para forjar alianzas, conspirar y preparar el momento para regresar a su país y con el apoyo externo derrocar al gobierno.

Por otra parte, hacer valer las débiles soberanías nacionales frente a las potencias extranjeras era una tarea tan ingente como infructuosa. Basten como ejemplo los repetidos bloqueos a los que el cónsul británico Chatfield sometió los puertos salvadoreños para reclamar el pago de deudas y ante los cuales el gobierno solo podía protestar en términos fuertes pero efectivos, como lo hizo en su momento el presidente Vasconcelos, o ser más pragmático y buscar el pago de lo demandado como sucedió en el gobierno de Francisco Dueñas.

En tales circunstancias las mentes más reflexivas veían las disputas partidarias —a menudo ligadas a pugnas entre personajes— como un factor de disociación y fomento de inestabilidad. Así lo planteaba un editorial de La Gaceta:

Nunca pueden ser convenientes para la sociedad esos bandos mezquinos o pequeños partidos, servilizados a una persona y que sin fe política y sin convicciones, careciendo de pasiones nobles y de impulsos pundonorosos, llevan el egoísmo por base, la violencia por sello y rastreros intereses por mira… El carácter de esos partidillos es tímido, sus pensamientos inciertos y dependientes siempre de situaciones personales de sus prohombres, su lenguaje es violento y descomedido como el de los niños malcriados, sus medios son apocados y ruines.



- **William Walker fue un aventurero que quiso conquistar Centroamérica**

Desde esa óptica se vieron al principio los problemas internos en Nicaragua, donde las disputas entre facciones frecuentemente habían desembocado en guerra civil. Por lo tanto, cuando uno de los bandos llamó a William Walker en su auxilio, no generó mayor escándalo. Lo ocurrido en Nicaragua se vio simplemente como un ejemplo extremo de los problemas que se vivían o se habían vivido en los otros estados, pero que se esperaba no iría más allá.

Es más, a principios de diciembre de 1855 llegó a ese país el general Trinidad Cabañas que acababa de ser derrocado, y pidió al gobierno nicaragüense y a Walker se le diese un cuerpo de filibusteros para recuperar la Presidencia de Honduras, pero su petición no fue aprobada. Incluso el caudillo liberal Gerardo Barrios dijo estar de acuerdo con la contratación de filibusteros, siempre que sepan subordinarse al interés nacional. En síntesis, en un primer momento, la guerra civil nicaragüense no se consideró como algo extraordinario. La llegada de los filibusteros era una acción no grata, pero hasta cierto punto entendible en razón del caos imperante.

Cuando comenzaron a circular noticias de los atropellos de los filibusteros y después de que Costa Rica publicó sus proclamas contra Walker a finales de noviembre de 1855, en el resto de Centroamérica se consideró la eventualidad de recurrir a las armas para frenar las pretensiones del estadounidense.

Así, el 10 de diciembre de 1855, el ministro de relaciones de El Salvador, Dr. Enrique Hoyos, manifestó al de Guatemala que el gobierno salvadoreño estaba dispuesto a defender el territorio y a mantener la independencia y la soberanía centroamericana. Pero hasta el 14 de febrero del año siguiente la Asamblea legislativa autorizó al Ejecutivo para tratar con los demás estados la creación de una Dieta General que procuraría garantizar la seguridad e independencia, sin comprometer en manera alguna la existencia de las instituciones. También lo autorizó para establecer alianzas y levantar empréstitos voluntarios o forzosos.

En los meses siguientes reinó la incertidumbre. Costa Rica declaró la guerra a los filibusteros el 27 de febrero, pero el gobierno títere de Patricio Rivas y el mismo Walker, mantuvieron correspondencia con el resto de estados y dieron proclamas en las cuales manifestaban su deseo de paz.

Pero ya cuando Rivas rompió con Walker y pidió el apoyo de los otros estados para expulsarlo, los nicaragüenses seguían divididos. Por eso no existía un interlocutor confiable para el resto de los estados centroamericanos. Aún así, el 5 de mayo una columna guatemalteca de 500 hombres al mando del general

Mariano Paredes salió rumbo a Nicaragua.

La Gaceta reprodujo el discurso con el que Rafael Carrera despidió a la tropa. Este enfatizó en lo singular de esta campaña: *No os llaman hoy al campo de batalla, como otras veces, nuestras funestas y lamentables discordias intestinas; os llaman el honor y el interés nacional. Vais a defender una causa sana: la causa de nuestra Religión y la de nuestra raza. Destacaba que los costarricenses habían dado una muestra de amor a la libertad, por lo que esta nueva fuerza militar debía acreditar que en Guatemala estamos dispuestos a sacrificarlo todo por ella*.

Mientras tanto, en El Salvador, se decretó un empréstito voluntario de 60,000 pesos; simultáneamente el gobierno hacía aprestos para enviar su propia fuerza. Pero esta acción se demoró en parte por la falta de recursos y por la incertidumbre que se vivía en Nicaragua, en donde las alianzas y rupturas entre los diferentes bandos se producían incesantemente.

La salida de la fuerza salvadoreña se demoró hasta el 18 de junio, cuando se envió el primer contingente de 700 hombres, al mando del general Ramón Tropa filibustera en formación junto a La Virgen (julio de 1855).

Belloso. La escogencia de Belloso para comandar esa fuerza se debió a dos razones: por una parte Belloso había estado en Nicaragua en 1844. En esa fecha una fuerza salvadoreña al mando del general Francisco Malespín sitió y tomó la ciudad de León persiguiendo a Trinidad Cabañas y Gerardo Barrios, quienes habían dirigido una rebelión contra el gobierno de Malespín, por lo tanto conocía bastante bien el terreno.

Por otra parte, las constantes conspiraciones políticas que se daban en El Salvador complicaban otorgar el mando de una fuerza militar a cualquier jefe, pues se corría el riesgo de que este se confabulara con alguno de los opositores. Belloso era reconocido como un militar obediente, capaz y poco interesado en la política, por lo que no representaba mayor peligro para el gobierno salvadoreño.

Pero derrotar a los filibusteros no sería fácil. La situación se complicó sobremanera para los centroamericanos, pues la victoria inicial costarricense no pudo consolidarse. El ejército costarricense debió retirarse del campo de batalla porque *el cólera, ese enemigo terrible, ese azote invisible y mortífero, contra el cual no pueden nada ni las bayonetas, ni los cañones, ni el valor más heroico,* diezmaba las fuerzas de Costa Rica.

Los jefes costarricenses consideraron más prudente que el ejército retornara a su patria *donde permanecerá arma al brazo, dispuesto y aumentado para cuando sea necesario*, una jugada ciertamente arriesgada, ya que existía la posibilidad de expandir la epidemia, y que mientras tanto los filibusteros

recibieran refuerzos. No obstante, señalaban que esta última amenaza podría ser neutralizada por las fuerzas aliadas que pronto estarían en Nicaragua.

Efectivamente, para entonces ya se habían puesto en movimiento contingentes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador. A finales de junio el vicepresidente Francisco Dueñas lanzó una proclama a los salvadoreños, en la cual dejaba ver la posición oficial frente a los filibusteros.

Comenzaba señalando que los últimos hechos en Nicaragua demostraban que William Walker había develado sus verdaderas intenciones al derrocar al gobierno, que forzado a huir invocaba el auxilio de los centroamericanos. *Ningún Centro-americano que abrigue sentimientos de patriotismo puede permanecer frio espectador de tan escandaloso atentado, y el Gobierno del Salvador se apresta ya, no solo a auxiliar poderosamente al Gobierno y pueblo de Nicaragua, sino también a elevar sus protestas y su voz ante las naciones civilizadas de la Europa y de la América.* Para entonces era claro el recurso a las armas.

El vicepresidente salvadoreño dio una proclama a las tropas que marchaban al combate, en ella decía: *la patria nos ordena combatir como buenos y leales hijos suyos, y el honor nos llama al campo de la gloria, pero había una diferencia muy significativa, ya no como en aciagos días, a derramar la sangre fraterna, sino a defender cuanto hai de más sagrado y de más caro para el hombre civilizado y para el ciudadano libre.*

Al igual que lo había hecho Rafael Carrera unas semanas antes, Dueñas se esforzó en mostrar que esta campaña militar hacía desaparecer antiguas rencillas y diferencias, *una es hoy nuestra bandera, uno nuestro pensamiento, y una nuestra común aspiración, así como también uno es también el peligro que a todos amaga*.

Dueñas retomó en esta proclama un problema que había sido constante en la historia centroamericana desde la independencia: los conflictos y divisiones entre partidos y estados, que habían llevado a la fragmentación política de la región. En el caso nicaragüense estas pugnas produjeron el caos que permitió la llegada de Walker. Pero también visualizaba la posibilidad de que ante una amenaza de tal magnitud los centroamericanos depusieran sus intereses provincianos y políticos y se unieran, como la única posibilidad de garantizar la sobrevivencia independiente de la región. En este punto va a insistir recurrentemente en los próximos años.

Pero esta movilización no estuvo exenta de dificultades; las fuerzas aliadas iban mal apertrechadas y actuaban por su cuenta, lo cual dificultó su accionar en el campo de batalla. Ante la necesidad de

organizar mejor la lucha, los estados de Guatemala, Honduras y El Salvador firmaron un convenio el 18 de julio de 1856, que buscaba garantizar el mantenimiento de la integridad del territorio Centroamericano y la exclusión de todo elemento extranjero en la Administración y Gobierno de estos pueblos.

El convenio enfatizaba que ninguno de los gobiernos que lo suscribían abrigarían miras más allá de lo establecido; *no se preocupan de ninguna mira de partido, ni pretenden medrar influencias en lo futuro, ni reportar ventajas parciales de ningún género. La Gaceta sostenía que esto era posible porque la causa que sostienen es verdaderamente nacional, sin mezcla alguna de intereses bastardos.* El editorialista de La Gaceta consideraba que la ocasión era propicia incluso para adelantar hacia la unión nacional:

La ocasión parece que ha llegado, y tan cierto es esto, que como conducidos de la mano, venimos a dar ya los primeros pasos con entera espontaneidad: esta primer alianza contraída en circunstancias como las presentes va a borrar sin duda alguna hasta los últimos vestigios de localismo: los Gobiernos forzosamente se entenderán mejor, se comprenderán mejor, y cada uno respetará el modo de ser del otro sin pretender aleccionarlo.

Dado el carácter "nacional" del convenio se consideró pertinente invitar a Costa Rica a adherirse a él, paso que sería interpretado como preámbulo a la reunificación, *no ciertamente sobre las bases de un sistema desaprobado por la experiencia de algunos años, sino sobre los principios de lo que por ahora es posible, y en conformidad con las necesidades de la situación y con los intereses respectivos que hubieran de surgir entre las partes componentes*.

Vale decir que este tipo de reflexiones también se encuentran en los escritos de Francisco Dueñas de finales de la década de 1840, que se podrían sintetizar: el problema no es la unión, sino las maneras en que se ha tratado de llevarla a cabo. La convención fue redactada en términos muy generales, por lo que su aplicación no estuvo exenta de contratiempos.

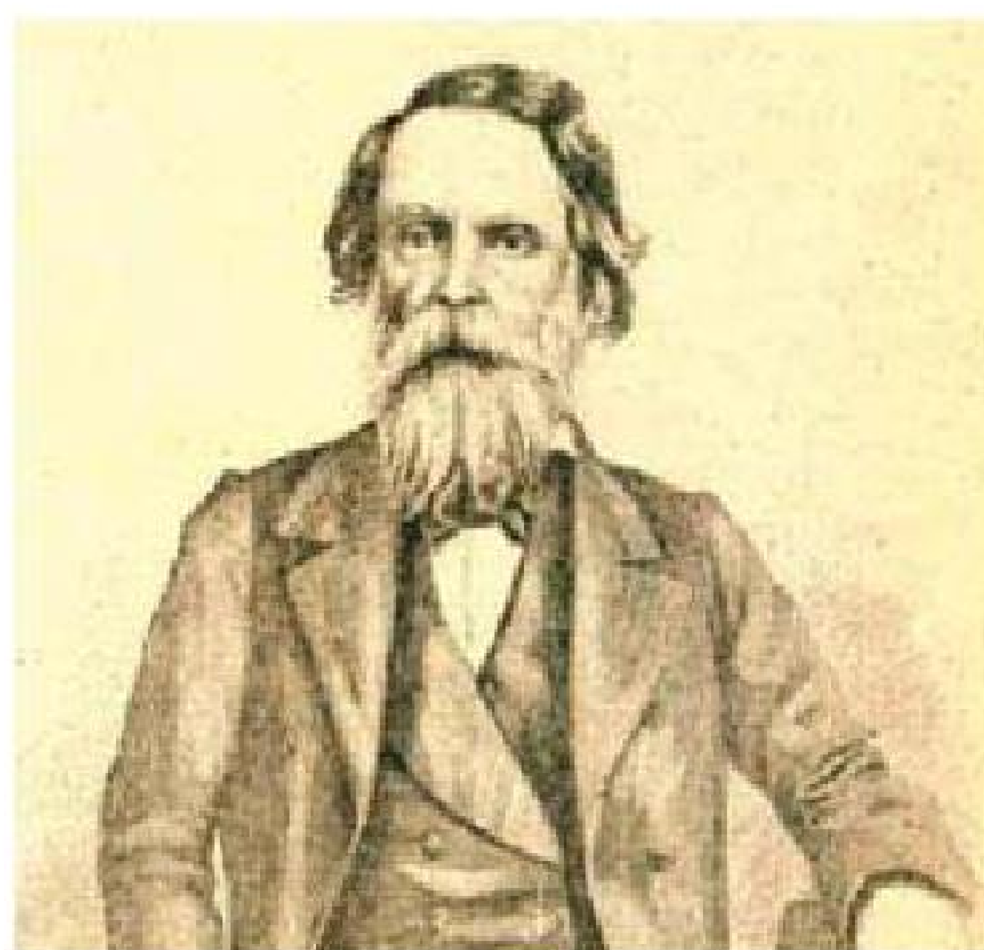
No se especificó la fuerza militar y los recursos que aportaría cada estado. Estos simplemente se comprometían *a unir sus fuerzas, en el número y proporción que una convención separada fijará, para llevar adelante la empresa de arrojar a los aventureros*.

Más importante, tampoco se logró definir un mando único para las fuerzas expedicionarias. Paralelo a la movilización de fuerzas militares, el gobierno salvadoreño se dio a la tarea de reunir recursos para el sostenimiento de la tropa.

Debido a la carencia de fondos en las arcas del estado hubo necesidad de decretar empréstitos forzosos. En septiembre de 1856 se estableció un nuevo empréstito por un monto de 12,000 pesos mensuales distribuidos entre los departamentos del país y que sería aplicado a los propietarios que tuvieran un capital arriba de 2,000 pesos.

Las mensualidades deberían recolectarse el primero de cada mes, comenzando en octubre de ese año. El Estado se comprometía a reconocer un uno por ciento de premio mensual. La recolección quedaba bajo responsabilidad de los gobernadores y los alcaldes.

Sin embargo, estas autoridades no colaboraron. Este tipo de medidas generalmente era mal visto por la población que resentía la exacción de dinero y los abusos en los procedimientos. Sin embargo, Calixto Luna, encargado de ejecutar el empréstito en Cojutepeque informaba: tengo la satisfacción de contestar a U. que los contribuyentes de esta ciudad, conociendo las apremiantes circunstancias en que se encuentra la patria, y deseando al propio tiempo dar al Supremo Gobierno una muestra de lealtad, no tendrán embarazo alguno en entregar hoy mismo las dos mensualidades indicadas.



- **General Trinidad Cabañas**

Posiblemente esa disposición de la población a colaborar con el gobierno se haya debido a que las noticias publicadas por la prensa los convencieron de la magnitud de la amenaza que enfrentaban.

Efectivamente, La Gaceta y otros periódicos como Variedades publicaban notas y relatos de lo que acontecía en Nicaragua.

Un acta suscrita en Ahuachapán manifestaba obediencia al supremo gobierno y confianza en que este dirigiría a la nación en la lucha contra los filibusteros. Los firmantes se comprometían en la conservación de las instituciones republicanas y libres. La Municipalidad de Tepetitán realizó el 1 de julio de 1856 una reunión de la corporación en junta popular, a la que ha concurrido todo el vecindario en la cual se discutieron las noticias aparecidas en el Boletín del Ejército sobre la invasión de Nicaragua por los filibusteros.

El acta decía que estos eran una amenaza a la libertad, la raza y la Santa Religión, por lo que este vecindario amante de sus derechos está dispuesto a sacrificar todas sus personas y bienes en defensa de tan caros intereses hasta la definitiva de la guerra.

Una copia fiel de este importante documento cívico fue enviada a la gobernación departamental. Mientras tanto, en Nicaragua la guerra continuaba. El avance de las fuerzas aliadas era lento y con un alto costo en vidas humanas y pérdidas materiales.

El 14 de septiembre se dio la batalla de San Jacinto con victoria de los aliados que luego avanzaron a Managua. Walker se replegó a Masaya que también fue evacuada. Cuando el 3 de octubre de 1856, Belloso informó de la toma de Masaya lo hizo de la siguiente manera:

El día de ayer ocuparon las fuerzas aliadas de los Estados la plaza de esta ciudad la cual estaba bien fortificada y provista de toda clase de víveres por el enemigo que la poseía. Para conseguir este triunfo no ha sido necesario empeñar nuestras fuerzas en un combate formal. Suficiente ha sido formar una estratagema militar. Con lo cual la única plaza en poder de Walker era Granada. Sin embargo, para entonces el cólera diezmaba las fuerzas aliadas, mientras que Walker recibía cerca de 300 hombres procedentes de Estados Unidos, con lo cual sus fuerzas rondaban los 1,000 efectivos. Decidió atacar Masaya el 12 de octubre, pero no obstante sus denodados esfuerzos, la plaza se mantuvo en poder de los aliados.



- **Batalla de Rivas**

Paradójicamente, y como prueba de la falta de un mando único, Belloso advertía que al mismo tiempo El coronel Zavala en vez de cumplir el compromiso de atacar la retaguardia enemiga, se fue a ocupar Granada, en donde lo derrotaron los derrotados.

Los ejércitos aliados se reagruparon en Masaya, en donde reunieron alrededor de 3,000 efectivos. No obstante, su superioridad numérica, carecían de buen armamento y sobre todo de un mando único.

Mientras Belloso proponía fortificar posiciones y esperar los ataques de Walker, Zavala y Martínez opinaban que debían batirlo a campo abierto.

Al final cada quien actuó según su opinión, Zavala y Martínez fueron derrotados, pero Belloso resistió al abrigo de sus posiciones del 14 al 18 de noviembre.

Ante la imposibilidad de tomar la ciudad, Walker retiró sus tropas hacia Granada en la madrugada del 19.

Los aliados atacaron la ciudad del 24 de noviembre al 14 de diciembre, pero sin un plan establecido. A pesar de su mayor número sufrieron graves reveses, por lo que decidieron sitiar a los filibusteros, estrechando cada vez más sus posiciones. La condición de los sitiados se hizo cada vez más difícil, sus pertrechos se agotaban y el hambre y el cólera los diezmaban. El 11 de diciembre Walker, que no había estado en Granada, ancló el vapor La Virgen en una posición favorable para la evacuación de la plaza, la cual llevó a cabo en la madrugada del día 14. Esto evidencia la temeridad en su proyecto de conquista.

Esta victoria llenó de optimismo a los aliados, pero no hizo desaparecer sus diferencias. El 24 de diciembre hubo en León una reunión de jefes militares que precisamente buscaba subsanar esas divisiones y elaborar un plan para finalizar de la mejor manera la campaña. Pero, según Lardé y Larín, para entonces Belloso había presentado su dimisión como jefe de las fuerzas salvadoreñas al presidente Rafael Campo, la cual no fue contestada.

En enero de 1857, se convocó a una Junta de notables en Cojutepeque, por entonces capital de El Salvador. Esta fue inicialmente integrada por Trinidad Cabañas, Francisco Dueñas, Borja Bustamante, Yanuario Blanco y Mariano Dorantes.

La Gaceta publicó extractos de los discursos pronunciados por algunos participantes.

En uno de ellos se decía que la gravedad de la situación los había llevado a pensar seriamente en los medios que se consideren más eficaces para nuestra salvación. Una de sus principales preocupaciones eran las dificultades que vivía la tropa enviada a Nicaragua. La División Salvadoreña está reducida a una cifra bien insignificante… de tal suerte que puede asegurarse que no hay ejército.

La campaña está muy distante de concluirse y necesitamos tomar medidas que nos pongan a cubierto.

Paradójicamente, los salvadoreños reaccionaban cuando los filibusteros estaban retirándose de Granada. Su tardía reacción solo reflejaba las dubitaciones y demoras con que habían actuado a lo largo de la campaña. Pero además de la preocupación por la campaña contra los filibusteros, en la Junta se evidenciaron las pugnas internas del país. Desgraciadamente se cree que los hombres principales y muchas fracciones del Estado están en desacuerdo con el Gobierno cuando más necesitamos de la unidad.

La Junta debía demostrar que tales divisiones no existían, o al menos que no eran tan fuertes como para poner en peligro la campaña contra los

filibusteros. Eso justificaría la comparecencia de personas tan disímiles como Trinidad Cabañas y Francisco Dueñas, a los que luego se agregaría Gerardo Barrios.

El presbítero Isidro Menéndez no asistió, pero envió una nota en la que pugnaba porque *se prescinda por ahora de personalidades: que se rodee al Gobierno y se le hable, oiga o no oiga: que se auxilie eficazmente al Ejército con envío de tropas, elementos de guerra y dinero y que se encargue la dirección del Ejército a otra persona, pues aunque el General Belloso es muy apreciable por su valor y honradez, no tiene toda la capacidad para dirigir una campaña crítica y contra un enemigo astuto y audaz.*



- **Presbítero Isidro Menéndez**

Pero el problema no era la pericia militar de Belloso, sino las animadversiones que generaba. Menéndez agregaba: sé de cierto que en Guatemala hay mucha odiosidad contra Belloso, y que esto les retraerá de mandar nuevos auxilio". Y es que el 27 de julio de 1856, el presidente nicaragüense Patricio Rivas había nombrado a Belloso como General en Jefe del Ejército de la República.

Lardé y Larín señala que esta distinción "*no fue recibida con buenos ojos, ni por el general Mariano Paredes, jefe de la división guatemalteca, ni por el coronel José Víctor Zavala, segundo jefe de esa división.*"

En otra publicación se daban a conocer ocho medidas que la Junta de notables sugería que se adoptaran urgentemente. En primer lugar, llamaban a prescindir de las animosidades de partido, pues ellas solo debilitarían al Gobierno y dividirían las opiniones. Llamaban a nombrar un nuevo jefe de las fuerzas expedicionarias; que los gobiernos aliados coordinaran sus acciones y cantidad de fuerzas por enviar a Nicaragua; que se decretara un empréstito y se estableciera la forma de recolectarlo.

Un detalle interesante es el llamado que se hacía al gobierno para que *escite a los demás de CentroAmérica con el fin de establecer un Gobierno general, cuya falta tanto se hace sentir para responsabilidad a (sic) nuestra independencia y nacionalidad, y haya quien pueda con seguridad de ser escuchado, solicitar alianzas,*

protección y auxilios de las potencias exteriores.

Curiosamente, no hubo una, sino varias "juntas de notables". La de San Miguel se expresó en términos similares. Esta presentó cinco puntos para consideración del Ejecutivo: unión de partidos para apoyar al Gobierno, mantener el ejército en Nicaragua y nombrar un nuevo jefe, recolección de recursos, estricta observación de la ordenanza militar, establecimiento de un gobierno general.

Cuando el Presidente recibió a los notables, se mostró muy complacido, pero consideró que la idea de lograr una fusión de partidos, era imposible, en países que como el Salvador, sean verdaderamente libres. Y creo que bajo algunos respectos es conveniente la existencia de un partido de oposición, porque esto evita que el Gobierno se extralimite. Más adelante, señaló que los restantes cuatro puntos le correspondía resolverlos al Legislativo, y que en su momento los haría llegar a la Asamblea.

Cuando el Ministro de Hacienda y Guerra presentó su memoria, señaló que a ocho meses de campaña en Nicaragua se habían enviado tres contingentes: el primero al mando de Belloso, el segundo comandado por el coronel Pedro Negrete, y un tercero al mando del general Domingo Asturias. Dejaba entrever que este último iba mejor apertrechado que los otros. Sin embargo, las cosas no habían marchado de la mejor manera.

El cólera, los reñidos combates con los filibusteros y las deserciones han ocasionado tan sensibles bajas en la tropa, que han obligado al Gobierno a reunir nuevas fuerzas para continuar con los gobiernos aliados en la empresa de defender y preservar nuestra independencia nacional. El ministro Ulloa hacía notar, además, que la falta de un General en Jefe de las fuerzas aliadas dificultaba enormemente el éxito de las acciones militares.

Estas fuerzas eran aliadas obligadas por las circunstancias, pero seguían siendo portadoras de las diferencias que por años habían dividido a los centroamericanos. Lardé y Larín, apoyándose en Jerónimo Pérez, señala que los conflictos entre el jefe guatemalteco Zavala —quien había sido educado en Estados Unidos y pertenecía a la aristocracia guatemalteca— y Belloso, hombre rústico y de origen humilde, pero de probada valentía, no podían producir *otra cosa que grandes pérdidas materiales e innumerables víctimas humanas a los gobiernos y pueblos centroamericanos*.

En todo caso, cuando Belloso presentó su renuncia, en El Salvador, ya se había tomado la decisión de destituirlo, aunque no hubiera acuerdo sobre las razones para hacerlo. Por una parte, individuos muy ecuánimes como Isidro Menéndez consideraban

conveniente retirar a Belloso del mando por las diferencias que tenía con los otros jefes aliados. Pero el bando agrupado alrededor de Gerardo Barrios nunca había estado de acuerdo en que Belloso estuviera al mando de la fuerza salvadoreña y tenía planes políticos en mente, pero para realizarlos era preciso deshacerse de Belloso. Ellos sabían que este siempre se había mostrado renuente a mezclar las misiones militares con la política.

Fueron estos los que más insistieron en que era la incapacidad y lentitud de movimientos de Belloso lo que demoraba la derrota de Walker. El presidente Campo intentó contener los ataques contra Belloso, y cuando el 15 de enero de 1857 dio su mensaje a las cámaras legislativas resaltó el esfuerzo de las tropas salvadoreñas y las victorias obtenidas, me creo obligado a recomendaros al General en Jefe General don Ramón Belloso, a cuyo valor y sufrimiento se debe gran parte de aquellos sucesos.

Una semana después hubo en Nandaime otra reunión de jefes aliados en la que participaron Florencio Xatruch, José Víctor Zavala, Fernando Chamorro, José María Cañas y Máximo Jerez, en la que acordaron que para mientras sus gobiernos se ponían de acuerdo reconocerían como jefe de los ejércitos aliados al general Xatruch. Sin embargo, el 12 de febrero el gobierno nicaragüense les comunicó que tal "nombramiento" no era nada más que un convenio privado y que su alcance no podía extenderse a los gobiernos. El 20 de marzo Xatruch debió aceptar el nombramiento del general costarricense José Joaquín Mora como jefe de los aliados.

Unos días después, los salvadoreños habían hecho sus propios acuerdos. Efectivamente, el 8 de abril se notificó a Gerardo Barrios que a partir de esa fecha se le confería el empleo de General en jefe del ejército salvadoreño, debiendo marchar a Nicaragua a la cabeza de una división de 1,000 efectivos, y una vez allá se pondría a las órdenes de Mora. Barrios llegó a León el 5 de mayo, por lo que Belloso debió entregar el mando a su reconocido enemigo, justo en los días en que Rivas, la última plaza en poder de los filibusteros, había capitulado.



- **Escudo de El Salvador 1865**

Situación paradójica e injusta para Belloso, habiendo enfrentado la parte más dura de la campaña militar y sido

parte importante en la derrota de Walker, terminó entregando el mando a un enemigo, que a la postre cargaría con los honores. Las cosas parecían ir a favor de Barrios.

Desaparecida la amenaza de Walker, quedó al mando de una fuerza militar superior a la existente en El Salvador, por lo que pasó inmediatamente a conspirar para regresar al país y hacerse del poder, deponiendo a Rafael Campo. A esa tarea consagró sus energías en las semanas siguientes.

Mientras tanto, en El Salvador la prensa opositora atacaba al gobierno de Campo a quien acusaba de no actuar en la debida forma contra los filibusteros y de cargar al pueblo con reclutamientos y empréstitos excesivos.

El 2 de mayo el general Mora ordenó a Barrios regresar con su tropa a El Salvador, por lo que este se movió hacia León a donde llegó el día 5. Allí se encontró con Ramón Belloso, Ciriaco Choto, José Chica, Francisco Iraheta y otros jefes a quienes intentó atraer a su proyecto en contra del presidente Rafael Campo. Estos fingieron apoyarlo, mientras encontraban la forma de enfrentarlo.

El 27 de mayo, Barrios separó de su ejército a las fuerzas provenientes de los departamentos de Sonsonate y Chalatenango porque no eran de su confianza, dejándolas en Nicaragua a las órdenes del teniente coronel José María Aguado. Un día después, Barrios salió de León rumbo al puerto de El Realejo, *contraviniendo las órdenes del gobierno de El Salvador que le ordenaba permanecer en Nicaragua y mandar al ejército a las órdenes del Crl. Ciriaco Choto, las que debían desembarcar en La Unión*.

Estas prevenciones del gobierno salvadoreño se sustentaban en dos razones. Por una parte, se había decidido poner al ejército en cuarentena en las islas del Golfo de Fonseca, con el fin de prevenir la diseminación del cólera morbus y la fiebre amarilla. Por los estragos que la peste había ocasionado en Nicaragua y Costa Rica, esta era una medida totalmente lógica. Pero además, Campo deseaba que Barrios permaneciera más tiempo en Nicaragua con el fin de mantenerlo al margen de los problemas políticos locales, pues el caudillo migueleño no era hombre de toda su confianza.

Por su parte Belloso y sus oficiales, escaparon el 31 de mayo y marcharon a El Salvador, para poner en aviso al presidente Campo. Cuando Barrios se dio cuenta de la huida se apresuró a embarcar sus tropas en el puerto de El Realejo, de donde zarparon el 2 de junio, llegando a La Libertad el día 7.

Cuando Barrios apareció en La Libertad, y ante la amenaza del cólera, el gobierno le ordenó poner sus tropas en cuarentena, lo cual implicaba que no se adentrara en tierra hasta ser autorizado. Había razones de peso en esta medida. En la travesía de El

Realejo a La Libertad murieron por el cólera nueve soldados. Monterrey señala que cuando el ejército desembarcó el cólera morbus se desarrolló extraordinariamente: A consecuencia de los excesos que cometió la tropa al saciar el hambre y la sed que los devoraba, debido a la falta de alimentos y agua en los últimos días de navegación.

El 8 de junio, Belloso y sus aliados llegaron a Cojutepeque y alertaron al Presidente sobre los planes de Barrios. Ese mismo día Barrios había llegado con su tropa a San Salvador. Aunque en un primer momento el presidente Campo no dio mucho crédito a los alarmantes informes de Belloso, ordenó al ministro de guerra Juan José Bonilla, enviar a Barrios la siguiente comunicación:

El Supremo Gobierno, en consideración á que en esta plaza hay una fuerza respetable para mantener el orden público y á que la permanencia del ejército es sumamente gravosa al erario y perjudicial á la salud pública, por venir infestado del cólera morbus, se ha servido disponer que U en el momento de recibir la presente, licencie toda la fuerza venida de Nicaragua, entregando al Sr Gobernador y Comandante general de ese departamento, las armas, artillería, parque y demás elementos de guerra, bajo formal inventario. De su orden lo digo a U para su inteligencia y efectos consiguientes. DUL Bonilla. Cabe señalar que esta orden no fue acatada.

Al día siguiente, 10 de junio, Bonilla, que no simpatizaba con Barrios, envió otra nota, esta vez en términos de abierta advertencia. El Gobierno por más que U lo dude tiene la fuerza necesaria para resistirlo y escarmentarlo… El día de hoy precisamente debe desenlazarse este drama, y en la tarde de este mismo día, será U vitoreado como Presidente, ó fusilado como traidor. Esta es la fatal alternativa en que lo han colocado su vanidad y su ambición. Juan José Bonilla envió circular a los gobernadores departamentales informando de lo acaecido *para que no presten ninguna clase de cooperación a los traidores y para que rodeen al poder constitucional; decía estar confiado de que llegado el caso sabrán mover los pueblos de su mando en defensa de sus fueros y derechos para cortar en su principio, un orden de cosas que nos conducirá al despotismo y a la anarquía más desastrosa.*

Ese mismo día Campo dio otro decreto asumiendo el mando del ejército expedicionario y ordenando a Barrios presentarse a dar cuenta de la misión encomendada. Campo comisionó al presbítero Manuel Alcaine y al Lic. Francisco Zaldívar para llevar el decreto a Barrios. En lugar de acatar el decreto, Barrios envió con ellos un ultimátum al Presidente, en el cual manifestaba que sus acciones habían sido motivadas por sentirse *Herido en*

su honor y delicadeza por el crédito que el Presidente ha dado a los desertores del Ejército, Belloso y Choto, en la especie que verificaron su deserción porque el General Barrios quería sobreponerse y derrocar al Gobierno.

Barrios argumentaba que la justicia, la razón y la ley de mandaban que aquellos fueran juzgados para vindicar su honor herido. Pero seguidamente señalaba que los pasos tortuosos, injustos y violentos del presidente, no hacían a este merecedor de confianza, por lo que demandaba la destitución de Juan J. Bonilla como ministro de guerra, nombrando en su lugar al coronel José María San Martín, y que como Comandante General del Ejército se nombrara al mismo Barrios o en su defecto al general Trinidad Cabañas (cuñado de Barrios). Llama la atención que no obstante, señalar al Presidente como no merecedor de su confianza, Barrios no insistiese en removerlo, pero sí en que le otorgase puestos claves en el gobierno.

Egocéntrico y megalómano, Barrios insistía en que se reparase su honor permitiendo que sus tropas fueran a Cojutepeque. *Rehusar la entrada del Ejército para que reciba las gracias del Gobierno y disolverlo, es dejar en pie la presunción de la desconfianza que el Gobierno tiene del general y del mismo Ejército*. También decía que si no le nombraba Comandante del Estado marcharía con su fuerza a San Miguel para ponerla a las órdenes del coronel Joaquín Eufrasio Guzmán (suegro de Barrios) y que si el gobierno lo declaraba faccioso debía atenerse a las consecuencias.

Una lectura atenta de ese documento deja ver lo tortuoso y contradictorio que era el pensamiento de Barrios. Demanda honores para los cuales no había hecho méritos, pues el peso de la campaña contra los filibusteros lo había sobrellevado Belloso; cuando Barrios llegó a Nicaragua la guerra había finalizado. Resiente la desconfianza del gobierno, sin considerar que ha dado suficientes indicios para que su lealtad se ponga en duda.

En realidad, el documento simplemente esconde la debilidad en la cual Barrios se encontraba y lo injustificable de su actuación.

Aún así, el día 11 Barrios y los jefes que lo apoyaban dieron a luz pública otro pronunciamiento en contra del presidente Campo.

Se quejaban de que no obstante los servicios prestados al Estado en la campaña contra Walker, el Sr. Presidente don Rafael Campo ha recibido al ejército de nuestro mando como enemigo, hostilizándolo de todas maneras, y aun preparándose para un rompimiento, según los aprestos que hace en Cojutepeque.

Agregaban que habiéndosele dado aviso de nuestro arribo al puerto de la Libertad y ocupación de esta plaza y pidiéndole sus órdenes, no se ha

dignado dar contestación y a su vez había ordenado su disolución sin llenar previamente sus más perentorias necesidades, ni darle las gracias siquiera por sus servicios. Señalaban imposible un entendimiento con Campo, por lo que es necesario tomar el camino legal proclamando a la autoridad designada por ley, una medida que según ellos eran por la opinión pública. El "camino legal" que proponían era desconocer a Campo y reconocer al vicepresidente Francisco Dueñas. Decían haber nombrado una comisión que pasaría a casa de Dueñas a poner esta acta en sus manos y encarecerle que por el bien del Estado y para evitar desgracias, se sirva tomar inmediatamente las riendas del Gobierno a la que la ley lo llama en estas circunstancias. Una copia del acta fue enviada a Campo para que en obsequio de la paz se retirase a la vida privada.

Campo respondió con un largo y enérgico manifiesto en el cual se lamentaba de que justo en el momento en que el gobierno se preparaba para recibir al ejército expedicionario con las demostraciones más afectuosas y colmar de honores a su Jefe, este, olvidado de su deber y obrando con una deslealtad e ingratitud que no sé cómo calificar, se ha sublevado contra el Gobierno. Campo dice que a pesar de que fue advertido (por Belloso y Choto) no dio crédito a la prevención. Luego de condenar la acción de Barrios, Campo enumera las muestras de apoyo que el gobierno había recibido y ratifica su disposición a no transigir ante el rebelde.

Ese mismo día, los militares leales al presidente levantaron un acta en Cojutepeque en la que rechazaban las pretensiones de Barrios y reafirmaban su disposición a defender el orden constitucional.

Los jefes y oficiales que suscriben protestan defender al Presidente legítimo don Rafael Campo hasta el último trance; y no reconocen ni consienten que se reconozca a ninguna otra persona que intente usurpar sus atribuciones. Además excitaban al gobierno a que emitiera un decreto sobretodo traidor a su patria y a su Gobierno legítimo queda fuera de la ley, y autorizados los pueblos para perseguirlos de la manera que puedan.

Un día después, la Municipalidad de Cojutepeque se pronunció contra Barrios, porque dando curso a la turbulencia de su carácter desleal, y cuando el Gobierno se encontraba en disposición de premiar sus servicios y el de los demás miembros del ejército, ha cubierto su nombre de una indeleble mancha: ¡la traición!; cuyo crimen está comprobado con haber desobedecido el llamamiento que el Supremo Gobierno le ha hecho en Decreto del 10 del corriente, y de haber declarado al Sr. Lic. Dueñas, Presidente del Estado, sin más título que el poder tumultuario e ilegal de las armas, siendo así que aquel solemne

acto solo debe practicarse ante la soberanía del pueblo dignamente representado en el cuerpo Legislativo.

Manifestaban que no reconocerían otra autoridad que la de Campo y que Persuadidos, como estamos, de que la felicidad y prosperidad del país solo depende de la paz, del orden y de nuestro modo de ser político fundado en la constitución, protestamos de la manera mas formal y decidida y nos adherimos sin pasar por ningún otro que emane de la despótica arbitrariedad del Sr. Barrios, ni de autoridad alguna que no sea la que establece la ley. Como era de estilo en este tipo de pronunciamientos exhortaban a los demás pueblos a adherirse a ellos, levantando las actas respectivas.

Ciudadanos principales se trasladaron de San Salvador a Cojutepeque para sostener al gobierno. Fortalecido por esas muestras de apoyo, el 11 de junio, el presidente Campo dio el mando de sus fuerzas al general Belloso, quien las posicionó en Michapa para atacar las de Barrios si este se decidía marchar sobre Cojutepeque. Al mismo tiempo declaró faccioso y traidor a Barrios, estableciendo estado de sitio en los departamentos en que este estuviera y dando cinco días a los oficiales bajo el mando del rebelde para presentarse ante el gobierno.

Campo expresó que son nulas todas las disposiciones que emanen del Gobierno que ha creado, y ninguna autoridad ni habitante deberá obedecerlas sin hacerse cómplice del traidor. En otra comunicación, el Presidente afirmaba que no había actuado con malicia cuando pidió a Barrios presentarse a Cojutepeque con su guardia personal para dar cuenta al gobierno de sus acciones en Nicaragua entendiéndose que sería recibido digna y decorosamente no obstante los informes que ya obraban en su contra. Campo justificaba este proceder por la necesidad de prevenir que el ejército expandiera en la población el cólera que lo abatía.

En tal estado de cosas, la posición de Barrios se complicaba. Sus pronunciamientos no habían recibido apoyo de los pueblos y las deserciones y el cólera menguaban sus fuerzas rápidamente. La negativa de Campo a acceder a sus exigencias, la decidida actitud del ministro Bonilla, más las muestras de apoyo que el gobierno recibía de las municipalidades, cuerpos militares y ciudadanos principales, pusieron a Barrios en la necesidad de buscar salida aceptable a su ego.

Para suerte de Barrios (o como parte de sus arreglos) el coronel José María San Martín, a quien aquel había propuesto para Ministro de Guerra, viajó a Cojutepeque para ofrecerse como mediador.

Luego de aceptada su propuesta, San Martín fue a San Salvador y conferenció con Barrios, regresando acompañado de otros ciudadanos

importantes implorando un indulto a favor de Barrios y sus oficiales, pues temían que las desesperadas tropas saquearan la ciudad. Campo rechazó la petición.

Barrios realizó una nueva maniobra: envió una nota diciendo que Dueñas iba para Cojutepeque para buscar un arreglo, pero previniendo que si no había acuerdo no aceptaría ninguna oferta de paz. Efectivamente, Dueñas llegó a Cojutepeque la mañana del 13 de junio, pero para apoyar a Campo.

La Gaceta Oficial publicó una proclama de Dueñas en la cual reconocía que el día 11 en San Salvador, Barrios lo había proclamado para que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo; y se puso aparentemente a mis órdenes. Desde luego conocí la ilegalidad de semejante paso; pero calculando que podría evitar algunas demasías que se temían en la población y estando además en medio de la fuerza, no opuse de pronto una formal y expresa resistencia, que acaso me habría sido funesta, atendido el grado de exaltación en que encontraban los ánimos de algunos jefes.



GACETA OFICIAL.

Dueñas publicó en Cojutepeque una hoja suelta en la que reiteraba haber recibido propuestas de Barrios, pero afirmaba tajantemente:

No acepté el pronunciamiento: no dí contestación ninguna oficial, ni menos ejercí un solo acto de autoridad, porque sé muy bien que sólo por los medios legales se haciende (sic)al poder, y jamás me habría prestado a la usurpación de la suprema autoridad, ni a pertenecer a facción alguna.

Bonilla escribió a Barrios diciéndole lo actuado por Dueñas y manifestándole que solo le quedaba la mediación de San Martín.Ante tal disyuntiva Barrios fue a Cojutepeque el 15 de junio y conferenció con Campo en presencia del general Mariano Hernández, el coronel San Martín y el licenciado Hoyos. Luego de algunas deliberaciones entregó su espada al residente don Rafael Campo, doblando la rodilla, como lo establecía la ordenanza en casos de traición. Al día siguiente entraron a Cojutepeque los remanentes de las tropas de Barrios (513 hombres) que fueron desarmados y licenciados. El 16 de junio, luego de recibir el público agradecimiento del gobierno por su fidelidad, el general Ramón Belloso y el coronel Ciriaco Choto, se retiraron del servicio activo, concediéndoseles la mitad de su sueldo.

Políticamente la asonada de Barrios no tuvo mayores consecuencias. Pero el desorden y las excepcionales

condiciones en que las tropas venidas de Nicaragua ingresaron al país y fueron licenciadas, favoreció la dispersión del cólera. Para el 20 de junio La Gaceta informaba que la peste se expandía con fuerza en San Salvador y todos los pueblos por donde pasó el ejército, al grado que los cadáveres debieron ser incinerados. Dos días después se establecieron Juntas de sanidad en todo el país, que velarían por la salubridad de las poblaciones. Los alcaldes eran los encargados de que no se vendiera carne de cerdo, bebidas fermentadas, carnes saladas, pescado, etcétera. También se prohibieron las reuniones, los dobles de campana y la velación de cadáveres. Los estragos de la peste fueron tales que para julio el gobierno se vio obligado a convocar a elecciones para reponer a los Jueces de paz, Alcaldes, Regidores, y Síndicos que hubiesen fallecido a resultas del cólera. El gobernador de Sonsonate, informó que del 18 de junio al 31 de julio, en su departamento habían fallecido 2 399 personas, mientras que se habían curado 846. Entre los muertos figuraban personajes importantes como el coronel José María San Martín, el general Domingo Asturias, el presbítero Ignacio Zaldaña y el general Ramón Belloso.



Obviamente, era de dominio público que la revuelta promovida por Barrios había favorecido la explosiva expansión de la epidemia, pero el Gobierno se cuidó mucho de no hacer claras alusiones al respecto. Una nota de La Gaceta apenas decía:

Terminada la guerra de Nicaragua y sanjadas las dificultades en que estuvimos a punto de vernos envueltos después del regreso del Ejército, todo nos ofrecía días bonancibles…mas he aquí que el cólera morbus traído por el Ejército expedicionario, desarrollándose en el Departamento de San Salvador é irradiándose en varias direcciones sembró la consternación y la muerte y empeñó al Gobierno nuevos dispendios y en mayores cuidados. Pero la población entendió que la asonada de Barrios favoreció en mucho la peste, y sobre todo su rápida dispersión. Así lo deja ver un pronunciamiento de la Municipalidad de Jutiapa, publicado en noviembre de 1857 en vísperas de las elecciones presidenciales disputadas por Miguel Santín y Juan José Bonilla.

Jutiapa apoyaba a Bonilla porque consideraba que el candidato Santín conduciría al país a una guerra con Honduras y porque siendo de San Miguel, Santín estaría sometido a los intereses de esa ciudad, impidiendo la reedificación de San Salvador o la prosperidad de Santa Tecla. Dicen que Santín se dejará influir por las personas que allá dominan, y son las que conmoviendo torpemente al Estado en junio del presente año, nos trajeron en muestra de humanidad y patriotismo, la epidemia que ha diezmado nuestras poblaciones.

Aunque este tipo de juicios podría estar condicionado por filiaciones políticas, lo cierto es que los estragos del cólera afectaron seriamente al país.

Para finales de julio parecía que la peste aminoraba en el centro, pero se intensificaba en el oriente, donde el laboreo del añil se había suspendido. Algo parecido sucedía en San Vicente, quedando así burladas las más lisonjeras esperanzas de los empresarios, y perdidos los capitales empleados hasta hoy en aquella especulación. La Gaceta añadía:

Tristísimo es este cuadro para nuestro porvenir en su parte comercial y más triste por cuanto se presenta en ocasión en que con mucho fundamento nos lisonjeábamos ya con una cosecha de las más pingües que se habían visto de muchos años a esta parte, y porque acaso habremos de ver arruinados a muchos labradores que con razón pensábamos quedarían ricos, o muy desahogados cuando menos.

El articulista terminaba manifestando preocupación por esa infinidad de huérfanos y desvalidos que quedando sin apoyo y sin guía, no pueden ser debidamente educados, para hacer de ellos miembros útiles a la sociedad, pero también manifestaba su regocijo porque tal calamidad no había generado levantamientos indígenas como los acaecidos en 1837. Nuestros pueblos tienen ya el discernimiento necesario para comprender cuales desgracias deben atribuir a la voluntad de los hombres y cuales a la acción de la Providencia.

Barrios continuó su vida política; un año después de estos eventos fungió como senador, pero es claro que su fracasada conspiración no favoreció en mucho su imagen pública, al grado que se vio obligado a publicar en Guatemala un documento en el cual trataba de justificar sus acciones, a la vez que atacaba a sus enemigos, especialmente al general Belloso y a Francisco Dueñas. A este último lo hacía aparecer como su cómplice desde el principio.

Las acciones de Barrios a su regreso de la campaña contra los filibusteros fueron solo una más de sus muchas conspiraciones para hacerse del poder en El Salvador. En 1858, conspiró hasta desplazar de la Presidencia a su antiguo aliado Miguel

Santín, logrando afianzarse y ser electo Presidente en 1860.

Inmediatamente reformó la Constitución extendiendo el período constitucional a seis años, medida con la cual sería el primer beneficiado.

A pesar de ello, Barrios llegó a ser el principal héroe salvadoreño, en buena medida porque los historiadores liberales ignoraron o aminoraron acciones como las detalladas anteriormente. Para sus contemporáneos era claro que cuando Barrios buscaba el poder no tenía escrúpulos en violar la Constitución o la confianza de los gobernantes.

No obstante, pareciera que los historiadores han tenido muchos escrúpulos a la hora de interpretar el accionar de Barrios. Por ejemplo, Lardé y Larín reconoce que el episodio aquí tratado ha sido llamado "la traición de Barrios" y aún acepta que en sentido estricto efectivamente lo fue. Pero señala que Barrios actuó siguiendo el ideal morazánico de la reunificación de Centroamérica. Por lo tanto, Barrios no operó como un traidor vulgar, sino impulsado por los ideales más nobles de un unionismo ciento por ciento. Débil argumento, pues ni el propio Barrios justificó su acción en un proyecto unionista, sino en ofensas a su honor.

José Dolores Gámez, en su extensa biografía de Barrios, resume este episodio diciendo que Barrios a su regreso tuvo dificultades con el gobernante salvadoreño, cuya buena fe habían sorprendido los enemigos de Barrios, haciéndole creer que éste conspiraba de acuerdo con Guatemala para arrebatarle la Presidencia.

Por su parte, López Vallecillos trata por todos los medios de justificar a Barrios señalando que Belloso molesto por ser sustituido del cargo que no supo desempeñar y Choto que lo seguía simplemente predispusieron a Campo contra Barrios. Además, Vallecillos asegura —sin tener documentos que lo prueben—, que Dueñas estuvo de acuerdo con Barrios desde el principio, pues este le había ofrecido la Presidencia.

La verdad histórica, como lo hemos relatado es que Dueñas estaba totalmente de acuerdo en la deposición de Campo, él influyó en el ánimo de Barrios y del resto de jefes del ejército para que desconocieran la autoridad del gobernante. Bajo esa lógica Vallecillos no duda en afirmar que Barrios no pensó, ni llevó a cabo ningún plan subversivo contra Campo… Barrios no llevó a cabo la sublevación porque era enemigo de la anarquía y el desorden.

Cronología
1845 Vicepresidente José Eufrasio Guzmán da golpe de estado a Malespín. Liberales en el poder hasta 1851
1851 Guerra entre Vasconcelos y Carrera
1851 Con la victoria de Carrera sobre Vasconcelos los conservadores moderados suben al poder hasta 1858
1854 Terremoto destruye San Salvador. Se traslada la capital a Cojutepeque hasta 1858.
1856 En vista de la amenaza de William Walker en Nicaragua (ver recuadro en capítulo 14) el Presidente Rafael Campo organiza un gobierno de coalición de conservadores y liberales
1859 Decreto proclamando a El Salvador como República soberana e independiente
1863 Guerra entre Gerardo Barrios y Rafael Carrera. Francisco Dueñas presidente hasta 1871

Navegación, puertos y ferrocarriles

Las crónicas de viajeros demuestran que las dificultades de transporte eran una de las principales preocupaciones para los salvadoreños interesados en producir y exportar más. Los clientes importantes del añil salvadoreño estaban en Europa y en la costa atlántica de Estados Unidos. Para poder colocar el añil en esos mercados, había que transportarlo primero a la costa atlántica de Centroamérica en recuas de mulas que eran lentas y caras. En general, el traslado por tierra siempre era mucho más caro y lento que por mar. Había otra posibilidad: llevar La apertura al comercio exterior los productos a Acajutla, La Libertad o La Unión para colocados en barcos que navegaban hacia el sur hasta llegar al Océano Atlántico por la vía del Cabo de Hornos. Pero los puertos de El Salvador apenas recibían una docena de barcos al año y su visita era irregular. Los cambios que se dieron en un país lejano alteraron la situación. Después de su independencia, México era mucho más grande que ahora: por el norte incluía lo que hoy son cinco estados de los Estados Unidos: California, Nevada, Utah, Nuevo México y Tejas. Estas regiones eran ricas pero muy deshabitadas, lo que las convertía en una tentación para la nueva unión americana que estaba expandiéndose económica y territorialmente. Además, al igual que Centroamérica durante la Federación, después de la independencia México pasó por un período de gran inestabilidad política.

En 1848, debido a la anexión de Tejas a Estados Unidos, empezó una guerra entre los dos vecinos del norte. México, debilitado por sus problemas políticos, perdió la guerra y con ella la región de California.

Con este nuevo territorio, Estados Unidos abarcaba desde el Atlántico, donde se concentraba la mayoría de su población, hasta la costa del Pacífico, donde había riquezas pero poca gente para explotarlas. Por un golpe de suerte, en 1848, un minero estadounidense encontró una mina de

oro en el norte de California, cerca de Sacramento. Así empezó la llamada Fiebre del Oro: el descubrimiento de oro representaba la oportunidad de enriquecerse rápidamente y de la noche a la mañana miles de personas en la costa Atlántica quisieron trasladarse a las nuevas minas.



La apertura del ferrocarril de Panamá consolidó las nuevas rutas de transporte. La compañía del ferrocarril inauguró además un servicio de vapores a los puertos de Centroamérica. Dos veces por mes los vapores de la nueva compañía, la Pacific Mail Steamship Company (conocida en El Salvador como "las Malas del Pacífico"), visitaban los puertos de La Unión, La Libertad y Acajutla.

Por primera vez en su historia dichos puertos empezaron a contar con un servicio regular y confiable, de manera que las importaciones llegaban regularmente y las exportaciones no tenían que esperar en bodega. Bergantines, goletas, bergantines-goletas, barcas y vapores empezaron a visitar con mayor regularidad los puertos salvadoreños. Para 1856 La Unión recibía la visita anual de 63 barcos de 12 nacionalidades diferentes. Dos veces al mes, el Columbus y el Guatemala, los vapores de "las Malas del Pacífico", llevaban productos salvadoreños al puerto de Panamá donde se trasbordaban al nuevo ferrocarril para cruzar el istmo.

Del lado del Atlántico había barcos de siete compañías diferentes que ofrecían servicios regulares a puertos europeos y de Estados Unidos.

Además, las compañías navieras que operaban por la ruta alrededor del Cabo de Hornos aumentaron sus servicios y bajaron las tarifas para poder competir con "las Malas del Pacífico".

Como todavía no había caminos ni ferrocarriles para cruzar el vasto territorio de Estados Unidos, la mejor forma para llegar desde Nueva York o Boston a California era a través de Panamá o de la vía del Tránsito de Nicaragua.

Varios empresarios se apresuraron a aprovechar la nueva demanda. Entre ellos se destacó Cornelius Vanderbilt, dueño de la Accesory Transit Company, que prestaba servicio cruzando el istmo a través de Nicaragua por el río San Juan y el lago de Nicaragua. De esta forma empezó a poblarse la costa de California y aumentó el tráfico de barcos a lo largo de la costa del Pacífico.

En 1849 la Gacet informaba a sus lectores sobre el efecto de los acontecimientos en California: Sigue la fiebre dorada ejerciendo su influjo en un área de más de cinco mil leguas. A Puntarenas han llegado 45 personas en marcha para allá; sabemos que en Panamá más de mil pasajeros esperan el vapor. Se dice que más de 200 buques del Norte están en camino con pasajeros para California.

Para aprovechar las ventajas de estos servicios se mejoraron los puertos de Acajutla, La Libertad y La Unión. Se abrieron caminos para carretas que vinculaban los centros productivos con los puertos y se mejoraron los caminos entre los centros de producción del país.



- **Puerto de Acajutla**

El siguiente paso para mejorar los transportes fue la construcción de ferrocarriles. Los rieles se construyeron siguiendo el mismo esquema que el sistema de caminos, buscando que el café llegara a los puertos rápidamente y al más bajo costo.

Los cambios en la red de transportes incidieron en las transformaciones de las actividades comerciales.

En el pasado, la llegada escasa e irregular de barcos a La Unión y Acajutla mantuvo la costumbre colonial de las ferias anuales. Así seguía prosperando la feria anual de San Miguel al igual que otras en San Vicente, Chalatenango y Cojutepeque.

Los barcos traían mercancía importada que buscaban intercambiar por añil y ofrecían crédito a los añileros para asegurarse la oferta al año siguiente. Las personas particulares tenían la oportunidad de comprar libros o telas, mientras que los comerciantes de provincias se aperaban para el resto del año.

De esta manera en las ferias anuales se llevaba a cabo gran parte de las transacciones de todo el año.

Esta forma de comerciar cambió cuando las importaciones empezaron a llegar con regularidad gracias a la llegada bimensual de los barcos de "las Malas del Pacífico" y de otros, lo que permitió a los comerciantes renovar su mercadería y dejar de depender de las ferias anuales.

Del añil al café

El colapso de la Federación centroamericana fue dilatado y muy destructivo. Después de este, los salvadoreños no percibieron mejorías

significativas en su situación. El legado de la inestabilidad fue de larga duración, como lo fueron también sus efectos en la economía.

Una explicación de los efectos de las guerras sobre la economía salvadoreña aclara, en buena medida, la razón del lento arranque del crecimiento económico. Un país que se adentró a la vida independiente con solo 250,000 habitantes no podía tener ejércitos sin que se viera afectada la producción.

Más importante, un país pequeño que nunca dejó de ser marginal dentro del Imperio español y que nunca tuvo mucho capital financiero o físico, se vio obligado a enfrentar la destrucción y postergar la formación de capitales por más de 20 años.

Muy pocos recursos se encontraban disponibles y estos fueron destruidos o abandonados. Aunque la tierra era relativamente abundante en aquellos tiempos y no se habían inventado todavía las armas químicas que la destruyen, no había brazos ni aperos de labranza para cultivarla.

Cuando se lograba sacar alguna producción, la comercialización se hacia difícil. El principal medio de transporte, la recua de mulas, resultaba tan atractivo al general como los hombres en edad de reclutamiento.

La larga lista de destrucción y desviación de recursos fue solamente parte del impacto negativo de la guerra. La ausencia de inversión trasladó los costos de esta hasta bien avanzados los tiempos futuros.

Por lo demás, aunque es cierto que hubo alguna producción, las actividades tuvieron que adaptarse al entorno bélico y de poca actividad comercial. Es decir, los recursos tuvieron que asignarse de manera ineficiente para sacar algún rendimiento.

No se puede estimar una cifra precisa de los costos de la inestabilidad y la guerra. La cantidad y calidad de información que se necesita para semejante cálculo no está disponible. Sí sabemos, por los viajeros que visitaron la región en la década de 1840, que los campos estaban abandonados y que las exportaciones de añil no volvieron a alcanzar sus niveles de preguerra de un millón de libras sino hasta fines de la década.

Cuando El Salvador promulgó su propia Constitución y se convirtió en una entidad política separada del resto de Centroamérica, el país estaba desolado. Se había perdido mucho tiempo y este tenía que alcanzar la paz para poner a trabajar a sus habitantes y para encontrar mercados para sus productos. El Salvador poseía suficientes recursos propios como para florecer y prosperar. Sin embargo, su condición en ese momento era todo lo contrario, ya que pocas partes de Centroamérica habían sufrido más de los efectos devastadores de la discordia civil.

Grandes extensiones de tierra habían dejado de cultivarse; algunas propiedades valiosas habían quedado destruidas, muchas otras del todo arruinadas. Los edificios y las pilas para la producción del añil y otras instalaciones habían sido desmanteladas maliciosamente por la furia del espíritu partidista, o dejadas en el olvido debido a la inseguridad que acompaña un conflicto tan destructivo. En vista de que la guerra estuvo dirigida contra la propiedad y las personas, muchos propietarios no habían podido volver a sacar utilidades de sus patrimonios por la falta de capital para hacerlas producir al mismo nivel de antes.

A pesar de estos gravísimos infortunios, unos pocos años de paz permitirían al estado levantarse de su depresión. Con los esfuerzos de un gobierno sensato y prudente, por una parte, comprometido a respetar y proteger la propiedad privada; y los esfuerzos de los propietarios, por otra, podía alcanzar de nuevo un alto grado de prosperidad.

Entre 1840 y 1880 el país avanzó mucho. Después de haber sido una intendencia de un sistema colonial y luego un estado dentro de una federación totalmente desorganizada, El Salvador tuvo que crear las instituciones de una nación soberana. Las instituciones del estado se organizaron después de un rechazo selectivo de las del régimen colonial, sin que se tuviera experiencia alguna en la conformación de un estado, ni conocimientos profundos del derecho o el auxilio de un cuerpo de funcionarios con buena preparación.

Fue el período en que la nación adquirió forma bajo preceptos liberales; definió su papel en la economía y en la sociedad y estableció las bases materiales e institucionales del gobierno. Casi todo estaba por hacerse y, dentro de la escala propia de un país pequeño, se hizo.

Se construyeron edificios públicos, se profesionalizó el ejército, se estableció un sistema judicial, se firmaron tratados internacionales, se fundaron escuelas, se abrieron puertos y se cobraron impuestos. Aunque la lista de logros es larga, lo cierto es que fueron muy limitados. Podrían interpretarse como muy grandes solamente porque el punto de partida era muy bajo. El pequeño territorio, desgastado por la guerra y considerablemente desorganizado a comienzos de la década de 1840, se estaba convirtiendo en una nación pobre.

Durante los primeros años del siglo XIX, el contexto dentro del cual el Estado definió su papel suavizó en alguna medida la tendencia hacia una mayor desigualdad social. La necesidad constante de financiar las guerras y el uso de préstamos forzosos tendieron a igualar los ingresos. La escasez de mano de obra, agravada por los requerimientos del ejército, proporcionó alguna fuerza

de negociación a los trabajadores y la competencia por la adquisición de tierras tuvo como contrapeso la disponibilidad de terrenos baldíos.

Las limitadas exigencias tecnológicas, monetarias y organizativas de la agricultura tradicional permitieron que todos los sectores de la población participaran en ella. Sin embargo, el equilibrio era muy frágil; fue roto por dos procesos claves que se dieron en la segunda mitad del siglo XIX: la expansión de las exportaciones y la consolidación del Estado.

La acción combinada de estos desarrollos significó que la capacidad de los trabajadores de obtener ganancias económicas se vería seriamente disminuida. La capacidad de negociación de ellos dependía de su relativa escasez, la cual, a su vez, estaba determinada por su crecimiento vegetativo y su acceso a la tierra.

La expansión del cultivo del café impuso grandes presiones sobre la tierra, especialmente sobre la región occidental del país. Allí las condiciones para el cultivo del café eran excelentes y los ejidos y las comunidades indígenas eran más fuertes. La fuerza del mercado y, más adelante en la década de 1880, la nueva legislación de las reformas liberales reasignaron las tierras y aumentaron el número de trabajadores sin acceso a ella.

Además, la consolidación del estado y de su aparato coercitivo facilitaron el cumplimiento de las leyes de vagancia. En la medida que más personas ingresaban al mercado laboral y se fortalecía el ejército, las fincas tendrían a su disposición una oferta de mano de obra barata y constante.

A la vez, la importancia creciente de la producción cafetalera evidenció los límites de los mecanismos de crédito existentes. En vista de que un cafeto tomaba años antes de comenzar a producir, los cafetaleros dependían del crédito para iniciarse en el negocio.

Dada la naturaleza informal del sistema de habilitaciones, los miembros de la élite que tenían un buen nombre, contactos en el mundo de los negocios y la habilidad para causar una buena impresión en los mercados extranjeros, se encontraban en una posición envidiable para obtener fondos.

Las cosas serían distintas para aquellos que trabajaban sus ejidos o tierras comunales. No tendrían parientes o amistades, quienes les podrían extender una mano, y a los extraños les resultaría difícil prestarles dinero.

¿Qué garantía ofrecían? ¿Cómo podría un comerciante extranjero evaluar los riesgos de prestarle dinero a un miembro analfabeta de una comunidad indígena del país?

El sector exportador erosionó las formas tradicionales de tenencia de la tierra antes de que tuviera algún

impacto sobre el desarrollo del sistema bancario. Las autoridades del estado emergente se encontraban mejor preparadas y más inclinadas a hacer cumplir las leyes de vagancia y cambiar la legislación que regulaba la tenencia de la tierra que a proporcionar crédito a los interesados en el cultivo del café.



Cuando el cultivo del café comenzó en serio, la situación de la mano de obra, la tierra y el mercado de crédito eran tales que una mayor especialización en las exportaciones de café terminaría debilitando a la mano de obra, empeorando la distribución de la tierra y asignando el crédito a solamente una pequeñísima minoría.

En el pasado, los salvadoreños que producían para la exportación siempre se tropezaban con el mismo problema: el costo de transporte resultaba tan caro para entregar el producto a los clientes en Inglaterra, Francia o Alemania que no había forma de competir con otros proveedores. Pero el aumento en el tráfico del Pacífico implicaba fletes más baratos (casi la mitad que antes) y un menor tiempo de viaje. Los costos de bodegaje y los intereses también bajaron, de manera que fue posible empezar a exportar otros productos además del añil.

Los salvadoreños estaban listos para aprovechar cualquier producto de exportación que pareciera rentable. La adopción del café fue paulatina y, cuando así lo recomendaban las oportunidades económicas, también se intentaron otros productos. En Guatemala se había tenido gran éxito con la exportación de cochinilla, un colorante rojo que se extraía de un insecto que vivía en el nopal.



Este cultivo se introdujo en el occidente de El Salvador con buenos resultados. Unos pocos años después, la Guerra Civil de Estados Unidos (que resultó en la liberación de los esclavos en ese país) hizo que se interrumpiera la producción de

algodón estadounidenses entre 1863 y 1865. El Salvador exportó importantes cantidades de algodón mientras duró el conflicto.

Ya en la época colonial se producía café en El Salvador y en 1830 llegó Antonio Coelho, un maestro brasileño que había sido contratado por el gobierno para mejorar las escuelas y quien, de paso, introdujo nuevos métodos de cultivo. Pero no fue sino hasta la década de 1840 que empezó a pensarse en su exportación, en parte porque en esos años los precios del añil estaban en crisis.

La Gaceta publicaba artículos explicando los mejores métodos de cultivo del café. Los primeros sacos del grano se exportaron finalmente en 1855 y 20 años más tarde el valor de las de café superaba al del añil.

El café era más voluminoso que el añil, lo que lo hacía más difícil y caro de transportar. A mediados del siglo, 100 pesos de café tenían un volumen diez veces mayor que 100 pesos de añil. Pero al bajar los costos de transporte este problema dejó de ser tan importante. Este fenómeno fue solo una de las razones porque las que se empezó a exportar café. Otras razones importantes fueron la mejora en el clima para las inversiones, el alza de los precios del café con respecto a los del añil y los incentivos del gobierno para producir más café. Además, el ejemplo de Costa Rica, donde el café se había empezado exportar con gran éxito en la década de 1830, resultaba halagüeño.

¿Por qué si Costa Rica había exportado café desde los años de la Federación, El Salvador no empezó sino hasta mediados de siglo?

Desde la Independencia hasta la mitad del siglo XIX, el clima para las inversiones había sido sumamente inseguro. A causa de las constantes guerras y cambios de gobierno, nunca había seguridad de poder recoger la cosecha o de que las propiedades no resultaran dañadas.

Además, muchas batallas se financiaban con préstamos forzosos de dinero que al dedicarse a la guerra no podían invertirse en actividades productivas.

Bajo estas circunstancias había pocos fondos para invertir y pocos que se atrevían a invertirlos, pues había escasa seguridad de recuperar el dinero.

Los cambios en los precios contribuyeron a dar impulso a la producción de café. Más y más europeos descubrieron los placeres de una buena taza de café y al aumentar la demanda aumentó el precio.

Por otro lado, el futuro del añil como producto de exportación se puso en duda después de 1856, cuando se inventó en Europa el primer colorante sintético. Pasaron muchos años antes de que los colorantes artificiales tuvieran un impacto sensible en los

precios del añil. Sin embargo, a partir de 1870 los precios del café tendían a subir y los del añil a bajar.



- **Pan de añil. Este es el añil que ha pasado por todas sus etapas de procesamiento y queda solidificado.**

El Gobierno trató de promover los productos de exportación. En 1847, durante el régimen del presidente Eugenio Aguilar, se decretó una ley que otorgaba exenciones especiales a quienes quisieran dedicarse al cultivo del café y del cacao. Como todavía no había seguridad de que el café se habría de convertir en un cultivo de tanto éxito, se otorgaron incentivos para la producción de seda y de uvas.

Una medida más específicamente diseñada para promover el café fue el decreto de Gerardo Barrios que otorgaba terrenos baldíos en las cercanías de Nueva San Salvador a todos aquellos que quisieran dedicar dos tercios de su extensión al café. Más conocida como Santa Tecla, esta ciudad se fundó después del terremoto de San Salvador de 1854.

Con el pasar del tiempo quedó demostrado que el café era el producto de exportación que dejaba más beneficios y ganancias.

En la segunda mitad del siglo, las exportaciones per cápita se multiplicaron por cinco y el café, que apenas se exportaba en 1855, representaba más del 80 por ciento de las exportaciones de El Salvador en la década de 1890. Fue un proceso gradual y con interrupciones, pero en este período el café se impuso como el principal producto de exportación.

El nuevo producto provocó transformaciones importantes en la sociedad. El rápido crecimiento de las exportaciones del café aumentó las desigualdades en la sociedad salvadoreña. Si bien es cierto que durante la época colonial esta misma estaba muy estratificada, la Intendencia de San Salvador era en general pobre. En cambio, la brecha entre los cafetaleros exitosos y el resto de la población era, para finales de siglo, mayor que nunca. Esto se debió a que había un gran contraste entre el cultivo de los productos tradicionales, tales como cereales básicos y el añil, y el cultivo de café. Los simples pasos del cultivo del añil eran bien conocidos y se habían practicado por más de 200 años.

En cambio, el cultivo del café era una ocupación nueva y llena de complicaciones. No toda la tierra era

apropiada para el café; había que buscar una elevación aproximada entre 750 y 1,500 metros sobre el nivel del mar. Ante estas dificultades, ¿qué miembros de la sociedad salvadoreña estaban en la mejor posición de aprovechar las oportunidades que ofrecía el nuevo cultivo? Los que estaban mejor preparados para enfrentarse al desafío eran aquellos con acceso al conocimiento de las técnicas agrícolas, al crédito, a la tierra y, debe añadirse, aquellos que poseían un espíritu empresarial. No muchos salvadoreños poseían esa combinación de cualidades. El acceso al crédito limitaba el número de cafetaleros potenciales. Como no existían bancos, era necesario usar el sistema de crédito que había evolucionado para la producción de añil: los préstamos anuales que se conseguían en las ferias. La mayoría de los préstamos se acordaban con un apretón de manos, de manera que un buen nombre y buenas conexiones sociales eran esenciales para obtener crédito. Las dificultades para empezar una finca de café limitaron el número de personas que se pudieron beneficiar de esta gran fuente de riqueza. Pero no solo los grandes cafetaleros podían producir café, pues de hecho aparecieron muchos pequeños propietarios, inclusive en las comunidades indígenas.

En El Salvador, el espíritu empresarial siempre se ha dado a todos los niveles sociales y los pequeños productores de café han jugado un papel importante en la vida económica del país. Sin embargo, los beneficios de ese cultivo no llegaron a todos por igual. En resumen, a mediados del siglo XIX, con el aumento en la estabilidad política y la mejora en los servicios navieros, las exportaciones se presentaron como la salida para los problemas económicos de El Salvador. Además, la invención de tintes artificiales oscureció el futuro del añil y el gobierno promovió otros cultivos de exportación, el del café en particular. Pero hay que considerar que el paso del añil al café no se dio de la noche a la mañana sino que fue paulatino.

EN BUSCA DEL PROGRESO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

Con la independencia se había rechazado el sistema político establecido por los Reyes de España y luego, con la ruptura de la Federación, se había rechazado otro sistema. A partir de 1840 las autoridades de El Salvador tuvieron que organizar las instituciones que habrían de regir el país, lo que se logró en parte aprovechando la herencia del pasado y en parte creando instituciones nuevas.

Fue necesario escribir leyes y establecer un sistema para asegurar el cumplimiento de dichas leyes a lo largo y ancho del territorio del país. Además, había que formar a la ciudadanía y crear un sentido de pertenencia al nuevo país.

El gobierno central sabía que sus órdenes no se cumplían de forma automática, pues había grupos que tenían intereses diferentes y que desafiaban a la autoridad central. Las municipalidades no siempre estaban dispuestas a seguir los lineamientos que les llegaban de San Salvador. A la Iglesia Católica, que había tenido una relación especial con las autoridades coloniales, se le hacía difícil aceptar órdenes del Gobierno, todo lo cual creó conflictos.

En medio de dificultades, entre 1840 y 1871 se pusieron los cimientos de las instituciones que permitieron la organización del nuevo país. Este capítulo tratará sobre la lenta y ardua tarea de la creación de las instituciones del Estado. Más que hablar, entonces, en esta época de la existencia formal de un "Estado", lo que podrá verse será la construcción—tanto material como simbólica— de un gobierno central fuerte.

El Estado y su esfera de acción

Después de la Independencia, las autoridades centrales perdieron poder y los ayuntamientos ganaron autonomía. A mediados de siglo las actividades de gobierno todavía se llevaban a cabo principalmente a nivel local. La alcaldía tenía más presencia y encarnaba la identidad comunal de los habitantes.

En 1858 el alcalde de Chalchuapa informó que en ese pueblo al juez de policía se le pagaba con fondos municipales, mientras que los soldados que guardaban el orden público y los gastos de la cárcel se financiaban con fondos aportados por vecinos del lugar. Esto evidencia la fragilidad económica del Estado.

No es sorprendente entonces que soldados y policías prestaran más atención a las órdenes de quienes les

pagaban, que a las que venían de las lejanas autoridades de San Salvador.

Con solo dos ministros y alrededor de una docena de personas en sus oficinas, incluyendo al portero, los presidentes de las décadas de 1850 y 1860 contaban con pocos recursos para hacer sentir su influencia lejos de San Salvador o para tratar muchos asuntos a la vez. Tal situación demuestra el poco control sobre el territorio nacional.

Los Poderes Judicial y Legislativo estaban en condiciones más precarias todavía. El Poder Judicial estaba compuesto de 24 personas, y el Legislativo, que tenía menos personal, se reunía dos meses al año y solo el archivero y el portero trabajaban a tiempo completo.

Para darle un sentido de dirección al país faltaban instrumentos para que se cumplieran en todas las poblaciones las leyes dictadas en San Salvador. Estos instrumentos eran principalmente el Ejército, la Policía y el Sistema Judicial. La improvisación y la falta de continuidad retrasaban la consolidación del sistema legal. De igual forma, el Estado no poseía profesionales suficientes para tal fin.

La misma ley fundamental, la Constitución, se cambió ocho veces en el transcurso del siglo. Las leyes secundarias tampoco resultaron más permanentes. Estas se decretaban respondiendo más a circunstancias inmediatas que a una doctrina legal coherente.

Para solucionar este problema jurídico, el gobierno de Rafael Campo pidió a Isidro Menéndez que hiciera una recopilación de leyes salvadoreñas para eliminar las contradicciones y ordenar las leyes de acuerdo con un arreglo lógico.

La recopilación, que terminó conjugando disposiciones legales españolas, de la Federación y de la República, todavía representaba una mezcla de lo viejo y nuevo, pero sentó las bases del sistema legal salvadoreño. En esos mismos años se promulgaron los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos.

La relación legal con otros países se tenía que ordenar de acuerdo con los nuevos instrumentos legales.

Los tratados firmados con los principales países del mundo sustituyeron aquellos que había firmado la Federación. Así se normalizaron las relaciones con Estados Unidos, Inglaterra, Prusia, Bélgica, el resto de países de la antigua Federación y hasta con España, que por fin reconoció la independencia de sus antiguas colonias.

Era más fácil llegar a un ordenamiento legal sobre papel que crear un sistema de administración de justicia. En 1848 la Corte Suprema de Justicia se quejaba de su falta de jurisdicción en los juzgados remotos.

Los jueces de la instancia no tenían preparación y aplicaban la ley de

forma arbitraria, pero el Ejecutivo no podía cambiar el sistema porque no había suficientes abogados. Hubo que esperar a que la Universidad Nacional fuera graduando funcionarios poco a poco para poder profesionalizar el Sistema Judicial en todo el país.

Para hacer cumplir las leyes dentro de las fronteras y defender la soberanía hacía falta una fuerza armada.

Las guerras de la Federación y los antecedentes militares de muchos de los gobernantes eran suficientes para asegurar que no se descuidara su organización.

De hecho, durante todo el siglo, más de la tercera parte del presupuesto nacional se gastaba en el ejército. Pero la meta no era solo un ejército, sino uno profesional, lo que significaba mucho más que un grupo de hombres con armas.

Por un lado estaba el aspecto humano: hacía falta un grupo de oficiales profesionales, una tropa estable y un reglamento para regular las relaciones entre tropas y oficiales. Además estaba el aspecto material: cuarteles, uniformes, armas. Las autoridades salvadoreñas sabían que necesitaban un ejército regular, pero su creación fue tarea lenta y laboriosa.

Los antecedentes del Ejército salvadoreño se remontan a los hombres que al mando de Manuel José Arce lucharon en contra de la anexión a México. La mayoría de los soldados no tenían ningún entrenamiento y si había una emergencia se reclutaban en el último momento.

Gerardo Barrios, cuyo Ministro de Hacienda y Guerra se quejaba de que los trabajos del gobierno en el ramo militar no se han limitado a mejorar lo que existía sino a crear lo que no se ha tenido, se preocupó por mejorar los cuarteles, ordenar uniformes a Inglaterra, contratar un general colombiano para organizar una escuela de oficiales, la Escuela Politécnica, y traer tres instructores franceses. Dueñas continuó las obras estableciendo otro colegio militar y dándole reglamento.

El colegio militar, como la mayoría de las instituciones de la época, empezaba con entusiasmo y luego se cerraba para luego volver a empezar. Estuvo cerrado durante las épocas de Zaldívar y de Ezeta. Es hasta las primeras décadas del siglo XX que esta institución se consolida.

Las mismas dificultades y falta de continuidad se observaban en los esfuerzos para establecer una policía. Sus labores se mantuvieron a nivel local, pues la única policía a nivel nacional estaba constituida por los guardias e inspectores de la Tesorería General que no llegaban a 30 en todo el país. Numerosos intentos de crear una policía nacional fracasaron hasta que se organizó la Guardia Nacional en 1912.

En medio de ensayos fallidos y éxitos parciales escribiendo leyes, tratando

de formar el Sistema Judicial y de profesionalizar el Ejército y la Policía, ganó experiencia un pequeño grupo de funcionarios.

Al llegar la década de 1880 ya había un grupo de burócratas de carrera que se habían preparado para marchar hacia el futuro con paso más firme.

Educación y ciudadanos

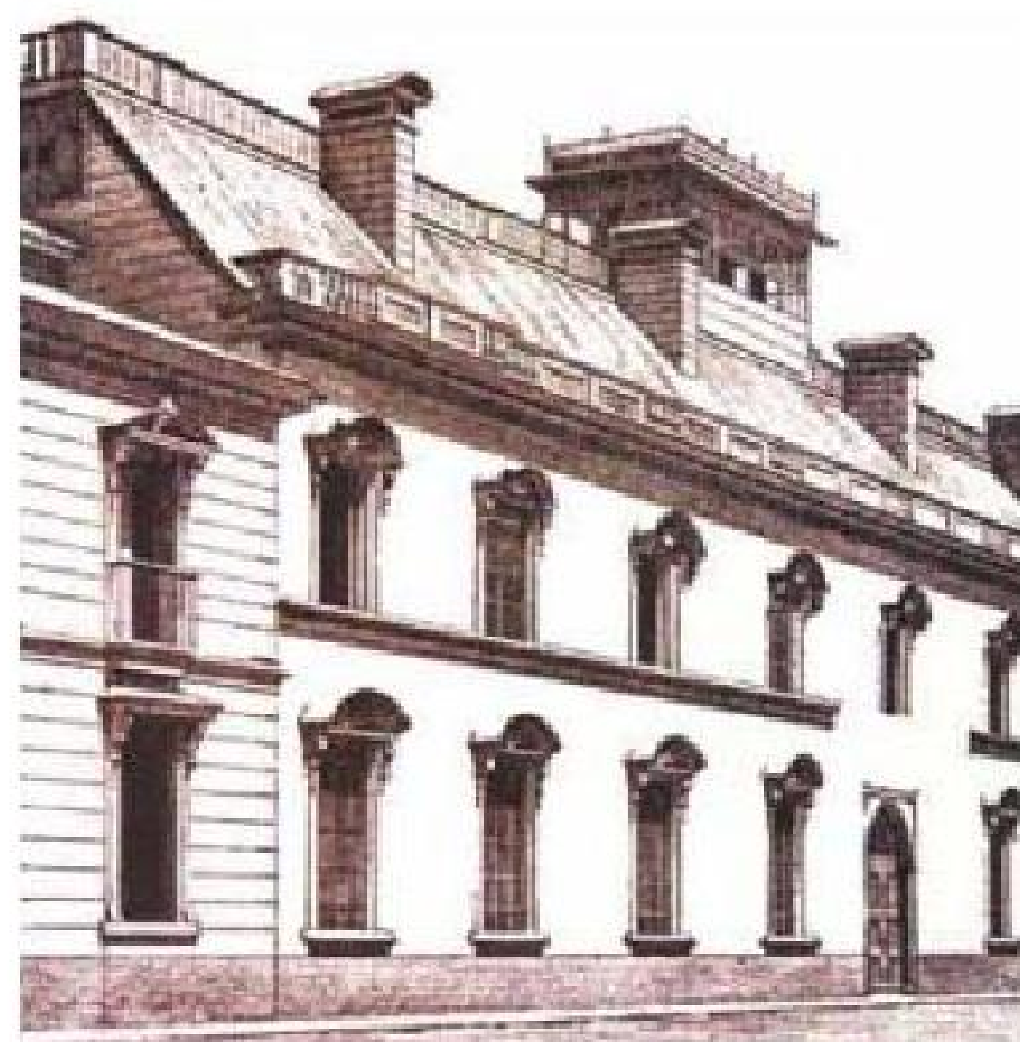
Uno de los principales obstáculos para organizar las instituciones del Estado era el reducido número de personas educadas que existía en el país. Al empezar su vida independiente, los salvadoreños tenían poquísimas oportunidades para educarse. Durante la época colonial, la Universidad de San Carlos en Guatemala era una fuente de nuevas ideas, pero solo unos cuantos tenían acceso a ese único centro de estudios universitarios a nivel regional.

La educación primaria fue uno de los aspectos más descuidados en la época colonial y muy pocos salvadoreños sabían leer y escribir. Sin embargo, los reformadores borbónicos lograron ciertos avances al tratar de hacer depender las escuelas de primeras letras no tanto de los religiosos sino de las autoridades reales.

En 1807 el Intendente Gutiérrez y Ulloa contó menos de 2,000 estudiantes en todo el país.

Con escasos maestros y menos escuelas se buscó una solución apropiada para las circunstancias. Así se adoptó el llamado sistema Lancasteriano, en el que los estudiantes avanzados, guiados por sus maestros y maestras, ayudaban a enseñar a los menores.

Para introducir este sistema, el gobierno contrató en 1833 a José Coelho, un educador brasileño. Coelho estableció la escuela La Aurora de El Salvador, donde se formaron algunos de los principales líderes de la época y que luego constituyó la base para la primera escuela normal.



- **Instituto nacional de varones, San Salvador**

Había mucho por hacer y el progreso fue lento.

Después del rompimiento de la Federación se dictaron leyes que exigían a todas las poblaciones de más de 150 habitantes abrir una escuela. Pero las buenas intenciones de los legisladores no se convirtieron

en realidad, pues no había ni fondos ni maestros para ponerlas a funcionar. Para 1850 el total de estudiantes llegaba a casi 7,000, y 20 años más tarde se había multiplicado por cuatro.

Aun así, solo uno de cada 18 habitantes asistía a clases para recibir alguna educación. Estos pocos afortunados no aprendían mucho; por ejemplo, los informes de una escuela rural en 1858 muestran que uno de cada cinco alumnos había aprendido a leer y a escribir. A esto hay que añadir que la educación beneficiaba principalmente a los varones, pues había pocas escuelas para niñas y cuando las había, ponían más énfasis en el bordado que en la lectura, escritura y aritmética. El primer centro educativo para mujeres comenzó a funcionar el 18 de octubre de 1847. Se denominó el Colegio de Señoritas.

Durante el régimen de Gerardo Barrios, en 1861, se reglamentaron las escuelas de primeras letras.

Éstas estarían a cargo de las municipalidades en cuanto a su sostenimiento económico. El gobierno central nada más las supervisaría. En ellas se enseñaría Lenguaje, Aritmética y doctrina cristiana. El método que se utilizaría sería el lancasteriano.

La preocupación por una educación de la mujer en igualdad de condiciones al hombre, en la que se le enseñara nociones críticas y racionales de la vida y no solo a bordar o a saber aspectos del hogar, podrá verse con más insistencia en la década de 1880.

Mientras tanto, predominó la visión patriarcal de la mujer, es decir, la tradicional postura de concebirla como un sujeto destinado exclusivamente a las labores domésticas.

Por otra parte, la educación primaria estuvo centrada en aprender a leer, escribir y la doctrina cristiana. Décadas más adelante, fundamentalmente hacia 1870 y 1880, esta concepción se cuestionó.

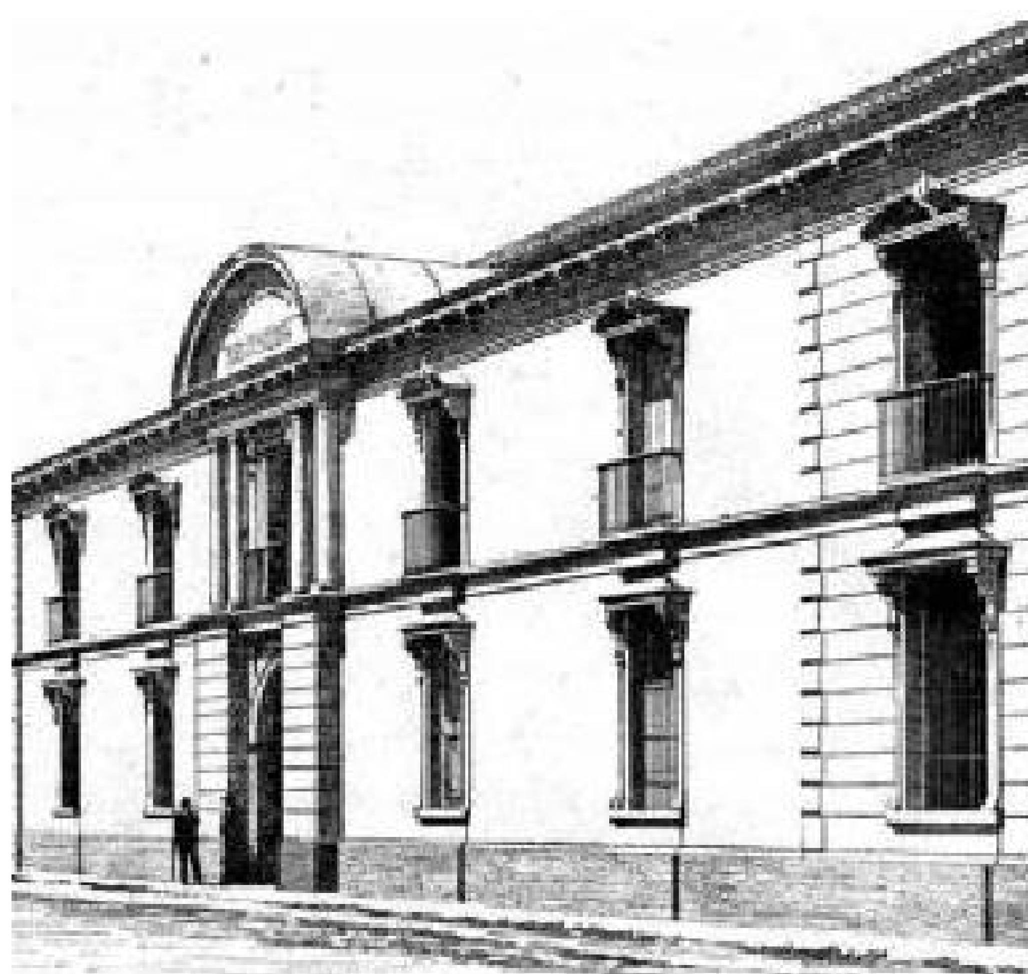
Efectivamente, con el proceso de secularización del Estado, la educación fue vista como un medio idóneo para la preparación de ciudadanos aptos para responder a las exigencias de las instituciones republicanas y democráticas.

Los intelectuales liberales pensaron, entonces, que la enseñanza debía ser laica, es decir, desprovista de elementos religiosos, pues se partía del hecho de que uno de los principios de la república moderna era la tolerancia de cultos.

Si la educación primaria dejaba mucho que desear, la educación secundaria tenía menos de que jactarse, ya que a finales de la Presidencia de Dueñas el país contaba con solo tres escuelas secundarias oficiales de ese tipo. Gran parte del fracaso del sistema educativo salvadoreño en esta época era atribuible al Gobierno central.

La prioridad para las autoridades salvadoreñas se encontraban en otros

lugares: la construcción de obras públicas o el ejército. A lo largo del siglo XIX los gobiernos salvadoreños no invirtieron más del 5% del presupuesto nacional para educación. No así en otras partes de Centroamérica, como Costa Rica, en donde el monto fue creciendo hasta llegar a fines del siglo XIX al 25%.



- **Universidad de El Salvador, centro educativo formador de profesionales**

No es sorprendente entonces que muy pocos estudiantes llegaran a la Universidad. Con la fundación de la Universidad de El Salvador en 1841, se habían dado los primeros pasos para promover la educación superior. Pero a pesar del gran interés de las autoridades, la Universidad tuvo dificultades para encontrar profesores nacionales y los que se traían de Europa no duraban en el país.

Los planes de estudios, además, eran inadecuados y algunas carreras que ahora parecen indispensables, como la Ingeniería, no existían. En 1879 el rector de la Universidad se quejaba de que no había ni un solo salvadoreño que tuviera la capacidad técnica para diseñar un puente. Las escasas oportunidades educativas, la vida en las ciudades y la apertura al exterior contribuyeron a aumentar las diferencias culturales entre las clases altas y el resto de la población. En las ciudades había más acceso a información gracias a la presencia de un creciente número de publicaciones locales y extranjeras a la disposición del público educado. Desde la fundación del Semanario Político Mercantil, el periodismo local había cobrado vigor y se fundaron periódicos políticos y literarios que aparecían con regularidad.

El gobierno tenía su propio periódico, La Gaceta, en el que se publicaban decretos a la vez que información general y avisos comerciales. Para aquellos interesados en los problemas mundiales, los vapores de "las Malas del Pacífico" traían con regularidad La Estrella de Panamá y otros periódicos de Estados Unidos, Ecuador, Perú y Chile. Más tarde se pusieron de moda El Correo de Ultramar (con su esperada sección de modas parisienses) y El Correo de Europa.

Lo que se aprendía del extranjero se contrastaba con la cultura local. Para algunos el ver a las indias con su refajo azul o negro de hilo del país, pecho al descubierto, cabello adornado con cintas de colores y cabeza protegida por un chal blanco

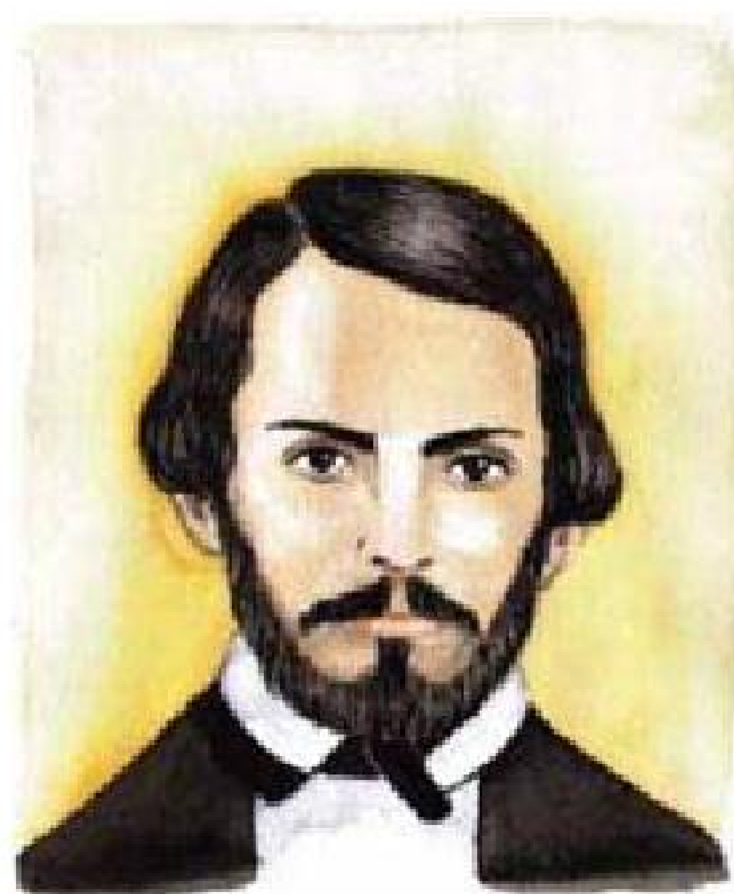
resultaba un espectáculo que había que cambiar. El vestido era una de las muchas indicaciones de las profundas diferencias económicas, culturales y políticas entre indígenas y ladinos.

Una de las herencias más persistentes del pasado colonial tenía que ver con los problemas surgidos de las diferencias étnicas. Muchos prejuicios seguían en pie a pesar de las ideas de igualdad que inspiraron el movimiento de independencia. Es más, el mayor contacto con las ideas extranjeras y el deseo de imitar a Europa contribuyó a que algunos se avergonzaran de la herencia indígena.

A mediados de siglo, el gobernador de Santa Ana decía *que la diversidad de idiomas separa a los pueblos mucho más que las distancias; y en mi concepto, si se quisiera civilizar esta interesante clase de la sociedad [los indios], se debería comenzar por prohibirles el uso de su idioma nativo.*

Detrás de estas actitudes estaba el problema de decidir la dirección en la que se debía orientar el país. Las nuevas ideas que se conocían en los viajes y revistas extranjeras ofrecían una variedad. Para mediados de siglo, las poderosas ideas de la Ilustración que defendían los liberales: constitucionalismo, igualdad, libertad y derechos humanos en lo político; e individualismo, rechazo de monopolios y libre comercio en lo económico se habían aceptado en Europa y América.

Al mismo tiempo, las clases profesionales y la gente de negocios, que había sustituido en el gobierno a los Reyes y a la nobleza, quedaron atemorizadas por una ola de revoluciones populares que estremeció a toda Europa en 1848. Como resultado, los dirigentes europeos empezaron a enfatizar más la libertad de comercio que la libertad de los individuos, mientras que los planteamientos sobre igualdad social cayeron bajo sospecha.



- **Juan Manuel Rodríguez. Impulsor del periodismo en El Salvador**

Los periódicos salvadoreños recogieron estas preocupaciones. Entre las nuevas corrientes de pensamiento que ganaron aceptación entre la elite salvadoreña se encontraba el positivismo, cuyo lema era orden y progreso, muy diferente al lema de la Revolución francesa libertad, igualdad y fraternidad. Tal fue el impacto del positivismo que tanto conservadores como liberales aceptaron sus postulados. Al mismo tiempo que uno de los principales

entusiastas del positivismo fue Gerardo Barrios, el periódico El Farode su enemigo Dueñas tenía el lema positivista orden y progreso.

Acerca de lo anterior se tiene que en marzo de 1824 llega al país la primera imprenta desde la ciudad de Guatemala. El jefe de Estado salvadoreño, Juan Manuel Rodríguez, había visitado recientemente Estados Unidos donde pudo comprobar la importancia de la imprenta y el gran poder del periódico como instrumento de cultura y como medio de orientación popular.

Esta tecnología de reproducción mecánica de discursos escritos ha sido crucial en la formación de las naciones modernas. Posibilita el ritual cotidiano de lectura de textos comunes –novelas y periódicos– en amplios grupos humanos que, por su dispersión geográfica, no tienen contacto, pero que al realizar a diario, más o menos simultáneamente, dicho ritual se llegan a imaginar y a sentir vinculados por lazos horizontales, fraternales, como viviendo en una temporalidad y espacio compartidos.



Esta sería, a grosso modo, la idea de la nación, comunidad imaginada, como artefacto cultural inventado y consolidado en la modernidad. Cabe señalar que la introducción de una tecnología moderna como la imprenta no produce, mecánica, automática o voluntariosamente, una comunidad de lectores. La aspiración del jefe de Estado salvadoreño, Juan Manuel Rodríguez, de la orientación popular de la letra producida y reproducida por la imprenta pasa por la modernización de las estructuras materiales y sociales del recién declarado Estado.

En otras palabras, habría que llevar el periódico a zonas geográficamente dispersas, para lo cual se necesitaría mejorar los caminos; habría que poner ese periódico en manos de los pobladores de estas regiones, producir cierta afición a su lectura, para lo cual se necesitaría que supieran leer.

La producción por sí sola nada hace sin la posterior distribución y el ulterior consumo del discurso periodístico. El pueblo centroamericano o salvadoreño, como comunidad que se autor reconociera, sería una producción de una suma de factores: imprenta, más caminos, más alfabetismo, por decir lo menos. El Estado de El Salvador, en este sentido, no era moderno. Hacia 1850 tenía aproximadamente 370,000 habitantes, de los cuales menos de 7,000 asistían a la escuela. El país era en gran medida analfabeto.

La profunda fragmentación de las sociedades coloniales sobrevive después de la independencia: una minoría vive de un modo occidental y consagra ese modo como universal, o apropiado para todos. ¿Las mayorías ladinas e indígenas, que hacia 1837 sumaban el 80% de la población querían vivir de ese modo?

Los primeros dirigían la nación –fuera Centroamérica o El Salvador– y la nación era una articulación más en el mercado mundial, que –dominado por Europa y Norteamérica después– presionaba con toda la fuerza de su imaginaria verdad ilustrada, con su ideología de la modernidad y el progreso, a las otras zonas del globo.

Según el discurso de la modernización es necesario que esas mayorías populares sean persuadidas, que se crean que van a ser humanamente mejores si saben leer, escribir y si dejan de descansar tanto y se ponen a trabajar. Van a tener acceso a todo aquello que hace 'humanos' y 'modernos' a los habitantes que caminan con la frente en alto en las ciudades, según el modelo civilizatorio de esa época. La promesa de la modernidad es que van a decidir su destino, aunque para eso tengan que romper con las formas de vida que tienen. Hay indicios de resistencia a asistir a la escuela de parte de las comunidades indígenas que entraban en conflicto con maestros que se veían a sí mismos como "civilizadores'", y cuyas actitudes hacia los niños indios eran, cuando menos, condescendientes.

Ejemplo de este tipo de actitudes se encuentra en el maestro del pueblo indio de Nahuizalco, quien en 1853 escribió al alcalde quejándose de que los niños indios por sus costumbres, por su lengua y por otras varias circunstancias son naturalmente rudos y por consiguiente no pueden aprender lo que se les enseña con la facilidad y prontitud que los ladinos.

Esto demuestra la visión triunfalista de la cultura occidental en un indígena, que por su condición de intermediario político manifestaba actitudes de desprecio a su propio mundo.

El discurso de la modernización es un discurso de élite, de los pocos que tienen acceso a la letra de imprenta, si se quiere. Existe desde la perspectiva del otro, un discurso ajeno, foráneo, europeo que desde la colonia ha venido hilvanado de abuso y explotación de los productos de la tierra y de sus productores autóctonos y legítimos.

La resistencia de los otros, los pobladores indígenas de Nahuizalco, es una respuesta a ese discurso que habla castellano y se escribe con caracteres latinos.

En este panorama de la primera mitad del siglo XIX el carácter no masivo, más bien elitista, del proyecto nacional salvadoreño es una afirmación que cae por su peso.



- **Familia campesina salvadoreña. Propiedad del museo de la Palabra y la Imagen**

Relaciones con la Iglesia Católica

La principal diferencia entre conservadores y liberales que persistió hasta finales del siglo giraba en torno al tema de la Iglesia. Durante la época colonial hubo un vínculo íntimo entre Iglesia y Estado. Hay que recordar que una de las razones que se daban para la conquista era la cristianización de los infieles, mientras que las fuerzas políticas después de la independencia, principalmente los liberales, buscaban la separación entre ambas instituciones. Si las autoridades coloniales tenían a la Iglesia como aliada, los nuevos gobernantes liberales con frecuencia la veían como rival.

Por un lado había un conflicto de poder. Las cinco vicarías y 53 parroquias de la Iglesia tenían una organización más eficiente que la del Gobierno central. El Obispo tenía verdadera autoridad sobre los párrocos, influencia sobre los fieles y mecanismos de comunicación eficientes.

Un mensaje del obispo leído el domingo en todas las parroquias tenía más impacto que un mensaje del Presidente publicado en La Gaceta o enviado a las municipalidades para que, si es que estaban de acuerdo, se diera a conocer. En los pueblos los decretos se conocían a través de un pregonero que anunciaba su presencia con pito y tambor antes de leerlos en público.

Por otro lado había una lucha de ideas. La Iglesia como institución representaba el vínculo con el pasado colonial, lo que para algunos, principalmente los conservadores, resultaba positivo. Los principios de la religión católica proporcionaban un sentido de unidad en una sociedad que después de la independencia parecía caótica y donde la autoridad central había perdido poder.



- **Monseñor Miguel Pineda y Zaldaña. Segundo obispo de San Salvador (1848-1872)**

Para otros, liberales en su mayoría, el clero había sido instrumento de

España para oprimir a las colonias, no vivía de acuerdo con sus principios (por ejemplo, no se había opuesto a la esclavitud), y ponía obstáculos a las ideas nuevas. Las relaciones de poder entre Iglesia y el estado colonial estaban reguladas por el "Patronato Real" que concedía al Rey autoridad sobre nombramientos de obispos y otros aspectos administrativos, mientras que el Papa se reservaba los asuntos de doctrina.

Las autoridades independientes se consideraron herederas del Patronato. Cuando en 1822 la Junta de Gobierno de la Provincia erigió la diócesis de San Salvador y nombró a José Matías Delgado como obispo, el obispo de Guatemala y el Papa se opusieron y el proyecto de la diócesis fracasó. Para entonces el asunto del obispado de San Salvador ya no era un asunto administrativo. El Papa León XII no veía con simpatía la independencia de América y el arzobispo de Guatemala, fray Ramón Casaús y Torres, era monárquico. A su vez los salvadoreños aspiraban al obispado como vehículo para aumentar su autonomía política de la antigua Capitanía General. Además, el padre Delgado tenía el apoyo de los liberales.

El problema de la creación del obispado se resolvió en 1843 cuando el papa Gregorio XVI estableció la diócesis de San Salvador y nombró obispo a monseñor Jorge Viteri y Ungo. Con su llegada empezaron de nuevo los conflictos entre la Iglesia y el Estado, particularmente cuando los liberales estaban en el poder. La relación podía ser difícil aún con los conservadores; por ejemplo, monseñor Viteri y Ungo fue primero amigo del general Malespín pero terminó excomulgándolo. Su relación con el presidente Aguilar se deterioró tan rápidamente que Aguilar pidió al Papa que trasladara al obispo a Nicaragua.

No es sorprendente entonces que el gobierno liberal más activista de mediados de siglo, el de Gerardo Barrios, tuviera problemas con el obispado, que para entonces estaba a cargo de Monseñor Tomás Miguel Pineda y Zaldaña. A principios de 1860 el gobierno de Barrios decretó una ley regulando las relaciones con la Iglesia y buscando mayor control de sus finanzas. El Obispo encontró que el decreto era "atentatorio contra los derechos de la Iglesia" y pidió que se esperara hasta la firma de un tratado con el Papa, llamado concordato, antes de aprobar este tipo de leyes.

Las diferencias con el Obispo aumentaron el año siguiente cuando un funcionario dio un discurso atacando a la Iglesia Católica. El Obispo se sintió insultado el presidente a pesar de que Barrios trató de distanciarse del discurso. El conflicto siguió creciendo hasta que en noviembre monseñor Pineda y Zaldaña se refugió en Guatemala seguido por muchos otros sacerdotes que salieron voluntariamente o por la fuerza.

En junio de 1862 se ratificó un concordato con Roma definiendo las relaciones entre Iglesia y Estado, pero las consecuencias políticas del debate eran irreparables. Las diferencias con la Iglesia ofendieron a muchos y desde su exilio en Guatemala, Francisco Dueñas vio la oportunidad para fomentar el descontento contra su enemigo Barrios.

Mientras Dueñas estuvo en el poder se desempeñó con mucho tacto en sus relaciones con la Iglesia y no fue sino hasta el regreso de los liberales radicales al poder en 1871 que se revivieron los problemas entre Iglesia y Estado. Las cosas llegaron al punto de la expulsión del tercer obispo de San Salvador, monseñor José Luis Cárcamo y Rodríguez.

Pero ya para finales de la década de 1870 habían cambiado las relaciones de poder: el Estado estaba mejor organizado y contaba con más recursos, mientras que la muerte de Carrera y el cambio de gobierno en Guatemala privaron a la Iglesia de un poderoso aliado. Las autoridades eclesiásticas se adaptaron a los nuevos tiempos y la visión liberal de un Estado secular totalmente separado de la Iglesia se convirtió en realidad.

Es muy probable que el Dr. Rafael Zaldívar se haya iniciado en la Sociedad Secreta con los masones, que ya residían en el país, o es muy probable que algunos de ellos se hayan afiliado a logias extranjeras durante sus viajes por Europa, Nueva Granada (Colombia), o quizá Costa Rica, donde desde 1865 se había establecido la primera logia. De hecho, en su edición del 20 de mayo de 1883, El Católico ratifica que la masonería de San Salvador depende inmediatamente de la de Costa Rica.

Como se sabe, Zaldívar realizó parte de sus estudios de medicina en Europa, y luego de la caída del gobierno de Francisco Dueñas, en 1871, se radicó en Costa Rica, donde fue protegido por el presidente Tomás Guardia, miembro destacado de la masonería de aquel país.

Por otro lado, que los fundadores de la Logia Progreso hayan iniciado su vida masónica fuera de El Salvador no es extraño. Pues eso fue exactamente lo que ocurrió, por poner un ejemplo cercano, con el fundador de la masonería costarricense, el sacerdote católico Francisco Calvo, quien se afilió a una logia durante su estancia en Perú, y luego al retornar a Costa Rica decidió fundar el primer Taller del país.

Pero volviendo al caso de Zaldívar, resulta muy llamativo que desde los mismos inicios de su mandato, allá por 1876, parte de su equipo de gobierno estuvo formado por ciudadanos que con toda seguridad eran miembros activos de las logias del país.

El doctor Rafael Zaldívar, quien entonces asumía las riendas del poder como supremo mandatario del país (1 de mayo de 1876), iba a regir su conducta oficial por los postulados

democráticos que se practicaban en el taller masónico. Bien secundado en esto por el venerable hermano Adán Mora, de inmediato comisionó a los distinguidos masones José Presentación Trigueros, Hermógenes Alvarado Andino y Manuel Olivares, todos jurisconsultos sobresalientes, para reformar las leyes patrias en sentido liberal, debiéndose a ellos el cuerpo jurídico que se conoce como Codificación del doctor Ulloa, nombre que recibió por ser este quien revisaba la obra de los tres juristas.



- **Dr. Rafael Zaldívar (1834-1903). Médico y político. Dos veces fue presidente de la República**

Además de esta lista de masones "distinguidos", hay que añadir los nombres de Manuel Delgado, Antonio J. Castro, Rafael Reyes, Pedro Meléndez, Juan José Cañas, Esteban Castro, David Castro, Francisco Esteban Galindo. Todos ellos en algún momento de la larga Presidencia de Zaldívar ocuparon puestos importantes en su gobierno. Fueron protagonistas decisivos en el intento de introducir las llamadas "reformas liberales", y todos ellos pertenecían a alguna logia masónica del país.

El presidente Zaldívar buscaba deliberadamente, durante sus viajes y en los momentos fundamentales de su mandato, verse rodeado de miembros de la masonería salvadoreña, y en muchas ocasiones de los más radicales y anticlericales de esta, como eran por ejemplo Rafael Reyes, Antonio J. Castro, Francisco Esteban Galindo y Luciano Hernández.

Un par de ejemplos más sobre esta "debilidad" del señor Presidente por los masones. Zaldívar realizó una visita oficial a la parte occidental del país entre agosto y octubre de 1883. Durante su visita a Santa Ana, el Diario Oficial informaba en su edición del 29 de agosto que el Presidente fue acompañado, además de varios ministros, por la Comisión de Instrucción Pública –un elemento estratégico en su plan de gobierno– que estaba formada totalmente por masones bastante anticlericales: Antonio J. Castro, Manuel Delgado, Rafael Reyes y Juan Padilla Matute; y hacia el 10 de octubre, cuando Zaldívar visitó el departamento de La Libertad, La República ofrece el siguiente listado de acompañantes del Presidente, muchos de ellos masones, algunos mucho más anticlericales que

otros: le acompañan los señores ministros Gallegos, Meléndez y Mora, el subsecretario señor Castro, los magistrados señores Trigueros y Valenzuela, el Tesorero general don Manuel Andrade, los señores Leonard, general Menéndez, Padilla, J. Méndez, Hernández, Niebecker, Reyes y algunas otras personas de esta capital y de la Nueva San Salvador. Es de esperarse que esta visita, como las demás, será provechosa para el departamento de La Libertad.

En El Salvador los políticos e intelectuales liberales del siglo XIX creyeron que el vicio, la vagancia y la ociosidad reñían con el derecho ciudadano porque los individuos con esa conducta no tenían un "modo de vivir conocido", carácter indispensable para ejercer el derecho político. Además, porque eran proclives a cometer delitos, lo cual también automáticamente los excluía de la ciudadanía porque, sobre todo, ponía en peligro las vidas y propiedades de la "gente honrada". Este discurso emanaba desde el Estado y sus mecanismos de control social y corporal, tratando de trastocar las pautas culturales heredadas de la Colonia.

Los políticos e intelectuales estaban conscientes de que la pobreza era lo que generaba la vagancia, pero muy pocos se atrevieron a escudriñar lo que generaba la miseria urbana y rural. Apelaron insistentemente a la regeneración de los vagos y ociosos a través del trabajo. Y aunque no era una propuesta nueva si se consideran los proyectos ilustrados de fines del siglo XVIII, para ellos era urgente tomarla en serio y readecuarla a las nuevas circunstancias.

El trabajo no solo convertiría a los vagos y ociosos en ciudadanos, sino también en sujetos útiles tal como lo esperaba una sociedad que, a su juicio, se estaba encaminando por las sendas de la prosperidad económica. Esta religiosidad laboral no reñía con una concepción de Dios. Es más, si muchos de los liberales anticlericales salvadoreños pertenecieron a la francmasonería no significa que para ellos la religiosidad laboral era sinónimo de una trasposición de Dios por la actividad humana encaminada al progreso de las naciones, pues uno de los distintivos de la francmasonería fue precisamente su creencia en "el Gran Arquitecto del Universo".

Más bien, en la moderna concepción del trabajo, este adquirió, en unos casos, el significado de ser un medio para alcanzar la salvación en el otro mundo.

El protestantismo, por ejemplo, así lo vio.



En otros casos, como sucedió con la interpretación de Tocqueville del espíritu estadounidense, la era democrática impulsaba a los hombres a la búsqueda de su bienestar. Las religiones en lugar de suprimir esa inclinación propia de la era igualitaria, debían regularla y purificarla.

Nunca conseguirán —decía—apartar al hombre del amor a la riqueza; pero sí pueden persuadirle de que solo utilice medios honrados para lograrla. La religión entonces debía ser el ethos propicio para cultivar la forma honesta de adquirir los bienes. Con el trabajo urbano se pondría remedio a la "plaga" o "cáncer social" de la delincuencia y la ociosidad.

Quienes llegaron a encarnar el modelo de trabajador urbano, a satisfacción de los liberales, fueron los artesanos. Por esa razón se llegó a elogiar al presidente del país, Santiago González (1871-76), por haber creado bajo sus auspicios la Escuela Nocturna de Artesanos en la ciudad de San Salvador.

Estaban claros que con ella se respaldaría "la dignidad del obrero" y se le daría muerte al vicio y a la vagancia. La sociedad de artesanos La Concordia, fundada en 1872, había puesto a funcionar en el cabildo de San José de San Salvador una escuela nocturna, sostenida con sus propios recursos. Las clases iniciaron en enero de 1875. Se impartían los días hábiles de la semana de 6:00 a 9:00 de la noche.

Se enseñaría, de acuerdo con los estatutos, lectura, escritura, aritmética práctica, gramática española, ciencias físicas aplicadas a las artes, dibujo lineal, geometría, mecánica industrial, geografía, moral, idioma inglés, higiene y derechos y deberes de los ciudadanos.

Hasta abril de 1875 se contabilizaban 50 alumnos, la mayor parte adultos. No obstante, al parecer no todas las materias llegaron a enseñarse, pues hacia 1890 se comentaba que se impartía escritura, matemáticas y ciencias positivas y naturales. Las asociaciones laicas católicas también hicieron lo suyo seguramente para incidir en este importante sector urbano y por las nuevas corrientes emanadas desde Roma. La Sociedad de San Vicente de Paúl fundó en 1881 una escuela nocturna para los artesanos de la ciudad de San Salvador.

La escuela se hallaba ubicada entre la calle del Calvario y de la Unión. Las clases se impartieron entre las 6:30 de la tarde hasta las 8:30 de la noche.

La enseñanza fue gratis y las materias que cursaban los alumnos eran: religión, lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, nociones de geografía e historia de Centroamérica, geometría práctica y dibujo lineal.

La condición "obrera" o de trabajador urbano tenía hacia fines del siglo XIX un carácter de mayor emancipación social y material que los trabajadores

rurales, por el relativo crecimiento industrial de las ciudades y por su autonomía laboral con respecto a un patrón —caso contrario como sucedía con los jornaleros—, ya que sus unidades productivas eran principalmente los pequeños talleres y las manufacturas. No es extraño entonces que se hablara de ellos como individuos mejor instruidos, a quienes debía respaldarse su "dignidad", y con más posibilidades para mover el juego político electoral a un nivel urbano.

En 1878 el Boletín municipal de Santa Ana afirmaba que ellos poseían una relativa instrucción y cultura por sobre los demás miembros del pueblo porque sabían leer, escribir, tenían nociones de matemáticas, mecánica y otras artes.

Todo ello podía observarse en sus obras. No obstante, el Boletín criticaba su desunión y el fracaso de su asociación. Los animaba a continuarse instruyendo en lugar de asistir a cantinas y billares. Organizados así, formando un solo cuerpo, influirían considerablemente aun en la política, pues de su seno saldrían 1,500 ó 2,000 votos para el nombramiento de alcalde, diputados y presidente.

El panorama económico bonancible visto por los contemporáneos en torno al cultivo del café llevó asimismo a algunos ciudadanos a plantear la preocupación por una educación agrícola, incluso en detrimento de otras que, a su juicio, no hacían más que saturar el mercado profesional.

En 1881, en el periódico La Discusión, apareció un artículo anónimo en el cual tildaba de herencia colonial la preferencia de muchos jóvenes por las carreras facultativas (Medicina y Jurisprudencia).

Afortunadamente, según la opinión del autor, ese fenómeno iba disminuyendo, pues de lo contrario la sociedad estaría saturada de estos profesionales quienes no encontrarían trabajo. Pero también era una situación afortunada porque muchos jóvenes dirigían ahora su mirada a la agricultura y el comercio.

Y es que para otros, si un individuo no había nacido para el cultivo de las artes liberales, estudiadas en los recintos universitarios, se les hacía un mal desorientándolos para dedicarse a aquellas disciplinas, esto iba en contra de la realidad nacional caracterizada por el conservadurismo. Si, pues, un pueblo es esencialmente agricultor é industrioso, enséñesele desde las bancas de la escuela –siguiendo el sistema gradual de la enseñanza moderna– todo lo que se relaciona con la agricultura y con la industria.

En ese sentido, en periódicos como La Nación y La Unión se venía aconsejando al Gobierno, desde fines de la década de 1870, la creación de bancos rurales para mejorar la miserable situación de los campesinos. Asimismo, la difusión de

la enseñanza agrícola en las escuelas primarias y secundarias o, en el mejor de los casos, a independizar su conocimiento. Para ello se aconsejaba crear en cada departamento del país una chacra-escuela de agricultura pues era allí donde las clases rurales (…) se regeneran y ennoblecen.

Las sugerencias no cayeron en sacos rotos porque en mayo de 1890, bajo la administración liberal de Francisco Menéndez (1885-90), se decretó la fundación de una escuela de agricultura en la finca Modelo de la ciudad de San Salvador. Según el decreto, la duración de la enseñanza sería de tres años; las clases serían teóricas y prácticas (física, química, historia natural, zootecnia, dibujo, contabilidad, etcétera.)



- **General Francisco Menéndez (1830-1890). Fue presidente de El Salvador de 1885 a 1890**

Pero para otros la enseñanza agrícola no bastaba. Había que abrir las puertas a sujetos que fueran modelos de acción y que colaboraran con la producción agraria. Esos sujetos eran los inmigrantes.

Para algunos editorialistas la inmigración era uno de los medios más poderosos para impulsar el progreso de las naciones, sobre todo aquellas que eran jóvenes como la salvadoreña. Los inmigrantes, de acuerdo con aquellos, traían el estímulo para el trabajo, venían con nuevos capitales a ponerlos en circulación y a fomentar industrias desconocidas.

Eran hombres con inteligencia ilustrada que daban auxilio a sociedades nuevas cuyos territorios eran vastísimos. De hecho, un pueblo por muy privilegiado que fuese en recursos agrícolas necesitaba del concurso de otros.

Pueblos jóvenes como los de América Latina —se comentaba en el Boletín municipal de Santa Ana—, *relativamente pobres i desiertos que carecen de estímulos y llevan una vida aislada de los grandes centros de civilización, exigen imperiosamente para engrandecerse i mejorar, además de escuelas i colegios, de caminos y telégrafos, ejemplos vivos de acción i de trabajo que solo pueden venir en esas corrientes de población extranjera.*

Muchos publicistas salvadoreños tenían conciencia que la percepción mundial del inmigrante había cambiado, pues ya no se les perseguía. Al contrario, se le veía

como ciudadano con derechos naturales iguales a los habitantes del país que los acogía. Y ello porque el espíritu de conquista de los pueblos ha dado paso a la unión. El mejor ejemplo era Estados Unidos: su poderío había sido alcanzado gracias a la inmigración.

Frente a individuos ignorantes debido a la manipulación eclesial, los liberales tardo-decimonónicos continuaron reivindicando la imagen del moderno ciudadano. Según ellos se trataba de un individuo racional, crítico y libre cuyo estatus era posible por la educación laica. Sin embargo, la tarea de educar al "pueblo" y transformarlo en ciudadano crítico y libre no era nada fácil.

La insuficiente cobertura de escuelas tenía un peso decisivo en las expectativas transformadoras a un nivel nacional. El laicismo de los anticlericales tenía un fundamento: la indivisibilidad del poder político, es decir, el proyecto de construir un "Estado" sólido y unitario, el "Leviatán".

La religión es hoy un hecho privado que las leyes tienen que reconocer —sostenía un columnista de La República hacia 1885—, *pero no una institución política que dé forma á las sociedades.* Si fuera necesario que el Estado declarase alguna religión, esta debía ser la natural —con tolerancia de todas las otras por absurdas que fuesen. Los clérigos ya no saben enseñar. Creían que enseñar es rezar, hacer rogativas por las calles y plazas, *sin infundir en las masas las ideas de moralidad y de trabajo. Sabían al dedillo virtudes que no se practican jamás; establecían cofradías en donde cae el dinero de los ignorantes e incautos.*

Según el editorial mencionado, la Iglesia había traicionado el espíritu de libertad de conciencia que defendieron los primeros cristianos. Mientras estos pusieron en peligro sus vidas para adorar a Dios, *con el transcurso del tiempo ese cristianismo puro y verdaderamente evangélico se convirtió con el nombre de catolicismo en una corporación política y dio la ley á la autoridad temporal.*

De ahí que el catolicismo llevaba la mancha de ingratitud, porque existió gracias a la libertad que pregonaba; libertad que ahora, según el editorial, era combatida por la Iglesia misma. Con sus prácticas fanáticas y con sus métodos coercitivos jamás podría entonces construirse en el país un verdadero régimen republicano democrático.

El hogar era el mejor ejemplo de la lucha entre los principios liberales (sostenidos por el marido) y los principios retrógrados (sostenidos por la mujer).

Ello se debía a la educación religiosa que esta había tenido. Mientras el hombre le recuerda a su mujer cuáles son sus deberes en el hogar, pues esta pasa en el templo, ella le recrimina que es un "hereje".

Todavía se cree que el ideal del perfeccionamiento social de la mujer consiste en rezar y en cumplir servilmente con ciertas prácticas religiosas, en maldecir la libertad y el progreso y en oír ininteligibles sermones, acotaba el editorial.

Con esas reflexiones no era extraño que muchos publicistas liberales se preocuparan por una educación crítica de la mujer debido a que ella era la primera formadora de los futuros ciudadanos.

Para los publicitas de la época estaba probado el peligro que siempre ha traído *consigo la existencia de dos poderes opuestos á la sociedad*. La experiencia histórica había demostrado que *el catolicismo siempre se ha dado a conocer como una religión absorbente y autoritaria.*

Sacerdotes y fieles daban más importancia a las leyes de Roma que a las de las repúblicas en formación. Declaraba el autor de la nota anteriormente citada que los liberales no sentían odio contra ninguna religión. Pero no admitían *que la religión se inmiscuya en lo que á ella no corresponde, queriendo ejercer atribuciones que si bien pudo ejercer en la infancia de los pueblos, no tienen ya razón de ser en la época presente*. La intervención de una religión en los asuntos temporales era perjudicial al Estado, por lo que este debía tender a su conservación, buscando secularizar a la sociedad. En el siglo de la razón las opiniones se discuten con la razón, añadía.

En un editorial del periódico universitario La Discusión, titulado Libertad de enseñanza se consideraba hacia 1880 que dicha libertad era una de las conquistas más grandes de la filosofía moderna: había redimido a la humanidad de la ignorancia. Y es que, para sus redactores, cuando el cristianismo tomó las riendas de la humanidad, al sucumbir la civilización antigua, se encargó teocráticamente del gobierno de los pueblos, no permitiéndoles la libertad de pensamiento. Así, la enseñanza estuvo secuestrada y para el establecimiento de un plantel era necesario el permiso del llamado SOBERANO pontífice quien determinaba qué debía enseñarse y cómo hacerlo. Una vez llegada la dominación absoluta de los reyes, junto al papado, ellos se constituyeron en los enemigos más fieros de la enseñanza y de las ciencias. Querían hombres con resignación y paciencia que soportaran el yugo del despotismo.

La enseñanza autoritaria era un instrumento para sus fines. *Sin embargo, el siglo XVIII fue el destinado por la Providencia para operar aquella gloriosa revolución* por la que hizo nacer la libertad. Sus cabezas fueron Voltaire y Rousseau.

¿En qué consistía la enseñanza libre para este periódico liberal salvadoreño?

En la facultad que tenía todo ciudadano en dar o recibir la instrucción que a su juicio considerara conveniente; además, en elegir los textos más racionales. Eran los maestros los llamados a hacer progresar la instrucción. *La intervención del gobierno debe reducirse á proporcionar los recursos pecuniarios que requieren los establecimientos que se funden por cuenta del Estado y a inspeccionarlos. Pues si se dejaba al gobierno la facultad de fundar centros de enseñanza, se mata la iniciativa individual en vez de estimularla (...)La misión del gobierno (...)puede resumirse en estas palabras: "dejar hacer, pero velar porque se haga".*

Al Gobierno solo le correspondía, por tanto, dar auxilios pecuniarios que no eran suficientes para mantener al profesorado., lo demás era de exclusiva incumbencia de los profesores pues solo así y solo así se pueden formar ciudadanos aptos que den vida á las instituciones libres. Estaban claros sus redactores que la enseñanza autoritaria no formaba verdaderos ciudadanos, sino vasallos y esclavos aduladores de los tiranos. La libre enseñanza era entonces el baluarte de las instituciones republicanas.

Otro editorial de 1881 se expresaba sobre la transformación de la pedagogía. Los programas tradicionales convertían a la instrucción en una "gimnástica intelectual". La misión de la instrucción, en cambio, era crear ciudadanos y para ello dos eran las condiciones: que la educación fuese seria y fuerte. Una educación seria era aquella que evitaba alimentar el espíritu de los niños con las simplezas con las que estaban saturados los libros escolares.

La enseñanza debía buscar un equilibrio entre la seriedad y la familiaridad y accesibilidad a su débil juicio. Se debía acostumbrar al niño a raciocinar y no *continuar con los métodos muemotécnicos (sic) que perpetúan la infancia de su espíritu.* Una educación era fuerte cuando lograra en los hombres *el convencimiento de la importancia y dignidad de su ser; pero también que le impidiera sufrir un yugo tiránico de cualquier clase que sea, ni dejase imponer Lo que se pide á los planteles de educación no es que hagan hombres á sus moldes, sino que formen ciudadanos acostumbrados á reflexionar (...)y preparados sobre todo á ser útiles á la República.*

Los redactores del editorial no apostaban por la enseñanza de secta, es decir, la eclesiástica, pues todas las religiones son intolerantes por naturaleza.

La mejor pedagogía era la que permitía el libre examen, las investigaciones autónomas de toda autoridad. El carácter principal del espíritu moderno reside en su independencia, sostenían.

Esta independencia no debía ser exclusiva de la enseñanza superior, pues tenía que bajar a la instrucción elemental. Un programa de esta naturaleza generaría miedo a la Iglesia y a los monárquicos. Los primeros temerían la incredulidad; los segundos, la democracia. Pero las bases laicas de la "comunidad" social y política que los liberales anticlericales estaban inventando no se limitaron a la educación.

También ocupaba un lugar importante en sus intereses las celebraciones cívicas por el impacto ceremonial o teatral que ejercían en la población. Eran asimismo otra forma de educación. Sin embargo, desde los tiempos coloniales las ceremonias civiles y religiosas fueron complementarias a un nivel ideológico. Y no solo eso, siguieron siendo utilizadas de la misma forma después de declarada la independencia.

Las festividades religiosas ayudaron a construir las identidades locales y regionales. Quizá uno de los casos más estudiados ha sido el de la Nueva España.

Los religiosos, fundamentalmente franciscanos y jesuitas, incorporaron (yuxtapusieron y combinaron, respectivamente), símbolos y prácticas indígenas en el imaginario cristiano americano. El águila, el nopal, las imágenes de la ciudad de Tenochtitlan, de la ciudad de México y de la Nueva España fueron utilizadas juntamente con las reliquias e imágenes de santos o con la cruz. La mezcla entre lo sacro cristiano y lo sacro indígena fue asumido en las festividades religiosas y civiles a tal punto que configuró sentimientos de pertenencia a una "patria".

Lo mismo sucedió con la narrativa sobre la imagen de la Virgen de Guadalupe. La veneración sincrética de esta iba más allá de las liturgias eclesiásticas oficiales o de la piedad popular. También los masones y liberales decimonónicos o bien la incorporaron en sus ritos u optaron por no suprimir su festividad. Fue el símbolo, según un liberal mexicano, de la "idolatría nacional."



Ya entrado el siglo XIX, los liberales católicos salvadoreños llegaron a defender la armonía entre las celebraciones civiles y religiosas.

Por ejemplo, en un editorial de El Faro salvadoreño de 1869 se sostenía que

las ceremonias religiosas nos solo garantizan las virtudes morales, sino también disponen á los ciudadanos á la vida civil, pues la religión los prepara a llenar dignamente cualquier puesto que puedan ocupar, y ella misma sujeta á un régimen constante, salva á la sociedad de la disolución en que caería irremediablemente, marchando de novedad en novedad con desprecio de las lecciones de la experiencia.

Cuando se combinan armónicamente las fiestas cívicas y las religiosas, forman un todo que simboliza la doble importancia de la religión y del civismo, la fuerza entera de que la sociedad necesita para seguir su ordenado movimiento por el camino recto de la perfección…

Pero los liberales anticlericales consideraron, una década más tarde, la inutilidad que tenían las festividades religiosas. Preferían, en cambio, decontaminar las ceremonias cívicas como parte de la construcción de una "comunidad" sociopolítica laica. Es más, según parece, querían resucitar algunas celebraciones cívicas por haber caído en un ambiente de indiferencia.

En un editorial del Diario Oficial de 1875 se afirmaba que la festividad del Salvador del Mundo, patrono de la capital y del país, recordaba el triunfo de los españoles sobre los indios de "Cuscatlán".

¡Pobres indios!–sostenía– Es cierto que la causa de la civilización ganó al ser sustituido el culto idólatra con el culto cristiano; pero ¡a qué precio! Criticaba que la celebración religiosa tenía una extensa y minuciosa organización, no así la celebración del 15 de septiembre. Esta estaba marcada por una frialdad. No había costumbre de celebrarla con tanta algarabía. Debía imitarse lo que hacían otros países cuando celebraban su festividad nacional.

México, Colombia, el Perú y todos los pueblos del Nuevo Mundo que un día dejaron de ser vasallos para ser sociedades autónomas, celebran con toda pompa, el aniversario de su independencia. Pero los liberales anticlericales olvidaron lo arraigado de las creencias y prácticas religiosas de la población.

Creencias y prácticas que ni siquiera estuvieron supeditadas de manera absoluta al control total y absoluto de la Iglesia. De ahí que la dominación "hierocrática" tuvo poros por donde se filtró el disenso y la heterodoxia.

De cualquier forma, la hegemonía política secular, tal como la buscaron los anticlericales salvadoreños, terminó mostrando su impotencia para determinar la cultura popular. La autonomía y rebeldía de la cultura popular se manifestó en la difícil invasión de la legislación al interior de los hogares en donde más bien reinaban las plegarias o las iconografías.

No hay duda de que la estrategia de los liberales anticlericales salvadoreños fue lograr el cambio de

actitudes y mentalidades a través de la educación.

Pero con la escasa cobertura escolar durante las últimas décadas del siglo XIX muy poco se logró.

A modo de recapitulación se tiene que los liberales anticlericales tardo-decimonónicos buscaron revertir las consecuencias de una religiosidad que, a su juicio, era símbolo y, a la vez, fundamento del atraso del país. El matrimonio religioso impedía la ansiada migración extranjera que tan solo con su ejemplo de disciplina laboral impulsaba el progreso económico nacional.

Otro sacramento, la confesión, sujetaba a las conciencias a la más crasa manipulación, ignorancia y avasallamiento. La relación entre confesor-penitente establecía una dependencia que al fin y al cabo, en el plano social, representaba un mecanismo coercitivo que entraba en franca competencia con la verdadera coerción, la del Estado. De ahí el pronunciamiento permanente por lograr de una vez por todas la separación de poderes entre Iglesia y Estado. Separación que no llegó a fraguarse del todo, pues los actos religiosos no terminaron por disociarse de los actos gubernamentales.

Por otro lado, habría que preguntarse si la confesión, además de haberse convertido en un mecanismo coercitivo de las conciencias, según los liberales anticlericales, no se constituyó a la par en un mecanismo que fomentó ciertos lazos clientelares y ciertas fidelidades entre los eclesiásticos y la población.

Es decir, habría que transitar más allá del discurso de los liberales para no caer en la trampa del dualismo maniqueo.



En los cuestionamientos, asimismo, la piedad religiosa fue blanco de ataque. Ella desviaba la atención hacia actividades más productivas como el trabajo.

La “religión del trabajo” propuesta por intelectuales como Gavidia era un ejemplo de la nueva “piedad” que se buscaba instaurar a través de medidas rurales y urbanas: privatización de tierras ejidales, obras públicas, creación de penitenciarías, etcétera.

Varios estudios contemporáneos han destacado el hecho anterior pero sin vincularlo a este especie de nueva religiosidad secular.

Para los liberales anticlericales el trabajo era un medio para conseguir la salvación trascendente (era el sustituto de las rogativas y plegarias fanáticas); pero además, era el medio efectivo para la salvación nacional por sustentar el progreso económico.

El proyecto de modernidad buscó cimentarse en esta cultura que hablaba el lenguaje del trabajo libre.

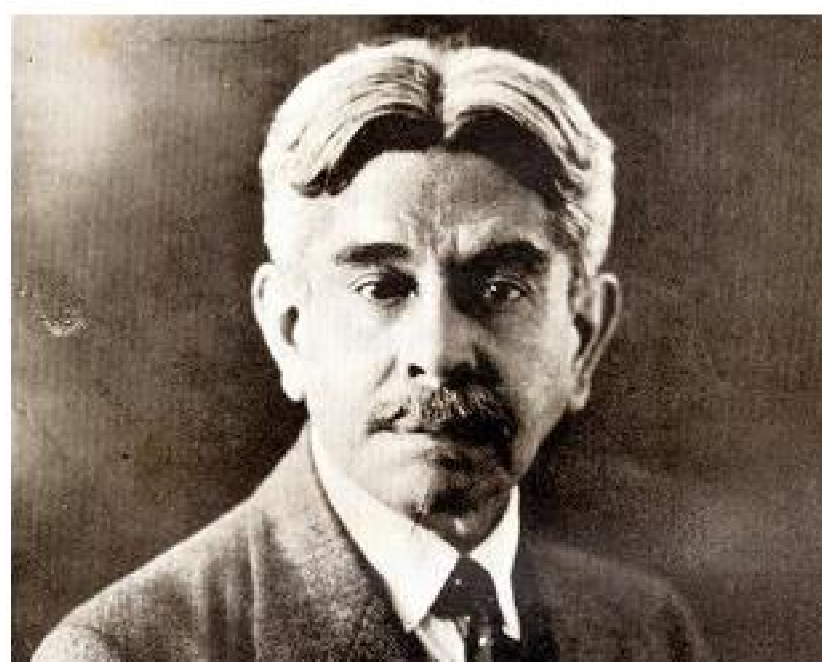
Sin embargo, este lenguaje entró en contradicciones porque muchos de los liberales tardo-decimonónicos continuaron avalando al trabajo obligatorio como medio para contener los altos índices de vagancia y ociosidad.

Tanto los regímenes políticos crearon instituciones para volver más laboriosos a los ciudadanos —siguiendo probablemente el ideario de la filantropía francmasónica y seguramente diversos intereses económicos y políticos-culturales—, como además lo hizo la Iglesia. Las escuelas nocturnas de artesanos, que surgen a fines del siglo XIX son un ejemplo de ello. Surgen con el fin de desideologizar al obrero.

Ni estas escuelas fueron recintos de formación exclusivamente religiosa ni tampoco debieron ser instituciones austeras y severas que no dejaran espacios para la creación de redes clientelares. Es posible entonces encontrar en la experiencia salvadoreña muchas facetas hasta ahora desconocidas de la Iglesia. En cualquier caso, la crítica a la Iglesia por su olvido de las fuentes evangélicas constituyó un importante cuestionamiento de los anticlericales. Ahora bien, la alternativa que estos últimos plantearon no fue la única.

Años más tarde, algunos intelectuales, como Masferrer, desilusionados por las vanas promesas del proyecto de modernidad liberal-positivista como también por el conservadurismo eclesial promovieron modelos teosóficos, espiritualistas y orientalistas para entender lo sagrado y el mundo.

La Iglesia salvadoreña decimonónica mostró una variedad de escenas de religiosidad: la religiosidad de los sectores pudientes y letrados frente a la de los indígenas y ladinos; la religiosidad de los espacios urbanos frente a los rurales.



- **Alberto Masferrer (1868-1932). Escritor salvadoreño inclinado a la defensa de los mas desposeídos y a la denuncia social. su obra principal es el Minimum Vital**

Cada uno de estos grupos o espacios tuvo sus propios intelectuales. De ahí que el pensamiento católico elaborado por periódicos como La Verdad, en la década de 1870, o El Católico, en 1880, hayan estado distanciados en muchos puntos de la religiosidad popular manifestada por los indígenas y ladinos.

Los ataques del liberalismo anticlerical apuntaron tanto a las prácticas piadosas como a algunos sacramentos —recuérdese la disputa por el matrimonio religioso—. Dicho en otros términos, a la religiosidad popular y a las posturas teológicas oficiales y sistemáticas de la doctrina católica. Sin embargo, se encontraban frente a una institución que, a pesar de su monarquismo papal y jerarquía interna, agrupaba a clérigos quienes desde antes de la independencia venían apoyando el sistema republicano así como muchos valores ilustrados y liberales.

Pero ¿perdió influencia y poder la Iglesia con los cuestionamientos de los liberales anticlericales?

En realidad el poder de la Iglesia fue recortado con una serie de reformas constitucionales. No obstante su poder cultural no podía fácilmente ser combatido. La religiosidad popular, por muy híbrida que fuese o por muy distanciada que se encontrase de los preceptos del magisterio, era señal de una fe muy arraigada en los pueblos desde siglos atrás.

Los liberales anticlericales debieron recordar y tomar lecciones del reformismo borbónico de mediados del siglo XVIII: a pesar de combatir las supersticiones religiosas en los pueblos indios y ladinos por parte del clero y a pesar de que la Corona torció el poder de la Iglesia con la supresión de los fueros eclesiásticos, al final tanto la Corona como la Iglesia ni pudieron construir una cultura ilustrada en la población ni tampoco la primera frenó el "poder hierocrático" de la segunda.

HERENCIA CULTURAL: FOLKLORE

BAILES TÍPICOS

Se denomina danzas folclóricas o bailes típicos a aquellas que reúnen los requisitos de ser anónima ,de ser popular y que cumple una función social, ejemplos claros de esto lo son : el torito pinto en sus diferentes versiones, los cumpas, el barreño, los historiantes.

También están las denominadas danzas de proyección folclórica y que son aquellas que reflejan un hecho folklórico por medio de una coreografía. Así en unos cuantos minutos se puede representar un baile que visto en su lugar de origen puede durar horas. Retomando los pasos originales para la misma y pero de forma estilizada, utilizando el vestuario adecuado. Presentándola de una forma llamativa y agradable al público.

Se denomina danzas populares costumbristas a aquellas a las que se le conoce el autor y reflejan una actividad cotidiana, como el trabajo de ciertas personas, ejemplo de estas son Las cortadoras, El pregón de los nísperos , El Carbonero, partiendo de esto se puede hacer una coreografía apegada al temática de la melodía o lo que se ha querido reflejar con dicha producción artística.

En la **zona occidental** se tiene ***El jeu jeu***: en el mes de diciembre se puede observar una danza muy especial la procesión del jeu jeu y que es parte de las fiestas navideñas de la ciudad. Las cofradías de Izalco se reúnen para homenajear al niño Dios llevándole "la ofrenda de las garruchas", estas son ramas de árbol que reciben dicha denominación. Estas llevan ganchos o nudillos en forma de manos, en las que se colocan mazorcas de maíz de distintos colores y a veces mazorcas de cacao. Estas son adornada con flecos de diferentes colores. Dichas cofradías se reúnen en la plaza y bailan en diferentes grupos. Luego salen en procesión hacia el trono del niño Dios donde una persona a la que se le denomina el "coplero" entona coplas especiales de carácter picaresco a las cuales los espectadores responden en coro Jeu , que significa estar de acuerdo con lo que se ha dicho.

Los cumpas: es una danza tradicional del occidente de el país, se realiza cuando se encuentran dos pueblos Jayaque (L Libertad)y Cuisnahuat (Sonsonate) . Cada pueblo tiene su respectivo patrón, San Lucas evangelista y San Cristóbal, cuando son las fiestas patronales de dichos pueblos el uno visita a el otro llevando por supuesto a su santo patrón, donde es recibido por todo el pueblo realizando ahí el saludo o topa de manos y frentes, o sea el saludo de los cumpas o compadres.

Baile del Zopilote, este baile se da en Concepción de Ataco, Ahuachapán. Se compone de viejitos (mascaras) y un zopilote en el centro del baile, los cantos son populares de la zona y con música de cuerda.

En la **zona central**, ***Son de los Viejos*** que se trata de una manifestación bufa, se presentan personas ancianas pero cuyos protagonistas son jóvenes plenos de emergía. El contraste entre las máscaras con arrugas y verrugas pronunciadas y los movimientos ágiles de los bailarines provoca la risa del pública. En la actualidad esta tradición solamente conserva la melodía instrumental.

Los historiantes de Panchimalco: Este grupo de hombres son los que dan vida con grandes esfuerzos a una de las manifestaciones folklóricas más conocidas en nuestro país como es bailar "la historia" o "El baile de los historiantes" o de "Moros y Cristianos", dicho baile es realizado en el mes de mayo dedicado a la virgen y en septiembre cuando se lo dedican La Santa Cruz de Roma. Se necesitan 14 hombres divididos en dos cuadrillas o grupos de 7 hombres , formando los dos bandos por un lado los Cristianos y por el otro Los Moros, sus vestimenta son muy ricas en de talles, sus tocados como lo son las coronas para los Cristianos adornadas de flores y los cascos que llevan los Moros que son adornados con figuras de animales y monedas antiguas, llevan capa sobre ella una "toga" de forma cuadrada y un pequeño de delantal, ambos bandos llevan un machete que hace la función de espada en la "historia".

Los historiantes de Santiago Texacuangos: esta danza trata de la lucha de los cristianos contra los moros, destacando las hazañas de Santiago Apóstol, patrón de España y símbolo de las luchas de la conquista de América. Una de las historias que más se usa es "El renegado del Cielo".

Los chapetones: esta danza o baile es conocido como "baile de educados" y es una representación satírica de un casamiento de españoles, la vestimenta es muy caracteriza, pues se lleva traje completo con levita y sombrero de copa. No se sabe a ciencia y a cierta desde cuando se representa.

El cuche de monte: este baile también se conoce como "Cújtan-Cuyámet", es una danza muy antigua de nuestro país y puede ser interpretada al compás del Tepunahuaste o de tambor, pito y tepunahuaste.

Son del Torito Pinto en San Antonio Abad: el baile del "torito pinto", es una pantomima con danza y canto, imitando a su manera "una toreada española". Son doce las comparsas, entre hombres y mujeres; van vestidos pintorescamente con colores llamativos, sombreros adornados con flecos y flores de papel. El que hace de "torito", lleva un casquete imitando al animal con la cabeza de toro, asegurado a la cintura; el baila en

medio del circulo que hacen los del grupo. Todos llevan en la mano un pañuelo rojo con el que azuzan al "torito", y este muestra su gallardía y donaire en los rodeos de la danza.

Los historiantes de Santo Tomas: bailan la "Historia" el 21 de diciembre, fiesta de Santo Tomas Apóstol patrono de dicho pueblo.

El tigre y el venado de San Juan Nonualco: este baile se exhibe el 3 de mayo o día de La Cruz. Los personajes principales son el tigre y el venado, interpretados por 2 danzantes bien caracterizados. Acompañan una vieja y un viejo. El lleva una escopeta y ella un arco y flecha.

La comunidad de San Juan Nonualco atribuye un significado a este baile, consideran que se trata del pago de una promesa que hicieron una pareja de vecinos al. Señor de La Caridad, cuando cierta vez los ataco un tigre en el bosque. Desesperados clamaron a dicho santo e inmediatamente apareció un venado, quien entretuvo a la fiera, hasta que llegó un cazador con sus perros y dio muerte al tigre. A partir de entonces, la pareja prometió representar éste milagro anualmente, durante la fiesta dedicadas al Señor de la Caridad.

El baile acompaña los paseos de las "palancas" y también bailan en las casas que les soliciten, por una módica paga. Además de la simulación de una cacería, los movimientos de los actores que interpretan a los animales son muy acertados. La parte jocosa corresponde a los viejos y el momento culminante es cuando muere el tigre y lo descuartizan en forma simulada, repartiendo todas las piezas y dedicándole versos jocosos improvisados a diferentes personas que en ocasiones constituyen críticas y remembranzas de sucesos que han ocurrido en la población. Todos los personajes usan máscaras y la música que les acompaña es solamente de tambor.

El piojo y la pulga: danza que se da en el pueblo de Santiago Texacuangos, los bailarines se disfrazan con atuendos representan diversos animales. La trama es una boda entre el piojo y la pulga, últimamente no se da mucho esta danza, pues la persona encargada de llevarla a cabo es la misma dirige a los historiantes del pueblo.

El barreño: es una pieza musical tocada en los barrios de San salvador en tiempos pasados , era una pieza muy popular pero con el tiempo se perdió el verdadero nombre de dicha composición, por lo que se le comenzó a conocer como el barreño o sea del barrio. Esta danza es muy conocida y es representada en muchos actos culturales. Se baila con el traje de volcaneña, se destacan mucho los elementos de la coquetearía femenina y el galanteo de parte del hombre.

En la **zona oriental, *Los emplumados de Cacaopera***: en esta danza se lleva una banda ancha cruzada del sobre un

hombro y anudada en la parte inferior, una maraca en la mano derecha, sobre la cabeza se lleva un penacho de plumas de guaras, como se ve el traje es muy vistoso, es bailada con música muy suave y donde sobresale el violín, es bailada solo por hombres, el origen de esta danza es muy antigua se remota al pasado lenca de esta población y que ahora es bailada en honor a la virgen del Tránsito.

Los negritos de Cacaopera: departamento de Morazán. Se representan en Cacaopera especialmente los días 14 y 15 de agosto, en ocasión de las festividades de la virgen del Tránsito. Es una danza masculina de carácter fuerte, por la vitalidad de los pasos. Actualmente participan 24 hombres divididos en dos bandos, el bando de la virgen y el bando del Señor. Visten corrientemente, con polainas de cuero adornadas con cascabeles. Se dice que antiguamente llevaban sombreros con flecos de listones de colores y se paseaban a caballo en la procesión de la Virgen.

Realizan dos bailes principales, uno en la cofradía de la Virgen, y el principal tiene lugar dentro de la iglesia, en la noche de la víspera de la fiesta, luego de rezar el rosario completo. Se acompañan de dos instrumentos: un tamborcito o cajita y un pito de caña o calampo (de dos orificios). Ambos son interpretados por un solo músico. Aparentemente esta danza pudo tener sus orígenes en los ritos agrarios de los mayas, donde los danzantes evolucionaban dirigiéndose a los cuatro puntos cardinales y pisoteaban con fuerza, sin desplazarse mucho del mismo lugar. La motivación era solicitar a la divinidad la fertilidad de la tierra para obtener buenas cosechas de maíz.

Los pasos de esta danza son bastantes numerosos y se agrupan en dos partes principales que son:

"La Entrada" y "La Campanilla" . Es necesario efectuar ensayos rigurosos para aprender los pasos ya que son bien codificados dentro de un tiempo y espacio y de acuerdo a unas estructura preestablecida. Cuando los bailadores cambian de paso lo anuncian gritando ¡"HURRA!", los llamados negros mayores.

Los historiantes de Conchagua: Conchagua en el departamento de la Unión, también dedica sus fiestas patronales al Santo Patrón Santiago Apóstol, los días 24 y 25 de julio de cada año y es entonces que exhiben la famosas danza de "Los Moros", quienes generalmente interpretan la historia de David y Golliat, aunque poseen 4 libretos mas. Según el pasaje bíblico, sabemos que David, con su onda venció al gigante Golliat; es decir en este caso David representa el bien, el cristianismo, y Golliat simboliza el mal, sinónimo de paganismo.

La yeguita de Chilanga: es una danza de tipo taurina, donde se trata de lazar a una yegua, la cual es bailada en circulo y con una persona disfrazada de dicho animal.

***El Santo Tingo de Semsembra*: **es la danza ceremonial que mejor se conserva en el país, se presenta en Semembra, para las fiestas patronales (28-29 de junio), que son dedicadas a San Pedro Apóstol. La mayoría de los participantes son mujeres de diferentes edades, vestidas corrientemente y con tapados o mantillas, que han aprendido el baile observándolo desde su niñez. Los pocos hombres que la acompañan son conocidos como " Los Negros" llevan mascaras improvisadas y faldas de mujer, y sirven para sacarlas a bailar de entre el público que está mirando.

El componente central del baile es un rústico teponahuaste colocado sobre la mesa, que en ese lugar conocen como "Tingo" o "Trozo" de donde viene la denominación de la danza, que presenta una clara fusión de los ingredientes de tres culturas diferentes, posiblemente de influencia maya (ulua), española y negra; esto último puede notarse en el ritmo de la música y "los negros" participantes. El elemento católica es esencial, ya que es una parte de la ceremonia se arrodilla a rezar y a cantar un alabado al Santísimo.

MÚSICA

El Salvador anteriormente contaba con música autóctona que constaba en instrumentos de viento elaborados con barro, tambores e instrumentos de cuerda.

Sin embargo, existe música florklórica que es representativa de los diferentes departamentos del país y que van acompañadas de los bailes típicos.

Un músico muy reconocido fue Pancho Lara que escribió la canción El Carbonero.

Además se han creado melodías folklóricas entre ellas están: “el torito pinto”, “los nahuizalqueños”, “los chapetones de Panchimalco”, “las comaleras”, “carnaval de San Miguel”, “los historiantes de Panchimalco”, “Chalchuapa”, “los viejos”.

Por otro lado, en los 60´s estaban Los Supertwister que era un grupo conformado por jóvenes que estudiaban en el Externado de San José. López recuerda que había otros grupos populares como Los Satélites del Twist, Los Kiriaps, Los Lovers, los Black Cats, los Cristian´s y los Holly Boys. También Los Supersónicos, los Beats. Los Kiriaps, Los Vikings, Los Mustang y Los intocables. En Santa Ana se escuchan grupos como Los Cristians; y en San Miguel, Los Thunders.









Dos aspectos fundamentales de la cultura popular son: que se refiere a la preparación de los alimentos básicos necesarios para la subsistencia y las formas de aliño usadas en las sociedades preindustriales para hacerlos más apetecibles; también el de la producción de los objetos usados en determinadas actividades de la vida cotidiana o enseres domésticos empleados en la cocina.

Los antiguos indígenas eran una sociedad agrícola, cosechaban maíz, fríjol, calabaza, yuca y camote, complementaban su dieta con el producto de la caza y la pesca realizada en los ríos cercanos, los lagos o el mar. El maíz era la base de la cocina indígena junto con las tortillas y el atole, una bebida caliente que se toma para el desayuno. Incluso los indígenas veneraban al Dios del Maíz para que les permitiera la buena cosecha.

El chocolate, que procede de una semilla del árbol de cacao, era conocido como la "bebida de los dioses" debido a que, por ley, solamente la nobleza lo podía tomar. Un viejo relato cuenta que después de que los españoles hicieron del chocolate una bebida común, los indígenas lo bebían en la iglesia para soportar las largas misas.

En conclusión podemos decir que la cocina tradicional salvadoreña refleja las costumbres de los antiguos pueblos, conservándose siempre como elemento principal el maíz. La comida típica salvadoreña es una deliciosa mezcla de la comida indígena con la española. La cocina tradicional de nuestro país se jacta por ser muy elaborada y sabrosa por la cantidad de especies que se le añaden.

Torrejas

Las torrejas salvadoreñas son un platillo típico que no puede faltar en Semana Santa, aunque pueden ser preparadas en cualquier época del año que lo desee para degustar su excelente sabor.



Marquesote

El marquesote salvadoreño es un pan dulce típico que se elabora bastante

en nuestro país, los ingredientes básicos que se usan para prepararlo son prácticamente harina y huevos que son batidos rápidamente.



Quesadilla

La quesadilla salvadoreña es una especie de pan elaborado con varios productos lácteos como el queso fresco o cuajada (de ahí proviene su nombre), los cuales sirven para la preparación de este pan esponjoso y húmedo que a parte de ser conocido como un plato típico, también es un postre tradicional.



Tamales pisques

Los tamales pisques salvadoreños son una deliciosa tradición de nuestro país que se puede degustar en cualquier momento. A diferencia de los tamales tradicionales que se conocen, los tamales pisques son rellenados con frijoles molidos en el centro, y cubiertos con masa y una hoja de huerta (de guineo).



Enchiladas

Son unas pequeñas tortillas fritas elaboradas con masa y achiote, un colorante y saborizante natural, y acompañadas de curtido, huevo duro, tomate, rábano, frijoles, queso rallado y salsa.



Pastelitos salvadoreños

Los pastelitos Salvadoreños o pasteles Salvadoreños son uno de los platillos típicos más consumidos en nuestro país. Se pueden encontrar en casi cualquier pueblo a un precio bastante accesible, pero también pueden elaborarse en casa de una

manera bastante fácil y rápida, sin gastar mucho dinero.



Pupusas

Las pupusas son el platillo típico más conocido y consumido de El salvador y también son conocidas a nivel internacional.



Canoas

Las canoas de plátano son una de las recetas que se pueden elaborar fácilmente, sin mucho esfuerzo y sin gastar mucho. En El Salvador es considerada como un platillo típico que se puede degustar por las tardes y acompañado de alguna bebida típica.



Riguas

Las riguas son tortas elaboradas con masa de elotes o maíz tierno. Su exquisito sabor nos encanta a mucho a los Salvadoreños ya que esta masa es combinada con otros ingredientes derivados de la leche como la crema o la cuajada.



Elote loco

El elote loco Salvadoreño es una de esas cosas que indudablemente no pueden faltar en las ferias que se celebran en cada pueblo de nuestro país.



Nuegados

Los Nuégados son un platillo dulce típico muy delicioso de El Salvador, usualmente se les saborea en compañía del muy típico y popular Chilate pero también pueden ser una deliciosa merienda o postre por sí solos. Los hay de masa o de yuca, a continuación se encuentran las recetas para ambos.



Melcocha

Son unos coloridos dulces de textura gruesa y pegajosa, hechos con una mezcla de atado de dulce de panela, agua y jugo de limón. La melcocha es considerada el dulce más típico y representativo de El Salvador.



Atol Shuco

El atol shuco es una bebida típica que te vendría perfectamente en una mañana muy fría o después de una noche de parranda. Para que te sepa mejor acompáñala de frijoles cocinados con anterioridad en olla de barro y pan francés recién salido del horno.



Yuca sancochada

Y servida tipo puré, acompañada con merienda, chicharrones o pepesca y encima el curtido con salsa de tomate es casi que una comida emblemática en lugares como Salcoatitán, Izalco y Juayúa.



Atol de semilla de marañón

Atol a base de semillas de marañón que puede degustarse acompañado de nuegados.



Tamales de elote

Elaborados con elote y que pueden ser acompañados de atol de elote o cualquier otra bebida típica.



Atol de chilate

es una bebida tradicional en todo el país, con un sabor un poco amargo que se combina con platillos dulces como lo son: Dulce de plátano, dulce de camote, torrejas en miel, nuégados, que son de harina de yuca y maíz fritos, y a los que le agrega miel de panela, creando una combinación ideal al paladar al consumirlos a media tarde.



Panes con pollo

Comida típica que puede degustarse en cualquier época del año, además es costumbre hacerlos para navidad o año nuevo.



Actividades religiosas

Semana Santa celebración religiosa con una gran tradición en El Salvador

Año tras año se realiza una de las tradiciones religiosas más importantes de El Salvador y de muchos países latinos, la devoción de los feligreses católicos se desborda para adorar a nuestro señor Jesucristo, acompañado de procesiones y diferentes actos religiosos las personas reviven la pasión y muerte de Jesús hijo de maría santísima.

La Cuaresma es el preámbulo de este ferviente acto religioso de la semana santa, iniciando con el miércoles de ceniza. En diferentes pueblos de nuestro país existen diferentes costumbres de conmemorarla, iniciando con el Domingo de Ramos que celebra la entrada de Jesús al pueblo, las personas llevan sus ramos los cuales se elaboran a base de hojas y flores de coyol; para posteriormente ser bendecidos y colocados en sus hogares para alejar todo mal, muchos artesanos las realizan de diferentes maneras en forma de cruz es una de ellas.

Cada viernes se realiza el vía crucis donde se representa todo el dolor que tuvo que pasar Jesús, llevándolo a cabo por medio de 14 estaciones cada una con su vivencia; recordar los azotes de los guardias romanos, las 3 caídas que sufrió en el camino hacia el monte El Calvario, los insultos del pueblo y todo el dolor que sentía María al ver a su hijo clavado en aquella cruz. El propio Viernes Santo muchas hermandades de iglesias realizan representaciones en vivo en diversos pueblos de nuestro país, y de esta manera apreciar y reflexionar todo el dolor que sufrió Jesús.

Las fechas principales de la semana mayor como también se le conoce son: Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección. Son fechas importantes para la feligresía católica.



Costumbres y tradiciones de nuestros pueblos

El Salvador posee pueblos que celebran con gran fervor estas fechas, Sonsonate es la ciudad con más tradición para conmemorar la semana

santa, atrae la atención de las personas para compartir todas las actividades que se realizaran, sus procesiones y vía crucis las conforman diferentes hermandades de la iglesia, las cuales con un atuendo muy autóctono llama la atención de toda la feligresía. Suchitoto, San Salvador, Santa Ana y San Miguel, no se quedan atrás al momento de conmemorar la semana santa.



Hay pueblos que poseen tradiciones que datan de muchos años atrás el pueblo de Pasaquina en el departamento de La Unión tiene una de ellas, la cual se realiza el viernes santo, la cual consiste en llevar la cruz hacia el rio para lavarla, lo hacen en procesión saliendo de la Iglesia Parroquial San Sebastián Mártir hacia el rio; la cruz es cargada en hombros por hombres y ellos mismo lavan la cruz, posteriormente la forran con hojas verdes y regresan a la iglesia.

Chalchuapa (municipio de Santa Ana) Goza de tener tradiciones propias y únicas como: la lavada de la ropa del señor o las procesiones tradicionales en la que los cargadores cargan y caminan descalzos por las calles de la ciudad considerando esto un acto de piedad muy fuerte y especial.

Otra tradición es la de los Talcigüines en el municipio de Texistepeque, se realiza el lunes santo por la mañana consiste en que los Talcigüines van en busca de Jesús y en su recorrido dan de azotes a los que se cruzan en el camino no importando genero ni raza, al llegar el medio día se colocan en la esquina posterior a la iglesia y van apareciendo uno por uno cayendo humillados ante Jesús. Los 19 hombres vestidos con un traje rojo caen al suelo y Jesús pasa encima de ellos, al final se voltean y Jesús da campanadas fuertes y los Talciguines salen corriendo y entran a la iglesia.

El Salvador es un país lleno de costumbres, tradiciones, cultura lo cual año con año se le va inculcando a las nuevas generaciones para que en un futuro todas estas tradiciones de la semana santa y muchas mas no se pierdan y continúen con este gran legado.



Fiestas agostinas

En Agosto de cada año la ciudad de San Salvador se viste de fiesta con motivo de la celebración de sus fiestas patronales en honor al Divino Salvador del Mundo. En esta celebración se retoma el pasaje bíblico en donde se relata la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. Esta es una celebración realizada por la religión Católica, la cual se lleva a cabo en el centro de San Salvador, finalizando con un acto religioso frente a la Catedral de San Salvador.

El 6 de Agosto es el principal día de la festividad capitalina. Estas fiestas inician el 2 de Agosto finalizando el 6 del mismo mes, con el tradicional acto religioso.



Esta celebración fue establecida por los españoles en la época de la colonización, cuando se fundo la Villa de San Salvador. Aunque hubo un tiempo en el cual San Salvador estuvo bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

Narra la historia de El Salvador que Gonzalo de Alvarado, hermano de Pedro de Alvarado, tenia la misión de fundar la Villa de San Salvador en el Valle de Zalcuatitán el cual fue descubierto por Pedro de Alvarado.

Este valle se extiende entre el volcán de Quezaltepeque, conocido como Volcán de San Salvador y el Cerro Amatepec o Cerro San Jacinto. El Valle de Zalcuatitán estaba habitado y dominado por el grupo indígena Pipil Cuzcatlán. Gonzalo de Alvarado intento dominar este territorio, pero recibió mucha resistencia por parte de los guerreros pipiles cuzcatlecos que habitaban esa zona.

En el año de 1525 Gonzalo de Alvarado funda la Villa de San Salvador en territorio del Valle de Zalcuatitan y se puso como patrono de la Villa al Divino Salvador del Mundo. Pero los pipiles cuzcatlecos se resistieron a la invasión española y en 1526 la Villa de San Salvador fue destruida por los cuzcatlecos, obligando a todos los habitantes de esta colonia española a salir de ese lugar.

Fue hasta el año de 1528 que se retoma la refundación de la Villa de San Salvador en otro lugar fuera del territorio de los pipiles cuzcatlecos.



Esta vez la misión fue encomendada al primo de Pedro de Alvarado, es decir, Diego de Alvarado. Este fundo la Villa de San Salvador en el año de 1528 en el lugar conocido como La Bermuda en las cercanías de Suchitoto. En esta ocasión la nueva Villa de San Salvador fue colocada baja advocación de la Santísima Trinidad.



Los españoles continuaron con sus intentos de someter bajo su dominio a los pipiles cuzcatlecos. Logrando su objetivo en el año de 1539. Contando ya con el control sobre los indígenas cuzcatlecos, el valle de Zalcuatitan se convirtió en un lugar tranquilo y seguro. Como este valle poseía tierras muy fértiles era muy atractivo. Esto genero que poco a poco este lugar se fuera poblando, buscando la atractiva rivera del rió Acelhuate, en el lugar en donde hoy se ubica el barrio de Candelaria. A este lugar se le llego a conocer como La Aldea.

La Aldea se fue desarrollando con el paso del tiempo, lo cual lo convirtió en un lugar atractivo para vivir. Esto provoco que muchos habitantes de la Villa de San Salvador decidieran mudarse a La Aldea. La Villa de San Salvador, ubicada en La Bermuda comenzó a quedarse deshabitada, por lo que se decidió trasladarla al Valle de Zalcuatitan, específicamente a un costado de la población que se conocía como La Aldea. Así dio inicio la construcción de la nueva sede de la Villa de San Salvador en el año de 1545. La plaza central se ubico en donde hoy se encuentra el Parque Libertad. Se estableció como patrono de la Villa de San Salvador al Divino Salvador del Mundo. En el año de 1546 a la Villa de San Salvador le es concedido el titulo de ciudad de parte de la monarquía española.

Es así como se ha querido hacer una remembranza sobre como nace la Ciudad de San Salvador con su festividad Agustina dedicada al Divino Salvador del Mundo.

Esta celebración es acompañada con la realización de ferias como Consuma que se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones y Ferias, así como el tradicional “Campo de la Feria ”, organizado en los alrededores de la Iglesia Maria Auxiliadora (Don Rua). Además de la realización de eventos artísticos y culturales por la Alcaldía de San Salvador y la empresa privada.

MITOLOGÍAS Y LEYENDAS

Definición de mitología: es un complejo universo de construcción colectiva que traduce las interrogantes que un pueblo se hace a sí mismo, en un determinado momento de la historia. Y desde este punto de vista, un mito, refleja los aspectos ya sea sociológicos, filosóficos o estéticos y puede ser abordado desde diferentes enfoques tales como la antropología, el arte o la religión.

La fascinación que despierta hoy en día este tipo de relatos, sobrevive intacta hasta nuestros días ya que se pasan de generación en generación por medio de nuestros abuelos hasta los nietos.

El mito y la leyenda subsisten, a través de las diferentes máscaras, como una ventana hacia lo simbólico, es como un puente necesario que conecta razón e intuición.

Mitología pipil

La Mitología Pipil es una extensión cultural conocida como Nahuat, practicada por los pueblos Pipiles.

La religión pipil estaba ligada al ciclo vital, al nacimiento, vida y muerte, también a las actividades económicas: la caza, la pesca y la agricultura. Asociadas a estas actividades estaban la observación de los astros para la predicción de los fenómenos cíclicos de la naturaleza y la adoración a estos astros, a la lluvia, al rayo, al trueno, entre otros.

Dioses principales y criaturas sobrenaturales

Quetzalcóatl, dios principal de los pipiles. El dios primordial de los pipiles era Téotl. Como dioses secundarios estaban Quetzalcóatl e Itzqueye; en tercer plano Tal (Tezcatlipoca), y entre otros: Metzi (Metztli), Tonal (Tonatiuh), Chalchitlicue, Xipe Totec, Ehecat (Ehécatl), entre otros.



Según las leyendas pipiles, ellos habían seguido al emperador tolteca-chichimeca Ce Acatl Topiltzin, llamado Quetzalcóatl o Quetzalcoat, (en Nahuat o pipil). En su huida de Tula al ser derrocado por los adoradores de

Tezcatlipoca, los pipiles en sus leyendas establecen que Quetzalcoat fundó las ciudades de Tecpán Izalco (actual Izalco y Caluco) y Cuzcatlán (actual Antiguo Cuscatlán. Esta ciudad se convirtió en la capital del reino pipil o Señorío de Cuzcatlán), es por eso que Quetzalcoatl se convierte en el dios principal de los pipiles (al igual como lo es Huitzilipolochtli en la religión azteca).

Los pipiles adoptaron a Itzqueye como la esposa de Quetzalcoatl. A ambos se les ofrecía después de la guerra una fiesta llamada Mitote, que, según el cronista español Diego Carcía Palacios, después de haber vencido la guerra el Cacique o Tagatécu le informaba al Tecti (Papa o Sacerdote principal) que este organizara el mitote. El Tehuamatine (que predecía la suerte o las predicciones) preguntaba si era a Quetzalcoatl o a Itzqueye a quien ofrecerían el mitote. Si era a Quetzlacoatl duraba 15 días y si era a Itzqueye duraba 5 días; cada jornada se sacrificaba un esclavo de guerra y después venía una fiesta estridente.

Tlaloc tenía ayudantes llamados muchachos de la lluvia (tepeúa) que controlaban las estaciones y son, además, los descubridores del maíz. En las leyendas pipiles los mitos se enfocan en los niños o muchachos de la lluvia. Para los pipiles Tonal y Metzi son hermanos que pelean eternamente. Fue en los pipiles donde se originaron las leyendas del Cadejo, el Cipitio, la Sihuanaba, entre otros.







Leyendas

Definición de Leyenda es una narración oral o escrita de acontecimientos fantásticos, con una mayor o menor proporción de elementos imaginativos y que generalmente quiere hacerse pasar por verdadera o fundada en la verdad, o ligada en todo caso a un elemento de la realidad.

CARACTERÍSTICAS DE UNA LEYENDA:

Relato fabuloso. Relación que tiene más sucesos imaginarios que históricos. Son relatos de sucesos fabulosos, que se transmiten de una generación a otra, ya sea que se cuenten oralmente o por escrito.

Narración de acontecimientos fantásticos, que se consideran como parte de la historia de una colectividad o lugar.

Es una narración, oral o escrita, en prosa o en verso, de apariencia más o menos histórica con una mayor o menor proporción de elementos imaginativos que se trasmiten por tradición. Son narraciones que contienen elementos fantásticos y que se refieren a un pasado que puede corresponder a un tiempo histórico real. Las leyendas están emparentadas con los mitos.

Generalmente se refieren a una serie de acontecimientos que tienen más de maravillosos que de verdaderos, pero, a diferencia de los mitos, no tienen la intención de explicar un origen cósmico o divino y contiene un componente histórico fusionado con el folklore.

Se define leyenda como una forma literaria, marcada por la naturaleza del lugar en que se origina. Su contenido tiene directa relación con la geografía, y con un hecho real que, repetido o exagerado, integra el acervo folclórico.

La creación colectiva, la transmisión oral, es decir, al ámbito del folklore. De folk, pueblo, y llore, sabiduría, él termino fue utilizado por primera vez a mediados del siglo XIX en Inglaterra por William Jon Thomas (Umbrosa Melton), para referirse a "Las antigüedades populares o literatura popular", y puede traducirse como "sabiduría popular" o "saberes del pueblo".

Se consideran como parte de la historia de una colectividad o lugar. Se transmite habitualmente de generación en generación, casi siempre de forma oral, y con frecuencia son transformadas con supresiones, añadidos o modificaciones.

Se pueden citar algunos ejemplos de leyendas de América.
-Carruaje. Leyendas de Colombia. Leyendas de América.
-La misión del colibrí. Leyendas de Perú. Leyendas de América.

-El creador de la Patagonia. Leyendas de Argentina. Leyendas de América. -Quetzalcóatl. Leyendas de México. Leyendas de América. -La siguanaba (El Salvador).

Todas estas leyendas, al igual que las fabulas también están dotadas de un afán moralizador y que a través de las primeras conocemos lo histórico de nuestra civilización y el carácter maravilloso y fantástico de nuestro pueblo.

Entre las narraciones más populares se tiene: El Cipitío, La Siguanaba , El Cadejo, El Gritón de Medianoche y otros en cuyos contenidos se puede advertir que reflejan hechos que ocurren en el entorno del salvadoreño(a) (en la familia, en el trabajo, etc.).

El folclore de El Salvador, o sus expresiones culturales populares, comparte rasgos comunes a la región mesoamericana. La presencia de las civilizaciones ancestrales de los Mayas, Toltecas, Nahuas -entre otras-, dejaron su presencia en muchos de los aspectos de la vida cotidiana de la región.

En la población salvadoreña actual, el resultado de toda esa mezcla original hispana y prehispánica es su folklore. Algunas manifestaciones no han resistido la modernidad y tienden a desaparecer. Entre las más fundamentales de esas influencias ha sido la emigración permanente a los Estados Unidos que en gran manera ha cambiado muchas expresiones populares en los últimos treinta años.

PERSONAJES NACIONALES

Arturo Ambrogi (San Salvador, 19 de octubre de 1875 – 8 de noviembre de 1936) fue un poeta y periodista salvadoreño. Es considerado uno de los precursores del Modernismo en América Latina, y también destacó como cronista y autor de relatos costumbristas.





Vicente Alberto Masferrer Mónico

Maestro, filósofo, periodista, ensayista, poeta y político salvadoreño nacido el 24 de julio de 1868 en Alegría (antes Tecapa), Usulután y fallecido el 4 de septiembre de 1932 en San Salvador, El Salvador. Escritor que marca con sus letras toda una época de la literatura salvadoreña a través de la definición de su pensamiento inclinado a la defensa de los más desposeídos y de denuncia social.

Luis Salvador Efraín Salazar Arrué más conocido por su seudónimo **Salarrué** (Sonzacate, 22 de octubre de 1899 - Los Planes de Renderos, San Salvador, 27 de noviembre de 1975) fue un artista salvadoreño. Trabajó en el campo de la literatura y las artes plásticas, pero ha sido su obra narrativa la más conocida de sus creaciones, entre las que destacan *Cuentos de barro* y *Cuentos de cipotes*.



Edgardo Alfredo Espino Najarro (Ahuachapán, 8 de enero de 1900-San Salvador, 24 de mayo de 1928),[1] conocido como **Alfredo Espino**, fue un poeta salvadoreño.



Miguel Ángel Espino (Santa Ana, 17 de diciembre de 1902 - México, D. F., 1 de octubre de 1967) fue un escritor, periodista y abogado salvadoreño.



Margarita del Carmen Brannon Vega, conocida por su seudónimo **Claudia Lars** (Armenia, 20 de diciembre de 1899-San Salvador, 22 de julio de1974), fue una poetisa salvadoreña. Su obra es considerada de un depurado lirismo y dominio de la métrica.



Roque Antonio Dalton García (San Salvador, El Salvador, 14 de mayo de 1935-10 de mayo de 1975), nacido **Roque Antonio García** y mejor conocido como **Roque Dalton**, fue un poeta, ensayista, periodista, activista político, e intelectual de nacionalidad salvadoreña.



Manlio Argueta (n. San Miguel, El Salvador; 24 de noviembre de 1935), es un poeta y novelista salvadoreño. Perteneció a la *Generación comprometida*, un grupo literario creado por Italo López Vallecillos (1932-1986), junto con Roque Dalton (1935-1975), Álvaro Menen Desleal(1931-2000), Waldo Chávez Velasco (1932), Irma Lanzas (1933), Orlando Fresedo (1932), Mercedes Durand (1932-1998), Ricardo Bogrand (1930), Mauricio de la Selva y otros.



Pedro Geoffroy Rivas (Santa Ana, 16 de septiembre de 1908 - San Salvador, 10 de noviembre de 1979) fue un poeta, antropólogo y lingüista salvadoreño.



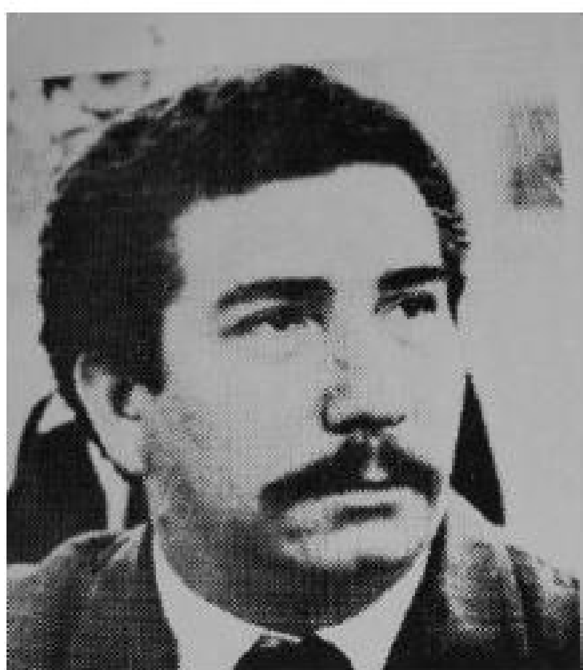
Matilde Elena López (San Salvador, 20 de febrero de 1919 – 11 de marzo de 2010) fue una poeta, ensayista y dramaturga salvadoreña.



Oswaldo Escobar Velado (Santa Ana; 11 de septiembre de 1919 - San Salvador; 15 de julio de 1961) fue un poeta y abogado salvadoreño.


Oswaldo Escobar Velado

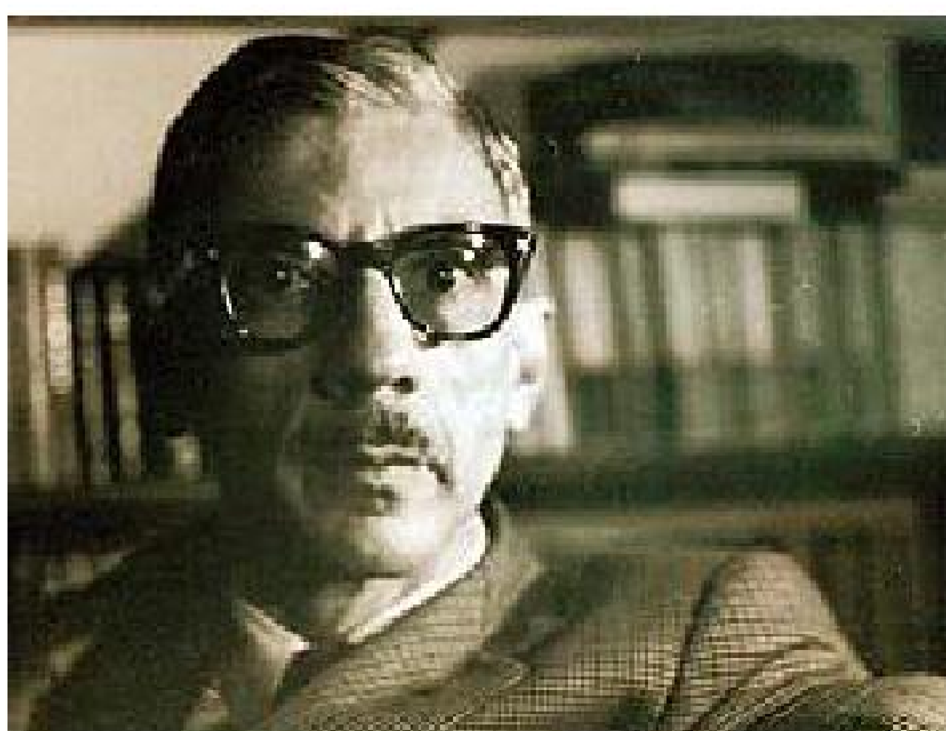
Italo López Vallecillos (San Salvador, 15 de noviembre de 1932 - México D.F., 9 de febrero de 1986) fue un poeta, historiador, periodista y editor salvadoreño.



Álvaro Menéndez Leal, conocido por **Álvaro Menen Desleal** (Santa Ana; 13 de marzo de 1931 - San Salvador; 6 de abril de 2000) fue un cuentista y dramaturgo salvadoreño.



Hugo Lindo Olivares (La Unión, 13 de octubre de 1917 - San Salvador, 9 de septiembre de 1985) fue un escritor, diplomático, político y abogado salvadoreño.



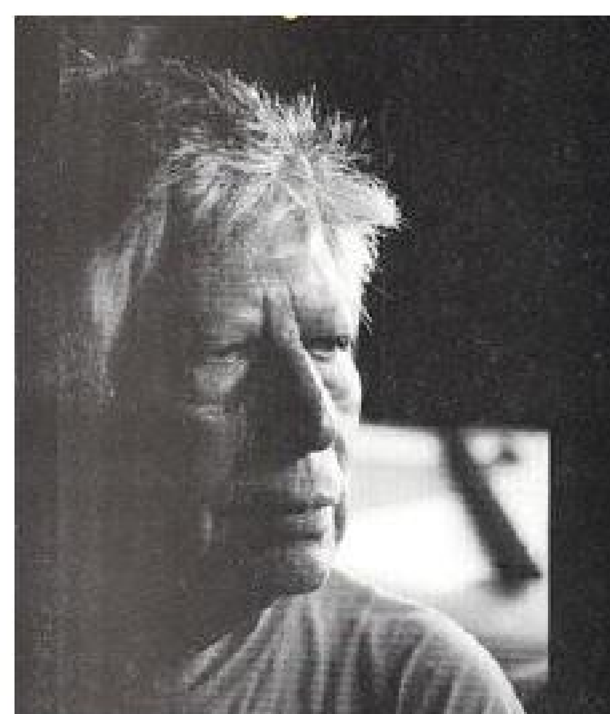
Juan Francisco Wenceslao Cisneros (San Salvador, El Salvador, 4 de octubre de 1823 - La Habana, Cuba, 12 de junio de 1878) fue un pintor, dibujante y litógrafo salvadoreño. Es considerado el primer artista de formación académica de este país.

Carlos Alberto Imery (18 de marzo de 1879 - 27 de julio de 1949) fue un pintor y profesor de artes gráficas salvadoreño.

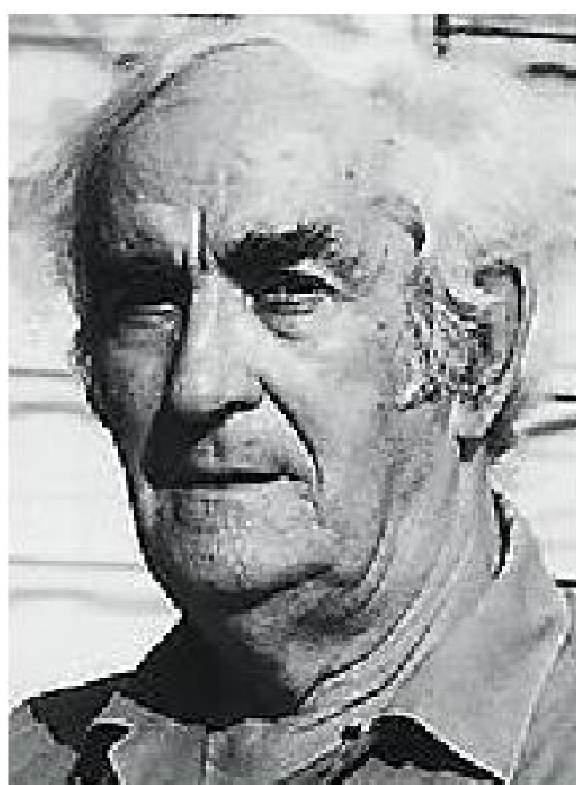
Ana Julia Álvarez nació en San Salvador, en 1908. Estudió pintura con el destacado artista guatemalteco Carlos Mérida, quien a su vez fue influido por el muralismo mexicano.



Camilo Minero fue un pintor, muralista y grabador salvadoreño, nacido el 11 de noviembre de 1917 en Zacatecoluca, El Salvador.



Valero Lecha, pintor español, nacido el 4 de marzo de 1894 en la villa de Alcorisa, situada al nororiente de la provincia de Teruel, en la comarca de Bajo Aragón, España y fallece en El Salvador el 20 de agosto de 1976 a la edad de 82 años. Es considerado por algunos, el padre de la pintura salvadoreña.





Julia Díaz (Cojutepeque, 23 de mayo de 1917 - San Salvador, 22 de octubre de 1999) fue una pintora y fundadora de la primera galería de arte en El Salvador.

Carlos Cañas también conocido como ***Gonzalo Rodríguez Cañas***, ***Carlos Gonzalo Cañas*** o ***Carlos Augusto Cañas*** (San Salvador, 3 de septiembre de 1924 - 14 de abril de 2013) fue uno de los mayores exponentes en la historia de la pintura de El Salvador. Se considera el precursor del arte abstracto en su país, aunque su prolífica obra se expresó en diferentes corrientes artísticas a través de los años. El año 2012 fue reconocido con el Premio Nacional de Cultura.

Los músicos en 1950 son Ion Cubicec (1917-1998) introdujo tendencias europeas entre los músicos salvadoreños. Su obra destacada es "Cuarteto para cuerdas" y "piezas para piano".

Dentro de los autores nacionales que inician el diálogo con las escuelas musicales europeas del siglo XX puede citarse a Hugo Calderón (1917), Esteban Servellón (1921), Víctor Manuel López Guzmán (1922-1992) y Gilberto Orellana padre (1920).

Los contemporáneos fueron Gilberto Orellana (1939), Josep Karl Doestch (1944), Alex Panamá (1940), Ángel Duarte (1952), Germán Cáceres (1954) y Manuel Carcach (1955).

En 1950 Muñoz Ciudad Real convirtió la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes en la Orquesta Sinfónica de El Salvador. En 1960 el maestro Muñoz dirigió por primera vez en El Salvador los ballets "El pájaro de fuego" y "Petrushka" de Stravinsky.

SIMBOLOS PATRIOS Y NACIONALES

ESCUDO NACIONAL

El escudo nacional fue creado por el calígrafo salvadoreño Rafael Barraza Rodríguez, quien triunfó sobre treinta competidores en un concurso promovido por el entonces Ministerio de Guerra y Marina, en 1912; dicho escudo ha sido motivo de inspiración para muchos escritores y poetas, que han dado con el correr de los años distintas interpretaciones de su simbología.

El triángulo equilátero, han dicho ellos, es el símbolo del viejo lema trinitario de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Los dos mares abiertos, el espíritu de un pueblo en constante y solidaria comunión con las demás naciones libres. Los cinco colosos volcanes, surgidos en una fragosa entraña, significa la bravura de la raza, las disgregadas parcelas de la Patria Grande y el principio de nuestra nacionalidad, enfatizado en la leyenda que circunda el dibujo.

El cielo lleno de luminosa transparencia, representa la gloria, el heroísmo y el sacrificio por la Libertad. El gorro frigio coronado por la leyenda que consagró nuestra soberanía, el símbolo de la liberación del yugo extranjero. El iris de paz, el sendero por el cual debe marchar Centro América hacia la consecución de su elevado destino. Las cinco banderas, en las que se conservan los colores de la enseña federal, la herencia de nuestros próceres y el sueño de Morazán.

Los catorce gajos de los ramos de laurel representan a los 14 departamentos de la República y son una exaltación de la gloria que aspiran por el camino de la paz, el trabajo y el progreso. Sobre la base que une los ramos, aparece la leyenda "DIOS, UNIÓN, LIBERTAD" que concreta nuestra creencia en un Poder Superior que todo lo gobierna, la unidad y armonía que exige la marcha de la familia salvadoreña hacia un destino mejor y el indomable espíritu libertario del pueblo, que ha preferido la lucha desigual y la muerte, a la subyugación extranjera.



BANDERA SALVADOREÑA

Actual bandera Salvadoreña adoptada en 1912

Es la Bandera Nacional un paralelogramo de tela compuesto de tres franjas horizontales: azules la primera y la tercera, blanca la del centro.

Sus dimensiones oficiales son: 3.25 metros de largo por 1.89 de ancho; cada franja, 0.63 de ancho. Puede dársele cualquier dimensión, siempre y cuando conserve las mismas dimensiones y colores.

Las dos franjas azules simbolizan los dos océanos que bañan a Centroamérica: el Océano Pacifico y el Atlántico, el color blanco simboliza la paz.

Lleva en medio de la franja blanca el Escudo Nacional o las palabras "Dios Unión Libertad. El Escudo es llevado si la organización que coloca la Bandera es gubernamental (Casa Presidencial, embajadas, delegaciones del gobierno, etc.) y todo lo que concierne el ejercito (cuarteles, aviones, buques, etc.).

La Bandera llevara "Dios Unión Libertad" en letras doradas si es colocada por cualquier individuo u organización que no sea del gobierno; como las escuelas, edificios públicos, barcos mercantes, etc.

Historia

Fue adoptada el 17 de mayo de 1912 por el Poder Legislativo, la iniciativa fue del Presidente de la República, doctor Manuel Enrique Araujo. Es la misma Bandera de la Federación Centroamericana, decretada por la Asamblea Nacional el 21 de agosto de 1823.

Sus colores fueron escogidos por Manuel José Arce cuando lo nombraron jefe de los milicianos salvadoreños que combatieron la anexión de las Provincias Unidas de Centroamérica a México en 1822.

El propio Presidente de la Republica, Manuel Enrique Araujo, izó la nueva Bandera en el asta colocada frente a la Tribuna Presidencial del Campo de Marte, en la mañana del 15 de Septiembre de 1912 para hacer oficial el nuevo Símbolo de la Patria.

Bandera de la Federación Centroamericana o Provincias Unidas de Centroamérica, adoptada en 1823.

Los colores azul y blanco de la Bandera de la Federación Centroamericana fueron sugeridos por Manuel José Arce, cuando los milicianos salvadoreños lo nombraron jefe de las fuerzas de El Salvador que se oponía a la anexión a México, decretada en 1822. Recordó Arce los colores de los

próceres argentinos San Martín y Belgramo, comunicó la idea a doña Felipa Aranzamendi, su esposa, y a su hermana Antonia Manuela. Ambas mujeres confeccionaron con seda blanca y celeste la Bandera de la Provincia de El Salvador.
En solemne ceremonia celebrada en la Iglesia, con asistencia del pueblo y las tropas, fue bendecida el 20 de febrero de 1822. Con ella como símbolo nacionalista se cubrieron de glorias los ejércitos salvadoreños, hasta caer vencidos por la superioridad del adversario.
Para rendir homenaje a la enseña de Arce, la Asamblea Nacional Constituyente decretó la azul y blanco como Bandera de la Federación Centroamericana el 21 de agosto de 1823, con el escudo en el centro.

Bandera Nacional de El Salvador, adoptada en 1865.

La Bandera constituyó a la antigua de cinco franjas azules y cuatro blancas que en el ángulo superior sostentaba un cuadro de color encarnado (tipo de color rojizo ocre), con 14 estrellas blancas de cinco picos cada una, las cuales simbolizaban los 14 departamentos de la República.

Fue adoptada por decreto el 28 de abril de 1865, lo emitió el Presidente de la República, doctor Francisco Dueñas.
La primitiva Bandera sólo tenía 9 estrellas, en representación de los 9 departamentos de aquella época, los cuales, dichos por su orden de antigüedad son: San Salvador, Sonsonate, San Vicente, San Miguel, La Paz, Santa Ana, Chalatenango, La Libertad y Cuscatlán.
A medida que aumentaba el número de los departamentos fueron agregándose estrellas hasta completar 14 en 1875.



Bandera de la Organización de los Estados Centroamericanos, adoptada en 1951.

La reunión preliminar de Ministros de Relaciones Exteriores de Centro América, efectuada en San Salvador entre el 8 y 14 de octubre de 1951 creó la Bandera de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA).
Esta bandera consiste en un paralelogramo de color azul, con un círculo en el centro y dentro del círculo, el tradicional Escudo de Centro América, rodeado por la

leyenda “Organización de Estados Centroamericanos”.



ORACIÓN A LA BANDERA

Dios te salve, Patria Sagrada,
en tu seno hemos nacido y amado;
eres el aire que respiramos,
la tierra que nos sustenta,
la familia que amamos,
la libertad que nos defiende,
la religión que nos consuela.

Tu tienes nuestros hogares queridos,
fértiles campiñas, ríos majestuosos,
Soberbios volcanes,
apacibles lagos, cielos de púrpura y oro.

En tus campos ondulan doradas espigas,
en tus talleres vibran los motores,
chisporrotean los yunques,
surgen las bellezas del arte.

Patria, en tu lengua armoniosa pedimos a la providencia que te ampare,
que abra nuestra alma al resplandor del cielo,
grabe en ella, dulce afecto al maestro y la escuela y nos infunda tu santo amor.

Patria, tu historia, blasón de héroes y mártires,
reseña virtudes y anhelos;
tú reverencias es el Acta que consagró la
soberanía nacional y marcas las senda florida
en que la Justicia y la Libertad nos llevan hacia
Dios.
¡Bandera de la Patria,
símbolo sagrado de El Salvador,
te saludan reverentes las nuevas generaciones!
Para tí, el sol vivificante de nuestras glorias,
los himnos del patriotismo,
los laureles de los héroes.
Para ti el respeto de los pueblos
y la corona de amor
que hoy ceñimos a tus inmortales sienes.

HIMNO NACIONAL

El Himno Nacional de El Salvador, que se adoptó popularmente como la Canción Nacional, el 15 de septiembre de 1879, no tuvo reconocimiento oficial sino hasta el 11 de septiembre de 1953, como consecuencia de una ruidosa polémica de prensa que se suscitó por unas dudas al respecto, y después de la cual se demostró que el Himno Nacional reconocido oficialmente era otro.

En efecto, el Himno fue compuesto y escrito por los artistas Juan Aberle, compositor italiano que llegó al país a fines del siglo XIX dirigiendo una Compañía de Opera y el General Juan José Cañas, inspirado poeta y militar distinguido que hizo armas en la Compañía Nacional contra los filibusteros, allá por el año de 1856. Lo compusieron por recomendación del Presidente Doctor Rafael Zaldívar y fue cantado por primera vez en el antiguo Palacio Nacional el 15 de septiembre de 1879, por los niños y jóvenes de las escuelas y colegios oficiales y particulares de la ciudad capital. Tres meses habían estado los escolares estudiando el Himno, de tal manera que cuando lo cantaron por primera vez, en aquella mañana de septiembre, la impresión fue magnífica. tanto el inspirado poeta, como el ilustre compositor, habían triunfado.

Según cronistas de la época. Los espaciosos patios del Palacio Nacional se llenaron con una abigarrada concurrencia, en la que sobresalían los altos funcionarios del Estado, vestidos de gran gala y distinguidos elementos de la sociedad, así como gente del pueblo. Estaban allí el Presidente de la República, Doctor Rafael Zaldívar, el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Doctor Cruz Ulloa; el Secretario en el Despacho de Relaciones de Educación y encargado de los Despachos de Hacienda y Guerra, Doctor Salvador Gallegos; el Secretario en el Despacho del Interior, Doctor José C. López; los Subsecretarios de Estado, altos jefes del Ejército, funcionarios civiles, altos dignatarios del Clero, etc.

Este no fue, sin embargo, el Primer Himno Nacional que tuvo El Salvador. El primero fue compuesto, entre septiembre y octubre de 1866, por el Doctor Tomas M. Muñoz, quien hizo la letra, y por el compositor don Rafael Orozco, a la sazón Director de la Banda Militar quien hizo la música. El Himno fue dedicado al Presidente de aquel entonces, Doctor Francisco Dueñas, quien lo declaró, con fecha 8 de octubre de aquel año, "Himno Nacional", siendo cantado y ejecutado oficialmente el 24 de enero de 1867, a

la hora de la retreta, frente a la residencia oficial del mandatario.

Pero este Himno, compuesto expresamente para adular a un gobernante, tuvo vida efímera y al dejar la presidencia el Doctor Dueñas, no se volvió a cantar ni a ejecutar en ninguna parte. Mas come se hacía necesario un canto patrio, fue así como el Presidente Zaldívar pidió a los artistas Aberle y Cañas que compusieran el canto patriótico que estaba.

El Himno se popularizo muy pronto, y fue reconocido corno uno de los cantos patrióticos más bellos e inspirados hasta entonces conocidos. Pero, por una ironía del destino, el gobernante en cuya administración se estrenó, se le olvidó declararlo “Himno Nacional” para que pasara a la categoría de Símbolo Patrio, y Se adoptó por el pueblo, sin declaratoria oficial alguna.

A la llegada al poder, en junio de 1890, del General Carlos Ezeta, el Himno Nacional de Cañas y Aberle se dejó cantar y aquel gobernante encomendó al músico italiano Césare Giorgi-Vélez, la composición de un Himno Guerrero, que exaltara el ánimo popular. Así nació el canto conocido con el nombre de “EL SALVADOR LIBRE”, reconocido oficialmente como Himno Nacional por Decreto de 8 de junio de 1891. Pero como ocurriera 20 años a la caída del gobierno de Ezeta nadie volvió a cantar el Himno Nacional, el compuesto por el maestro Aberle y el poeta Cañas. Y Se siguió considerando, por tradición, como Himno Nacional, aquel que no fue consagrado por determinación oficial. Así llegó hasta el año de 1953, en que un diario salvadoreño presentó dudas sobre la “situación legal” del Himno, dudas que provocaron una interesante polémica, de la que se sacó en conclusión que efectivamente, el Himno conocido por nacional, no tenía el consenso oficial, por lo que intervino la Academia Salvadoreña de la Historia, para que fuera subsanado aquel olvido.

En el concurso presentado por la Academia a la Asamblea Legislativa, con fecha 10 de junio de 1953, se dice entre otras cosas:

“Al presentar esta solicitud a la consideración del Alto Cuerpo Legislativo, la Academia Salvadoreña do la Historia, espera que los Honorables Señores Representantes se sirvan hacerla suya, a fin de que la Nación pueda cuanto antes ver elevado, por resolución oficial, a la calidad de SIMBOLO NACIONAL, el Himno que ha consagrado así desde hace tantos años; que movió el patriotismo de nuestros abuelos y que mueve también en nosotros las fibras más íntimas de nuestro corazón.

Con base en este concurso, la Asamblea Legislativa, emitió, con fecha 11 de diciembre de 1953, un Decrete por el cual se reconoce oficialmente como HIMNO NACIONAL, “el que se estrenó en la

Capital de la República el 15 de septiembre de 1879 cuyos autores de la música y de la letra fueron el maestro Juan Aberle y el general Juan José Cañas, respectivamente, y el cual ha sido consagrado como tal por el sentimiento del pueblo salvadoreño desde la fecha de su creación".

El Articulo 5º de este Decreto deja sin valor a los himnos de 1866 y 1891, reconocidos como oficiales por acuerdos ejecutivos de 8 de octubre de 1866 y 3 de junio de 1891, respectivamente.

En la obra "SIMBOLOS PATRIOS", se dice acerca del Himno Nacional lo siguiente:

"EL HIMNO", 1 – En la letra del Himno Nacional domina el espíritu pacifista. Lo expresa con toda claridad en los versos iniciales de la primera estrofa: \"De la paz en la dicha suprema, siempre noble soñó El Salvador". Y lo repite con énfasis en el verso final de la última estrofa: "Su ventura se encuentra en la paz".

Ninguno de los diez cuartetos de la composición lleva una palabra de reproche a la Madre Patria. Al hablar de las tiranías, se refiere, expresamente a las internas. Su contenido es una exaltación a los méritos de la libertad, la importancia del progreso, la gloria del heroísmo y el respeto a los derechos de las demás naciones del mundo.

Un escritor salvadoreño, al comentar la letra del Himno Nacional, Se expresa así:

No encontramos en el "odiosos recuerdos de la noble nación española, madre ubérrima de todas las naciones ibéricas del Nuevo Continente; más bien relega al olvido ese rencor fósil contra España que no nos enaltece, sino más bien nos niega los títulos de hidalguía que nos legara".

2.-El coro principia con un saludo a la Patria, exalta después el orgullo de ser salvadoreños y nos dirige un llamamiento a todos para que dediquemos la vida al bien de la Nación.

La primera estrofa enaltece la paz, el progreso y la libertad nacionales. En la segunda alude a las sangrientas luchas sostenidas por El Salvador a través de su historia. Es la última una afirmación del respeto que profesa a las demás naciones para el mantenimiento de la paz.

Hay claridad en los conceptos y soltura en el lenguaje. La adjetivación es precisa y al mismo tiempo sobria. Contiene imágenes brillantes y originales. Son varias amplificaciones. El epifonema con que termina es elegante y expresivo.

Sus más bellas imágenes son las siguientes: El Salvador "en su alta bandera con su sangre escribió: libertad"; su historia es "gran. Lección de espartana altivez"; "en cada

hombre hay un héroe inmortal"; y dedica su, esfuerzo tenaz "en hacer cruda guerra a la guerra".

3. – Hay elegancia en la construcción musical de nuestro Himno. Su inspiración es rica, sus melodías expresivas y su armonización perfecta. Alborozados toques de clarín, de notas triunfales, suenan en su introducción. Después entre el tema solemne y marcial de la primera parte, cuyas imponentes armonías despiertan en los corazones el sentimiento del patriotismo.

La segunda parte, formada de sentidas armonías, es como un himno de Paz y bendición. Va acompañada de un ritmo noble y elegante.

En la tercera y cuarta parte continúa el mismo aire. Al final las melodías suben, crecen en intensidad y llegan a un clímax de esplendorosa solemnidad.

Luego vuelven los toques de clarín que preceden al Himno triunfal para entrar de nuevo en la primera parte cuyo final, lleno de potencialidad y ungido de patriotismo describe en forma resplandeciente el heroísmo salvadoreño.

Himno nacional de El Salvador

CORO
Saludemos la patria orgullosos
de hijos suyos podernos llamar;
y juremos la vida animosos,
sin descanso a su bien consagrar.

PRIMERA ESTROFA
De la paz en la dicha suprema,
siempre noble sonó El Salvador;
fue obtenerla su eterno problema,
conservarla es su gloria mayor.
Y con fe inquebrantable el camino
del progreso se afana en seguir,
por llenar su grandioso destino,
conquistarse un feliz porvenir.
Le protege una férrea barrera
contra el choque de ruin deslealtad,
desde el día que en su alta bandera
con su sangre escribió: LIBERTAD!!

SEGUNDA ESTROFA
Libertad es su dogma, es su guía
que mil veces logro defender;
y otras tantas, de audaz tiranía
rechazar el odioso poder.
Dolorosa y sangrienta es su historia,
pero excelsa y brillante a la vez;
manantial de legítima gloria,
gran lección de espartana altivez.
No desmaya en su innata bravura,
en cada hombre hay un héroe inmortal
que sabrá mantenerse a la altura
de su antiguo valor proverbial.

TERCERA ESTROFA
Todos son abnegados, y fieles
al prestigio del bélico ardor
con que siempre segaron laureles
de la patria salvando el honor.
Respetar los derechos extraños
y apoyarse en la recta razón
es para ella, sin torpes ámanos
su invariable, mas firme ambición.
Y en seguir esta línea se aferra
dedicando su esfuerzo tenaz,
en hacer cruda guerra a la guerra;
su ventura se encuentra en la paz.

JUAN J. CANAS.

Símbolos Nacionales

Flor nacional

La flor de Izote fue reconocida oficialmente como "Flor Nacional de El Salvador", por la Asamblea Legislativa, el 21 de diciembre de 1995.

Es una planta que florece entre abril y mayo; tiene varios tallos y hojas alargadas, originaria de la región de Mesoamérica, pertenece a la familia de los Liliáceos y a la orden de las Liliflorales, que comprenden muchos géneros y especies. Por su utilidad y versatilidad es utilizada por la industria textil, en forma ornamental, como alimento y para la fabricación de alcohol, detergentes, canastas y cuerdas.



Árboles Nacionales

Los árboles de Bálsamo y Maquilishuat fueron declarados "Árboles Nacionales de la República", en 1939, mediante un decreto ejecutivo, que establecía además, el 22 de junio de cada año como "Día del Árbol Nacional". Esta disposición fue ratificada en 1940 por la Asamblea Nacional Legislativa, encargándole al entonces Poder Ejecutivo, en el ramo de Agricultura, el cumplimiento del decreto, ya que a partir de su vigencia se debía fomentar su cultivo y velar por su protección.

El Maquilishuat cuando está en flor es uno de los árboles más bellos de la región, florece en la época seca, entre febrero y abril, produce flores de color rosa, puede alcanzar más de 20 metros de altura y tolera bien casi cualquier tipo de suelo, generalmente crece es lugares húmedos. Es originario de la América tropical y se extiende desde México hasta Venezuela, Colombia y Ecuador. Tiene una madera muy fina, de peso liviano y bonito color amarillo veteado, por lo que es muy apreciada en trabajos de ebanistería y fabricación de muebles. Es además, una gran fuente de néctar, por ello es un gran recurso apícola. Su miel tiene un sabor delicado y color ámbar claro. También tiene propiedades medicinales.



El Bálsamo es un árbol robusto, de madera recia y pesada, originario de la zona comprendida entre El Salvador y el sur de México, que puede llegar a medir entre 15 a 25 metros, su nombre en náhuatl significa "ungüento de colibrí". De su corteza se extrae una resina natural o savia. Era utilizado por los indígenas de América para dolores de estómago y cicatrizar heridas. Actualmente la Cordillera del Bálsamo, es uno de los lugares donde este árbol crece naturalmente. En El Salvador es utilizado en la medicina tradicional e industrial. Su resina es muy apreciada en Europa y Estados Unidos por sus propiedades medicinales, cosméticas, aromáticas y gastronómicas.



Ave nacional

El Torogoz fue declarado oficialmente como "Ave Nacional de El Salvador", en octubre de 1999. Para esta distinción se tomó en cuenta tanto su singular belleza, que radica principalmente en la variedad de colores de su plumaje, como por su simbolismo, ya que es un ave inadaptable al cautiverio y representa la unidad familiar, por la participación en pareja en el cuidado de sus pichones. Con la declaratoria se exhorta a preservarlo del exterminio y fomentar su protección.

El Ave Nacional simboliza además los esfuerzos por difundir una cultura protectora de nuestro medio ambiente y fomentar el respeto por las distintas formas de vida silvestre que subsisten en El Salvador.



INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Medios de comunicación

Los medios de comunicación social desarrollan un papel importante al ser la principal fuente de información y entretenimiento de la población.

Los periódicos tienen un público más limitado debido, entre otras razones, al analfabetismo y a la escasa tradición de la lectura entre los salvadoreños.

Los medios impresos

Las publicaciones escritas en El Salvador proliferaron después que en 1824 llegó la primera imprenta, adquirida por José Matías Delgado y Miguel José Castro. En junio nació el *Semanario político Mercantil* primer periódico de El Salvador que hizo una defensa abierta al federalismo.

Los periódicos más grandes y con mayor tradición nacieron entre 1890 y 1936. En la actualidad los de mayor tiraje son los matutinos La Prensa Gráfica (1915) y El Diario de Hoy (1936), ambos de propiedad familiar. El primero es administrado por la Sociedad Dutriz Hermanos y el segundo por Editorial Altamirano Madriz.


LA PRENSA

Videla habló al comenzar otro periodo presidencial

La primera radioemisora que salió al aire fue AQM, el 1 de marzo de 1926, patrocinada por el Estado. Eran las iniciales de Alfonso Quiñónez Molina. El nombre de esa radio estatal cambió siguiendo el rumbo de la situación política del país, hasta que, en 1936, adoptó las siglas YSS y el nombre de Alma Cuscatleca.

Otras radios surgieron en 1942 YSP (la primera radio privada), YSO, YSR, YSY, YSU.

Por otro lado la televisión del país tenemos a YSEB, Canal 6 fundados en 1973, el Canal 4 se estabilizó en 1966 y el Canal 2 en 1965.

PRINCIPALES PUERTOS DE EL SALVADOR

Dentro de la cadena del transporte, el puerto es el eslabón que permite el intercambio comercial entre el mar y la tierra.

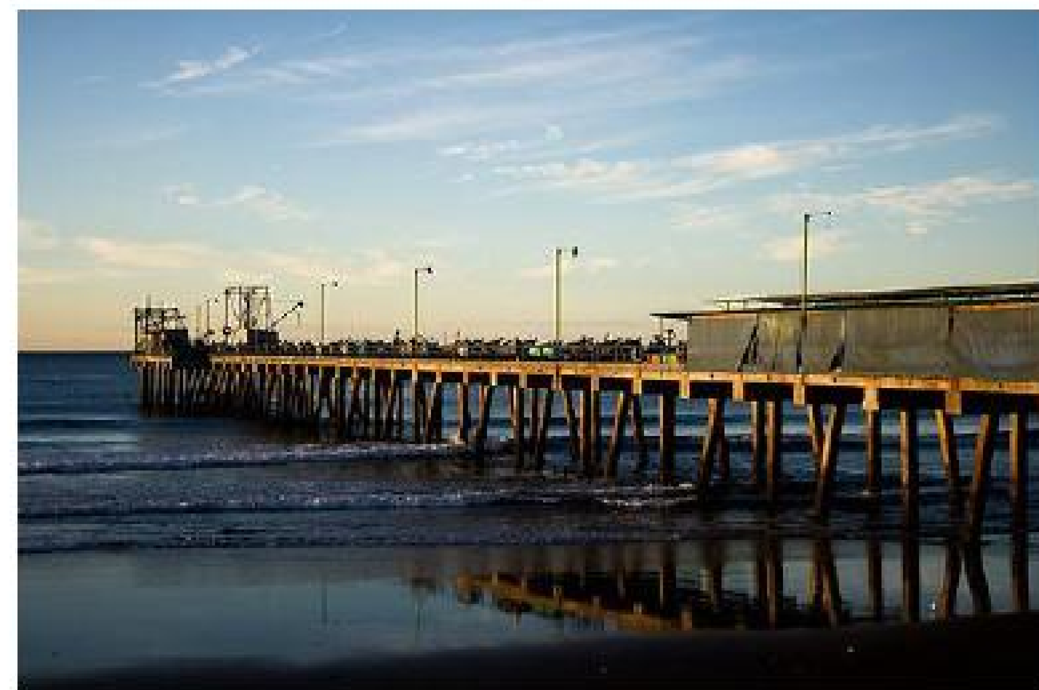
Se define el puerto como el conjunto de obras, instalaciones y servicios que proporcionan el espacio de aguas tranquilas necesarias para la estancia segura de los buques, mientras se realizan las operaciones de carga, descarga y almacenaje de las mercancías y el tránsito de viajeros.

Puerto de Acajutla

En la década de los años cincuenta, el creciente desarrollo económico en El Salvador exigió la creación de un conjunto de instalaciones portuarias, para facilitar la exportación de productos salvadoreños a los mercados internacionales, así como la importación de mercaderías en general.



Puerto de la Libertad
Es el dinámico puerto de la ciudad de La Libertad y ubicada cerca de las mejores playas para surfear de clase mundial.



Puerto El Triunfo
El Puerto El Triunfo es un lugar muy paradisíaco donde convergen muchas islas como Corral de Mulas, La Piralla y otras tantas más donde puedes encontrar en alguna de ellas buenos lugares para comer y descansar. Para llegar al Puerto El Triunfo tienes que pasar antes por Jiquilisco y de ahi en quince minutos estas en este bello lugar.



Puerto de Cutuco

El Puerto de Cutuco, ubicado en la Bahía de La Unión en el Golfo de Fonseca, fue construido en 1915 por la empresa "The Internacional Railway of Central América (IRCA)"; durante muchos años operó como una estación Terminal del ferrocarril, para la movilización de carga a granel líquida y pasajeros. El puente de acceso al muelle tenía una longitud de 150 metros por 4.9 metros de ancho.



Puerto de Punta Gorda

El Puerto de Punta Gorda esta situado en el Golfo de Fonseca, inmediato a Cutuco, es un muelle marginal de 300 metros de longitud.





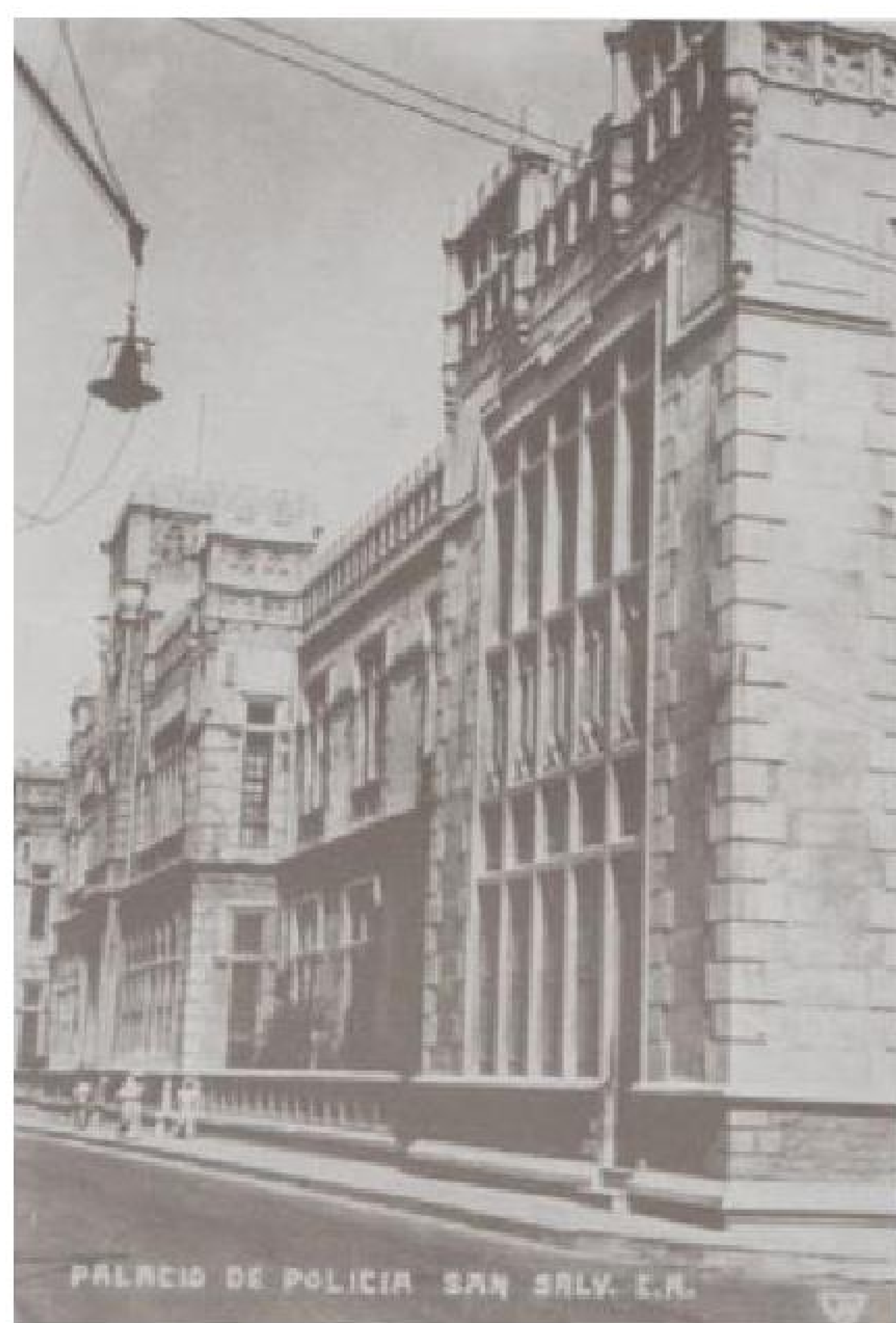
Parque Cuscatlán



Hospital Benjamín Bloom



Iglesia El Rosario



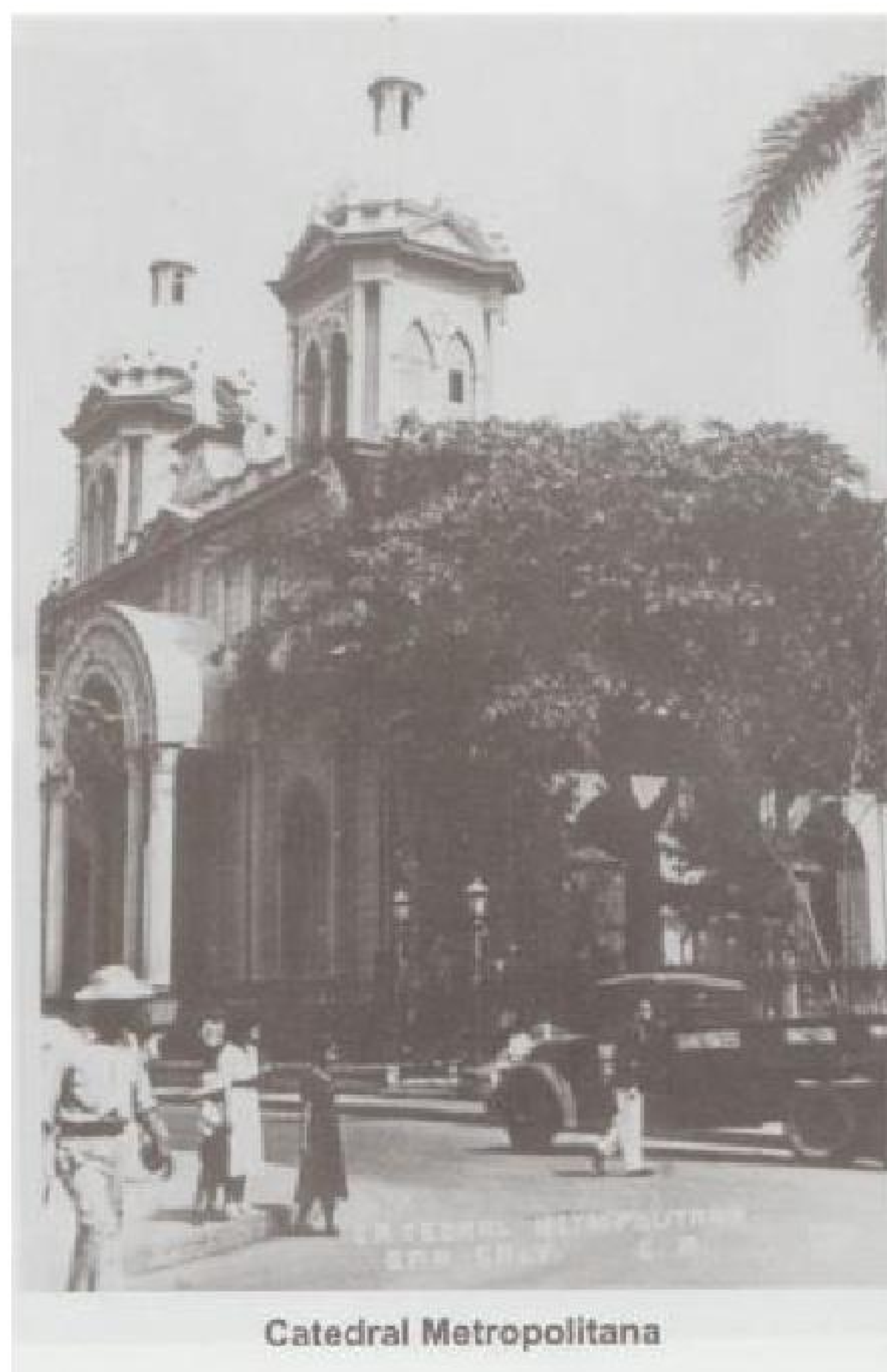
Palacio de Policía



Teatro Nacional



Banco Central


Catedral Metropolitana


Plaza en el Centro Histórico

Las vías de transporte en El Salvador son fundamentalmente carreteras asfaltadas, caminos (en muchos casos sólo transitables durante la estación seca, red ferroviaria, puertos marítimos y aeropuertos (internacionales y locales)

Red ferroviaria

Aun cuando existía ya un corto tramo ferroviario de San Salvador-Nueva San Salvador desde 1876, el transporte de ferrocarril se estableció formalmente en 1882.

El primer distrito, construido con capital británico, enlazaba el puerto de Acajutla con Sonsonate, San Salvador y Santa Ana. Se construyó entre 1882 y 1900. Circula por las poblaciones de Nejapa, Ateos y Sitio del Niño.

El segundo, inició el recorrido en el puerto de Cutuco, departamento de La Unión, finalizando en San Salvador. Se llevó a cabo en tres etapas 1908 y 1922. Atraviesa las poblaciones de San Miguel, Zacatecoluca y San Salvador, pero está fuera de servicio.

El tercero cubrió la ruta San Salvador-Estación de San Jerónimo, en Metapán (Santa Ana) y fronterizo con Guatemala. Se construyó entre 1926 y 1929. Recorre Texistepeque y Santa Ana, ambas en Santa Ana, y da salida perfectamente a la producción de la zona de Metapán.

Carreteras

Hasta 1950 la red vial salvadoreña consistía en un tramo de la carretera panamericana San Cristóbal-El Amatillo que comunicaba las fronteras de Guatemala y Honduras. Existían ramificaciones que conducían a los puertos marítimos de Acajutla y La Libertad.

A partir de 1950 se realizó un gran trabajo de ampliación en la red vial, coincidente con el auge del cultivo del algodón en las zonas costeras. Se construyó la carretera litoral entre la carretera panamericana y la costa del Pacífico. En años posteriores, se enlazaron Perquín, al norte de Morazán y Santa Rosa de Lima, en La Unión. En la zona occidental se enlazaron Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana, facilitando el acceso a Guatemala por Las Chinamas. Entre 1970 y 1996 se construyó la autopista al aeropuerto internacional de Cuscatlán y Zacatecoluca, ambos en La Paz.

Aeropuertos

Desde comienzos de la navegación aérea en el país Campo Marte, la principal zona verde de la capital, hizo

las veces de aeropuerto; allí se realizaban exhibiciones áreas y las prácticas militares que precedieron a la formación de la Fuerza Aérea salvadoreña. Más tarde se construyeron el aeropuerto internacional de Ilopango y otro con fines exclusivamente militares, en el municipio de San Salvador.

En 1980 se inauguró un moderno aeropuerto internacional en Comalapa, La Paz, después denominado Aeropuerto Internacional de El Salvador, actualmente, Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.



En El Salvador el turismo ha contado siempre con la promoción del Estado y el sector privado. En 1967 se creó el Instituto Salvadoreño de Turismo (Istu) para desarrollar la infraestructura necesaria en vistas a la promoción del turismo interno.

Turicentros

El Instituto Salvadoreño de Turismo administra catorce turicentros en todo el país.

El norte del país ofrece un paisaje montañoso. El Parque Nacional Montecristo contiene bosques nebulosos, con frondosos pinares de gran biodiversidad en el límite con Guatemala y Honduras. Al norte del departamento de Chalatenango, sobre una meseta montañosa se asientan pueblos pintorescos como San Ignacio, Perquín y La Palma.

Esta región esta surcada por ríos que avenan valles de gran fertilidad y belleza, como el río Jiboa, al pie del volcán de San Vicente. También los lagos constituyen importantes atracciones, algunos como Coatepeque en Santa Ana e Ilopango en San Salvador.

La gran cantidad de lagunas se extienden por todo el país, las más importantes son la Olomega (San Miguel), Metapán (Santa Ana), Alegría (Usulután) y el Jocotal (San Miguel).

En la zona central se encuentra la cadena volcánica que son el volcán de San Salvador (Quezaltepec), Santa Ana (Ilamatepec) e Izalco (Sonsonate).

En el sur, el litoral se caracteriza por las amplias playas y los acantilados de las costas de La Libertad. Las playas que más se destacan son: Bola de Monte y Barra de Santiago (Ahuachapán); Metalío y Los Cóbanos (Sonsonate); El Sunzal, El Majahual, El Obispo y San Diego (La Libertad); Costa del Sol (la Paz); El Espino (Usulután); El Cuco (San Miguel); Playas Negras, EL Tamarindo y Playitas (La Unión).

De patrimonio arquitectónico de la época precolombina tenemos al Tazumal (Santa Ana), San Andrés (La Libertad), Cihuatán (San Salvador) y Quelepa (San Miguel). En La Libertad se encuentra el sitio arqueológico Joya de Cerén que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

De la época colonial se conservan iglesias como la de Izalco, Metapán, Panchimalco, Caluco, El Pilar de San Vicente y Suchitoto.



Figura 10. Mapa de El Salvador con los principales sitios turísticos y de recreación

SISTEMA DE GOBIERNO

BASES LEGALES

La democracia en El Salvador no sería posible sin un sistema jurídico que la respalde, el cual está formado por principios generales y reglas de convivencia que nos permiten cohabitar pacíficamente y desarrollar nuestra sociedad.

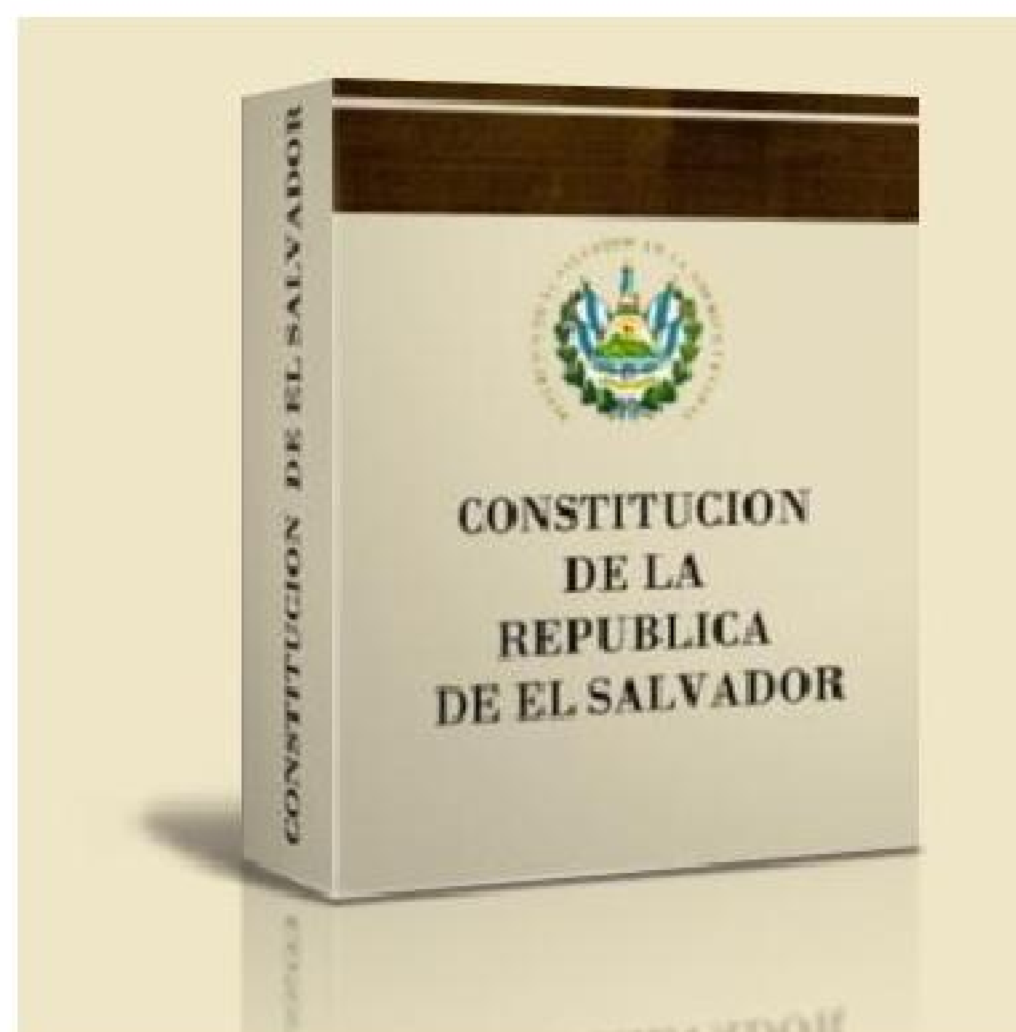
La Constitución establece el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que garantizan el desarrollo del ser, la dignidad de la persona humana y el compromiso del Estado por garantizar el cumplimiento de las libertades individuales y colectivas.

La Constitución de la República vigente, fue aprobada por una Asamblea Constituyente, el 15 de diciembre de 1983 y entró en vigencia el 20 de diciembre del mismo año, restituyó el orden institucional, tras el golpe de Estado de octubre de 1979.

El perfeccionar y consolidar nuestra democracia requiere que todos los salvadoreños y las salvadoreñas conozcamos nuestra Constitución.

El siguiente decreto, que inicia con un preámbulo, le da vida a nuestra Constitución:

DECRETO Nº 38.- Nosotros, representantes del pueblo salvadoreño, reunidos en Asamblea Constituyente, puesta nuestra confianza en Dios, nuestra voluntad en los altos destinos de la Patria y en el ejercicio de la potestad soberana que el pueblo de El Salvador nos ha conferido, animados del ferviente deseo de establecer los fundamentos de la convivencia nacional, con base en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la construcción de una sociedad más justa, esencia de la Democracia y al espíritu de libertad y justicia, valores de nuestra herencia humanista; DECRETAMOS, SANCIONAMOS Y PROCLAMAMOS, la siguiente Constitución de la República de El Salvador.



Poderes del estado

La estructura del gobierno salvadoreño está compuesta por tres órganos, el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Lo forman: El **ejecutivo** El Presidente de la República, El Vicepresidente, Los Ministros y los Viceministros (elección cada cinco años); **legislativo** La Asamblea Legislativa, la cual es formada por 84 diputados (cada tres años) y el **judicial** La Corte Suprema de Justicia, los magistrados y las diferentes salas (e eligen por períodos de 9 años, y cada 2 años se renueva la 3ª parte de los Magistrados).

El Órgano Ejecutivo
El gobierno, o sea la autoridad que hace las decisiones del Estado, está representado por el Poder Ejecutivo. Entre algunas de las funciones del presidente de la república están:

- procurar la armonía social.
- conservar la paz y tranquilidad del país.
- celebrar tratados y convenciones internacionales.
- dirigir las relaciones exteriores.
- sancionar, promulgar, publicar y ejecutar las leyes.
- dirigir la guerra y hacer la paz.
- asegurar la aplicación de leyes que sean aprobadas.

El Órgano Legislativo
En nuestro país, las funciones del poder legislativo son desarrolladas por la Asamblea Legislativa, la Asamblea está compuesta por 84 diputados que han sido electos en votación. A diferencia de otros países, nuestra Asamblea Legislativa sólo tiene una cámara, es decir es unicameral. Los diputados representan a toda la población de nuestro territorio y no a zonas específicas ni a partidos políticos. Las Funciones de la Asamblea Legislativa son:

- Decretar Impuestos, Tasas y Contribuciones
- Ratificar tratados o pactos del Ejecutivo con otros organismos internaciones
- Decretar el presupuesto de la nación
- Establecer y regular el sistema monetario del país
- Decretar la Guerra o Ratificar la Paz
- Elegir a los presidentes y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Supremo Electoral, de la Corte de Cuentas de la República, al fiscal general de

la República, procurador general de la República, procurador para la defensa de los derechos humanos y miembros del Consejo Nacional de la Judicatura.

El Poder Judicial

El poder judicial lo constituye la Corte Suprema de Justicia, los tribunales y juzgados. Los cargos de la Corte Suprema de Justicia son la máxima autoridad sobre la justicia en el país. Los magistrados son elegidos por terceras partes cada tres años, por períodos de nueve, la Asamblea Legislativa puede destituirlos por causas establecidas por la ley cuando lo apruebe más de 2 tercios de la Asamblea. El presidente de la corte será elegido es elegido cada tres años. El presidente de la corte, también es el presidente de la corte también es el presidente del órgano judicial. La Corte Suprema de Justicia tiene diferentes secciones llamadas "salas", a continuación se explica la función de cada una y quienes la integran.

Sala de lo Constitucional: Está Integrada por cinco magistrados y es presidida por el Presidente de la Corte Suprema. Tiene la función de conocer las Demandas de Inconstitucionalidad de las Leyes, Decretos y Reglamentos, los Procesos de Amparos, el Habeas Corpus y las controversias entre el Órgano Legislativo y el Órgano Ejecutivo. Por ejemplo puede decidir si una ley es constitucional o no.

Sala de lo Civil: Está Integrada por 3 Magistrados.

Sala de lo Contencioso Administrativo: Está compuesta por 4 Magistrados.

Entre las Funciones fundamentales de la Corte Suprema de Justicia están:

- Solucionar conflictos entre tribunales
- Decidir si las leyes son Constitucionales o no
- Revisar si se cumplen los derechos
- Autorizar el cumplimiento de sentencias dictadas
- Vigilar a Magistrados y Jueces
- Nombrar magistrados
- Conceder Licencias a médicos forenses y abogados

Partidos políticos

- **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional**
- **Alianza Republicana Nacionalista**
- **Gran Alianza por la Unidad Nacional**
- **Partido de Conciliación Nacional**
- **Partido Demócrata Cristiano**
- **Cambio Democrático**

El Ministerio Público

El Ministerio Público tiene a su cargo funciones de apoyo y vigilancia al gobierno, y es ejercido por el Fiscal General de la República, el Procurador General de la república y el Procurador para la defensa de los derechos humanos.

Estos funcionarios permanecerán tres años en el ejercicio de sus cargos, podrán ser reelegidos y deberán ser electos con el voto favorable de una mayoría calificada de los dos tercios de los diputados electos.

Fiscalía General de la República

Artículo principal: Fiscalía General de la República de El Salvador

Al fiscal general de la República corresponde, entre otras atribuciones:

- Defender los intereses del Estado y de la sociedad,
- Promover de oficio o a petición de parte la acción de la justicia en defensa de la legalidad,
- Dirigir la investigación del delito con la colaboración de la Policía Nacional Civil,
- Promover la acción penal de oficio o, a petición de parte,
- Defender los intereses fiscales y representar al estado en toda clase de juicios y en los contratos sobre adquisición de bienes inmuebles en general y de los muebles sujetos a licitación.

Le compete asimismo velar porque en la concesiones de cualquier clase, otorgadas por el Estado, se cumplan los requisitos, las condiciones y las finalidades establecidas en las mismas.

Procuraduría General de la República

Artículo principal: Procuraduría General de la República de El Salvador

Al Procurador general de la República le corresponde:

- Velar por la defensa de la familia, los menores y demás personas incapaces, dar asistencia económica a las personas de escasos recursos económicos y representarlas judicialmente en defensa de su libertad y de sus derechos laborales y nombrar, remover, conceder licencias y aceptar renuncias de su personal.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Artículo principal: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador

El Procurador para la defensa de los derechos humanos debe cumplir con las siguientes atribuciones:

- Velar por el cumplimiento de los derechos humanos,
- Investigar de oficio mediante denuncia casos de violaciones de derechos humanos,
- Promover recursos judiciales o administrativos para la protección de los derechos humanos, *vigilar la situación de las personas privadas de su libertad,
- Supervisar la situación de la administración pública frente a las personas,
- Promover reformas ante los órganos del Estado para el progreso de los derechos humanos,
- Formular conclusiones y recomendaciones públicas y privadamente,
- Elaborar y publicar informes entre otras atribuciones.

Los órganos de control

Son órganos de control la Corte de Cuentas de la República, el Consejo Nacional de la Judicatura y el Tribunal Supremo Electoral.

Corte de Cuentas de la República

La Corte de Cuentas de la República es el máximo Organismo de Control Gubernamental, de acuerdo a la Constitución de la República de El Salvador. A esta entidad corresponde la fiscalización de la hacienda pública y de la ejecución del presupuesto.

Consejo Nacional de la Judicatura

Al Consejo Nacional de la Judicatura corresponde proponer candidatos para los cargos de magistrados para la Corte Suprema de Justicia, magistrados de las cámaras de segunda instancia, jueces de primera instancia y jueces de paz. Sus miembros serán elegidos y destituidos por la Asamblea Legislativa con el voto calificado de las dos terceras partes de los diputados electos.

Tribunal Supremo Electoral

El Tribunal Supremo Electoral es la autoridad máxima en materia electoral. Está formada por cinco magistrados, nombrados por la Asamblea Legislativa, que permanecen cinco años en el cargo. Tres de ellos son elegidos de las ternas propuestas por los tres partidos políticos o coaliciones legales que hayan obtenido mayor número de votos en la última elección presidencial. Los dos restantes, que no deben tener afiliación política, son nombrados con el voto favorable de los dos tercios de los diputados electos, de dos ternas propuestas por la Corte Suprema de Justicia.

Gobiernos locales

Los gobiernos locales de El Salvador son los concejos municipales.

Concejos Municipales

Los Concejos Municipales constituyen la autoridad al frente de las alcaldías o ayuntamientos. Son elegidos por un período de tres años a través de elecciones directas, populares y secretas. Los consejos son autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo. Están formados por un alcalde, un síndico y dos o más regidores según el tamaño de la población.

Tienen la facultad de crear, modificar y suprimir las tasas y las contribuciones públicas. La separación entre los conceptos impuestos, tasa y contribuciones públicas es de suma importancia para delimitar los ámbitos de poder del municipio en materia tributaria. Los tres vocablos derivan del concepto genérico de contribución o tributo. El impuesto es una contribución exenta de contraprestación concreta para el obligado al pago, es decir que los impuestos pueden no tener un beneficio directo al contribuyente. Este tipo de tributo no puede ser decretado por las alcaldías. Las tasas son contribuciones en las que existe una contraprestación directa para el obligado. Las contribuciones públicas o especiales son aquellas en las que existe un grupo de ciudadanos que obtiene un beneficio determinado por la realización de una obra concreta.

También el concejo puede establecer su presupuesto, nombrar y remover funcionarios y empleados de sus dependencias, decretar las ordenanzas y los reglamentos locales, elaborar sus tarifas de impuestos y reformarlas proponiéndolas a la Asamblea Legislativa, y gestionar libremente en materias de su competencia. Ninguna ley ni autoridad puede dispensar el pago de las tasas y contribuciones municipales. Los fondos municipales no se podrán centralizar en el Fondo General del Estado, ni emplearse sino en servicios y para provecho de los municipios. Los consejos administran el patrimonio de sus municipios y rinden cuenta de su administración a la Corte de Cuentas. La ejecución del presupuesto se fiscaliza una vez ejecutado el gasto.

Gobernaciones

Asimismo, la Constitución establece la presencia de Gobernadores en cada uno de los departamentos del país. Entre las funciones de estos funcionarios se encuentran:

- Promover, apoyar y organizar a las entidades que tengan como objeto la cultura, la salud y el progreso de las comunidades.
- Apoyar actividades deportivas y recreativas.
- Organizar, coordinar e implementar las políticas de auxilio en casos de desastres.

SISTEMA EDUCATIVO, DEPORTE Y SALUD

La educación en El Salvador, de acuerdo con la Constitución de la República, es un derecho inherente a la persona humana; y en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. Y es por eso que el Estado debe propiciar la investigación y el quehacer científico. En ese sentido, es deber del Estado organizar el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios, y también se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

Fines y obligatoriedad de la educación

En El Salvador, la educación tiene como finalidad lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Pero también se establece que los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos.

La Constitución de la República declara que todos los habitantes de la república tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles, y que el Estado debe promover la formación de centros de educación especial. Por otra parte, ésta señala que la educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

Centros educativos públicos y privados

Por otra parte, en El Salvador se ha definido que la enseñanza que se

imparta en los centros educativos oficiales será esencialmente democrática, y que centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y que podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro. También se ha declarado que el Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio.

Sin embargo, la Constitución de la República ordena que ningún establecimiento de educación podrá negarse a admitir alumnos por motivo de la naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, religiosos, raciales o políticas.

Ejercicio de la docencia

En El Salvador, para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga. En todos los centros docentes, públicos o privados, civiles o militares, será obligatoria la enseñanza de la historia nacional, el civismo, la moral, la Constitución de la República, los derechos humanos y la conservación de los recursos naturales. La historia nacional y la Constitución deberán ser enseñadas por profesores salvadoreños. Por último también se garantiza la libertad de cátedra.

Educación superior

Según lo establecido por la Constitución de la República, la educación superior debe regirse por una ley especial, y que la Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico; señalando, además, que deben prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Para ese fin se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento. También deben consignarse anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. No, obstante ello, estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente. Ahora bien, la ley

especial mencionada anteriormente debe regular también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra, pero estas universidades deben prestar un servicio social y no perseguirán fines de lucro. Y en fin, esta misma ley debe regular la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados. De esta manera, el Estado debe velar por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico.

Regulación en la legislación ordinaria

Niveles educativos

De acuerdo con la legislación salvadoreña, la educación formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior. Pero la ley establece también que la educación inicial, parvularia, básica, media y especial será gratuita y obligatoria.

Educación inicial y parvularia

La educación inicial comienza desde la concepción del niño hasta antes de cumplir los cuatro años de edad. La educación parvularia tiene una duración de tres años y atiende a niños de cuatro a seis años de edad.

Educación básica

La educación básica se ofrece normalmente a estudiantes de siete a quince años de edad y es obligatoria y también gratuita cuando la imparta el Estado. Se puede admitir alumnos de seis años, siempre que bajo criterio pedagógico demuestren madurez y aptitud apropiadas de acuerdo a los criterios y mecanismos de evaluación establecidos por el Ministerio de Educación. La educación básica comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos de tres años cada uno.

Educación media

La educación media ofrece la formación en dos modalidades, una general y otra vocacional. Los estudios de educación media culminan con el grado de bachiller. El bachillerato general tiene una duración de dos años, mientras que el bachillerato técnico-vocacional es de tres años. El tiempo de duración del bachillerato nocturno es de tres y

cuatro años para las modalidades general y vocacional, respectivamente. Para obtener el grado de Bachiller es indispensable haber cursado y aprobado el plan de estudios correspondiente, incluyendo el servicio social estudiantil; además de someterse a una prueba obligatoria establecida por el Ministerio de Educación para medir el aprendizaje y las aptitudes de los estudiantes. Dicho examen, aplicado desde 1997, es conocido con el nombre oficial de Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES). Los centros educativos oficiales que imparten la educación media se definen como Institutos Nacionales, mientras que las instituciones privadas son llamadas colegios o liceos.

Educación superior

La Educación Superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promoverla investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Educación especial

La educación especial es un proceso de enseñanza-aprendizaje que se ofrece, a través de metodologías dosificadas y específicas, a personas con necesidades educativas especiales.

CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS Y PRIVADOS

		Privado	Público	Total Centros
01	AHUACHAPAN	25	278	303
02	SANTA ANA	74	457	531
03	SONSONATE	39	321	360
04	CHALATENANGO	10	412	422
05	LA LIBERTAD	152	443	595
06	SAN SALVADOR	471	575	1,046
07	CUSCATLAN	18	206	224
08	LA PAZ	26	311	337
09	CABAÑAS	8	263	271
10	SAN VICENTE	8	234	242
11	USULUTAN	19	457	476
12	SAN MIGUEL	48	472	520
13	MORAZAN	11	328	339
14	LA UNION	16	380	396
		925	5,137	6,062

I. INSTITUCIONES ESTATALES

A- UNIVERSIDADES

1. Universidad de El Salvador (UES) *

B- INSTITUTOS ESPECIALIZADOS

1. Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE ACREDITADA *
2. Instituto Especializado de Nivel Superior Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios"
3. Escuela Superior Franciscana Especializada ESFE-AGAPE
4. Instituto Especializado de Formación Diplomática IESFORD

C- INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

1. Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez (ENA)
2. Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA)
3. Instituto Tecnológico de Usulután (ITU)

II. INSTITUCIONES PRIVADAS

D- UNIVERSIDADES
1. Universidad Albert Einstein (UAE)
2. Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA)
3. Universidad Capitán General Gerardo Barrios (UCGB) *
4. Universidad Católica de El Salvador (UNICAES) ACREDITADA *
5. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) ACREDITADA
6. Universidad Cristiana de Las Asambleas de Dios (UCAD)
7. Universidad de Oriente (UNIVO) ACREDITADA
8. Universidad de Sonsonate (USO)
9. Universidad Don Bosco (UDB) ACREDITADA
10. Universidad Dr. Andrés Bello (UDAB) *
11. Universidad Dr. José Matías Delgado (UDJMD) ACREDITADA
12. Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) ACREDITADA
13. Universidad Francisco Gavidia (UFG) ACREDITADA *
14. Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)
15. Universidad Modular Abierta (UMA) *
16. Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero (UMOAR)
17. Universidad Nueva San Salvador (UNSSA)
18. Universidad Panamericana (UPAN) *
19. Universidad Pedagógica de El Salvador (UPED)
20. Universidad Politécnica de El Salvador (UPES)
21. Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM) ACREDITADA
22. Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA)
23. Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) ACREDITADA

E- INSTITUTOS ESPECIALIZADOS
1. Instituto Especializado de Educación Superior El Espíritu Santo
2. Instituto Especializado Escuela de Comunicación Mónica Herrera ACREDITADA
3. Instituto Especializado Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) ACREDITADA
4. Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas (ISEADE) ACREDITADA
5. Instituto Especializado de Nivel Superior Centro Cultural Salvadoreño Americano.
F- INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
1. Instituto Americano de Educación Superior (IAES)
2. Instituto Tecnológico de Profesionales de la Salud de El Salvador (IEPROES)
3. Instituto Tecnológico Escuela Técnica para la Salud (ETPS)

* IES que cuentan con Centros Regionales.

El Salvador continúa avanzando en la erradicación del analfabetismo y en garantizar el acceso a servicios básicos para la población, según lo reveló la encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2013, publicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y el Ministerio de Economía.

De acuerdo con el estudio, durante el año pasado se redujo la tasa de analfabetismo en la población de 10 años y más, bajando de 12.4%, registrado en 2012, a 11.8% en 2013. El impacto fue mayor en la zona rural ya que los resultados muestran una baja de un punto porcentual (19.9% a 18.9%), mientras que en el área urbana la reducción fue de 8.2% a 7.6%.

Asimismo, la encuesta refleja una mejor cobertura en cuanto al acceso a servicios como el agua potable por cañería, acceso a energía eléctrica y a servicios sanitarios en los hogares salvadoreños, principalmente en la zona rural del país.

La tendencia a nivel nacional muestra que la cobertura de agua por cañería fue de 86.6% en 2013, 1.2% más que en 2012, mientras que al acceso a energía eléctrica llegó a 95%,

sumando 1.4 puntos porcentuales más en un año.

En cuanto a los hogares con acceso a servicio sanitario, el año 2013 presentó una cobertura de 97.0%, registrándose un aumento de 0.5 puntos porcentuales a nivel nacional respecto a 2012. En el área rural, la proporción de hogares con acceso a servicio sanitario fue de 92.3%, 1.5% más con relación al acceso en 2012.

En sus mensajes a la nación, el presidente Salvador Sánchez Cerén ha reiterado que el acceso a la educación y a los servicios principales de la población son prioridades en su gestión, por ello se ha comprometido a darle continuidad a los planes ejecutados desde el pasado quinquenio para continuar registrando una tendencia positiva en estos importantes indicadores sociales.

Una de estas apuestas es el Programa Nacional de Alfabetización "Educando para la Vida", promovido por el ministerio de Educación (MINED) desde 2009, y el cual impulsa iniciativas que han contribuido a disminuir el analfabetismo y promueven la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas que no recibieron o no han complementado sus estudios de educación básica.

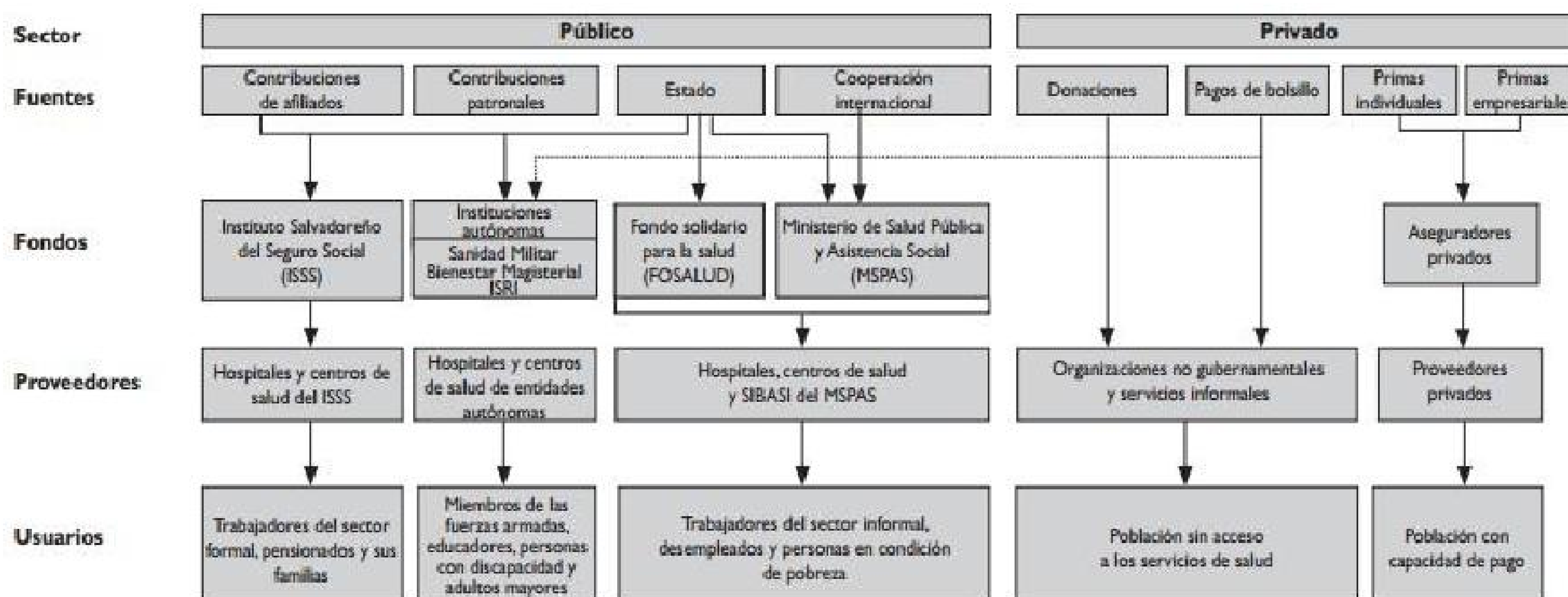
Por medio de este programa, el gobierno ha logrado alfabetizar a más de 175 mil personas y declarado a 21 municipios libres de analfabetismo, así como a la zona protegida El Trifinio.

"La educación es también un pilar de la sociedad. Como maestro y ex Ministro de Educación, conozco de primera mano los retos. Vamos a trabajar para que todos los salvadoreños tengan acceso a la formación para la vida y la competencia laboral. Por ello, vamos a continuar con la reforma educativa", dijo el mandatario durante su discurso en la ceremonia de traspaso de mando presidencial el 1 de junio pasado.

Asimismo, reiteró el compromiso de su gobierno de "dignificar los distintos servicios que presta el Estado", ya que considera "que un pueblo sano es productivo, lleno de esperanza y dispuesto a luchar por su felicidad".

San Salvador, 26 de agosto de 2014.

Sistema de salud



ISRI: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de los Inválidos
SIBASI: Sistema Básico de Salud Integral

Estructura y cobertura

El sistema de salud salvadoreño está compuesto por dos sectores, el público y el privado. El sector público incluye el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación a los Inválidos (ISRI), Sanidad Militar, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). El sector privado comprende las entidades privadas lucrativas y no lucrativas.8 El ISSS y el MSPAS cubren a la mayor parte de la población salvadoreña. El ISSS es una entidad autónoma y tiene como fin la seguridad social de los trabajadores del sector formal de la economía, mientras que el MSPAS, además de ofrecer servicios de salud a la población sin seguridad social, es el ente regulador del sector. El ISRI es una institución autónoma cuya finalidad es la provisión de servicios especializados de rehabilitación a personas con discapacidad. Sanidad Militar ofrece protección social en salud a las fuerzas armadas.

Finalmente, el ISBM es una entidad oficial autónoma de derecho público que cubre a la población docente y sus familias. FOSALUD, es una entidad de derecho público vigente desde 2004 que cuenta con plena autonomía tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario adscrita al MSPAS. Esta instancia tiene como objetivos: propiciar la creación de programas especiales para ampliar la cobertura de los servicios de salud; formular y ejecutar programas integrales que atiendan las necesidades básicas de salud de la población más vulnerable del país, y fomentar campañas de educación para la salud. El sector privado está integrado sobre todo por organizaciones lucrativas establecidas en las principales ciudades salvadoreñas. Estas organizaciones ofrecen servicios en el mercado privado y venden servicios al ISSS y al ISBM. Las organizaciones no lucrativas (ONG, iglesias y otras), por su parte, operan sobre todo en las zonas rurales de El Salvador.

¿Quiénes son los beneficiarios? La Constitución Política de El Salvador dispone que la salud de los habitantes es un bien público y que el Estado dará asistencia gratuita a los enfermos que carezcan de recursos y habitantes en general en la prevención de enfermedades transmisibles. Sin embargo muchos salvadoreños no tienen acceso regular a servicios de salud, en particular los pobres del campo. El MSPAS cubre formalmente a 80% de los habitantes del país. Sin embargo, la realidad es que sólo ofrece servicios de manera regular a 40% de la población total. El ISSS cubre a los trabajadores de la economía formal y sus familiares, que representan alrededor de 24% de la población (cuadro IV). El ISBM cubre a los maestros y sus familias (cónyuges e hijos hasta los 21 años). Sanidad Militar cubre a los miembros de las fuerzas armadas, sus familiares y pensionados. El ISBM, la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, la Compañía de Alumbrado Eléctrico y Sanidad Militar cubren alrededor de 2.3 % de la población. Aunque la población no asegurada legalmente debería tener acceso a unidades públicas de salud, según la Encuesta de Hogares 2008, entre las personas que se enfermaron o accidentaron ese

año, 48.1% se automedicó o no recurrió a ninguna unidad de salud. Del total que acudió a consulta (51.9%) 65.7% acudieron a unidades del MSPAS, 12.5% a unidades del ISSS, 16.9% a un hospital o una clínica particular y 4.9% al Hospital Militar, unidades de las ONG, programas sociales, farmacias o curanderos.13 El MSPAS está organizado en tres niveles: superior, regional y local. En el nivel superior se ubica la Secretaría de Estado, entidad rectora a la que le corresponde planificar y ejecutar la política nacional de salud, así como controlar y supervisar su aplicación y la gestión nacional de los recursos asignados. El nivel regional está conformado por las Direcciones Regionales, que constituyen el nivel técnico y administrativo de los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI), responsables del control de la gestión de los recursos hospitalarios en una unidad geográfica definida. El nivel local está conformado por la red operativa de los SIBASI y los hospitales.

La provisión de servicios del MSPAS se realiza en tres niveles. En el primero se encuentran las unidades de salud, casas de la salud y centros rurales de salud y nutrición. El segundo nivel está compuesto por los hospitales nacionales generales y nacionales regionales. Finalmente, el tercer nivel lo conforman los hospitales nacionales especializados (hospitales de medicina y cirugía, pediatría, ginecoobstetricia, psiquiatría y neumología). El SIBASI es la estructura organizativa local en donde se delega la provisión de servicios integrales de salud en el primer nivel de atención, en coordinación con el segundo y tercer niveles de atención. El ISSS ofrece servicios curativos a sus contribuyentes y conforme a una reforma legal de 1998 ha privatizado el fondo de pensiones, vejez, invalidez y muerte. La provisión de servicios de salud se brinda en hospitales de referencia nacional, hospitales de segundo nivel, consultorios de especialidades, unidades médicas, clínicas comunales y clínicas empresariales. El ISBM es una administradora de servicios que contrata servicios del segundo y tercer nivel con un enfoque de medicina

familiar, mientras que Sanidad Militar ofrece atención de primero, segundo y tercer nivel en su propia red de servicios. También vende servicios a personas ajenas a la clase militar. El sector privado lucrativo, como ya se mencionó, presta sus servicios en clínicas y hospitales de segundo y tercer nivel de atención, concentrados en las cabeceras departamentales.

¿En qué consisten los beneficios? Los servicios que ofrece el MSPAS no están definidos. Destaca, de hecho, la ausencia de un paquete básico. El ISSS cubre los riesgos de los trabajadores en dos regí- menes: régimen de salud (enfermedad, maternidad y riesgos prefesionales) y régimen previsional (invalidez, vejez y muerte).

El ISBM administra el Programa Especial, que brinda servicios de asistencia médico-hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas en favor del docente público y sus beneficiarios. Sanidad Militar ofrece servicios preventivos y curativos, ambulatorios y hospitalarios. FOSALUD se encarga de proveer medicamentos, vacunas, insumos médicos y de laboratorio a la red pública de establecimientos de salud y hospitales nacionales con el fin de extender la cobertura de servicios esenciales.

Financiamiento

¿Quién paga? La mayor parte del financiamiento del MSPAS procede de recursos del gobierno central. Fondos adicionales se obtienen de préstamos que se gestionan ante la banca internacional y recursos provenientes de la cooperación internacional. Otra fuente de financiamiento lo constituye el Programa de Recuperación de Costos, mediante el cual el MSPAS recauda fondos por concepto de "cuotas voluntarias" de los usuarios de los servicios del sistema público. Esta medida encontró fuertes resistencias en la población, por lo que se dejó de cobrar en los establecimientos del primer nivel de atención, no así en los hospitales de segundo y tercer nivel. Sin embargo, esto generó un desfinanciamiento grave, ya que el nivel central del MSPAS no proporcionó los recursos que se dejaron de percibir. Los recursos de

FOSALUD provienen principalmente del presupuesto que gestiona el Ministerio de Hacienda. El presupuesto de este fondo debe representar 35% de los ingresos recaudados por concepto de impuestos contenidos en la Ley Reguladora de la Producción y Comercialización del Alcohol y de las Bebidas Alcohólicas, la Ley de Impuesto sobre Productos del Tabaco y Ley de Gravámenes Relacionados con el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares. El financiamiento del ISSS es tripartito. Recibe contribuciones del Estado, los patronos y los afiliados. El ISSS también obtiene fondos de los intereses devengados por sus depósitos en el sistema bancario privado. Sanidad Militar obtiene sus recursos del gobierno central y de la venta directa de servicios a la población general. El sector privado no lucrativo se financia con donativos procedentes del gobierno e instituciones donantes extranjeras. Estos recursos los reciben las ONG, algunas de las cuales reciben también aportes de empresas privadas locales o de las iglesias. La mayoría complementa sus ingresos con programas propios de recuperación de costos. Finalmente, el sector privado lucrativo obtiene su financiamiento de la venta directa de servicios de salud o de seguros privados. ¿A cuánto asciende el gasto en salud? El gasto total en salud como porcentaje del PIB en El Salvador ascendió en 2008 a 6%.7 En la última década ha habido un descenso consistente de este gasto. En 2000 representaba 8% del PIB. El gasto per cápita en salud en 2008 fue de 410 dólares PPA (paridad de poder adquisitivo) (UMN por US$). El gasto público en salud representó 59.6% del gasto total en salud y el restante 40.4% fue gasto privado, que en su gran mayoría es gasto de bolsillo. Destaca también el hecho de que 3.5% del gasto total en salud provino de fuentes externas.

Recursos

¿Con qué infraestructura y equipo se prestan los servicios de salud? El MSPAS cuenta con 619 establecimientos de salud: 30 hospitales, 377 unidades de salud (de los cuales sólo 145 cuentan con

laboratorios), tres centros de atención de emergencia, 159 casas de salud, 46 centros especializados de referencia nacional, dos clínicas, 47 centros rurales de nutrición y 11 hogares de espera materna. En las unidades de salud del MSPAS se dispone de 46 692 camas, 1 761 consultorios médicos, 330 consultorios odontológicos, 174 laboratorios clínicos, 122 quirófanos, 114 salas de parto, 48 unidades de rayos X, 37 salas de ultrasonido, 14 unidades de cuidados intensivos y ocho laboratorios de citología. El ISSS cuenta con diez hospitales, 24 unidades médicas, 11 unidades médicas con hospitalización, 37 clínicas comunales, 249 clínicas empresariales, cinco clínicas de revisión del adulto hombre y cinco centros de atención de día. Estas unidades disponen de 1 524 camas, 137 cunas y 56 incubadoras, 43 equipos de rayos X, 19 laboratorios clínicos, 58 salas de cirugía mayor y emergencia, 45 salas de cirugía menor, 19 salas de parto, 90 farmacias y 70 ambulancias. El ISRI cuenta con 11 centros de atención que incluyen el Centro de Invalideces Múltiples, el Centro de Audición y Lenguaje, el Centro de Rehabilitación para Ciegos Eugenia de Dueña, el Centro del Aparato Locomotor, el Centro de Rehabilitación Profesional, el Centro de Atención a Ancianos Sara Zaldívar, el Centro de Educación Especial, el Centro de Parálisis Cerebral, la Unidad de Consulta Externa y Clínica Geriátrica, el Centro de Rehabilitación Integral de Oriente y el Centro de Rehabilitación Integral de Occidente. El ISBM contrata servicios a 20 hospitales públicos y seis privados 65 laboratorios y 55 farmacias privadas, mientras que Sanidad Militar cuenta con un hospital equipado con unidad de emergencia, hospitalización, radiología, fisioterapia.17, El sector privado cuenta con hospitales ubicados principalmente en las grandes ciudades salvadoreñas, sin embargo no se conoce su número exacto.

SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Misión: "Somos una Institución de seguridad social comprometida a brindar de manera integral atención en salud y prestaciones económicas a los derechohabientes con calidad y calidez basados en los principios de la seguridad social."

Visión: "Ser una institución modelo en atención en salud, moderna, eficiente y orientada hacia la protección social universal".

INPEP: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Misión: Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social, que garantiza el otorgamiento, pago de Pensiones y el desarrollo de programas de Atención Integral para nuestra población pensionada y asegurada.

Visión: Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar Prestaciones y Servicios de calidad a los Pensionados y Asegurados.

AGEPYM: Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador

Misión: Somos una Asociación Gremial dedicada a proporcionar seguridad y bienestar a los empleados y empleadas estatales y asistencia legal; garantizando beneficios que mejoren la calidad de vida de sus asociados; sensible a las necesidades del trabajador y su grupo familiar.

Visión: Ser una organización de prestigio, líder en fomentar la superación integral del empleado y empleada estatal; proyectándose a propiciar vínculos fraternos y solidarios con organizaciones laborales latinoamericanas e internacionales, brindando satisfacción a nuestros asociados.

Recursos

Para cumplir con nuestra misión y visión, AGEPYM cuenta con espacios departamentales de salud, capacitación, representación jurídica y centros recreativos. Estos beneficios están disponibles para el uso de nuestros asociados y su familia por una cuota menor a $5.00, un precio muy accesible para la mayoría de trabajadores públicos, y que brinda múltiples beneficios para toda la familia.

Adicionalmente, AGEPYM realiza diversas obras de beneficio social y luchas sociales en favor de los intereses de los asociados, tales como intervención y propuestas de solución a problemas sociales que afecten a los trabajadores públicos, apoyo jurídico y sindical ante situaciones de injusticia laboral, apertura de créditos a trabajadores a través de una cooperativa de asociados y más.

Le invitamos a conocer más sobre los beneficios que AGEPYM ofrece a sus asociados: Clínicas médicas, clínicas dentales, centros recreativos, cooperativa financiera, centros de capacitación, asistencia jurídica, proyectos de AGEPYM.

IPSFA: Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

Visión: Ser una Institución Previsional solvente y auto sostenible en el tiempo.
Misión: Cumplir los compromisos previsionales en el momento oportuno y con calidad

AFP

Empresa del El Salvador, nacida en 1998, y que por más de 10 años ha sido calificada con una valoración de riesgo AAA por la firma internacional Fitch.

Dedicada a la administración del ahorro previsional de más de 1 millón de salvadoreños que han creído en AFP Crecer como su mejor alternativa de ahorro para su protección y pensión futura.

Sus operaciones están radicadas en todo el territorio salvadoreño en el que contamos con presencia a través de sus agencias y quioscos de atención al cliente.

Deporte

INDES: Instituto Nacional de Deportes de El Salvador

Misión:

Potenciar el acceso al Deporte, Educación Física y Recreación como derecho fundamental para el desarrollo humano, facilitando los recursos que propicien la cultura física en todos los estratos sociales de la población mediante una gestión deportiva de calidad.

Visión: Consolidar la institución como ente rector y gestor de la práctica, desarrollo, investigación y especialización del Deporte, Educación Física y recreación a nivel Nacional, que impulse una cultura física integral, y que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, y elevar el nivel competitivo de los y las atletas a nivel nacional e internacional.

Objetivos

Elaborar, establecer, coordinar, implementar, supervisar y evaluar la política nacional de los deportes y de la actividad física, determinando las medidas necesarias para fomentar su masificación.

Promover la búsqueda, formación e inclusión de nuevos talentos a nivel nacional e internacional.

Fomentar, realizar y coordinar la investigación y el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y de la actividad física.

Desarrollar programas para la formación, actualización y acreditación del recurso humano vinculado con el deporte y la actividad física.

Contribuir a la formación y atención integral de los y las deportistas, niños, jóvenes y adultos sin discriminación alguna, apoyando al deporte de alto rendimiento.

Elaborar y actualizar permanentemente el diagnóstico del estado general del deporte y la actividad física nacional.

Estrategias

1. POLITICA NACIONAL DE LOS DEPORTES

Objetivo:

Establecer las directrices para el desarrollo del deporte salvadoreño en todas sus modalidades.

2. MODERNIZACION INSTITUCIONAL

Objetivo:

Dotar a la institución de los medios técnicos necesarios para lograr la eficiencia institucional.

3. DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Objetivo:

Fomentar el deporte de alto rendimiento para lograr la excelencia deportiva de los atletas salvadoreños.

4. DEPORTE COMUNITARIO

Objetivo:

Implementar programas y proyectos que garanticen el acceso de los y las salvadoreñas a la práctica de actividades físicas y recreativas que favorezcan su desarrollo integral, y a su vez coadyuven al combate de la violencia.

5. EDUCACION FISICA

Objetivo:

Desarrollar esfuerzos conjuntos con el Ministerio de Educación para la implementación de las políticas y programas de la educación física en El Salvador.

6. CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

Objetivo:

Fortalecer el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte para proveer de atención científica a los deportistas salvadoreños.

7. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Objetivo:

Modernizar y ampliar la infraestructura deportiva del país.

8. DEPORTE ESCOLAR

Objetivo:

Fortalecer la educación física en las instituciones educativas y organizar las competencias en el sistema estudiantil.

9. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

Objetivo:

Desarrollar programas de especialización, tecnificación y actualización del recurso humano que labora en pro del deporte.

10. COOPERACION

Objetivo:

Promover el financiamiento de programas deportivos a través de la cooperación proveniente de diferentes entes nacionales e internacionales.



ESTADIOS NACIONALES

1.Estadio Cuscatlán, San Salvador.

2.Estadio Mágico González, San Salvador

3.Estadio Universitario, San Salvador

4.Estadio Hans Usko, Guazapa, San Salvador

5.Estadio Vitoria Gastéiz, Nejapa, San Salvador

6.Estadio Las Delicias, Santa Tecla, La Libertad

7.Estadio Oscar Quiteño, Santa Ana

8.Estadio Once Lobos,Chalchuapa, Santa Ana

9.Estadio Jorge Calero Suárez, Metapán, Santa Ana

10.Estadio Simeón Magaña, Ahuachapán

11.Estadio Gregorio Martínez, Chalatenango

12.Estadio Juan Francisco Barraza, San Miguel

13.Estadio Sergio Torres, Usulután

14.Estadio Correcaminos, San Francisco Gotera, Morazán

15.Estadio Ramón Flores Berríos, Santa Rosa de Lima, La Unión

16.Estadio Marcelino Imbers, La Unión

17.Estadio Ana Mercedes Campos, Sonsonate

18.Estadio Mauricio Vides, Ilobasco

CENAR: Centro Nacional de Artes

El Decreto Ejecutivo que le dio vida legal al Centro Nacional de Artes (CENAR), y a su correspondiente Bachillerato en Artes, fue dictado por el Directorio Cívico Militar que gobernó El Salvador durante 1961. Dicho decreto, conocido como Decreto 500, fue una iniciativa del entonces Ministro de Educación, Doctor Hugo Lindo, destacado escritor y poeta salvadoreño. La materialización de este decreto se llevó a cabo en 1968, en el marco de la Reforma Educativa impulsada por el Ministro de Educación de aquel período, Walter Béneke, y se desarrolló como parte del proyecto de los bachilleratos diversificados de El Salvador. Pero fue hasta 1969 cuando el CENAR inicia operaciones.



La creación del Bachillerato en Artes obedeció a la necesidad de profesionalizar las artes y formar maestros con alta calidad estética en el país. Con el transcurso del tiempo, esta iniciativa se fue transformando en el primigenio Centro Nacional de Artes. Al igual que en la antigua Escuela de Bellas Artes, en este CENAR existían las escuelas de Teatro, Música, Danza y Artes Visuales, que el mismo Bachillerato contemplaba dentro de sus planes formales. Al suprimirse las escuelas de Artes Gráficas y de Bellas Artes, así como la Academia de Dibujo y Pintura Valero Lecha, los docentes y recursos de estas instituciones pasaron a formar parte de una estructura bautizada, oficialmente, como Centro Nacional de Artes (CENAR). La institución fue reinaugurada en 1993 en su actual ubicación: Calle Valero Lecha (antes Calle Bogotá), Colonia San Mateo, sobre un terreno donado por la Alcaldía de San Salvador y con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID).

En 1994, el Bachillerato en Artes fue abolido por la Reforma Educativa implementada y el CENAR entró en un período de transición que duró hasta 1997, fecha en que sale la última promoción de Bachilleres en Artes, según el sistema anterior. En 1998, el CENAR se reinventó en un cambio curricular que fue comúnmente llamado Gran Taller de las Artes, atendiendo a la necesidad de formar también, gente de mediana edad que le pudiera dar continuidad a los estudios especializados en artes.

Sistema agrícola y de pesca

Cultivos más importantes

Durante la colonia la economía del territorio que en la actualidad es El Salvador y hasta mediados del siglo XX El Salvador tuvo como principal característica la dependencia a los productos agropecuarios sobre todo los referente a la exportación.

Desde la conquista las provincias cuyo territorio forma actualmente El Salvador y posteriormente con la independencia y la unificación de la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la Intendencia de San Salvador en la nación salvadoreña la cual estaba unida y posteriormente separada de la Federación Centroaméricana; la economía giraba alrededor del cultivo de cacao, añil, café, algodón, entre otros. Entre todos los cultivos el más relevante en la parte económica y social fue el café, el cual se convirtió en la principal fuente de ingresos de los salvadoreños.

El desarrollo del cultivo del cacao y el bálsamo (1492-1800)

Durante la época precolombina el cacao estaba difundido entre las naciones indígenas utilizado como moneda de intercambio y el chocolate era una bebida tomada únicamente por las personas importantes de la población. El consumo del chocolate se difundió por Europa, con su introducción el cacao se convirtió en un producto comercial invaluable para los españoles. Se estima que en el año 1574, la producción anual de este cultivo ascendía a los 300.000 reales; once años después dicho valor se había incrementado a más de 500.000 reales.

A pesar del auge que tuvo el cacao, en 1585 la producción de este cultivo había comenzado a decaer, principalmente por la disminución de la población indígenas debido a las enfermedades traídas por los españoles y por consiguiente la falta de mano de obra.

Además del cacao, los españoles vieron en la recolección del bálsamo una forma de asegurar sus intereses comerciales, ya que el bálsamo era utilizado en Europa para fines medicinales, como base para perfumes y por la Iglesia Católica en la elaboración del Crisma. Al igual que el cacao, el proceso de extracción del bálsamo quedó en manos de los indígenas quienes utilizaban el fuego como medio para extraer el bálsamo. Tales técnicas resultaban destructivas y provocaban reducciones de las reservas de los árboles de bálsamo, este fue el principal motivo por eso el bálsamo nunca se convirtió en un soporte económico para las provincias españolas en lo que hoy es El Salvador.

Período del cultivo de añil

En El Salvador el cultivo del añil constituía una actividad productiva totalmente española, en tanto que la producción del bálsamo y el cacao había quedado en su mayoría en la comunidad indígena. El cultivo de añil se convertiría en el producto primordial de exportación y en la base económica de las familias, gracias a la demanda mundial de tintes naturales. A principios del siglo XVII, se envió un aproximado de 500,000 libras del añil de Centroamérica a Europa, esta cantidad se duplicó repetidamente dentro del siglo XVII. La producción añilera siguió creciendo, tanto así que las exportaciones de añil en 1855 representaban el 86.30% de total de El Salvador.[9]

A nivel internacional el precio del añil experimentó aumentos desde finales de la década de 1840 hasta el año 1868, año a partir del cual su precio empezó a disminuir. Debido a la guerra y a los desastres naturales los productores perdieron parte de los años en que el añil era cotizado a precios altos, pero al lograrse condiciones estables la producción del añil incrementó nuevamente, oscilando entre 1 y 2 millones de libras. Sin embargo, el descubrimiento de los primeros colorantes sintéticos a mitad del siglo XIX obligó a los productores de añil a abandonarlo lentamente, dando paso al cultivo del café.[10]

Desarrollo y bonanza del algodón (1855-1870)

Durante la década de 1840s hubo intentos de exportar otros productos agrícolas entre los que figuraba el algodón, lo cual fracaso por no tener las condiciones económicas adecuadas. Los esfuerzos del gobierno por aumentar la producción de algodón fueron insuficientes, pues para 1858 solo el departamento de Usulután era el que producía una pequeña cantidad de algodón. Debido a la escasez de algodón para alimentar los telares, el precio del algodón comenzó a aumentar y los precios del añil disminuyeron, lo que incentivó a los productores salvadoreños a sembrar algodón, convirtiéndose de pronto en el negocio más llamativo; para 1863 se exportó algodón por primera vez y ya se tenían cálculos de la cantidad de hectáreas que se sembrarían en 1864.

En un inicio el algodón debía enviarse a Nicaragua para procesarlo posteriormente las empresas inglesas introdujeron todos los instrumentos necesarios para procesar el algodón en el país antes de exportarlo, creciendo de esta manera el interés por cultivar la fibra. La producción algodonera comenzó a descender en 1866, pero a pesar de eso seguía cultivándose en 1868. Además el entorno ecológico de la zona costera salvadoreña dificultaba el cultivo, debido a las plagas. Hubo que esperar que se crearan insecticidas efectivos hasta el siglo XX para retomar el

cultivo del algodón en gran escala. La bonanza del algodón duró corto tiempo, pero permitió vislumbrar los cambios que sufrió la economía salvadoreña a mediados del siglo XIX.

Período cafetalero (1831-1900)

En El Salvador a fines del siglo XIX (1870-1900), el cambio económico más importante fue el desarrollo de nuevas actividades productivas en el área rural, tales como la minería y el café. De estos productos, el café fue el producto de exportación de mayor crecimiento y el que más ganancias generó para los productores, beneficiadores y comerciantes. El Salvador desde los tiempos coloniales había producido café, pero no en cantidades suficientes para suplir la demanda local. La posibilidad de exportar este producto se observó hasta finales de la década de 1840. En este mismo año, la producción de café se volvía más atractiva porque los precios del añil se encontraban en un punto bajo inexplorado hasta entonces.

Entre 1860 y 1880 el cultivo del café tomó un impulso mucho mayor y durante los años de 1864 y 1881 las exportaciones se multiplicaron extraordinariamente. Hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en El Salvador existían grandes beneficios que procesaban el café; así como exportadores de café con conexiones en Europa y Estados Unidos quienes se encargaban de la distribución y el transporte.

Desarrollo de la economía en la segunda mitad del siglo XX

Después de la II Guerra Mundial, El Salvador experimentó un largo periodo de crecimiento económico sostenido, que en los años sesenta se benefició del Mercado Común Centroamericano.

En la década siguiente, la economía salvadoreña sufrió los efectos de la recesión mundial y del descenso de los precios internacionales de las materias primas, con el agravante de las adversas condiciones climáticas. Desde finales de los años setenta y hasta mediados de los ochenta, El Salvador sufrió un continuo retroceso del PIB a consecuencia de la caída de los ingresos por exportación y por comercio intrarregional y la guerra civil.

El conflicto resultó devastador para el país, ya que se vieron seriamente afectadas zonas agrícolas, carreteras e instalaciones energéticas. La guerra también provocó pérdidas equivalentes a la mitad del PIB, junto con una fuga de capitales al exterior y la caída de la inversión extranjera. La firma de los acuerdos de paz a inicios de 1992 supuso un importante impulso a la recuperación económica, que se benefició de la puesta en marcha de un plan nacional de reconstrucción acompañado de reformas económicas, como un programa de privatizaciones y una serie de reformas fiscales.

Estas medidas, que contaron con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, permitieron reducir la inflación y aumentar las exportaciones. Sin embargo, el buen ritmo del crecimiento económico se vio frenado en 1998 por los efectos del huracán Mitch, que destruyó cosechas y afectó a las infraestructuras. Aun así, las consecuencias del huracán no fueron tan graves como en los estados vecinos y El Salvador se situaba a finales de 2000 en el grupo de países de ingresos medios, aunque su estructura económica continuaba siendo la tradicional de un país en vías de desarrollo de la zona centroamericana. Sin embargo, el violento terremoto (7,8 grados) que asoló gran parte del país en enero de 2001 dejando un rastro de miles de damnificados, destrucción de edificios, infraestructuras y empresas, determinó la ralentización del crecimiento económico previsto.

Finalmente a través de la historia, el agro ha desempeñado un papel fundamental en la economía del país, debido a su gran aporte al producto Interno bruto (PIB), en donde las exportaciones de productos agrícola (café, algodón, maíz, caña de azúcar) son una fuente importante de ingresos y además contribuye a la generación de empleos, principalmente en el área rural.

La invención de los colorantes artificiales a fines del siglo derribó los precios del añil, principal producto de exportación de El Salvador en esa época. El café se transformó en el producto sustituto a explotar. La gran necesidad de tierras que provocó esta producción, hizo que la Revolución Liberal de 1,880 expulsara a miles de campesinos de sus tierras comunales, generando así la clase obrera rural y, por consiguiente, un alto grado de conflictividad en el campo. La oligarquía cafetalera se consolidó como clase dominante.

Como consecuencia de la crisis económica mundial de 1,929 el café se quedó sin mercado, la cosecha no se recogió y miles de jornaleros y campesinos pobres pasaron hambre.

La difícil situación agraria en El Salvador

El pulgarcito de Latinoamérica, El Salvador, antes de la guerra civil que destruyó el territorio durante 12 años, se caracterizó, a pesar del pequeño espacio geográfico, por ser una nación de las más pujantes en la producción agrícola, el café salvadoreño, logró cotizarse entre los mejores del mercado mundial. La base de la próspera economía cuzcatleca estaba fundamentada en la producción de café, pero también por otros productos de exportación como arroz, frijoles, algodón, etc. los que brindaban un fuerte aporte al sostén financiero del país; que eso nunca se tradujo en beneficios

sociales para todos, principalmente a la mano de obra que hacía posible esa rentable empresa.

Pero la misma situación de guerra, la explotación de los dueños de la tierra contra el trabajador de ésta, entre otras cosas, generó que, poco a poco, el quehacer agrícola fuera llegando hasta un abandono casi total; obligando a las personas que trabajaban el campo (campesinos e indígenas) a buscar nuevas rutas, otras formas de trabajo que, por lógica al menos, les garantizara las condiciones mínimas de supervivencia.

El éxodo masivo de trabajadores del campo, en muchas ocasiones acompañados de su grupo familiar, hacia las zonas urbanas era la única alternativa para lograr subsistir, la defensa de la tierra y la reactivación del agro se convirtieron en los discursos favoritos de los brazos políticos de las fuerzas bélicas de la época conflictiva del país.

Con el recrudecimiento de las acciones militares, lejos de originar un aporte efectivo a la reactivación del agro, el resultado fue el abandono casi total de la tierra, después de la firma de paz, en 1,992 en Chapultepec, México, uno de los principales acuerdos fue la reactivación agrícola, muchas instancias y organizaciones estatales nacieron, con el fin último de contribuir a volver rentable nuevamente el campo; sólo por citar un ejemplo, se creó el Banco de Tierras, ente estatal que se encargaría de legalizar la tenencia de la tierra, para que los campesinos y los desmovilizados de guerra pudieran trabajar su propia tierra.

Pero esto fue un rotundo fracaso, el congreso, en el período anterior 1,997-2,000, por decreto legislativo decidió cerrar el Banco de Tierras, sin que un 70% de los casos pendientes resolviera su situación legal, generando otro vacío jurídico, ya denunciado en múltiples ocasiones por diversas organizaciones campesinas y cooperativas agrícolas, por cierto las más afectadas.

Entre discusiones de todos los colores el problema continúa vigente, una de las decisiones que supuestamente generaría algún grado de solución, fue la condonación parcial de la deuda agraria y bancaria por parte del órgano legislativo, pero a criterio de los afectados, por el porcentaje no condonado, la banca ha condicionado que a cambio de los refinanciamientos, se les conceda como garantías los títulos de propiedad de las escasas tierras que poseen los campesinos, bajo el riesgo de ser embargados.

Sobre esta situación, el último elemento, que para cierto sector es un gran aporte a la reactivación del agro, pero para otros es concederle más facilidades a los contados poderosos, económicamente hablando, que dominan la tenencia de las tierras; fué

el anuncio del Presidente Francisco Flores, quien ha iniciado la gestión de un elevado prestamo de 100 millones de dólares, principalmente para el sector cafetalero a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el primer mandatario justificó que este rubro sería el principal beneficiado ya que fué la base de la pujanza agrícola del país en el pasado y también apoyaría al programa estatal de reforestación, ya que los cafetales constituyen buena parte del 5% de los bosques que se resisten a desaparecer en la región cuzcatleca.

Por otra parte, El Salvador es el país con mayores problemas de deforestación del continente latinoamericano. Según estudios oficiales, 90% de la vegetación ha sido eliminada, dos terceras partes del país están fuertemente erosionadas y sometidas a una explotación agrícola inapropiada y apenas 2% del bosque original se encuentra intacto. Además, 90% de los ríos están contaminados por el vertido de aguas y residuos químicos y más de la mitad de la población ingiere agua sin tratamiento.

En la década de los noventa, como en otros tiempos, el agro se comporta de una manera impredecible, debido a la variabilidad en los precios de los productos agrícolas de exportación y al comportamiento de la naturaleza, que afecta con lluvias, huracanes, sequías, terremotos y otros fenómenos naturales la productividad agrícola del país.

Dentro de este contexto, a principios de 1990 el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto del Agro (PIBA) ha presentado tasas negativas, que además han ocasionado una baja en su contribución a la economía global. Dicha situación se hace más grave debido a la pobreza existente en el área rural y al deterioro de los recursos naturales.

Para finalizar la década de los noventa, en 1999 el PIBA mostró un pequeño incremento, pero aun así es el segundo más bajo de esta década (12.8%) Incluso con esta disminución, el agro sigue siendo uno de los principales medios generadores de beneficios, ya que proporciona empleos para la población e ingresos para mantener a sus familias.

Por todo lo anterior, y las deficientes condiciones del agro, actualmente se ha dado una serie de propuestas e iniciativas para reactivar, conservar y desarrollarlo en el ámbito nacional, entre las cuales se pueden mencionar:

a) las presentadas por la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), junto con las organizaciones miembros del Foro agropecuario;

b) las propuestas por el Gobierno de El Salvador con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);

c) las reuniones de la mesa agropecuaria;

d) las iniciativas presentadas por el Comité; de Incidencia para el Desarrollo (CIDAR)

Todas presentan como objetivos fundamentales la reconversión productiva a través de la modernización tecnológica, la diversificación productiva y la competitividad; proporcionar las condiciones a los agricultores para la inserción en un mercado global; El abordaje de problemáticas como la deuda agraria y crediticia, tenencia y uso de la tierra, gestión de proyectos sectoriales, y la modificación institucional con la finalidad de ofrecer servicios financieros al sector rural.

Situación Actual

El Salvador es un país pequeño en Centroamérica, con un total de 20,721 kilómetros cuadrados y una población de más de cinco millones de habitantes. En 1992 tenía una densidad poblacional de 240 personas por kilómetro cuadrado, el más alto de toda América. Los principales cultivos alimenticios son maíz, frijoles, y arroz. Los principales cultivos comerciales son café, azúcar y ganado. Los últimos 15 años han sido muy turbulentos para la agricultura en El Salvador: reformas agrarias (varias veces), nacionalización del crédito, nacionalización de la industria agropecuaria de exportación y los 12 años de guerra civil que destruyó mucho de la infraestructura y desplazó a cerca del 20% de la población. Durante los años ochenta, la producción agropecuaria declinó seriamente. Los cultivos comerciales fueron los más afectados (tanto porque fueron un blanco muy vulnerable para sabotajes, así como por haber sido el objeto de reformas agrarias). La producción del café bajó a la mitad y la del algodón, que alguna vez fuera el segundo cultivo de exportación, virtualmente desapareció.

Con el retorno de la paz, en general la producción de todos los rubros se ha recuperado y aún ha excedido los niveles de producción previos a la guerra; con excepción del algodón, que se mantiene en cerca del 5% de los niveles anteriores. Desde 1992, El Salvador ha sido autosuficiente en granos básicos.

Se estima que El Salvador cuenta con 614,000 agricultores, de los cuales 244 cultivan maíz o frijoles, con una finca de menos de 2.5 hectáreas. A continuación mostramos el perfil de un agricultor típico de pequeña escala en El Salvador:

Nombre Julio César Cotto Rodríguez

Área de la finca 0.5 hectáreas

Propietario de la finca propiedad del agricultor mismo

Sistema de cultivo maíz en rotación con frijoles, intercultivos de banano, caña de azúcar, yuca, una variedad de tubérculos y condimentos, árboles de

papaya,, dos vacas,, dos cabras y 12 pollos.

Mano de obra la familia

Mercadeo 75% es vendido,25% es consumido por la familia; el maíz y los frijoles son cultivados mayormente para su propio consumo; la mayoría de los ingresos proviene de la caña de azúcar (vendida a los vecinos como semilla) y de la papaya y las bananas (vendidas en el pueblo).

Agricultura de conservación

También en el ámbito internacional se han presentado propuestas para conservar y desarrollar la agricultura, entre las que se puede mencionar la contenida en el Protocolo de Kyoto, en donde junto con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se pretende promover la agricultura de conservación con el objeto de mejorar,

Conservar y realizar un uso más eficiente de los recursos naturales a través del manejo del suelo, el agua y los recursos biológicos disponibles.

La agricultura de conservación es una nueva forma de tecnología que practica en alrededor de 45 millones de hectáreas en el norte y sur de América. Consta de varias técnicas para su aplicación, como dejar los desechos de la cosecha para proteger el suelo y servir de alimento para la fauna; la labranza de conservación, en la que se dejan los residuos de la cosecha, que luego sirven como filtros de agua para evitar la erosión, lo que posibilita que se dé la siembra directa, en donde el suelo no tiene preparación alguna, reduciendo el uso de químicos y pesticidas. Dicha técnica se conoce también como agricultura orgánica. En conclusión el agro es una de las fuentes fundamentales de ingreso y de empleo para gran parte de la población salvadoreña, por lo tanto se hace necesario promover su conservación y su desarrollo a través de la construcción de una agricultura sostenible que promueva un equilibrio entre el uso y la protección del suelo, así como que fomente la seguridad alimentaria y laboral de la población salvadoreña.

Además resulta indispensable la participación y la integración de todos los sectores de la sociedad (empresa privada, organizaciones no gubernamentales, gobierno y sociedad civil) para proporcionar una solución integral al problema del agro, de tal manera que se adquiera la capacidad de adaptación a las transformaciones en el entorno internacional.

CLASIFICACIÓN DE LA TIERRA

Las tierras en El Salvador han sido clasificadas en cuatro categorías de acuerdo con las características especiales de la producción agrícola:

1.Tierras aptas para la labranza intensiva

Existen tierras aptas para la labranza intensiva, localizadas mayormente en la planicie aluvial costera y en los valles interiores. Casi todas estas tierras pueden dedicarse a cultivos anuales. Las principales cosechas que se adaptan son: caña de azúcar, maíz, maicillo, soya, hortalizas y frijoles. Estas tierras son de buena o moderada calidad y es posible emplear en ellas maquinaria agrícola y dotación de riego. Es de suma importancia señalar la urgente necesidad existente para conservar los suelos de esta categoría, están sufriendo procesos de degradación por medio de la erosión laminar y en hondonadas.

2. Tierras de aptitud limitada para la labranza intensiva

Son tierras de regular o buena calidad y poco aptas para la labranza intensiva. A causa de la pendiente, el peligro de erosión y las características desfavorables del suelo, tienen una selección de cultivos y métodos de labranza bastante restringidos, y/o necesitan empleo de prácticas de conservación y corrección muy intensivas. Los suelos de esta categoría pueden utilizarse para cultivos anuales, cultivos permanentes y para la ganadería; cuando se usan para cultivos de maíz o maicillo sus rendimientos no pueden ser sostenidos durante largos períodos. Pueden obtenerse rendimientos rentables en los años de lluvias promedio aceptables, y fracasos en los años de lluvia poco abundantes. El uso de la maquinaria está bastante restringido debido a las pendientes y problemas del suelo; la preparación de la tierra, la siembra y limpias se hacen con mayor facilidad por medio de la tracción animal.

3. Tierras aptas para cultivos permanentes

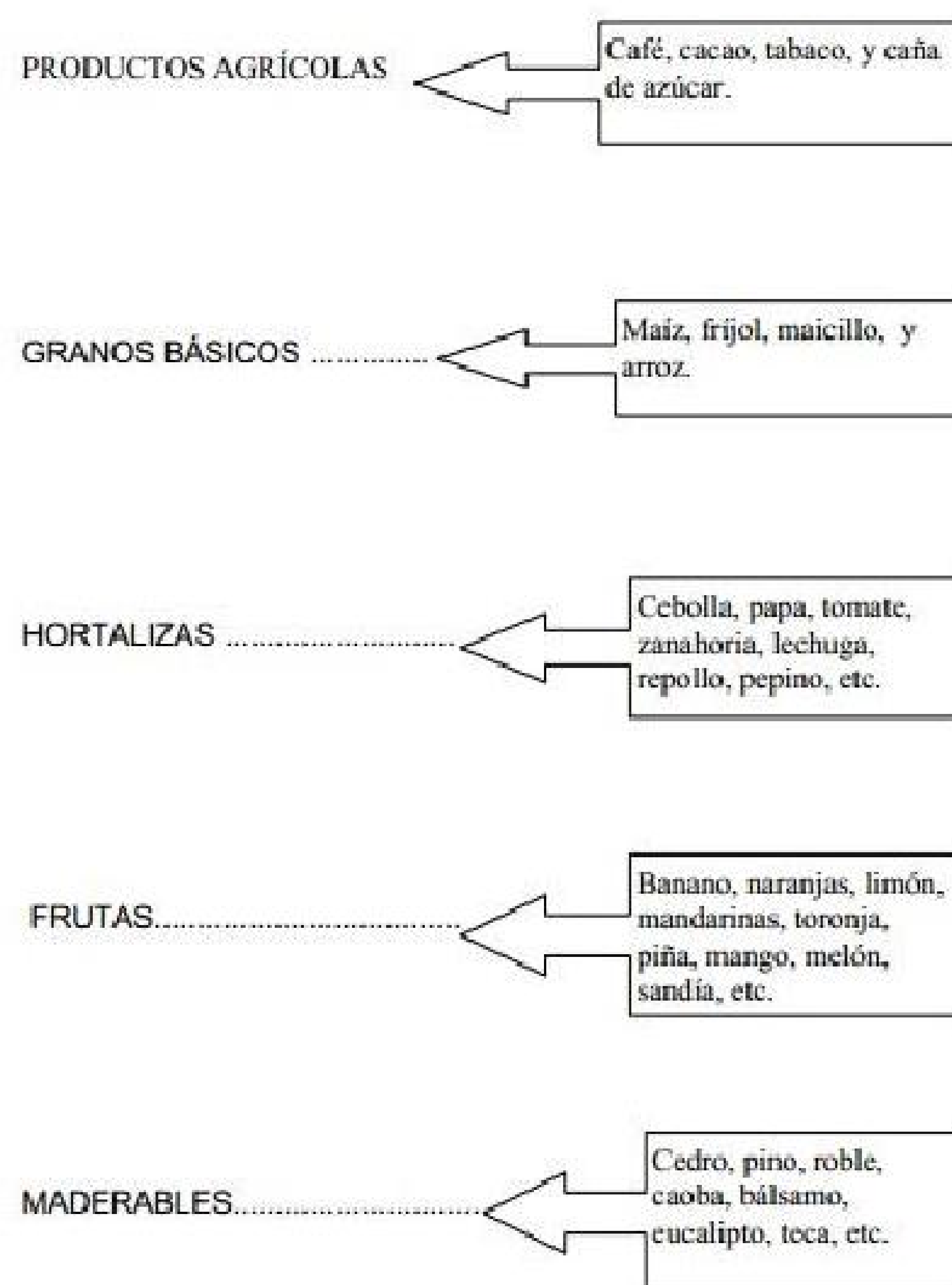
Están localizadas mayormente en los bosques montañosos, macizos volcánicos y complejos volcánicos antiguos. Estos suelos pueden tener las limitaciones siguientes: pendientes muy pronunciadas, susceptibilidad severa a la erosión, efectos de la erosión pasada, pedregosidad, muy poca profundidad y baja capacidad de retención de agua. Debido a una o más limitaciones, estos suelos no pueden utilizarse para cultivos intensivos pero pueden ser adecuados para pastos, cultivos permanentes y cultivos forestales propios de la zona.

Algunos de estos suelos son adecuados para cultivos especiales que requieren condiciones (calidad de suelo,clima) diferentes a aquellos cultivos comunes. Otros suelos pueden ser utilizados para algunos cultivos con cierta libertad, a condición de que se apliquen prácticas intensivas de manejo. A alturas mayores de 500 metros sobre el nivel del mar se encuentran los suelos que son adecuados para el café, frutales, hortalizas y flores.

4. Tierras sin valor agrícola

Estas tierras no son apropiadas para cultivos ni para la producción de vegetación útil o permanente. Están localizadas en áreas muy quebradas y pedregosas; constituyen pantanos imposibles de drenar, o depósitos de lavas recientes, farallones y conos volcánicos recientes. En suma, se trata de áreas donde no puede crecer la vegetación natural.

Como todo sector agrícola tiene también su clasificación el cual se muestra en el siguiente esquema:



Fuente: Documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

CUADRO No 1

PRINCIPALES CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA ZONA CENTRAL DEL PAIS.

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CLASIFICACION	PLANTACION
CAFÉ	Arbusto o arbolillo, Género: Coffea, Familia: Rubiaceae. Fuente primaria obtención de quinina. Café soluble, descafeinado.	Arábigo, liberiano, robusta y excelso.	Permanente
CACAO	Arbol mediano, familia: Esterculiáceas hojas de diferentes colores y flores. Se producen al igual que los frutos en Racimos pequeños. Se desarrolla bajo la sombra.	Cacao forastero o cacao amargo, cacao híbrido dulce.	Permanente
TABACO	Familia: solanaceas, hibrido natural. Especie botánica: Nicotiana tabacum, posee 24 pares de cromosomas. Género: nicotiana tometosiformis y Nicotiniane silvestre. Produce de 10 a 20 hojas grandes	Tabaco mayor o nicotiana tabacum, tabaco menor o nicotiana rústica.	Anual
CAÑA DE AZUCAR	Familia : gramineaes, especie: Saccharum officinarum. Altura de 3 a 6 metros y diámetros de 2 a 3 cm .		Anual

Fuente: Documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería .

CUADRO No. 2

PRINCIPALES CULTIVOS DE GRANOS BÁSICOS EN LA ZONA CENTRAL DEL PAIS.

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CLASIFICACION	PLANTACION
MAIZ	Familia: Gramineaes Gênero: zea Se adapta a cualquier tipo de suelo, el follaje varía entre el verde claro y el oscuro, la mata mide 4 mt de altura.	Clase: Maíz blanco	Anual
FRIJOL	Familia: leguminoseaes Para su desarrollo requiere de un suelo ligero y cálido.	Existen tres : Frijol blanco, frijol rojo de seda y el frijol negro.	Anual
MAICILLO	Familia: Gramineae. Logra un crecimiento de 3 mts de altura.	Existen cinco especies: Milo, kafir, durra, feterita, koaliang.	Anual
ARROZ	Familia: Gramineae. Es una monocotiledónea. La planta alcanza la altura de 1 mt.	Existen dos especies: Arroz integral y el arroz blanco.	Anual

Fuente: Documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería .

CUADRO No. 3

PRINCIPALES CULTIVOS DE HORTALIZAS EN LA ZONA CENTRAL DEL PAIS

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CLASIFICACION	PLANTACION
CEBOLLA	Famila:Liliáceas Género: Allium Especie: Allium cepa	Existen cuatro clases: Cebolletas,chalote, cebollín y puerro s.	Bianual
PAPA	Famila: Solanaseas Género: Solanum Especie: Solanum teberosum	Papa blanca o soloma	anual
TOMATE	Famila: Solanaseas Especie: lycupersicum esculentum	Existen dos clases: Tomate de Jugo, de cocina.	Anual
ZANAHORIA	Familia: Umbelliferae Especie: Daucus carota	Es única	Bianual
LECHUGA	Familia: Compuestas	Existen tres: de cojollo, Romana y hoja rizada.	Anual
REPOLLO O COL	Familia: Cruciferas	Existen cinco clases: Repollo de brucelas, coliflor, brécol, berza y colirábano.	Bianual
PEPINO	Familia: Cucurbitaceas Especie: Cucumis sativos Solo se puede comer verde. El fruto mide de 5 a 15 ctm.	Es única	Anual

Fuente: Documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería .

CUADRO No. 4

PRINCIPALES CULTIVOS DE FRUTAS EN LA ZONA CENTRAL DEL PAIS.

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CLASIFICACION	PLANTACION
BANANO	Familia: Musáceas Género: Musa El tallo mide de 3 a 12 mts el fruto de 10 a 30 ctm Un racimo llega a pesar de 24 a 30 lb	Existen tres clases: Guineo de seda. guineo manzano y majoncho.	Permanente
CÍTRICOS	Familia: Rutáceas Género: Citrus nubilis	Existen cuatros clases: Naranja, limón, mandarina y toronja.	Permanente
PIÑA	Familia:Bromeliaceas Género:Puya Especie:Ananas comosus	Es única	Anual
MANGO	Familia: Anacardaceas Especie: Mangitera indica	Existen tres principales: Mango indio, mango ciruela, y el mango piña	Anual
MELON Y SANDIA	Familia: Cucurbitáceas Especie: Cucurris melo, Citrullas lanatus Las matas son enrredaderas rastreras.	Melón amarillo oro tendal, de inviemo, catapulto, piel de sa- po, cáscara lisa. Sandia reina, fabiola, sugar baby, panomia.	Anual

Fuente: Documento del Ministerio de Agricultura y Ganadería .

SISTEMA PESQUERO

La producción de la acuicultura ha variado sustancialmente durante los últimos tres años, de 395 toneladas en 2001 a 1 130 toneladas en 2003. El valor de la producción aumentó de 1,8 millones a 5,4 millones de dólares dólares EE.UU. El crecimiento de la acuicultura en términos de volumen ha sido del orden de 286 por ciento. Las especies de mayor importancia en el cultivo son tilapia (*Oreochromis*spp), camarón blanco (*Penaeus vannamei*) y camarón gigante de Malasia (*Macrobrachium rosenbergii*).

Para la tilapia se usan principalmente tres sistemas de cultivo. El más frecuente es el cultivo es estanques de tierra con densidades de siembra de 4-8 pececillos/m^2 con uso de alimento artificial con un contenido de 25-32 por ciento de proteína. Los rendimientos de este sistema de cultivo son del orden de los 5 000-8 000 kg/ha. El cultivo extensivo se practica en reservorios y en pequeñas unidades de producción con densidades de siembra entre 1-2 por metro cuadrado; los rendimientos no superan los 700 kg/ha.También se cultiva tilapia en sistemas intensivos, canales de agua corrida y en estanques con aireación. El rendimiento promedio es de 25 kg/m^3 . El cultivo de tilapia en jaulas es otra modalidad de producción con densidad de siembra promedio es de 75 alevines por metro cúbico.

Para la producción de camarón blanco se practican tres sistemas: el más frecuente es el extensivo con densidades de población no controladas y con rendimientos menores que 430 kg/ha. En el cultivo semi-intensivo la densidad de siembra es de 10-18 postlarvas por metro cuadrado, se usa alimento artificial y los rendimientos son del orden de 3 000 a 4 000 kg/ha. Una granja usa el sistema intensivo con densidades medias de 100 pl/m^2 .

En acuicultura se emplea a unas 500 personas de las que 16,5 por ciento corresponde a mujeres. Sólo las empresas de mayor tamaño tienen contratados a profesionales de acuicultura y a personal administrativo. En general tilapia genera 234 empleos y camarón blanco, 228 empleos.

El Centro para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura por medio de la División de Acuicultura dispone de recursos humanos y de infraestructura en cuatro estaciones para apoyar a los productores. Los servicios relevantes son capacitación, asistencia en producción, abastecimiento de semilla y gestión de cooperación externa para proyectos.

La población actual es de 6 874 926 habitantes. El consumo de productos pesqueros se ha estimado en 5,0 kg

per cápita. El Producto Interno Bruto es de 15 823,9 millones de dólares (dólares EE.UU.) para el año 2004.

Durante 2004 se exportaron 229,8 toneladas de tilapia principalmente hacia Estados Unidos y 177,6 toneladas de camarón cultivado hacia China, Islas Vírgenes, Japón y Taiwán P.C. El valor total de las exportaciones fue de 2 252 800 millones de dólares de dólares EE.UU. De las exportaciones totales registradas en 2003, la acuicultura representó el 11 por ciento.

Durante 2004 se importaron 2 415,83 toneladas de concentrado para acuicultura; la presentación más frecuente es peletizado con niveles de proteína de 25-32 por ciento. No se usa alimento fresco para la producción acuícola.

Los problemas más importantes son la calidad del agua, el costo de la tierra para acuicultura, la calidad de semilla que reduce, la capacidad de producción, las enfermedades asociados al camarón blanco, el efecto en la reducción de precios causado por las importaciones de camarón sin control. La acuicultura enfrenta amenazas de orden económico por efecto de distorsiones del precio en el mercado y el alza de los costos de producción; de orden sanitario por la introducción de nuevas enfermedades y de orden ambiental en la contaminación.

Las fortalezas deben buscarse en la política de apoyo por parte del sector público para la acuicultura, la experiencia acumulada de cultivo, las condiciones favorables de clima, el alto valor comercial y el rápido crecimiento de las especies de cultivo. Las oportunidades están en la asociatividad de los productores en la cadena de valores, la apertura de nuevas condiciones para el mercado externo, el desarrollo de nuevas tecnologías de producción.

La acuicultura en El Salvador se inició en 1962 mediante la asistencia de FAO a solicitud del Gobierno en el marco de un programa de diversificación agrícola, construyendo una Estación de Piscicultura de Agua Dulce. La acuicultura marina se inició en 1984 con la construcción de tres granjas para cultivo de camarones. Las especies introducidas han sido las siguientes: tilapias (1962, 1972, 1978, 1995, 2002 y 2005) (*Oreochromis mossambicus, O. niloticus, O. melanopleura, O. Hornorum*); carpas chinas (1978): carpa china (*Ctenopharyngodon idellus*), carpa plateada (*Hypophthalmichthys molitrix*), carpa cabezona (*Aristichthys nobilis*), carpa común (1962, 1978) (*Cyprinus carpio*); lobina negra (1962) (*Micropterus salmoides*), guapote tigre (1962) (*Parachromis managuense*), camarón de agua dulce (1979) (*Macrobrachium rosenbergii*), ostra (2002) (*Crassostrea gigas*), especies de peces ornamentales.

Las especies nativas en cultivo son camarón de mar (*Penaeus vannamei*) y mojarra negra (*Amphilophus macracanthus*). La acuicultura marina consiste principalmente en el cultivo de camarón marino (*Penaeus vannamei*) que se inició en los años 1982-1984 mediante un Programa auspiciado por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional (USAID) y ejecutado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

Los hechos relevantes relacionados con la acuicultura son: la cooperación externa iniciada por FAO 1967, posteriormente con la cooperación de USAID en un programa de formación de personal técnico especializado, establecimiento de un programa de investigaciones de piscicultura de agua dulce y extensión de la piscicultura. En 1976 la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) impulsó una evaluación de los aspectos sociales, la pesca y la acuicultura, además de la reintroducción de especies de tilapia.

En 1980 se creó la Dirección General de Recursos Pesqueros, asumiendo la normatividad de la pesca y la acuicultura mediante la Ley General de Actividades Pesqueras. Se inicia la cooperación de Taiwán P.C. introduciendo las carpas chinas y el camarón de agua dulce. En 1995 con el apoyo de la Unión Europea, se ejecuta el Programa Regional de Apoyo al Desarrollo de la Pesca en el Istmo centroamericano (PRADEPESCA Convenio ALA/90/09) que impulsó la formación de personal, readecuó las instalaciones de acuicultura y fortaleció las investigaciones. Con la misma fuente de cooperación en apoyo a los Acuerdos de Paz, mediante el proyecto destinado a la reinserción de excombatientes, que en particular apoyó en la readecuación de infraestructura para la camaronicultura. En 2001 se actualiza el marco legal promulgando la Ley General de Ordenamiento y Promoción de la Pesca y la Acuicultura. En 2004 se aprueba el Código de Ética de la Pesca y la Acuicultura de El Salvador.

Los rendimientos de acuicultura varían según la tecnología que se aplica, de la siguiente manera: tilapia en cultivo intensivo: más de 10 toneladas/ha, en cultivo semi-intensivo, 2,5-5,0 toneladas/ha, en cultivo extensivo (reservorios) menor que 1,5 toneladas/ha. En camarón de mar los rendimientos por hectárea son: artesanal: 142 kg/ha, extensivo, 230 kg/ha semi-intensivo, 2 900 kg/ha y el intensivo que supera las 6 toneladas/ha (registros de producción Estaciones de Acuicultura, CENDEPESCA, 2004). La producción nacional de acuicultura ha evolucionado desde 2001 hasta 2003, con valores iniciales de 395 a 1 130 toneladas (286 por ciento de incremento), entre tanto que el total de

la producción de la pesca ha variado de 7 818 a 13 711 toneladas Anuarios de Estadística Pesquera, CENDEPESCA, 2001, 2002 y 2003). Los incrementos de las producciones se han dado en el cultivo de tilapia y en camarón de mar.

La disponibilidad de profesionales en acuicultura se limita a unos 15 profesionales distribuidos en el sector público, universidades y sector privado. La incorporación de la asignatura de acuicultura en las carreras de biología y de ingeniería agronómica por parte de la Universidad de El Salvador y la Escuela Nacional de Agricultura, así como la capacitación mediante diplomados de acuicultura de la Universidad Matías Delgado, ha contribuido a que unas 40 personas hayan sido formadas en acuicultura.

DEPARTAMENTO	ESPECIE	SISTEMA DE CULTIVO	ÁREA (ha) o volumen (m^3)
Ahuachapán	camarón de mar	estanques	40
	tilapia	estanques	6,5
Santa Ana	tilapia	canales	0,1
	tilapia	canales	1,5
	tilapia	estanque	5,0
Sonsonate	camarón de mar	estanque intensivo	37
	peces ornamentales	estanque	4,9
La Libertad	tilapia	estanque	16,8
	Peces ornamentales	tanques	1,5
San Salvador	tilapia	jaulas	3 870 m^3
	tilapia	estanque intensivo	37
Cuscatlán	camarón de agua dulce	estanque	2
	tilapia	jaula	3 836 m^3
Cabañas	camarón de agua dulce	estanque	2,7
La Paz	camarón de mar	estanque	8,2
San Vicente	tilapia	reservorio	5,1
Usulután	camarón de mar	estanque	18
			58
			16
			14
			7,0
			4
			2
			7,5
			9,3
			5,7
			7,5
			9,8
			8,4
			35
La Unión	camarón de mar	estanque	50

Fuente: datos de SOCOPOMAR S.A. de C.V., Anuario de Estadísticas Pesqueras, CENDEPESCA, 2000.

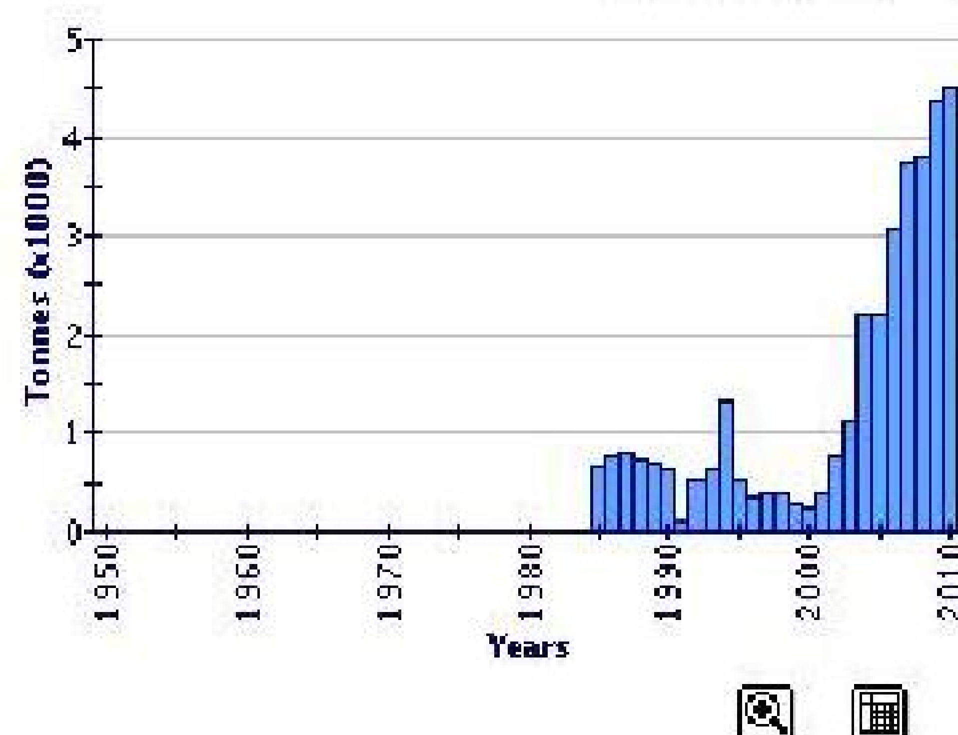
La composición de la producción de la acuicultura se presenta a continuación:

	2001		2002		2003	
ESPECIE	toneladas.	$ MILES	toneladas.	$ MILES	toneladas.	$ MILES
Camarón de mar	363	1 156,5	372,1	1 118,0	472,9	1 899,3
Peces marinos	12	10,9	11,3	10,3	3,8	3,5
tilapia	28,8	61,4	405	863,2	654,1	1 855
Camarón de agua dulce	3,0	32,8	4,3	46,8	3,5	44,0
Alevines tilapia (miles)	537	14,5	1 012	34,3	9 197	353
Postlarvas camarón agua dulce (miles)	700	53,8	700	53,8	1 639	68,2
Postlarvas camarón de mar (miles)	111 727	639,7	133 410	1 200	50 510	221,2

Fuente: CENDEPESCA, 2001, 2002, 2003. Anuarios de Estadística Pesquera.

Tal como se ha expuesto en el cuadro, los factores que han contribuido al incremento de la acuicultura ha sido las inversiones en tilapia y en camarón de mar. En el 2003 la producción de tilapia representa el 57,6 por ciento de la producción acuícola total, entre tanto que la producción de camarón marino representa el 41,6 por ciento.

El gráfico abajo muestra la producción acuícola total en El Salvador según las estádisticas FAO:
Chart



(Fuente: Estadística Pesquera de la FAO, Producción en Acuicultura)

Sistema industrial y comercial

EL MERCOMUN, INDUSTRIALIZACION RAPIDA

SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES

a) Sobre La Evolución de la Actividad Económica

El Salvador, al igual que el resto de los países centroamericanos (Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), durante la década de los sesenta, inicia un acelerado proceso de industrialización ramo resultado directo de la creación del Mercado Común Centroamericano. Este permitió ampliar las expectativas nacionales de los mercados requeridos para producir con mínimos de eficiencia algunos productos industriales.

Respecto de la magnitud del crecimiento industrial, El Salvador, durante los sesenta, tuvo un proceso de industrialización del orden 1.5/ que, siendo éste coincidente con altas tasas de crecimiento del producto interno bruto, resulta significativamente dinámico. Este acelerado crecimiento de la producción industrial tuvo como destino satisfacer el consumo nacional y la demanda del resto de los países centroamericanos.

En relación al volumen de manufacturas exportadas al Mercado Común, a la época su principal y casi único mercado en el exterior, se elevaron de 12.7 millones de dólares en 1960 a 73.6 millones en 1970.

Sin embargo, ésta cifra es un mal indicador del dinamismo de las exportaciones de la década en conjunto, pues, como resultado del conflicto bélico con Honduras en 1969, las empresas industriales, especialmente, tuvieron enormes pérdidas y también perdieron su principal mercado en Centroamérica.

Respecto al a composición de producto industrial también se sucedieron cambios importantes, destacándose la caída de los productos alimenticios y el aumento de la actividad textil, muebles, productos químicos y maquinaria eléctrica. En el primer rubro cabe destacar la inversión japonesa en las plantas de hilados y tejidos más grandes de la región (IUSA e INSINCA). Este fue el período de la euforia textil, impulsado desde (y al amparo) el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial con líneas de crédito, períodos de gracia, tasas de interés, asistencia técnica, etc. Cabe mencionar la textilera Izalco, Tazumal, La Estrella y otras menores. También este es el período de desarrollo de la Hilandería Salvadoreña HILASAL que, desde los setenta, logra ocupar un lugar preponderante en "el nicho de las toallas" en el mercado internacional.

b) Sobre los Grupos Empresariales y la Banca de fomento.

En los sesenta se estructura el empresariado industrial salvadoreño, agrupado en los que se conoce como Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), que tiene su nacimiento y desarrollo en ésta época, especialmente con los grupos textileros, químicos (laboratorios de productos farmacéuticos), los tradicionales de alimentos, bebidas, calzado y vestuario, y metal-mecánica, como grupos más importantes. Es una respuesta a la política de industrialización sustitutiva de importaciones para el mercado común centroamericano.

Por el lado gubernamental, el antiguo Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) se transforma en el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI), comenzando a operar como tal a principios de 1362. Es precisamente ésta institución el ejecutor de la política industrial plasmada en la Ley de Fomento Industrial dictada por el Directorio Cívico Militar (1961/1962). El INSAFI era una institución autónoma dirigida por una junta directiva, formada por representantes del Banco Central , Ministerio de Economía, Banca Privada, Industriales y el presidente de la misma que era nombrado por el presidente de la República.

Esta institución, con sus Departamentos de Promoción, Servicios Industriales, Técnico y Crédito, fue el responsable de la ejecución de la política industrial de la década y el ente canalizador de recursos hacia la industria. Prácticamente no hubo empresa industrial, pequeña, mediana o grande que no pasara por INSAFI.

En efecto, en adición a los incentivos fiscales otorgados por la Ley de Fomento Industrial (recogida en la versión regional y conocida por las siglas REFALDI), estaban los incentivos crediticios en cuanto a plazos, tasas de interés, período de gracia. Asimismo,el INSAFI apoyaba con asistencia técnica (especialmente a la pequeña y mediana empresa), así como en la promoción de inversiones conjuntas (joint-ventures) de empresarios nacionales con empresas extranjeras.(Entre otras: INSINCA y IUSA, con inversionistas japoneses; CONELGA, con Phelds Dodge de Estados Unidos).

En adición a la Banca de Desarrollo, representada por el INSAFI, también la Banca Comercial movilizó algunos recursos, especialmente de corto plazo para capital de trabajo, puestos a disposición por el Banco Central a través de líneas denominadas de "Desarrollo". Sin embargo, en el ámbito privado, la institución que sí tuvo un papel relevante en materia de financiamiento industrial fue la Financiera de Desarrollo e Inversiones. En adición al Banco Central, la Agencia interamericana de Desarrollo (AID), puso líneas de

financiamiento especiales que fueron canalizadas por ésta institución financiera, permitiendo conformar un grupo financiero-industrial de gran dinamismo conocido por el "grupo desarrollo".

LOS SETENTA; LAS CRISIS DEL MERCOMUN, DEL PETROLEO, Y EL SURGIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MAQUILADORA

El comportamiento del producto industrial (tasas de crecimiento), que de un **11.9%** en la década de los sesenta baja a un 3.4% en los setenta (con un producto total de 3.7%), lo que significa la desaceleración y estancamiento del proceso iniciado en los sesenta.

Respecto de la estructura industrial se produce cierta reversión del proceso iniciado en la década anterior. Como puede verse en el cuadro en mención, prácticamente se regresa a la composición del 80; o sea, las actividades que mejoraron su posición en el setenta, en general, caen en el ochenta y viceversa. Especial mención merecen la recuperación de los rubros de alimentos y bebidas, y la caída de textiles y productos químicos. Queda aún más claro, siempre dentro del mismo cuadro, si se considera la estructura según el uso del producto, en donde de una mejoría importante en bienes intermedios y de capital, en detrimento de los de consumo, se revierte abruptamente la tendencia hacía el año ochenta. (Esta tendencia se mantiene, llegándose al año noventa a una situación prácticamente idéntica al sesenta: después de treinta años, regresamos al punto de partida).

En El Salvador, probablemente el proceso de desaceleración, estan-camiento y reversión se manifiesta con antelación al resto de países, como secuela inmediata del conflicto bélico con Honduras (1969). La respuesta hondureña fue salirse ipso-facto del MERCOMUN, y establecer convenios bilaterales con el resto de países miembros. Esto no sólo le hace perder a El Salvador su segundo mercado de manufacturas más importante, sino que afecta la competitividad de los productos salvadoreños en los países del sur (Nicaragua, Costa Rica y Panamá) por el aumento en los costos de transporte, al no poder usar las carreteras hondureñas, y transportarlas por vía ferry.

El segundo golpe que recibe la industria salvadoreña, que también fue igual en el resto de los países, es el alza generalizada de precios de sus importaciones, derivada de la primera crisis del petróleo (1973). Esta sirvió no para mostrar la fragilidad de la integración misma sino del modelo de desarrollo adoptado; vale decir, la enorme debilidad y prematuro agotamiento del proceso de industrialización (tardía) basado en la sustitución fácil de importaciones. Este hecho puso en evidencia que uno de los objetivos centrales del patrón de industrialización adoptado, que era ser menos dependientes del exterior —en

la medida que avanza el proceso de bienes de consumo, a intermedios y capital— había marchado en dirección contraria; ahora, más dependientes en energéticos, materias primas, bienes del capital, tecnología, financiamiento, mercados. Esta situación que evidencia el agotamiento de ese proceso de industrialización ya en los setenta. Refuerza este argumento el hecho que la industria vinculada a MERCOMUN , según una encuesta realizada por el Ministerio de economía 1990, se estableció en 1960 y 1979.

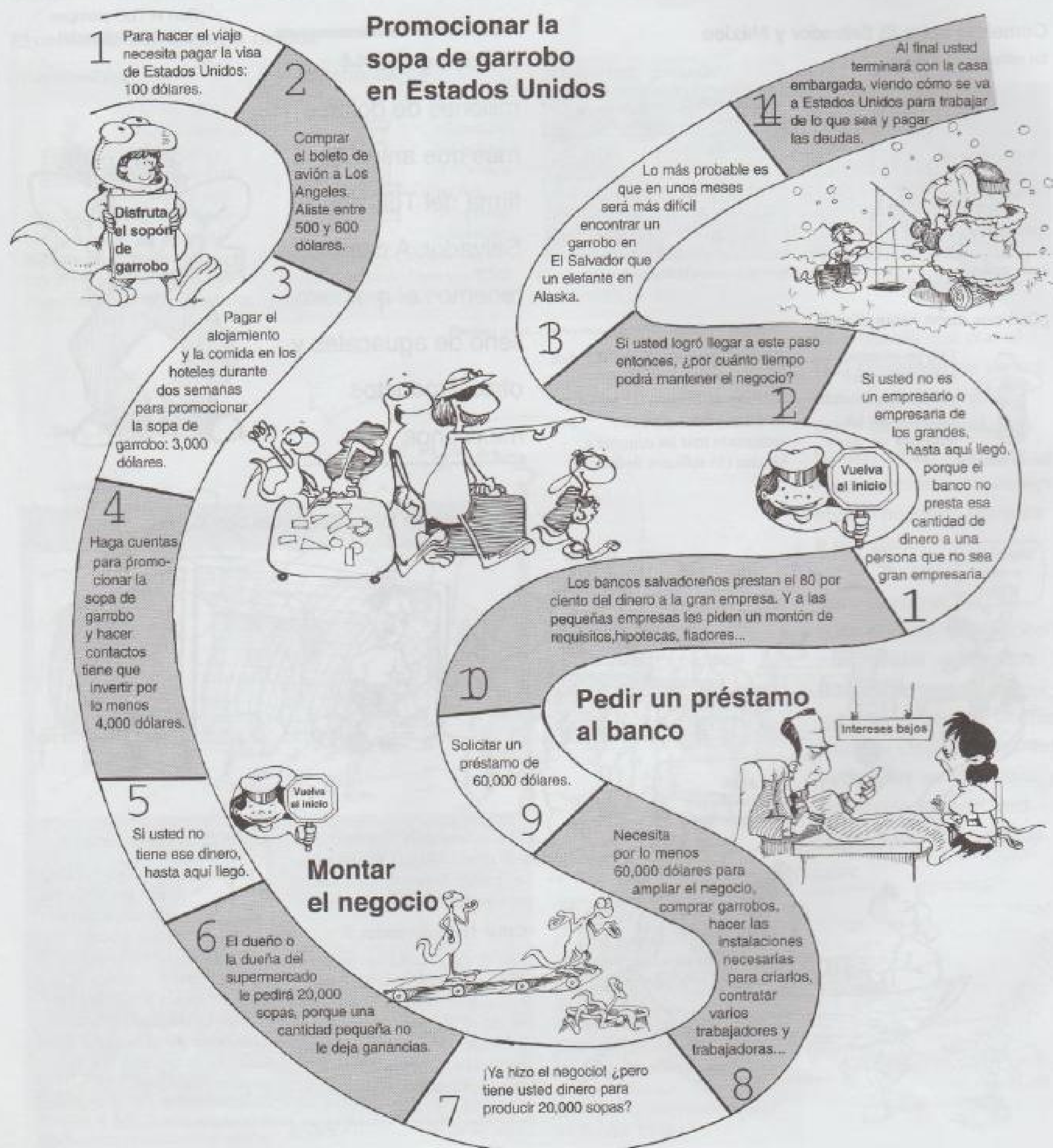
En efecto, la grave situación a que es sometida la industria salvadoreña tiene como corolario, a comienzo de los setenta, mostrar tos primeros déficits comerciales con el MERCOMUN, los cuales se mantuvieron durante la década y, aún a la fecha, persisten.

No obstante, esta pérdida de competitividad al interior del su principal mercado, el MERCOMUN, tuvo como contrapartida el priorizar el esfuerzo en la búsqueda *y* penetración de nuevos mercados, por parte de los empresarios, gobierno y trabajadores, ya sea en forma unilateral o, especialmente, a través de la conformación de grupos o propuestas concertadas.

Desenredos y Enredos del TLC 7

TLC con sopa de garrobo

El Ministro de Economía de El Salvador, Miguel Angel Lacayo, dijo que con el TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos podremos vender sopa de garrobo, té de limón, semilla de marañón, loroco y otros productos que la gente puede hacer con facilidad en nuestro país ¿será cierto?



Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

El TLC golpeará a la gente campesina

Desde hace años, las pequeñas y pequeños agricultores sienten que el maíz, el frijol, el maicillo, el arroz, las hortalizas y otros productos agrícolas que siembran no tienen valor, porque deben invertir mucho dinero para producirlos y los precios que les pagan cuando los venden son muy bajos. Por eso, mucha gente campesina abandona el campo y se va del país. Un TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos agravará aún más esta situación.



Centroamérica: Producción e importación de MAÍZ

En miles de toneladas métricas (1 tonelada métrica = 22 quintales)

Países	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Guatemala	1,293	1,054	119	525
Honduras	562	417	24	110
El Salvador	603	572	31	456
Nicaragua	222	675	57	19
Costa Rica	66	13	200	503
Totales	**2,746**	**2,731**	**431**	**1,613**

Fuente: CEPAL. Istmo Centroamericano: Evolución del sector agropecuario, 2001-2002. Febrero de 2003.



Centroamérica: Producción e importación de FRIJOL

En miles de toneladas métricas (1 tonelada métrica = 22 quintales)

Países	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Guatemala	120	95	2	0
Honduras	62	42	0	5
El Salvador	53	51	4	18
Nicaragua	59	177	8	3
Costa Rica	34	16	9	17
Totales	**328**	**381**	**22**	**43**

Fuente: CEPAL. Istmo Centroamericano: Evolución del sector agropecuario, 2001-2002. Febrero de 2003.



Centroamérica: Producción e importación de ARROZ

En miles de toneladas métricas (1 tonelada métrica = 22 quintales)

Países	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Guatemala	45	24	14	45
Honduras	64	10	5	59
El Salvador	62	38	4	68
Nicaragua	112	274	39	69
Costa Rica	218	212	0	54
Totales	**501**	**558**	**62**	**295**

Fuente: CEPAL. Istmo Centroamericano: Evolución del sector agropecuario, 2001-2002. Febrero de 2003.

¿Qué nos dicen estos cuadros?



Estos cuadros nos dicen que la producción de granos básicos en los países de Cenrtroamérica es cada vez menor y que cada vez es mayor la importación o compra de granos básicos del exterior.

El único país que aún mantiene una buena producción de frijol, maíz y arroz es Nicaragua. Todos los demás países producen menos granos básicos que hace 11 años.

En el caso del **maíz**, para el año 1990 se producían en Centroamérica 2 millones 746 mil toneladas métricas y se traían del exterior (importaciones) 431 mil toneladas. La producción cubría el 87% del consumo y las importaciones el 13%.

Para el año 2001 la cosa cambió bastante, pues sólo se produjeron 2 millones 731 mil toneladas y se trajeron de fuera 1 millón 613 mil toneladas. Ahora la producción de maíz cubre el 63% del consumo y las importaciones el 37%.

Si se toma en cuenta que la población de todos los países es mayor hoy que en 1990, entonces se puede afirmar que lo que se produce cada vez alcanza menos para darle de comer a la población. Por eso es que las compras de granos básicos en el exterior han crecido tanto. Así como van las cosas, pronto traeremos de fuera más maíz que el que producimos.

¿De dónde trae Centroamérica la cantidad de maíz que no produce? Pues el 82% del maíz que importamos viene de Estados Unidos, que es el país con el que los gobiernos de la región quieren firman un TLC. Esto significa que con el TLC, Estados Unidos llenará a Centroamérica de maíz y provocará la ruina de miles de pequeños y pequeñas productoras.

También llama la atención lo que pasa con el **frijol y el arroz.** Todos los países, salvo Nicaragua, producen menos y compran más. El 20% del frijol y el 78% del arroz también viene de los Estados Unidos.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Con el TLC la crisis del agro será peor

Antes de hablar del impacto del TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos en la agricultura y ganadería de Centroamérica, vamos a ver qué ha estado pasando en los últimos trece años. Esto nos ayudará a entender por qué el sector agropecuario de nuestros paises está en crisis.

Veamos un ejemplo de lo que ha ocurrido en El Salvador. Algo parecido puede darse en otros países de Centroamérica.

Los gobiernos de ARENA y el sector agropecuario



Antes de 1989, quienes importaban productos agrícolas, pagaban impuestos muy altos que podían llegar hasta el 230 por ciento. **Alfredo Cristiani** bajó esos impuestos (aranceles) al 20 por ciento.



Luego vino el segundo gobierno de ARENA, con **Armando Calderón Sol**, que bajó los aranceles al 15 por ciento.



Y ahora, en el tercer gobierno de ARENA, **Francisco Flores Pérez,** con el TLC con EstadosUnidos, intenta eliminar los aranceles, con lo que los importadores aumentarán aún más sus ganancias.

Con estas medidas El Salvador se llenó de hortalizas, arroz, maíz, maicillo, frijoles, queso y otros productos del extranjero. Éstos se venden más que los producidos allí.

El TLC con Estados Unidos será como la última palada de tierra para sepultar la agricultura y la ganadería de nuestros países



El saqueo de Cristiani

El ex presidente Cristiani también hizo otras cosas que dañaron a las pequeñas y pequeños agricultores:



1. Se dedicó a comprar insumos en el extranjero a través de una empresa que se llama UNIFERSA. Estos insumos se los vende a los pequeños y pequeñas agricultoras **a precios muy altos** a través de otra empresa suya llamada CRISTIANI BURCKARD.



2. Cerró el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA). El IRA compraba a los agricultores y agricultoras el maíz, frijol y arroz a precios mejores que los que pagan los "coyotes".

Cuando cerró el IRA, en su lugar, Cristiani creó la BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, que también es un negocio suyo que tiene conectes con los "coyotes", a través de quienes compra **a bajos precios** los granos básicos que producen las pequeñas y pequeños agricultores.

De esta manera Cristiani vende caro el insumo y compra barato el producto. Es decir que ahoga a los campesinos y campesinas por las dos vías.



3. Privatizó los bancos del Estado y se quedó como el mayor dueño del BANCO CUSCATLÁN, que es el segundo banco del país. Este banco no le presta dinero a los campesinos y campesinas, sino a las grandes empresas, sobre todo a las que se dedican al comercio.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Desenredos y Enredos del TLC 10

Los gobiernos no apoyan el agro y con el TLC será peor

En la página anterior vimos que Centroamérica cada vez produce menos granos básicos y cada vez aumentan más las importaciones de maíz, arroz y frijol, sobre todo de los Estados Unidos. Esto sucede porque los gobiernos de la región cada vez apoyan menos a las campesinas y campesinos que siembran granos básicos, a quienes no les queda más camino que irse del campo a las ciudades o a otros países.

Centroamérica:
Relación entre el gasto agropecuario/Gasto total

Países	1990	1995	2001
Costa Rica	8.8	6.4	1.6
El Salvador	5.2	1.7	1.6
Guatemala	3.7	2.8	2.9
Honduras	11.1	6.0	6.2
Nicaragua	1.8	1.8	3.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Con el TLC esta situación será peor, porque Estados Unidos sí apoya a sus agricultores, que pueden producir granos básicos con menos costo



Disminuye el gasto agropecuario en la región



El cuadro que aparece en esta página muestra cómo los gobiernos de Centroamérica le han quitado apoyo al sector agropecuario.

En el año 1990 el gobierno de Costa Rica gastaba el 8.8% de su dinero para ayudar a la agricultura; y para el año 2001 apenas destinó a la agricultura el 1.6% de su dinero.

Lo mismo sucede en El Salvador, pues el gasto del gobierno en la agricultura bajó de 5.2% a 1.6% desde 1990 a 2001. En el caso de Honduras el bajón fue de 11.1% a 6.2% y en Guatemala del 3.7 al 2.9%.

Sólo en Nicaragua el gobierno gasta un poco más que antes en apoyar la agricultura, pero el aumento aun es muy bajo, 3%.

Los gobiernos también han eliminado los precios de garantía a los pequeños productores del campo y, para acabar de amolarlos, los precios de los insumos cada vez son más caros.

Por eso es que la gente del campo continúa viviendo tan mal y decide irse a otro país, sobre todo a Estados Unidos, a ver si puede vivir de algo en ese país, aunque tenga que dejar sus pequeñas propiedades, sus bienes, sus familias y sus costumbres.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Comercio interior y exterior

Es el intercambio de bienes o servicios entre personas de distintos países, la diferencia esencial entre el comercio dentro de las fronteras nacionales y el comercio internacional es que este último se efectúa utilizando monedas diferentes y está sujeto a regulaciones adicionales que imponen los gobiernos: aranceles, cuotas y otras barreras aduaneras de carácter no arancelario.

En el comercio internacional, se benefician tanto la nación que vende o exporta, como la que compra o importa.

Al incremento del comercio exterior, hay que atribuir una buena parte del crecimiento económico contemporáneo.

El Salvador aplica el modelo de economía abierta, por ello desde de la década de los años setenta del siglo XX existe un esquema de libre comercio con los demás países del área Centro Americana, como parte del programa de integración política y comercial de la región.

Durante el presente siglo y en concordancia con el esquema de globalización de la economía, nuestro país ha mantenido un proceso constante de negociación con otras economías, para la obtención de Tratados de Libre Comercio, con la finalidad de potenciar los flujos comerciales bilaterales.

El Salvador: Tratados de Libre Comercio Vigentes o en Negociación.

Estado del Tratado	País	Entrada en Vigencia
Vigente	México	Marzo 2001
	República Dominicana	Octubre 2001
	Chile	Junio 2002
	Panamá	Octubre 2002
	Estados Unidos	Marzo 2006
Negociación	Canadá	
	Taiwán	
	Colombia	
	Unión Europea	

El Banco Central de Reserva de El Salvador divide la actividad económica en 20 sectores, los cuales contribuyen en diferentes proporciones en el comercio internacional del país, de estos sectores en el 2005 fueron 8 los que participaron en mayor cuantía en el comercio internacional salvadoreño:

Maquila.
Productos de la industria alimentaría.
Animales vivos, productos del reino animal y del reino vegetal.
Materias textiles y manufacturas.
Productos de las industrias químicas.
Pasta de madera, papel y cartón.
Materias plásticas, resinas artificiales, caucho natural y sintético y manufacturas.

Los sectores particularizados son responsable del 93.0% de las exportaciones y del 62.0% de las importaciones en el año 2005, y en

conjunto reportan crecimientos del 3.0% respecto a las exportaciones y del 5.8% respecto a las importaciones en relación al 2004.

La dinámica del comercio internacional demanda que se mantenga un monitoreo permanente de los flujos comerciales, con la finalidad de poder determinar el comportamiento de estos, de manera que se proporcione al gobierno y a las gremiales información actualizada que les permita reaccionar a los requerimientos del mercado global.

Exportaciones e Importaciones (1994-2001):

Transacciones	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 1/	2001 1/
EXPORTACIONES TOTALES	**1,249**	**1,652**	**1,788**	**2,426**	**2,441**	**2,510**	**2,941**	**2,865**
Café en diversas formas	271	364	340	522	326	248	301	119
Azúcar	30	38	37	56	66	37	40	70
Camarones	23	26	39	30	33	25	16	19
Otros	495	577	609	763	831	867	975	1,005
Maquila	430	647	764	1,055	1,185	1,333	1,609	1,652
IMPORTACIONES TOTALES	**2,574**	**3,329**	**3,222**	**3,744**	**3,968**	**4,095**	**4,947**	**5,027**
Bienes de Consumo	598	802	792	913	930	1,005	1,218	1,271
Bienes de Capital	666	843	672	745	832	817	958	900
Bienes Intermedios	988	1,211	1,207	1,322	1,359	1,318	1,618	1,695
(Petróleo Crudo)	112	111	122	120	87	115	210	169
Maquila	322	473	551	764	847	955	1,153	1,161
EXPORTACIONES POR DESTINO								
Costa Rica	73	88	93	112	110	92	86	95
Guatemala	177	217	211	266	284	284	319	323
Honduras	56	80	98	136	149	172	225	184
Nicaragua	37	42	54	65	75	91	107	120
Estados Unidos	**606**	**856**	**955**	**1,319**	**1,447**	**1,576**	**1,920**	**1,875**
Japón	7	14	10	14	13	8	9	6
Alemania	123	140	159	240	140	105	94	49
Otros Países	170	215	210	274	223	182	181	213
IMPORTACIONES POR ORIGEN								
Costa Rica	79	97	102	117	115	116	144	164
Guatemala	242	304	280	329	350	384	478	435
Honduras	46	55	70	85	88	88	119	135
Nicaragua	32	37	54	51	49	65	70	89
Estados Unidos	**1,233**	**1,675**	**1,607**	**1,976**	**2,032**	**2,110**	**2,451**	**2,463**
Japón	413	142	114	92	145	127	122	124
Alemania	72	89	98	93	90	75	76	89
Otros Países	728	931	898	1,001	1,099	1,130	1,487	1,528

Sistema político, económico y social

POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN DE AGRUPACIONES

Los sindicatos en El Salvador

A principios del siglo XX, en El Salvador solo existían las asociaciones de artesanos.

En 1920 el derecho de trabajo en El Salvador era inexistente. En esta época todas las relaciones nacidas del trabajo se regulaban con el Código Civil.

Durante los años 1920-1921 estallaron movimientos de huelga en algunos gremios, entre ellos; panificadores, zapateros (en esta huelga se propició por primera vez una intervención tripartita: trabajadores, Estado, patrono) y sastres.

Entre 1921 y 1924 la fuerte crisis económica propicia la formación de nuevos sindicatos, entre ellos de zapateros, albañiles, sastres e, incluso, sindicatos de oficios varios. En1924 se crea la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador (FETRES.) que luego funda, junto con federaciones similares de Guatemala, Honduras y Nicaragua, la Confederación Obrera Centroamericana (COCA). Durante el gobierno de Pio Romero Bosque (1927-1931) la FRTS libro importantes luchas, logrando que se decretaran leyes importantes para los trabajadores como:

- Ley de protección a los empleados del comercio (31 de marzo de 1927)

- Ley de registro de agrupaciones obreras y gremiales.

- Decreto de creación de las juntas de conciliación (15 de junio de 1927)

- Reglamento de las obras de trabajo (13 de junio de 1928)

En 1924, se fundó la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños que propició el proceso de radicalización ideológica y política, y en 1930 se contaban con 42 sindicatos.

Cuando asume el poder el general Maximiliano Hernández Martínez solo permite las sociedades mutuales.

Tras la caída de Hernández Martínez en 1944 se fundó la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) que reúne a los trabajadores del campo y de la ciudad.

En 1963, se funda la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC) que, en 1972, pasó a llamarse Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS); en 1965, aparece la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) y en 1967, se forma la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de junio).

La Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS)

fue creada bajo los lineamientos del Concilio Vaticano II.

En 1973, por una escisión de los sindicatos controlados por el Gobierno, nace la organización de izquierda Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS).

En 1982, la Unión Popular Democrática (UPD) surge como la organización sindical más importante del país.

La Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS) fue fundada en 1984.

En este cuadro se presentan algunas organizaciones Sindicales:

Organizaciones Sindicales	**Año**
Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños	1924
Unión Nacional de Trabajadores (UNT)	1944
Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC)	1963
Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS)	1965
Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de junio).	1967
Unión Popular Democrática (UPD)	1982
Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS)	1984

El 2 de diciembre de 1931 es derrocado el Gobierno del Dr. Arturo Araujo y asciende al poder el General Maximiliano Hernández. El 21 de enero de 1932 se produce un levantamiento popular, que es aplastado a sangre y fuego por el Gobierno del General Hernández Martínez. El saldo, aunque impreciso, de la masacre es de 30.000 muertos.

Los trabajadores y sus organizadores participaron de manera destacada en el alzamiento, por lo que el gobierno desata una dura represión contra ellos. Derechos como la jornada de 8 horas, las vacaciones, el descanso semanal el pago de horas extraordinarias y los derechos de asociación y reunión suprimidos. Palabras como "Reforma Agraria" y "Sindicato" pasan a ser prohibidas.

El gobierno del General Hernández revive las sociedades mutuales, único tipo de organización permitido en que se reúnen patronos y trabajadores. Sectores de trabajadores participaron en estos espacios y lograron, en algunos casos, que se fueron generando en ellos el embrión sindical. Es representativo el caso de la Sociedad de Ayuda Mutua de los Ferrocarrileros, que se transforma posteriormente en un sindicato.

En el año 1944, al levantamiento cívico-militar de 2de abril, siguió la huelga de mayo de ese mismo año, en la cual se derroco al general Hernández Martínez. Esa huelga a paralizo totalmente la industria, el comercio, los transportes, las actividades docentes y la administración pública.

Posteriormente se fundó la "Unión Nacional de los Trabajadores" (UNT) en 1944 con fines de orientar políticamente a los trabajadores de la ciudad y el campo, es decir como un partido político. Con la llegada del Coronel Osmin Aguirre y Salinas, la UNT y las organizaciones sindicales fueron canceladas; así como los partidos políticos democráticos, quedando únicamente el partido oficial de esa época llamado "Partido Agrario" Se retornó a la represión masiva, a la persecución, la tortura y los encarcelamientos.

Los años Subsiguientes, de 1945 en adelante, fueron testigos de la reconstrucción del movimiento sindical y estudiantil universitario del país, de esa forma surge el Comité de Reorganización Obrero Sindical (CROSS), el cual dio un importante impulso en las luchas populares en el país.

El 25 de enero de 1961, llega al poder el Directorio Cívico Militar, dándose nuevas formas de explotación aumentando los despidos masivos y el aumento de tareas rurales, mientras estas medidas se dictaban, se perseguían a dirigentes obreros, estudiantes y personas de oposición al régimen, siendo los encarcelados y exiliados.

Las ramas en las que existe una mayor cantidad de organizaciones sindicales en la actualidad son:

Ramas	Numero de organizaciones
Industria Manufacturera	54
Servicios	29
Comercio, restaurantes y hoteles	26
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	19
Construcción	10

El artículo 208 de la Constitución de El Salvador, establece que el TSE estará formado por cinco Magistrados propietarios e igual número de suplentes, elegidos para un período de cinco años por la Asamblea Legislativa. También establece que tres de ellos serán electos, uno de cada uno de ternas propuestas por los tres partidos políticos que hayan obtenido mayor número de votos en la última elección. Los dos restantes serán elegidos, de dos ternas propuestas por la Corte Suprema de Justicia y no deben tener ninguna afiliación partidista.

Los magistrados propuestos por la Corte Suprema de Justicia deben cumplir los mismos requisitos que la Constitución establece para los magistrados de las Cámaras de Segunda Instancia.

Funciones

De conformidad a lo establecido en el artículo 208 de la Constitución de El Salvador y al Código Electoral, las funciones del TSE son las siguientes:

- La función administrativa, que consiste en planear, organizar y ejecutar los procesos electorales en El Salvador para la elección de los cargos de elección popular siguientes:
    - Presidente y Vicepresidente de la República
    - Diputados a la Asamblea Legislativa
    - Diputados al Parlamento Centroamericano
    - Alcaldes y Concejos Municipales.
- La función jurisdiccional, que consiste en ser la única instancia competente para impartir justicia electoral, en casos como las demandas de los ciudadanos ante la violación de sus derechos electorales o dirimir conflictos entre los partidos políticos.

Historia

La Constitución salvadoreña de 1950, estableció que el Consejo Central de Elecciones (CCE) sería la máxima autoridad en materia electoral. Este organismo estaba formado por 3 miembros propietarios e igual número de suplentes designados uno por cada uno de los Órganos del Estado. En la Constitución de 1962, se mantuvo lo prescrito por la anterior Ley Fundamental, sobre la organización del CCE. En la práctica esto permitió que los procesos electorales fueran controlados por el Órgano Ejecutivo.

Bajo este sistema se organizaron los comicios presidenciales de 1972 y1977 que estuvieron empañados por acusaciones de fraude por parte de las fuerzas opositoras.

La Constitución del 15 de diciembre de 1983, estableció que los tres miembros del CCE serían designados por la Asamblea Legislativa, de ternas propuestas, una por cada uno de los tres partidos políticos más votados en las elecciones presidenciales.

En 1991, durante el proceso de negociación entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN, que condujo a la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, se acordó reformar el artículo 208 de la Constitución para suprimir el CCE y crear el Tribunal Supremo Electoral, con su función y composición actual.

El nuevo organismo tuvo como primer reto la organización de las elecciones generales del 20 de marzo de 1994, las primeras en las que participó, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. En todos los comicios celebrados desde entonces no ha habido denuncias sobre irregularidades muy graves, pero se ha cuestionado la inacción del Tribunal Supremo Electoral para ejercer su función jurisdiccional debido a la presencia de representantes de los mismos partidos en calidad de magistrados.

El Banco Central de Reserva de El Salvador establece en su misión, su compromiso de "propicar la estabilidad y el desarrollo del sistema financiero salvadoreño".

La Ley Orgánica del Banco Central de Reserva, en su Artículo 3, literales d), e) y f), estipula:

"El Banco Central tendrá por objeto fundamental, velar por la estabilidad de la moneda y será su finalidad esencial promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias, crediticias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional.

Al efecto corresponde al Banco:

1.Mantener la liquidez y estabilidad del sistema financiero;
2.Propiciar el desarrollo de un sistema financiero eficiente, competitivo y solvente;
3.Regular la expansión del crédito del sistema financiero".

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EN EL SALVADOR

A mediados del siglo XIX, al desaparecer la federación centroamericana, El Salvador tenía un régimen económico elemental. Carecía de un sistema monetario.

Circulaban las monedas de oro y plata de España y de varios países americanos como Chile, Perú, Bolivia, México y los Estados Unidos.

En ese entonces, El Salvador producía añil, panela, café, arroz, bálsamo, hule, maíz, tabaco, almidón, brozas minerales, almidón, cueros de res y artesanías, entre otros productos, y eran los comerciantes europeos los que otorgaban los préstamos a los agricultores, compraban la producción y la exportaban. Con los giros obtenidos pagaban el valor de las importaciones de manufacturas que vendían al contado y al crédito.

1. Primeros Bancos en El Salvador

Se realizaron varios intentos para organizar bancos en El Salvador, pero muchos de ellos fallaron. En 1867, entre los diferentes proyectos se encontraban el Banco del Salvador, un banco de emisión, depósito y descuento, cuyo fundador, el Señor William Francis Kelly, contaba con el apoyo del Gobierno. El intento fue fallido.

Fue hasta en 1880 que empezó a funcionar el Banco Internacional de El Salvador como banco privado emisor

de billetes. El banco fue fundado mediante un contrato entre el Ministro de Hacienda, don Pedro Meléndez y don J. F. Medina, el 5 de abril de 1880. Tenía la facultad de emitir billetes de curso legal, pagados a la vista y al portador. Le fue concedida la facultad de emisión exclusiva por 25 años.

El Banco Salvadoreño, que había nacido en 1885 con el nombre de Banco Particular de El Salvador, fue creado por una concesión del Ministerio de Fomento a los señores Mauricio Duke y Francisco Camacho. A éste también se le dio la facultad de emitir billetes pagaderos a la vista al portador y se le autorizó para negociar con el Banco Internacional su permiso para que sus billetes tuvieran curso legal. Fue en 1891 que cambió su nombre a Banco Salvadoreño.

El Banco Occidental nació en noviembre de 1889. Fue fundado por don León Dreyfus y don Emilio Alvarez y funcionaba en Santa Ana. También obtuvo la facultad de emitir billetes pagaderos a la vista y al portador.

El Banco Agrícola Comercial fue fundado en 1895, por los señores José González Asturias y Rodolfo Duke. A éste se le facultó para emitir billetes al portador, al igual que a los otros bancos fundados anteriormente.

Para 1898 funcionaban en el país cinco bancos: el Banco Internacional, el Banco Salvadoreño, el Banco Occidental, el Banco Industrial y el Banco Agrícola Comercial.

Sin embargo, durante 1898, la situación económica del país no era muy buena y no daba señales de mejoramiento, por lo que la Asamblea Nacional decretó una Ley Moratoria que, entre otras cosas, establecía que los billetes en circulación de los bancos emisores serían recibidos a la par de la moneda nacional de plata, en pago de las rentas internas del Estado, y se establecía la inconvertibilidad de los billetes. El Gobierno continuó haciendo esfuerzos para superar la crisis que hacía peligrar las actividades de los bancos establecidos. Pero en abril de 1898, por acuerdo de su Junta General se puso en liquidación el Banco Industrial de El Salvador, que había nacido en junio de 1895. También en 1898 se promulga la primera Ley de Bancos de Emisión, que fue reformada en 1899.

La banca privada siguió evolucionando en El Salvador y, en el interim, aparecieron y desaparecieron algunos bancos que no pudieron mantenerse en el mercado. Algunos se fusionaron con otros existentes, otros se liquidaron. Entre éstos bancos de existencia fugaz, se encuentran el Crédito Territorial de El Salvador, fundado en 1886, el Banco Nacional de El Salvador, fundado en 1906 y liquidado en 1913 y el Banco

Anglo Sud Americano fundado en 1926.

A principios de la década de 1930, funcionaban tres bancos locales con privilegio oficial de emisión de billetes al portador. Estos eran los Bancos Salvadoreño, Occidental y Agrícola Comercial y existía una sucursal del Banco de Londres y América del Sud Limitado.

2. Creación del Banco Central

El 19 de junio de 1934, el Banco Agrícola Comercial se conviere en Banco Central de Reserva de El Salvador, centralizándose la emisión de billetes. El Banco Central nace como una sociedad anónima de economía mixta, en la que participaron los bancos que dejaron de ser emisores, la Asociación Cafetalera de El Salvador y accionistas particulares.

Los bancos privados emisores existentes a esa fecha renunciaron a su derecho de emisión. La emisión de billetes de los Bancos Agrícola Comercial, Salvadoreño y Occidental se centralizó en una sola institución: el Banco Central de Reserva de El Salvador. Dentro de las funciones que se le definieron al ser creado, estaba la de ser el "Banco de Bancos". Por esta razón, los bancos se vieron obligados por la Ley del Banco Central, a mantener un 10% de sus depósitos en efectivo, como reserva en el Banco Central.

El colapso mundial de 1929 que hizo necesaria la revisión del sistema crediticio salvadoreño y que dio origen a un plan de reforma por parte del Gobierno, fue la razón principal para la creación del Banco Central.. Asimismo, la creación del Banco tenía la finalidad de organizar mejor y más sólidamente la economía pública y privada, mediante estabilización de la moneda y la regulación del crédito. Bajo este mismo razonamiento fue creado el Banco Hipotecario de El Salvador. Ambos bancos fueron creados como instituciones mercantiles concesionarias del Estado, pero de carácter particular, no oficial, para protegerlas de toda injerencia, para el buen desempeño de sus funciones.

En diciembre de 1934, se emitió el Decreto Legislativo que contiene la Ley del Banco Hipotecario de El Salvador, definiéndole como objetivos: efectuar préstamos con garantía hipotecaria de bienes inmuebles y emitir sus propias obligaciones en forma de cédulas, certificados u otros títulos.

En enero de 1935, fue firmada la escritura de constitución del Banco Hipotecario, como sociedad anónima, que por definición legal desempeñaría un servicio de utilidad pública. Su capital social fue integrado por el aporte de la Asociación Cafetalera de El Salvador, la Asociación de Ganaderos de El Salvador y accionistas particulares.

Entre sus funciones principales estaban la concesión de préstamos hipotecarios a largo plazo, la emisión de cédulas y certificados hipotecarios u otros títulos compatibles con su naturaleza, las negociaciones por cuenta propia o ajena de cédulas, certificados u otros títulos emitidos por él, la concesión de préstamos con garantía de sus propias cédulas o certificados, el comercio de café y otros productos agrícolas o industriales en condiciones especiales y la adquisición y conservación de bienes raíces para el desarrollo de sus funciones, entre otras.

3. La banca salvadoreña y el desarrollo económico del país

En 1952, el Gobierno del Coronel Oscar Osorio, utilizó los servicios de dos expertos del Fondo Monetario Internacional para investigar los siguientes puntos: si la capacidad financiera de El Salvador era suficiente para permitir un ritmo de desarrollo económico superior al que había tenido hasta entonces; si la política monetaria y crediticia, seguida hasta el momento, era la más adecuada para lograr ese mayor ritmo de desarrollo económico; y si deberían introducirse cambios de estructura y de orientación en el sistema bancario, a fin de que éste respondiera mejor a las necesidades de progreso del país.

La Misión del Fondo diagnosticó que "la estructura de la banca salvadoreña solamente podía considerarse aceptable si la actitud de los salvadoreños fuera pasiva ante la necesidad de impulsar el desarrollo de la economía nacional". Les pareció insuficiente la estructura financiera existente, sobre todo por falta de instrumentos de acción. Consideraron improbable que la banca entrara en ciertos campos crediticios de fomento al desarrollo económico, por lo que el Gobierno debería asegurarse de cubrirlos. Con esta visión desarrollista, el Gobierno comenzó a preparar el camino para que el sistema financiero apoyara el desarrollo económico del país.

Como primera providencia, en la Constitución Política de 1950, en el artículo 143 se estableció que "el poder de emisión de especies monetarias correspondía exclusivamente al Estado, el cual podrá ejercerlo directamente o por medio de un instituto emisor de carácter público". El Estado debería orientar la política monetaria con el objeto de promover y mantener las condiciones más favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional.

La Constitución de 1950 aseguró como derecho anexo a la soberanía, la emisión de moneda y la dirección de la política monetaria. El cumplimiento de esta disposición constitucional exigía el cambio de carácter o el

reconocimiento expreso del Banco Central como una entidad de servicio público.

4. Estatización del Banco Central de Reserva de El Salvador

En 1961, se decretó la Ley de Reorganización de la Banca de la Nación, que convertía al Banco Central de Reserva de sociedad anónima en entidad del Estado. Ese mismo año, en diciembre, se promulgó la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. En ella, se le facultó para que realizara las funciones reguladoras y fiscalizadoras de las instituciones bancarias, a través de la Superintendencia del Sistema Financiero, que nació adscrita al Banco Central.

En ésta Ley se creó también el Fondo de Desarrollo Económico, cuyo objetivo era : financiar el desarrollo económico, definido como "un proceso de inversiones, sostenido y persistente que hace posible aplicar la tecnología intensiva y extensivamente en la producción".

Los recursos del Fondo de Desarrollo Económico eran otorgados al usuario final por medio de todos los bancos del sistema, del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial, la Financiera de Desarrollo e Inversión, S. A., la Federación de Cajas de Crédito y el Banco de Fomento Agropecuario.

5. Creación de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras

La Ley del Banco Central de 1961 incorporó a la Superintendencia de Bancos al Banco Central de Reserva, y le concedió la máxima jerarquía. Sus atribuciones fueron definidas como: hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a los bancos o instituciones financieras bajo su control; fiscalizar todas las operaciones y actividades del Banco Central; vigilar las emisiones de especies monetarias y las operaciones de impresión, acuñación, emisión, canje, retiro, cancelación, desmonetización, incineración y custodia de las especies; y velar por la buena mar- cha de los bancos y demás instituciones financieras, vigilando su solvencia y liquidez, el nivel de sus encajes y la corrección de sus operaciones, entre otras.

Los organismos financieros quedaron obligados a informar y la Superintendencia a ejercer el más minucioso análisis de libros, comprobantes y rutinas de trabajo. Las irregularidades graves que notara la Superintendencia tendrían que ser informadas a la Directiva del Banco Central, para que impusiera las sanciones señaladas por Ley.

Posteriormente, a partir de la creación de la Junta Monetaria, en 1973, la Superintendencia de Bancos y otras

Instituciones Financieras pasó a depender directamente de la Junta.

6. Instituciones Oficiales de Crédito

La visión desarrollista de los años 50, dio su fruto en la década de 1960, al crearse instituciones oficiales que proveían de crédito para el fomento de los sectores. Así nacieron el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial -INSAFI- para financiar al sector industrial, el Banco de Fomento Agropecuario -BFA- con el fin de proveer financiamiento al sector agropecuario, la Federación de Cajas de Crédito -FEDECREDITO- y el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa -FIGAPE- para facilitar el acceso al crédito a los pequeños y microempresarios.

7. Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo e Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares

En septiembre de 1970, se decretó la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares -LICOA- con el objetivo de normar las operaciones de estas instituciones en aspectos que no estaban contemplados en el Código de Comercio vigente. La Ley definía a las instituciones de crédito como los entes intermediarios en el mercado financiero que actúan obteniendo fondos del público, por medio de los depósitos o la emisión, para colocarlos total o parcialmente en operaciones activas de crédito o inversión. También definía a las instituciones de ahorro y préstamo, en su artículo 108. Estas instituciones se dedicaban a la captación exclusiva de depósitos de ahorro y a proveer de crédito para la construcción y adquisición de vivienda.

Esta Ley determinó al Banco Hipotecario de El Salvador, la Federación de Cajas de Crédito, al Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial, la Financiera Nacional de la Vivienda, la Compañía Salvadoreña de Café y demás instituciones financieras establecidas por el Estado, como instituciones oficiales de crédito, que se regían por sus leyes especiales. Por otra parte, definía como organizaciones auxiliares de crédito las que prestaban servicios de tesorería y caja, de almacenes generales de depósito, de bolsa de valores y mercancías u otras organizaciones auxiliares no especificadas.

La aplicación de esta Ley, así como las sanciones que se establecieron en la Ley Orgánica del Banco Central, correspondía a la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, así como también ejercer la inspección y vigilancia permanente de las instituciones y velar por que se cumplieran las leyes y reglamentos aplicables.

En la década de 1970, el sistema financiero estaba constituido por

bancos, asociaciones de ahorro y préstamo, instituciones oficiales de crédito y organizaciones auxiliares de crédito. Los bancos que operaban entonces eran: Cuscatlán, Agrícola Comercial, Salvadoreño, de Comercio, de Desarrollo, Mercantil, Internacional, Capitalizador, de Crédito Popular, Hipotecario de El Salvador y de Fomento Agropecuario, así como también sucursales de Citibank, N. A. y del Banco de Londres y Montreal.

Además, también formaban parte del sistema financiero y operaban como asociaciones de ahorro y préstamo las siguientes instituciones: Construcción y Ahorro, S. A. (CASA), Crédito Inmobiliario, S. A. (CREDISA), La Central de Ahorro, S. A., Crece, S. A., Atlacatl, S. A. y Ahorro Metropolitano, S. A., (AHORROMET).

9. Junta Monetaria

En agosto de 1973, el Ministro de Economía sometió a la consideración del Poder Legislativo, el proyecto de Ley de Creación de la Junta Monetaria. El objetivo de su creación fue dar cumplimiento al mandato constitucional contenido en el Art. 143, de la Constitución Política de 1950 y dotar al Estado de un organismo eficaz para orientar la política monetaria en función del desarrollo económico.

La Junta Monetaria permitiría el cumplimiento del precepto constitucional de que el Estado dispusiera de un organismo adecuado para la formulación de las medidas de política monetaria que fueran necesarias. Las atribuciones de la Junta Monetaria fueron las mismas ejercidas por el Banco Central a esa fecha. Sin embargo, como se consideraba que las políticas fiscal y monetaria eran esenciales para la política económica, su formulación debería ser de responsabilidad directa de los funcionarios públicos vinculados con el proceso de desarrollo del país.

La Junta Monetaria estaba integrada por el Presidente de la República, quien presidía, el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica y el Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, quien actuaba como secretario de la Junta.

9. Nacionalización de los bancos y asociaciones de ahorro y préstamo

Justificándose en las peculiares condiciones económicas que caracterizaban la economía salvadoreña a finales de la década de los 70, se tomó la determinación de nacionalizar el sistema financiero privado. Entre las razones que justificaron la acción estaban la siguientes: la extrema pobreza de la población; la concentración de la propiedad de las instituciones de

crédito en un pequeño grupo de familias que abarcaban, además del negocio de la intermediación financiera, empresas en los sectores agropecuario, industrial y de servicios; la agudización de los problemas relacionados con la alta concentración de la riqueza y del ingreso; y la misma estructura de propiedad que hizo posible que los bancos privados se volvieran cómplices de la fuga de capital que se registró en los últimos dos años de la década y que demandaba la adopción de medidas que atacaran los factores limitativos estructurales subyacentes en el fondo de la crisis.

La nacionalización de la banca fue decretada el 7 de marzo de 1980 y tenía como objetivo promover una menor desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, mediante una nueva estructura de propiedad de las instituciones nacionalizadas, democratizar el crédito mediante la extensión de sus beneficios a los sujetos económicos que habían permanecido marginados y promover la utilización más racional del ahorro interno captado por el sistema financiero.

El Decreto No. 158, Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, del 7 de marzo de 1980, fue promulgado, entre otras razones, para que la canalización de los ahorros se orientara a promover el bienestar general de la población. Para esto, se "reestructuró el sistema financiero para volverlo capaz de contribuir a los esfuerzos que en adelante debería realizar el Gobierno, para acelerar el proceso de desarrollo económico y social del país".

El Decreto No. 159, Ley Transitoria de Intervención de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo establecía en su Art. 1 que "para garantizar el normal funcionamiento de los bancos comerciales privados, de las financieras privadas de empresas y las asociaciones de ahorro y préstamo afiliadas al Sistema de la Financiera Nacional de la Vivienda y prevenir actos que dificulten su reordenamiento," se decretaba la intervención de los mismos. La ejecución del decreto estuvo a cargo del Banco Central de Reserva de El Salvador, que nombró en cada institución un interventor.

Los bancos permanecieron nacionalizados por más de una década, hasta que en 1990 se dio paso a un Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero en preparación a una nueva privatización de la banca.

10. Saneamiento, fortalecimiento y privatización de los bancos y asociaciones de ahorro y préstamo

En 1990, uno de los problemas

fundamentales del sistema financiero era su estructura organizacional, pues estaba establecido como un régimen político y centralizado, donde el Gobierno dominaba el sistema en su conjunto, desde la formulación y ejecución de la política monetaria hasta la conducción administrativa individual de los bancos, que eran propiedad estatal. Esto permitía que el otorgamiento de créditos fuera de competencia del Gobierno y estuviera orientado hacia sectores, grupos o personas con mayor poder político.

Asimismo, como producto del problema de crisis económica y violencia que vivió el país entre 1980 y 1990 y de las graves deficiencias en los procesos de otorgamiento de créditos, la mora crediticia ascendía a más de US$434 millones, al 31 de diciembre de 1989. Esta situación había repercutido fuertemente en la liquidez y solvencia de las instituciones financieras.

El Banco Central de Reserva inició un Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero con el objetivo de convertir el sistema en promotor del desarrollo económico y social, de fortalecer y sanear las instituciones para privatizarlas, con el fin de lograr una base amplia de accionistas que, garantizara el correcto funcionamiento, a través de una mayor eficiencia y competitividad.

La etapa de saneamiento y rehabilitación de las instituciones financieras consistió en restituir directamente, a través de aportes de capital o indirectamente mediante la compra de cartera morosa, el patrimonio neto adecuado a los bancos, para que pudieran respaldar a los depositantes, apoyar el crecimiento de la economía y cumplir con los requisitos mínimos de capital y reservas que exigía la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

Dentro de la rehabilitación de las instituciones, el objetivo esencial al reestructurar las instituciones fue dotar al país de bancos e instituciones financieras eficientes para apoyar el desarrollo económico nacional. Así, con base en el artículo 137 de la Ley del Régimen Monetario, la Superintendencia del Sistema Financiero procedió a intervenir a los Bancos Capitalizador, de Crédito Popular y Mercantil, por encontrarse con los mayores índices de mora en sus carteras de crédito, baja rentabilidad, sin viabilidad futura y con alto riesgo para los depósitos del público. El propósito fue el restablecimiento del equilibrio financiero, disolución o liquidación, según el caso.

Se adoptó el proceso de absorción de operaciones activas y pasivas, consistente en traspasar las sucursales y agencias de los bancos intervenidos a los bancos que serían

privatizados. Así, se disminuyó al mínimo el costo social del proceso, se mejoró la intermediación financiera y se aprovechó la estructura existente.

El Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero se realizó en las siguientes etapas: evaluación de la cartera de préstamos de cada banco para determinar la gravedad del problema; constitución de reservas de saneamiento y ajuste de estados financieros que reflejaran la realidad financiera de las instituciones, reestructuración institucional, para dotar al país de instituciones eficientes con las que el Estado pueda promover el desarrollo económico y social; saneamiento o restitución de patrimonios netos; fortalecimiento de la Superintendencia y revisión del marco regulatorio y legal; y privatización de las instituciones financieras mediante la venta de acciones al mayor número de inversionistas.

En 1993, después del saneamiento, fortalecimiento y privatización, los bancos e instituciones financieras que operaban en el país eran: Banco Agrícola Comercial, Banco de Comercio, Banco Cuscatlán, Banco de Desarrollo, Banco Salvadoreño y Banco Hipotecario; Financieras: Ahorromet, Atlacatl, Construcción y Ahorro, S. A. (CASA) y CREDISA. Además funcionaban el Banco Capital (de capital extranjero) y Citibank N. A. (como sucursal del banco americano del mismo nombre). Posteriormente, fueron creados el Banco Promérica, el Banco Multivalores que se convirtió posteriormente en Banco Uno, UNIBANCO que se transformó en Banco Americano y el Banco Credomátic. Ahorromet se convirtió en Banco y se fusionó con Scotiabank, de capital canadiense y la Financiera Calpiá de exclusiva atención a la micro y pequeña empresa.

11. 1990 a 2000

El Banco Central de Reserva jugó un papel preponderante dentro de las reformas realizadas al sistema financiero en la década de los 90, especialmente en la readecuación y modernización del marco legal, que tiene primordial importancia para el desarrollo y estabilidad dell sistema.

En 1990, se comenzó a ordenar el mercado financiero aprobando la Ley de Casas de Cambio, la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, la Ley de Privatización de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero..

La Ley de Casas de Cambio tiene por objetivo regular la autorización y operaciones de las casas de cambio de moneda extranjera, cuya actividad habitual es la compra y venta de moneda extranjera en billetes, giros bancarios, cheques de viajero y otros

instrumentos de pago expresados en divisas, a los precios que determine la oferta y demanda del mercado. Esta Ley aún está vigente.

La Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo creó un fondo con la finalidad de adquirir los créditos y otos activos de las instituciones a sanear, participar en los aumentos de capital de esas instituciones y negociar bonos y otros títulos valores para los mismos fines. El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero -FOSAFFI- continúa operando a la fecha.

La Ley de Privatización de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo fue aprobada con el fin de vender la totalidad de las acciones de las instituciones financieras pertenecientes al Estado y al Banco Central. Fundamentado en esta Ley, el Banco Central procedió a la privatización de los siguientes Bancos y Asociaciones: Cuscatlán, Agrícola Comercial, Salvadoreño, Desarrollo, de Comercio, Ahorromet, CASA, CREDISA y Atlacatl.

Asimismo, con el fin de fortalecer la supervisión y fiscalización de las instituciones financieras, se aprobó la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, en diciembre de 1990.

La Ley establece como finalidad de la Superintendencia "vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las instituciones sujetas a su control y la fiscalización del Banco Central, de los Bancos Comerciales, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, de las instituciones de Seguro, de las Bolsas de Valores y Mercancías, de la Financiera Nacional de la Vivienda, del Fondo Social para la Vivienda, del Instituto Nacional de Pensiones de los Empelados Públicos, del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, del Banco de Fomento Agropecuario, del Banco Hipotecario, de la federación de Cajas de Crédito, del Fondo de Financiamiento y Garan- tía para la Pequeña Empresa, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y otras entidades que la Ley señale".

En mayo de 1991, se aprobó la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los cambios radicales que trajo esta nueva ley a las funciones del Banco Central fueron: la prohibición de financiar directa o indirectamente al Estado (Art. 74); y la eliminación de la facultad para fijar el tipo de cambio y las tasas de interés, que desde entonces quedaron sujetas a las fuerzas del mercado.

En ese mismo mes fue promulgada la Ley de Bancos y Financieras que regiría a los intermediarios financieros. Esta Ley ha sufrido posteriores reformas en septiembre de 1999, donde pasó a llamarse Ley de Bancos, pues desaparece la figura de

"financieras". Según el Art. 244, a partir de la vigencia de esta Ley, la Superintendencia no podrá autorizar la constitución de sociedades que operen como financieras y las que se encuentren operando como tales, se podrán convertir en bancos en un período de tres años o acogerse a las disposiciones de las sociedades de ahorro y crédito u otras entidades supervisadas por la Superintendencia. Así, Financiera Calpiá se convertirá en Banco próximamente.

La Ley del Mercado de Valores fue aprobada en abril de 1994, dando paso a la empresa Mercado de Valores de El Salvador, que asumió las funciones de bolsa de valores en el país. El objetivo de la Ley es regular la oferta pública de valores, sus transacciones, los mercados e intermediarios y a los emisores, para promover el desarrollo eficiente de los mercados y velar por los intereses del público inversionista.

En mayo de 1994, fue creado el Banco Multisectorial de Inversiones y esta nueva institución se convirtió en la responsable de otorgar créditos al sector privado, a través del sistema financiero salvadoreño, asumiendo esa función que hasta esa fecha había desempeñado el Banco Central.

En la reforma efectuada en 1999, en el Título Sexto, se crea el Instituto de Garantía de los Depósitos con el objeto de garantizar los depósitos del público hasta por la suma estipulada en el Art. 167 de la misma Ley, en el caso de disolución y liquidación forzosa de un banco miembro, así como también para contribuir con la reestructuración de bancos miembros con problemas de solvencia en defensa de los derechos de los depositantes y del propio Instituto.

12. 2001 a la fecha

El 1 de enero de 2001, entró en vigencia la Ley de Integración Monetaria. Esta ley estableció que el dólar estadounidense sería moneda de curso legal en el país y estableció el cambio de ¢8.75 por un dólar. La entrada en vigencia de la Ley trajo cambios drásticos en el manejo de las cuentas por parte de los bancos. A partir de esa fecha, todas sus operaciones se denominaron en dólares americanos.

También modificó las funciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, eliminando su facultad de emisor exclusivo de billetes y monedas y, por consiguiente, de ejecutor de la política monetaria del país.

Con todo este nuevo marco legal, el sistema financiero salvadoreño se ha continuado fortaleciendo en el tiempo. A finales de 2001, los bancos operando en El Salvador eran los siguientes: Cuscatlán, Agrícola, de Comercio, Salvadoreño, Promérica, Credomatic, Ahorromet, Uno, Americano, de Fomento Agropecuario e Hipotecario; y la Financiera Calpiá.

Además, operaban en el país oficinas de los bancos extranjeros Citibank N. A., y First Commercial Bank.

Posteriormente, en agosto de 2002, se realizaron nuevas reformas a la Ley de Bancos, específicamente en los Arts. 7, 11, 20, 24, 33, 37, 40, 41, 45, 56, 57, 60, 72, 116, 121, 126, 133, 134, 143, 154, 162, 163, 166, 167, 169, 173, 174, 175, 176, 177, 190, 197, 202, 212, 224, 241, 248 adicionándose además, los artículos 166-A, 174-A, 177-A y 241-A.

En el transcurso del tiempo se registraron algunas fusiones y transformaciones en el sistema bancario; la Financiera Calpia, por ejemplo, se convirtió en Banco ProCredit. Así mismo, el Banco Salvadoreño fue adquirido por el Hong Kong Shangai Banking Corporation – HSBC. Ahorromet y posteriormente, el Banco de Comercio, fue adquirido por Scotiabank, de origen canadiense. En 2007, el Banco Agrícola fue adquirido por Bancolombia y los bancos Cuscatlán y Uno pasaron a ser parte del Citigroup de Estados Unidos, conociéndose este como Citibank de El Salvador

A diciembre de 2008, los bancos que operan en El Salvador son: Banco Agrícola (propiedad de Bancolombia); Banco Citibank de El Salvador, S.A.; Banco HSBC Salvadoreño, S. A.; Scotiabank El Salvador, S. A.; Citibank N.A., Banco de América Central S.A.; Banco Promérica S.A.; Banco Procredit S.A., Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; First Commercial Bank, Banco Hipotecario de El Salvador S.A. y Banco de Fomento Agropecuario.





ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO

I ENTIDADES SUPERVISORAS

1. Banco Central de Reserva de El Salvador

Su objetivo es velar por la estabilidad macroeconómica y la del sistema financiero.

La baja inflación promueve el ahorro, incrementa la productividad y propicia menores tasas de interés, incentivando la inversión y creando el círculo virtuoso: estabilidad macroeconómica - mejores oportunidades - estabilidad macroeconómica.

Vela por la estabilidad del sistema financiero, promoviendo el establecimiento de medidas prudenciales y regulaciones que aseguren su solvencia financiera y que permitan ofrecer servicios financieros eficientes. Esto reduce los costos operativos, fomenta el ahorro y facilita el crédito, lográndose el desarrollo financiero y contribuyendo al crecimiento económico.

2. Superintendencia del Sistema Financiero

Su finalidad principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al Banco Central, bancos, sociedades de seguro, intermediarios financieros no bancarios, sociedades de garantía recíprocas, casas de cambio e Instituciones Públicas de Crédito; correspondiéndole además, su fiscalización.

3. Superintendencia de Valores

Su función principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las bolsas de valores, las casas de corredores de bolsa, los almacenes generales de depósito, sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores, sociedades clasificadoras de riesgo, etc. correspondiéndole, además, su fiscalización. También vigila a los emisores y auditores externos asentados en el Registro Público Bursátil.

4. Superintendencia de Pensiones

Su finalidad principal es vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables al Sistema de Ahorro para Pensiones y al Sistema de Pensiones Público, y especialmente a las instituciones administradoras de fondos de pensiones, al Instituto Nacional de Prensiones de Empleados Públicos -INPEP- y al Programa de Invalidez, Vejez y Muerte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, correspondiéndole además, su fiscalización.

5. Instituto de Garantía de Depósitos

En caso de disolución y liquidación forzosa de un banco miembro, garantiza los depósitos del público hasta por US$9,000 dólares [**1**]. Asimismo, contribuye a la reestructuración de bancos miembros

con problemas de solvencia, en defensa de los derechos de los depositantes y del propio Instituto. De acuerdo al Art. 181 de la Ley de Bancos, corresponde a la SSF la fiscalización de este Instituto.

II. ENTIDADES PARTICIPANTES

1. Bancos

Se constituyen como sociedades anónimas, con capital mínimo de US$16.0 millones [**2**]. Necesitan de autorización previa de la Superintendencia del Sistema Financiero para iniciar sus operaciones.

2. Bursátiles

a) Bolsas de Valores

Sociedades anónimas que tienen por finalidad proveer a sus miembros los medios necesarios para realizar eficazmente transacciones de valores y que puedan efectuar actividades de intermediación de valores. En el país existe una Bolsa de Valores.

b) Casas de Corredores de Bolsa

Son sociedades anónimas cuya finalidad es intermediar valores. Pueden realizar, además, operaciones de administración de cartera, previa autorización de la Superintendencia de Valores.

c) Sociedades especializadas en el depósito y custodia de valores

Son sociedades anónimas que reciben valores en custodia de intermediarios financieros y público en general, prestando, además, los servicios de cobro de amortizaciones. Actualmente sólo hay una depositaria.

3. Previsionales

a) Instituto de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)

Entidad oficial autónoma cuyo objetivo es el manejo e inversión de los recursos económicos destinados al pago de prestaciones, para la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte de los empleados públicos.

b) Instituto Salvadoreño del Seguro Social -ISSS-: Programa de Invalidez, Vejez y Muerte

Es el programa desarrollado por una entidad oficial autónoma (ISSS) que se encarga del manejo e inversión de recursos económicos destinados al pago de prestaciones, para la cobertura de riesgos de invalidez, vejez y muerte de los empleados y obreros del sector privado.

c) Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)

Es una institución autónoma de crédito, cuya función principal es la administración de recursos con fines de previsión y seguridad social, para los elementos de la fuerza armada.

d) Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)

Son instituciones previsionales constituidas como sociedades anónimas que tienen por objeto exclusivo la administración de un fondo de pensiones, así como gestionar y otorgar las prestaciones y beneficios que establece la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

4. Organizaciones Auxiliares - Almacenes Generales de Depósito

Tienen por objeto principal encargarse de la custodia y conservación de mercancías depositadas a su cuidado, emitiendo certificados de depósito y bono de prenda sobre dichas mercancías.

5. Bancos Cooperativos, Federaciones y Sociedades de Ahorro y Crédito

a. Bancos Cooperativos

Son entidades constituidas para prestar servicios financieros crediticios. Pueden constituirse en forma de sociedades o asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, incluyendo las Cajas de Crédito Rurales y los Bancos de los Trabajadores. Están sometidas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

b. Federaciones de Bancos Cooperativos.

Son organizaciones en las que se agrupan Asociaciones o Sociedades Cooperativas de giro financiero o Sociedades de Ahorro y Crédito. Su finalidad es prestar servicios financieros, de asesoría y asistencia técnica a sus asociadas.

c. Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC).

Son sociedades anónimas que pueden captar y colocar créditos. Se constituyen con un capital mínimo de US $3.50 millones [**3**], deben cumplir con los requisitos respectivos señalados en la Ley de Bancos y en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

6. Instituciones Públicas de Crédito

a) Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Es una institución pública de crédito, creada para promover el desarrollo de proyectos de inversión del sector privado, por medio de la concesión de préstamos en condiciones de mercado, a través de la instituciones financieras del sistema.

b) Banco de Fomento Agropecuario (BFA)

Es una institución oficial de crédito, cuyo objetivo es crear, fomentar y mantener facilidades financieras y servicios conexos necesarios para contribuir al fomento agrícola.

c) Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)

Institución autónoma cuyo objetivo es facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su

problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social.

d) Fondo Social para la Vivienda (FSV)

Su objeto es la prestación de servicios financieros para solucionar el problema habitacional de la población empleada en los sectores público y privado.

e) Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)

Su objeto es promover y desarrollar sociedades y empresas dedicadas a la realización de actividades industriales, especialmente: manufactureras, agroindustriales, extractivas mineras, de pesca e industrialización de productos del mar, así como las que tengan como finalidad la promoción del turismo.

f) Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)

Su objeto es otorgar créditos, preferentemente y atender las necesidades crediticias de la mujer, en los sectores comerciales, industriales, Agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, culturales, y de toda actividad productiva a nivel nacional.

g) Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

Finalidad esencial: proceder al saneamiento y fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que para tales fines fueran seleccionados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, de entre las instituciones financieras cuyas acciones fueron expropiadas mediante la Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

7. Sociedades de Garantía Recíproca

Son sociedades anónimas cuya finalidad exclusiva es otorgar a favor de sus socios partícipes, avales, fianzas y otras garantías financieras aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Serán fiscalizadas por dicha Superintendencia.

8. Sociedades de Seguros

Son sociedades anónimas que operan en seguros, reaseguros, fianzas y reafianzamientos. En el contrato de seguro (de acuerdo al Código de Comercio), la empresa aseguradora se obliga, mediante una prima, a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al verificarse la eventualidad prevista en el contrato. Por su parte, en el contrato de fianzas, una o más personas responden de una obligación ajena, comprometiéndose para con el acreedor a cumplirle en todo o en parte, si el deudor principal no cumple.

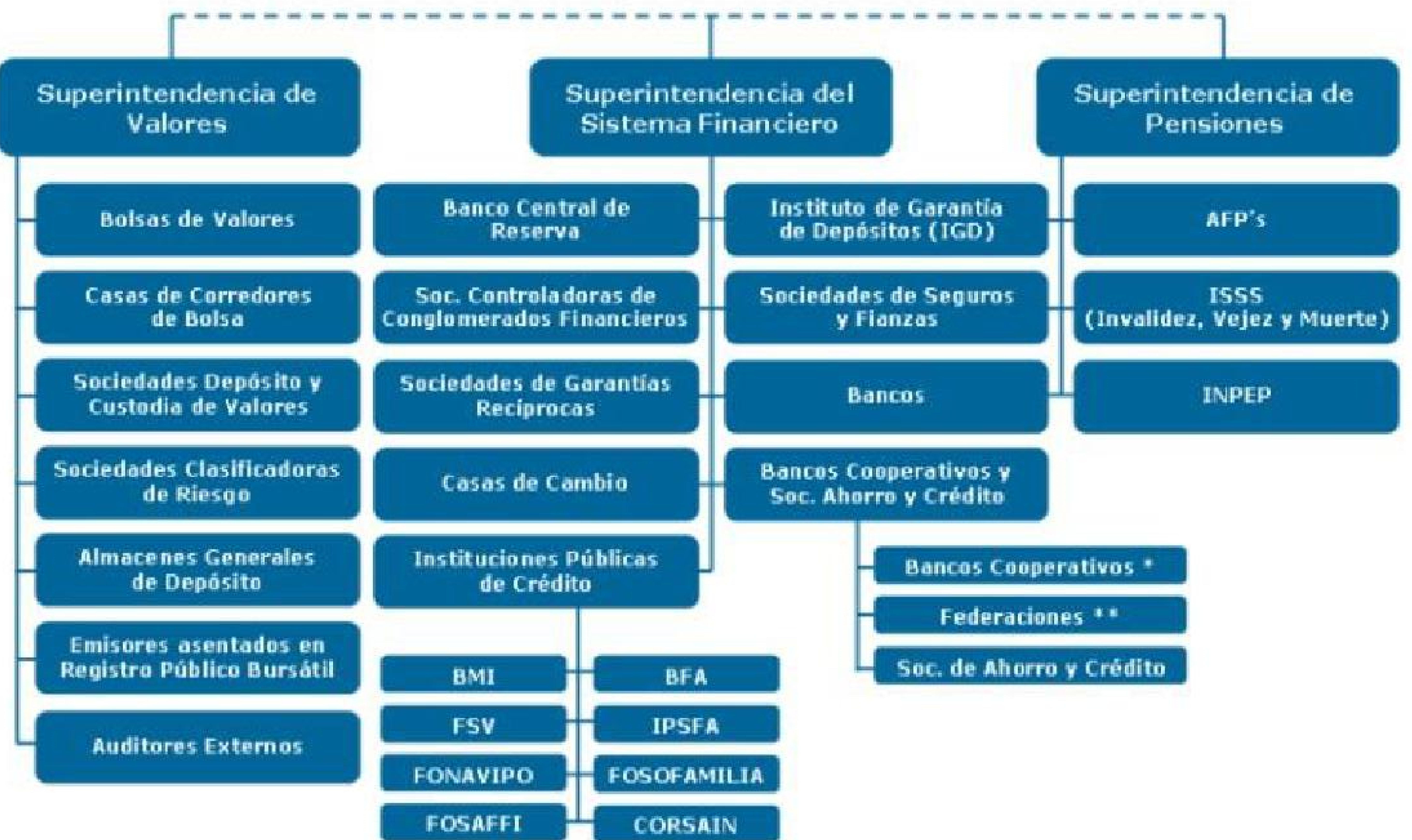
9. Casas de Cambio en Moneda Extranjera

Son sociedades anónimas cuya actividad habitual es la compra y venta de moneda extranjera en billetes, giros bancarios, cheques de viajero y otros instrumentos de pago expresados en divisas, a los precios que determine la oferta y demanda del mercado.

[**1**] El monto de las garantías es actualizado cada dos años por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo establecido en el Art. 167, de la Ley de Bancos. Última actualización vigente a partir del 1 de enero de 2010.

[**2**] El monto mínimo de capital es actualizado cada dos años por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley de Bancos. Última actualización vigente a partir del 1 de enero de 2009.

[**3**] Ultima actualización por parte del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, vigente a partir del 18 de julio de 2008.



* Bancos Cooperativos que capten depósitos del público

** Federaciones que soliciten su calificación a la Superintendencia

Son fiscalizadas a partir del 1/7/2001, excepto FEDECREDITO, que ha sido sujeto de fiscalización desde su creación

Dolarización: ventajas y desventajas

La dolarización se define como la decisión que adoptan los residentes de un país de utilizar para sus transacciones internas el dólar de los Estados Unidos u otra moneda extranjera, en forma simultanea o en sustitución de la moneda local. La dolarización en muchos casos es vista como un mecanismo de protección ante la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los gobiernos y como un refugio para enfrentar la globalización y los factores institucionales.

Posibles causas del proceso de dolarización.
Cuando la dolarización es oficial, sus causas se centran en decisiones de política económica por intermedio del gobierno, normalmente motivado por un proceso de reestructuración ocasionado a su vez por severas crisis de incremento de los precios (hiperinflación). Por su parte, la explicación de la dolarización informal resulta un poco más amplia, en ella interviene la percepción de los agentes económicos; principalmente se puede inferir que se suscita por la pérdida del valor de la moneda local y de su empleo para acumular valor, estos hechos ocurren en situaciones de alta inestabilidad económica, donde el uso de monedas extrajeras (divisas) se incrementan para disminuir la pérdida de riqueza (reserva de valor), y para transar (medio de pago), por lo que para realizar un análisis más detallado de estos fenómenos, se requiere observar tanto factores institucionales como económicos.
Entre los factores institucionales destacan el grado de apertura de la economía en si, y del grado de liberalización de los mercados, sobre todo el cambiario, adicionalmente dependerá del tamaño del mercado financiero interno lo cual motivará la demanda de activos o monedas extranjeras.



HISTORIA DE LA DOLARIZACIÓN EN EL SALVADOR.

La moneda salvadoreña circulaba en este país desde el primero de octubre de 1862.

Una de las novedades que surgió en la economía latinoamericana, ha sido el anuncio del proceso de dolarización de la economía salvadoreña. Se trata de un conjunto de medidas dispuestas por el régimen del ex Presidente Francisco Flores que paulatinamente promoverían la substitución del Colón Salvadoreño por la divisa estadounidense. Bajo esta administración (1999-2004), con el respaldo del Congreso dominado por la derecha, El Salvador se dolarizó el 1 de enero de 2001, al entrar en vigencia la llamada Ley de Integración Monetaria (LIM), que fijó el tipo de cambio en 8.75 colones por un dólar.

La denominada Ley para la Estabilidad Monetaria Internacional (IMSA, en sus siglas inglesas), establece, nada más y nada menos, que los principios y las líneas de trabajo para la dolarización de todo el mundo. Comienza exponiendo las ventajas de adoptar el billete verde como moneda: estabilidad monetaria, reducción de la inflación y de las tasas de interés hasta los niveles de Estados Unidos, un mayor crecimiento económico que estimule los ahorros y las inversiones, disciplina fiscal, contribución al fortalecimiento del sistema financiero y menor volatilidad de las tasas de interés y la inflación.

El documento detalla las obligaciones que debe cumplir el país que se dolarice y las actuaciones y competencias de las autoridades monetarias de Estados Unidos ante esa situación. Reconoce igualmente que la dolarización ayudará a estabilizar e incrementar las exportaciones de Estados Unidos y que disminuirá los riesgos por tipo de cambio a los inversores norteamericanos cuando inviertan en esos países. También señala el proyecto que EE.UU. se ahorrará importantes sumas en la ayuda financiera a los países con problemas monetarios financieros y que se incrementarán las ganancias por señoreaje (rendimiento de las reservas) de los EE.UU. En el mecanismo de aplicación de la ley, la fórmula propuesta aclara que los países no están obligados a dolarizarse, pero si lo hacen tienen que cumplir una serie de condiciones. Entre ellas, la apertura total del sistema financiero a los bancos extranjeros, el cese de emisión de moneda nacional y la destrucción de los materiales (placas y troqueles), usados para producir monedas. Deben eliminar el status de curso legal a la moneda nacional y otorgar el status de curso legal al dólar de Estados Unidos. Deben comprometerse con el Secretario del Tesoro norteamericano para determinar si el país es un buen candidato para la dolarización oficial y cooperar con los Estados Unidos respecto a la prevención del lavado y falsificación del dinero.

Con la dolarización, El Salvador se quedó sin política monetaria y el Banco Central de Reserva pasó a

depender de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), a la que ahora le paga para que le imprima la moneda.
El Salvador, siguiendo el consejo del economista chileno Sebastián Edwards, plantea un plan de substitución de la moneda que requería una serie de reformas legales y económicas. Estas reformas incluían reformas al sector bancario, laboral y fiscal: para noviembre del 2000, el ex presidente Francisco Flores anuncia la decisión de dolarizar y para enero del 2001 empieza la gradual substitución del colón por el dólar estadounidense. El proceso de dolarización salvadoreño venía dado con anticipación debido a la cantidad de transacciones que desde hace años venían realizando muchas empresas y comercios. Esos negocios operan en El Salvador, movidos por la significativa presencia de salvadoreños y salvadoreñas en Estados Unidos.

Desde sus primeros días la dolarización parece estar condenada a ser un catalizador de contradicciones. Días antes de finalizar el año 2000, la Fundación para el Estudio del Derecho (Fespad) presentó una demanda de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Integración Monetaria debido a que fue aprobada con gran desconocimiento tanto de la población como de los legisladores. El reto de la estabilidad monetaria del subcontinente pasa fundamentalmente por una moneda común. Una alternativa más favorable, aún a nivel latinoamericano, sería la creación de una moneda regional, algo así como un Peso Latinoamericano. Esta divisa si podría manejarse de manera más "ecuánime" a nivel del dólar. Pero esa creación incluye retos importantes especialmente en cuanto a sobrepasar los atrasados conceptos "nacionales" en una región que requiere de la integración. Si la simple dolarización fuera la respuesta es claro que Europa la hubiera realizado, sin las "complicaciones" de todo el Sistema Monetario Europeo, la coordinación macroeconómica regional y la creación del Euro.





EL PROBLEMA DE LA POS GUERRA EN LA ECONOMÍA

LOS OCHENTAS: LA GUERRA CIVIL Y LA ECONOMIA DE GUERRA

1979 es un año de total efervescencia política confrontativa, se suceden con mucha frecuencia actos de gran violencia (enfrentamientos armados, secuestros, asesinatos); las empresas, los trabajadores y el ciudadano corriente empieza a auscultar la posibilidad de emigrar y emigra; el gobierno militar de turno ha llegado al poder a través del fraude electoral; los sandinistas recién han llegado al gobierno de Nicaragua por la vía armada, lo que anima a los grupos revolucionarios internos salvadoreños; los Estados unidos, ven con gran preocupación la "expansión de la revolución sandinista" en un país densamente poblado y con mayor capacidad expansionista; y, finalmente, sea por razones internas o externas, los militares ven con preocupación el crecimiento de las organizaciones populares, el avance del movimiento guerrillero, el desprestigio de la institución castrense y los cuerpos de seguridad, lo cual, aunado a la agudización de la crisis económica-social y la pérdida de apoyo (o rechazo) de la comunidad internacional, incluyendo a los Estados Unidos, les deja un escenario de confrontación muy difícil. Así es que se escoge como salida el golpe de estado (octubre 1979), pero reinvindicando la democratización del país y ciertas reformas "revolucionarias" que serían esenciales para transformar la sociedad.

Es así que muchos apuestan todo al proyecto reformista democratizador salvadoreño, como contrapeso al crecimiento de la insurgencia armada, y que sirva para evitar la réplica del fenómeno nicaragüense. Los bandos en conflicto —con sustanciales apoyos externos— se deciden por la vía armada para llegar o mantenerse en el poder. Resultado: más de 10 años de guerra civil, más de 75 mil muertos, abrupta caída de los principales indicadores económicos y sociales (aceleración de la pobreza y extrema pobreza, desempleo, refugiados o desplazados, huérfanos, viudas, cambios en la estructura poblacional, etc), destrucción ambiental, destrucción de la infraestructura básica, éxodo masivo de salvadoreños al exterior (incluyendo personal calificado, inversionistas y empresarios), fuga masiva de capitales, multiplicación y profundización de la corrupción, etc. Esto para resaltar algunos resultados negativos directamente asociados al desarrollo, agudización y prolongación del conflicto bélico.

Respecto de los principales resultados de la actividad económica Oiremos

que el producto industrial cayó en más de! doce por ciento en el período 80/85, mientras el producto total lo hacía en el orden del 9%. En la década, a pesar de la recuperación de los últimos aftas, el producto industrial prácticamente mantuvo el nivel de 1980 (0.1%); mientras el producto total incluso tenía un leve decrecimiento.

Por otro lado, el balance comercial con el exterior durante toda la década fue negativo y con una tendencia creciente, excepto en 1986, que hubo una sustanciable mejoría, producto de la fuerte devaluación a principios de ese año. Por ejemplo, en 1989, se tuvo un déficit comercial de 898 millones de dólares que significa casi el 80% de las exportaciones totales. Respecto de Centroamérica la situación es similar, con un déficit de alrededor de 50 millones de dólares que significa aproximadamente un 30% de las exportaciones a ese mercado.

Respecto de productos industriales en otros mercados, incluyendo la maquila, la situación de deterioro es similar. Por ejemplo, entre el período de 1979 a 1985, se produce una baja de la participación de los productos dinámicos tanto a nivel del mercado como con respecto del aporte sectorial; por otra parte, siempre en dicho período, resulta preocupante el dato que tos productos de gran peso sectorial pasan a la categoría "retreats".

La situación continúa para los últimos años de la década (85/89), en donde se da una leve alza en el aporte sectorial de los productos dinámicos (explicado por la caída del producto industrial), que es más que compensada por la disminución en participación en el mercado. O sea, vemos reiteradamente la pérdida de competitividad de los productos industriales, en los distintos mercados.

No obstante, esta situación deficitaria y de larga data, ha sido posible mantenerla por la existencia de dos vertientes importantes de financiamiento externo: en primer lugar, la ayuda externa vinculada al mantenimiento de la guerra; y en segundo término, pero igualmente importante, las remesas privadas de los salvadoreños residentes en eí exterior, especialmente en Estados Unidos.

En adición a la situación planteada exclusivamente como resultado de la guerra civil, está la posición asumida por la autoridad, a través de las políticas, especialmente las económicas, para afrontar la problemática. En este sentido, al inicio de la década el objetivo de las políticas económicas era esencialmente político, y cuyo propósito consistía en quitarle banderas al "enemigo", identificado en la izquierda y la guerrilla. Ello deriva en que los pilares de la Política de Desarrollo del nuevo gobierno se centra en tres grandes reformas: 1) la Reforma Agraria, 2) La Nacionalización del Comercio Exterior (café, caña de azúcar), y 3) La Nacionalización de la Banca. Con

esto, el estado contaba con un conjunto de instrumentos para impulsar la economía, en una situación de guerra y, como si fuera poco, sumaba los programas de transformación que la izquierda esgrimía —históricamente— como estratégicos para salir del subdesarrollo y la dependencia. Es la época de la estatización; una estrategia para enfrentar la guerra.

Las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país han provocado efectos negativos sobre los sectores de menores ingresos. El crecimiento económico obtenido no ha significado una mejora en las condiciones de vida de las y los pobres. Sólo han beneficiado a los sectores de más altos ingresos. Entre estos efectos están:

- **El aumento en la concentración del ingreso**

Las políticas neoliberales han hecho más pobres a las pobres y los pobres.

En 1988, el 10 % más pobre de la población urbana recibía el 1.8 % del ingreso urbano. En 1991, este mismo 10 % recibía solamente el 0.98 % del ingreso.

En 1988, en el otro extremo, el 10 % más rico de la población urbana se quedaba con el 27.48 % del ingreso. En 1991, este porcentaje se elevó al 38.36 %.

Esto significa que en 1988, de cada 100 colones de ingreso obtenido en el área urbana, un colón con ochenta centavos iba al 10 % más pobre de la población urbana. En 1991, bajó a 98 centavos. Mientras tanto, el 10 % más rico pasó a recibir de 27.48 colones en 1988 a 38.36 colones en 1991. esto de cada 100 colones de ingreso a nivel urbano.

- **La pérdida del poder de compra de los salarios**

El poder de compra de los salarios, o salarios reales, se mide comparando los salarios que reciben las trabajadoras y los trabajadores con la variación de los precios o la variación de la inflación. A medida que los precios suben, si los salarios se mantienen iguales o aumentan menos que los precios, las trabajadoras y los trabajadores compran cada vez menos con la cantidad de billetes que reciben como salario.

Comparando los salarios mínimos decretados por el Gobierno para el área rural entre los años 1988 y 1995, con la evolución de los precios en los mismos años, el poder de compra de los salarios se ha reducido en un 22.8 %. Es decir, las trabajadoras y los trabajadores han perdido cerca de una cuarta parte de la capacidad adquisitiva que tenían en 1988.

- **Deterioro de las condiciones laborales**

Las condiciones del empleo se han deteriorado al crecer el nivel de la informalización de la actividad económica. Mucha más gente trabaja por su cuenta. El problema de la información es que los trabajadores que así están por su cuenta no reciben las prestaciones legales. Además, el empleo y los ingresos son inestables.

En 1988, el sector formal de la economía generaba el 58.3 % del empleo urbano en 1995 el 52.9 % del empleo. Mientras tanto, el sector informal pasa de 41.7 % al 47.1 % para los mismos años. La tendencia de crecimiento es con más mujeres que hombres y más jóvenes que adultos.

Una de las fuentes de generación de empleo en los últimos años es la maquila, donde las condiciones del empleo son precarias. Hay muchos ejemplos donde empresas de este tipo se han ido, dejando a los trabajadores sin empleo, sin pagarles sus sueldos y demás prestaciones.

A la informalización también ha contribuido la privatización y la reducción de plazas en el sector público. Esto ha dejado en el desempleo a varios miles de trabajadores.

- **Feminización de la pobreza**

Ninguna teoría económica, ni siquiera el marxismo, contempla la desigualdad de género en sus intentos por teorizar el quehacer económico de las sociedades

El neoliberalismo contribuye a que haya un mayor número de mujeres pobres que de hombres pobres, a que el porcentaje de las mujeres pobres crezca más rápido que el de los hombres pobres y a que las mujeres sean las más afectadas, entre otras, por las políticas que recortan todo lo relacionado con el bienestar social.

En el neoliberalismo, siguen existiendo y se profundizan las características siguientes, que contribuyen a la desigualdad entre géneros:

- **Trabajo doméstico**

El trabajo doméstico sigue siendo considerado como cuestión exclusiva de la mujer, aún de la que trabaja fuera de la casa. El trabajo doméstico, reproductivo y educativo, al no generar dinero, no se contabiliza y no está considerado como una actividad productiva.

- **Invisibilidad del trabajo de la campesina**

Por el deterioro de la ecología, las campesinas deben ir cada vez más lejos a buscar leña, agua y forraje. Esta inversión de tiempo y de energía no se toma en cuenta, dado que no genera dinero. Además, las mujeres campesinas que trabajan en la milpa no son reconocidas como trabajadoras agrícolas, sino como amas de casa. Tampoco tienen acceso a la propiedad de la tierra.

- **Aumento de las mujeres jefes de hogar pobre**

Al no encontrar trabajo en el campo ni en la ciudad, muchos hombres optan por emigrar a los Estados Unidos. Las mujeres quedan al frente de los hogares. A estos se suman los hogares donde el hombre ha abandonado a su familia. Las mujeres jefas de hogar tienen que sostener al núcleo familiar con "trabajos y salarios

de mujeres", que son siempre efectuados en peores condiciones que los trabajos considerados "trabajos de hombres".

- **Hogares en situación de pobreza**

Las necesidades básicas de la población son: la alimentación, el vestuario, la vivienda y misceláneos. Las familias que no pueden satisfacer estas necesidades mínimas se consideran en situación de pobreza. Y las familias cuyos ingresos mensuales ni siquiera les llega para cubrir las necesidades de alimentación, se encuentran en situación de extrema pobreza.

El Licenciado Santiago Ruiz, docente de la Universidad de El Salvador, explica que desde el punto de vista teórico el libre mercado debería traer beneficios para la población tomando en cuenta que parte del principio de competencia y la no existencia de monopolios. El académico aclara que los supuestos de competencia de los que habla el libre mercado no existen en la realidad, debido a que la mayoría de empresas utilizan prácticas monopólicas y oligopólicas. "En la práctica el libre mercado se convierte más en una ideología, en una forma de engañar a la población, de hacerle creer que la favorecerá, cuando se toman acciones por parte de las empresas para afectar a los consumidores y sacar de la competencia o del mercado a otros productores y mantener salarios bajos, etc.". Por su parte Heinz Dieterich, Doctor en Ciencias Sociales y Económicas de Alemania y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, en entrevista concedida a El Universitario, compartió su apreciación sobre el libre mercado. Para él "es un sistema muy eficiente pero igualmente brutal. Es la ley de la selva donde los más poderosos liquidan a los menos poderosos". Puntualiza que la eficiencia misma del mercado, ante la falta de regulaciones, lo vuelve peligroso hasta para los mismos empresarios, quienes optan por controlar a la competencia y fijar los precios. "No les conviene que haya competencia de precios porque todos pierden parte de la ganancia, entonces lo que hacen es vender al mismo precio automóviles, gasolina y otros productos. El mercado es brutal y los mismos animales que dominan el mercado procuran limitar las consecuencias negativas". Para el Doctor Heinz Dieterich, el libre mercado empobrece a los pueblos, ya que la falta de una verdadera competencia permite el surgimiento de monopolios y el encarecimiento de los precios. Además considera que la situación económica mundial ha provocado que las transnacionales inviertan en productos no tradicionales como las harinas o alimentos de consumo básico, que son almacenados, situación que genera una escasez de los mismos, y el incremento de los precios a nivel mundial. A nivel nacional, Armando Flores menciona que la

disfuncionalidad de la economía de libre mercado se refleja en un deterioro de las condiciones de la oferta y demanda de bienes y servicios esenciales que tiene repercusiones para la población. "Se trata de una economía que promueve el abuso hacia los consumidores". Otro efecto de este modelo económico es la pérdida de la capacidad adquisitiva de las familias salvadoreñas, así como el aumento de las migraciones en los últimos años. Entre mayo de 2004 y febrero de 2008, según datos oficiales, el incremento de la canasta básica urbana aumentó en 35 dólares. Es decir de 128 a 163 dólares. Mientras que el salario mínimo en la maquila subió de 151 dólares a 162 dólares. "Eso significa que ha subido 10 dólares, mientras la canasta básica urbana ha incrementado 25 dólares más que el salario en los últimos años", citó Flores. Analistas afirman que los datos oficiales reflejan una parte de la realidad, ya que la canasta básica incluida es mínima y no contempla otros gastos en los que incurre la población como son el pago de los servicios públicos, el vestuario y la salud. La canasta básica según, la Dirección General de Estadística y Censos incluye los siguientes productos: pan francés, tortillas, arroz, frijoles, carnes, grasas, huevos, leche fluida, frutas, verduras y azúcar. Entre los principales productos que han sufrido un incremento se encuentran frijoles, arroz y maíz y leche que han registrado aumentos que oscilan entre el 40 y el 60 por ciento. En el caso de las harinas, los aumentos llegan a un 90%. En su sitio web, la Cá- mara destaca que durante el año 2007 se alcanzó una tasa de inflación anual del 4.9%". Aumento de la gasolina y el efecto cascada Economistas y representantes de la sociedad civil afirman que el incremento del precio de los hidrocarburos aunado a la falta de una regulación local de los mismos, así como la conformación de oligopolios y monopolios empresariales ha desatado la actual crisis económica que enfrenta el país. Ésta se refleja en el aumento del costo de productos de consumo básico. Según la Cámara de Comercio en Industria del El Salvador, el aumento en los precios de la canasta básica se deben al incremento en los Hidrocarburos "los cuales sufren una alza del 40% anual, encareciendo el transporte de bienes y servicios, adicionalmente ha impactado el alza de precios de los granos como el maíz amarillo que es un insumo para la alimentación de ganado y aves lo que ha provocado una subida de precios de las carnes", La falta de medidas regulatorias en el tema de los combustibles también ha llevado al sector transporte a paralizar sus labores en protesta por el elevado pecio de los combustibles, un de ellas se registró el pasado 16 de abril. Pese a contar con un subsidio de diez centavos de dólar cargado a los automovilistas particulares, los empresarios

Desenredos y Enredos del TLC 4

TLC, pasa el pisto pero no la gente

En la página anterior vimos algunas de las facilidades que los TLC (Tratado de Libre Comercio) dan a las empresas para hacer sus negocios. Aquí continuamos con el mismo tema. Es importante destacar que estas facilidades no se darán a la gente. Quien crea que, gracias al TLC con Estados Unidos, podrá viajar a este país sin visa, se equivoca. Los TLC solo traen beneficios para las empresas más poderosas.

Hasta el aire que respiramos tiene dueño



Los TLC promueven **la propiedad intelectual.** Las empresas podrán producir determinados bienes, registrar las marcas y patentarlos, es decir hacerse los dueños de esos productos.

Por ejemplo:

Viene una empresa de Estados Unidos y con la sábila hace una medicina para cicatrizar heridas; registra la marca y patenta el invento; desde ese momento es la dueña de la sábila.

La gente indígena y campesina, si quiere hacer medicina de sábila, deberá pedir permiso y pagar los derechos a la empresa de Estados Unidos.

Visa solo para personas empresarias y ejecutivas

Los TLC incluyen una cuestión que llaman **sujeto de negocio.** Esto consiste en dar facilidades migratorias a los empresarios y sus representantes (empleados y empleadas con buenos cargos).

Por ejemplo:

Si Juan Pérez o María Ramírez, obreros o campesinas, quieren entrar en Estados Unidos para conseguir un trabajo y ayudar a su familia, **NO** les dejarán pasar la frontera.

Pero si el licenciado Don Zulanito de Tal y Cual, representante de un importante banco de Costa Rica viaja a Estados Unidos para abrir una sucural del banco, a él, y gente como él, **SÍ** les dejarán entrar y podrán obtener la residencia sin problemas.





Un salvavidas para empresas en crisis



Los TLC tienen previsto algunas medidas temporales para proteger a las empresas que pueden ser perjudicadas por la aplicación del tratado; a esto lo llaman **medidas de salvaguarda.**

Por ejemplo:

Si el aceite de Estados Unidos entra barato a Nicaragua o a otro país de la región y perjudica a una empresa nacional que también elabora aceite, entonces se puede pedir que vuelvan a poner arancel al aceite.Ojo, esto solamente se hace para algunos productos y por un tiempo determinado, que puede ser 3 años, mientras la empresa nacional se prepara para competir.

Pasado el tiempo acordado, se quita definitivamente el arancel.

La justicia al lado del más fuerte



Los TLC contemplan que los pleitos entre las empresas y los gobiernos deben ser resueltos por **tribunales internacionales.**

Por ejemplo:

Si el gobierno prohíbe algún tipo de gasolina porque es tóxica, la empresa extranjera que distribuye la gasolina puede demandar al gobierno porque esa medida perjudica a la empresa, ya que hace disminuir sus ganancias.

La demanda se pone a un tribunal internacional que casi siempre favorece a las empresas multinacionales y se colocan por encima de las leyes nacionales. La sentencia del tribunal es de obligatorio cumplimiento.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Desenredos del TLC y Enredos 12

El TLC aumentará el número de hermanas y hermanos lejanos

En 1990 la mayoría de la población de Centroamérica vivía en las zonas rurales; pero en los últimos diez años, salvo en Guatemala, ha aumentado el porcentaje de población urbana. En El Salvador y Nicaragua la población urbana representa más del 60 por ciento del total.

Eso quiere decir que millones de personas abandonaron el campo, algunas se fueron de "mojadas" y otras se fueron a las grandes ciudades. Esto ha ocurrido porque nuestra agricultura se ha deteriorado desde hace años. Con el TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos, la emigración será mayor.

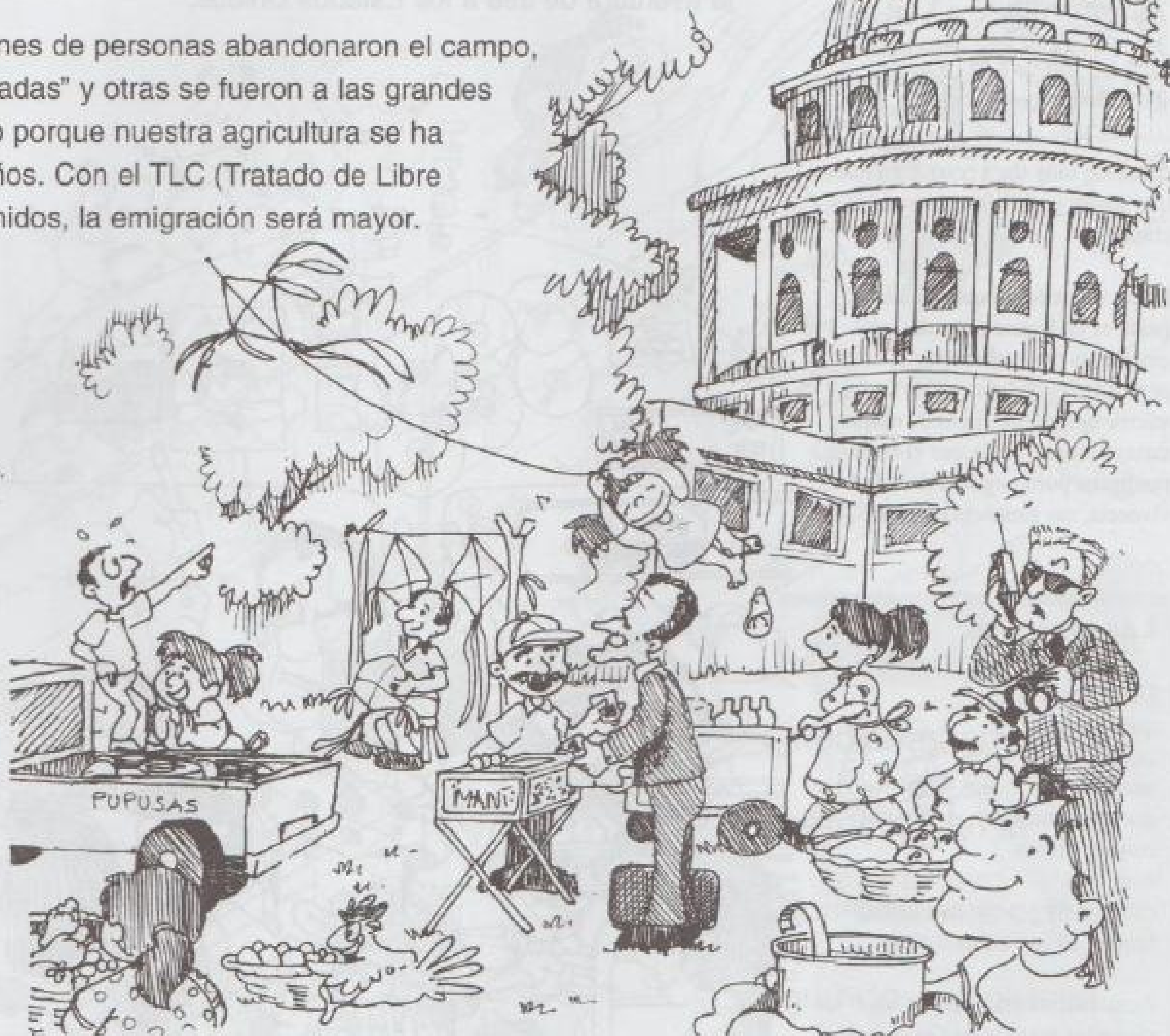
Hay que mirarse en el espejo de México



México tiene un TLC con Estados Unidos y Canadá desde el año 1994. Como consecuencia de este TLC, la agricultura de México se ha derrumbado. Hoy, México compra en el exterior el 50 por ciento del arroz y el 40 por ciento de la carne que consume.

Las importaciones de maíz han crecido en un 3,000 por ciento y el precio del maíz cayó entre 1993 y 1999 un 45 por ciento.

Consecuencia: la gente campesina prefiere irse porque cultivando el campo no gana más que deudas y miseria.



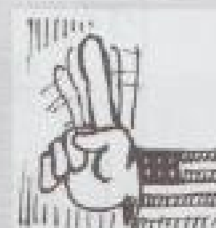
Aumenta la migración de México a EUA

Desde que entró en vigencia el TLC, 6 millones de gente mexicana ha abandonado el campo y casi 2 millones de hectáreas de tierra se han dejado de cultivar.

Todos los años se van a Estados Unidos más de un millón de mexicanos y mexicanas, de este total el 70 por ciento es deportado o enviado de regreso a México.

Si esto sucede con México ¿qué pasará con Centroamérica cuando se firme el TLC con Estados Unidos?

Estados Unidos no quiere renegociar con México



Los productos agrícolas de Estados Unidos todavía pagan aranceles para entrar a México. Sin embargo, estos impuestos desaparecerán el próximo año, lo que empeorará la situación de la gente campesina mexicana.

Es por eso que en México se está hablando de la necesidad de renegociar el TLC con Estados Unidos y Canadá, para que el gobierno mexicano mantenga los aranceles a los productos agrícolas.

Pero el gobierno de los Estados Unidos declaró hace pocos días que no habrá renegociación y que si México quiere competir, lo que debe hacer es modernizarse y no proteger su agricultura con impuestos. Consejo que Estados Unidos no cumple en su propia casa.

Producido por: Equipo Maíz, El Salvador

Desenredos del TLC y Enredos 13

Con el TLC aumentará la emigración del campo a las ciudades

Las vende-lo-todo y los hace-lo-todo



La mayoría de la gente que deje el campo para buscar trabajo en las ciudades, enfrentará una situación muy dura porque en nuestros países casi no se generan empleos.

En las ciudades lo que hace la gente es dedicarse a vender cualquier cosa para sobrevivir. A estas personas vendedoras se les llama *microempresarias*, pero de empresarias no tienen más que el nombre porque es puro negocio de sobrevivencia, sin ganancia de nada.

Las maquilas



De la gente que se va del campo hay una minoría que encuentra empleo en las empresas maquiladoras, que han crecido mucho en los últimos años.

Actualmente trabajan en las maquilas textiles de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua **315,000 personas.** Hace 10 años era poca la gente que trabajaba en esas empresas.

En las maquilas trabajan sobre todo mujeres con salarios bajísimos. Se dan casos de mujeres que reciben un salario menor al mínimo que establece la ley.

Además, no les pagan las horas extras que trabajan, son maltratadas por los dueños de las empresas y muchas son acosadas sexualmente.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

El TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos será el tiro de gracia a la agricultura centroamericana ya maltrecha. Esto provocará que mucha gente abandone el campo para buscar trabajo en las principales ciudades o para correr la aventura de irse a los Estados Unidos.



El nivel de vida de la población del campo que se va a las ciudades es muy precario. La gente no tiene oportunidades de trabajar y las familias terminan más desintegradas

El TLC con Estados Unidos agravará el fenómeno de la emigración en nuestros países

Desenredos y Enredos del TLC 14

El TLC perjudicará a las pequeñas y a las medianas empresas

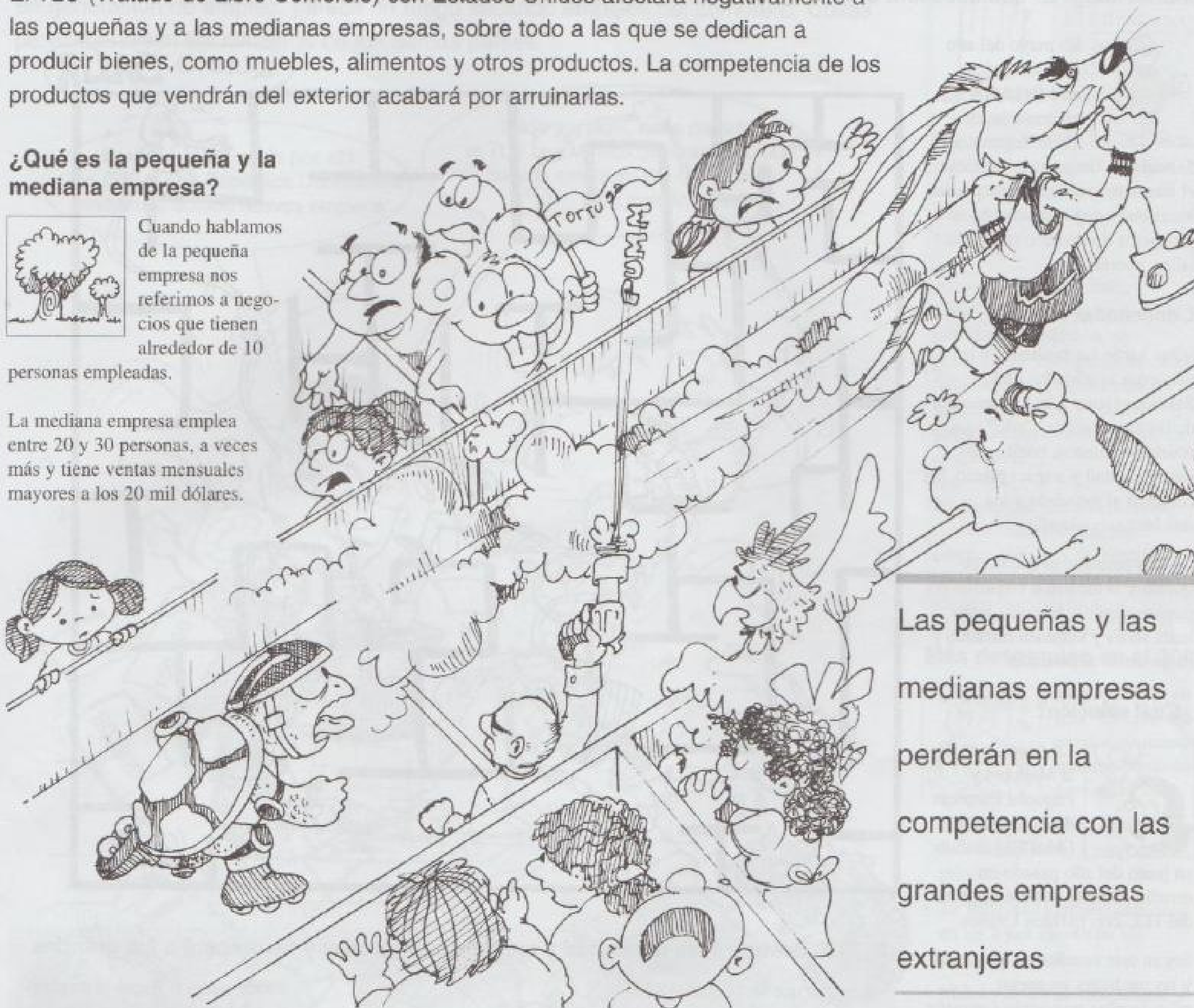
El TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos afectará negativamente a las pequeñas y a las medianas empresas, sobre todo a las que se dedican a producir bienes, como muebles, alimentos y otros productos. La competencia de los productos que vendrán del exterior acabará por arruinarlas.

¿Qué es la pequeña y la mediana empresa?



Cuando hablamos de la pequeña empresa nos referimos a negocios que tienen alrededor de 10 personas empleadas.

La mediana empresa emplea entre 20 y 30 personas, a veces más y tiene ventas mensuales mayores a los 20 mil dólares.



Las pequeñas y las medianas empresas perderán en la competencia con las grandes empresas extranjeras

Las pequeñas y las medianas empresas no podrán competir

Las pequeñas y las medianas empresas no podrán competir con las grandes empresas extranjeras. Llevan todas las de perder, por las siguientes razones:

1. Las máquinas y herramientas con que producen son viejas y de mala calidad.

2. Los bancos no les prestan dinero para mejorar y ampliar sus negocios.



3. Constantemente tienen problemas de liquidez (falta de dinero) porque los almacenes, a los que les venden, les retrasan los pagos. A veces, tardan tres meses o más en pagarles la mercancía.

4. Las empleadas y empleados son poco calificados.

En México, donde está en marcha un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, ya se han ido a la quiebra 200,000 microempresas, las cuales, dado su tamaño, equivalen a las pequeñas empresas de Centroamérica.

Si eso está pasando en México, lo mismo sucederá en nuestros países.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Desenredos y Enredos del TLC 16

El TLC no reducirá el desempleo

Según los gobiernos de Centroamérica, una de las ventajas que nos traerá el TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos es que habrá empleo para mucha gente. El Ministro de Economía de El Salvador, Miguel Lacayo, se ha hecho experto en generación de empleo, parece un mago sacando empleos del sombrero. Cosas parecidas dicen los ministros de los demás países.



La verdad es que los cálculos del Ministro no son más que habladurías sin fundamento

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

En el año 2001 disminuyó el empleo



El gobierno de El Salvador no ha podido demostrar que las empresas de ese país que venden en México hayan creado más empleos ni que las empresas mexicanas que están en El Salvador tengan más gente trabajando.

Al contrario, en el **2001**, coincidiendo con el primer año del TLC con México, se perdieron **37,000 empleos** en El Salvador: cuatro empresas de maquila cerraron y **10,000 personas** dejaron de trabajar en el gobierno.

Es cierto que, un año después del TLC con México, unas cuantas empresas aumentaron sus ventas a ese país, pero no crearon nuevos empleos.

Más desempleo en el 2002



Vamos de mal en peor. La falta de puestos de trabajo continuó agravándose en el 2002:

- En enero el gobierno despidió a **8,000** empleadas y empleados públicos.
- La actividad agropecuaria cayó en un **2 por ciento** en los primeros 6 meses.
- Miles y miles de campesinas y campesinos dejaron de cortar café y están pasando hambre.
- Los comercios vendieron menos.
- Las maquilas siguieron con problemas de ventas por la crisis de Estados Unidos.

Según La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en los demás países de Centroamérica que también tienen TLC con México, el desempleo ha aumentado en los últimos tres años.

Desenredos del TLC y Enredos 18

Sin el TLC somos pobres...

El problema de la pobreza en Centroamérica, que es muy grave, se debe a que un pequeño grupo de personas ricas controla la mayor parte del ingreso nacional. Si el ingreso se distribuyera parejo entre la población, no habría pobres en Costa Rica, El Salvado y Guatemala y habría menos pobres en Honduras y Nicaragua. El TLC (Tratado de Libre Comercio) no mejorará la forma en que se distribuye el ingreso.

El **costo de la vida** se mide a partir de la **canasta básica familiar,** que es lo mínimo que cada mes debe consumir una familia de 5 personas para no ser pobre. La canasta básica se compone de 4 rubros:

Alimentos

Maíz, frijoles, sal, azúcar, leche, aceite y cientos de productos más, necesarios para una buena alimentación.

Vestuario

Blusas, camisas, pantalones, faldas, ropa interior, zapatos, etc.

Vivienda

El pago mensual de la casa.

Misceláneos

Gastos de salud, educación, energía eléctrica, transporte y otros servicios.

No pobres



Son las familias que con sus ingresos mensuales logran cubrir los gastos de la canasta básica familiar. Cuando decimos que no son pobres, no significa que sean familias ricas.

Pobreza relativa



Son las familias que con sus ingresos mensuales logran cubrir los gastos de alimentación, pero ya no les alcanza la cobija para cubrir los otros gastos de la canasta básica: vestuario, vivienda, etc.

Pobreza extrema



Son las familias cuyos ingresos mensuales no les alcanza ni siquiera para cubrir los gastos de alimentación. A estas familias les toca aguantar hambre, comen un día no y otro tampoco.

En la próxima página presentaremos los datos sobre el salario mínino, costo de la canasta de alimentos y pobreza en Centroamérica.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Desenredos del TLC y Enredos 20

El TLC no repartirá mejor la riqueza

En nuestros paises se producen suficientes bienes y servicios para que toda la población tenga lo necesario para vivir. No necesitamos un TLC (Tratado de Libre Comercio). El problema no es lo que se produce sino la forma injusta y desigual con que se reparte lo que se produce. Como ejemplo presentamos el caso de El Salvador. Imaginemos que este pastel representa todo el dinero que se mueve cada año, veamos cómo está repartido:

32 % Salarios de los trabajadores y las trabajadoras

Es lo que queda a toda la población trabajadora, que es la mayoría.

Los salarios son muy bajos. El salario mínimo en la ciudad es de 1, 260 colones (144 dólares) y sólo alcanza para cubrir el 24 por ciento del valor de la canasta básica.

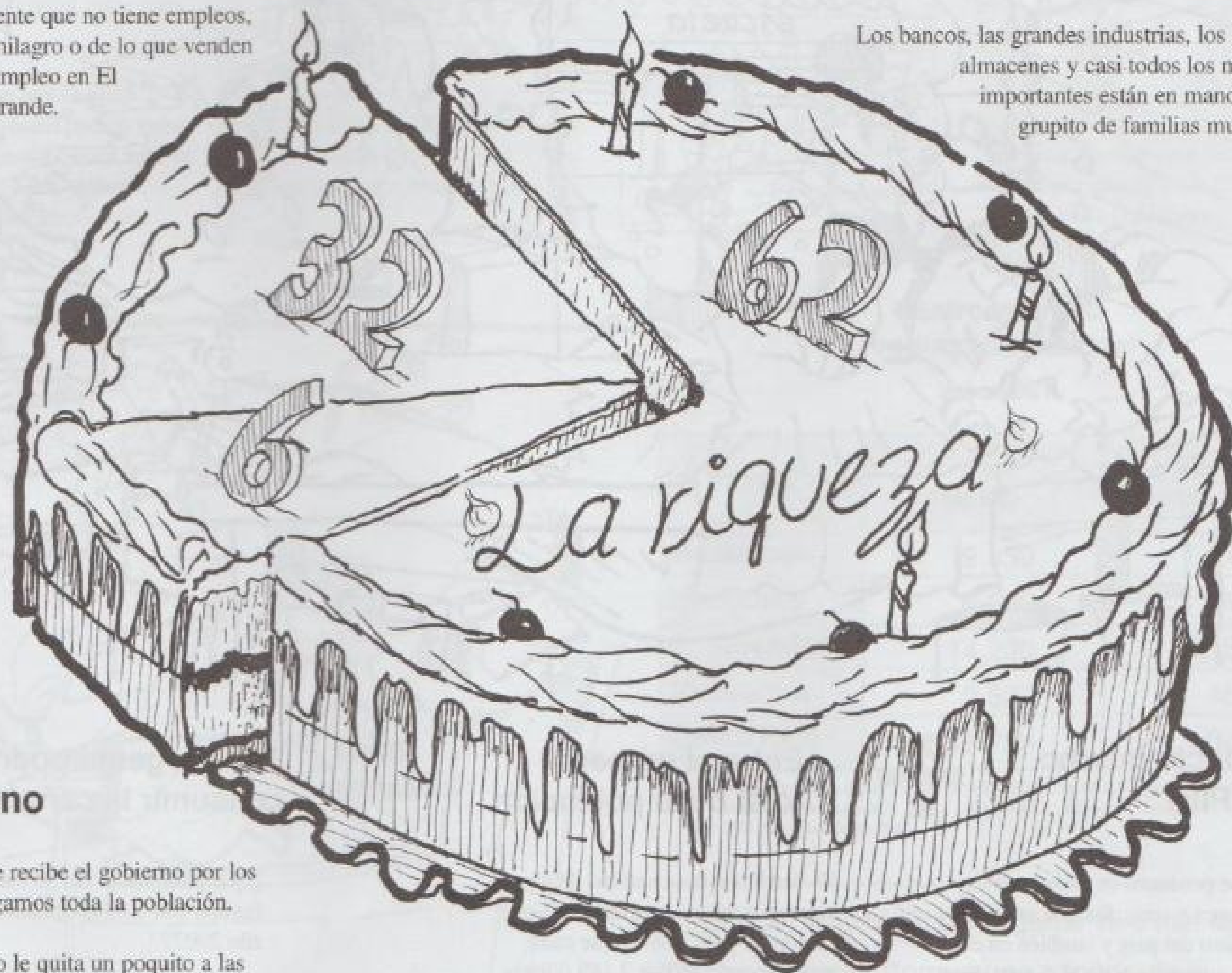
El salario mínimo en el campo es de 630 colones (83 dólares) y sólo alcanza para cubrir el 14 por ciento de la canasta básica familiar.

Aquí no entra la gente que no tiene empleos, quienes viven de milagro o de lo que venden en la calle. El desempleo en El Salvador es muy grande.

62 % Ganancias de los empresarios y empresarias

Es la mayor parte de las ganancias, que queda en manos de unos cuantos empresarios y empresarias.

Los bancos, las grandes industrias, los grandes almacenes y casi todos los negocios importantes están en manos de un grupito de familias muy ricas.



6 % Del gobierno

Ese resto es lo que recibe el gobierno por los impuestos que pagamos toda la población.

Luego, el gobierno le quita un poquito a las empresas y a los salarios por el impuesto de la renta y llega al 11 por ciento.

La forma en que se distribuye la riqueza en Guatemala, Honduras y Nicaragua no es muy diferente a El Salvador. En Costa Rica la desigualdad es menor, pero también son los grandes empresarios los que se quedan con la mayor parte de lo que se produce.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Con el TLC habrá peores salarios

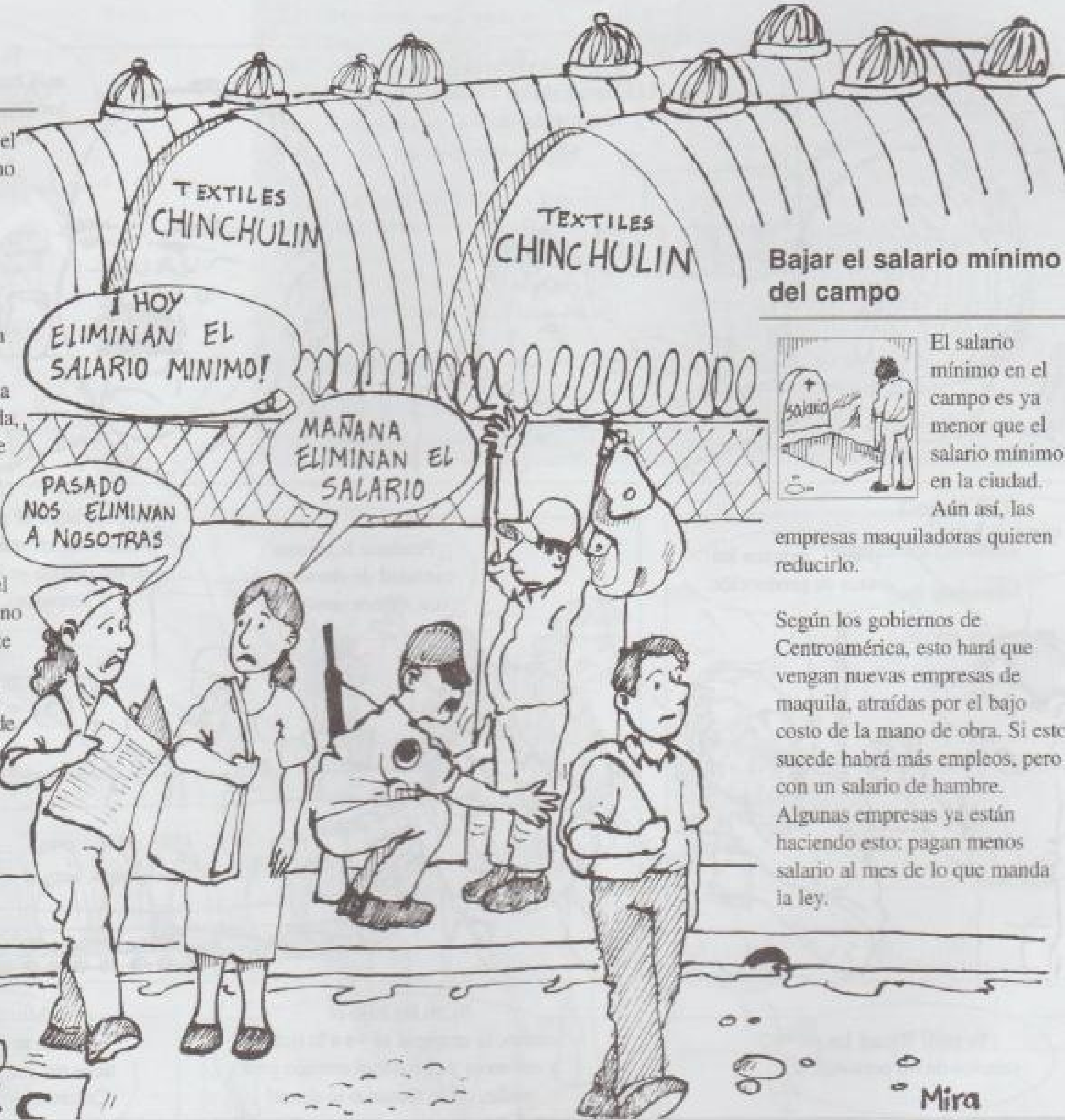
En la página anterior vimos que las empresarias y los empresarios, presionados por el TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos reducirán el costo de la mano de obra (salarios y prestaciones sociales). Para hacerlo, las grandes empresas, con el apoyo de los gobiernos, tratarán de aplicar la **flexibilización laboral** que, entre otras cosas, consiste en lo siguiente:

Eliminar los salarios mínimos



Actualmente el salario mínimo lo decide un organismo donde participan el gobierno, la gran empresa y sectores laborales. La empresa privada quiere que el salario mínimo se decida de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda, según la cual lo que abunda se abarata y lo que escasea se encarece.

Entonces, como lo que más abunda en Centroamérica es el desempleo, el precio de la mano de obra (salario) baja. La gente se ve obligada a aceptar cualquier salario. Los salarios caerían en todos los sectores de la economía.





Bajar el salario mínimo del campo



El salario mínimo en el campo es ya menor que el salario mínimo en la ciudad. Aún así, las empresas maquiladoras quieren reducirlo.

Según los gobiernos de Centroamérica, esto hará que vengan nuevas empresas de maquila, atraídas por el bajo costo de la mano de obra. Si esto sucede habrá más empleos, pero con un salario de hambre. Algunas empresas ya están haciendo esto: pagan menos salario al mes de lo que manda la ley.

Que las empresas privadas tengan libertad para contratar y despedir

Los empresarios y empresarias quieren eliminar todas las leyes y trabas para poder contratar a las personas con las condiciones que la empresa ponga y con la libertad para despedir cuando les dé la gana. Esto significa:



(a) Hacer **contratos por metas de producción.** De tal manera que si las trabajadoras y trabajadores no consiguen las metas deben trabajar horas extras sin recibir pago alguno.

(b) Hacer **contratos semanales** para obligar a la gente a sacar las 44 horas de la semana de lunes a jueves. Si el viernes y sábado trabajan en otra empresa, no les reconocen las nuevas horas trabajadas como horas extras.

(c) Emplear a la gente por **periodos de prueba** de seis meses y sin derecho a salario. Luego de pasada la prueba, no le aceptan y buscan otra persona. Esto ya lo están haciendo algunos grandes almacenes y empresas industriales.

Producido por: **Equipo Maíz, El Salvador**

Las ONG en el país

El término Organizaciones no Gubernamentales ONGs, es utilizado para designar diversas iniciativas de organización en la sociedad civil. Las ONGs constituyen organizaciones propias de la sociedad civil desligadas, como su nombre lo indica, de los órganos del Estado. Su fin es público en contrapuesto con lo privado. En general, no buscan el lucro o el beneficio económico para sus integrantes sino un fin altruista en diferentes esferas de la vida social. Su radio de acción puede ser nacional o internacional. Dentro de un Estado hay ONGs que cubren todo el país y otras que circunscriben su trabajo a una comunidad en especial como un Municipio o una parte del mismo. Es indiscutible que las ONGs como expresiones asociativas y participativas de la sociedad civil, tienen un espacio ganado y una considerable influencia en diversos sectores sociales. El apelativo más común de "ONGs", que reciben estas organizaciones en El Salvador y en otros países, tiene origen internacional como lo tiene, muchas veces, su financiamiento. "ONG" u "organización no gubernamental" es una traducción literal del inglés "NGO" o "Non Governamental Organization" acuñado en esferas de Naciones Unidas para designar estructuras sociales desligadas del aparato del Estado.

Las ONGs reciben en la práctica nombres diversos. “El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un directorio de estas organizaciones elaborado en 1992 en nuestro país, las denomina "Instituciones Privadas de Desarrollo".”1 El término ONGD u organización no gubernamental de desarrollo es otro término que también se utiliza. El término "ONG" es, con todo, el más común y difundido, al menos en El Salvador, aunque confuso. Muchas organizaciones gremiales a veces se autocalifican también como ONGs. Hay cooperativas cuyo fin de lucro es indiscutible, que se consideran también como ONGs. Las ONGs se convierten en un fenómeno masivo en nuestro continente a partir de la década de los setenta (Fundación Arias, 1995). Con la descentralización del Estado y la creciente participación ciudadana en los modelos de desarrollo humano, además tienden a desempeñar un papel de primer orden en los Estados periféricos como el nuestro. Es impresionante el número de asociaciones, conocidas comúnmente como ONGs, existentes actualmente en El Salvador. Durante el pasado conflicto armado interno, muchas ONGs suplieron el

"achicamiento" estatal en materia de salud, educación, producción, causado por la prioridad en financiar la lucha contra la insurgencia política y militar. Incidió también en su desarrollo, la manifestación de graves violaciones de los derechos humanos en su sentido integral, que hizo urgente que la sociedad civil se organizara. Seguramente su proliferación tuvo que ver con el pasado conflicto armado interno, probablemente por necesidades de asistencia urgente e inmediata que experimentaban diversos sectores poblacionales en diversos campos. Con la finalización del conflicto armado su desarrollo ha continuado, lo cual ha permitido un mayor protagonismo de la sociedad civil en el tratamiento de diversos problemas sociales. Muchas de estas organizaciones han existido de hecho a lo largo de los años, sin ningún reconocimiento legal. Muchas ya se legalizaron. En el pasado no parecía urgente obtener personería jurídica, al contrario, este era un indicador de que no se gozaba del favor gubernamental y por lo tanto era una estrategia para obtener algún financiamiento internacional. Las cosas, sin embargo, han cambiado aceleradamente, y muchas organizaciones regularizan su situación. Tener personería jurídica ahora, contrariamente a tiempos pasados, facilita el acceso al financiamiento internacional y su espacio social está más garantizado.

y militar. Incidió también en su desarrollo, la manifestación de graves violaciones de los derechos humanos en su sentido integral, que hizo urgente que la sociedad civil se organizara. Seguramente su proliferación tuvo que ver con el pasado conflicto armado interno, probablemente por necesidades de asistencia urgente e inmediata que experimentaban diversos sectores poblacionales en diversos campos. Con la finalización del conflicto armado su desarrollo ha continuado, lo cual ha permitido un mayor protagonismo de la sociedad civil en el tratamiento de diversos problemas sociales. Muchas de estas organizaciones han existido de hecho a lo largo de los años, sin ningún reconocimiento legal. Muchas ya se legalizaron. En el pasado no parecía urgente obtener personería jurídica, al contrario, este era un indicador de que no se gozaba del favor gubernamental y por lo tanto era una estrategia para obtener algún financiamiento internacional. Las cosas, sin embargo, han cambiado aceleradamente, y muchas organizaciones regularizan su situación. Tener personería jurídica ahora, contrariamente a tiempos pasados, facilita el acceso al financiamiento internacional y su espacio social está más garantizado.

En El Salvador las Organizaciones no Gubernamentales surgen en los años de 1950 y 1955 al crearse los organismos especializados patrocinados por los Estados Unidos

quienes en 1955 ya discutían acerca de las relaciones de asistencia técnica y asistencia económica que recibían las organizaciones no gubernamentales salvadoreñas de los organismos especializados y técnicos de Naciones Unidas. A partir de ese momento las ONGs comenzaron a recibir ayuda privada, apoyo moral de los ciudadanos y hasta del gobierno mismo. En la década de los 60 las áreas de acción de las ONGs atendían principalmente los servicios de salud, beneficencia y asistencia social, modernización de la agricultura y promoción de la cultura. Esta clasificación indica la poca diversificación organizativa de los 60. En esta misma época la iglesia católica salvadoreña pone en práctica las orientaciones pastorales del concilio Vaticano II con la ayuda del obispo Chávez y González quien propone soluciones urgentes a problemas de la realidad nacional, creando durante el obispado el secretariado social arquidiocesano, el periódico “Orientación”, la radio YSAX, los movimientos de acción católica, el departamento campesino que serán más tarde la fundación promotora de cooperativas (FUNPROCOOP) y otras instituciones con iniciativa de la iglesia católica como: La fundación de vivienda mínima (FUNDASAL) en 1968 y la asociación Fe y Alegría en 1969. 6 Las organizaciones de los años 70 se convirtieron en uno de los movimientos de masas más fuertes, sus demandas se englobaron en la necesidad de cambios estructurales lo social, económico y político. Esto es congruente con la lucha de las iglesias católicas y protestantes. Surgieron en esta época los grupos populares, organizaciones campesinas, maestros, estudiantes, etc. En la década de los 80 la situación de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) cambia de una situación en donde sus perfiles describen organizaciones de beneficencia a un perfil de participación comunitaria de las cuales se decía que jugaban un papel “supletorio del Estado”, ya que completaban de forma secundaria la distribución de servicios y atención social centralizada por el aparato estatal. La situación cambia para las ONGs ya que el gobierno dedica más atención a la guerra que a las necesidades de la población, en esta misma década se observa el crecimiento institucional, nuevas ONGs, integración y coordinación de ONGs locales como externas, realidad que se observó tanto en El Salvador como en Centroamérica. Actualmente en El Salvador las ONGs ofrecen diferentes servicios de atención tales como: educación, salud, vivienda, desarrollo y promoción humana, medio ambiente, etc. organizándose desde la forma más sencilla como una organización local hasta un consorcio a nivel nacional o internacional.

Clasificación de las ONGs en El Salvador

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS ONGS, SEGÚN MICHAEL CERNEA. a) Por ubicación de actividades (Internacionales, nacionales, locales). b) Por el contenido de su actividad (Desarrollo, medio ambiente, filantropía, entrenamiento vocacional, investigación, defensa y representación, ayuda de emergencia.) c) Por su origen (asistencia de emergencia) d) Por sus objetivos (lucha por los intereses de sus miembros, ayudar a otras personas que no son de la membresía) e) Por iniciativas voluntarias de profesionales (nuevo profesionalismo, ONGs especializados y pequeños). De acuerdo a un estudio realizado por Michael Cernea las ONGs continúan surgiendo y desarrollándose como consecuencia de la crisis que se dio en nuestro país a finales de los 70s, y que ha sido manifestada principalmente por la guerra. PAPEL QUE DESEMPEÑAN LAS ONGS: Institucionalmente pueden adquirir por sus acciones sobre la población: a. Un papel de funcionalidad al modelo socio-económico establecido b. Un papel mediatizador de los intereses de sectores menos favorecidos. c. Un papel activo en la búsqueda de alternativas.

Importancia de las organizaciones no gubernamentales

Las INGS han adquirido especial relevancia en las últimas décadas, al haber contribuido a sensibilizar la opinión pública acerca de los problemas de desarrollo, Asimismo, han ejercido una función dinamizadora y muchas veces crítica frente a sus respectivos gobiernos, con objeto de que éstos impulsen acciones de cooperación internacional e incrementen los recursos destinados a la ayuda oficial del desarrollo, la gran mayoría de las ONGS han crecido como respuesta a necesidades que los gobiernos no satisfacen o satisfacían. Su mérito ha sido reunir a personas con diferentes visiones políticas pero con una genuina preocupación por el bienestar general o la conservación del planeta.

APORTE A LA ECONOMÍA

Dentro del ámbito económico las ONGs juegan un papel importante, ya que contribuyen a sus proyectos de desarrollo social a mitigar las diferentes

necesidades de la población, evitando asi que las personas realicen un gasto que afecte a la economía de su hogar. Estas instituciones contribuyen de igual forma a la capacitación de mano de obra salvadoreña con sus diferentes proyectos de educación y desarrollo de actividades productivas, brindando así personal calificado que genere ingresos cuantificables a la economía.

Perfil del salvadoreño y salvadoreña

Perfil del salvadoreño/a

El término identidad nacional debemos entenderlo como: el sistema de valores, concepciones y normas sociales que orientan la vida cotidiana de una población. En El Salvador, muy a pesar de algunos sectores ideologizados en la derecha religiosa y anti-comunista hay una diversidad de identidades colectivas y por lógica variadas formas de sistemas culturales. Revisemos entonces el hábitus nacional:

El salvadoreño es práctico; es decir busca resolver sus necesidades inmediatas así como las de su familia y mantener a toda costa su estatus socio-económico. De esta característica nacional surge la discriminación generalizada hacia lo pobre.

El salvadoreño posee una cultura de la supervivencia; algo propio de los sectores bajos del país y de esta subordinación económico-social que desarrolla en el individuo nacional una visión fatalista de la vida. No existen deseos de superación. Tomar la vida tal y como la han recibido. Ganar lo indispensable. Lograr cierto nivel mínimo de vida que mejorar las condiciones materiales. El fenómeno de la migración marcaría una variante dentro de los sectores bajos, que ven en ella una salida para no continuar en la condición de pobreza y por eso deciden emigrar preferentemente a países del primer mundo.

El salvadoreño es sacrificado; esto es una derivación de la cultura de supervivencia descrita anteriormente. Este es uno de los rasgos que ayuda a definir al salvadoreño como conservador, esto es así porque precisamente de esto se desprende la idea nacional de aceptación de las duras condiciones de vida, por lo que esto predispondría a los sujetos sociales a tolerar o soportar las circunstancias de su materialidad más que a superarlas. Todo esto para mantener la unidad familiar y la de la sociedad. Expresiones populares como: "donde comen dos comen tres" o "tener los hijos que Dios mande", ejemplificarán mejor la idea que pretendemos plantear.

Ser práctico, supervivir y ser sacrificado son expresiones cotidianas de sectores bajos y medios, que además poseerían poca educación, entendida como aquella que lo llevaría a tener sentido crítico, lo que los llevaría a ser conservadores. Esta clase de salvadoreño –que es la mayoría- no

pone como centro de vida el éxito laboral o la superación material de vida. Los sectores comprendidos en este análisis les interesa más capitalizar relaciones sociales con parientes, amigos y la comunidad; esto como una forma de defensa ante el medio social y los avatares de la naturaleza.

El éxito y el salvadoreño. Esta es la forma en que se manifiesta la cultura de la supervivencia en los sectores medio-alto y alto del país. El exitismo (éxito material ante todo), que los lleva al consumismo irracional y a la mercantilización de las relaciones personales. Un ejemplo ilustrador sería la cantidad de jóvenes inexpertos en el gabinete del Presidente Antonio Saca, esto visto como la constante búsqueda de un éxito rápido que conlleva prestigio, estatus y riqueza, algo prioritario dentro de los sectores medios-alto.



El salvadoreño es trabajador; según el IUDOP para el 95.1 % de los salvadoreños el trabajo es importante en su vida. Pero esta concepción tiene dos significados según se analice. El primero: para los sectores bajos ser trabajador es ser un “hacelotodo”, estar dispuesto a realizar cualquier cosa-empleo con tal de sobrevivir y/o garantizar su sostenimiento y de su grupo familiar. Para los sectores medio-alto esta idea del ser trabajador está asociada con la cultura del éxito –antes explicada- y con la superación laboral y material: *Ser emprendedor.*



El autoritarismo y el salvadoreño; la sociedad salvadoreña es jerarquizada, ya sea por el color de piel o por la posición social. Estos factores vuelven difícil la movilidad social ascendente. Se observa desde la supremacía de lo masculino sobre lo femenino (el muchacho en la adolescencia debe visitar casas de latrocino para no convertirse en homosexual, más no así las jovencitas que deben cuidar la virtud hasta el matrimonio). En el trabajo, donde en la toma de decisiones no se potencia a los subalternos a participar (el jefe aunque se equivoca siempre será el jefe). En el sistema político nacional los gobernantes no toman en cuenta las expectativas de los gobernados (los famosos “madrugones”

legislativos, donde se aprueban leyes importantes).



El salvadoreño violento; este trazo de la identidad nacional es consecuencia directa del autoritarismo señalado anteriormente. Esto de la violencia es el método por excelencia para el control del ciudadano y es a la vez la forma que en El Salvador se utiliza para transmitir valores. En la familia la violencia sirve, para educar a los hijos e hijas en las maneras correctas de actuar, pensar y sentir. En las escuelas se hace uso de la violencia como mecanismo de educación con anuencia de autoridades educativas, padres y educadores



Otro elemento que conforma la identidad del salvadoreño es: *la solidaridad*; esta comienza en la familia, que en El Salvador es ampliada, familia aquí no debe entenderse como el núcleo tradicional de papá, mamá, hijos. Cuando alguien contrae matrimonio en el país contrae matrimonio con la familia del cónyuge. Luego están los amigos. Existen dos tipos de solidaridad entendida entre los salvadoreños. La del interior del país, que posee una más intensa y la de las grandes ciudades. Es este uno de los rasgos más positivos de la salvadoreñidad, y que potenciado podría ser base para desarrollar una cultura de cooperación y ayuda mutua, esto como nuevos elementos de la identidad nacional salvadoreña. *La religiosidad salvadoreña*; el 86.9 % (IUDOP-UCA) de los salvadoreños se declara religioso. Aquí la iglesia católica jugó y juega un papel importante –heredado desde la colonia- como generadora y creadora de gran parte de los símbolos de las identidades colectivas de los salvadoreños y eso la hace una fuerza social de primer orden. El Salvador posee tres periodos importantes de receso laboral, el nacimiento de Jesucristo; la muerte de Jesús y la fiesta del Divino Salvador del Mundo. Todas efemérides católicas. Mas sin embargo desde 1970 han comenzado a desarrollarse y ganar terreno las iglesias protestantes, evangélicas y pentecostales, esto representaría una significativa variación de la cosmogonía religiosa de los

salvadoreños.



El salvadoreño imitador; sí. Nuestros compatriotas tienden a imitar lo que se hace y como se hace en otros países, principalmente se influencia de USA y México. El problema radicaría en que esta cultura mimética es más fuerte que la originalidad, tan necesaria para poder avanzar como nación. Esta identidad imitativa se percibe –entre los salvadoreños- como un rasgo negativo, que debiera ser superado. De allí la necesidad de un sistema educativo cultural que potencie la creatividad de los habitantes.

Finalmente podemos decir: todas las identidades son construidas, es falso que no se pueda cambiar esta identidad a todas luces más negativa que positiva del salvadoreño. Así lo pienso. Pero desde la sociología las identidades son construidas; lo esencial es ¿Cómo?; ¿Por quién?; ¿Para qué?

En El Salvador hay dos identidades en lucha constante:

una **legitimadora** que es introducida por el stablishment, que en los últimos años ha instalado un nacional confesionalismo. La otra de **resistencia**, que es la generan los actores que han sido devaluados y estigmatizados por las instituciones dominantes: maras, gays, defensores de derechos, por mencionar algunos. No hemos sido capaces de plantearnos una identidad- proyecto, que es la que basándose en los materiales culturales que se poseen inicien la construcción de una nueva identidad que no sólo redefiniría al salvadoreño sino que transformará a la sociedad con ello. Debemos pues renunciar a la perversidad de buscar la identidad que mejor se acople a un momento histórico y político determinado.

¿Cómo somos?

El Salvador tiene una población joven. La salvadoreña promedio tiene 25 años, piel morena, ojos cafés, cabello negro y 1.60 metros de estatura. El hombre tiene las mismas características físicas pero es más joven.

La media masculina es de 20 años y tiene 5 centímetros más de estatura que las mujeres. Hernández es el apellido que identifica a la mayoría de salvadoreños. María y José son los nombres más comunes.

La información del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), proporcionada por los mayores de 18 años cuando tramitan su DUI, permite constatar ciertas singularidades y rasgos destacados de la población cuscatleca. Vértice tuvo acceso a este registro y se dio a la tarea de identificar los más curiosos y representativos.

Hernández y Martínez son los apellidos más comunes en El Salvador. Estos pertenecen al grupo de los patronímicos, que se originan en la antigua costumbre de identificar a los hijos con el nombre de su padre.

Así los hijos de Hernando son los Hernández; los de Martín los Martínez; los de Pedro, los Pérez, etcétera. Y desde España, donde se originaron, llegaron para multiplicarse en la tierra de Cuscatlán durante la colonización.

Curiosidades

Los nombres raros deberían ser una categoría especial, pero por razones de privacidad en el RNPN no puede revelar dónde residen estas personas.

Pese a esto, Miriam Mixco, presidenta del RNPN, recuerda algunos casos que llaman la atención. "Hay dos Hitler", asegura.

Aquí se refleja la creatividad salvadoreña. En el registro no faltan nombres como Madonna, Mafalda y Sony, por mencionar algunos casos entre las mujeres.

Pero los nombres de ellos no se quedan atrás: Obispo, Leo Dan, Matusalen, Pitágora y Excel, son algunos ejemplos.

Hay hasta salvadoreños con nombres de ex presidentes de Estados Unidos, como Regan y Lincoln.

Tampoco faltan los nombres famosos que están mal escritos. Como ejemplos figuran: Rayniero, Cadis, Lenon, Abellana y Vienvenida.

La costumbre de bautizar un hijo como Juan Pablo II, aún no se refleja en el RNPN.

Sin embargo, habrá que esperar algunos años para que los niños que nacieron luego de la primera visita del papa polaco a nuestro país, o después de su muerte, cumplan la mayoría de edad.

En cuanto al tipo de sangre, 372,554 personas con DUI tienen O RH +. El dato curioso es que 3,228,328 salvadoreños no saben qué tipo de sangre tienen.

Por la mínima diferencia, las mujeres con Documento Único de Identidad son mayoría.

Alrededor del 53% (2,033,710) de los portadores del DUI son féminas frente a 1,777,822 hombres.

En el rango de la edad promedio las mujeres pierden. En el caso masculino es de 20 años (57,376 jóvenes), contra

25 años (61,009 jovencitas).

En ambos casos, entre los 18 a los 45 años se encuentra la mayoría de población con DUI. Después de los 46 años decrece alrededor de un 60%.

Estas no son las únicas peculiaridades de los salvadoreños. El tamaño y las señas particulares, las diferentes ocupaciones y profesiones, el estado civil, etcétera, son otra vía para conocer a los ciudadanos locales.









El Salvador Será

El Salvador será un lindo
y (sin exagerar) serio país
cuando la clase obrera y el campesinado
los fertilicen lo peinen lo talquéen
le curen la goma histórica
lo adecenten lo reconstituyan
y lo echen a andar.

El problema es que hoy El Salvador
tiene como mil puyas y cien mil desniveles
quinimil callos y algunas shuquedades
llagas fracturas tembladeras tufos.

Habrá que darle un poco de machete
lija torno aguarrás penicilina
baños de asiento besos pólvora.

Roque Dalton

REFERENCIAS

Migración e integración en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://www.pnud.org.sv/migraciones/static/biblioteca/34_Fundacion%20ARIAS_MigracioneintegracionenES.pdf

Migraciones, cultura y ciudadanía en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://es.scribd.com/doc/12759677/Migraciones-cultura-y-ciudadania-en-El-Salvador#scribd

Comidas típicas. Recuperado de la World Wide Web: http://www.elsalvadormipais.com/gastronomia/comidas-tipicas/page/2

Danzas folkloricas de El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://www.folklordeelsalvador.com/danzas.htm

Estructura del Estado salvadoreño. Recuperado de la World Wide Web: http://es.scribd.com/doc/52214540/ESTRUCTURA-DEL-ESTADO-SALVADORENO#scribd

Sistema de salud en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://www.scielosp.org/pdf/spm/v53s2/14.pdf

El Salvador zonificación agrícola. Recuperado de la World Wide Web: https://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea34s/begin.htm#Contents

Aspectos generales de la agricultura en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://wwwisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/630-Z49p/630-Z49p-CAPITULO%20I.pdf

Desarrollo del sector agrícola en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: Recuperado de la World Wide Web: http://www.monografias.com/trabajos13/desagric/desagric.shtml

El Salvador: política industrial, comportamiento empresarial y orientaciones para la transformación industrial. Recuperado de la World Wide Web: http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e4696a40bdb4elsalvador.pdf

El Salvador y los tratados de libre comercio. Recuperado de la World Wide Web: http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/768/1/TLC_el%20salvador.pdf

Evolución y estructura del comercio exterior. Recuperado de la World Wide Web: http://www.comercioexterior.ub.edu/fpais/El_Salvador/pag03.html

El Salvador en crisis económica producto del neoliberalismo. Recuperado de la World Wide Web: https://www.ues.edu.sv/descargas/El

%20Universitario%20PDF/ElUniversitario3.pdf

La dolarización en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://utecdolarizacion.blogspot.com/2009/03/indice-introduccion-que-es-la.html

Evolución histórica de las ONGs. Recuperado de la World Wide Web: http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/16885/capitulo%201.pdf

Generalidades de las organizaciones no gubernamentales educativas en El Salvador. Recuperado de la World Wide Web: http://wwwisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/658.022-E18p/658.022-E18p-Capitulo%20I.pdf

¿Cómo somos? Recuperado de la World Wide Web: http://archivo.elsalvador.com/vertice/2005/041205/deportada.html

Identidad salvadoreña. Recuperado de la World Wide Web: http://hibridacionculturalbilly.blogspot.com/2013/03/identidad-salvadorena.html

http://www.marn.gob.sv/

http://www.bcr.gob.sv/esp/

http://www.asamblea.gob.sv/

https://www.mined.gob.sv/

http://www.mag.gob.sv/

http://www.minec.gob.sv/

Ministerio de educación de El Salvador. 2009. Historia de El Salvador Tomo I. Santillana.

Equipo Maíz. (s.f). Enredos y desenredos del TLC. Equipo maíz El Salvador.